

Poder, discurso y subjetividad

(La experiencia migratoria Nicaragüense en Navarra)

Para optar al grado de doctora en Antropología

Tesis presentada por: Txuri Ollo Gorriti

Dirigida por: Dr. Kepa Fernández de Larrinoa

Iruña 2011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
AGRADECIMIENTOS	17
INTRODUCCIÓN GENERAL	18
PARTE I	
METODOLOGÍA	34
1. Hipótesis	35
2. Objetivo general	35
3. Objetivos específicos	35
4. Objeto de estudio	35
5. Metodología y trabajos previstos	36
6. Técnicas de investigación	39
7. Ejes de investigación	47
8. Núcleo de investigación	48
9. Muestra	48
10. Unidades de análisis	49
MARCO TEORICO	
1. Foucault y las relaciones de poder	52
2. Economía política de los movimientos migratorios	60
2.1 Movimientos migratorios en Europa	61
2.2 Flujos migratorios en el Estado español	66
2.3 Movimiento migratorio en Euskal Herria	68
2.4 Ley de Extranjería	73
2.5 Sin papeles	78
2.6 Mecanismos de criminalización	82
3. Construcción Cultural de la alteridad	85
PARTE II	
INTRODUCCIÓN AL MARCO POLÍTICO-CULTURAL	96
INMIGRACIÓN COMO POLÍTICA Y POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN	106
1. Inmigración como política de reordenamiento de la clase trabajadora	107
2. Restricciones a las aspiraciones de las personas migradas	117

3. Resistencias de los y las sin papeles	125
VISIBILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PODER	132
1. Condiciones laborales de desprotección	138
2. Devaluación de la inmigración	149
CIUDADANÍA, DERECHOS HUMANOS Y ACCIÓN POLÍTICO CULTURAL	
1. Asociacionismo	171
2. Apropiación de espacios públicos	178
RECAPITULACIÓN	183
PARTE III	
INTRODUCCIÓN	193
INMIGRACIÓN EN NAVARRA	196
1. Población considerada extranjera en Navarra	196
2. Procedencia	197
3. Distribución en el territorio	200
4. Ocupación	201
5. El impacto de la crisis económica	202
6. Población extranjera en situación irregular	203
7. Redes de servicios públicos y entidades sociales	204
8. Educación	208
ACERCAMIENTO A NICARAGUA	210
1. El café en Nicaragua	214
2. Capitalismo y globalización	215
3. Situación de la mujer nicaragüense	218
4. Población nicaragüense en el Estado español	221
5. Población nicaragüense en Navarra	222
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS	223
1. Proceso migratorio	224
1.1 La decisión de emigrar	224
1.2 Redes de apoyo en el lugar de llegada	237
1.3 Costes afectivos de la separación	238
1.4 La entrada a Europa.....	239
2. Identidad multicultural	243

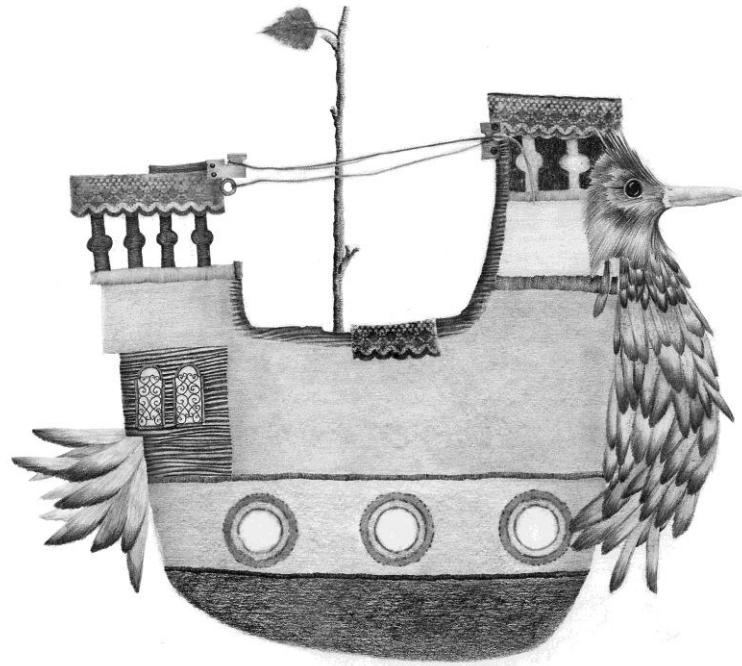
2.1 Referentes históricos del lugar de llegada	243
2.2 La nostalgia de quien emigra	246
2.3 Reconstrucción de la identidad	248
2.4 Asociacionismo	252
2.5 Multiculturalismo, participación, integración	261
3. Tensión personal	268
3.1 Ilusión/ desilusión	268
3.2 Adaptación	271
3.3 Planes y plazos previstos	273
3.4 Desvalorización social y laboral	277
4. Comportamientos racistas	278
4.1 Discriminación percibida	278
4.2 De la diferencia a la desigualdad	287
4.3 Cuando la pareja no es convencional	289
4.4 Tolerancia	291
4.5 Racismo entre inmigrantes	293
5. Relaciones de poder	294
5.1 Fronteras	294
5.2 Y más fronteras	297
5.3 Estrategias de dominio	300
5.4 La función económica de la inmigración: usos y desusos de la democracia	
5.5 Género y cuidados, el traspaso de las mujeres	309
5.6 Violencia de género	314
5.7 El sueño de los papeles y la realidad	317
5.8 Categoría de inmigrante	318
5.9 Obstáculos al desarrollo personal	321
6. La dimensión social	323
6.1 Discursos institucionales	323
6.2 Percepción de la democracia	328
6.3 Espacios públicos	333
7. Transnacionalismo	337
8. Valoración de la experiencia	340
8.1 Interacción con la población autóctona	342
8.3 Acceso y uso de servicios públicos y sociales	347
8.4 Acercamiento hacia el euskera	351
8.5 Cumplimiento de las expectativas	353
9. Retorno	358

PARTE IV

REFLEXIÓN FINAL	362
RECAPITULACIÓN ARGUMENTAL	372

BIBLIOGRAFÍA	381
ANEXOS	399

A la memoria de Ivania



*Desde siempre las mariposas y los flamencos
y las ballenas y los salmones
viajan miles de leguas
por los libres caminos del aire y del agua.
No son libres en cambio los caminos del éxodo humano.
Inmensas caravanas andan por el mundo
caravanas de fugitivos de la vida imposible
que huyen de las guerras
pero sobre todo huyen de los salarios exterminados
y de los suelos arrasados.
(Eduardo Galeano)*

PRESENTACIÓN

Actualmente se están realizando multitud de investigaciones desde diversos puntos de vista, perspectivas o enfoques sobre el hecho migratorio. Es el caso del enfoque de equilibrio, en el que se analizan las diferencias demográficas y económicas entre países; o el de la perspectiva histórica cultural, en la cual el análisis se centra en las relaciones estructurales de explotación basadas en los sistemas de producción y en las relaciones sociales. Este último enfoque estudia la realidad desde las ópticas de la desigualdad, la explotación y el conflicto, pero presta poca atención a los procesos sociales. También habría que citar los estudios que parten de la sociología económica, en los que se combina la información histórica con los datos estadísticos y la observación etnográfica, centrándose en el análisis de los vínculos históricos entre los países implicados en la migración.

La presente investigación apunta a las causas estructurales de la movilidad, desde el punto de vista del país emisor y del receptor. Pretende analizar los hechos migratorios en este mundo globalizado, interconectado e interdependiente para avanzar en la comprensión del tratamiento y la gestión que los países antaño emisores de población emigrante, realizan hoy con la inmigración, constriñendo su fuerza, aplicando políticas restrictivas definidas en función de sus necesidades y conveniencias con un fin totalmente utilitarista. Trato de entender el funcionamiento de los mecanismos de exclusión-inclusión. Pretendo ahondar en los aspectos sociales desde la perspectiva de esta disciplina que llamamos la Antropología sociocultural. La explicación o interpretación de los hechos o datos analizados, es sobre un determinado grupo social, el nicaragüense, en este contexto socio-político e histórico concreto de Navarra. No pretendo encontrar constantes universales y teorías de mucho alcance. Pero sí subrayar los componentes sociales, y los procesos de cambio social que acompañan a la realidad migratoria.

No me adscribo a ningún enfoque de estudio sobre migración en concreto sino que utilizo diversos marcos interpretativos. Me he basado en las teorías foucaulianas sobre el poder para dilucidar los mecanismos que operan para que las personas migradas aparezcan como sujetos devaluados y desprovistos de derechos, y en las teorías de la crítica cultural. Esta teoría se basa en el análisis discursivo, ya que considera que los países occidentales o del Norte han elaborado un discurso ideológico con respecto a los países del Sur, utilizando la expresión de discurso en el sentido que le da Foucault, como la capacidad humana para generar modos adecuados y autorizados de lenguaje que legitiman determinadas imágenes y representaciones de la realidad en detrimento de otras. Me he interesado por los factores institucionales y/o de poder, ideas como que los flujos migratorios internacionales representan pautas de poder, en las que son importantes, por ejemplo, los vínculos entre las antiguas colonias y los países receptores. He realizado un acercamiento teórico a los procesos de exclusión y

marginación indagando en los mecanismos de los que se vale la sociedad para mantener estas categorías excluyentes como opuestas a la “normalidad social”.

El trabajo está formado por cuatro secciones. En la primera parte se expone la metodología de trabajo y el marco teórico. El estudio se ha basado en una metodología cualitativa con relatos de vida, entrevistas en profundidad, observación participante, grupos de discusión, lectura de diversos documentos y reflexión sobre la teoría y la práctica, amparándome además en el conocimiento situado de la comunidad estudiada, ya que mi estancia en Nicaragua entre 1985 - 1992 me permitió el acercamiento a la realidad de aquel país y de sus gentes. A continuación se especifica el marco teórico para el que he partido de los estudios y teorizaciones de Michael Foucault tomando como eje central las relaciones y estructuras de poder. Este es el tema central de esta investigación, constatar e interpretar las relaciones de desigualdad que se producen en todo el entramado social, cómo el ejercicio del poder atraviesa desde las estructuras institucionales hasta los más recónditos espacios convivenciales. Más tarde se hace un recorrido histórico de los movimientos migratorios europeos de los últimos tiempos, poniendo la mirada en procesos económicos y políticos, para desembocar en las políticas migratorias del Estado español en los tiempos actuales y cómo éstas se traspasan e influyen en Euskal Herria y en Navarra en concreto al convertirse hoy en receptores de flujos migratorios. Para terminar esta sección se aborda la construcción occidental y la representación cultural que se ha hecho y se hace de los “otros” frente al “nosotros”, representaciones más o menos inventadas, con la naturalización de las diferencias.

La segunda parte se centra en una revisión más pormenorizada de las políticas migratorias europeas tanto del pasado como de la actualidad, donde el mercado de trabajo intenta atraer mano de obra al menor coste económico posible utilizando para ello los diversos mecanismos para la restricción de los anhelos de la población migrada amparándose en la elaboración de la Ley de Extranjería con sus diferentes Reglamentos. Se presenta a continuación la articulación de reflexiones de diferentes autores y autoras que apuntan una serie de factores que marcan el contexto migratorio identificando los elementos que afectan directamente a la devaluación de la inmigración y por tanto a las personas clasificadas en esta categoría. Para cerrar este capítulo se recogen las deliberaciones actuales sobre las fronteras políticas que definen y clasifican a la población residente en un espacio geográfico determinado como miembros de pleno derecho, mientras que a otra parte se le niegan sus derechos ciudadanos, aflorando así las carencias de los sistemas democráticos actuales.

Se presenta en tercer lugar el estado de la cuestión en Navarra, donde confluyen las políticas internacionales, nacionales y locales. Nos encontramos así con los datos relativos a la inmigración en esta Comunidad Autónoma. Más adelante se adentra en el contexto nicaragüense, que es de donde procede la población estudiada en profundidad en esta tesis doctoral. Utilizo la perspectiva histórica estructural que se basa en las teorías de la dependencia y de los sistemas mundiales para analizar la situación actual y los motivos de una parte de la población para emprender los procesos migratorios. Para

concluir esta tercera parte se presenta el análisis y la interpretación de los resultados del trabajo de campo con los hallazgos que a través de la convivencia, la observación y la reflexión he ido descubriendo a lo largo del estudio.

Llegamos así a la cuarta y última parte donde se lleva a cabo una reflexión final y se resumen las ideas que se deducen de la investigación.

A lo largo del texto se presentan algunos gráficos y cuadros que contienen citas, así como algunas fotos que ilustran y amplían la explicación. Numerosas dudas me han ido surgiendo a lo largo del trabajo. Una era si incluir o no testimonios de personas no nicaragüenses, si el estudio se limita a ellos y ellas. Sin embargo, decidí introducirlas ya que la comunidad nicaragüense no es un gueto aislado o cerrado sino que interactúa continuamente con gente de otros lugares, está interrelacionada con una mayor diversidad de culturas que, probablemente la población autóctona, ya que comparte la condición de inmigrante y por tanto unos espacios, unos intereses y unas problemáticas similares con otros grupos que habitan en nuestras ciudades y pueblos. Para terminar se incluye la bibliografía utilizada para la elaboración del marco teórico y la interpretación de los datos, así como las páginas web consultadas, ya que esta nueva tecnología nos permite tener acceso a una gran cantidad de información.

La vida es cambio; a cada instante estamos siendo algo distinto de lo que éramos, nunca terminamos de ser. Nuestras sociedades están en continuo cambio. La vida es un continuum. Y lo que hoy sucede y se ve, mañana tiene otros elementos, otras características. Con este trabajo hago una lectura de nuestro entorno sobre un hecho social que es la inmigración en la actualidad, aunque he recurrido a la historia para ver cómo se han ido gestando las actuales políticas. En mi mirada, en mi fotografía, en mi percepción y mi interpretación he partido de las teorizaciones de otros y otras investigadoras para teorizar después sobre mi experiencia y vivencia. Las clasificaciones, las descripciones no son neutras. Aunque parta de un método científico yo sé que hay mucha subjetividad en la mirada, al igual que en la mirada de los y las demás. Esta es una pequeña aportación de la vivencia de un grupo en concreto que se puede extrapolar (o no) a otros grupos.

La situación internacional actual está definida por la crisis económica global, la mundialización de la economía, el incremento de las distancias económicas entre países ricos y empobrecidos, la globalización de las comunicaciones y con ellas el incremento de los movimientos migratorios, las nuevas formas de colonización neocolonial, la destrucción ecológica y el genocidio de pueblos enteros, la invasión de Afganistán por parte de Estados Unidos a raíz del atentado de las Torres Gemelas y el de Irak con la excusa de tenencia de este país de armas de destrucción masiva, o la intervención en Libia para derrotar al hasta hace poco aliado de la UE, provocan el desplazamiento de miles de personas que huyen de la lluvia de bombas llamando a las puertas de quien lanza los cohetes.

La inmigración ha adquirido en nuestros días una nueva dimensión y unas nuevas formas. Las movilidades geográficas en todo el mundo se han incrementado a una escala desconocida en la historia. No podemos separar los actuales modelos migratorios de las dinámicas de la globalización de la economía y de la constitución de áreas de mercado que reformulan las formas específicas del Estado-nación. Las causas estructurales están en la base de los desequilibrios entre países pobres o empobrecidos y países ricos, siendo éste uno de los factores desencadenantes del hecho migratorio, aunque no el único.

La inmigración suscita la atención de nuestra sociedad en, las medidas políticas y administrativas, en los medios de comunicación, en los medios académicos y, sobre todo, en nuestras calles. Podemos decir que de una manera o de otra llega a todos los ámbitos sociales. Cursos, conferencias, exposiciones, observatorios, debates, publicaciones de libros o actividades interculturales invitan a reflexionar sobre los cambios que se están produciendo.

En las últimas décadas Europa ha pasado de actuar de emisor de emigrantes a convertirse en receptor. Pero mientras la migración europea estuvo ligada en gran parte a los procesos colonizadores, los inmigrantes de hoy provienen de esos mismos países o regiones que fueron colonizados, y que, de alguna manera se encuentran en desventaja todavía con respecto a los anteriores. Estas migraciones modernas tienen complejas repercusiones en lo social, lo económico y lo político, y afectan no sólo a la persona que emigra, sino a sus familias y a los países tanto de salida como de llegada, donde se implantan medidas en función de las necesidades del mercado. Carmen Gregorio que analiza el hecho migratorio en diversas publicaciones puntualiza: “Europa ha convertido a la inmigración en una necesidad económica y a la vez en un problema sociopolítico”(Gregorio, 2000: 372).

En el Estado español en el quinquenio 1986-1991 se produce un intenso crecimiento económico. Comienzan a llegar los norteafricanos, debido a que el fuerte incremento de las poblaciones en sus países de origen no es absorbido por sus economías deficitarias, que dependen fuertemente del Norte. Primero llegan los marroquíes en busca de trabajo, y a estos les siguen las y los latinoamericanos así como población asiática dando paso por último a la inmigración procedente del Este Europeo. El periodo 1991-1993 constituirá el momento de mayor intensidad en la inmigración, aunque a partir de ahí no cesará de incrementarse la población denominada inmigrante. Esta llegada toma por sorpresa a la infraestructura administrativa del Estado español, más habituada a los programas para salvaguardar los derechos de las y los emigrantes que se fueron y se quedaron en otros lugares del planeta y a las y los retornados con el fin de la era franquista.

El concepto de emigrante, el tema de inmigración y el de la presencia de extranjeros saltan a las primeras páginas de los periódicos a partir de 1985, coincidiendo con la promulgación de la primera Ley de Extranjería, cuando apenas había presencia extranjera en el Estado. Entre 1989-1994, Euskal Herria igual que otras regiones

contaba con muy poca población inmigrante de fuera del Estado, en comparación al resto de países europeos. Pero de repente se ve inmersa en un cambio de posición dentro de los sistemas de migraciones internacionales. De país emigrante, igual que el resto de la península, se convierte en país receptor de inmigrantes de diversos continentes.

Los políticos y los medios de comunicación realzaron las diferencias culturales de quienes llegaban. Se crearon conceptos y categorías que no tendrían por qué existir. La sola presencia de inmigrantes, símbolos de lo lejano e insólito, no sólo comenzaba a alterar el paisaje rutinario de nuestro aquí, sino que además, con su movimiento, simbolizaban y anunciaban un cambio. Su arribo ahora era un factor de provocación. Se empieza a identificar socialmente la inmigración como un "problema social", cuando, en realidad, no es sino un proceso social y económico más con múltiples dimensiones y consecuencias. Se acusa a este inmigrante de no haber sido invitado, de que acudía sin previa demanda del país receptor, en contra de lo que había ocurrido, en parte, con la emigración vasca y peninsular.

María Jesús Criado habla de la pertinencia del término *emigración* para referirse a todo el flujo o estilo de vida transnacional que se está implementando en nuestros tiempos, y cree que es más preciso hablar de *movilidad*, como noción de rango más amplio y más acorde con la realidad que se pretende nombrar. Ella manifiesta:

Nos planteamos el concepto de inmigrante y, sobre todo, la noción, confusa y claramente ideológica, de "inmigrante económico". Es éste un término doblemente reductivo que, lejos de servir para nombrar un hecho efectivo refiere a una sola categoría que resulta poco representativa, estipula un juicio de valor y escolta una adscripción negativa. De esta manera se consume el fin al que sirve. Es decir, la apariencia cubre la realidad y relega –vela- al resto de elementos que integran e intervienen en el hecho. Con ello se legitima la "objetivación" del emigrante –mero factor de producción- y su negación sistemática en cuanto sujeto de derechos (Criado, 2001: 421).

Hoy, años después, los medios de comunicación de masas públicos y privados siguen mostrando la inmigración como problema, y etiquetan a la población inmigrante con hechos delictivos y titulares del tipo: "Inmigrantes africanos invaden España e Italia"¹, "Avalancha en Melilla: Un grupo de 70 subsaharianos armados con palos y piedras intenta entrar a España"², "Reforzada la frontera de Melilla para evitar más avalanchas de inmigrantes"³, "España dona a Mauritania 655.000 € para luchar contra la inmigración"⁴, "Se dispara la llegada de inmigrantes a las costas españolas"⁵, "Interceptados 43 inmigrantes que pretendían alcanzar Andalucía y otros 36 en Ceuta.

¹ Efe/Madrid. *Visión Mundial*. 15-05-07. web

² *ADN Navarra*, 23 junio 2008, p. 15

³ *Diario de Noticias de Álava*. 24-06-2008

⁴ EP/Madrid. *Diario Hoy*. 10-02-07

⁵ *ABC*, 25-07-2011

El Gobierno de Melilla denuncia que Marruecos “no está cumpliendo” sus compromisos”.⁶ Estos mensajes calan en la construcción y en la idea que se va forjando en la población autóctona, que toma posturas prepotentes ante el “otro”. Este último hecho se podrá observar en el enfoque con el que se abordará este estudio.

A pesar de que las migraciones han sido realidades históricas, las que tienen lugar en el presente son más globales y también las que más inquietud despiertan tanto a nivel social como político. Nunca antes los gobiernos habían concedido tanta importancia a este hecho, ni se habían vinculado de la misma manera con el caos, la inseguridad y el conflicto, a escala nacional y global. Su progresiva presencia en los medios y en muy diversos foros y escenarios públicos refleja la significación y alcance que se les atribuye, y la variedad de dilemas y respuestas que movilizan.

La conquista de América y el encuentro con “el otro” o el “encontronazo con el otro” marca el pensamiento y la cultura occidental. El colonialismo redujo al “otro” a una situación de inferioridad, a un ser inferior que necesitaba del tutelaje de “nosotros”. Para reforzar el “nosotros” desprestigió a los “otros”. Al nombrarlo como diferente se establecieron sus límites, señalando lo que no era: sin rey, sin ley y sin fe. Y por tanto había que darle aquello que le faltaba, justificando los medios utilizados para “desarrollarlo”.

El concepto de diferente nos ha llevado al concepto de la normalidad frente al anomalía. Y si partimos de premisas erróneas llegamos a descubrimientos erróneos. Es así que hemos construido nuestro presente manteniendo las relaciones de desigualdad habiendo partido del uso negativo de la diferencia. Como señala Fernández de Larrinoa:

La noción de “nosotros” responde a una representación cultural cuyos miembros son activos, agentes y sujetos de la historia, mientras la noción “otros” configura una representación cultural cuyos miembros quedan descritos como elementos pasivos e inertes de la historia. Esta visión legitima una visión paternalista del Norte hacia el Sur y posibilita el diseño de intervenciones económicas, políticas y culturales en el Sur (Fernández de Larrinoa, 2000: 9).

Este discurso elaborado en el pasado y mantenido hasta el presente, se aplica hoy con esas “otras” personas que han llegado de otros países a vivir con “nosotros” y entre “nosotros”.

En la Europa Comunitaria a la par que nace una nueva dimensión de la ciudadanía que integra a los nacionales de los diversos Estados que conforman este nuevo espacio supra-estatal, aparecen las diferentes categorías de extranjeros: los comunitarios y los no comunitarios, los regulares y los irregulares o indocumentados, los desprovisto de los elementales derechos de ciudadanía. Este fenómeno es parte de un

⁶ *El País*, 25-07-2011.

complejo proceso de construcción y deconstrucción política de las representaciones y estatutos de la ciudadanía.

Aunque esto va cambiando, nuestra sociedad ha privilegiado la lógica sedentaria como la pauta de vida ordenada y coherente, y, por tanto, ha percibido la movilidad como *anómala* y la ha enfocado en cuanto fenómeno singular y extraño. Pero la realidad se resiste a ratificar aquellos supuestos que tratan de encerrarla a unos límites demasiado estrechos.

La restricción de derechos que supone en la práctica la aplicación de las leyes de extranjería de los Estados europeos, y la vinculación de las políticas migratorias a la inseguridad ciudadana no son el marco adecuado para la política de integración. Bien al contrario, construyen y legitiman la exclusión política, la segregación social y la violencia simbólica contra las y los extranjeros. No solo nos estamos jugando el destino de miles de personas a los que los procesos de globalización han desarraigado de sus lugares de origen y de sus formas de vida -muchas veces de manera irreversible-, sino que nos jugamos nuestro propio modelo de sociedad.

Las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social a las que se margina a la población inmigrante plantean importantes cuestiones de orden moral, jurídico y político a las llamadas sociedades “democráticas”. Las consideraciones no sólo de clase sino también de género y etnicidad se han convertido en cuestiones centrales en el debate de la ciudadanía, a la vez que las migraciones se feminizan. Hoy las mujeres representan casi la mitad del total de la población migrante. Euskal Herria posee uno de los porcentajes más altos de inmigración femenina de la Unión Europea, con un 48%. También hay una tendencia a la latinización de la inmigración. La mujer inmigrante ha servido de relevo a la autóctona en la realización de las tareas domésticas. La preferencia hacia la “sirvienta” procedente de Latinoamérica ha quedado reflejada en diversos estudios, debido al idioma y la cercanía cultural y a su supuesta sumisión.

Los diferentes Reglamentos de la Ley de Extranjería que se han aprobado en los últimos años en el Estado español, han ido recortando los derechos y han institucionalizado la discriminación laboral de trabajadores y trabajadoras inmigrantes que no pertenecen a la Unión Europea: sólo tienen derecho a residir legalmente aquellas personas que ocupen los puestos de trabajo ofertados, o sea, los más duros y los menos apetecidos por la población autóctona, como son el sector agrícola, el ganadero, la construcción, el servicio doméstico, las empresas de limpieza, la hostelería y los servicios sexuales. Además, nuestra visión del fenómeno migratorio está perturbada por la legislación, sirviendo para profundizar las diferencias entre nacionales y extranjeros, precarizando las condiciones de vida, y creando un estado de opinión que vincula a la inmigración con la delincuencia organizada. Supone también un fracaso para las llamadas democracias occidentales, que han sido incapaces de establecer unas condiciones de igualdad, justicia y solidaridad, mientras minimizan la responsabilidad de estas leyes en los cientos de naufragios y cadáveres que deja la inmigración en el intento de llegar a la utopía europea. El proyecto de vida de la persona que se moviliza

depende así de las condiciones que impone la sociedad receptora: de sus leyes de inmigración o extranjería, del mercado laboral, de los prejuicios y estereotipos étnico-raciales y de género. No depende, por tanto, de sus potenciales para desarrollarse como personas en igualdad de condiciones.

En muchos debates y discursos sobre la inmigración se habla de la necesidad de integrar a las personas inmigradas. Pero tenemos que tener en cuenta que una auténtica integración debe implicar a las dos partes afectadas, que se deben influenciar mutuamente. Para que la integración funcione bien hacen falta unos requisitos legales, sociales y económicos en los que se reconozca a la de fuera, al de fuera, como igual; que se garanticen sus derechos y libertades, que se cubran sus necesidades básicas, que se posibilite su participación en la toma de decisiones y en la vida pública. Como dice Begoña Zabala al mostrar las reivindicaciones de las mujeres:

¡Cómo puede ser, que el discurso oficial, que se llene la boca con la palabra igualdad, de lo que ha hecho paradigma obligado, produzca ciudadanos y ciudadanas de segunda, sin derechos! ¡Como puede ser que ahora que dicen construir una Europa sin fronteras, incluso contra la opinión de muchas de nosotras que somos unas “nacionalistas” estrechas, por querer la soberanía de nuestro país, pongan muros a miles de personas precisamente por ser de allende de las fronteras! (Zabala, 2008: 187).

Si el emigrante, o la emigrante, desean integrarse socialmente pero no culturalmente, se replantean los términos de la identidad nacional colectiva. Gran parte de la “problemática” de la emigración no es sino proyección sobre el “otro” de problemas mal resueltos de las sociedades occidentales contemporáneas, problemas relacionados con la integración social y el Estado de bienestar, de una parte, y de identidades colectivas y definición del Estado-nación, de otra.

Cabe destacar que los y las inmigrantes en su mayoría, no han salido de sus países o no han tomado la decisión de irse de una manera libre, sino que ésta está condicionada a elementos estructurales con raíces en procesos coloniales y neocoloniales, que han sido expulsados de sus países porque se les han robado sus riquezas y sus sueños. Los resentimientos conscientes o no, contradictorios a su vez con la “admiración” que sienten hacia ese Estado de bienestar que se puede disfrutar en los países del Norte hacen imposible cualquier proceso de plena integración, mientras no haya un reconocimiento de las responsabilidades históricas y actuales de esta situación por parte de la sociedad receptora.

Por otro lado el proceso de globalización trae una nueva reformulación de los Estados-nación y una fragmentación de las identidades con el fenómeno del transnacionalismo, por lo que las políticas de asimilación que imperaron en otros tiempos hacia las poblaciones inmigradas hoy son prácticamente imposibles de aplicarse, ya que no han dado sus frutos en el mundo contemporáneo. Esta población migrada mantiene lazos con los dos países y vive entre dos países, o incluso entre más,

desarrollando una identidad que no es definida por una sola nación, sino por las situaciones de su vida transnacional.

Nos encontramos ante nuevos desafíos que no serán fáciles de gestionar pero sí interesantes de estudiar y en la manera en que tengamos todos los elementos de análisis al alcance y la visión universalista de la igualdad frente a los privilegios, las personas y los diferentes colectivos podrán acceder a un estado de autonomía, a una mayor libertad, limitando el ejercicio del poder, cosa que no supone la negación de la autoridad, sino que esta autoridad debe estar justificada en el grado que reconoce el principio de autonomía del otro.

AGRADECIMIENTOS

Este no es un trabajo solitario y quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que de algún modo han contribuido a que esta tesis doctoral viera la luz, y en particular:

Al Dr. Kepa Fernández de Larrinoa, director de esta Tesis Doctoral, por su incondicional apoyo y dedicación, por creer y confiar siempre en mí, y por el haber contado conmigo para un trabajo de investigación en Ecuador e introducirme en la docencia del medio universitario lo que me motivó a retomar el camino comenzado con anterioridad en los estudios antropológicos.

A Sonia quien después de animarme a que comenzáramos los estudios de doctorado nos dejó solas en los paseos y reflexiones, abandonando esta vida.

A las y los profesores del programa de doctorado del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (2002-2004), por la importante aportación realizada a mi formación, a Teresa del Valle que me dirigió en la Suficiencia Investigadora, a M^a Luz Esteban que me hizo descubrir el cuerpo como objeto utilizado por el poder y me llevó a interesarme en la profundización y teorización de aquello intuido y sentido en mi piel.

A Amaya que fue un regalo de la vida haberla encontrado en EHU, me hizo enamorarme de Michael Foucault y ha sido mi pilar fundamental en todo este caminar.

A Koldo y Mati por revisar mis escritos, a Karlos y Peio amigos y compañeros en el mundo antropológico, a Lucho por la ilustración y los sueños. A Eugeni compañera de todos los caminos. A Larraitz que estará detrás de todas estas palabras escritas. A la “amañi” que con sus fotos y objetos abrió mis ojos hacia otros mundos. A otras personas amigas que han sido imprescindibles para completar este trabajo.

Mi gratitud a toda la comunidad nicaragüense que sembró en mí la semilla de la justicia y la lucha y que ha aguantado las miles de preguntas y miradas, han abierto sus casas y sus corazones dándome su cariño y continuo apoyo, sin los cuales no habría podido dar este gran paso académico.

Eskerrik anitz guztiei.

Iruñan, 2011ko irailean

INTRODUCCIÓN GENERAL

Una de las características de las sociedades occidentales contemporáneas es que las fronteras resultan ser cada vez más difusas, tanto como realidad geográfica empírica, como concepción mental. De ahí que la viabilidad de trascenderlas se hace más posible. Si hace pocos años el ámbito de movimiento de una gran mayoría era relativamente reducido, hoy el espectro se amplía. Parece que todos los caminos están abiertos, lo lejano se acerca con los abaratamientos de todo tipo de transporte y de comunicación. Así el tiempo y el espacio adquieren otras dimensiones. Vivir en otro país no es ninguna excepción, es una opción posible e incluso digna de admiración en un sector de la población. Para ello no hay necesidad de renunciar a la pertenencia. La temporalidad y la movilidad se vuelven habituales. Viajeros y viajeras del Norte se movilizan a lo largo del planeta por motivos laborales o turísticos.

Pero mientras para la gente occidental esto es así, a la mayoría de la población del Sur, que se ha apropiado del derecho a tener derechos y sueña con tener las mismas oportunidades, se le ponen más y más impedimentos en esa movilidad, más y más dificultades que tendrá que superar cual si fuera una prueba de aptitud. La procedencia abre o cierra las murallas mostrando las relaciones de desigualdad entre los países.

En tiempos pasados las expectativas de los y las migrantes transoceánicos encontraron respaldo en las autoridades que apoyaban los flujos bien de modo activo, promoviéndolas, o de manera encubierta, aceptándolas, para sus labores coloniales. Con los procesos de industrialización, Europa occidental demandó gran cantidad de mano de obra que llegó de otros países europeos o con procedencia de sus colonias.

Hoy la dirección de las vías migratorias se invierte. Los países hasta hace poco emisores de población migrante, se convierten en receptores. Sin renunciar al derecho de movilidad de su propia población, ponen trabas a quienes quieren llegar, entrar para quedarse.

La globalización que es el resultado de la expansión del capitalismo y de su hegemonía en el mundo, que intenta uniformizar la cultura del consumo y que pretende hacer del planeta un espacio único y sin fronteras para el capital, impacta de manera diferente y desigual en las diferentes regiones del mundo y en los diferentes grupos sociales, produciendo acumulación de riqueza sin precedentes y a la vez pauperización de grandes sectores. Dibuja un mundo de grandes contrastes. Frente a las grandes potencias quedan países con sus recursos absorbidos y sin fuerza para negociar sobre ellos. Las desigualdades se agudizan. Las brechas entre unos países y otros se agrandan.

El marco del Estado-nación deja de ser un instrumento útil para interpretar lo que sucede, para articular respuestas eficaces frente a las diferentes problemáticas y para gestionar las necesidades de sus poblaciones. Esta globalización que ha fragmentado la autonomía del Estado-nación, así como su soberanía económica, política

y social, ha provocado un incremento en los movimientos migratorios; una progresión que ha desafiado las nociones previas de identidad, pertenencia y comunidad, así el transnacionalismo rompe las formas anteriores de todo tipo de gestión, mientras se analizan reactivaciones y reivindicaciones de las diferencias en clave cultural.

Las poblaciones que fueron colonizadas y siguen estando bajo el yugo de las decisiones que trascienden sus fronteras, conscientes ya de que las luchas a lo interno de sus países no dan los frutos deseados, toman decisiones más o menos individuales aunque el condicionamiento esté fuera de su alcance. Emigran hacia aquellos países con los que se crearon ciertos lazos históricos recientes o no tan recientes.

El sistema capitalista que no tiene fronteras, ni las respeta, provoca y se beneficia de esta movilidad transnacional de trabajadores y trabajadoras que responden a las demandas del mercado. Actúa intentando atraer mano de obra al menor coste económico para seguir obteniendo máximas ganancias en el menor tiempo posible. Y al igual que los colonos actuaron en aras de la colonización, la migración actual lo hará en aras de la poscolonización entre las dos o más partes involucradas en el proceso.

Europa, (o los países de la UE en este caso) igual que a lo largo del siglo XX, hoy intenta controlar los flujos migratorios, impulsando la movilidad a lo interno de su zona y atrayendo la mano de obra intercontinental en base a sus necesidades económicas y políticas. Estamos ante una nueva *política de repoblación* que denomina Dalla Costa, quien afirma que la inmigración es “el instrumento impulsor” de la integración europea (Dalla Costa, 2009: 88), o por lo menos es un componente importante de esta construcción de Europa.

Las migraciones suponen así un movimiento de capitales inmenso; los diferentes medios de transporte y de comunicación, así como la Banca obtienen grandes beneficios, a la vez que los tipos de vida y de consumo se homogeneizan. Las comunidades y las identidades de los países emisores y receptores se ven inmersos en procesos de cambio que necesitan una interpretación y reinterpretación continua.

A pesar de las tasas de desempleo inducidas por la crisis económica y financiera actual, abundan nichos laborales, que no cubre la población autóctona, como son los sectores menos atractivos o puestos de trabajo más precarios, trabajos que población inmigrante acepta por su carácter de temporalidad y situación de vulnerabilidad pero conforme se vaya prolongando esta crisis también abarcará a la población nativa traduciéndose en un empeoramiento de las condiciones laborales generales. Mecanismos del sistema capitalista, mecanismos de poder que recaen en toda la población pero que incurren en la parte más desfavorecida como es la inmigración en este caso.

En este contexto y en la búsqueda de una sociedad más democrática, donde la igualdad y la equidad sean sus banderas pongo mi mirada sobre las relaciones que se establecen entre los diferentes sectores en la vida cotidiana y me fijo en las teorías de

Michel Foucault y su análisis del ejercicio del poder. Foucault señala que el poder es algo inmanente en todo tipo de relaciones, que no hay un centro único desde el que se ejerce el poder, sino múltiples relaciones de fuerza, una red de relaciones de poder. Una relación de fuerzas que se encuentra en todo fenómeno social. No es patrimonio exclusivo de los aparatos del Estado, de las instituciones, de las empresas, sino que éstas sólo son puntos de mayor intensidad, pero que se extienden a todo el entramado social.

El filósofo francés se adentra en los mecanismos de ese ejercicio del poder que son utilizados con el fin de someter y dominar unos a otros. Partiendo de la idea del panóptico como modelo de vigilancia con sus múltiples dispositivos (cámaras, pantallas, vigilantes, controladores y otros), las diferentes instituciones y empresas llevan a cada rincón de nuestra vida diaria la normalización de elementos de dominio que se van interiorizando, corporizando, consiguiendo una aceptación de la legitimidad del ejercicio del poder.

La vigilancia crea cuerpos disciplinados. El poder disciplinario tiene como fin automatizar y homogeneizar las conductas. Lo hace con el uso de diferentes instrumentos, horarios, ejercicios, capacitaciones, normas, reglamentos, leyes, exámenes, sanciones, competiciones, clasificaciones, diferenciaciones, comparaciones, recompensas, multiplicando la eficacia con el adiestramiento, con la corrección, consiguiendo el dominio sobre el cuerpo, el autocontrol en definitiva. Sometimiento al mismo modelo con docilidad, con obediencia, sin utilizar la represión directamente. Se mide en términos cuantitativos y se jerarquizan en términos de valor las capacidades, excluyendo o normalizando, en definitiva. Así el poder de la normalización obliga a la homogeneidad, pero permite y contempla las desviaciones de un número determinado, porque la excepción hace la regla. Hace útiles las diferencias y las exclusiones. Para reforzar a uno se disminuye al otro.

Esta es la construcción del ser humano occidental en la actualidad, en el que el poder disciplinario y normalizador ha inundado todas las relaciones sociales, donde la disciplina se ha interiorizado de tal manera que no la vemos. Foucault nos muestra con sus estudios que nada es más material, más corporal que el ejercicio del poder. Nos habla de la microfísica del poder, de cómo el poder penetra en los cuerpos, los invade, pasa por ellos y a través de ellos, se apoya sobre ellos. No es todo o nada, no se obtiene para siempre, cada cual posee y ejerce en el ámbito que sea y cuando sea.

Siguiendo a Foucault vemos que los castigos, entre ellos la prisión, están destinados a distinguir las infracciones y no a suprimirlas; estamos ante una forma de administrar los ilegalismos, señalar cuales se toleran y cuáles no. Es un tipo de ilegalismo, controlado y poco peligroso, conveniente, que funciona como un observatorio político, que legitima múltiples mecanismos de control sobre la población. Así la ilegalidad como la delincuencia de la que habla Foucault, se convierte en uno de los engranajes del poder. Legitima un control continuo sobre la población en general, para supuestamente protegerla. Presenta al delincuente como un ser extraño, pero es un delincuente que no está fuera de la ley ni es producto de los márgenes de la sociedad,

sino su creación. Es la política de los ilegalismos, un medio de dominación de unos hacia otros. La ilegalidad igual que la diferencia son creaciones estatales que se construyen como perturbaciones externas. Estamos ante la “delincuencia útil”.

Hoy el poder se ejerce y se impone no tanto por el ejercicio de la fuerza, del castigo físico como antaño sino por la producción del saber, de la verdad, por la organización de los discursos. Más que prohibir, el poder gobierna, presenta al individuo las alternativas válidas para la acción, induce, encauza sus conductas en una dirección. Foucault señala que el análisis de la realidad no debe hacerse en términos de derecho, sino en términos de tecnología, de tácticas y de estrategias, que el conocimiento es poder, y que las instituciones avasallan el pensamiento individual y tallan la forma del cuerpo a la medida de sus convenciones.

Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa solo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene por función reprimir (Foucault, 1981:137).

El conocimiento es un producto social, y se encuentra por tanto condicionado por la posición y los intereses de quienes lo producen. Las prácticas discursivas pueden parecer libres, pero se hallan fuertemente limitados por el conjunto de conocimientos. La verdad está estrechamente vinculada al poder. Identificar y desenmascarar los mecanismos de poder, las exclusiones, los sistemas de dominación será el camino para el establecimiento de relaciones más igualitarias, con una sociedad con poder pero sin dominación.

Otras autoras y autores han estudiado estos mecanismos de poder y cómo se ejerce en concreto con la población inmigrada en las sociedades occidentales. Tal es el caso de Alain Morice que analiza el movimiento de los “sin papeles” en el Estado francés y propone la categoría *utilitarismo migratorio* como definitoria del tipo de relaciones que tanto el capital como el Estado-nación establecen con los flujos migratorios. En su trabajo queda claro que la precariedad es un instrumento del Estado, sostenido a través del mantenimiento de la temporalidad. Las redadas, las detenciones, las amenazas de expulsión por estar de forma irregular, son prácticas que llevan a interiorizar el miedo y la incertidumbre, invitando a recluirse en casa, a no circular libremente por las calles de las ciudades, por las carreteras y por las estaciones de autobuses, a no denunciar los abusos de sus empleadores o empleadoras. Es la creación de las *Fronteras invisibles* que junto a las visibles entorpecen el derecho a la movilidad de las personas.

La entrada al espacio de Schengen está habilitada por puestos fronterizos donde se aplican criterios aleatorios por los funcionarios policiales que se encuentren en su momento. Cualquiera de los países que forma parte de este espacio puede negar el paso

por sus fronteras a quienes lleguen del exterior aunque sea con destino a otro tercer país. Por otro lado el blindaje de fronteras así como la externalización de éstas provocan numerosas muertes y desapariciones de personas que intentan llegar a las costas europeas, pudiendo contabilizarse 10.000 muertes entre los años 2000 y 2007 según datos corroborados por la UE (Informe anual de 2008 de SOS Racismo), muertes de las que nadie se responsabiliza.

La espera es otro de los mecanismos de poder y de la jerarquización. El tener que estar tres años sin papeles, el que el arraigo sea la única vía posible hoy en día de conseguir la residencia, que lo extraordinario se vuelva ordinario, la inseguridad con la que se vive durante esos años de espera, con dependencia total hacia el empleador o empleadora, de su buena voluntad para que le haga un contrato, sin el cual ha estado trabajando durante tanto tiempo, no dejan de ser elementos de inferiorización que van calando en el comportamiento de las personas migradas. Condiciones laborales de explotación, sin cotizar en la Seguridad Social, ocupando nichos laborales que la población autóctona desdeña. Sin derechos políticos o sociales, es la nueva esclavitud. Alargar la irregularidad obedece pues, al intento de devaluar al sujeto.

Los vigilantes públicos o privados, cámaras y pantallas colocadas en establecimientos financieros y comerciales, en instituciones, calles y plazas, supuestamente para brindar seguridad a la población, los panópticos actuales, máquinas de control, de fabricación de cuerpos disciplinados y obedientes, para recordarnos las reglas y las normas, son otros dispositivos que enfocan en la misma dirección.

Los castigos, las penas por los pequeños delitos para los “delincuentes útiles”, esos que al ser aplicados a los inmigrantes y ser aireados por medios de comunicación y por algunos políticos se les devuelven en forma de votos útiles, también responden a lo mismo. Como el hecho de criminalizar la migración a través de discursos alarmistas con fines electoralistas o nacionalistas, para justificar los dispositivos de control y los presupuestos dedicados a la “seguridad”.

Y si el panóptico se utilizó y se utiliza para la producción, para la producción de cuerpos disciplinados que produzcan más y más el sinóptico es el dispositivo del consumo. Muchos mirando a unos pocos, unos pocos que se presentan como modelos de triunfadores, seduciendo y provocando deseo y placer inmediato, programas televisivos que no argumentan nada, no reflexionan sobre nada, espectáculo de “pan y circo” de los tiempos actuales sin dejar de ser otro mecanismo de poder.

Continuando con los dispositivos de control y de devaluación en las relaciones de poder nos encontramos con la utilización del miedo⁷, una emoción caracterizada por un sentimiento desagradable provocado por la percepción de un peligro real o imaginario, aunque desde el punto de vista biológico es un mecanismo de defensa y de

⁷ Según la RAE: 1. m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. 2. m. Recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea.

supervivencia también es una construcción cultura. La causa del miedo está en el desconocimiento, sobre el objeto que lo provoca o sobre cómo afrontarlo. El poder establecido o aquellos que ejercen más poder, que están vinculados a intereses políticos y/o económicos a menudo exageran los peligros, sus causas y sus consecuencias uniéndose al poder amplificador de los medios de comunicación. Juntos construyen auténticos fantasmas, sin invitar a la reflexión y al análisis, creando sentimientos de impotencia al maximizar los posibles efectos. Miedo a la expulsión, a la encarcelación, miedo al fracaso, a la marginación, a la pobreza, a perder el trabajo, miedo al “otro”, al desconocido. El desconocimiento genera desconfianza e inseguridad, lleva a la paralización por sentimiento de debilidad o lleva al enfrentamiento agresivo, siendo de la misma manera producción del sentimiento de inferioridad o de su contrario el sentimiento de superioridad. Entonces miedo y violencia se encuentran en un mismo eje. Pero quienes siembran miedo conocen el funcionamiento de este mecanismo y controlan sus efectos y las diferentes fases. Es así que es utilizada como un instrumento de dominio y control social tanto para la población autóctona como para la inmigrada.

La construcción del inmigrante que se ha hecho en las sociedades occidentales está basada en un discurso utilitarista. Políticos, instituciones y medios de comunicación lo han presentado como un mal necesario, necesario para la creciente economía de principios de este siglo, inmigración que venía a cubrir los nichos laborales que la población autóctona rehusaba y, a solucionar los déficits demográficos. Titulares embaucadores o exagerados, utilizando términos como “avalancha de inmigrantes”, “invasión de las costas” u otros dando a entender que son demasiados los que llegan y por tanto hay que controlarlos e incluso expulsarlos. Se justifica y se naturaliza así su estancia sin papeles, de manera irregular, “ilegal”. Se le ha mostrado como un problema cuando en realidad ha sido y es una estrategia económica y política.

La inmigración como la delincuencia es hoy una construcción social que funciona como un observatorio político, legitimando numerosos dispositivos de control sobre la población, creando prejuicios y miedos que se convierten en engranajes del poder. Cerrar, o estrechar las puertas a los y las de fuera, responde a disciplinar a quienes están dentro, a impedir rebeliones, a crear divisiones, a postergar cambios.

Se han popularizado expresiones despectivas como “sudacas”, “chiquilicuates” o “moros” y afirmaciones como que nos vienen a quitar trabajo o a utilizar “nuestras” ayudas sociales. Se les estigmatiza como pobres, por lo tanto, no deseables. El lenguaje de las culturas sustituye al lenguaje racista biologicista, remarcando las diferencias culturales y ocultando las connotaciones clasistas. Como señala Manuel Delgado “Todos estos dispositivos de clasificación dominantes se han encargado de alterar y minorizar” al “otro” (Delgado, 2007: 215). Se ha convertido así al sujeto en objeto, objeto necesario pero prescindible quizás cuando no haya trabajo, cuando no haga falta. Devaluado y desprovisto de derechos, legitimando las desigualdades, confinándolo a una posición subordinada y a una constante inseguridad, sometido a vigilancia continua y desconfianza permanente.

La construcción del “otro” por parte de Occidente está ligada a procesos de colonización y dominación, así como de negación. Inferiorizado culturalmente en relaciones asimétricas, con una carga etnocéntrica y como mal menor, paternalista, el imaginario colectivo e histórico naturaliza las relaciones de imposición, ahora en nombre del desarrollo y la democracia, mientras que la desigualdad se vuelve intrínseca al sistema capitalista. El lenguaje construye verdades que son ilusorias, decía Edward Said, que hemos olvidado que lo son y que se naturalizan al olvidar su origen.

En los procesos migratorios la posición que ocupan los países emisores y los receptores dentro de la jerarquía de poder existente es determinante. La nacionalidad, el pasaporte están recargados de poder o de su ausencia, de poder histórico y de poder actual y de ello dependerá el posicionamiento del o de la inmigrante en el país receptor. En tiempos pasados los países emisores de migrantes fueron los más poderosos, con objetivos colonizadores, hoy la movilidad migratoria se invierte, pero la movilidad que no se considera migratoria continúa; empresarios, técnicos de empresa, profesionales cualificados, voluntariado, se desplaza para continuar en gran parte con el llamado neocolonialismo.

Las relaciones bilaterales entre los diferentes países se rigen por leyes elaboradas sin la participación de quienes son afectados. Leyes hechas a la medida de Occidente, democracias que despliegan sus fuerzas militares para seguir “civilizando”, “democratizando”, “liberando” y salvaguardando los intereses del Norte mientras hablan de “invasión de nuestras costas mediterráneas”. Discursos que calan, que influyen, que devalúan a quien viene a trabajar en condiciones discriminatorias. La línea que separa el “nosotros” de “los otros” se basa así en prejuicios, en la ignorancia, en las injusticias históricas que no hemos analizado o en simples actos administrativos que se realizan con ese fin determinado.

El etnocentrismo, al igual que el sexismo, daña así las sociedades supuestamente “bien formadas e informadas”. El énfasis en las diferencias culturales, representadas como entidades anquilosadas al margen de las relaciones de poder y las desigualdades económicas hacen ver al “otro” y sus prácticas culturales como desviaciones a la norma, a esa norma que establece la cultura hegemónica imponiendo sus reglas al resto. Cuando las desigualdades socioeconómicas aparecen como inmodificables, “algunos movimientos étnicos tienden a concentrarse en las diferencias culturales” (García Canclini, 2004: 47). Y es ahí que se agarran a sus especificidades como mecanismo de defensa ante los continuos ataques y discriminaciones. Si bien es cierto que cualquier individuo o colectivo desea que se le reconozcan y se respeten sus diferencias, no es menos cierto que desea vivir en condiciones menos desiguales. Es entonces cuando recalcar las diferencias es sinónimo de reivindicar identidades.

La cultura es algo social y como tal se manifiesta fundamentalmente en los espacios públicos. El espacio público, por definición es el mundo de la diversidad, es el lugar de la relación, de la socialización, de la expresión y de la identificación. Pero este espacio no es neutro, está jerarquizado. Aparentemente está abierto a todo el mundo

pero su uso y apropiación está controlado, las construcciones que hay en ella, los nombres con que se identifican calles, plazas y parques llevan una carga política e ideológica importante, una simbología importante. Delgado que ha estudiado con profundidad la ciudad anota que en la ciudad todo el mundo es inmigrante, que todos vinieron de fuera alguna vez (Delgado, 2008).

Ese espacio público, es la base fundamental de la ciudad y de la ciudadanía, es donde la persona actúa como ciudadana o como ciudadano, pero lo paradójico es que no todos y todas las que habitan en la ciudad son ciudadanos y ciudadanas. Hablar de ciudadanía es hablar del Estado, de la democracia, de los derechos y deberes, del comportamiento y de la esfera pública. La persona al actuar en la esfera pública, actúa como ciudadana y la conquista del espacio es un símbolo importante de la conquista de los derechos. Este espacio público es un espacio simbólico donde se ejercen relaciones de poder.

Hablar de ciudadanía es también hablar de la sociedad occidental, donde la ciudadanía equivale a nacionalidad. No hay un consenso a la hora de aplicar la ciudadanía. Algunos se basan en el *ius soli*, la territorialidad, el espacio donde se ha nacido. Otros en el *ius sanguini* o derecho de sangre, de la herencia. Pero cuando aparece el extranjero que no ha *nacido de* (nacionales), *ni en* (el territorio nacional), se produce la incongruencia. Como humano tendría que tener todos los derechos, pero como extranjero no se le reconocen todos esos derechos.

Estamos ante la otredad, ante el dualismo nosotros/los otros, dentro/fuera, inclusión/exclusión, donde los de dentro pueden obligar a los de fuera a obedecer sus leyes. Privilegios para unos, discriminación para otros. Hoy que el Estado-nación se vuelve demasiado pequeño para gestionar los asuntos económicos, políticos, militares y sociales, donde la globalización deja patente la interdependencia y la interconexión de unos con otros, los derechos llamados universales se quedan en los muros que rodean a Occidente.

La Unión Europea diferencia claramente entre las personas comunitarias y no comunitarias. Donde la ciudadanía europea ya no está ligada a la condición de trabajador o trabajadora, ni a la nacionalidad, mientras que la Ley de Extranjería sí lo está. Por lo que los derechos, sobre todo políticos, de las personas no comunitarias, las llamadas inmigrantes siguen atadas a los orígenes nacionales y al mercado laboral. Esta UE tiene políticas comunes en materia de inmigración, sin embargo las condiciones legales e institucionales para los y las inmigrantes varían mucho entre los Estados miembros. La Ley de Extranjería, como se ha mencionado, contempla básicamente la regularización ligada al trabajo, conceptualizando trabajo de manera restrictiva, sin abarcar a la mayoría de las actividades que realizan las mujeres inmigrantes, como el trabajo doméstico, el de cuidados o el de la prostitución. Aquí nos encontramos con otra paradoja, mientras que los cuidados a lo interno de la familia no son considerados trabajo porque no son remuneradas, la prostitución que es una de las actividades más

lucrativas del mundo, tampoco se considera trabajo por las connotaciones morales que tenga.

Con la globalización los Estados-nación pierden potestades y aparece un nuevo orden militar, político, social y económico. Es el caso de la desterritorialización de las empresas, con importantes transformaciones en la relación entre espacio, economía y cultura. Estas empresas con el apoyo institucional propician otras formas de trabajo, provocando crecientes movimientos transnacionales. En este marco la unión de la ciudadanía con la nacionalidad pierde sentido. Diversos teóricos plantean la necesidad de modificar la actual ciudadanía, por una ciudadanía universal, una ciudadanía desterritorializada, así como pasar del escenario político al escenario de la justicia, situando la justicia en un escenario mundial, internacional, con instituciones acordes a ello, con una democracia real y sin dobles raseros, con nuevas estructuras políticas globalizadas.

Esto nos llevaría a una distribución equitativa de los bienes, de los recursos y los servicios, donde las necesidades básicas de las personas estarían cubiertas sin que nadie pudiera decir que los y las inmigrantes nos vienen a quitar los derechos del Estado de bienestar, o que primero “los de aquí”. Un mundo sin derechos privilegiados para una parte del planeta en detrimento de otra.

Es inadmisibles para un sistema que dice ser democrático que en su seno haya personas con un estatuto de ciudadanía diferente, o sin ciudadanía en absoluto, como es el caso de los irregulares, cuando son un sustento importante de la economía actual, mientras son sometidos a los trabajos peor pagados y con menor posibilidad de promoción. La polarización de los mercados de trabajo entre poblaciones nativas con plenos derechos de ciudadanía, si bien menguantes, y las poblaciones no nacionales con distintos grados de exclusión es prueba evidente de la diferenciación de las clases sociales y de la hipocresía que se esconde detrás de la ciudadanía.

El derecho a tener derechos que propugnara Hannah Arendt, el reconocimiento de que ningún ser humano es ilegal o el “papeles y derechos para todos y todas” son vindicaciones ante la construcción de una ciudadanía excluyente. Reconocer el derecho a cruzar fronteras como una expresión de la libertad humana en la búsqueda del mejoramiento en un mundo cada vez más interdependiente se hace evidente.

Otro de los temas de debate actuales es el de los Derechos Humanos. Estos derechos que se pretende sean universales tienen un carácter etnocéntrico y androcéntrico que tiene que ser revisado. Propuestas como el de Boaventura de Sousa Santos sobre diálogos y consensos transculturales, para que se incluyan los derechos colectivos, los derechos culturales o los derechos de la naturaleza y las críticas a las democracias occidentales que no cumplen con ellos allende de sus fronteras así como en la gestión migratoria son cada vez más extendidas. Asimismo pensadoras feministas se replantean desde una perspectiva de género, algunas de las características asociadas a la globalización como la reorganización del tiempo y del espacio, mientras cuestionan el modelo económico neoliberal, que deja el protagonismo de la regulación de las

relaciones laborales en manos del mercado, imponiendo un sistema de empleo flexible que causa, con carácter general, un empeoramiento de las condiciones de trabajo para la población menos cualificada y, en especial para mujeres jóvenes e inmigrantes. No se puede hablar por tanto de unos derechos humanos universales con una gran parte de la población excluida.

Para hacer frente a esa exclusión la población inmigrada busca diferentes estrategias. Una de ellas será el de la formación de diferentes colectivos, el cual se examinará en este estudio. Si individualmente se relega a esa población al anonimato, a la invisibilización y a ser simplemente mano de obra barata, si sus identidades son estigmatizadas, el grupo será la alternativa para satisfacer sus necesidades de pertenencia, sus necesidades de compartir inquietudes y añoranzas, de buscar espacios de ocio o de defender intereses comunes. Diversos pueden ser los colectivos o asociaciones según la priorización de esas necesidades: deportivos, religiosos, culturales, nacionales, sociales, políticos y otros. Las instituciones gubernamentales conscientes de estas necesidades fomentan el asociacionismo étnico basándose en sus políticas multiculturalistas, si bien lo hacen con el objetivo de controlar y de paliar los efectos de la discriminación que otras instituciones hermanas han impulsado. La subordinación a las subvenciones públicas, que por ser públicas son plausibles y dignas de apoyar y se debe buscar su ampliación; el burocratismo que exigen y la ausencia en la participación en la elaboración y en la toma de decisiones de las políticas que les incumben muestran el déficit democrático de esta sociedad que pretende ser de acogida.

A pesar de ello, una parte de la población inmigrante se agrupa y busca los resquicios de estas relaciones de poder para arrancar pequeñas cuotas mediante su visibilización en espacios culturales y espacios públicos, en espera de conseguir espacios políticos vetados por ahora y con el fin de incidir en la transformación de las relaciones sociales.

Si la multiculturalidad ha sido un hecho histórico en prácticamente todos los lugares a pesar de que los Estados-nación han intentado ocultarlo y hacerlo desaparecer, hoy con la globalización y el movimiento de tanta población de un lugar a otro se hace más evidente y más difícil de encubrir. Diversas teorías y posturas surgen en la gestión de esa realidad. Las posturas multiculturalistas, contrarias a las corrientes asimilacionistas subrayan las diferencias culturales y soslayan las similitudes, abogan por colectividades yuxtapuestas, rayando el aislamiento y a menudo la segregación. Patrocinan asociaciones cerradas para defender sus patrimonios singulares. En contraposición están las posturas interculturalistas, que partiendo del reconocimiento de la heterogeneidad y respetando las particularidades de cada cual respaldan las relaciones entre los diversos grupos, buscan la integración en clave de negociación sin subordinación, sustentándose en la convivencia. Convivencia que no quiere decir que esté libre de conflictos, como ha sucedido a lo largo de los tiempos. Como señalara Fredrik Barth las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción, sino que están construidas a partir de ella (Barth, 1976). Partimos de que los límites identitarios no son estáticos, pero nunca deben ser erigidos sobre imposiciones.

La interculturalidad nos lleva al tema de la integración. Integración no implica uniformidad alguna nos dice el mexicano Agustín Basave que ha abordado el tema de los pueblos originarios y critica las políticas del mestizaje que se llevaron a cabo en su país, pasando a ser éste el vehículo de la imposición de la cultura hegemónica, en detrimento de las culturas ancestrales. Por lo que aboga por la defensa de las identidades minoritarias pero mermando las bases discriminatorias (Basave, 2010).⁸

Es imposible hablar de integración mientras no se tenga un acceso a una ciudadanía plena, mientras haya una Ley de Extranjería que construye categorías de exclusión, mientras todos los mecanismos de devaluación estén en marcha y mientras la población autóctona no asuma su responsabilidad en ello.

Un papel adjudicado a las mujeres inmigrantes ha sido el de la sujeción de los hombres y la cohesión social, concibiendo la unidad doméstica como una familia nuclear que da estabilidad a sus miembros y facilita la integración en la sociedad receptora. Con esos fines se ha facilitado el acceso a la reagrupación familiar pero, siempre con criterios etnocéntricos, resistiéndose a admitir otro tipo de familias como son las familias amplias de los subsaharianos quienes pueden practicar la poligamia en sus países de origen pero se les veta en la sociedad de llegada o las uniones de hecho que son habituales en población latinoamericana, a pesar de que éstas comienzan a contemplarse en el último Reglamento de la Ley de Extranjería, aun así, con muchas dificultades.

La inmigración femenina hacia el Estado español ha respondido a un proceso de progresiva etnización de los servicios reproductivos más desvalorados socialmente. La demanda de empleadas de hogar extranjeras, orientada fundamentalmente al servicio doméstico interno atrae a mujeres de otros países dispuestas a estar sometidas a relaciones de mayor dominación. La segmentación étnica del trabajo reproductivo responde así a la externalización de las tareas más desprestigiadas socialmente (antao realizadas en el hogar) y la creación de un “ejército de servidoras” para su realización.

La satisfacción de las necesidades humanas requiere la complementación entre el trabajo productivo y el reproductivo. Los procesos de industrialización y colonización igual que hoy el de la globalización económica se han basado en las bases materiales, y por tanto han priorizado el trabajo productivo que se ha realizado a costa del reproductivo, sin reconocer esta dependencia, sin valorar ni cuantificarlo. Cristina Carrasco propone un nuevo análisis del trabajo y una nueva conceptualización del trabajo que visibilice los procesos de reproducción social. Reconocer el papel de los cuidados que requiere una gran cantidad de tiempo y energía. Los afectos, las emociones, la seguridad, la alimentación, la limpieza, la salud, la educación, son requisitos imprescindibles para que la persona se desarrolle como tal. Por tanto la

⁸Agustín Basave. “Globalización y multiculturalidad: el dilema entre universalismo y particularismo”. Curso de verano de la UPNA Universidad Pública de Navarra. Julio 2010.

economía del cuidado sostiene el entramado social y es la base del edificio económico como señala Carrasco. Cuidados que han sido relegados a las mujeres en las sociedades occidentales en los últimos siglos, desvalorizando y desprestigiándolos, mientras se ensalzaba el trabajo productivo. Por otro lado la escritora marroquí Fátima Mernissi recalca el papel de la colonización en la jerarquización profesional en los países que sufrieron estos procesos:

Sin lugar a dudas la colonización devaluó el trabajo de las mujeres todavía más que los sistemas patriarcales autóctonos: por un lado por la pérdida de prestigio del trabajo manual en general con la llegada de los conocimientos técnicos y en especial por la devaluación del trabajo doméstico dentro del mundo capitalista, que no lo considera como un trabajo productivo y ni siquiera lo incluye en los balances nacionales (Mernissi, 1995: 45).

En el Estado español, en los últimos cincuenta años se produce una fuerte incorporación de la mujer al mercado laboral, lo que no se corresponde con el reparto del trabajo reproductivo con sus compañeros, quienes se resisten a perder los privilegios de ser cuidados. Se evidencia así la dependencia que el mercado tiene del trabajo doméstico pero sigue considerándose una actividad básicamente femenina, desvalorizada y sin consideración de trabajo, por lo que continúa en manos de grupos subordinados de la sociedad, mujeres mayores y mujeres inmigrantes ahora.

En esta situación las instituciones públicas no asumen los gastos de los servicios sociales necesarios para la nueva coyuntura, paralelamente surgen entidades privadas con ánimo de lucro dedicadas a la reproducción social, tanto con centros especializados de cuidados para personas dependientes, como con atención a domicilio, manteniendo la feminización de los cuidados, ahora con una fuerte mercantilización de los hogares. Pero sus altos precios hacen más rentable tener una empleada doméstica inmigrante, interna muchas veces, que está dispuesta a soportar condiciones laborales que las y los autóctonos ni siquiera se llegan a plantear.

La etnización de los servicios reproductivos menos valorados socialmente, se realiza sin plenos derechos de protección social, ya que el empleo de hogar está regulado por el Régimen Especial de Empleados de Hogar (REEH) y no por el Régimen General de trabajadores y trabajadoras. Economía sumergida, economía no reconocida, economía que siendo la base del bienestar social y de la cohesión social, hoy se sustenta en gran parte en las inmigrantes sin papeles.

Asimismo cabe incluir en los trabajos reproductivos la labor de las trabajadoras sexuales. Dolores Juliano que estudia los mecanismos de discriminación de género investiga la situación de los diferentes sectores marginales como el de las mujeres prostitutas. Manifiesta que las estigmatizaciones sociales que afectan a las mujeres están ligadas preferentemente a la construcción de los roles de género, que canalizando la desconfianza y la agresividad social hacia la sexualidad femenina, funcionan como controladoras de la conducta social y sexual de las mujeres no estigmatizadas. Al igual

que la delincuencia útil o la ilegalidad construida, sirven para normatizar a las demás, para forzar a las mujeres a mantenerse dentro de las normas. Así los estigmas sirven para limitar la libertad de acción de las no prostitutas, para controlar a los y las no delincuentes. Se hace necesario reconocer la prostitución como un trabajo y por tanto, regularizar a las trabajadoras sexuales sometidas a mayores relaciones de dominación, pasar de la despenalización actual a la legalización. Ya que la prostitución es una actividad económica requiere unas condiciones laborales desde posiciones no estigmatizadoras, impidiendo abusos y salvaguardando la autonomía de las trabajadoras (Juliano, 2006). Porque mientras sean mantenidas en la marginalidad nunca podrán denunciar las condiciones de explotación.

Los cuidados en todas sus dimensiones, afectivas, educativas, sociales e incluso sexuales asignadas en estas sociedades androcéntricas a las mujeres y al ámbito de lo privado, sin dejar de ser responsabilidad de las mujeres pasan a una externalización de los cuidados y a una internacionalización y/o transnacionalización de los cuidados. Ya que las mujeres migrantes se transforman en trabajadoras transnacionales, manteniendo la responsabilidad de los cuidados en sus países de origen a la vez que asumen esta responsabilidad en los países receptores. Configuran así familias transnacionales con prácticas maternas desterritorializadas, buscando sustitutas o apoyo en otras mujeres porque sus compañeros y padres de sus hijos tampoco asumen las labores reproductivas aunque se queden en sus países y vivan de las remesas que ellas envían. A pesar de ello y a pesar del proceso de desvalorización que se somete a la inmigración en general y a las inmigrantes en particular mediante la mercantilización de la mano de obra, se puede decir que la migración empodera a las mujeres (tal como se verá en el trabajo etnográfico) mediante el incremento de su autoestima y la independencia económica.

El trabajo etnográfico nos remite a Nicaragua, pequeño país centroamericano con un alto índice migratorio. Se trata de uno de los porcentajes más elevados de toda América, con un 22,64% de su población en el extranjero. Las causas como se mostraran en la tercera parte de este estudio nos llevan a la imposición de las políticas neoliberales en el orden internacional y aunque se abren ligeras esperanzas en el contexto latinoamericano con el modelo de los países del ALBA Alternativa Bolivariana para las Américas, hoy por hoy no se presentan cambios perceptibles, por lo que el movimiento migratorio hacia Costa Rica y Estados Unidos se va ampliando hacia otros lugares, entre los que se encuentra el Estado español y la comunidad Autónoma de Navarra más en concreto.

Es de destacar la importante feminización de la migración internacional en Nicaragua, pudiéndose constatar en que el 66% de la inmigración procedente de este país en el Estado español son mujeres y un 77% del colectivo que se encuentran en Navarra también. El 88% del total se dedican a los trabajos del hogar y cuidados, presentando unos altos índices de irregularidad, por lo que este estudio ha puesto especial énfasis en estas realidades.

En Navarra nos encontramos con 77.273 personas consideradas extranjeras (o sea residentes sin nacionalidad española)⁹, lo que supone un 12,04% de la población Navarra de un total de 641.293 habitantes. Proceden de más de 120 países, siendo los marroquíes la población con mayor número de residentes, seguido de Ecuador, Rumanía, Bulgaria y Portugal. Si observamos la distribución en el territorio la zona de Tudela y la Ribera Alta reciben la mayor parte porcentual, seguida de Iruña y su comarca, mientras que la zona del Pirineo es la que menor porcentaje presenta. Esto sin duda nos lleva a hablar de una segregación ocupacional en el mercado laboral, ya que en la zona Sur se ocuparán mayormente en la agricultura, mientras que en la zona de Pamplona serán el sector servicios y el empleo doméstico los que se asignen a esta población.

La crisis económica no cabe duda que ha tenido un impacto fuerte en la población inmigrante, ya que el sector laboral más afectado ha sido precisamente donde estaban insertos una cantidad considerable de ellos, los varones. Los sectores feminizados han sido menos vulnerables en esta situación, aunque las condiciones de trabajo se ven perturbadas y las responsabilidades aumentadas.

Según muestran las diferencias entre los datos del padrón y los permisos de residencia de población considerada inmigrante en Navarra por lo menos 8.800 personas se encuentran en situación irregular. Más de la mitad del resto ha accedido a la regularidad por la vía de arraigo, o sea por una vía no ordinaria, lo que demuestra la “flexibilidad” de las supuestas fronteras blindadas.

Las políticas sociales de esta Comunidad Autónoma presentan una universalización de los derechos a la atención sanitaria gratuita. Para las prestaciones sociales y Renta Básica se incluye a todos y todas las residentes, ampliándose el servicio a personas en situación irregular con cláusula de excepcionalidad. El acceso a la vivienda presenta serias dificultades. El porcentaje de concesiones de VPO a población extranjera es de un 6,5%, lo que muestra la falta de coincidencia entre población extranjera y la accesibilidad a este tipo de vivienda. La percepción pública sin embargo dista de esta realidad, quien se cree con más derechos que los llegados más recientemente al Bienestar social.

El acceso a la Educación pública también está garantizado por las instituciones pero la distribución en los centros educativos muestra la irresponsabilidad de la administración, al permitir o impulsar la acumulación en ciertos centros. Asimismo la elección de modelos lingüísticos presenta disparidad respecto a la población autóctona, señal igual que lo anterior de la falta de información que se presenta al alumnado de origen extranjero y la ausencia de políticas de integración plausibles.

Para el análisis y la interpretación de toda la información recogida en el trabajo de campo me he basado en las unidades de análisis que se presentan en la parte

⁹ Datos del 1 de enero de 2011

metodológica. La exposición se estructura en torno a las secuencias y aspectos observables en la trayectoria migratoria. Primero ahondo en la etapa que antecede al proyecto. Por los motivos que se enumeran en el “Acercamiento a Nicaragua” en este país se llevan más que unas décadas inmersas en la *cultura de la emigración*. Migración como estrategia no solo de mejora, “sino de recuperación de la dignidad perdida” como lo dijera Torrabadella (Torrabadella, 2001 en Juliano 2004), ante la falta de confianza de que a lo interno del país se llegue a cambios sustanciales aun después de haberse involucrado en una lucha armada en la búsqueda de una mayor justicia social.

Después me inmiscuyo en la ejecución del proyecto ya en la sociedad receptora tratando de cruzar las teorías y los análisis de otros y otras pensadoras-investigadoras con las informaciones recogidas en la etnografía. El núcleo del estudio como ya se ha venido expresando es el de las relaciones de poder. Observar cómo todos esos mecanismos de poder enumerados anteriormente funcionan desde lo más global hasta lo más local, desde lo macro hasta lo micro. El motor de la investigación ha sido la búsqueda de las hipótesis de partida. Hipótesis basadas en la experiencia obtenida en el mi país de origen y en el país de mi acogida, o en el país de procedencia y el país de recepción del colectivo objeto de este estudio. El contraste observado entre mi experiencia migratoria, con el título adjudicado de “internacionalista” y la experiencia de los y las que nos devuelven la visita me llevó a indagar en la construcción occidental del “otro” no como diferente sino como desigual, naturalizando estas desigualdades que constituyen un procedimiento ideológico, atribuyendo la “culpa” de su “inferioridad” a las propias víctimas.

Verena Stolcke señala que género, raza y clase desempeñan un papel crucial e interrelacionado en la constitución y perpetuación de la sociedad de clases, en una sociedad que es a la vez profundamente desigual y contradictoria (Stolcke, 1992). Esta antropóloga añade que las crecientes desigualdades entre el Norte y el Sur y la alarma en el norte rico ante la inmigración están ahí para demostrarlo y que la ilusión liberal de que la superación socioeconómica depende tan solo de la buena voluntad y del esfuerzo individual constituye una trampa ideológica que oculta las verdaderas causas de la desigualdad, a saber, la explotación de la mayoría desposeída por una minoría que vive en la abundancia.

A su vez Santiago Alba anota cómo se nos presenta hoy “el choque de civilizaciones”, para seguir creyendo que nosotros no somos el problema, y cómo nos pertrechamos con todos los mecanismos legales, propagandísticos y policiales para justificar al pensamiento. Anota que:

La inmigración es un fenómeno occidental, el resultado de la occidentalización armada del planeta y puede definirse como la penetración visible en nuestras ciudades de la verdad de Occidente (de la verdad, más exactamente, del capitalismo): significa tener permanentemente ante nuestros ojos lo que hemos hecho con el mundo, lo que le hemos hecho al mundo; significa tener que cargar de un modo visible, dentro de nuestros propios muros, con el fracaso del modelo

colonial capitalista. Contra este fracaso, la neurosis colonial no puede reaccionar cuestionándose a sí misma sino combatiendo a sus víctimas, culpabilizándolas, proyectando freudianamente la responsabilidad sobre los que lo soportan (el fracaso) (Alba, 2006: 259).

En las siguientes secuencias del análisis de los resultados se mira hacia las implicaciones y los efectos derivados del proceso migratorio. Las ideas actuales cimentadas en la superioridad de la cultura occidental y de su modelo de desarrollo ejemplar se dejan sentir en la cotidianeidad. Se acompaña a su vez del pensamiento de que “los otros” tienen que aprender de “nosotros” y a su vez enseñar en sus países de origen para un “progreso”, un “desarrollo” ejemplar. Como señalara Basave: “El progresismo unilineal es una de las corrientes más persistentes del pensamiento occidental” (Basave, 2010). Y hacia ello enfocan las prácticas culturales y los criterios de los mass-media. Por otra parte a estas prácticas se le añaden las prácticas paternalistas, poco emancipadoras, basadas siempre en la idea de inferioridad del “otro” al que es preciso ayudarle, mientras las almas caritativas desarrollan sus valores solidarios. Así las interacciones con la población autóctona estarán marcadas por las relaciones de desigualdad y de desconocimiento. Tanto en cuanto se buscan espacios de mutuo reconocimiento y valoración se van y se irán tejiendo relaciones más pares, más igualitarias y más enriquecedoras para las partes involucradas.

Las redes sociales resultan imprescindibles en todo el proceso migratorio. Antes de tomar la decisión de salir del país de origen se tienen referencias del lugar de destino, bien por otros familiares o amistades que se fueron anteriormente o bien por los vínculos previos con gente del país receptor, lo que muestra los lazos históricos que unen a ambos países.

La colonización que sufrió Nicaragua por parte de la corona española deja sus evidencias visibles en la actualidad en su idioma, religión, arquitectura y en otros elementos. A partir de ahí la llegada de gente de esta parte del océano por unos motivos u otros se mantuvo. Se incrementó en el proceso revolucionario de los años 80 con la llegada de brigadistas, cooperantes, así como técnicos y, aunque en los 90 una parte se regresó, otra se quedó trabajando en los ONG. También nos encontramos con diversas empresas de capital vasco y español, con programas de AECID¹⁰ y de cooperación al desarrollo de las diferentes comunidades autónomas que llega a través de las ONG. Estas organizaciones crean fuertes dependencias con los países ricos que son los “donantes”, los que, por lo general, basan su cooperación en condicionalidades de las que suelen sacar ventajas unilaterales, impulsando modelos de desarrollo acordes a sus criterios.

¹⁰ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

La etnografía mostrará los indicios de estas y otras relaciones que sirven de soporte para la llegada y la inserción de los y las inmigrantes en el país receptor.

El transnacionalismo es otro de los fenómenos que se observa en el trabajo de campo y que se aborda ligeramente en este estudio, ya que requerirá de estudios más específicos para ahondar en esta perspectiva. El acortamiento de las distancias físicas posibilita que éstas puedan ser transitadas con mayor frecuencia que en épocas anteriores. El mantenimiento de lazos y de relaciones continuas, estables y frecuentes con la familia y las amistades, así como el acercamiento a los hechos que transcurren en aquel entorno se hace viable. Además, hay que tener en cuenta como dice Cristina Blanco, la dimensión simbólica que adquieren las relaciones prácticas entre gentes y lugares, estableciendo lazos de identidad, afecto, reconocimiento y solidaridad entre ellos (Blanco, 2007).

Para concluir el análisis se recogen las proyecciones a corto o mediano plazo. En la mayoría de las ocasiones las migraciones tienen al inicio un carácter temporal. Los objetivos están enraizados en el lugar de origen, siendo el lugar de llegada un medio para la consecución de un fin. No siempre es así, ya que hay personas que están abiertas a todas las posibilidades, que necesitan de más tiempo para ver hacia dónde se inclinarán sus proyectos de vida, que a su vez están influenciados tanto por las condiciones en que se encuentran aquí como por las que hay en Nicaragua. De la misma manera las ideas iniciales se van modificando y al conseguir una meta se establece otra, por lo que serán diversas las respuestas y las posibilidades, los propósitos y las opciones.

PARTE I

Esta primera parte consta de dos secciones. En primer lugar desarrollaré la parte metodológica que ha sido el soporte de esta investigación antropológica, para continuar con el marco teórico del que partiré para analizar las relaciones de poder que se establecen entre la población inmigrante y las instituciones pero también con la población en general.

Para este marco teórico me basaré primero en los estudios que Michael Foucault realizara sobre la construcción de las relaciones de poder, lo que me dará las pistas para indagar en la realidad actual de nuestro entorno. A continuación haré un recorrido por la economía política de los movimientos migratorios. Partiré de la experiencia europea en éste ámbito a lo largo del siglo XX para centrarme después en el Estado español, tanto en los procesos migratorios hacia otros países como en el cambio que se produce al convertirse en país receptor de inmigrantes, con sus Leyes de Extranjería, sus Centros de Internamiento de Extranjeros y el tratamiento que se le dará al hecho migratorio. Después analizaré la construcción cultural de la alteridad en nuestros países occidentales.

METODOLOGÍA

1. Hipótesis

- Son las ideologías, más que las culturas, las que llevan a actitudes inamovibles y encorsetadas dificultando las relaciones de igualdad y equidad.
- La pervivencia de la hegemonía cultural en la democracia actual lleva a la asimetría social.
- Las razones que dificultan la integración de la persona migrada, no derivan de las formas culturales originales sino de las condiciones que se crean en la sociedad de llegada y de la segregación que se estipula y se impone.

2. Objetivo general

Comprender las sensibilidades identitarias y culturales de las personas emigradas que influyen en la autogestión del proceso de inserción social democrático.

3. Objetivos específicos

- Indagar en el proceso de emigración.
- Indagar en la construcción de la identidad multicultural del migrante.
- Identificar la conflictividad interna que produce el hecho migratorio en la autopercepción de sí mismo, sus orígenes y manifestaciones.
- Examinar las relaciones de poder que se establecen entre las personas según su condición de género, clase y nacionalidad.
- Identificar en el discurso y la legalidad formal de las instituciones políticas y sociales aspectos xenofóbicos y los comportamientos que de ellos se derivan.

4. Objeto de estudio

A partir del método etnográfico se realiza un análisis de la realidad que viven hombres y mujeres nacidas en Nicaragua y que actualmente residen en Navarra en calidad de inmigrantes. La elección del tema investigado fue el resultado de la interacción con el grupo social señalado. El fundamento de este planteamiento radica en la necesidad de

asegurar la relevancia social de la investigación, impulsando tanto el conocimiento como promoviendo la acción social.

5. Metodología y trabajos previstos

La metodología de la investigación se ha realizado desde un enfoque cualitativo, en el cual se han llevado a cabo principalmente, observación participante, relatos de vida, entrevistas en profundidad, grupos de discusión, lectura de material bibliográfico existente en relación con los temas de interés y revisión de fuentes secundarias referentes a leyes e informes al respecto.

El proceso se inició en el momento de idear y decidir hacer esta investigación y se fue perfilando con la concatenación de ideas producto de la reflexión, mediante la lectura de textos, la observación y el registro de la información. Esta reflexión siempre ha intentado responder a las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Dónde? y ¿A quién? desde el inicio de la investigación hasta el final.

He buscado los conceptos teóricos claves y las estrategias para describir los conceptos, los cuales los analizo desde la pregunta ¿qué aportes me pueden dar para lograr los objetivos de mi investigación? Me he centrado en la información acerca de la relación individuo-colectivo en el contexto de la cultura atravesada por el sistema de sexo-género.

Me he interesado por analizar que características tienen los sujetos de este grupo, sus semejanzas y diferencias con las personas autóctonas, cómo se expresan los valores positivos y negativos en esta cultura, siempre relacionado en un contexto ideológico dominante y jerarquizado.

He partido de la crítica cultural y la discursividad, utilizando la expresión de discurso en el sentido que le da Foucault, como la capacidad humana para generar modos adecuados y autorizados de lenguaje que legitiman determinadas imágenes y representaciones de la realidad en detrimento de otras. El discurso imperante en nuestra sociedad es un discurso ideológico en el que se clasifica el “nosotros” y “los otros” de una manera jerarquizada. Legitimando así la visión paternalista de los del Norte hacia los del Sur, o sea, hacia la gente que proviene de los países del Sur, o los no Occidentales y que viven entre y con nosotros y nosotras.

Vivimos en un mundo en constante cambio con transformaciones ideológicas, políticas y económicas continuas, procesos de construcción de identidades y reivindicaciones de diferentes grupos sociales en el entramado de las redes locales de poder. Es ahí donde la Etnografía me permite analizar la relación entre la teoría y la práctica, entre el proceso de adquisición de conocimientos y la formulación de teorías sociales por un lado, y los elementos políticos implicados en tal proceso, por otro lado

tomo en cuenta ciertos aspectos de la Investigación-Acción, porque como anota Montes del Castillo:

La Investigación-Acción plantea y trata de resolver simultáneamente los problemas epistemológicos (cómo se genera el conocimiento en las ciencias sociales), los teóricos (qué explicaciones se dan de los hechos sociales) y los políticos (qué intereses sociales y de clase encierra), propios de toda investigación (Montes del Castillo, 2000: 186).

La Investigación-Acción se caracteriza por una forma específica de articular teoría y praxis. Esta relación es entendida en doble sentido y dirección. En primer lugar la investigación orienta la acción. Con otras palabras, el conocimiento de la realidad social permite desarrollar formas de acción social coherentes. En segundo lugar, la teoría procede de la acción. Por tanto la investigación impulsa las diferentes prácticas sociales, porque es la acción social la que permite verificar las hipótesis que guían la investigación.

El conocimiento procede de la praxis social. La producción de conocimientos se realiza mediante la transformación social. Esta segunda manera de entender la relación teoría/praxis se justifica por el hecho de que la acción social impulsada a lo largo del proceso de investigación puede confirmar o refutar las hipótesis que han guiado la investigación. La praxis aparece como el banco de pruebas de la teoría (Montes del Castillo, 2000: 188).

Se trata por tanto de generar teoría a partir de la acción, convirtiéndose la investigación en un instrumento teórico de la acción social, extrae conocimientos de la acción y, los conocimientos que se van adquiriendo a través de la reflexión sobre la acción vuelven a orientar la siguiente acción. No se trata solo de investigar para proponer alternativas en relación a las necesidades del grupo social estudiado sino que se trata de plantear cuestiones que afectan a la convivencia de los diferentes grupos humanos partiendo de una crítica cultural de esta sociedad donde el poder se ejerce y canaliza en gran parte en el terreno de la imagen y la comunicación.

Considero el Trabajo de Campo, al igual que Montes del Castillo, como un proceso de investigación que incluye las fases etnográfica, etnológica y política. Estas tres fases no son distintas cronológicamente, ni suceden de forma separada e independiente la una de la otra. Por el contrario están relacionadas entre sí, pueden intercalarse continuamente. Está constituida por elementos o procesos de conocimiento y acción que mutuamente se intercambian y se retroalimentan. El autor citado manifiesta que:

La fase etnográfica incluye la detección del problema o tema a investigar, el planteamiento de hipótesis o respuestas explicativas anticipatorias de los hechos y la recogida de datos con los procedimientos específicos de la Antropología Social. La fase etnológica se refiere a la interpretación, búsqueda de explicaciones y propuestas y elaboración de teorías de diverso alcance en

función del tema investigado, los datos recogidos y los objetos de la investigación. Y por último la fase política engloba todo lo que tiene que ver con la propuesta y realización de acciones sociales a lo largo del proceso de investigación o como consecuencia del mismo y en relación al tema investigado (Montes del Castillo, 2000: 190).

He planteado el Trabajo de Campo no como una etapa de la investigación, sino como el lugar propio del proceso de investigación. Hay una unión e interacción entre la recogida de datos, la elaboración teórica y la acción socio-política. Esta investigación antropológica ha sido y es de alguna manera un discurso para la acción social desde la perspectiva de la unidad y de la diversidad, desde la perspectiva holística, comparativa, intercultural y crítica. Las miradas *etic* y *emic* se han reforzado mutuamente y continuamente, produciendo una sinergia en el acceso al objeto de estudio, en un proceso continuado de reflexión y acción. En los grupos de discusión se han socializado los resultados con las y los informantes, cuidando siempre la no difusión de los aspectos íntimos que en las entrevistas se comparten, dado que numerosas veces se llega a situaciones emocionales fuertes.

Se les achaca a las ciencias sociales la subjetividad y digo con las mismas palabras que Montes del Castillo que la objetividad y neutralidad ideológica en las investigaciones, sobre todo sociales no existe (aunque probablemente en las demás tampoco). El conocimiento está siempre teñido por los intereses de clase. Los temas elegidos en la investigación la selección de los datos y su manipulación, las hipótesis y teorías explicativas e incluso métodos y técnicas filtran la ideología. “Porque la selección de datos no es ciega e ingenua, sino que se realiza en razón de supuestos teóricos previos. Los datos no existen, se construyen” (Montes del Castillo. 2000: 187).

Cualquier investigación es un discurso sobre la realidad, y cualquier investigación antropológica es un tipo de discurso sobre las relaciones sociales. Tanto la lingüística como la semiótica nos demuestran que todo mensaje es político ya que el poder crea discursos continuamente. Esta investigación asume determinadas acciones ideológicas y se propone objetivos científicos y objetivos políticos. Con los objetivos científicos, se pretende asegurar la científicidad de la investigación. Avanzar en el conocimiento sobre las sociedades humanas, generar conocimientos útiles para mejorar las condiciones de vida de esas mismas sociedades y, con los objetivos políticos se busca impulsar el cambio social. El grupo social investigado en este caso, ha sido sujeto investigador, de alguna manera de sus propias características y por tanto destinatario de los resultados. El grupo se ha visto implicado en la reflexión crítica sobre los cambios sociales con una participación en la resolución de sus problemas colectivos.

6. Técnicas de investigación

Las técnicas que he utilizado son los relatos de vida, entrevistas en profundidad flexibles y continuas, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión. Además he realizado observación participante así como revisión de fuentes secundarias.

- Relatos de vida y/o entrevistas en profundidad de personas que han proporcionado información, acerca de las dinámicas de la vida cotidiana de sus familias y grupos domésticos, tanto en los espacios del hogar como en espacios públicos.
- Entrevistas semiestructuradas respecto a las expectativas de roles para hombres y mujeres, que orienten en el ejercicio actual, describiendo la percepción ideal de lo que debería ser el comportamiento y el modelo masculino y femenino. Este tipo de entrevista se ha basado en preguntas básicas que orienten al entrevistado-a en el desarrollo de la narración.
- Entrevista estructurada, buscando esbozos biográficos que descubran las vivencias, los hechos y las nociones que acompañan al relato. Lo que se vivió, lo que se vive. Intentando describir los incidentes de la vida cotidiana y relatar los hechos sucedidos en la vida del entrevistado-a, los comportamientos del entrevistado-a, los discursos provocados por los hechos y las relaciones del entrevistado-a con los demás miembros del grupo. También me he interesado por indagar en las emociones experimentadas, la recepción por parte de los otros y las silenciadas.
- Observación participante en espacios públicos donde se organizan actividades culturales, multiculturales o interculturales, ocupación de espacios públicos, fiestas privadas y contactos periódicos con grupos y personas.
- Grupo de discusión es otra técnica de Trabajo de Campo que consiste en la participación consciente de un grupo social en un proyecto de investigación de su propia situación mediante su incorporación a las diferentes etapas del mismo.
- El conocimiento situado de la comunidad estudiada es otra de las técnicas utilizadas en esta investigación. Esto permite conocer las dinámicas grupales y familiarizarse con la lógica de pensamiento y acción del grupo investigado.
- Lectura de textos y revisión del material bibliográfico existente en relación los temas de interés: etnografías, aproximaciones teóricas, información oficial gubernamental.

Se han realizado 10 relatos de vida, 14 entrevistas en profundidad y otras 6 semiestructuradas. También he participado en varios grupos de discusión, algunas formales, otras no tanto, aprovechando las reuniones de grupo. He accedido a estas personas a través de ASNINA (Asociación Nicaragüense de Navarra), que surgió en el año 2007, cuenta con unos 200 miembros y miembros que se reúnen con asiduidad y organizan actividades tanto a nivel interno como otras de carácter más público a las que asisten tanto los y las socias como sus amistades de diversas nacionalidades. Las grabaciones fueron realizadas entre junio del año 2009 y julio de 2011. Pero se mantuvo el contacto con ellas y ellos hasta el final de este trabajo. Los encuentros tuvieron lugar en sus casas, en la mía o en otros lugares acordados.

En la investigación se han combinado la abstracción y la generalización con el objetivo de describir, comprender y explicar la realidad social. El método biográfico nos permite situarnos en ese punto crucial de convergencia entre el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular, y la plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de un espacio, de unas normas sociales y de unos valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte. Nos introduce en profundidad en el universo de las relaciones sociales, familiares, laborales o sociales.

En los estudios de cambio social, el relato biográfico constituye el tipo de material más valioso para conocer y evaluar el impacto de las transformaciones propias y del entorno social. Así mismo sirve de control de las perspectivas *etic* y *macro*, pues aporta el contrapunto de lo *emic* y lo *micro*. Además muestra universales particulares. Al respecto J. J. Pujadas escribe:

Los relatos biográficos son adecuados para analizar procesos de desajuste y crisis, individual o colectiva, que presuponen modificaciones significativas, tanto en el comportamiento, como en los sistemas de valores por parte de los grupos sociales implicados. En los procesos migratorios se trata de analizar poblaciones e individuos en situación de tránsito de una categoría social a otra, de un marco social a otro, desajustes importantes. El “extranjero” es un cuerpo extraño que sólo conseguirá “naturalizarse” a través de un lento proceso de adquisición de los patrones sociales de conducta estandarizados por la sociedad receptora (Pujadas, 1992: 63).

Relato de vida

Es un método adecuado para estudiar un fragmento particular de la realidad social histórica, para comprender cómo funciona y cómo se transforma esa realidad,

observando las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que le caracteriza.

A través del relato de vida se intenta pasar de lo particular a lo general, descubriendo dentro del campo observado formas sociales y procesos recurrentes que se pueden presentar en múltiples contextos similares. Se intenta analizar la coexistencia dentro de una misma sociedad de mundos sociales que desarrollan cada uno su propia subcultura. En palabras de Daniel Bertaux:

El recurso a los relatos de vida demuestra ser particularmente eficaz, puesto que esta forma de recogida de datos empíricos se ajusta bien a la formación de trayectorias; eso permite captar mediante qué mecanismos y qué procesos ciertos individuos han terminado encontrándose en una situación dada y cómo tratan de acomodarse a esa situación (Bertaux, 2005: 19).

Este tipo de investigación muestra cómo funciona un mundo social o una situación social. Tiene en cuenta su configuración interna de relaciones sociales, su relación de poder, sus tensiones, sus procesos de reproducción permanente y su dinámica de transformación.

Teniendo en cuenta la omnipresencia de las relaciones de poder en nuestras sociedades, es de suponer que el mundo social que se intenta comprender sea el producto de actividades reguladas y de interacciones de un cierto número de categorías de agentes/actores situados en posiciones diferentes los unos respecto de los otros. Esas posiciones se caracterizan por estatutos formales e informales, por roles, intereses, recursos para la acción, relaciones intersubjetivas de alianza y de oposición, márgenes de maniobra, y todas esas características variarán considerablemente según el tipo de posición que se ocupe (Bertaux 2005: 27).

Las interacciones entre individuo y sociedad son recíprocas: el cambio social no se produce por sí solo, no llega de arriba. Todos los fenómenos espontáneos pero de masa transforman considerablemente la morfología social de un país. Al igual mismo que no se puede entender un relato de vida si no se le sitúa en el tiempo histórico colectivo, tampoco se pueden entender los fenómenos de los cambios sociales sin referencia a la transformación de los modelos culturales, de las mentalidades y de las conductas privadas que, por su simple número y acumulación, participan en la formación de esos fenómenos.

Las sociedades contemporáneas están caracterizadas por un doble movimiento contradictorio de homogeneización y diferenciación. La homogeneización es bien visible no sólo en los modos de consumo o los referentes culturales comunes, sino también, por ejemplo, en la tendencia a la extensión de los derechos sociales a toda la población. Pero a la vez, los progresos de la diferenciación funcional terminan multiplicando los sectores de actividad o “mundos sociales” cada vez más numerosos y especializados.

Cuando se reconoce la importancia de la subjetividad, en algunas reflexiones, se llega a perder la visión social y cultural que subyace en la conformación de la misma. Por esto una revisión de procesos históricos permite vislumbrar cómo a través del desarrollo se van modificando un conjunto de valores, ideas y formas de pensar, situación que crea nuevos escenarios a la subjetividad. Así, ésta es el resultado de un complejo entrecruzamiento entre una dimensión individual (vinculado con la historia del sujeto y sus propias vivencias) y una dimensión histórico-social en la que la individualidad se engarza.

El relato de vida completo trata de toda la historia de un sujeto. Comienza por el nacimiento, por sus orígenes sociales y se extiende a toda la historia de la vida del sujeto. En cada periodo de esta historia el relato describe no solo la vida interior del sujeto y sus acciones, sino también sus contextos interpersonales y sociales. En el relato de vida la persona informante cuenta, narra a la persona que investiga no solo los acontecimientos, sino las situaciones derivadas de ellos, sus propios actos y las relaciones que establece con su entorno, examina el contenido de la experiencia vivida, pero, se centra sobre todo en aquellos aspectos que el o la investigadora desea profundizar y que previamente se le han comunicado a la persona informante.

Entrevistas en profundidad

La entrevista personal en profundidad permite desentrañar cómo construye el individuo, su percepción del mundo, “su” realidad. Es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa, cree y siente. A diferencia de la entrevista periodística, en la entrevista antropológica se recurre a preguntas más abiertas porque se intenta que fluya una especie de “asociación libre” en el discurso. Esto se consigue a partir del establecimiento de una especie de “empatía” entre la persona entrevistadora y la entrevistada. A diferencia de los o las periodistas, tiene un contacto más prolongado con las personas informantes, lo cual posibilita la expresión de una serie de ideas, sentimientos, y valoraciones que tiene cada sujeto que vive una situación particular. La entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación. Las entrevistas en profundidad consisten en una serie de reiterados encuentros cara a cara entre la persona que investiga y los o las informantes, con la finalidad de comprender las perspectivas que tienen respecto de sus vidas, experiencias o situaciones.

La entrevista busca encontrar lo que es importante y significativo en la mente de la persona entrevistada, sus significados e interpretaciones, el modo en que ve, clasifica y experimenta su propio mundo. Porque la experiencia es algo íntimo, singular que va más allá del conjunto de acciones de lo que habitualmente se reconoce como real y la entrevista nos permite entrar en esos elementos que habitualmente se consideran íntimos o casi inaccesibles. A través de la entrevista el sujeto aporta una serie de elementos

básicos para la comprensión del objeto de investigación así como también permiten tener acceso a un conjunto de valoraciones que se hacen sobre los procesos vividos.

Esta técnica utiliza una guía semiestructurada de 50 a 100 preguntas abiertas formuladas de lo general a lo particular para indagar en las perspectivas de las o los actores sociales, respecto de sus vidas y experiencias y que le lleven a expresarse ampliamente sobre una situación dada. No se trata de quedarse con la primera respuesta, sino de buscar profundizar, de provocar en el entrevistado una serie de asociaciones y producciones que amplíen y contradigan sus formulaciones, interrogaciones, que le permitan explayarse, que le inviten a pensar y reflexionar, que posibiliten una forma de asociación libre. Al iniciar el contacto se llevan preguntas que provienen de los intereses más generales de la investigación. Pero a diferencia de otros contextos investigativos, serán reformuladas en el curso del trabajo. Requiere un alto grado de flexibilidad que se manifiesta en estrategias para descubrir preguntas y prepararse para identificar los contextos en virtud de los cuales las respuestas cobran sentido.



Este tipo de entrevista opera bajo la suposición de que cada persona resignifica sus experiencias a partir de la manera de cómo ha conformado su esquema referencial. Esto es, la forma de cómo ha integrado su conocimiento, percepción y valoraciones en relación a lo que la rodea. En última instancia, cómo articula su historia personal con el momento actual. Esto permite comprender por qué una misma situación es entendida de manera particular por cada una de las que se someten a ella.

Las y los actores de una experiencia portan un conjunto de significados y sentidos de lo vivido. Estos están traspassados por sus propias vivencias personales, pero en otro sentido integran una dimensión más amplia: la social. Con la entrevista en profundidad intentamos acceder a ambas significaciones: la propia y la social. Ambas emanadas del ámbito de la intimidad y con un sentido más amplio de lo que habitualmente se reconoce como personal.

El desarrollo de la entrevista en profundidad indudablemente permite que la persona entrevistada resignifique su experiencia, que produzca un discurso con sentido

para sí mismo. Además a través de esta resignificación verbaliza de una manera particular las experiencias que ha tenido en relación a un suceso social.

La entrevista en profundidad permite establecer un clima relajado y cómodo entre ambas partes, ya que la flexibilidad con que se desarrolla permite al o la investigadora desempeñar un papel secundario. Aquí, como en la mayoría de las técnicas antropológicas la que investiga tiene en cuenta su influencia en el comportamiento de la gente a la que está entrevistando, por eso es importante que la relación se lleve a cabo de una forma natural y fluida para que las respuestas tengan la menor interferencia posible. La mayoría de los temas abordados en las entrevistas son cuestiones que los o las informantes manejan cotidianamente, pero no de manera reflexiva, sino de una manera práctica, en el actuar de su vida, en sus contextos específicos.

De ahí la importancia que se asigna en la entrevista en profundidad a la expresión del sujeto, ya que se considera que su palabra es indicativa de múltiples sentidos, de los cuales sólo se tiene acceso a unos cuantos. A la vez, tales sentidos sólo pueden expresarse en tanto se logre articular un sistema de preguntas que posibilite su emergencia y una forma de registro, análisis e interpretación que identifique núcleos de problematización en el material presentado.

La realización de una entrevista a profundidad implica entre otras cosas, una amplia construcción de un objeto de estudio, esto es, una construcción que articule diversos conceptos teóricos: políticos, sociológicos, económicos, psicológicos, etcétera. Su desarrollo, posibilita visualizar una dinámica institucional desde un punto que pretende enlazar los elementos macrosociales con los microsociales.

La entrevista en profundidad se constituye en un elemento privilegiado para la investigación social de corte cualitativo. Es indudable que la planeación, realización y reporte de la entrevista a profundidad requiere cierta formación conceptual, siendo indispensable partir de un planteamiento teórico que permita construir el objeto de estudio y que posibilite estructurar el guión de preguntas a partir de una serie de interrogantes. El método básico de aproximación a los informantes ha sido el de contactos personales.

Mediante este tipo de entrevista he pretendido captar el proceso por el cual una determinada experiencia y posición estructural previa a la emigración, con especial referencia a las posiciones ocupadas en las jerarquías de capital económico, cultural y social, deriva en una cierta experiencia de emigración – inmigración y un determinado uso de los recursos desarrollados en la sociedad de origen y de llegada.

Observación participante

La observación participante, puede ser definida como la comprensión de la realidad de las personas o situaciones estudiadas a partir del involucramiento y cierto grado de participación de la que investiga en las actividades cotidianas. Este tipo de observación permite conocer las dinámicas grupales y familiarizarse con la lógica de pensamiento y acción de las personas investigadas. La observación directa de los hechos sociales, es decir del comportamiento humano en su propio contexto y la participación de la persona que observa en el desarrollo de los mismos es una de las técnicas más importantes que ha desarrollado la antropología.

Con la observación participante se descubren hechos, acciones humanas, interacciones sociales, entre otras que revelan muchos aspectos de lo que vemos en las prácticas discursivas. Permite obtener una imagen más detallada y completa de la situación vivida.

La comunicación se convierte en una tecnología de automanejo que se basa en gran medida en el lenguaje y en el adecuado manejo de las emociones, con el objetivo de generar una coordinación inter e intraemocional. Ponerse en el lugar del otro-a, identificarse con el punto de vista y los sentimientos del otro-a, es una habilidad emocional y simbólica, dado que la condición para la empatía es que hay que descifrar las complejas señales de la conducta de las demás personas, los indicios a través de los cuales se oculta y se revela la personalidad al mismo tiempo.

La escucha activa permite la expresión de las emociones y la liberación de tensiones. El reconocimiento de los sentimientos y la comprensión de los hechos llevan al o la informante al reconocimiento social, a una autorreflexión y a una mayor autoestima.

Durante estos tres años que ha durado la investigación he convivido en muchas ocasiones con el grupo objeto de investigación en escenarios diferentes, tanto en actividades grupales como en reuniones personales, acompañando en las alegrías y en las dificultades, me invitaron a sus hogares o vinieron al mío, participamos tanto de ensayos de danza, como de elaboración de alimentos, he estado con ellos y ellas tanto en hospitales como en comisarías, juzgados, hospitales o en discotecas. Es una relación estrecha en la que se interactúa e intercambia información, con el fin de transformar una realidad que no resulta favorable en ciertos aspectos. Se puede decir que mi presencia en las actividades y reuniones del colectivo investigado no introducen alteraciones considerables en las relaciones grupales, sino que contribuyen a generar una interacción significativa. Se puede decir por tanto que la observación participante se ha convertido en participación observante, ya que en todo momento se participa para observar y se observa para participar, porque considero que involucramiento e investigación no son opuestos sino partes de un mismo proceso de conocimiento. Hay una incidencia mutua y recíproca continua.

Mis observaciones y relaciones no se han limitado a personas de Nicaragua, ya que éstas al igual que yo se relacionan con gente de otros países presente en nuestra sociedad, por tanto, aunque priorizo los testimonios y es sentir del grupo nicaragüense, introduzco algunos testimonios de otras gentes, por sus valiosas matizaciones. Así mismo incluyo opiniones, valoraciones, actitudes de la población autóctona que he ido recogiendo en el transcurso de este periodo de investigación.

Grupo de discusión

Grupo de discusión o asamblea participativa, como le llama Montes del Castillo, parte de dos supuestos. El primero es que el conocimiento científico en ciencias sociales es una parte del conocimiento social. Con otras palabras, el conocimiento en ciencias sociales es un producto social, de forma que junto a la racionalidad de la persona que investiga sobre los hechos sociales está la racionalidad del grupo social investigado. El segundo supuesto es que la participación del grupo en la investigación permite dar unidad al proceso de investigación en sus diferentes fases etnográfica, etnológica y política, y superar las dicotomías sujeto/objeto, *etic/emic*, teoría/práctica. La participación del grupo investigado en la asamblea participativa crea un nuevo espacio de interacción social para la recogida de datos (hay datos que difícilmente saldrían a luz sin ese espacio de interacción) para la interpretación de los datos y, por tanto, para la creación de un nuevo discurso, como consecuencia, para la acción política transformadora de las condiciones sociales.

Esta técnica, en suma, permite superar la relación individual observante/observada, con todos sus riesgos de subjetivismo y distorsión interesada de los datos, ofreciendo un contexto social a la descripción etnográfica, al análisis de los datos y a la toma de decisiones sobre las acciones socio-políticas consecuentes. No siempre tiene que tener un aspecto formal o el objetivo de crear conocimiento, sino que es la propia dinámica de grupo en función de sus necesidades la que es observada y sirve tanto para la recogida de datos, como para la reflexión acción interna del grupo que a su vez lo es para quien investiga. Es así cómo los grupos humanos interactúan dentro de un sistema de relaciones políticas, económicas e ideológicas.

El conocimiento situado

El conocimiento situado de la comunidad estudiada es otra de las técnicas utilizadas en esta investigación, ya que el hecho de haber vivido en Nicaragua durante seis años y seguir relacionándome habitualmente con quienes protagonizan esta investigación me da acceso a una observación participante continuada que facilita estudiar las redes de

relaciones que abarcan espacios que sobrepasan el territorio donde se sitúa el grupo social determinado. Rosana Guber manifiesta al respecto:

Los fenómenos socioculturales no pueden estudiarse de manera externa pues cada acto, cada gesto, cobra sentido más allá de su apariencia física, en los significados que le atribuyen los actores. El único medio para acceder a esos significados que los sujetos negocian e intercambian, es la vivencia, la posibilidad de experimentar en carne propia esos sentidos como sucede en la socialización. Y si un juego se aprende jugando una cultura se aprende viviéndola. Por eso la participación es la condición *sine qua non* del conocimiento sociocultural. Las herramientas son la experiencia directa, los órganos sensoriales y la afectividad que, lejos de empañar, acercan al objeto de estudio. El investigador procede entonces a la inmersión subjetiva pues sólo comprende desde adentro (Guber, 2001: 60).

Igualmente he percibido durante años y sigo percibiendo las posiciones y actitudes que hay ante la inmigración en Navarra. Este conocimiento puede ser definido como la comprensión de la realidad de las personas o situaciones estudiadas a partir del involucramiento y cierto grado de participación de la que investiga en las actividades cotidianas. Para ello he tomado notas en cantidad de actividades sociales, culturales e interculturales, en las que han participado no solo nicaragüenses sino también otras nacionalidades que habitualmente se relación con ellos y ellas, como son gente de Camerún, Ucrania, Rusia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Colombia, Honduras, Iraq, Senegal, Nigeria, Marruecos o Guinea Conacry entre otras.

7. Ejes de investigación

Los ejes principales en este estudio han sido los siguientes:

-Construcción de la identidad: La formación de la identidad y sus posteriores transformaciones, la adaptación a medios diferentes, teniendo en cuenta, idioma, religión, alimentación y costumbres propias del lugar.

-Relaciones sociales: Las relaciones entre la gente emigrante y la autóctona, niveles de integración o asimilación, lazos mantenidos con el lugar de origen, la decisión de quedarse o de regresar, el regreso y la readaptación, valoración de la experiencia a nivel personal, político y social, lazos que mantienen con el lugar de llegada los y las inmigrantes.

-Inmigración: Valoración del hecho migratorio en la actualidad y su conocimiento y opinión sobre la legislación en materia migratoria.

8. Núcleo de la investigación

Mujeres y hombres nicaragüenses que residen en la Comunidad Foral de Navarra. Indagación en su experiencia migratoria y su ubicación en Navarra ahondando en el aquí y ahora. Estudiar un fragmento particular de la realidad social a través de un objeto social que es el o la inmigrante, comprender cómo funciona y cómo se transforma esa realidad social, haciendo hincapié en las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que le caracteriza.

En la perspectiva que he elegido para este trabajo, la prioridad recae en el estudio de las relaciones y los procesos sociales estructurales, buscando establecer leyes universales para explicar hechos particulares, ya que considero que mucho de lo que experimentamos y observamos a nivel local resulta ser un microambiente de alcance global.

9. Muestra

La selección de la muestra de la investigación ha estado constituida por personas nicaragüenses según las variables de edad, sexo y tipo de ocupación. La muestra está formada por 14 mujeres y 12 hombres de 24 a 54 años, con quienes he hecho entrevistas de diversos tipos, así como relatos de vida. Asimismo han participado en grupos de discusión otras personas además de las entrevistadas.

El perfil de las personas entrevistadas presenta las siguientes características: La edad de la mayoría está entre 35 y 45 años, seguidos del tramo de 25 a 35 años. Una cuarta parte no tienen hijos o hijas. Los y las demás tienen dos, uno, tres, cuatro o cinco descendientes respectivamente según orden de porcentaje. La fecha de llegada a Navarra de la mayoría fue entre el 2006 y el 2007. El 53% se encuentran en situación irregular. En cuanto a nivel académico un 32% han realizado estudios superiores, seguidos de bachillerato, secundaria, primaria y formación profesional. Por sectores laborales donde se ubican en Navarra encontramos que un 48% están en el empleo doméstico, la mayoría en régimen interno. Le sigue el sector de hostelería, reformas y otros. Lo que no corresponde con la preparación profesional que tienen, ni con la experiencia que tuvieron en sus países, aunque una parte importante emigró por no tener trabajo en ese momento, o por salarios muy bajos.

10. Unidades de análisis

De la reflexión de los objetivos de la investigación se han definido los aspectos específicos de cada uno que más me interesa indagar. Me he fijado en las siguientes unidades de análisis:

a. Proceso migratorio

Situaciones de riesgo económico, político, social o familiar que dan origen a la decisión de quienes deciden emigrar. Creación del mito del extranjero como solución a todas las inquietudes. Búsqueda de opciones de vida y nuevos referentes en horizontes amplios y lejanos. Familiarización del hecho migratorio y apoyo de redes sociales. Costos psicoafectivos de la separación. La entrada al nuevo país.

b. Identidad multicultural

Referentes históricos del lugar de llegada. La nostalgia de quien emigra, el recuerdo idealizado del lugar de origen. Lazos con el lugar de origen. Sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional. La construcción de la identidad, sus modificaciones. La influencia de la experiencia migratoria en la reconstrucción de esa identidad. Relaciones al interior del grupo. Asociacionismo y actividades que se organizan respondiendo a objetivos sociales o personales. Participación en los ámbitos públicos y visibilización en el lugar de llegada. Multiculturalidad, interculturalidad, integración.

c. Tensión personal

Se busca conocer la relación entre los objetivos o metas concretas que se habían propuesto alcanzar las personas migradas, con las expectativas, las necesidades y los deseos. Los plazos previstos en un principio, las ideas preconcebidas y la contrastación con la realidad. El reto de la adaptación al lugar de llegada. Las repercusiones sociales que provoca el hecho migratorio, y el grado de tensión, conflictividad que emerge en este proceso. Rupturas y relaciones con la sociedad de origen. Sentimientos de desvalorización y confusión por la alienación social y laboral. Dificultades de relación con la población autóctona.

d. Relaciones de poder

Jerarquización de las relaciones internacionales. Sometimiento histórico por razones colonialistas. El peso o la fuerza económica y política del país de origen y su influencia en las relaciones que se establecen en el país de llegada entre la población autóctona y la inmigrante. Políticas de control que se han implementado en las últimas décadas en nuestra sociedad: Detenciones, repatriaciones, blindaje de fronteras, trámites, burocracias, regularizaciones, mecanismos y técnicas disciplinarias, devaluación y desprotección. Comportamiento de la policía y otras autoridades. Repercusiones de la

Ley de Extranjería. Inseguridad que crea el periodo de estancia irregular. Conocimiento de la legislación. Jerarquías en el mundo laboral y en espacios sociales relacionados con la nacionalidad, etnia o fenotipo, clase social y género expresadas en actitudes, comportamientos, conversaciones y toma de decisiones. Demanda de mano de obra selectiva. Actividades laborales de más o menos prestigio. Condiciones laborales. Régimen General y Régimen Especial de trabajadores y trabajadoras. División sexual del trabajo.

d. Comportamientos racistas

Desprecio a las diferencias, considerándolas como desviaciones a las normas establecidas desde la cultura hegemónica. Negación de la igualdad de valores. Intentos de homogeneizar los comportamientos, pensamientos, cuerpos, actitudes, pero no las oportunidades, el bienestar, la economía, el poder. Exclusión directa o indirecta. Reglas de juego que impone la sociedad de llegada.

f. Discursos institucionales

Los estereotipos contruidos y promovidos en el imaginario colectivo desde los poderes políticos, administrativos e informativos a favor o en contra de las políticas migratorias. Construcciones que enmarcan a todas las personas de un mismo grupo étnico o social con unas mismas características valoradas negativamente. Facilidades o dificultades que presenta la sociedad de llegada en la inserción social del inmigrante a través de sus políticas migratorias. Visibilización de las diferencias culturales para justificar las exclusiones y producir desigualdades. Ideologías que llevan a actitudes inamovibles y encorsetadas dificultando las relaciones de igualdad y equidad.

g. Democracia

Grado o profundización democrática del país de llegada referentes el trato que se da al colectivo de inmigrantes. Implementación de medidas de reconocimiento de los derechos de los seres humanos que viven en sus territorios. Convicciones existentes en esta sociedad. El reto de la integración de los y las inmigrantes en el seno de las sociedades receptoras en lo concerniente al Estado y a la ciudadanía. Legitimidad de los hombres y las mujeres en el ejercicio de los derechos ciudadanos. Discriminación positiva, negativa o no discriminación entre población inmigrante y autóctona. El derecho a tener derechos. Derechos y deberes sociales privados y públicos

h. Espacios sociales públicos

Ver si las relaciones al interior del grupo son simétricas u horizontales y qué implicancia tienen en los ámbitos públicos. Averiguar en torno a qué actividades se organizan los grupos y que objetivos sociales cumplen.

i. Cambios en las mujeres

Empoderamiento o no de las mujeres al aumentar su capacidad de gestión económica y de negociación al interior de la familia

MARCO TEÓRICO

1. Foucault y las relaciones de poder

El pensador francés fue un estudioso de los mecanismos del poder dentro de la sociedad y cómo el poder se relaciona con la persona. Para este estudio me he basado sobre todo en las teorías y reflexiones que el autor refleja en los libros de *Vigilar y castigar* (1975) y *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (1985), donde se analizan las relaciones entre poder y saber y cómo el poder actúa sobre los cuerpos, disciplinándolos a través de diversos mecanismos e instituciones.

Este autor desarrolló la teoría o la idea del panóptico como modelo de vigilancia, simbolizando con ello un modelo de sociedad. En sus inicios el término se utilizó para denominar un tipo de centro penitenciario diseñado de tal manera que permitía a un vigilante observar a los prisioneros sin que éstos pudieran saber si estaban siendo observados o no. Foucault analizó cuales eran los efectos de este mecanismo, de esta mirada omnipresente y cómo esta táctica se amplía a otros dispositivos con las nuevas tecnologías.

Observamos así en las sociedades modernas la generalización de los sistemas de vigilancia con diferentes usos tecnológicos con un control de la actividad humana sin precedentes. Las cámaras colocadas en lugares visibles y no tan visibles, en carreteras, calles, instituciones, centros de trabajo, áreas comerciales y tantos y tantos lugares llevan a normalizar y a corporizar el sentimiento de ser vigilados constantemente y en todo lugar con efectos permanentes.

La vigilancia jerarquizada –manifiesta el autor- controla hasta los controladores, vigilantes perpetuamente vigilados, discretamente, funcionando en silencio, construyendo toda una red de poder con efectos que se encadenan los unos a los otros. Gracias a estas técnicas de vigilancia, el poder sobre el cuerpo se efectúa de acuerdo con las leyes de la óptica y la mecánica, de acuerdo con todo un juego de espacios, de líneas, de pantallas, de grados, y sin recurrir a la fuerza, a la violencia. “Poder que es en apariencia tanto menos “corporal”, cuanto que es más sabiamente “físico”“(Foucault, 1975: 182).

Esta forma de vigilar crea y sostiene una relación de poder independiente de quien lo ejerza, crea una disciplina en quien se siente vigilado, en quien se sabe que es observado continuamente. El poder así es descentralizado. Foucault afirma que no hay un centro único de poder, que el poder no es una institución, una estructura, que no hay un núcleo de fuerzas, sino una red múltiple de elementos diversos: muros, instituciones, reglas, discursos. No entiende el poder como un sistema de dominación ejercida por un elemento o un grupo sobre otro, sino como algo que funciona en cadena. Sostiene que en todo lugar, en todas las relaciones encontramos poder, pero que es un poder que no

se *posee*, que “el poder se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y los otros en el otro; no sabemos quién lo tiene exactamente pero sabemos quién no lo tiene”(Foucault, 1985: 31). Señala que el poder no es una propiedad, que es una estrategia, algo que está en juego y que sus efectos no son atribuibles a una apropiación, sino a dispositivos de funcionamiento.



A la vigilancia se le añade el castigo, otra aplicación del poder destinado a educar, a adiestrar a las personas para que cumplan las normas, leyes y ejercicios de acuerdo con la voluntad de quien detenta y ejerce el poder. La vigilancia es una manera de observar a la persona, si está realmente cumpliendo con todos sus deberes, es un poder que actúa sobre el cuerpo de los individuos, sus gestos, sus discursos, sus actividades, su aprendizaje, su vida cotidiana. La vigilancia tiene como función evitar que algo contrario al poder ocurra y busca reglamentar la vida de las personas para que estas realicen sus actividades. Mientras que el castigo, es el medio descubierto por el poder para intentar corregir a las personas que rompen las reglas dictadas por el propio poder y también, es el medio de evitar que esas mismas personas incurran en conductas castigables mediante el autocontrol.

La relación entre vigilar y castigar está en el hecho de que con la primera sería posible “adiestrar” a las personas para que estas ejecuten sus tareas como buenos ciudadanos y ciudadanas, evitando al máximo que las personas quebranten las normas establecidas por el poder y así evitar los castigos por miedo a ellos. De esta manera no es necesario recurrir a la fuerza para obligar al vigilado a que tenga buena conducta, se evita el enfrentamiento físico. El fin del castigo es la corrección, obligando al sujeto a plegarse al buen orden. Se busca una transformación del individuo entero, de su cuerpo y de sus hábitos, de su espíritu y su voluntad. A través de técnicas de coerción, se somete al cuerpo en forma de hábitos, es el cuerpo dominado. Parece que el castigo no actúa sobre el cuerpo, que no es físico y sin embargo es más profundo, más sutil, logrando así la aceptación de una sociedad que legitima el poder de castigar.

El panóptico puede ser utilizado para hacer experimentos, con el fin de modificar el comportamiento o encauzar la conducta, para analizar las respuestas a diferentes estímulos y observar las transformaciones que se pueden realizar. Este

mecanismo ideado para la aplicación a los reclusos hoy se generaliza a toda la sociedad a través de las diferentes instituciones, se difunde en el cuerpo social. Así la escuela, la iglesia, la comisaría, el juzgado, los centros de salud, los bancos, las empresas, entre otros. harán uso de este mecanismo para tener bien controlada la población y su conducta. “Siempre que se trate de una multiplicidad de individuos, podrá ser utilizado el esquema panóptico”(Foucault, 1975: 209). Los centros de enseñanza se construyen de forma que los y las estudiantes estén bajo la mirada de sus superiores. Los espacios de la ciudad cada vez son más vigilados, las calles, los supermercados, los edificios, las carreteras, todo está controlado por las miradas de las cámaras que lo graban todo, que lo saben todo.

El panoptismo y la disciplina están estrechamente relacionados. El panóptico está al servicio de la sociedad disciplinaria; una sociedad donde diariamente estamos siendo vigilados, donde enfrentamos poderes y micro-poderes que si actuamos en contra de ellos, seremos juzgados y quizás encerrados, con el fin de ser educados y corregidos.

El fin del panóptico es la disciplina, disciplina que es uno de los mecanismos del poder. Se aplica en cualquier lugar, en el gimnasio, en el trabajo o en el hogar. Al igual que la vigilancia y el castigo la disciplina actúa también sobre el cuerpo, persiguiendo el adiestramiento minucioso y concreto de las fuerzas útiles, construyendo cuerpos ejercitados y sometidos, prolongando sus efectos, aumentando la docilidad, penetrando en el comportamiento, convirtiendo el cuerpo, los cuerpos en un engranaje del poder. El cuerpo así, entra en una dinámica del poder, constituyéndose en un pequeño poder dentro de la "microfísica del poder". La disciplina es una forma de ejercer poder.

La disciplina no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una moralidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas, es una “física” del poder o una “anatomía” del poder, una tecnología (Foucault, 1975: 218).

Es asumida por instituciones especializadas o por aparatos estatales que tienen como función principal hacer reinar la disciplina a escala social. Construye una sociedad disciplinaria cuyo objetivo es invadir la vida enteramente. La disciplina se infiltra en todos los estamentos sociales, sirviéndose de intermediaria,

(...) permitiendo conducir los efectos de poder hasta los elementos más sutiles y más lejanos. Garantiza una distribución infinitesimal de las relaciones de poder (Foucault, 1975: 219).

Técnicas rigurosas como la vigilancia, la sanción, el examen, son aplicadas desde distintas instituciones, esto implica todo un conjunto de discursos donde a la persona se le enseña cómo debe actuar. El cuerpo humano en todo momento está involucrado en un sistema disciplinario que se ve reflejado permanentemente, en el hogar, en la universidad, en el trabajo o en cualquier lugar donde exista relaciones de poder y

sistemas de control; a lo largo de su vida se ve sometido a una especie de laboratorio de poder que lo forma, lo instruye y es evaluado constantemente y confrontado con las normas que rigen en la sociedad.

Se trabaja sobre el cuerpo, es una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos. La disciplina fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia) (Foucault, 1975: 142).

En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una "aptitud", una "capacidad" que trata de aumentar, y por otra parte cambia la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. El control de la sociedad sobre los individuos no se opera simplemente a través de la conciencia o de la ideología, sino que se ejerce en el cuerpo y con el cuerpo.

Es a través de la disciplina ejercida sobre el cuerpo, a través de las diferentes técnicas e instituciones que se impone una transformación del individuo entero, de su cuerpo y de sus hábitos por el trabajo cotidiano, de su espíritu y su voluntad con los cuidados espirituales de que es objeto. Se busca un cuerpo dominado, un sujeto obediente, sometido a hábitos, a reglas, a órdenes, a una autoridad que se ejerce continuamente en torno a él y sobre él y que debe dejar funcionar automáticamente en él. Todo tipo de acción, todo tipo de disciplina recae sobre el cuerpo y siempre sobre el cuerpo; y aunque a lo largo de los tiempos ha ido variando el modo de pensar en esta cultura occidental y se ha querido separar mente y cuerpo y actuar sobre la una o la otra, no los podemos disociar. Todo se incrusta sobre el cuerpo, incide en el cuerpo, se impregna en el cuerpo. Siempre se trata del cuerpo y de sus fuerzas, de su utilidad, de su docilidad, de su sumisión. Puede hacerse sin hacer uso de armas ni de terror y sin embargo, permanecer dentro del orden físico, construyendo cuerpos de menos poder y de más poder.

Con la disciplina, es necesario que cada uno tenga un lugar fijo, una localización, un domicilio, una morada espléndida o ínfima poco importa. Es preciso tener una profesión, una identidad reconocible, una individualidad fijada para siempre, un orden en la sociedad, pensamientos de porvenir; la vagancia repugna y perturba. “Es preciso tener un amo, hallarse inserto y situado en el interior de una jerarquía; no se existe sino en las relaciones definidas de dominación” (Foucault, 1975: 77). Si no se es amo es preciso ser servidor, cualesquiera que sean las condiciones. Se trata del orden que hay que mantener.

El sujeto está limitado en su movilidad, debido a que ha perdido la libertad por estar vigilado constantemente, se ve coartado, en cierto modo, la necesidad de sentir y pensar libremente. Si manifiesta sus ideales será etiquetado y enajenado de sus derechos, el sujeto será cercado o encerrado en una prisión material o simbólica, es decir puede ir a una cárcel o a un hospital psiquiátrico, o simplemente será aislado y

censurado por una sociedad que constantemente lo está observando. Pero es necesario aclarar que la sociedad y el poder no se pueden seguir viendo desde afuera, y en tal sentido, ese cuerpo que es censurado sufre una especie de autocensura, porque el cuerpo no es totalmente ajeno a lo censurado por la sociedad disciplinaria. Podríamos decir que ahora somos nosotros mismos los que nos observamos en todo momento, hasta en lo más íntimo.

El poder actúa también por medio de mecanismos de represión e ideología, mediante la normalización o la normatización. Se ejerce una presión constante para someter al mismo modelo, para asemejar. Se compara, se diferencia, se jerarquiza, se excluye, en una palabra se normaliza. Es el poder de la norma. Normalización que obliga a la homogeneidad. El poder de la norma funciona fácilmente en el interior de un sistema de igualdad formal. El uso del tiempo, los retrasos, las ausencias, las desobediencias se penalizan, con el fin de homogeneizar. La sanción busca que todos y todas se asemejen, se presiona para subordinarse al mismo modelo. Y quien no se subordina queda excluido. Foucault contempla diferencias entre la ley y la norma. Para ello manifiesta, que la ley solo interviene cuando existe una infracción, mientras que la norma interviene durante toda la vida; así la ley debe ser conocida en principio por todas las personas de una sociedad mientras que la norma la conocen quienes la establecen a partir de un cierto saber.

Al analizar la represión estamos de hecho estudiando el poder. Ese poder que a través de la disciplina y el castigo reprime. No hay relaciones de poder sin resistencias, y éstas son tanto más reales y eficaces en cuanto se forman en el lugar exacto en que se ejerce este tipo de relaciones, la resistencia al poder viene de dentro. La resistencia está allá donde está el poder; y es, como el mismo poder, múltiple e integrable en otras estrategias globales. Por ello se hace necesario detectar las relaciones de poder, designar los núcleos de poder, analizarlos para poder cambiarlos:

(...) denunciarlos, hablar de ellos públicamente, es una lucha, no porque nadie tuviera aún conciencia de ello, sino porque tomar la palabra sobre este tema, forzar la red de la información institucional, nombrar, decir quién ha hecho qué, designar el blanco, es una primera inversión del poder, es un primer paso para otras luchas contra el poder (Foucault, 1985: 32).

Los exámenes, las pruebas, los papeleos, combinan las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar, y castigar. Hay un despliegue de la fuerza y un establecimiento de la verdad. Relaciones de poder y saber. “Un poder que no se manifiesta sino tan solo por su mirada”(Foucault, 1975: 192).

El examen hace entrar también la individualidad en un campo documental. Con estos documentos, hace de cada individuo un “caso”: un caso que a la vez constituye un objeto para un conocimiento y una presa para un poder. A la persona se le puede

describir, juzgar, medir, comparar y esto es su individualidad misma; y es también el individuo cuya conducta hay que encauzar o corregir, a quien hay que clasificar. Hacen de esta descripción un medio de control y un método de dominación. El niño, el enfermo, el loco, el condenado pasarán a ser objeto de decisiones individuales. El examen como fijación a la vez ritual y “científica” de las diferencias individuales indica una modalidad nueva de poder.

La racionalidad occidental está constituida, definida y pensada con una serie de exclusiones (“los otros y otras”: las locas y los locos, las enfermas y enfermos, las drogadictas y drogadictos, los y las delincuentes, los y las inmigrantes, los y las prostitutas). La alteridad se construye frente al “otro”. Para reforzar al de dentro tiene que haber alguien fuera.

Foucault sostiene que en todo régimen, los diferentes grupos sociales, las diferentes clases, las diferentes castas, tienen cada una su ilegalismo. No son por tanto una imperfección inevitable sino que se constituyen en un elemento del funcionamiento social cuyo papel está contemplado en la estrategia general de la sociedad. Añade que todo dispositivo legislativo vislumbra la violación de la ley, su ignorancia o el castigo a la infracción. Vemos así que la ley no está hecha para impedir algún tipo de comportamiento, sino para distinguir las distintas maneras bajo las cuales se puede vulnerar la ley. Este autor sugiere como hipótesis a explorar que las relaciones de poder:

- Son intrínsecas a otros tipos de relación, de producción, de alianza, de familia, de sexualidad, en las que juegan un papel a la vez condicionante y condicionado.
- Que no obedecen a la forma única de lo prohibido y el castigo, sino que tienen formas múltiples.
- Que su entrelazamiento, dibuja hechos generales de dominación, que esta dominación se organiza como estrategia más o menos coherente y unitaria; que los procedimientos dispersos, heteromorfos y locales del poder son reajustados, reforzados y transformados por esas estrategia globales, y todo ello con numerosos fenómenos de inercia, desfases y resistencias; que no hay que plantearse un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria con, por un lado, los “dominantes” y, por otro, los “dominados”), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominio que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto (Foucault, 1985: 97-98).

Por otro lado este pensador intenta romper la complicidad de la ley con el Estado y en tal sentido, habla de entender la ley no como algo que demarca los dominios de la legalidad-ilegalidad sino como un procedimiento por medio del cual se crean ilegalismos que la ley permite, tolera o inventa como privilegios de clase; o bien, ilegalismos que prohíben, aíslan y se definen como medios de dominación, donde las leyes han sido hechas por unos para imponerse a los demás, que parece que obliga a todos y todas las ciudadanas, pero que en realidad se dirige a una clase determinada, a la

menos favorecida, a la minoría descalificada. Su aplicación no concierne por igual a todo el mundo.

Basándonos en el pensamiento de Foucault podemos observar hoy cómo se crea, se construye la “ilegalidad” de una parte de la población. Se crea una categoría administrativa que se vuelve judicial, una injusticia de la justicia, para mantener el poder del lado de unos. La “ilegalidad” o irregularidad no es un accidente, es algo que está contemplado en los mecanismos de control. Es un elemento absolutamente positivo del funcionamiento social, cuyo papel está previsto en la ley. Para justificar la necesidad de una política de seguridad mediante determinados dispositivos de control y vigilancia hace falta mantener individualidades y grupos al margen.

Los castigos, no están destinados a suprimir las infracciones, sino más bien a distinguirlas, a distribuirlas, a utilizarlas; que tienden no tanto a volver dóciles a quienes están dispuestos a transgredir las leyes, sino que tienden a organizar la trasgresión de las leyes en una táctica general de sometimientos. La penalidad sería entonces una manera de administrar los ilegalismos, de trazar límites de tolerancia, de dar cierto campo de libertad a algunos y hacer presión sobre otros, de excluir a una parte y hacer útil a otra; de neutralizar a éstos, de sacar provecho de aquellos. En suma, la penalidad no “reprimiría” pura y simplemente los ilegalismos; los “diferenciaría”, aseguraría su “economía” general (Foucault, 1975: 277).

Así el tráfico de armas, de drogas o de gente demostraría este funcionamiento de las ilegalidades. Cómo la existencia de una prohibición legal crea en torno suyo un campo de prácticas ilegalistas sobre el cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito. No se trata, por tanto de erradicar los ilegalismos sino de controlarlos con un fin, de gestionarlos.

Así mismo este autor además de indagar en las relaciones de poder luchó por reencontrar nuevas formas individuales y colectivas de poder y profundizó en el saber, estudió las reglas que gobiernan las afirmaciones que pueden ser tomadas como verdaderas o falsas en distintos momentos de la historia, cómo las ideas básicas que la gente considera verdades permanentes sobre la naturaleza humana y la sociedad cambian a lo largo de la historia. La Verdad no existe, es una ficción es una construcción social compartida. Surge en el interior de relaciones sociales y estas relaciones son de fuerza, de poder, de desigualdad.

La verdad no está fuera del poder, ni sin poder. (...) La verdad es de este mundo, está producida aquí, está producida aquí gracias a múltiples imposiciones, tiene aquí efectos reglamentados de poder. Cada sociedad, cada sistema tiene su régimen de verdad, es decir, los tipos de discurso que acoge y hace funcionar como verdaderos o falsos, el modo cómo se sancionan unos y otros; las técnicas y los procedimientos que están valorizados para la obtención de la verdad; el

estatuto de quienes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero. (Foucault, 1985: 154).

Implica tener una posición en una relación de fuerzas. No existe la posibilidad de un saber objetivo y neutro. La verdad está ligada a sistemas de poder que la producen y la sostienen, con técnicas y procedimientos que están preparados para la obtención de la verdad. Este régimen de la verdad no es simplemente ideológico o superestructural; ha sido una premisa en la formación y en el desarrollo del capitalismo imperante en nuestras sociedades. La verdad no es un valor intrínseco a los enunciados sino el resultado de un proceso de institucionalización y esta institucionalización se logra a través de la importancia crucial de la repetición de los enunciados. La verdad se forma en nuestras sociedades, es decir, se establecen y se definen un conjunto de reglas de juego, a partir de las cuales surgen determinadas formas de subjetividad, determinados tipos de saber. Hoy son los medios de comunicación los que crean las verdades que dictan los poderes.

Nuestro conocimiento, nuestro saber, que es poder, está limitado por nuestro lenguaje y, por tanto, “hay que pensar lo impensado”, nos dice Foucault, para mostrar cómo se constituyen los objetos del saber y del poder. El poder todo lo envuelve, lo mimetiza, lo reduce, hasta la propia ciencia, convirtiéndose en una especie de paradigma que todo lo engulle y que se encarga de tender un manto para silenciar los saberes que no interesan. El pensamiento se convierte directamente en instituciones o, a la inversa, las instituciones avasallan el pensamiento individual y tallan la forma del cuerpo a la medida de sus convenciones.

En los discursos y detrás de éstos, hay un poder, está ya actuando el poder. Es por tanto necesario trasladar la mirada a los discursos y a las distintas formas de dominio del ser humano sobre el ser humano, indicando cómo verdad, saber y poder están íntimamente relacionados, cómo conocimiento y discurso se unen. Analizar ciertos tipos de discursos para analizar las relaciones de poder que están presentes en las sociedades en las que se instauran y funcionan dichos discursos será imprescindible. Ver con claridad quienes son los verdaderos creadores de discurso, a qué intenciones responden y qué ocultan. Los discursos son aquellos que logran establecerse en la sociedad y marcar una diferencia, una exposición que es tenida en cuenta y que no pasa desapercibida.

En toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función intervenir en las ideas y el conocimiento o mejor dicho en el desconocimiento de los hechos reales, otras veces manipular y desviar la atención hacia otra dirección ocultando la verdad incidiendo en el comportamiento. Por tanto es preciso observar los mecanismos a través de los cuales las formaciones discursivas producen los objetos de los que hablan.

2. Economía política de los movimientos migratorios

La capacidad de movimiento es una condición de la existencia humana. El nomadismo o la itinerancia, han sido factores universales y de todos los tiempos. Han llevado a relacionarse a pueblos y poblaciones, a veces provocando conflictos, enriqueciendo los saberes en otras. Las páginas de la historia dan fe de una reiterada inclinación a trascender las propias fronteras. Las razones y propósitos han sido muy variados, al igual que la migración no siempre ha sido de modo voluntario, ni tampoco la vía predilecta. Exploración y ocupación de nuevos territorios, guerras, conflictos religiosos y políticos, crisis agrarias, cambios tecnológicos, el comercio de bienes o, el deseo humano cocer otros lugares y de vivir mejor, han impulsado diversos desplazamientos.

La diferencia de estos procesos entre unas épocas y otras es el control creciente que se ha llevado a cabo en la circulación de las personas. Hoy no es un fenómeno que ocurre entre naciones iguales, sino entre sociedades con historias y procesos de desarrollo diferentes y particulares, y que han establecido vínculos específicos. La era de la globalización es la era de migraciones incrementadas. La migración internacional y los emergentes estilos de vida transnacionales tienen sin embargo expresiones radicalmente diferentes. Los países europeos antes emigrantes reciben hoy a poblaciones que antes colonizaron. Esta inversión del flujo migratorio (de la periferia hacia el centro) genera numerosas contradicciones al interior de los estados liberales modernos, donde chocan la soberanía del Estado con los derechos de los nuevos ciudadanos y ciudadanas.

La globalización es el concepto que define las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales ocurridas en todo el mundo a partir de la mitad de los años setenta, con una expansión del sistema económico capitalista mientras que el neoliberalismo que surge también casi a la par, es una teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado, dejando el quehacer en manos de empresas multinacionales y modificando la organización política y territorial. De Sousa señala que la globalización se compone de relaciones sociales y que en la medida en que tales conjuntos de relaciones sociales cambian, también lo hace la globalización. Define globalización como:

El proceso por medio del cual una condición o entidad local dada tiene éxito en extender su rango de acción sobre todo el globo y, haciéndolo, desarrolla la capacidad de designar a una condición o entidad rival como local (De Sousa, 2002: 62).

Este autor señala que con frecuencia, el discurso de la globalización es la historia de los ganadores contada por los ganadores y que de hecho, la victoria es aparentemente tan absoluta que el derrotado termina desapareciendo totalmente de la escena. Una de las

transformaciones más comúnmente asociadas a la globalización es la compresión del espacio-tiempo, esto es, el proceso social por medio del cual los fenómenos se aceleran y se diseminan por el globo.

La apertura de fronteras nacionales y la liberalización comercial durante los últimos 20 años acumularon evidencias de que la globalización, practicada bajo reglas neoliberales, acentúa la desigualdad preexistente entre países fuertes y débiles, desarrollados y los llamados subdesarrollados o en desarrollo.

La mayor competencia internacional no genera casi nunca oportunidad de acceder equitativamente a mercados más amplios ni en la producción agrícola, ni en la industrial, ni mucho menos en los servicios ligados a tecnologías de punta. La desigualdad inicial se vuelve abismo en estos intercambios (García Canclini 2004: 196).

Hay quienes han vinculado la pobreza al exceso de población, pero hoy sabemos que no hay una relación directa entre demografía y pobreza porque son los llamados países desarrollados quienes más altos índices de población tienen en general. Ya en el siglo XIX Carlos Marx señalaba que una sobrepoblación obrera es “condición de existencia del modo capitalista de producción”(Marx, 1872: 786). Ya que solamente la existencia de esas reservas de población trabajadora puede garantizar la continua expansión de la producción capitalista. Para aumentar la oferta de fuerza de trabajo disponible se utilizan diferentes mecanismos, uno sería el desarrollo tecnológico, que al necesitar menos mano de obra crea mayor desempleo, otro sería el estímulo al crecimiento de población, pero hoy cada vez más gente opta por reproducirse en menor cantidad, otro mecanismo sería el de incorporar al trabajo asalariado a sectores que permanecen fuera del mercado laboral, uno más sería el de hacer trabajar más a los y las empleadas existentes y por último sería el de impulsar los movimientos migratorios.

2.1 Movimientos migratorios en Europa

Durante el siglo XIX y primera mitad del XX Europa tiene un fuerte crecimiento demográfico, el cual no pudo ser absorbido por la fuerte industrialización y emigró hacia las tierras conquistadas. Pero también a lo interno de Europa fueron numerosos los movimientos poblacionales, debido al desarrollo industrial desigual en las diferentes regiones, siendo así que Francia, Alemania, Suiza y Gran Bretaña serán lugares que recibirán un gran número de trabajadores y trabajadoras de países del entorno. Son de destacar sin embargo las diferentes condiciones con las que se encuentran las personas migradas en las tierras de ultramar a las que encontrarán en los países del norte de Europa, donde el sistema capitalista impondrá medidas poco democráticas a trabajadores y trabajadoras.

Estas migraciones eran impulsadas por agencias privadas, con el beneplácito de los gobiernos, para obtener rápidos beneficios explotando a los y las inmigrantes gracias a su débil posición legal y su ignorancia de las condiciones laborales predominantes en los países de llegada.

Francia en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial reclutó unos dos millones de trabajadores y trabajadoras en los países limítrofes o en sus colonias para trabajar en la metalurgia, minería o en el sector del automóvil. Otros llegaron de manera “ilegal”. Se mantuvieron durante años sin derechos políticos y en ciertos momentos hubo millares de repatriaciones con el fin de proteger la mano de obra nacional o tener más sujeta a la población inmigrante. Después de la Segunda Guerra Mundial el país, siguió necesitando mano de obra extranjera. Hasta 1968 los italianos, españoles y portugueses fueron los más numerosos. La falta de toda legalidad en muchas ocasiones, dejó a estos inmigrantes a merced de los traficantes, y de los patronos, liberados durante un tiempo de cargas sociales y obligaciones salariales (Le Monde Diplomatique, 2010: 131). A lo largo de los años setenta, el gobierno francés aprobó toda una batería de medidas, (como había sucedido también en los años 30), tendentes, en principio, a detener la entrada de inmigrantes en su territorio y a presionar a los residentes en el país, especialmente a los clandestinos para que ocuparan los trabajos menos prestigiados. A su vez hay un fuerte incremento del trabajo precario y temporal.

En Alemania, antes de la Primera Guerra Mundial reclutaron población polaca para el trabajo minero, así como italiana. En los años treinta se impulsan la industria y las obras públicas, siendo el primer país en salir de la crisis de 1929 y de la Gran Depresión posterior. En 1939 había unos 525.000 trabajadores extranjeros. Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, once millones de alemanes fueron requeridos para el servicio militar, por lo que la fuerza de trabajo inmigrante se convirtió en imprescindible para mantener la industria bélica y el conjunto de la economía alemana. Algunos fueron contratados en los países aliados, otros, la mayoría eran reclutados a la fuerza en las zonas ocupadas y 1,8 millones eran prisioneros de guerra. Ocho millones de trabajadores y de refugiados llegaron mediante acuerdos con España, Grecia, Turquía, Portugal y Yugoslavia, así como de Paquistán y Grecia (Romero, 2010). Había agencias alemanas estatales que se encargaban de buscar a las y los candidatos. Estos debían pasar un control médico, pruebas de cualificación y la comprobación de no tener antecedentes penales. Se firmaban contratos temporales con la exigencia de que al término del plazo se regresaran a sus países. “Eran los trabajadores ideales que ni nacían, ni crecían, ni envejecían. Solo tenían la función de trabajar, todas las demás funciones de su vida corrían por cuenta del país de origen”(Berger, 2002: 76).

Suiza, donde los trabajadores extranjeros ya sumaban casi el 15 por ciento de la población en 1910, en toda la primera mitad del siglo XX e incluso más allá, siguió reclutando mano de obra en países vecinos. En 1948 fueron llegando los primeros temporeros en el marco de un convenio de reclutamiento firmado con Italia, muchos de ellos empleados en el sector de la construcción, eran contratados sólo por nueve meses al año, ya que el invierno era un período de ralentización del trabajo por el mal tiempo,

pero cuando estos trabajadores comenzaron a organizarse y reivindicar sus derechos, fueron reemplazados por otros trabajadores promoviendo primero, mano de obra polaca y luego española así como Yugoslava.

Gran Bretaña fue el primer país de Europa Occidental que por su proceso de industrialización se convirtió en destino de importantes flujos migratorios en el siglo XIX. Había más de setecientos mil irlandeses en este país a finales del siglo. Huían del hambre y se veían obligados a aceptar salarios miserables. Sufrieron el rechazo de la clase obrera británica, que veía en ellos la causa de la bajada de sus salarios. Entre 1946 y 1951 también llegaron numerosos extranjeros, quienes tenían que renovar anualmente sus documentos una vez que demostraban que accedían a puestos que no querían ser ocupados por ningún británico. En 1966, las nuevas necesidades de fuerza de trabajo inmigrante hacen que se sumen a los irlandeses casi un millón de personas de la Commonwealth y casi novecientos mil de otras procedencias. La mayoría eran hombres o mujeres que migraban solos. Estaban ligados durante tres años a un empleo concreto, al igual que en Estados Unidos y podían ser expulsados por mala conducta, accidente o enfermedad. A los tres años o se regresaban a su país de origen o podían intentar buscarse otro trabajo. Tendrían que pasar bastantes años para conseguir un permiso permanente.

Si alguien creyó que la respuesta a la crisis de los años 30 o los 70 haría innecesaria la presencia de población inmigrante en Europa, pronto se dejó ver que no era así sino que como señala Manuel Romero:

El capitalismo europeo siguió demandando la presencia de una población dispuesta a trabajar en condiciones miserables en el corazón de Europa. (...) El capital europeo seguía necesitando acrecentar la población asalariada –y su grado de explotación– y no podía renunciar a la especialmente vulnerable población inmigrante (Romero, 2010: 65).

Como consecuencia de la crisis del petróleo de 1973 los países del norte de Europa, que en décadas anteriores habían fomentado la inmigración de mano de obra para la reconstrucción europea tras la Segunda Guerra Mundial, suspenden las políticas de inmigración e imponen una política migratoria cada vez más restrictiva, restricciones que no supusieron un freno para la inmigración sino que supusieron un cambio cualitativo importante, puesto que los nuevos inmigrantes fueron en gran número inmigrantes “ilegales” y “clandestinos”. En realidad –manifiesta Romero– que la primera causa de las medidas de 1972-1974 fue sin duda el despertar de la combatividad de los inmigrantes y que los trabajadores extranjeros estaban confinados en una invisibilidad y a una docilidad que garantizaban su presencia en el territorio. Este autor sostiene que en Francia:

Las condiciones de existencia y de trabajo de esta población obrera, sobre todo después del movimiento estudiantil y de la huelga general de mayo de 1968, acabaron por provocar resistencias y luchas muy diversas (Romero, 2010: 50). (...) Hubo numerosas expulsiones –muchas de ellas aplicadas a quienes estaban

participando intensamente en las luchas por los derechos de la población inmigrante—, retirada de la residencia por falta de recursos, programas de retorno *voluntario*, restricciones a la reagrupación familiar, legalización de los *Centres de Réention Administrative* y de los controles de identidad de carácter racista (Romero, 2010: 66).

En 1977 y en plena “crisis”, Francia puso en marcha la “ayuda al retorno voluntario” pero se pudo comprobar que las expectativas de un regreso masivo de inmigrantes a los lugares de origen no se cumplieron, porque ya se habían instalado y porque el mercado de trabajo de las principales potencias capitalistas europeas siguió necesitando la mano de obra inmigrante, a pesar del incremento de las tasas de desempleo. La crisis demandaba la explotación de la fuerza de trabajo y la flexibilización productiva. Los trabajadores y trabajadoras inmigrantes cumplían con el perfil de una mano de obra barata, móvil y dispuesta a soportar tareas largas y penosas.¹¹

Por otro lado en la segunda mitad del siglo XX se produce un descenso de natalidad sin precedentes en los países europeos, debido en gran parte a la incorporación paulatina de la mujer al mundo laboral. Sube el nivel económico. Al mismo tiempo la esperanza de vida aumenta rápidamente. La población envejece. La mano de obra no europea sigue siendo necesaria en los países antes citados. La llegada de personas procedentes de las colonias o de las ex colonias se incrementa.

Se crea la Comunidad Económica Europea CEE, lo que luego sería la Unión Europea UE, a la que se van anexionando diferentes países a lo largo de estos últimos años. En 1985 se aprueba el Acuerdo de Schengen, el cual permite suprimir los controles en las fronteras interiores entre los Estados signatarios y crear una única frontera exterior donde se efectúan los controles de entrada en el llamado “espacio Schengen”. Este espacio abarca a la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea, y a algún otro país como Noruega, Suiza e Islandia.

La libre circulación dentro del espacio Schengen se acompaña de medidas de cooperación y coordinación entre los servicios de policía y las autoridades judiciales para proteger la seguridad interior de los Estados miembros. En esta cooperación participan incluso quienes no están dentro de ese espacio. Con este acuerdo “la política europea se ha caracterizado por la militarización y la externalización de las fronteras, por la proliferación e intensificación de las fronteras interiores y por el desmantelamiento de las garantías para los refugiados y refugiadas políticas” (VV.AA, 2008a: 70).

El Pacto Europeo de Inmigración y Asilo, aprobado por los 27 países de la UE en el segundo semestre de 2008, bajo la presidencia francesa de la UE (con Nicolás

¹¹ La llegada de la izquierda al poder en 1981-1982 está marcada por un corto respiro para los inmigrantes: regularización de 130.000 extranjeros, reconocimiento del estatuto de derecho común de las asociaciones extranjeras y otras mejoras.

Sarkozy como primer ministro), reconoce la necesidad de los países europeos de la mano de obra extranjera, pero advierte que la región “no tiene los recursos para recibir decentemente a todos los inmigrantes que esperan encontrar una mejor vida aquí.” Este Pacto se estructura en torno a cinco áreas: organizar la inmigración legal en función de las necesidades del mercado de trabajo, luchar contra la inmigración ilegal y organizar las expulsiones y sentar las bases de una política europea común de asilo. Además supone un nuevo episodio del reforzamiento y militarización de la frontera exterior de la UE, exigiendo la *cooperación* de los países de origen y tránsito de la inmigración admitiendo que corresponde a cada Estado miembro poner en práctica políticas de inmigración y decidir el número de personas que desea admitir en su territorio en función de las necesidades de su mercado de trabajo.

En 2006 se celebró el Año Europeo de la Movilidad de los Trabajadores que promueve la adaptabilidad de los y las trabajadoras europeas ante los cambios económicos que se producen en el continente. Suscita la libre circulación de las personas trabajadoras, facilitando la movilidad geográfica y desarrollando las competencias profesionales. En 2007 la Comisión Europea puso en marcha un Plan de Acción para el Desarrollo de la Movilidad Laboral y en 2009 se sumó el Plan Bolonia o Reforma Universitaria para armonizar las titulaciones y las competencias educativas y, de ese modo, facilitar la movilidad laboral (Romero, 2010).

Mientras se promueve la movilidad del personal dentro de la UE, para la construcción de esa ansiada Europa, el máximo exponente de la movilidad laboral sigue siendo la migración temporal, migración en la que se determina la vuelta al país de origen después de un período predeterminado. El término “migración” quedará limitado a personal extracomunitario, creando categorías jerarquizadas dentro de las y los trabajadores. En la Cumbre de Zaragoza de abril de 2010, los ministros de inmigración de la UE anunciaron la aprobación de una directiva europea para regular el trabajo temporal de inmigrantes con contratos de un máximo de seis meses.

La naturaleza de la crisis económica actual vuelve a exigir la *devaluación* de la fuerza de trabajo, las tasas de desempleo suben, parece que “sobran los inmigrantes” y, a pesar de que se promueve el “Retorno Voluntario”, más que a un movimiento de retorno, asistimos a un empeoramiento generalizado de las condiciones de vida de la clase trabajadora en general y de la población extranjera en Europa en particular. Eric Hobsbawm señalaba, respecto a la crisis de los años treinta, que millones y millones de personas, lograron “capear el temporal” gracias al refugio que encontraron en la agricultura de subsistencia (Hobsbawm, 2000: 99). Este refugio en estos tiempos ya no es posible, ha sido destruido a lo largo de los últimos ochenta años. Y quienes han optado por las migraciones internacionales hacia los países del *centro*, comprueban cómo la crisis mundial golpea hoy aún más fuertemente a sus familias en los países de origen, por lo que “para gran parte de la población inmigrante la única opción es resistir *aquí*” (Romero, 2010: 72).

Se pueden contemplar diferentes estrategias de la población inmigrante para evitar la vuelta al lugar de origen. En los años setenta, igual que ahora, la crisis golpeaba con fuerza a diferentes países, pero la mayoría de la población inmigrada en Europa resistía a pesar del empeoramiento de su situación.

La gestión de la inmigración, en buena parte, ha consistido en crear las condiciones para la creación de una inmigración ilegal¹², sobre todo en países como Italia o España, en los que la economía sumergida contribuye a más de un veinte por ciento de su Producto Interior Bruto. Más allá de diferencias de intereses entre los países *del Norte* y *del Sur* de Europa, que se han venido manifestando en las presiones a Italia y al Estado español para el reforzamiento de los controles en la *frontera sur* y para limitar o eliminar las regularizaciones extraordinarias, el hecho es que una parte muy importante de los millones de inmigrantes que han entrado en Europa en los últimos años lo han hecho clandestinamente o se han quedado clandestinamente al vencer su “periodo turístico”. Italia, que ha impulsado en los últimos años numerosas medidas para criminalizar la inmigración ilegal y a quienes apoyen a inmigrantes sin papeles, así como para declarar estados de emergencia en los que el ejército podrá intervenir contra la *inseguridad* urbana, realizó varias regularizaciones en los últimos años, sobre todo de mujeres que trabajaban ya en el servicio doméstico en este país. Por tanto el Estado interviene sobre la fuerza de trabajo tanto regular como irregular cuando ve necesario.

Hoy a pesar de la crisis económica, el capitalismo europeo sigue necesitando de fuerza de trabajo debilitada a la hora de defender sus derechos laborales, sociales y políticos. Se han incrementado los casos de vulneración de derechos laborales que llegan a una situación de explotación descarnada, como el aumento de las exigencias por parte de los empresarios con el chantaje del despido y la enorme masa de desempleados disponibles a ocupar el lugar de quienes no acepten sus reclamos, constatándose el aumento de casos de discriminación racista o xenófoba.

2.2 Flujos migratorios en el Estado español

Desde los tiempos coloniales América fue uno de los destinos preferentes de la emigración del Estado español. Durante el siglo XX se sumaron el norte de África y de Europa como lugares de destino en busca de un mejor porvenir.

La emigración en general, aunque en número descendiente, se mantuvo con un goteo continuo tanto hacia América, como a Oceanía y a Europa hasta 1975. En el período 1973-1985 hay un descenso mayor pero aún se estiman en más de doscientas mil las salidas hacia Europa, mientras que hay más de medio millón de retornos.

¹² En Estados Unidos son unos 7 millones de personas migrantes indocumentadas.

A partir de aquí el Estado español de ser exportador de emigrantes comienza a recibir además de su propia población que regresa, otra población procedente en gran parte de territorios expoliados por la expansión colonial y neocolonial. A su vez se produce un fuerte descenso de la fecundidad, con desaceleración del crecimiento poblacional.

A partir de 1990 la economía del Estado español se dispara. La población se estanca y el sector inmobiliario tiene un crecimiento desorbitado. Éste junto a la agricultura serán los sectores que más mano de obra requerirán, pero también el sector servicios, que crece como consecuencia de la subida de los anteriores. Este campo será cubierto, en gran parte, por las mujeres que se incorporan al trabajo asalariado y por las y los inmigrantes que irán llegando paulatinamente.

El año 2007 comienza la crisis económica a escala internacional, desatada por la llamada “burbuja inmobiliaria”, el crecimiento es insostenible y las consecuencias de las especulaciones financieras las tendrá que pagar la clase trabajadora. Se produce una importante destrucción de empleo entre 2007-2009, con tasas de desempleo de la población inmigrante superiores al treinta por ciento y que llegan a triplicar las de la población autóctona, lo que confirma el papel jugado de quienes llegaron de otros países en el momento en que se les necesita para ser abandonados a su suerte cuando se acaba el período de crecimiento.

Al igual que sucedió en Francia, Alemania y otros países de Europa Occidental en los años setenta, la crisis económica ha alimentado el discurso de que, una vez que la población inmigrante deja de ser necesaria para nuestra economía, es el momento de promover o forzar el retorno de la población sobrante. Pero como se ha señalado anteriormente una de las respuestas principales ante la crisis de acumulación capitalista es el debilitamiento de las condiciones laborales, rebajando aún más los costes de la fuerza de trabajo. Para ello sigue siendo imprescindible mantener lleno el mercado de trabajo de gente dispuesta a aceptar bajos salarios y duras condiciones. También es cierto que ese *exceso* de oferta de trabajo no debe ser *infinito*, y por ello, ante las enormes cantidades de personas expulsadas del trabajo asalariado –cuatro millones seiscientas mil personas desempleadas en el Estado español en abril de 2010 (lo que supone un 20,5% de la población, siendo la más alta de la eurozona) a las que habría que añadir las personas sin papeles que no encuentran empleo en la economía sumergida, se refuerzan los instrumentos para fomentar el retorno “voluntario” o para forzarlo mediante la expulsión. Sin embargo, las cifras son ridículas: no llegaban a diez mil personas las que se habían acogido al Plan de Retorno¹³ de Inmigrantes en sus primeros catorce meses de funcionamiento.

¹³ Este Plan entró en Vigor en Noviembre de 2008. La condición para acogerse al Plan es ser nacional de alguno de los veinte países extracomunitarios que tienen suscrito con España un convenio bilateral en materia de Seguridad Social. Se han acogido al mismo sobre todo inmigrantes procedentes de América Latina: Ecuador, Argentina, Colombia, Brasil, Perú, Chile y Uruguay.

2.3 Movimiento migratorio en Euskal Herria

Euskal Herria es un territorio dividido entre dos Estados, el español y el francés, formando parte de La Comunidad Autónoma Vasca, Comunidad Foral Navarra e Iparralde. Está compuesto por las siguientes provincias: Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa Behera, Nafarroa y Zuberoa. Tiene una extensión de 20.950,3 km² y un población algo mayor de los tres millones de habitantes.

En la conquista de América la gente de Euskal Herria¹⁴ jugó un papel clave en la empresa colonial española participando en los diferentes aspectos militares, políticos, sociales, económicos, religiosos y culturales.

Durante toda la Edad Moderna fueron muchos los vascos y vascas que abandonaron su tierra para instalarse en las posesiones del imperio español. Ya fuera individualmente o en pequeños grupos, se hallaban por doquier a lo largo y lo ancho del mundo colonial hispánico. En tiempos de la invasión napoleónica, la crisis política vivida en la península favoreció la emancipación de la mayor parte de los territorios americanos y aunque en un principio frenó el proceso migratorio elitista anterior, este se convirtió en un éxodo de campesinado y trabajadores manuales dispuestos y dispuestas a probar su suerte. América Latina seguía siendo el destino favorito de la emigración vasca (aunque también la había a otros continentes, sobre todo a Oceanía).

En el País Vasco entre 1839 y 1876, muchos de sus habitantes emigraron como consecuencia de las guerras carlistas, pero sobre todo por su condición de perdedores. Si bien es verdad que la mayoría de ellos eligieron Francia como destino para emprender una nueva vida, hubo quienes se embarcaron con rumbo a las recién nacidas repúblicas americanas. Al respecto Carlos Larrinaga escribe:

Mucha gente al sentirse incómoda en la vida política que les imponían los vencedores, ya que una gran parte de los pueblos vascos y navarros simpatizaban con los carlistas, decidió marcharse (Larrinaga, 2002).

Por otro lado, desde el Convenio de Vergara de 1839, por el que se ponía fin a la Primera Guerra Carlista, hasta 1856 se había producido un aumento considerable de las actividades industriales, pese a lo cual, la emigración se había seguido produciendo (Azcona, 1992). Podría parecer algo paradójico que en un momento de gran oferta de empleo en la propia Vizcaya e incluso en algunos núcleos guipuzcoanos, un buen número de euskaldunes optara por marcharse a Sudamérica. Para los “nekazaris”, acostumbrados a un trabajo autónomo no debió resultar atractivo la labor industrial y en determinadas áreas rurales, las expectativas de poder dedicarse a las actividades

¹⁴ Cuando hablo de Euskal Herria o País Vasco, incluyo también a Navarra en general.

ganaderas al otro lado de los mares pudieron resultar más seductivas, así como las promesas por parte de los intermediarios o *enganchadores*¹⁵ de ganar más dinero en suelo americano y, el poder emplearse en ciertos negocios comerciales, debido a la presencia de algún familiar o amigo allí instalado. Porque, habría que señalar que tan importante o más que las políticas favorecedoras de la inmigración o las posibilidades económicas de las repúblicas del sur de América, fue la existencia de familiares o vecinos establecidos en ellas de antemano. Fueron éstos los que propiciaron o impulsaron en bastantes ocasiones la salida de vascos y vascas hacia el Nuevo Mundo. Así, los nexos familiares o de amistad jugaron un papel importante para un grupo de emigrantes.

Hacia 1854, fueron las zonas montañosas las que más gente proporcionaron a la emigración. En este sentido, cabe pensar que, además de ser un ámbito donde el carlismo se mantuvo con fuerza, esta área fue la que pervivió en una situación económica de mayor atraso. Por lo que a las razones meramente políticas habría que añadir las no menos importantes motivaciones económicas. Cabe pensar que por lo general no sólo existió un único motivo para cruzar el océano, sino que debieron ser varios los que condicionaron una decisión de semejante trascendencia.

La transformación socioeconómica radical de paso de una sociedad agrícola-pastoril a una sociedad industrializada se articuló en base al mineral de hierro vasco, lo que había traído consigo, en buena medida, las guerras carlistas que asolaron a Euskal Herria, así como la defensa de la tradición socioeconómica vasca frente al liberalismo que venía de la mano de la industrialización. Esta ideología proponía: desamortización, pérdida del poder de la Iglesia, modificación foral, cambio de mentalidades, servicio militar obligatorio y primacía de los sectores secundarios y terciarios frente al primario. Muchos prefirieron pasar a América, donde podían ser campesinos poseedores de tierras, y no tener que trabajar en fábricas, cuyos dueños eran generalmente liberales a los que rechazaban profundamente.

La emigración hacia América puede ser vista como una alternativa más atractiva que el trabajo en las zonas industrializadas del País Vasco, ya que en América existían unas mayores posibilidades de movilidad económica y social (Medina, 1997: 17).

Otra causa que explica la emigración vasca a la Sudamérica es la del aumento de la población como consecuencia de las mejoras sanitarias al calor de la Revolución Industrial. Lo cual, a su vez, provocó problemas en la repartición del caserío, por lo que los no herederos optaban por la emigración a América o el servicio religioso.

En un principio, las mujeres vascas representaron un número escaso en las remesas migratorias (16% de 1832 a 1840), para alcanzar el 38% de 1856 a 1864 y bajar

¹⁵ Personas que se trasladaban del país demandante (América, Australia...) a Europa a reclutar trabajadores.

al 30% en 1875 (Larrinaga, 2002). En su mayoría lo hicieron dentro del plan familiar, igual que los menores de 16 años. Estas mujeres aunque parece ser que han sido menos en cantidad, en realidad se han invisibilizado en los estudios sobre emigración y en el hecho migratorio en general, como nos dice Teresa del Valle en la introducción al libro de Douglass: “Mientras la salida de los hombres se ha cantado, se ha idealizado y ha quedado plasmada en bertsoak y novelas, la salida de las mujeres se ha relegado al silencio”(Del Valle en Douglas, 1986: 15).

Este silenciamiento es relevante para el olvido del protagonismo de las mujeres negando su poder, considerando que ellas son las que introducen cambios importantes y rupturas estructurales en la sociedad vasca rural.

De 1865 a 1877, el 40% de los emigrantes tenía entre 10 y 20 años. La edad media fue de casi 21 años para los varones y de poco más de 16 para las mujeres, lo que pone de manifiesto la temprana edad a la que se emigró.

Hubo numerosos comisionistas o *enganchadores* que reclutaban personas dispuestas a partir para ultramar. Ellos se comprometían a llevarlos a otro continente por una determinada cantidad, la cual se pagaría al cabo de cierto tiempo, en el lugar de destino.

Se puede apreciar una actitud favorable hacia la inmigración, a partir de los años treinta del siglo XIX por parte de algunos de los países sudamericanos y de Argentina en particular quien abrió ampliamente las puertas en 1852, de suerte que en años sucesivos la afluencia de emigración europea fue adquiriendo un volumen desconocido hasta entonces. Parece ser que la actividad de los mediadores se centraba en los posibles emigrantes de escasos o pocos recursos. Las promesas que realizaban se referían a jornales muy respetables que en pocos años supondrían una buena fortuna.

Entre 1880 y 1914 se acelera el movimiento agrícola en Latinoamérica, a raíz de la llegada de cuatro millones de personas. Después el proceso de expansión agrícola descende acarreado la reducción de la mano de obra y por consiguiente la inmigración. Durante el período 1875 – 1925, los emigrantes que iban al lejano Oeste americano, podían entrar fácilmente en los Estados Unidos y encontrar empleo como pastores. Ahora bien el gobierno, de los EE.UU. estableció una serie de restricciones imponiendo a la emigración el sistema de cuotas según la nacionalidad de origen.

El acta de inmigración de 1824 asignó a España una de las cuotas más bajas, de manera que solo se permitía entrar anualmente a 131 españoles. El desplazamiento de los vascos peninsulares entre 1924 y 1950 no revistió gran importancia, pero en años posteriores, la crítica situación laboral en la industria ovejera americana impulsó al Congreso a promulgar disposiciones especiales que permitían la entrada de los pastores vascos peninsulares. A fines de 1950, éstos podían entrar en EE.UU. con un contrato laboral por tres años que les imponía el pastoreo como actividad laboral, exigiéndoles abandonar el país al finalizar su contrato (Douglass, 1977: 32).

A pesar del proceso de industrialización que se estaba dando en el país Vasco a principios del siglo XX, hubo quienes optaron por irse a ultramar antes que a la ciudad, mientras Guipúzcoa y Vizcaya se llenaba de gente de otras provincias españolas. “La emigración a América seguía siendo una salida culturalmente establecida por la tradición”(Pérez-Agote, 1996: 36).

La crisis económica mundial de 1929 pondrá progresivamente fin a la salida de los euskaldunes con destino a América, pero, la Guerra Civil de España en 1936 hará que de nuevo se dirijan a los diversos países por el camino del exilio, porque podemos destacar que la victoria franquista provocó la salida hacia el extranjero de personas comprometidas con la causa republicana y “el número de vascos-argentinos es aproximadamente de un millón, el cinco por ciento de la población total nacional en 1960”(Douglass, 1986: 173).

La Primera Guerra Mundial señala el final de la emigración masiva vasca a Latinoamérica. La guerra interrumpió el tráfico marítimo con el “Nuevo Mundo” y en diversos países hubo voces favorables a una política restrictiva de la inmigración. España permaneció neutral en la guerra y como tal disfrutó de los beneficios económicos de una nación que estaba al margen del conflicto y libre de sus adversas consecuencias, al tiempo que vendía mercancías a los combatientes. La guerra impulsó la industria vasco-española, elevó el valor de los productos agrícolas y proporcionó a las poblaciones de la frontera grandes posibilidades económicas por medio de un tráfico de contrabando en auge.

A lo largo del siglo XX la migración continuó, pero con muchas restricciones. La industrialización de la costa vasca fue atrayendo a numerosos inmigrantes de las provincias colindantes y del sur de la península, sobre todo entre 1951-1971 hay un carácter inmigratorio importante. Así en 1970 un 34 % de la población residente en Euskal Herria había nacido en otros lugares del Estado español. Y en el año 2001 el 25% había nacido fuera de Euskal Herria (Eusko Jaurlaritz, 2001). Señalar aquí la dificultad de utilizar el punto de vista de Euskal Herria, por la división administrativa del territorio y por la falta de reconocimiento político de la unidad de Euskal Herria, lo que conlleva a una prácticamente imposibilidad de conseguir datos generales. Es difícil realizar una fotografía única de la inmigración en Euskal Herria ya que no hay investigaciones profundas en las que se reconozca a Euskal Herria como sujeto.

Mencionar también la emigración hacia Europa en el período franquista. Francia, Alemania o Suiza serán algunos lugares de destino de hombres y mujeres vascas. Esta migración aunque en número descendiente, se mantuvo hasta 1975.

A partir de ahí se produce un cambio importante. Euskal Herria, al igual que las demás regiones peninsulares pasa a ser lugar de recepción para gente procedente de África y Latinoamérica primero y del Este europeo después.

Entre 1976-1980 hay un retorno importante de los y las emigrantes. A su vez se produce un fuerte descenso de la fecundidad, incluso más pronunciada que en el resto

del Estado español, con desaceleración del crecimiento poblacional. Se dará un índice de natalidad de los más bajos del mundo con una media de 1,2 nacimientos por mujer. La base de población activa vasca (19-20 años) empezó a reducirse. El país envejecía. La población no crecía. Euskal Herria experimenta una mutación demográfica producto directo e indirecto del proceso de igualación de los sexos y del alargamiento de la esperanza de vida y un estado de bienestar en alza. El reemplazo de las generaciones que se incorporan al trabajo comenzó a ser deficitario. Mariarosa Dalla Costa afirma que:

Las mujeres de los países avanzados tienen cada vez menos hijos. La humanidad de los países avanzados tiene cada vez menos deseos de reproducirse (Dalla Costa, 2009: 311).

A partir de estos tiempos y con el crecimiento económico que comienza a darse en el Estado español y el cierre de fronteras de los países del Norte de Europa comienzan los flujos migratorios extrapeninsulares a llegar a Euskal Herria, lo que Dalla Costa denomina “la política de repoblación” está en marcha. Ella señala que esta política no debe entenderse como mero “restablecimiento cuantitativo” de población sino como una estrategia del Estado para responder a las consecuencias que los procesos de autonomía de las mujeres provocan sobre el modelo de desarrollo. Continúa diciendo que más que una “política de repoblación” es una política de “restablecimiento de la clase obrera” ya que la población inmigrante va trayendo a sus hijos e hijas y producen más hijos e hijas para ser trabajadores y trabajadoras. Además añade que esta reproducción continua de la fuerza de trabajo no es tan segura y que por ello, al menos desde finales del siglo XIX:

El problema del dominio estatal de los índices de fertilidad y natalidad de cara a la ampliación o contracción del mercado de trabajo es un problema que se plantea la economía política (Dalla Costa, 2009: 57).

E insiste en que esta relación no hay que interpretarla en términos matemáticos sino políticos.

(...) el nexo entre, por un lado, evolución demográfica desfavorable (a la que intentan poner remedio las medidas “incentivadoras” de la natalidad y las expulsiones –o ulteriores marginaciones– de las mujeres del trabajo asalariado) y política de emigración, por otro, viene de antiguo, aunque los políticos rara vez lo hayan puesto en evidencia (Dalla Costa, 2009: 77).

Hoy en día todavía no se puede decir que la sociedad vasca es una sociedad inmigratoria, ya que la gente que se marcha a otros lugares y que llega de otros lugares es similar. De los tres millones de habitantes que comprende la totalidad, en el año 2003 por diversos motivos, emigraron 80.000 personas procedentes de las siete provincias.

Al mismo tiempo, más de una cuarta parte de la población que vive hoy en Euskal Herria es inmigrante. La mayoría, alrededor de 600.000 (un 20% de la población

vasca) es nacida en los Estados español y francés. Los y las demás son nacidos fuera de estos dos Estados, ubicándose la mayoría en Navarra (Suarez y Albite, 2005).

2.4 Ley de Extranjería

En el Estado español, a mediados de los años ochenta, no era necesario aún el reclutamiento de personas extranjeras para *llenar* el mercado de trabajo. Los flujos migratorios eran muy bajos comparados con Alemania, Francia o Bélgica. Sin embargo fue en 1985 que se elaboró y aprobó la primera Ley de Extranjería, teniendo una tasa de paro del 22%. La dureza de esta Ley, con unas condiciones muy restrictivas respecto al establecimiento de la población inmigrante que fueron aprobadas justo antes del ingreso en la Comunidad Económica Europea CEE, no se correspondían con una necesidad real de gestionar los flujos migratorios, ya que solamente había en territorio español unas decenas de miles de inmigrantes. De lo que se trataba es de *entrar en Europa* demostrando firmeza en el papel de *frontera sur* de la CEE, al poder convertirse en un país de paso. Esta Ley estableció unos criterios de entrada prácticamente imposibles de alcanzar, los permisos de trabajo y residencia eran de corta duración y casi inexistentes, no se preveía la reagrupación familiar, se recortaban algunos derechos fundamentales y se negaba a veces a los y las inmigrantes las prestaciones sociales que les correspondían por sus cotizaciones. Por tanto el Estado español no respondió tanto a su propia coyuntura de inmigración, como a las restricciones impuestas por la CEE. Desde esa primera ley, la regulación de la extranjería estuvo orientada al control de flujos provenientes del Sur. Así “La inmensa mayoría de los inmigrantes económicos de países no comunitarios ha entrado bien de forma clandestina, o bien con un visado de turista que pronto vencía” (Suárez, 2007: 185).

A finales de los 80 y principios de los 90 es cuando comienza la entrada a mayor escala de población extranjera en el Estado español. En 1991 el gobierno toma medidas para una regularización extraordinaria de trabajadores y trabajadoras extranjeras mediante la Proposición no de Ley 20/03/91. Se crean diversos organismos públicos relacionados con la inmigración como la Dirección General de Migraciones, las Oficinas de Extranjeros y la Comisión Interministerial de Extranjería, al igual que surgen diversas ONG que atienden a extranjeros y trabajan con el tema migratorio. En 1993 con la firma del Tratado de Maastricht se crean nuevas categorías de la población migrada: la comunitaria y la no comunitaria. Se instituye la ciudadanía europea que se añade a la ciudadanía nacional. También en esta fecha se establecen cupos o Contingentes anuales de permisos para extranjeros no comunitarios.

En 1999, con la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam, las materias relativas a la inmigración y el asilo dejan de formar parte del ámbito de la cooperación intergubernamental y pasan a ser una materia propia de la política común de la UE, lo que implica una limitación de la soberanía de los Estados miembros a la hora de legislar

sobre ambas cuestiones. A pesar de esta importante modificación, y de la referencia que se hizo en la Cumbre de Tampere en 1999 a la necesidad de implantar políticas de integración, la normativa comunitaria siguió ofreciendo una imagen de la inmigración como una cuestión de seguridad y como una amenaza para los sistemas de bienestar europeos, favoreciendo así el diseño de leyes de extranjería que han priorizado los aspectos relacionados con el control de fronteras, la restricción de derechos fundamentales de las personas extranjeras y la expulsión de los y las inmigrantes en situación irregular.

A principios del año 2000 se aprobó una de las leyes más progresistas de Europa. Se pretendió la regularización de los inmigrantes que ya estaban establecidos, contempló el reconocimiento de derechos fundamentales a las personas en situación de estancia irregular, la asistencia sanitaria universal, la desaparición de la expulsión como sanción a las situaciones de estancia irregular.

Esta Ley, la 4/2000 fue modificada poco después por el Partido Popular, aprobando la Ley 8/2000, y volviendo a las mismas posiciones conservadoras de 1985. Se negó de nuevo el ejercicio de determinados derechos fundamentales a las personas en situación irregular, volviendo a sancionar la estancia “sin papeles” con la expulsión o ampliando de dos a cinco años el período necesario para obtener un permiso de residencia por arraigo.

Con esta ley no solo se acentuó el control de los flujos migratorios, sino que también cuestionó varios de los principales derechos y libertades de personas extranjeras ya asentadas. Se restringió el acceso a los derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales). Con esta ley se retornó al sistema de la ciudadanía fundamentada en el *ius-sanguinis*. El nuevo régimen imposibilitaba al personal extranjero el acceso al trabajo (pilar para la adquisición de los demás derechos sociales y políticos), condicionando éste al permiso de residencia y viceversa. Además, instauró claras diferencias entre los inmigrantes regulares e irregulares, y el régimen de derechos que a cada grupo se reconocían (reunión, asociación, huelga, sindicación...), rompiendo la plena equiparación de derechos entre nacionales y extranjeros.

En el año 2001 se implementó el Plan Greco, aprobado el mes de marzo bajo autoridad del Ministerio del Interior o Policía. Este plan estaba dirigido a reforzar el control policial en las fronteras a través de la implementación de sofisticadas tecnologías de rastreos y la especialización de los recursos humanos en miras a una ejecución eficiente de las detenciones y expulsiones de inmigrantes. Operativos que al tener fuerte impacto mediático formaban parte de mecanismos de construcción de la identidad del no-ciudadano, el inmigrante indocumentado, a través de su criminalización.

A partir de una perspectiva foucaultiana se puede concluir que el acto de creación por parte de los legisladores españoles de una nueva ilegalidad o delito (en este caso el no poseer documentos), constituye a la vez un acto de distribución asimétrica de poder que margina a un gran contingente social de la posibilidad de acceder a mínimos

derechos sociales y libertades civiles. Son leyes que pretenden configurar el mundo de una determinada manera. Las y los “ilegales” son simplemente necesarios para el sistema, como la gran banca o los tribunales que los condenan. Mercado de trabajo de los desterrados, la ilegalidad como explotación. Lo que para unos son posibilidades para otros son explotaciones.

Alain Morice nos muestra los tres elementos que deben tenerse en consideración y que son constituyentes de la condición de la gente sin papeles: la *dependencia*, la *deuda*, la *reclusión* —ya sea situándonos en la realidad o en el imaginario. La dependencia de la persona sin papeles es multiforme. Iniciada a menudo con el propio proceso migratorio (dependencia respecto del funcionario que le da el pasaporte o el visado, o respecto del pasador clandestino), desvaloriza, infantiliza, y sienta las bases de su propio crecimiento. Para subsistir, para regularizar su situación, pero también para esconderse y mantener su equilibrio psíquico, el sin papeles depende de una serie de instancias: administraciones, abogados, asociaciones y ONG, empleadores, miembros de su red étnica y otros. El tipo de relaciones que sobre esta base se instauran con la sociedad civil contribuye poderosamente a desplazar la lógica del derecho en beneficio de la lógica de los favores y la relación de fuerzas o, más exactamente, contribuye a hacer que, intelectualmente, los favores y la relación de fuerzas se conviertan en el derecho. A veces, el espíritu de compromiso, y hasta la servidumbre, están en el horizonte de esta lógica de dependencia (Morice, 2007: 58).

Por *deuda*, entiende Morice, tanto la deuda moral como la financiera. Ya que numerosos inmigrantes sabemos que han contraído deudas para poder venir desde tierras lejanas y durante un tiempo tienen que trabajar para reembolsar el precio del viaje. Mientras que hablar de *reclusión* es hablar del miedo a ser interceptado en las calles, en las estaciones o en cualquier otro sitio público, exigiendo la presentación de documentos, de aquellos documentos que se les niega, manteniéndolos en una inseguridad constante, creando los cuerpos sometidos del que nos habla Foucault.

La siguiente reforma realizada en la Ley de Extranjería, fue la llevada a cabo en 2003, Ley 14/2003 de 20 de noviembre por la que se facilita la expulsión de los inmigrantes irregulares. Cabe señalar que el trámite de expulsión, se realiza con bastante frecuencia pero en la mayoría de los casos no se llega a ejecutar, siendo una estrategia más para la sujeción de la persona indocumentada y su entorno. Además a los y las latinoamericanas no es tan fácil que se les expulse debido a los altos costos de viaje que el Estado debe asumir, entre otras cosas.

Quienes no tienen papeles deben sobrevivir durante un largo período de tiempo diciendo que hay que aguantar, basándose exclusivamente en la economía sumergida. Tratan de pasar lo más desapercibidos posible en los espacios públicos para evitar encontrarse con un control de extranjería. La política llevada a cabo en algunas ocasiones respecto a los procedimientos de expulsión —sustituir por multa de 501 euros y convertir en expulsión en firme— provoca que, muchas veces, quienes ya han sufrido

un primer procedimiento y se han visto obligados a abonar dicha multa –medida de consecuencias dramáticas para quienes ya estaban resistiendo sin cubrir sus necesidades vitales básicas–, decidan quedarse en casa, lo más invisibles posible, por miedo a sufrir un nuevo control policial. Esperan que pase el tiempo con la esperanza de acceder al arraigo a partir de los tres años de residencia en la sociedad de llegada.

Desde la Administración Central se ha potenciado el empadronamiento municipal, para poder tener acceso a las prestaciones sociales, y para un mejor conocimiento de la cifra real de inmigrantes que hay en el Estado. Además este empadronamiento sirve como única prueba para demostrar la estancia a la hora de obtener la residencia legal por arraigo, pero al pasar los datos a la Policía, estos localizan a quienes residen sin papeles y pueden devolverlos a sus países. Esta medida se convierte así en una medida de coacción al inmigrante, ya que ahora éste, por miedo a ser descubierta su residencia y a ser expulsado del país, puede no empadronarse, con las consecuencias que esto conllevará para obtener los papeles por arraigo.

En el año 2005 se realizó la última regularización extraordinaria en base al nuevo Reglamento de Extranjería que se aprobó el 30 de diciembre de 2004 (Reglamento 2393/2004). Cerca de 700.000 inmigrantes intentaron acogerse a este proceso. De estas 577.000 personas obtuvieron papeles.

Este proceso de regularización extraordinaria, muestra el fracaso de una política migratoria que fuerza a la entrada clandestina y genera irregularidad sobrevenida al condicionar las renovaciones de los permisos a la obtención de un contrato de trabajo, y en consecuencia se ve obligada a periódicas “válvulas de escape” que no afrontan el origen del problema. Si bien se regularizaron más personas que en los anteriores procesos, también quedó un gran número de personas en situación irregular. El principal límite del proceso fue el de la dependencia de la voluntad del empresario, quien fue el que gestionó los trámites. Estas regularizaciones tanto la realizada en el 2001 como la de 2005, además de adecuar el tamaño de la oferta de trabajo clandestina y legal, tejieron las relaciones de dependencia de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes respecto a los empresarios. En la última regularización, más de medio millón de personas accedió a los papeles *gracias a estos empresarios*, pues eran ellos los que debían presentar un contrato de trabajo a nombre de la persona que iba a ser regularizada, con el compromiso de mantenerlo como mínimo durante seis meses más. De ese modo, cientos de miles de personas accedieron a un permiso temporal “gracias” a favores de sus patrones. Así el empresario se convirtió en un aliado instrumental con el fin de encauzar legalmente los flujos migratorios, en un agente social imprescindible y poderoso.

Según el Consejo General de la Abogacía (CGA) el 15% de los trabajadores extranjeros que fueron regularizados en 2005 por el Gobierno no consiguió renovar sus permisos en el 2006 y volvió a engrosar las filas de los inmigrantes indocumentados (SOS Racismo, 2007). A finales del 2009 las cifras sitúan a unas 900.000 personas

procedentes de otros países en situación irregular en el Estado español, según los datos provisionales del padrón ofrecidos por el INE.

En 2006 el Gobierno español aprobó el Plan África, en el que las políticas de inmigración, control de flujos y firma de convenios de readmisión de deportados con los países de origen, se vinculan por primera vez con las políticas de ayuda al desarrollo. Este Plan puede considerarse uno de los primeros instrumentos aprobados en España en el marco de las líneas de actuación propuestas por la UE en los últimos diez años en relación a la externalización del control de fronteras o deslocalización del control migratorio. Estas prácticas consisten en delegar el control de las fronteras exteriores de la UE en países no comunitarios que tanto inmigrantes como solicitantes de asilo atraviesan en su tránsito hacia Europa, mediante la creación, financiada desde la propia UE, de centros de retención de solicitantes de asilo en el territorio de estos Estados o la inversión en la mejora de los procedimientos de asilo en Argelia, Marruecos, Libia, Túnez, Senegal o Mauritania, con el objetivo de que los y las solicitantes no lleguen a Europa. Esto plantea importantes dudas acerca de las garantías de los derechos humanos de quienes sean objeto de estos controles fronterizos encargados a terceros países.

La cuarta Reforma de la Ley de Extranjería, aprobada en noviembre de 2009, por el Congreso de Diputados, ya en plena crisis económica, se presentó a sí misma con los siguientes objetivos: “conseguir una inmigración legal y ordenada, luchar contra la inmigración ilegal y favorecer la integración de los inmigrantes legales mediante un equilibrio de derechos y deberes”. El ordenamiento y canalización de los flujos migratorios debe ajustarse, según el preámbulo de la Ley, “a nuestra capacidad de acogida y a las necesidades reales de nuestro mercado de trabajo”.

Desde la primera de las reformas de la vigente Ley de Extranjería, emprendida en diciembre de 2000 al inicio del segundo mandato de J. M. Aznar, se ha sucedido un progresivo endurecimiento del marco legal y, sin embargo, han sido los años de mayor llegada de extranjeros al Estado español; según datos de Eurostat publicados el pasado 16 de diciembre del 2009, el Estado español es el segundo país entre los veintisiete de la Unión Europea en número de ciudadanos inmigrantes (5,3 millones), sólo superado por Alemania (7.3), y el sexto en porcentaje (12 %) (Valiente, 2010).

El último Reglamento de la Ley de Extranjería aprobado y puesto en vigor el 30 de junio de 2011 incorpora nuevos requisitos para solicitar la regulación por arraigo, estimula el retorno voluntario, otorga más protección a las víctimas de violencia de género en situación irregular, exige un esfuerzo de integración unilateral, una adecuación de la vivienda, coarta una vez más los derechos fundamentales de las personas y empuja a la población inmigrante a una situación de indefensión y vulnerabilidad.

Del trabajador o trabajadora se espera no sólo la aceptación de pésimas condiciones de trabajo y de salario, sino también una total disponibilidad. La amenaza de ser expulsado, de perder la residencia, la precariedad de la condición de inmigrante, el temor a perder el permiso de trabajo y por lo tanto el de residencia, así como la presión de sus compatriotas con ansias de venir a donde se encuentran sus familiares y amistades, constituye un valioso instrumento disciplinario para la patronal.

2.5 Sin papeles

Desde finales de la década de 1980 la representación de los inmigrantes en el Estado español se condensa en el icono de las pateras y los cayucos, pequeñas embarcaciones que parecen conducir a la deriva el frágil destino de africanos y africanas desesperadas en su huída de la pobreza. Ésta y otras representaciones inmigrantes son resultado de estrategias discursivas de dominación que actúan con eficacia en nuestro imaginario colectivo colocando a cada uno “en su sitio”. Las y los que llegan, escondidos y amontonados, son construidos como víctimas desposeídas. Y como en un espejo, su imagen proyecta un “nosotros” con control de nuestro destino, libre y capaz de esquivar riesgos.

El concepto de inmigrante es una construcción que concibe a este ser como sujeto económico, trabajador, productor y consumidor. La representación del inmigrante como actor político es rara o inexistente prácticamente. En el imaginario el inmigrante se construye como elemento exógeno, el venido de afuera, como agente desposeído dentro de nuestra sociedad, para justificar su exclusión, su invisibilización, y en definitiva la negación de su capacidad de acción y relación. Pero si al concepto de inmigrante le añadimos el de “sin papeles”, el de “ilegal”, “el de clandestino”, “el irregular”, todo esto se multiplica, se agudiza. Además de esta iconografía victimista, y como parte de una determinada lógica textual heredera de dicotomías morales irresolubles, al lado del desposeído siempre encontramos al criminal y al delincuente. El bueno y el malo, que en la lógica dominante despiertan sentimientos “naturales” de compasión y solidaridad, por una parte, y de reprobación y justificación de las políticas de control y represión, por otra.

La irregularidad se crea jurídicamente con el fin de levantar fronteras internas a una inmigración inevitable, ciertamente necesaria y en gran medida deseada por las élites económicas de este país. Se puede no cumplir la ley, violar la ley, pero ¿cómo se puede estar fuera de la ley? Este hecho despersonaliza al o la inmigrante, lo anula como sujeto de derecho. La irregularidad o “ilegalidad” de los inmigrantes está vinculada estructuralmente, además, con una de las tasas más importantes de la economía sumergida de Europa. Liliana Suárez señala que:

La “ilegalidad” igual que la “diferencia” se construyen como “perturbaciones” externas y anteriores a la propia ciudadanía cuando en realidad son creaciones

estatales. La categoría “ilegal” sólo se viene usando desde el cambio de las políticas migratorias que se suceden a partir de la gran crisis del petróleo de 1973. Tal y como ha mostrado Wihtol de Wenden¹⁶, el “ilegal” era antes simplemente un “migrante no controlado”. El contexto postfordista genera la “no categoría” jurídica de los “ilegales”, “indocumentados” o “irregulares” como una más de las muchas presentes en la sociedad liberal. Personas caracterizadas por la falta de reconocimiento estatal de su existencia. Y esto, cuando el Estado genera continuamente instrumentos extraordinarios para solucionar lo que no es sino consecuencia de su negativa a establecer cauces para la obtención de documentos oficiales de identidad para los extranjeros. En aras del mantenimiento de la apariencia de control y autoridad, lo *sagrado* se preserva a través de sacramentos civiles, ritos de paso, tras los cuales —presuntamente— los inmigrantes serán aceptados como miembros de esta sociedad (Suárez, 2007: 23).

Este bloque de ritos, al que Suárez llama el fenómeno del “fetichismo de los papeles”, mecanismos de sometimiento al Estado burocrático que se manifiestan en colas, esperas, exigencias de documentos imposibles, criterios de renovación tan restrictivos que conducen a la irregularidad. “Este fetichismo de los papeles —añade Suárez— genera la creencia de que la obtención de los papeles permitirá el acceso a los derechos de ciudadanía en igualdad de condiciones con los nacionales” (Suárez, en Terrades, 1999).

La existencia de los sin papeles genera contradicciones en la sociedad, ya que como sujeto político implica reconocer, de alguna forma, que algunas de las más vergonzantes limitaciones de la ciudadanía ateniense siguen vigentes en la era de los derechos humanos. En otras palabras, que pueden vivir entre nosotros trabajadores de segunda, privados del reconocimiento legal de su mera existencia. Demasiado similar al régimen de esclavitud defendido por el gran filósofo Aristóteles. Es la ley la que da origen a la irregularidad al dibujar la línea que divide el interior del exterior. La “ilegalidad” no es una mera ausencia de la ley; surge con la supresión, la suspensión y el rechazo de la ley. El intento de la universalidad de la ley sonaría a hueco, de no ser por la inclusión que la ley hace de lo excluido en virtud de su propia supresión. La ley jamás alcanzaría la universalidad sin su derecho de trazar el límite a su aplicación, creando del mismo modo una categoría universal de lo exento/excluido, así como el derecho a delimitar una “zona prohibida”, proporcionando así la exclusión.

La fragilidad de los y las sin papeles como actores sociales es evidente: pobreza, inestabilidad laboral, angustia y miedo a la expulsión o a la represión policial, son sólo algunos de los males comunes a la población inmigrante sin documentación legal. Ni siquiera tienen derecho a obtener una licencia de conducir, abrir una cuenta bancaria o tener un contrato telefónico.

¹⁶ Polítóloga francesa especializada en migraciones internacionales.

El derecho a ser miembro de una comunidad está a caballo de dos categorías amplias: derechos humanos y derechos civiles y políticos y no ser un extranjero permanente (tres o cuatro años por lo menos) en la tierra donde trabaja, como si trabajar fuera un delito, como si trabajar para un empresario que no le reconoce un salario justo, ni las vacaciones, ni horarios dignos, ni seguridad social, ni prestaciones de desempleo, fuera un delito que se debe castigar a estar sin derechos por un periodo de tiempo demasiado largo.

El problema de esta relevancia política radica en la coexistencia de los límites de la ciudadanía nacional y del universalismo moral de los derechos humanos predicados por las sociedades liberales. Los y las sin papeles representan una maldición para el sistema. Las irregularidades democráticas no pueden resolverse a través de la exclusión, porque el crecimiento económico que engrasa las democracias del Primer Mundo exige la continua incorporación de mano de obra barata y flexible. La inmigración irregular, tolerada en mayor o menor medida en la mayoría de los países democráticos, no es compatible con los derechos humanos. Tal y como Hannah Arendt mantuvo en su libro *Los orígenes del Totalitarismo*, el “derecho a tener derechos” es el más básico e irrenunciable (Arendt, 1951). La categoría de los y las “sin papeles” no puede existir en la lógica liberal del contrato social. En esta lógica política, todos los individuos parten necesariamente de su libertad “natural” y de los derechos adscritos a la misma.

Es así que lo que se crea como una categoría jurídica de no-reconocimiento genera un “fetichismo de los papeles” que afecta tanto a la sociedad civil vinculada a los procesos migratorios como a los propios migrantes. Este fetichismo tiene, por lo tanto, una serie de efectos no deseados por el Estado. Uno de ellos es muy relevante en la consideración de la lucha de los y las sin papeles. Se trata del enorme esfuerzo, de la inagotable energía que estas personas dedican a dejar de ser irregulares.

En este proceso las personas migradas van corporizando el sentimiento culpabilizante de no estar en regla, de ser sospechosas y en esa lógica se construyen como trabajadoras sin derecho a exigir condiciones dignas mientras se esfuerzan en cuerpo y alma en conseguir los documentos para su existencia como sujetos jurídicos. Siguen las prescripciones marcadas por los rituales burocráticos de inclusión, inventan identidades, recopilan cualquier papel que pueda atestiguar su presencia en el país; compran, comercian, intentan conseguir documentación de su vínculo con un empresario, su relación con una ONG, la subcontratación de una habitación, el envío de dinero por un banco o cualquier indicio “legal” de su propia existencia. Su transformación en sujeto jurídico parece a veces cosa de magia, especialmente en situaciones como las que se han vivido en el Estado español donde simplemente no había forma de “sacarse los papeles”, con el régimen general cerrado y los contingentes limitados a varios miles de personas.

Al igual que en la migración de sur a norte del siglo pasado en Europa hoy la ley funciona como una espada de Damocles, y su función no es la de expulsar a la persona migrada que ha entrado de forma clandestina, sino recordarle

constantemente la precariedad de su situación, lo que se supone garantiza su sumisión al orden económico y social. La puesta en escena del paso organizado “clandestinamente” por vías evidentemente bien conocidas por la policía constituye una especie de prueba, un aprendizaje del consentimiento de la dominación, imposibilitando los deseos de la persona que ha migrado al acceso a la plena ciudadanía (Morice, 2007: 46).

Las condiciones infrahumanas: un viaje que dura días en una frágil embarcación en alta mar, tres años de estancia clandestina sobreviviendo en la economía sumergida, bajo amenaza permanente de expulsión, las dificultades para alcanzar un permiso de residencia y trabajo, hacen que sólo las personas más fuertes, más resistentes, más perseverantes, alcancen sus objetivos. Son pruebas mucho más duras que las que hacían los médicos australianos a los aspirantes italianos y vascos a la migración. Si logran soportar el infierno de tres años de trabajo clandestino, si se sobreponen al miedo, a los controles policiales, a la obtención de permiso de residencia temporal y después de varios años el permiso de residencia permanente, acreditando que se está trabajando y cotizando en estos tiempos de aumento de desempleo, habrán demostrado la capacidad para la sumisión, la disciplina laboral, para la aceptación de cualquier contrato y condición laboral, ocupar los llamados nichos laborales que no ocupa la población autóctona y podrán seguir renovando los papeles.

El hecho de que las personas migradas ocupen, en general, los peores empleos, así como que se hayan presentado como la fuerza de trabajo más vulnerable, flexible y móvil no está vinculado de forma natural a su condición de migrantes, sino que tiene que ver con el entramado político y económico del sistema capitalista de producción, con una patronal y unos poderes públicos utilitaristas preocupados únicamente por el aspecto restrictivo y represivo de su aparato jurídico, que las considera simplemente como una variable económica, que no tiene en cuenta la capacidad, la preparación, la aptitud o el interés de los y las trabajadoras.

La situación de las y las y los “clandestinos” es transitoria para un individuo dado, pero estructural para el conjunto del grupo así definido. Como afirmara en otros tiempos el Ministro de Trabajo francés Jean-Marcel Jeannenay:

“La inmigración clandestina en sí misma no es inútil, pues si nos atuviéramos a la aplicación estricta de las reglamentaciones y de los acuerdos internacionales, quizás nos faltaría mano de obra”.¹⁷

Por otra parte la continua desvalorización que sufren los y las trabajadoras inmigrantes aún poseedoras de un permiso de residencia, sumada a ese miedo mantenido intencionadamente a no renovar los sacrosantos “papeles” y al deseo de ser considerado

¹⁷ Declaración de Jean-Marcel Jeannenay, ministro de Trabajo Francés, en el periódico *Les Echos* el 29 de marzo de 1966.

como un “asimilado”, a lo que hay que añadir la ecuación popular “inmigrante = delincuente”, hace incluso que los y las inmigrantes con papeles consideren a su vez a los y las “sin papeles” en una categoría o clase inferior, siendo doblemente marginados.

2.6 Mecanismos de criminalización

La mayoría de las detenciones que se realizan con gente procedente de otros países se producen en la calle, en estaciones de autobuses y en medios de transporte. Podemos hablar de lo que se denomina *la ciudad cárcel* para todas las personas que viven la violencia de las fronteras interiores en su vida diaria, que se quedan en casa por miedo a un control de extranjería o que caminan siempre pendientes de la presencia policial, “la imposición del civismo supone la creación de una *ciudad centro comercial* o *ciudad pasillo*, por la cual solamente se puede transitar libremente para producir y, sobre todo, para consumir”(Romero, 2010: 110).

La vindicación del “pleno derecho a la calle para todos y todas” que hace Delgado, el derecho a la libre accesibilidad al espacio público como máxima expresión del derecho universal a la ciudadanía se ve así vulnerada. La accesibilidad de los lugares, se muestra entonces como no sólo la capacidad de un lugar para interactuar con otros lugares -que es lo que se diría al respecto desde la arquitectura y el diseño urbano-, sino el núcleo que permite evaluar el nivel de democracia de una sociedad urbana, que es casi lo mismo que su nivel de urbanidad. Pero hoy a una parte de los y las usuarias del espacio público se le niega la ciudadanía.

Los Controles, las Detenciones, las Redadas, las Expulsiones, El Retorno obligatorio, la Persecución de *manteros*¹⁸, La Externalización de fronteras, los CIE Centros de Internamiento de Extranjeros o el Blindaje de Fronteras son entre otras, las tácticas utilizadas para criminalizar el hecho migratorio.

La realización de redadas cerca de centros de salud o de colegios, vulnera derechos básicos reconocidos en la propia ley de extranjería como el derecho a la salud o a la educación, al dificultar el acceso de los y las migrantes a estos recursos públicos y al fomentar un clima de temor entre los mismos.

Los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) son establecimientos del Estado cuyo fin es recluir bajo custodia a personas de otros países que carecen de documentación legal para permanecer en el Estado español o personas residentes legales a las que se inicia expediente de expulsión. La entrada al centro siempre es por orden

¹⁸ Los llamados “manteros” o los del “top-manta” en su mayoría son gente sin papeles que no tienen acceso a una venta legalizada y se dedican a la venta ambulante de CD.

judicial. En algunos casos se trata de personas con expediente de expulsión y pendientes de trámites para hacerla efectiva, en otros casos, personas en espera de resolución judicial (Informe CEAR, 2009: 39).

Dado que carecer de documentación es una falta administrativa, no se consideran formalmente “centros de detención”, sino “centros de internamiento” en el que las personas estarían detenidas hasta que se resuelva su situación legal. No dejan de ser seudocárceles que muchas organizaciones sociales y defensoras de Derechos Humanos califican como “los Guantánamos europeos”¹⁹. Se priva de libertad y se encierra a gente que no ha cometido ningún delito. Las condiciones de hacinamiento y deshumanización amparados en el oscurantismo que les caracteriza son dispositivos disciplinarios para interiorizar esas otras fronteras interiores.



Las cifras de las expulsiones –que recogen exclusivamente las personas repatriadas mediante expedientes administrativos derivados de la instancia ilegal en el Estado español– no son muy significativas: 55.930 personas fueron expulsadas entre 2005 y 2009, una media de once mil anuales, cuando hubo más de 70.000 procedimientos de expulsión solamente en el 2008. En total se expulsa a un 30 por ciento de los internados. Lo que representa el 0,3 por ciento de la población extracomunitaria y el 1,2 por ciento de la población sin papeles (unas 900.000) (Romero, 2010: 99). En el 2009, ya en plena crisis, estas cifras de expulsión se elevaron algo más, siendo 13.278 casos. Pero las amenazas de expulsión sí se elevaron en un porcentaje muy considerable, por lo que la política migratoria española no ha producido fundamentalmente “inmigrantes expulsados” sino “inmigrantes amenazados de expulsión”.

¹⁹ En referencia a la base norteamericana situada en Cuba.

A pesar de que las expulsiones se han incrementado en más de un veinticinco por ciento en el año 2009, hasta superar la cifra de las trece mil anuales, tampoco son un número significativo en relación con el total de inmigrantes que residen en el Estado español (Romero, 2010: 95).

Otro drama regularmente invisibilizado de la inmigración en el Estado español es el de las violaciones de Derechos Humanos de las que a menudo son víctimas las personas extranjeras durante las repatriaciones a sus países de origen.

La política de blindaje de fronteras iniciada en 1995 por el Estado español ha producido un número elevado de muertes. En la frontera de Ceuta y Melilla, los intentos de saltar las vallas que separan los dos lados del enorme abismo económico entre África y Europa, la brutalidad policial, los abandonos en pleno desierto en la frontera argelina o mauritana, fueron seguramente la manifestación más cruda del racismo durante el 2005 que produjeron al menos catorce muertos (SOS Racismo, 2006). En el cementerio de Tenerife, al igual que en el de Lampedusa (Italia) yacen varios centenares de cadáveres anónimos. Son los de los migrantes, cuyos despojos han sido rescatados del mar. Estos muertos sin nombre muestran la deshumanización del emigrante y también de las poblaciones de los países de llegada. Son la molestia que saca a luz la crueldad de los dispositivos de control y de las políticas migratorias.

A lo largo de estos años los medios y la política han ofrecido una visión de la inmigración como “problema” para la sociedad, frente a la cual sería necesario poner unos “límites”(es decir, “limitar” la entrada de las y los ciudadanos extranjeros); han presentado la migración como un fenómeno directamente vinculado con la delincuencia y la microcriminalidad, y al mismo tiempo como generador de situaciones de conflicto social. Se llega a identificar la inmigración como un problema económico y social en estos tiempos de crisis, como si los autóctonos fueran los dueños del trabajo o de los puestos laborales. Santiago Alba quien reflexiona sobre los discursos imperantes desde que nos hemos convertido en lugar de destino de gentes procedentes de otras partes, señala que:

Nuestras políticas de inmigración deshumanizan a los africanos y los latinoamericanos –a los que previamente le hemos inoculado el mal de la pobreza- y los transforman, fuera de la cultura, en la frente irreductible de todas las pesadillas de la sociedad mercantil: una “avalancha” o una “oleada”– metáfora elocuentemente biológica- de *cuerpos crudos* (Alba, 2006: 357).

El Racismo en las calles, en las relaciones en las instituciones es algo que se puede percibir en cantidad de ocasiones. El ámbito deportivo es otro espacio donde se pueden observar actitudes racistas y relaciones de poder. Las sociedades y sus deportes están experimentando una creciente interacción entre culturas con el movimiento acelerado y diversificado de gente alrededor del mundo. En primer lugar estaría la explotación de los países “desarrollados” sobre los países empobrecidos en la caza de talentos deportivos y en la búsqueda de nuevos mercados para la venta de productos deportivos,

en segundo lugar el racismo en las prácticas deportivas, en tercero las actitudes y los improprios racistas de los consumidores del espectáculo deportivo y por último el lenguaje xenófobo y prepotente de periodistas deportivos en los diferentes medios comunicación.

3. Construcción cultural de la alteridad

El término “alteridad” se aplica al descubrimiento que el “yo” hace del “otro”. La alteridad es el estudio del “otro”, de lo que consideramos el “otro”. Es un término de acuñación occidental, ya que consideramos extraños, raros, todos aquellos comportamientos que no coinciden con los nuestros, que nos son desconocidos. Son representaciones, imágenes más o menos inventadas de grupos y personas no conocidas. Este descubrimiento del “Otro” y de la “Otra” por parte de la población occidental, se produjo en circunstancias de conquista, y está ligado, por tanto, a relaciones de dominación, de imposición y de negación. De esas actitudes y sus secuelas da fe la historia moderna y el pasado colonial de los imperios europeos y sus periferias. Y si es cierto que el despotismo y los atropellos de los conquistadores hacen que pronto surja un discurso frente a sus excesos, también lo es que este discurso, que bebe del universalismo cristiano, está afectado a su vez de una carga etnocéntrica, que no puede evitar cierto paternalismo, que conlleva relaciones asimétricas. Edward Said, quien ve necesario la deconstrucción de las esencias culturales que siguen vigentes en la crítica contemporánea, argumenta que:

Aunque en gran medida la era del imperialismo decimonónico ha terminado, el sentido del pasado imperial reside no sólo en ella, sino que ha penetrado la realidad de centenares de millones de personas; su existencia como memoria compartida y como tejido altamente conflictivo de cultura, ideología y política ejerce todavía una fuerza tremenda. Ellos no son como nosotros, y por tal razón merecen ser dominados (Said, 1993: 47).

Es la infravaloración de los grupos que han sido inferiorizados culturalmente en los distintos procesos de colonización. Said establece que la construcción del otro se ha hecho mediante discursos apoyados en unas instituciones, en un vocabulario, en enseñanzas, en imágenes, en doctrinas e incluso en burocracias y estilos coloniales. Es necesario por tanto estudiar las formas en que se establece esa imagen del extranjero, de la otredad.

Muchas naciones de Asia, América Latina y África contemporáneas, considerados hoy políticamente independientes, son todavía de muchas maneras tan dependientes y están tan dominadas como cuando eran directamente gobernadas por los poderes europeos. La relación entre Occidente y sus “otros” económica y culturalmente dominados es una relación entre desiguales, estando el poder y la toma de decisiones en

las instituciones monetarias y financieras del norte. Estos establecen las reglas del desarrollo económico y en nombre de la democracia creada a su medida despliegan sus fuerzas militares. Se rigen por la ley, eso sí, por leyes producidas sin la participación ni el consentimiento de países que se ven afectados por sus medidas, mientras la distancia, la desigualdad entre países ricos y empobrecidos a lo largo de los últimos siglos va aumentado enormemente.

Norte-Sur, Occidente-Oriente, Centro-Periferia, Dentro-Fuera, Nosotros-los Otros, Hombre-Mujer, son prácticas discursivas complejas por medio de las cuales el primero construye al segundo y remarca las diferencias entre los dos. Categorizando al segundo de inferior en comparación con el primero, de primitivo, de retrasado, de bárbaro, de salvaje, de extremista, de fundamentalista, de unido a la naturaleza, justificando así la “misión civilizadora” o colonizadora. El occidentalismo es así consecuencia del complejo de superioridad al que Fanon apuntaba cuando describía los efectos psicológicos de la dialéctica colonial. Este pensador panafricanista afirmaba que “ser colonizado es más que ser subyugado físicamente, que es además serlo culturalmente. Ser colonizado es también perder un lenguaje y absorber otro”. En sus palabras: "Hablar (un idioma)... significa sobre todo asumir una cultura, (implica) absorber el contenido de una civilización” (Fanon, 1952).

Este predominio de un imaginario que tanto las instituciones como la opinión pública reconocen como propio y eficiente se traduce en una sistemática naturalización de las relaciones de dominio entre los seres humanos y una cosificación mostrada como incontestable de las jerarquías y asimetrías sociales.

Podría decirse que la “diversidad humana” se manifiesta en tres órdenes, a saber, el orden biológico, el orden psicológico y el orden sociocultural. Las variables en las que se encarna la diversidad biológica humana son variables naturales, mientras que las variables en las que se encarna la diversidad psicológica humana son variables pseudonaturales (pues su naturalidad es fruto de constructos de presunta raigambre natural que, poco a poco, han sido asimilados por el gran público), y la sociocultural es totalmente construida en la interacción social.

Para el análisis de esta diversidad podemos diferenciar cuatro conceptos: diversidad, diferencia, desigualdad, y discriminación. Lo que llamamos “diversidad humana” es un hecho objetivo. La “diferencia” es la representación cognitiva de la diversidad, una construcción acerca de la diversidad. Diferenciar consiste en percibir, reconocer y nombrar la diversidad. La “desigualdad” es la versión afectiva y valorativa de la diferencia. Y la “discriminación”, la manifestación discursiva o conductual, basada en la desigualdad. El problema surge cuando las diferencias se convierten en desigualdades.

En la sociedad no solo se aprende que el otro es diferente, sino que es peor. Decía Clifford Geertz que “la lealtad a un cierto conjunto de valores convierte inevitablemente a la gente en parcial o totalmente insensible hacia otros valores”

(Geertz, 1992). Desigualar no es algo del todo reprochable, pero ninguna desigualdad legítima la discriminación.

Las variables en las que toma cuerpo la diversidad sociocultural son obviamente variables construidas históricamente. Cada persona ha nacido en un mundo convertido en escenario de discriminaciones consolidadas, y estas discriminaciones constituyen un material que, sin darnos cuenta al principio, y sin querer darnos cuenta después, nos acompañan el resto de nuestra vida. El lenguaje construye verdades que son ilusiones y que hemos olvidado que lo son, nos decía Edwar Said, y por tanto el lenguaje es capaz de producir verdades que se naturalizan al olvidar su origen, su construcción.

Alteridad es ponerse en el lugar del "otro", es algo que se hace con la imaginación, con la actitud. Para estudiar al ser humano, es necesario aprender a tener amplitud de miras, observar las diferencias. Pero el "otro" la "otra" para Occidente, no es sólo diferente es desigual, el problema no se resuelve con el reconocimiento del "otro", sino que se plantea un problema ético-político de relación. Por tanto el problema del pluralismo cultural de Occidente es, en el fondo, un problema ético y político. J. A. Jordán afirma que:

Una cultura es el resultado de una serie de mecanismos para adaptarse a un medio específico e irreplicable; los elementos de cada cultura (creencias, conductas, habilidades, etc.) están interconectados en una coherencia interna que la convierte en un ente social con significación singular; resulta difícil poder comprender rasgos concretos de otra cultura, e impensable juzgarlos, cuando se parte de supuestos mentales generados en "nuestra" cultura. La consecuencia más clara de esa postura es la crítica a cualquier intento de comparación y juicio valorativo de las diferentes culturas. En definitiva, según esa línea de pensamiento, las culturas son pura y simplemente "diferentes", nunca "desiguales" (Jordán, 1996: 22).

Por tanto el problema no está en que las diferencias existan, sino que se jerarquicen y se las trate con desdén, como desviaciones a la norma, a la norma que establece la cultura hegemónica, imponiendo sus reglas al resto. El grupo dominante impone sus propias características ideales como la norma definitoria y tacha de desviado a cualquiera que sea diferente. El grupo dirigente los oprime negando la igualdad –o la equivalencia- de los valores y símbolos de sus culturas. La normalización o la normatización tal como la describió Foucault es la organización social dominante en nuestras sociedades, pero, añadió, que estaba en crisis, que estaba destinada a desaparecer, y que sería sustituida, por la "*sociedad de control (o de autocontrol)*" (Foucault, 1976: 85).

García Canclini reflexiona sobre la diferencia y la desigualdad desde el ámbito indígena pero que es perfectamente transferible también a otros colectivos:

Hay una problemática de la desigualdad que se manifiesta, sobre todo, como desigualdad socioeconómica. Y hay una problemática de la diferencia, visible principalmente en las prácticas culturales. Los actores de los movimientos

indígenas saben que la desigualdad tiene una dimensión cultural, y los más informados sobre la constitución de las diferencias conocen que ésta reside, más que en rasgos genéticos o culturales esencializados (la lengua, costumbres heredadas e inamovibles), en procesos históricos de configuración social. Sin embargo en la medida en que la desigualdad socioeconómica se les aparece inmodificable, algunos movimientos étnicos tienden a concentrarse en las diferencias culturales, o incluso genéticas. De este modo, las diferencias culturales pierden su entidad sociohistórica, dejan de ser vistas como rasgos formados en etapas donde la desigualdad operó de maneras distintas, y por tanto susceptibles de cambiar en procesos futuros. Quienes suponen que en las diferencias culturales está su mayor fortaleza, tienden a absolutizarlas (García Canclini, 2004: 47).

Los diferentes colectivos de una sociedad desean que se les reconozcan sus diferencias, que se respeten estas, pero también desean vivir en condiciones menos desiguales. Este reconocimiento y protección de las diferencias tiene importancia en lo cultural pero sobre todo en lo político, ya que la falta de respeto y consideración crea fuertes resistencias políticas. Las teorías desarrollistas se basaron en el supuesto de que borrando las diferencias podrían superar las desigualdades y en ello se apoyaron para dictar las normas, para intentar homogeneizar las culturas, los pensamientos, los hábitos. Esto ha calado en el sentir de indígenas, inmigrantes, minorías o grupos minusvalorados, quienes intentan esconder muchas veces sus diferencias para evitar las discriminaciones o al revés, remarcan las diferencias para reivindicar sus identidades y denunciar las desigualdades. Estas personas no son diferentes solo por su condición étnica, sino porque la reestructuración neoliberal de los mercados está cimentada en la desigualdad y en la exclusión. Alba relata:

La “guerra de civilizaciones”, una vez más, se presentará como la explicación teológica más sencilla para “resolver” el problema; es decir, para seguir creyendo que nosotros no somos el problema, autosugestión que es la solución neurótica a todos los problemas. Pero una vez más, esa neurosis tiene mecanismos legales, propagandísticos y policiales para imponerse; y una especie de estructura empírica —la presencia inmigrante asociada al paro, la delincuencia y ahora al terrorismo— que garantiza el apoyo de la población. Al mismo tiempo, y eso aumenta el peligro general, esta neurosis armada activa la paranoia defensiva del inmigrante, la cual, por su parte, reproduce y legitima todas las medidas tomadas contra ella (Alba, 2006: 259).

En el diccionario el término migrante aparece definido como “persona que deja su propio país o localidad para establecerse o residir temporalmente en otro”. Es decir, los requisitos necesarios son el carácter temporal y el espacial. Pero este término no se aplica siempre así. En la actualidad, lo que define al o la inmigrante es que es portador de diferencias, que no es de “los nuestros”. Se atribuye casi siempre este término a los pobres no occidentales e incluso a los y las de origen de otros lugares, utilizando así, en Francia sobre todo, el término de inmigrante de segunda o tercera generación. Las líneas

que separan el nosotros y el usted, el nosotros y el ellos, a menudo se basan en prejuicios no examinados, batallas antiguas, injusticias históricas y meros actos administrativos. Delgado escribe:

Es obvio que ni “inmigrante”, ni “minoría cultural”, son categorías objetivas, sino etiquetas al servicio de la estigmatización, atributos denegatorios aplicados con la finalidad de señalar la presencia de alguien que es “el diferente”, que es “el otro”, en un contexto en el cual todo el mundo es, de hecho, diferente y otro. Estas personas a las que se aplica la marca de “étnico”, “inmigrante” u “otro” son sistemáticamente obligadas a dar explicaciones, a justificar qué hacen, qué piensan, cuáles son los ritos que siguen, qué comen, cómo es su sexualidad, qué sentimientos religiosos tienen o cuál es la visión que tienen del universo, datos e informaciones que nosotros, los “normales”, nos negaríamos en redondo a brindarle a alguien que no formase parte de un núcleo muy reducido de afines. En cambio, el “otro” étnico o cultural y el llamado “inmigrante” no son destinatarios de este derecho. Ellos han de hacerse “comprender”, “tolerar”, “integrar”. Ellos requieren la misericordia moral de la gente con la que viven, que los antirracistas y los antropólogos demuestren hasta qué punto son “inofensivos”, incluso la “bondad natural” que guardan detrás de sus estrambóticas y primitivas tradiciones. Todo ello para hacerse perdonar de no ser como los demás, y, sobre todo, como si los demás no fuésemos distintos también, heterogéneos, exóticos, exponibles como expresión de los más extravagantes hábitos. El antirracista de buena voluntad y el antropólogo especializado en “minorías culturales” o en “inmigración” hace, en definitiva, lo mismo que el policía que aborda por la calle al sospechoso de ser un “ilegal”, un extranjero “sin papeles”: se interesa intensamente por su identidad, quiere saber a toda costa quién es, para confirmar finalmente lo que ya sabía: que no es ni nunca será como nosotros (Delgado, 2002).

La pluralidad, la diversidad, que para algunos supone enriquecimiento y alimento para el desarrollo personal y social, se convierte, para otra parte de la población en problemática. Las clasificaciones, los estereotipos, los prejuicios o el etnocentrismo perjudican seriamente las mentalidades de nuestras sociedades supuestamente “bien formadas e informadas”. Como dice Ryszard Kapuscinski “Todos los habitantes del planeta somos “Otros” ante “Otros” y el encuentro del ser humano con su semejante, con el “otro” constituye:

La experiencia básica y universal de nuestra especie y un reto inexorable del siglo XXI. Ante este encuentro con él –añade- hay tres posibilidades: enfrentarse, aislarse tras una muralla o entablar un diálogo. (...) El enfrentamiento pone de manifiesto el fracaso del ser humano que revela su incapacidad de entenderse con los otros y pone en tela de juicio su bondad y su inteligencia (Kapuscinski, 2006: 15).

Este autor desarrolla la teoría del espejo: “el “otro” es el reflejo del “yo”; la vía para conocerme a mí mismo. No sólo somos iguales, -añade- sino responsables el uno del otro porque de nuestro encuentro depende alcanzar el Bien.

El tema del velo (o fular, como le llama Seyla Benhabib) (Benhabib, 2005) islámico que tanta polémica está creando en algunos países europeos visibilizando las diferencias culturales, utilizando símbolos que en esas “otras” se quieren remitir al ámbito privado, pero que ellas dejaron para convertirse en actores públicos en un espacio público civil en el que desafían a la población y al Estado, se simplifican como indicadores de opresión. ¿No estamos ante una utilización del cuerpo y de los símbolos para visibilizar y reivindicar derechos culturales y personales? Las lecturas deberían ser diversas como los hechos.

Nuestras sociedades son diversas y extremadamente desiguales. En estas desigualdades que son fruto de los diferentes procesos históricos, es indispensable que haya programas y políticas de igualdad o de diferencia para los diversos colectivos que se enfrentan a diversas discriminaciones.

Tenemos derecho a exigir la igualdad cuando la desigualdad nos interioriza y tenemos el derecho de reivindicar las diferencias cuando la igualdad nos descaracteriza, nos oculta o nos desconoce (CEPAL, 2004).

Entre las posibles divisiones sociales sobre las que se construyen las bases de la desigualdad están las que se establece en relación a las mujeres y los hombres. Lo que llamamos relaciones de género. Hablar de género, es referirse a la construcción social y cultural de lo “masculino” y “lo femenino” en una sociedad y momento histórico determinado. El género, es una de las grandes divisiones sociales que existe en todas las sociedades, que se refleja sobre todo de forma directa en el mundo laboral al constituir una de las bases sobre la que se estructura la división sexual del trabajo. Estas desigualdades están basadas y se entienden en el proceso general de creación de otras desigualdades y jerarquías sociales, muchas de ellas sustentadas sobre diferencias biológicas.

La economista Cristina Carrasco propone una ruptura conceptual y un cambio de perspectiva con las formas habituales de analizar el trabajo, para superar la identificación de trabajo con empleo. Expresa que la experiencia vivida históricamente por mujeres y hombres en relación con el trabajo ha sido absolutamente distinta y que los ciclos de vida de unas y otros han transcurrido por caminos muy diferentes, asumiendo distintas actividades y responsabilidades. Por eso la conceptualización que habitualmente se maneja del trabajo ha estado elaborada desde una cultura patriarcal que ha ocultado las actividades desarrolladas por las mujeres; valorando sólo la actividad socialmente asignada a los hombres: el trabajo de mercado. Como resultado tenemos la identificación de trabajo con empleo.

Al centrar el estudio en las migraciones, es necesario analizar el impacto de este hecho tanto en la estructura de los países de llegada, como en la estructura de los países de procedencia. También tener en cuenta las respuestas sociales de la sociedad receptora y las consecuencias o efectos en los colectivos migratorios. Las divisiones de género, clase, etnia y posición en el orden mundial son diferencias construidas en el marco de relaciones sociales de desigualdad y se convierten en categorías de estratificación y exclusión.

El género interviene en la definición de ciertos puestos de trabajo como “femeninos” y “masculinos”, es decir, en el estereotipo sexual de las ocupaciones, y está ligado a cuestiones de identidad y sexualidad y, por tanto, también está relacionado con el poder: la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres, que se reproduce en el proceso de trabajo y también en otros ámbitos en las sociedades capitalistas.

El término “etnia” hace alusión a cultura. Un grupo étnico determinado comparte normalmente costumbres, lenguaje e instituciones. El término de etnicidad fue adoptado para sustituir al término de “raza”, que hacía alusión a lo biológico. Pero hoy un colectivo étnico política o económicamente superior puede otorgarle estereotipos a otro de acuerdo con los rasgos físicos diferenciadores. Ello puede conducir a transformarlo en minoría en una misma sociedad, o a la subordinación económica y política. La etnia ha sido tratada desde un enfoque de exclusión-inclusión. Por tanto, los estudios centrados en el desarrollo y las desigualdades sociales han aportado mucho material al respecto.

Cabe destacar también el concepto de segregación social. Este concepto nos sitúa en el campo de las acciones y regulaciones que tienden a ubicar a las minorías étnicas y “raciales” en posiciones secundarias. Dichas posiciones secundarias tienen efectos perversos hacia esas minorías, dándose lo que se ha definido como discriminación, de tal forma que se les proporcionan menos oportunidades, derechos y libertades. El concepto bien podría ser utilizado también para las relaciones de género que implican asimetría asentada en la diferencia sexual. Y en este sentido, de nuevo, cabría destacar tanto los fenómenos manifiestos como los latentes, o lo que se ha venido llamando discriminación directa e indirecta.

Aunque el sistema político de los imperios coloniales en sentido estricto quedó felizmente anclado en el pasado, sus secuelas están presentes en las nuevas formas de imperialismo económico y político, liderado por capitalistas neoliberales en todos los rincones del mundo. Las sociedades que el neoliberalismo ha construido en las dos últimas décadas son peores que sus precedentes, más divididas, polarizadas e injustas. Los hombres y mujeres del mundo viven hoy bajo renovadas amenazas bélicas, económicas, laborales, sociales y ecológicas. La globalización neoliberal tan trillada tiene efectos perversos para la ciudadanía en general y para las mujeres en particular. Hay mayor pobreza, más responsabilidades, nuevas formas de migración, nuevas

formas de control y más violencia. En este sentido, el economista egipcio Samir Amin advierte que:

La expansión capitalista no implica ningún resultado que pueda identificarse en términos de desarrollo. Por ejemplo, en modo alguno implica pleno empleo, o un grado predeterminado de igualdad en la distribución de la renta (Amin, 1999: 30).

La idea colonialista permanece ahora en nombre del desarrollo y el “subdesarrollo” o de países en desarrollo. La desigualdad se vuelve algo consustancial a nuestro sistema capitalista. Hay una continua comparación, clasificación y jerarquización con los datos de desarrollo, y sabemos que todo tipo de clasificación supone un reduccionismo. El progresismo unilineal es una de las corrientes más persistentes del pensamiento occidental. En diferentes presentaciones y con diversos objetivos, la tesis ha sido esencialmente la misma: la humanidad avanza en línea recta y ascendente de barbarie, superchería y pobreza a otra de civilización, ciencia y bienestar. Se mantiene en el fondo la idea evolucionista de desarrollo y el modelo occidentalista de progreso.

La dificultad reside en cómo reconocer las diferencias culturales sin deificarlas como características permanentes, cerradas e inmodificables, y captar cómo y cuando esas diferencias se utilizan como legitimación de la desigualdad. Un excesivo énfasis en la diferencia cultural como obstáculo a la integración impide poner de manifiesto que las dificultades reales a la participación plena en la sociedad residen en las diferencias creadas en el marco de relaciones sociales desigualitarias y que se plasman en el ordenamiento jurídico vigente y en el mercado de trabajo. Se produce así, como afirma Carmen Gregorio, una “culturización” de las diferencias estructurales, y por tanto, la cultura puede asumir una función legitimadora de las desigualdades (Gregorio, 2009). Esas representaciones de las culturas como entidades homogéneas y con costumbres anquilosadas al margen de las relaciones de poder, da pie a fundamentalismos culturales que ven en cualquier intento de las mujeres por transformar prácticas que afectan a sus vidas, una amenaza para la identidad colectiva del grupo. Y dado al papel atribuido a las mujeres como reproductoras de la comunidad y guardianas del orden social se las hace responsables de la desintegración socio-cultural.

Asimismo conviene recordar que la cultura es un recurso para los actores sociales. Un recurso de supervivencia y también de logro de hegemonía en un campo de fuerzas atravesado por relaciones de poder. En este sentido la sociedad receptora moviliza, ante la presencia creciente de inmigrantes, discursos y sentimientos basados en el temor a la pérdida de su integridad y cohesión cultural. Así:

La diferencia cultural es un caballo de batalla en las tareas de “integración” multicultural, y a menudo deriva en un perplejo relativismo cultural que tiende a enjaular a estas mujeres en una diferencia construida desde la base de los imaginarios poscoloniales populares (Suárez, 2008: 32).

Estas posturas son reflejo del particular enredo del poder poscolonial, de sus efectos en la compleja articulación entre relaciones de género e identidad etnocultural y del modo en que sus técnicas de clasificación y jerarquización de las “diferencias” se mantienen presentes en el actual contexto neoliberal.

Desde siempre las culturas han sido y siguen siendo cambiantes y maleables, la integridad cultural no puede tener como eje ningún ritual o práctica, especialmente si lesiona, de alguna manera, a las mujeres. Las prácticas culturales surgen y se solidifican como resultado de factores geográficos, ambientales, económicos y políticos, pero pueden ser igualmente modificadas o desechadas. Si en ellas hay mucho poder político o económico invertido es posible que presenten mayor resistencia y menor disposición al cambio. Si las estructuras de incentivos cambian, las identidades, prácticas, pautas y significaciones culturales pueden volverse flexibles y abiertas a la transformación o la reinención. Voces conservadoras de diversas ideologías llaman al respeto a la diversidad para preservar ese orden inequitativo que, como el multiculturalismo convierte las mujeres en fósiles vivientes de sus usos y costumbres mientras sus aguerridos machos combaten, se alían, negocian se destruyen, nos destruyen y cambian.

La dominación patriarcal como responsable, desde hace milenios, de las desigualdades entre las mujeres y los hombres, como una dominación política, cultural, social y económicamente institucionalizada atraviesa todas las instituciones y genera violencias y exclusiones; ya sea en el ámbito político, jurídico, legislativo, como en el acceso a las riquezas, a la educación, a la salud, al empleo o a la tecnología. El género es un proceso arbitrado por las relaciones de poder. Volver visibles el género y el poder en los procesos de reestructuración global exige mirar, denominar y ver en términos de clase y etnia a las trabajadoras desvalorizadas.

Con los diferentes Reglamentos o modificaciones que se le han hecho a la Ley de Extranjería, se crea un marco jurídico basado en la exclusión, que define un modelo de sociedad con ciudadanía de primera y de segunda clase. La manera de situarse frente a la inmigración y hacia otras culturas en Europa es una posición marcada, desde el inicio, por la intolerancia y la arbitrariedad (imponiendo reglas), el racismo (instituyendo la superioridad biológica) y el etnocentrismo (afirmando la primacía cultural).

Y es que, en los procesos migratorios entre países, no se puede obviar el poder relativo de los mismos, ya que la posición que ocupan los países emisores y los receptores dentro de la jerarquía de poder existente va a ser determinante. Con anterioridad el hecho fundamental radicaba en que los países emisores de población eran los más poderosos. Pero ahora la dirección de los flujos se ha invertido y son las poblaciones europeas, tradicionalmente emigrantes, las que reciben a los colectivos de países “menos desarrollados”, que coinciden, a su vez, con aquellos a los que se catalogó en su momento como inferiores.

Hay una creciente etnización de mano de obra, compuesta de población inmigrada de los países de la “periferia” de Occidente que ha construido la categoría de

“inmigrante” y que en la vida cotidiana se ve desvalorizada y naturalizada. El lenguaje de las culturas añade enormes ventajas al desprestigiado lenguaje basado en el racismo biologicista y que bajo el término subyacen criterios no solo étnicos sino también clasistas. No es casual que desde que se utiliza dicho término haya ido desapareciendo el de “clase social” a la hora de hablar y de analizar los conflictos entre sectores con intereses opuestos.

La dualización social alcanza niveles escandalosos, la igualdad democrática podría ser desenmascarada en cualquier momento como una ficción, el racismo está sirviendo más que nunca para estructurar la fuerza de trabajo..., y ante todo ello lo que se reclama no es más justicia, sino comprensión y cierta simpatía estética hacia ese otro minoritario al que los dispositivos de clasificación dominantes se han encargado de alterar y minorizar (Delgado 2007: 215).

La interiorización de la supuesta homogeneidad y su idoneidad –puros constructos sociales- se resisten a aceptar un programa dominado por la diversidad y la mezcla, una mezcla que solo crea problemas en lo que respecta al no-occidental y, como se trata de una cuestión jerárquica, a aquellos colectivos que ocupan escalones subalternos. Algo que tampoco resulta novedoso pues, si atendemos a la historia, muchos de los países en los que la inmigración se percibe de modo positivo, en su construcción y constitución como Estado-nación, son los mismos en los que la llegada y asentamiento de emigrantes, mayoritariamente hombres europeos, se acompañó de una política de eliminación de sus pobladores naturales y de sus formas de vida, o, en su caso, de la segregación de los pueblos existentes, siempre alejados del modelo antropológico europeo.

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y a sus atributos corrientes y naturales. Es probable que al encontrarnos frente a un extraño, las primeras apariencias nos permiten prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su “identidad social”–como anota Goffman – quien escribe:

El extraño puede mostrar ser dueño de un atributo que lo diferencie de los demás y lo convierta en alguien menos apetecible. Dejamos de verlo entonces como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa índole es un estigma, en especial cuando produce en los demás un descrédito amplio (Goffman, 1963: 11).

Lo extraño, como desconocido y diferente a lo nuestro conocido, en muchas ocasiones ha constituido la atracción para la producción científica y al mismo tiempo ha servido como parámetro para comprender (colonizar) lo otro o diferente. La complicación surge cuando la diferencia se convierte en desigualdad, siendo construcciones sociales tanto la diferencia como la desigualdad.

Concebimos sin cesar determinados supuestos sobre el individuo que tenemos ante nosotros (...) El carácter que atribuimos al individuo debería considerarse

como una caracterización “en esencia”, una identidad social virtual. La categoría y los atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen, se denominarán su identidad social real. No todos los atributos indeseables son tema de discusión sino únicamente aquellos que son incongruentes con nuestro estereotipo acerca de cómo debe ser determinada especie de individuos. Así el término estigma será utilizado, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador (Goffman, 1963: 12).

En la segunda mitad del siglo XX dos tercios de la población mundial se liberaron del yugo colonial y se convirtieron en ciudadanas libres de Estados Independientes, al menos desde un punto de vista formal. A partir de entonces esas personas empiezan a descubrir y a reivindicar su propio pasado, sus mitos y leyendas, sus raíces y su identidad, y una vez descubierta y asumida esta última, se sienten orgullosas de ella. Esas personas empiezan a creerse dueñas de su destino, e interiorizan la injusticia de ser tratados como objetos, como extras, como víctimas pasivas de un antiguo dominio ajeno. Europa, cegada y encastillada en su eurocentrismo, se resiste a perder privilegios, prefiere no ver que en nuestro planeta ha habido y hay otras civilizaciones importantes, activas y dinámicas, que pujan por hacerse un sitio en la mesa del mundo. Como afirma Kapuscinski:

Es una época de gran desafío para Europa, que tiene que buscarse un nuevo sitio en esta mesa. Nunca más se sentará a ella siguiendo el principio de exclusividad, incólume y omnipotente como antes (Kapuscinski, 2006: 61).

Occidente sabe que el flujo migratorio Sur-Norte va a continuar en los próximos años, que ni siquiera es deseable que pare en este declive demográfico de la población autóctona y que solo está siendo superado con la inmigración. También sabe que tendrá que convivir con las y los “otros” que ya se han instalado, pero como señala Sophie Bessis, “se les exige que sean invisibles fundándose en una mayoría que les recuerda cotidianamente su alteridad”(Bessis, 2002: 189). Y no se hace nada por remediar los problemas mundiales que incitan a los habitantes del Sur a dejar sus países. La migración no es una estrategia de desarrollo humano para los países de origen. Los acuerdos bilaterales que se han realizado con algunos países como Ecuador o Marruecos no son beneficiosos más que para el país de llegada, aumentando las desigualdades.

PARTE II

INTRODUCCIÓN AL MARCO POLÍTICO CULTURAL

Este capítulo ofrece una visión de las políticas migratorias a nivel europeo en los últimos siglos, como esta inmigración responde a las necesidades del proceso de industrialización y del sistema capitalista de los diferentes países llevando a cabo un reordenamiento de la clase trabajadora a través de mecanismos de control y desvalorización amparadas en la actualidad por diversas leyes. A esto le sigue la descripción y análisis de la aplicación de la Ley de Extranjería en el Estado español. A continuación se proporciona un análisis de las repercusiones de esta Ley con las restricciones a las aspiraciones de las personas inmigradas y cómo estas resisten y se enfrentan a las políticas discriminatorias y segregacionistas. El capítulo permite después abordar los dispositivos de control y normalización a los que se somete a la población inmigrante en base a las interpretaciones de Michael Foucault, Zygmunt Bauman, Liliana Suárez, Carmen Gregorio, Manuel Delgado y otros y otras investigadoras que han hecho sus valiosos aportes a los estudios migratorios. El capítulo concluye recogiendo algunos aspectos de los debates actuales sobre ciudadanía y derechos humanos en el marco migratorio y las deficiencias que presentan en los sistemas democráticos.

Mientras el nomadismo tradicional, como el que han practicado tradicionalmente los y las gitanas se transforma en un problema social y se extiende toda una política de sedentarización para un mayor control de la población, a la vez se promueve la movilidad de otros sectores y se pide un mayor número de “ciudadanos nómadas”(Pérez-Díaz, 2011), capaces de trasladarse y vivir en otros lugares.

Al mismo tiempo que ocurre este fenómeno, a otro sector parece que se le cierran las puertas, se le cierran las fronteras, y se construyen discursos alarmistas frente a la llegada o la posible llegada de gente procedente de África. Paradojas de la vida, o no tanto, ya que todas ellas obedecen a un objetivo general del capital que es el reordenamiento de la clase trabajadora para que el sistema siga obteniendo los máximos beneficios, mientras se controla a la población sin rebeliones, a pesar del empeoramiento de las condiciones laborales de una parte importante de ella.

Actualmente hay un millón y medio de españoles que residen en el extranjero, según datos del Instituto Nacional de Estadística (1.471.691 emigrantes al 1 de enero de 2009). La mayoría se asientan en Argentina, Venezuela, Alemania, Suiza y Brasil. Un 60% en el continente americano y un 38% en Europa. A esto hay que añadir diez millones que cada año salen de forma temporal por estudio, turismo, negocios, trabajo en ONG y diversas empresas, por motivos familiares, u otros, según registra el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Son datos que nos ofrecen una

fotografía del pasado y del presente. Datos que nos hablan de la movilidad ininterrumpida, que para algunos es una movilidad demasiado baja, si la comparamos con otros países europeos o con EEUU, que son el referente económico para muchos de nuestros dirigentes.

Europa envió a sus gentes a territorios colonizados para que colaboraran en sus proyectos a lo largo de muchos años. Después llegó la hora de moverse en el ámbito europeo o en el ámbito nacional, dados los procesos de industrialización diferenciados que se produjeron en unos y otros países. Así, la tónica general de estos movimientos será desde el Sur al Norte, que es donde hubo un mayor desarrollo industrial. Francia, Alemania, Suiza e Inglaterra están entre los países que más migración recibieron en esa época, ya que estimularon la llegada de mano de obra de fuera para remediar su escasez. Todos ellos aplicaron mecanismos de control en las entradas y en las estancias, creando ciudadanos de diferentes categorías, tanto en lo económico, como en lo social o político.

A partir de mediados del siglo XX, con el crecimiento económico de Occidente y los procesos de descolonización, hubo una fuerte oleada migratoria que se dirigió hacia los países colonizadores, apoyada en los avances de las comunicaciones, los cuales aumentaron los incentivos para buscar oportunidades económicas de las que carecían en sus respectivos países, países que habían quedado expoliados de sus recursos naturales. Las transformaciones en materia de transporte hicieron la movilidad más fácil, más rápida y más barata. Estas transformaciones tuvieron un alcance global, que repercutió fuertemente sobre los movimientos migratorios. La economía se internacionalizó constituyéndose en uno de los signos dominantes de las últimas décadas del siglo XX. Pero el crecimiento económico se realizó con un enorme desequilibrio. Mientras que los países del Sur vivieron un relativo desarrollo, también empezaron a vaciarse de personal, más o menos preparado. Incluso el controvertido politólogo Samuel Huntington destacaba que:

El crecimiento económico de Occidente estimuló la inmigración en el siglo XIX y el desarrollo económico de las sociedades no occidentales ha estimulado la emigración en el siglo XX (Huntington, 1996: 237).

Esta internacionalización de las actividades económicas y la movilidad del capital se han generalizado en las últimas décadas. Sin embargo, la movilidad de las poblaciones, a la vez que es requerida, se ha visto restringida por las políticas migratorias de los países occidentales. Esto permite explicar el hecho de que, aun cuando la migración internacional constituye un fenómeno de importancia política, se busque su control para una gestión económica lucrativa.

La reducción de la natalidad en los países occidentales, la inserción de la mujer en el mundo laboral remunerado, el auge económico ligado al sector inmobiliario y agrario, la escasez de inversión en prestaciones sociales por las instituciones públicas en los huecos dejados por las mujeres y que los hombres se han resistido a ocupar o compartir, han producido el efecto llamada de mano de obra de hombres y mujeres de otros países que, unidos a los grandes desequilibrios producidos por las políticas

internacionales, han producido un movimiento migratorio internacional sin precedentes. Las personas inmigradas en los países industrializados del mundo constituyen una masa de más de cien millones de personas, lo que significa casi el 9% de la población. En Europa occidental, la población de inmigrados llega a más de 10%. En Suiza una cuarta parte de la población tiene origen extranjero.

La gestión de las políticas migratorias se ha dirigido a crear una clase trabajadora convenientemente disciplinada a través de los mecanismos de diferenciación y categorización de esta población. Comunitarios y no comunitarios, documentados y no documentados, comparten con la población autóctona el boom de la economía en los diferentes sectores, pero con una distribución de bienes no equitativa. La inmigración ha sido uno de los principales componentes del crecimiento económico y quien menos resistencias ha planteado para trasladarse a los yacimientos de empleo. Al mismo tiempo, ha presentado características muy valiosas para los intereses del capitalismo.

Numerosos son los dispositivos de control y las tácticas de negación de derechos a la población inmigrada que se han puesto en marcha en toda esta época de bonanza económica. La Ley de Extranjería aprobada en 1985 con sus posteriores modificaciones, reglamentaciones y decretos, los Planes de Integración Social de inmigrantes, la creación de diferentes organismos públicos relacionados con ello, Convenios y Conferencias Internacionales, son muestras evidentes.

Las supuestas luchas contra la inmigración irregular, expedientes de expulsión - que se cumplen o no-, los centros de internamiento, las regularizaciones extraordinarias, las regularizaciones por arraigo, el reforzamiento del control policial en las fronteras, la construcción de muros, la aprobación del Plan África con la externalización de fronteras, la creación de Centros de Retención en los países del Sur del Mediterráneo, las multas económicas de mayor o menor cuantía, las tasas administrativas independientes del resultado del procedimiento, las dificultades en la homologación de títulos, las tarjetas temporales o de larga duración, los discursos e imágenes que muestran un riesgo de invasión... Todas estas no son tácticas encaminadas a restringir los flujos migratorios como parece indicar, sino que se utilizan para un control con fines determinados.

Los abusos realizados por los cuerpos públicos de seguridad o por agentes de vigilancia privada, el maniqueísmo de relacionar el auge de la delincuencia con la inmigración, el hecho de subrayar la procedencia de quien ha incurrido en alguna falta, son otros elementos utilizados para remarcar las diferencias.

A su vez, la divergencia entre la Ley de Extranjería y las prácticas administrativas, o la permisividad o flexibilidad en su aplicación, permiten la creación y permanencia de un grupo de población inmigrante sin papeles, destinado a cubrir los nichos laborales que la población algo más empoderada se resiste a cubrir. La burocracia y la espera para conseguir papeles, o las promesas no cumplidas de contratos

laborales, hacen que, en muchos casos, estos subsistan gracias a la solidaridad de otros y otras compañeras que, por lo general, tampoco están en situación boyante. Muchos inmigrantes acuden a los comedores sociales que van proliferando en las diferentes ciudades, duermen en albergues que limitan las noches de permanencia, sueñan que en un futuro cercano todo cambiará, aguardan una oportunidad, mientras sus resistencias se debilitan, o rascan en las ayudas sociales cada vez más restringidas. Son, en definitiva, elementos disciplinantes de las relaciones de poder.

Esta mano de obra inmigrante, con papeles o sin papeles, junto al de las mujeres y jóvenes, quienes mantienen una posición precarizada, con menos derechos y con muy poca capacidad de presión para mejorar sus condiciones laborales, han alimentado la rueda de explotación de empresarios, de especuladores y de la banca que han llevado a la recesión y a la crisis financiera y económica que se está atravesando en la actualidad.

Con el discurso de la supuesta lucha contra la inmigración irregular se aplican diferentes mecanismos de devaluación de la población inmigrada, que se sustentan en la construcción de la alteridad o del “otro” como “inferior”, “atrasado” o en diferentes términos despectivos, interiorizando actitudes discriminatorias. De igual manera las dependencias económicas y políticas que se siguen manteniendo como consecuencia de los procesos coloniales y postcoloniales entre los países occidentales y los periféricos de donde procede la inmigración, justifican las desigualdades con ese “otro” u “otra” condenándolo por motivo étnico o nacionalidad.

El discurso imperante en nuestra sociedad transmite con mucha frecuencia una concepción negativa del fenómeno migratorio. Subraya contextos conflictivos. Este discurso, y muy especialmente el discurso político, no es inocente. Al contrario, modula la realidad. Pretende convertir al sujeto en objeto. Desposeer a las personas de su complejidad y de su subjetividad (sentimientos, ambiciones, deseos) y convertirlas en seres máquinas que deben someterse a las supuestas necesidades de la sociedad. Trabajar cuando es necesario y donde es necesario y largarse cuando ya no hagan falta. Se trata de un discurso simple y expulsivo. Hace énfasis, muchas veces, en la necesidad de controlar la inmigración, proyecta imágenes estereotipadas de la inmigración con escasez de noticias positivas sobre la convivencia. Tiende a homogeneizar los diferentes colectivos. Los términos inmigrante y extranjero se utilizan para describir la presencia de los “otros” entre “nosotros”. Hay un racismo sutil, encubierto. Las palabras crean el mundo y, sobre todo, condicionan la forma de percibirlo. Se olvida la historia tan reciente de emigración de gentes del Estado español hacia otros lugares, hacia otros países. Se convierte así la ausencia de la historia en un discurso de poder, poder que inmoviliza, aterroriza, somete, que garantiza el orden. Un discurso que a su vez fascina y atrae.

El sistema político de vigilancia y gestión de los flujos migratorios produce la disponibilidad de mano de obra más precaria. Esto se origina no sólo a través del control (y descontrol) fronterizo, de la firma de acuerdos internacionales para el

reclutamiento de migración temporal, sino a través de los diferentes elementos de disciplinamiento y regulación de la mano de obra.

Las mujeres inmigrantes atraviesan serias dificultades para mantenerse en la legalidad y, por tanto, ser sujetas de derecho. Se tienen que enfrentar a una doble marginación, ya que muchas de las labores que realizan no son consideradas trabajo, por la conceptualización que se ha hecho en esta sociedad de ello. El Régimen Especial de Empleadas de Hogar (REEH) por el que se regula este sector es una clara muestra de discriminación: no hay obligatoriedad de cotizar en la Seguridad Social, ni prestaciones de desempleo ni derecho a baja hasta los 29 días. Son trabajos realizados en la precariedad y marginalidad y que, por tanto, no se atreven a denunciar. Muchas trabajan en aquellos oficios y sectores que se han asignado a las mujeres y que las autóctonas ya no pueden o no quieren realizarlos.

El trabajo de las mujeres, remunerado o no, imprescindible como otros para que esta masa social siga funcionando, necesita una nueva conceptualización para ser reconocido como tal. Los cuidados, en el más amplio sentido de la palabra, son la base invisible de este entramado social que requieren de una enorme cantidad de energía, tiempo y responsabilidad. Merecen de una valoración y protección social con todos los derechos.

La incorporación de la mujer autóctona al mercado laboral ha modificado la estructura familiar tradicional del Estado español, pero esta nueva realidad no ha tenido como contrapartida una redistribución del trabajo del hogar con la participación de los hombres, quienes en su mayoría siguen sintiéndose ajenos a las responsabilidades y tareas de cuidado, por lo que las mujeres inmigrantes han cubierto esta demanda y necesidad de la población.

Un porcentaje alto de las mujeres inmigrantes las podemos encontrar en el empleo doméstico, de tal forma que podemos hablar de generización además de una etnización de este sector, en el que son las latinas las que más puestos cubren. El nivel académico de estas mujeres, según las estadísticas, es más bien alto, con una mayoría con educación secundaria o superior, por lo que en teoría no deberían cubrir puestos de trabajo no cualificados. Pero la demanda y los requisitos para la obtención de papeles las requieren ahí.

La migración de mujeres autónomas, que salen de sus países solas, con un proyecto propio y no unido a la reagrupación familiar, dejando a familiares dependientes en el país de origen, ya no es un fenómeno aislado. Esto está promoviendo la formación de hogares transnacionales que producen diversos efectos en las estructuras familiares. Anteriormente era más habitual que fuera el padre quien emigrara y mantuviera económicamente a la familia, mientras que ahora muchas mujeres se han convertido en las principales proveedoras económicas poniendo de relieve el papel

protagónico de las inmigrantes. Estos hogares ya no son unidades donde sus miembros están juntos.

Este fenómeno nos permite estudiar la migración como un movimiento bidireccional, con un punto de vista transnacional, por lo que podemos señalar que estas mujeres (u hombres a veces) son personas en situación de movilidad, ya que mantienen responsabilidades en las dos sociedades, en la de partida y en la de llegada. Son personas que circulan entre fronteras, donde se unen lo temporal con lo permanente, por lo que podemos hablar de dinámicas transnacionales.

Si por una parte se les recluye a las mujeres en la invisibilidad, en los trabajos del hogar, y se les asocia con la reagrupación familiar o se les olvida en los estudios académicos sobre migración; por otra, son hipervisibilizadas por trabajar en la industria sexual, por ser portadoras del velo, y por tanto conservadoras, atrasadas, pobres, ignorantes o víctimas de prácticas ancestrales como la ablación, o por ser madres de una prole numerosa. Estigmatizadas, encapsuladas en una cultura que parece inamovible, que esconde una nueva forma de opresión ejercida sobre la mujer, que la fija de manera esencialista al rol y al lugar que ocupa en la estructura social, negándole su capacidad de decisión. Como dice Dolores Juliano: “Mujeres pobres, no son pobres mujeres”.

Al analizar los mecanismos que operan para que la persona inmigrante aparezca devaluada y desprovista de derechos, y las razones de la construcción social de la inmigración como un fenómeno contraproducente, en el que se legitiman las desigualdades y se confina al inmigrante a una posición subordinada, nos encontramos con una serie de discursos que desde los medios de comunicación o desde las bocas de diversos políticos o funcionarios hacen una lectura poco positiva sobre el hecho migratorio.

En las elecciones generales del 2007, SOS Racismo denunciaba el uso electoralista de la inmigración. En su informe anual del 2008 publicaba que el partido Popular presentaba su contrato de integración y realizaba una campaña totalmente xenófoba. Así mismo afirmaba que Convergencia i Unió había apostado por utilizar mensajes alarmistas y xenófobos fomentando el tópico de “invasión y alud de inmigrantes”. En el Parlamento español en noviembre de 2009, la diputada Ana Oramas, de Coalición Canaria, hablaba de la “avalancha inmensa” que sufría Canarias en el verano de 2006. Otra polémica fue la suscitada en el Ayuntamiento de Vic (Barcelona) en enero de 2010, por no empadronar a las personas sin papeles, enarbolando, como argumento principal, las exigencias para entrar en el Estado español que impone a los extranjeros la nueva Ley de Extranjería. El alcalde, Josep María Vila d’Abadal (CiU), defendió la medida asegurando que era absolutamente legal. Esta iniciativa contó con el apoyo de todo el equipo de gobierno municipal, conformado por CiU, ERC y PSC. El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, calificó “ilegales” las medidas anunciadas por este Ayuntamiento, aunque reconoció que “la ley de empadronamiento tiene problemas” y que es necesario tomar medidas que limiten el

número de personas que se pueden empadronar en una vivienda para evitar los “pisos pateras” (Corbacho, 2010).

Esta raya imaginaria que separa a inmigrantes de autóctonos, a comunitarios de no comunitarios, a regulares de irregulares, es puramente arbitraria, y puede moverse en el plano social en función de los intereses de aquél que ejecuta la dualización, como dice el antropólogo catalán Manuel Delgado. Los espacios que dividen la sociedad en dentro y fuera, los de aquí y los de allá, son fronteras movibles de un momento u otro, de un tiempo u otro, por lo que crear un grupo de marginados o sobreexplotados en base a criterios políticos nos lleva a una sociedad con grandes desequilibrios, con estructuras enfermas, que más tarde o más temprano necesitaran de tratamientos medicinales fuertes si seguimos cerrando los ojos a las grandes injusticias de nuestro entorno cercano.

Con los grandes cambios económicos, sociales y políticos de las últimas décadas y frente a la supuesta universalidad de los derechos fundamentales, el concepto de ciudadanía se convierte en un término de debate dentro de los Estados-nación de los países occidentales a causa sobre todo de los procesos migratorios que están modificando o cuestionando los sistemas judiciales. La realidad de las migraciones globales ha forzado a casi todos los países a repensar sus políticas de admisión de inmigrantes. A los derechos humanos que supuestamente eran universales se les ponen límites cuando se trata de los “otros”, esos otros que por haber nacido en otros lugares o en otras familias ven restringidos sus derechos políticos, civiles o sociales.

Los derechos humanos son un producto histórico, consecuencia de la acción humana y, por lo tanto, cambiantes e inacabados, y es necesaria su modificación en este mundo inestable para adaptarlos a las nuevas realidades. El hecho de unir ciudadanía a nacionalidad y ésta a un Estado, en tiempos en que los Estados se quedan pequeños para gestionar las economías y por tanto las poblaciones sobre las que recaen las consecuencias de las políticas económicas, lleva a la creación de clases diferentes entre quienes comparten un mismo lugar y unos mismos deberes, construyendo desigualdades, provocando discriminaciones y potenciando la debilitación de la cohesión social.

Diversas voces claman hoy por una democratización de la ciudadanía, por una reconstrucción de la ciudadanía, desterritorializada, una ciudadanía universal que trascienda culturas, fronteras y géneros. La ciudadanía viene a ser la síntesis en la que confluyen (y de la que derivan) los grandes temas de la teoría política: la democracia, la participación, la identidad, la libertad la igualdad y el bienestar. Ciudadanía no implica renunciar a la identidad. Amina Mama afirma que actualmente las identidades siguen siendo históricas y políticas, a pesar de la insistencia academicista en sustituir argumentos culturalmente deterministas por los argumentos biologicistas que ya pasaron de moda. Además sabemos que la identidad tiene género, al igual que la ciudadanía, y esta autora analizando los conceptos de identidad y género aplicados al contexto africano señala que:

El reto intelectual de la identidad reside en el ejercicio de agregar el género al arsenal de herramientas analíticas que se requiere para pensar las identidades de manera que podamos profundizar en nuestra comprensión del poder e incrementar nuestra capacidad estratégica para afrontar y cuestionar su capacidad destructiva o constructiva (Mama, 2008: 239).

Para ella la identidad no es otra cosa que todo lo relativo a poder y resistencia, sujeción y ciudadanía, acción y reacción. La autora sugiere que en lugar de repensar la identidad con el fin de repensar el poder, es necesario repensar profundamente la identidad como si apenas fuéramos a comprender el significado del poder. Mama añade que la teoría feminista ha desarrollado una comprensión muy articulada del poder que puede ser de mucha utilidad para la consideración de la identidad, y que el género en toda su diversidad de manifestaciones ha sido uno de los principios organizativos centrales para las sociedades pasadas y presentes, que la forma en la que el género configura la identidad está mediada por aspectos y significados políticos, y, por tanto, las mujeres han estado dirigidas por los dictados de la costumbre y de la comunidad y que tienen menos capacidad para hacer efectivos los derechos concedidos a los ciudadanos en general por medio de la legislación civil. De este modo, dice Mama, una de las estrategias de la jurisprudencia política feminista ha sido buscar una mayor igualdad de género para poder acceder a la legislación. De todos modos señala: “para muchas de nosotras la identidad sigue siendo una búsqueda, algo todavía en proceso”(Mama, 2008: 224).

La palabra identidad está siempre estrechamente vinculada a “los otros” y si bien es cierto que todas las sociedades se han ido formando a partir de los contactos entre distintas comunidades, la heterogeneidad cultural se ha multiplicado actualmente en virtud de las corrientes migratorias. La diversificación cultural de la población dentro de un estado nacional refleja los continuos procesos de adaptación, de acuerdo a circunstancias variables en el medio natural y social.

El valor legitimador de las identidades tradicionales relacionadas con la tierra o lugar de nacimiento y el parentesco o la sangre está erigido sobre una idea estrecha de la comunidad política, del “nosotros” frente a “los otros”, con fronteras nacionales heredadas. Persistir en una idea de ciudadanía en el que el reconocimiento de los derechos venga unido (incluso condicionado) al reconocimiento, pertenencia o fidelidad a determinada identidad nacional, acaba por convertirse en un factor de exclusión y fractura social, en lugar de lo contrario.

El que una persona no pueda participar políticamente en el país donde reside, trabaja, consume y paga sus impuestos, ni pueda participar en el lugar de procedencia, es un déficit de la ciudadanía, un déficit de los derechos fundamentales. La vinculación de la nacionalidad con los derechos acaba por convertir a éstos en una fuente de exclusión y de discriminación respecto a los y las no nacionales (García Inda, 2003: 94).

A pesar de las actuales políticas para poner freno a la inmigración, nadie duda de que los desequilibrios demográficos y económicos entre los diferentes países por un lado, y la libre circulación de ciudadanos en el ámbito europeo, por otro, contribuyan a tejer una composición poblacional cada vez más heterogénea. Heterogeneidad que nos llevará a una sociedad multicultural o intercultural, depende de la gestión que hagamos de ello.

Multiculturalismo o pluriculturalismo e interculturalismo son conceptos que, a partir de los años setenta, se han ido incorporando al discurso de muchas disciplinas. Si bien los conceptos se han acuñado recientemente, los fenómenos sociales que subyacen a esas nociones son antiguos. La mezcla de grupos humanos distintos entre sí coexistiendo en un mismo espacio es un hecho social histórico recurrente. La multiculturalidad, en su sentido más restringido, se suele entender como pluriétnicidad.

Mientras que el concepto “multicultural” sirve para caracterizar una situación social, o la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual como monoculturas aisladas; la interculturalidad describe una relación entre culturas, una interacción comunicativa entre ellas y una convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas variadas. Esta relación debe tener una forma simétrica, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de las diversas partes, debe ser una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Su intención directa es promover el diálogo entre culturas y no solamente un reconocimiento o visibilización social.

La multiculturalidad alude a la variedad cultural existente en una sociedad. El multiculturalismo es la doctrina concreta de cómo abordar la multiculturalidad, la pluralidad o la diversidad, pero no es el mejor enfoque con el que las democracias podrán manejar los dilemas de la inmigración multicultural.

Con el deseo de compartir intereses, necesidades y problemáticas la población inmigrante, al igual que la autóctona, forma grupos sociales por afinidad afectiva o ideológica. Se desarrolla un sentimiento de pertenencia buscando un apoyo mutuo en situaciones de algún tipo de precariedad.

Las instituciones han promovido un cierto tipo de asociacionismo de las personas migradas, según dicen en aras a propulsar los procesos de integración social en las sociedades de llegada aportando subvenciones económicas para el desarrollo de formación y sensibilización. Así mismo proporcionan algún tipo de asesoramiento para la gestión de los recursos que conceden. No proporcionan sin embargo locales públicos para llevar a cabo reuniones o actividades, ya que al realizarse éstas preferentemente en fines de semana, los horarios de gestión pública no abarcan las demandas requeridas por las asociaciones. Lo mismo ocurre con locales de sindicatos o asociaciones de vecinos-as o de diferentes ONG.

Tampoco se promueve una interculturalidad o una relación interasociativa, ya que al tener que buscar cada uno sus medios, sus locales donde reunirse, éstos

difícilmente coinciden en los mismos espacios físicos que podrían facilitar esa interactividad. La programación que se lleva a cabo prioriza actividades de ocio y/o de recreación, así como algunas actividades culturales y formativas en algunos casos. Las actividades recreativas responden a la necesidad de tener espacios y tiempos de encuentro, de comunicación, de información y ayuda mutua. Las culturales, al deseo de reivindicar la identidad y visibilizarse en lo público, de buscar libertad (esa libertad condicionada) y, reconocimiento; en otras palabras participación social, esa participación que también está restringida para muchos y muchas.

Por eso el uso y la apropiación del espacio público cobra su importancia, ese espacio donde se manifiestan las identidades y donde se ejercen las relaciones de poder. Ese espacio simbólico donde aparecen los diferentes grupos político-sociales con una diversidad de actividades, para ser visibilizados, reconocidos. Espacio que las instituciones intentan controlar, limitar, al igual que al individuo. Espacio donde se manifiesta la conquista de los derechos, donde la ciudadanía reclama su derecho a existir, a tener un rostro, a no ser reducida a un voto, a estar presentes en la calle, no solo como transeúntes sino a exigir a los poderes justicia y participación.

A pesar de la presión y el control a la que se somete a la población inmigrante, ante las injusticias, se producen resistencias. Resistencias de varios tipos, a veces no demasiado visibles, pero es de destacar la lucha de los y las “sin papeles”. Movimiento que surge en Francia y que se importa en el Estado español en el año 2000. Encierros, asambleas, huelgas de hambre, concentraciones, protestas y movilizaciones destaparon la explotación de la que son objeto y sensibilizaron a diversos colectivos que a partir de ahí luchan en contra de esta injusticia de la justicia. Con ello se arranca a las instituciones el derecho a la salud y a la educación y se van abriendo puertas hacia derechos políticos aún negados a parte de la población inmigrada.

LA INMIGRACIÓN COMO POLÍTICA Y POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

La movilidad y el desplazamiento son características humanas que compartimos con todo el reino animal. Es un hecho que se ha producido en todas las épocas y en todos los lugares. En función del móvil, de los intereses o de la posición ocupada en el lugar de llegada, han surgido una serie de figuras que reflejan los rasgos peculiares del momento y se constituyen en identificadores de ese tiempo. Comerciantes, peregrinos y peregrinas, soldados o mercenarios, conquistadores, invasores, ocupantes, evangelizadores o misioneras, colonos o colonas, esclavos y esclavas, exiliados y exiliadas, refugiados y refugiadas, aventureros y aventureras, cooperante, voluntariado, internacionalista, “trabajadores invitados e invitadas”, y, más recientemente, “inmigrantes económicos” e “ilegales”, son algunos de los nombres que se les ha ido dando, fijando cada uno de ellos el carácter y la condición que se subrayan.

Los movimientos de población, tanto internos como transnacionales, constituyen una de las cuestiones que más han atraído la atención de la gente estudiosa de las ciencias sociales. Sus fuentes, impactos e implicaciones derivadas, han supuesto un fecundo campo de indagación y han contribuido al saber acumulado de distintas disciplinas. Sin embargo, la ambigüedad y complejidad del hecho migratorio dificultan las tareas de conceptualización, medición y análisis.

La vida es un continuo cambio y cada instante es distinto al anterior. No hay nada estable y para siempre. La idea de cambiar de lugar puede ser un eje básico de cualquier proyecto de vida. Las fronteras han sido movedizas, de límites dinámicos y cambiantes. Nunca han dejado de producirse desplazamientos humanos de carácter masivo, a veces destruyendo civilizaciones y grupos, otras veces construyendo nuevas formas y posibilitando el avance de la humanidad. El contacto e intercambio entre los distintos modos de entender y organizar la existencia ha sido un motor esencial en la evolución del ser humano y de la sociedad. El ser humano no está fijado a un lugar específico, no es sedentario por naturaleza, es decir, en su adaptación al medio, los seres vivos buscamos el lugar más adecuado a nuestras necesidades. La movilidad y la novedad se incorporan continuamente como variables al imaginario de las y los individuos.

Llegar a cualquier sitio por primera vez es a veces una experiencia perturbadora, experiencia que muchas personas temen. Y es que afrontar la novedad conlleva muchas veces una sensación de debilidad, de ignorancia, de desamparo e inseguridad. Pero otras veces la gente al enfrentarse a lo nuevo disfruta de los descubrimientos y aprendizajes que nunca se imaginó estuvieran ahí, y la percepción de ser y de estar se agudiza en el tránsito a lo novedoso, cuando nuevas vivencias apuntalan el curso del tiempo. Aunque con ello también pasamos de la certeza a la incertidumbre, de conocer el sentido y las reglas, a la confusión y el desconcierto. De ahí que la actitud solidaria del que ya está, importe tanto para sortear las dificultades inherentes al cambio de rumbo.

1. Inmigración como política de reordenamiento de la clase trabajadora

El siglo XIX y las primeras décadas del XX se caracterizaron por un dinamismo inédito y un éxodo rural sin precedentes en la historia europea. El desarrollo industrial en Europa occidental se mostró incapaz de absorber todo el excedente de población que generó, y “los nuevos mundos” debieron acoger durante un siglo a millones de europeos. En Estados Unidos la llegada de, principalmente, millones de ciudadanos irlandeses e ingleses permitió la creación de un mercado de trabajo suficientemente abastecido de obreros para la industrialización del país. La tunecina Sophie Bessis escribe al respecto:

Desde 1830 hasta 1920, más de 35 millones de europeos se embarcaron hacia Estados Unidos, eran británicos, irlandeses, escandinavos, alemanes, polacos, rusos e italianos. 8 millones de personas llegaron a Canadá a lo largo del siglo XX. Dos millones y medio se dirigieron a Australia y 12 millones de italianos, españoles, portugueses y alemanes se dirigieron hacia América del Sur. Algunos cientos de miles prefirieron las colonias de África. En total más de 60 millones de europeos dejaron el continente en poco más de un siglo, lo que equivale a un 14 % de la población europea de 1914 (Bessis, 2001: 54-55).

También dentro de Europa se dieron diversos movimientos migratorios. En Francia, las olas migratorias coincidieron estrechamente con las necesidades de expansión industrial, principalmente durante los periodos de reconstrucción después de las guerras. La llegada sistemática de trabajadores extranjeros, a los que se sumaba mano de obra procedente de las colonias, se remonta a un siglo y medio atrás. Según Alain Morice, Francia fue durante mucho tiempo el segundo país (en proporción al número de habitantes), después de Estados Unidos, en número global de entradas anuales de extranjeros (Morice, 2007: 39). Así, en 1886, un millón de personas, un tres por ciento de la población francesa, era extranjera. Eran los mismos patrones quienes organizaban el reclutamiento sistemático de trabajadores extranjeros para disponer de una amplia oferta de fuerza de trabajo. Pero numerosos mecanismos de control fueron aplicados a esta población, aquí y en otros países, para ser considerados ciudadanos de segunda o de clase inferior a la autóctona. Entre estas medidas tenemos por ejemplo las expulsiones colectivas de polacos en 1907, que obligaba a la mayoría a abandonar el país durante varias semanas –coincidiendo con las vacaciones navideñas– para impedir que accedieran a la residencia permanente.

En los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, Francia, con un déficit demográfico para su plan industrial, favoreció la llegada de unos dos millones de personas entre 1921 y 1935. Los empresarios seleccionaban sus trabajadores tanto en las colonias francesas como en países limítrofes. Otra parte llegó a Francia mediante acuerdos con Polonia, Checoslovaquia o Italia. También muchas personas entraron ilegalmente en el país. En 1931 había 808.000 italianos, seguidos de polacos (507.000),

españoles (351.000) y belgas (254.000). Su peso en la economía era primordial, ya que todos los sectores de fuerte crecimiento eran también sectores de fuerte absorción de mano de obra extranjera: los inmigrantes constituían en 1931 un 38 % de los efectivos de la metalurgia pesada, un 42 % de la minería (incluso casi la totalidad de los mineros de las minas de hierro de la Lorena), más de un 50 % en la industria del automóvil de Vénissieux, etc. (Noiriel, en Suárez, 1986: 41). Las condiciones que atravesaba esta población en la Francia de los años veinte y treinta del siglo XX mediante la conculcación de sus derechos políticos –sindicación, asociación y voto– y la obligación de informar a las autoridades de cambios de empleo y residencia nos recuerda la situación actual. Años después las autoridades francesas cerraron sus fronteras deportando o repatriando a unos millares, aduciendo que era para proteger a la mano de obra nacional, aunque en realidad era para tener más sujeta a la población migrante.

Debido a la neutralidad de Suiza durante la Segunda Guerra Mundial, en 1945 este país disponía de una economía e infraestructuras intactas, una industrialización en auge, sustentada en mano de obra extranjera. La organización de los trabajadores italianos en Suiza trajo como consecuencia que los empleadores promovieran la inmigración polaca o de otros países para sustituir a los aguerridos italianos. Siguió en 1961 un convenio de reclutamiento con España. Los convenios contenían garantías de derechos laborales y sociales así como regulaciones sobre el salario mínimo, concesión de viviendas adecuadas y condiciones de viaje correctas. Muchos temporeros trabajaron hasta veinte años consecutivos, manteniendo siempre su estatuto sin conseguir permisos de residencia permanentes. Durante los años setenta, mano de obra Yugoslava sustituyó paulatinamente a los temporeros italianos y españoles. El modelo de inmigración suizo se movió entre la disyuntiva de las necesidades del mercado de trabajo, que no podía prescindir del reclutamiento de fuerza de trabajo extranjera, y un posicionamiento xenófobo manifiesto en el concepto ideológico de la denominada “extranjerización”. El porcentaje de población extranjera fue subiendo hasta alcanzar un 17,2 % en 1970 y, en el año 2000 ascendía a un 20,09 %.

Los movimientos migratorios europeos continuaron después de la Segunda Guerra Mundial. Alemania, Francia y Suiza siguieron recibiendo trabajadores inmigrantes provenientes de países mediterráneos y de las colonias. En Francia en el año 1954 se encontraban unas 240.000 personas provenientes de Argelia, que irán aumentando a pesar de la independencia de este país en 1962. Así, a finales de 1969 sumaban 608.000. Algunas de ellas entrarían clandestinamente y permanecerían en este país mucho tiempo sin regularizar su situación administrativa. Las necesidades de mano de obra eran importantes. Atrajeron masivamente a obreros especializados para las obras o las grandes industrias, como la del automóvil. Hasta 1968 los italianos fueron el grupo más numeroso, superada después por los españoles. Los portugueses también fueron llegando entre 1954 y 1975, sumando 760.000 personas en ese último año.

Michael Piore denominó con *El mito de las “aves migratorias”* (Piore, 1979 en Morice, 2007: 48) a la creencia sobre el retorno compartida por dominantes (Estado y empleadores) y por dominados en el periodo 1945-1974 en Francia. Con gran

unanimidad, se consideraba que el inmigrante iba a amasar un capital y después iba a volver a su país para montar un pequeño negocio. El importante diferencial de ingresos entre aquí y allí alimentaba evidentemente el mito. Sin embargo Morice, citando a Lochad, menciona que:

Los inmigrantes estaban ahí para cubrir una necesidad económica, la de reserva de mano de obra, y pensar que deberían volver a su casa un día u otro parecía tanto más evidente cuanto que eran considerados como inasimilables (Lochad, 1985 en Morice, 2007: 48).

Cuando los hombres alemanes fueron reclutados para el servicio militar al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, la mano de obra inmigrante se convirtió en imprescindible para mantener la economía y sobre todo la industria bélica alemana. En 1944, siete millones y medio de inmigrantes trabajaban para el Reich. Una pequeña parte fue contratada mediante acuerdos con países amigos o con los neutrales (Italia, Eslovaquia, Bulgaria, Hungría, Rumania, Croacia y España).

En los años 50, Alemania, Francia y Suiza experimentaron un importante crecimiento económico a través de un proceso de desarrollo industrial apoyado en migraciones internas del campo a la ciudad y en las llegadas de trabajadores inmigrantes. Alemania recibió ocho millones de refugiados de Europa Oriental en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial y tres millones más en la década de los cincuenta. Más tarde firmaría acuerdos con España y Grecia en 1960, con Turquía en 1961, con Portugal en 1964 y con Yugoslavia en 1968.

Suecia fue otro de los países de inmigración²⁰ en las décadas de 1950 y 1960, cuando vivió un rápido proceso de industrialización y urbanización masiva. Fue una inmigración laboral solicitada por el Estado y estuvo altamente regulada. Se suele referir a estas décadas como los “años de oro” de la sociedad sueca: una época de optimismo y prosperidad en la que se construyó un Estado de bienestar basado en los principios económicos de Keynes²¹, caracterizado por el diálogo y el acuerdo entre sindicatos fuertes y asociaciones de empleadores, y a partir de los años setenta, por la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, facilitada por la amplia oferta de servicios sociales dirigidos a familias con hijos-as. A pesar de las agencias de contratación y del control de entrada, al igual que ahora, otros cientos de miles de inmigrantes entraron clandestinamente al país, y una parte de ellos obtuvieron la regularización al presentar un contrato de trabajo. De la misma manera se realizaban los trámites de reagrupación familiar.

A principios de los sesenta, la inmigración procedente del Estado español en Francia había superado a la italiana, mayoritaria en los años cincuenta. Había además una presencia relevante de inmigrantes yugoslavos, y “en 1963 Francia firma acuerdos

²⁰ Es decir, inmigración de fuera de los países nórdicos: por ejemplo una sustancial inmigración desde Finlandia se llevaba produciendo ya desde hacía décadas (Schierup, Carl-Ulrik *et al.*, 2006).

²¹ Una economía política basada en un capitalismo regulado, una colaboración próxima entre la industria y el Estado, y una política de redistribución económica extensa.

con Marruecos y Túnez para la contratación de inmigrantes de estos dos países”(Romero, 2010: 56). Llegamos así a 1969 con más de tres millones de inmigrantes en Francia. Recordar también la inmigración portuguesa que superó en número a la española a partir de 1970. Tenemos presente también por la cercanía a la frontera Pirenaica cómo numerosos “guías” abandonaban a los migrantes en las montañas después de haberles cobrado 350 dólares (Pereira, 2007).

La proporción de mujeres fue relativamente baja en los primeros años de inmigración, pero creció significativamente desde finales de los 60. En muchos países de Europa, los procesos de autonomía de las mujeres habían hecho posible la conquista de un cierto control sobre la procreación, de modo que el capital y el Estado estaban perdiendo parte del suyo sobre la reproducción de la fuerza de trabajo. Después de la Segunda Guerra Mundial la pretensión de los gobiernos de impulsar el crecimiento demográfico no tuvo eco en las mujeres, como afirma Dalla Costa:

(...) quienes se niegan a funcionar como apéndices de planes de desarrollo que las quieren garantes de una prole numerosa, sujetas a largas jornadas de trabajo en el hogar y en el campo, en la fábrica y en la oficina, y atadas y guetizadas en situaciones de dependencia personal (Dalla Costa, 2009: 87).

La democratización de los sistemas gubernamentales y el acceso a la educación fueron produciendo un empoderamiento de las mujeres en las relaciones familiares. Así mismo, la migración del campo a la ciudad facilitó la adquisición de una mayor autonomía y un mayor acceso a la educación, lo que irá produciendo estos cambios. Será en Alemania, Francia y Suiza donde la clase obrera logró alcanzar salarios más altos y donde las mujeres redujeron más el número de embarazos. Por lo que de nuevo será la inmigración la que complete la necesidad de mano de obra de estos países, quienes promovieron la llegada también de mujeres, cubriendo así no solo la necesidad en cuanto a número sino también en cuanto a clase social, como señala Dalla Costa:

Las mujeres argelinas llegaban con marido e hijos y seguían produciendo hijos, en sustancia destinados a la fábrica. (...) esta relación no hay que interpretarla en términos matemáticos sino políticos. (...) ya que, el nexos entre, por un lado, evolución demográfica desfavorable (a la que intentan poner remedio las medidas “incentivadoras” de la natalidad) y las expulsiones –o ulteriores marginaciones– de las mujeres del trabajo asalariado y la política de emigración, por otro, viene de antiguo, aunque los políticos rara vez lo hayan puesto en evidencia (Dalla Costa, 2009: 87).

Es así como se verá en la inmigración la alternativa al problema demográfico y al restablecimiento de una clase convenientemente disciplinada a través de las políticas migratorias. En Francia, en este sentido, la inmigración argelina será la solución. Esta interpretación de la emigración argelina como “política de repoblación” no debe entenderse como mero restablecimiento cuantitativo de población sino como una estrategia del Estado para responder a las consecuencias que los procesos de autonomía de las mujeres provocan sobre el modelo de desarrollo.

Alemania siempre había promovido una inmigración temporal, pero a partir de la segunda mitad de los años setenta, a pesar de la crisis y el incremento del paro en la población autóctona, los empresarios presionaron por una mayor estabilidad en la mano de obra, ya que preferían gente formada y experimentada. Además “muchas familias habían desarrollado estrategias en los años precedentes para reagruparse en los países de la Europa Occidental, y de hecho la reagrupación se aceleró en los últimos años setenta y en los ochenta”(Romero, 2010: 67). Doscientos mil inmigrantes turcos, paquistaníes, yugoslavos y griegos trabajaban en el sector de la construcción alemana en esta época.

Ciertamente, el *modelo de acumulación flexible* instaurado como respuesta a la crisis supone importantes transformaciones en el mercado de trabajo, provocando la extensión de la subcontratación y de la temporalidad, así como congelaciones salariales y reducción del gasto social del llamado *Estado de Bienestar*. Pero no debemos caer en la tentación de contraponer un *capitalismo de rostro humano* a un *capitalismo depredador*. Las especiales condiciones que se producen en la Europa de posguerra son consecuencia de la enorme destrucción que el capitalismo genera para salir de una crisis; y no son obstáculo, para una masiva explotación de millones de inmigrantes en las principales potencias capitalistas europeas. En un contexto de tasas de desempleo muy bajas e incorporación a un creciente consumo de masas de una parte de la población, sectores muy importantes de la misma –sobre todo mujeres e inmigrantes de ambos sexos– habían sido excluidos de esas *privilegiadas* condiciones de trabajo y de consumo (Romero. 2010: 63-64).

En los años noventa se reactivaron los flujos migratorios europeos. El derrumbe de los países socialistas de Europa del Este y de la Unión Soviética desató un intenso movimiento de recursos, muchos de ellos muy cualificados. La ampliación de la UE y los acuerdos de movilidad entre los países miembros convirtió a Italia y el Estado español en receptores importantes a partir de la segunda mitad de los años noventa y en la primera década del siglo XXI, por la demanda especialmente del sector agrario y del de la construcción.

Se estima que la población del mundo creció de 1.600 a 5.300 millones de habitantes a lo largo del siglo XIX; es decir, se triplicó, mientras que las migraciones se incrementaron en seis veces. Y este ritmo se ha ido acelerando en las últimas décadas. Se cuantifica que desde 1970 la inmigración tanto legal como “ilegal” en la escala mundial se ha incrementado por 10. Por lo tanto, a pesar de que los movimientos migratorios no son un fenómeno nuevo, la globalización ha traído un incremento en estos movimientos poblacionales y sobre todo en los transnacionales. Esto ha generado una redistribución masiva de movimiento geográfico, y la gente que había sido previamente colonizada, desvalorizada y debilitada irrumpe en los países metropolitanos en busca de oportunidades.

Desde 1989 la inmigración neta es el principal componente del crecimiento demográfico de la UE. Nadie duda del papel imprescindible que juega la población

extranjera en determinados sectores de la economía europea, mientras la UE pierde población y sobre todo pierde población activa. La Declaración de Zaragoza²² de abril de 2010, afirma que “una gestión adecuada de la inmigración económica es un factor esencial para la competitividad de la UE”.

La UE promueve cada vez más la movilidad de su población y quienes menos resistencias plantean para moverse en busca de un empleo son las y los inmigrantes, que ya han tenido que irse de sus casas para llegar al país de destino; mujeres y hombres que, en muchos casos, se han separado de sus familias, que les aguardan en el lugar de origen. Su desarraigo, además de las leyes que les presionan y amenazan, son potentes estímulos para su movilidad interna dentro de un país europeo o del conjunto de la UE. Por tanto, son una fuerza de trabajo con características muy valiosas para los intereses del capital: contienen el envejecimiento porque son jóvenes y tienen más hijos e hijas que la población autóctona; vienen con varias décadas de edad activa por delante (lo que para el *cortoplacismo* del capital significa que son *eternos e inmortales*); están dispuestos a trabajar en las tareas más penosas y, además, a moverse de empleo, de sector, de población, de país; su formación corrió por cuenta del país de origen; y cobran poco más de la mitad que la población autóctona. Como por arte de magia “millones de inmigrantes aparecen súbitamente en territorio europeo para ocupar, de manera mucho más lucrativa para el capital, el lugar de la inexistente población autóctona activa”(Romero, 2010: 78).

Estado español

En cuanto a los flujos migratorios producidos en el Estado español cabe subrayar que desde los tiempos coloniales hay una abundante presencia hispana en toda Latinoamérica. Ya fuera individualmente o en pequeños grupos, se hallaban por doquier a lo largo y lo ancho del mundo colonial.

Argentina por ejemplo que ya había recibido anteriormente la “visita europea”, abrió ampliamente sus puertas en 1852, de suerte que en años sucesivos la afluencia de emigración europea fue adquiriendo un volumen desconocido hasta entonces. Hubo numerosos comisionistas o *enganchadores* que reclutaban personas dispuestas a partir para ultramar. Ellos se comprometían a llevarlos a otro continente por una determinada cantidad, la cual se pagaría al cabo de cierto tiempo, en el lugar de destino. La actividad de estos mediadores se centraba en los posibles emigrantes de escasos o pocos recursos. Las promesas que realizaban se referían a jornales muy respetables que en pocos años supondrían una buena fortuna. Entre 1880 y 1914 se acelera el movimiento agrícola en Latinoamérica, a raíz de la llegada de cuatro millones de personas. Las migraciones y

²² Conferencia Ministerial Europea sobre Integración.

las conquistas desempeñaron un papel intermitente en la redistribución de las poblaciones y en las transformaciones de sus relaciones.

Pero no solo se encaminaron hacia América sino que también hubo un movimiento considerable durante el siglo XX hacia el norte de África, así como hacia Europa.

A partir de 1830 cuando Francia ocupó Argelia, este país se convirtió hasta finales de 1870 en el primer lugar de destino de la emigración española, y continuó teniendo gran importancia hasta 1914. Se estima que durante estos años llegaron medio millón de españoles de los que más de la mitad se instalaron en el departamento de Orán. A ellos se sumaron en 1939 los exiliados de la Guerra Civil, lo que hizo que fuera el mayor colectivo de europeos hasta la independencia en 1962. El segundo país de destino, con diferencia, fue Marruecos, vinculado al establecimiento del protectorado franco-español en 1912. En 1928 había en torno a 70.000 personas españolas, la mayor parte en Tetuán (capital del Protectorado), en Larache y Tánger. Tras la independencia de Marruecos en 1956, la gran mayoría retornó a la Península (Monde Diplomatique, 2010: 190).

La crisis económica mundial de 1929 puso progresivamente fin a la salida de los españoles con destino a América, pero la Guerra Civil de 1936 hará que de nuevo se dirijan al camino del exilio. La pobreza y la represión que siguió a la victoria franquista provocaron la salida hacia el extranjero de miles de personas, muchas de ellas comprometidas con la causa republicana. Entre los que se fueron al destierro por razones políticas se cuentan los miembros del Gobierno de la República y de los gobiernos autónomos catalán y vasco, así como una parte del aparato administrativo republicano.

Los exiliados-as se dispersaron por diferentes países. La mayor parte se asentó en Francia y México, y en menor medida en la Unión Soviética y Argelia. Entre finales de enero y principios de febrero de 1939, cerca de medio millón de republicanos atravesaron la frontera con Francia. La mala acogida que tuvieron en este país, obligó a muchos exiliados a regresar al Estado español o a encaminarse hacia otros países, sobre todo del continente americano. Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, los republicanos que estaban en los campos de internamiento en Francia y en Argelia fueron movilizados. Lucharon junto a los aliados en distintos frentes y participaron de manera activa en la Resistencia (Le Monde Diplomatique, 2010: 193).

A partir de los años 50 fueron numerosos los desplazamientos hacia Europa en búsqueda de mejores oportunidades. En el período 1959-1973 –según datos de Eduardo Romero– más de un millón de personas emigraron hacia otros países europeos, principalmente a Francia, Suiza y Alemania; aunque también a Bélgica, Reino Unido y Holanda. Otras estimaciones sitúan el número de salidas en dos millones, incluyendo en estas las de los temporeros. El régimen franquista facilitó e impulsó este movimiento, que reportaba remesas a la economía española y que, sobre todo, absorbía una parte de los enormes excedentes de fuerza de trabajo que salían de las zonas rurales. La otra

parte del éxodo rural era un movimiento interno de población de proporciones aún más importantes: tres millones de personas emigraban del campo a la ciudad tan sólo en los años sesenta, empujadas por las transformaciones agrarias que llevaron a un cierre masivo de pequeñas explotaciones agrarias, y atraídas por las oportunidades de empleo en sectores como la industria básica, el turismo o la construcción.

La caída de la emigración en estos años, en parte, fue la consecuencia inmediata del endurecimiento de las políticas migratorias de los países del centro de Europa, que fue motivado por la crisis del petróleo de los años 70.

A mediados de esta misma década, llegaron numerosos europeos al Estado español, técnicos industriales de empresas transnacionales, a los que no se calificó de inmigrantes en ningún momento. Las empresas se desterritorializan y los técnicos vinculados a ellas se transnacionalizan. Fueron tiempos de cierta consolidación de un sistema de gobierno más democrático, con mayor apertura de la economía hacia el exterior y la incorporación a la Unión Europea poco después. Estos técnicos europeos se relacionaron con el crecimiento económico y el mantenimiento de éste, mientras que la mano de obra latinoamericana y africana que llegará un poco más tarde, determinada por la incapacidad de sus economías de absorber el incremento generacional de demanda de trabajo, es la que recibirá el título de inmigrante. También llegaron gentes procedentes del Cono Sur Latinoamericano que huían de las dictaduras, y que recibieron el estatus de refugiados.

En el período 1973-1985 todavía se mantiene la emigración hacia Europa con unas doscientas mil salidas con rumbo hacia el norte, pero ya son más de medio millón los retornos que se producen en este mismo periodo.

Es aquí que se reinvierten los papeles y el Estado español pasa de ser un país de emigrantes a recibir gente procedente del norte de África y de Latinoamérica. La natalidad se redujo a más de la mitad entre 1960 y 1990, de 21,7 a 10,2 nacimientos por mil habitantes, siendo uno de los más bajos a nivel europeo, incluso del mundo. En el 2008 el índice era de 9,87 nacimientos por mil habitantes en el 2008 (el más alto correspondía a Níger con 51,6 nacimientos, y el más bajo a Japón con 7,64). La base de población activa empezó a reducirse. El país envejecía. La población no crecía. El Estado español sufría una mutación demográfica producto directo e indirecto del proceso de igualación de los sexos, del alargamiento de la esperanza de vida y del estado de bienestar. El reemplazo de las generaciones que se incorporan al trabajo pasó a ser deficitario.

Últimamente se ha escrito y hablado mucho de la inmigración como de una posibilidad para solucionar déficits demográficos, déficits del sistema de pensiones y vacíos del mercado laboral en Europa. Es decir, a menudo la inmigración se presenta como una necesidad, como un mal menor. Necesaria para cubrir los nichos laborales precarios. Necesaria para la economía, para la competitividad, para las labores que el estado de bienestar no cubre, para los sectores que estén en alza. Para Delgado éste es un discurso que está fundamentado en un modelo muy utilitarista y peligroso:

¿Qué pasará si la natalidad aumenta, o si sube el paro -como está sucediendo-? Deja de lado el respeto a las personas y el ejercicio de la libertad como elementos básicos en una sociedad democrática (Delgado, 2002b).²³

La prosperidad económica vivida por el Estado español entre 1994 y el 2001 se puede observar en los datos que aporta Miguel Pajares, quien afirma que el número de personas ocupadas en estos años pasa de poco más de doce millones a casi dieciséis millones. Este espectacular crecimiento de la escala del trabajo asalariado sólo fue posible gracias a la existencia de reservas de fuerza de trabajo que debían alimentar estas nuevas necesidades del capitalismo español. ¿Dónde se escondía esta fuerza de trabajo, sobrante hasta ese momento? Una parte engrosaba hasta entonces las filas del paro, pero otra gran parte de las nuevas personas asalariadas no estaban apuntadas al paro en 1994 y tampoco tenían un salario, aunque esto no quiere decir que estuvieran desocupadas: eran millones de mujeres, que realizaban y realizan el *trabajo de cuidados* no remunerado ni reconocido. En 1994 la tasa de desempleo entre las mujeres era del 31,4 por ciento. En 2001 esta tasa se había reducido a menos de la mitad. En esos siete años, la tasa de ocupación general pasó del 38,4 al 46,8 por ciento. Este origen de la fuerza de trabajo explica que casi el noventa por ciento de las cuatro millones de *nuevas ocupadas* fueran personas autóctonas (Pajares, 2009: 26).

Es en estas condiciones que se produce la afluencia de millones de inmigrantes al *paraíso español*. Así, más de la mitad de las personas incorporadas al trabajo asalariado entre 2001 y 2008 eran inmigrantes. Su llegada resuelve lo que Pajares llama *desajustes del mercado de trabajo*: Los inmigrantes han resuelto estos desajustes porque se han ido ubicando mayoritariamente en las actividades y categorías para las que era difícil encontrar mano de obra autóctona, y al hacerlo han favorecido el desarrollo de empresas y sectores enteros (Pajares, 2009: 25).

El sector de la construcción se convierte decisivo para este crecimiento económico: las inversiones especulativas en el mercado inmobiliario aumentan, se fuerza el endeudamiento de hogares para acceder a una vivienda a través de créditos hipotecarios, y se traslada dinero público a manos de los constructores mediante la fuerte inversión en infraestructuras. El crecimiento del empleo en la construcción fue enorme, pasando de un millón y medio de afiliados a la Seguridad Social en 1999, a dos millones setecientos mil en 2007, a los que habría que agregar la importante proporción de trabajo sumergido (Romero, 2010).

El movimiento de las mujeres hacia el mercado de trabajo que tiene que ver con lo anterior, no sólo se explica desde el punto de vista de la conquista de la educación y la autonomía, sino que también porque se produce una incorporación “forzada”, de alguna manera, por la necesidad de obtener ingresos para cubrir necesidades básicas – individuales o familiares– o para afrontar el crecimiento de los niveles de endeudamiento privado (sobre todo para acceder a una vivienda propia).

²³Palabras pronunciadas en el Palacio del Parlamento de Cataluña, 8 de junio de 2001.

El fenómeno de la inmigración ha significado para el Estado español un importante motor de desarrollo y ha hecho posible el ritmo de crecimiento de los años anteriores a la crisis. El colectivo de inmigrantes cubrió, sobre todo, la necesidad de mano de obra en el sector de la construcción²⁴, en los años de burbuja inmobiliaria, en la agricultura y en el sector de servicios de ayuda familiar.

Aunque es evidente que no todas y todos los ciudadanos extranjeros son considerados inmigrantes (piénsese en los residentes comunitarios), las estadísticas demuestran que el auténtico “efecto llamada” ha sido la demanda de mano de obra masiva y barata para un modelo productivo hoy en quiebra; demanda que se produce en un mercado de trabajo dual, donde los inmigrantes, junto con las mujeres y los jóvenes del estado español, mantienen una posición precarizada, con menos derechos y con muy poca capacidad de presión para mejorar sus condiciones laborales. La desigualdad entre los niveles de vida y las expectativas de los nacionales de los distintos países en el capitalismo global, favorece que este inagotable ejército de reserva de trabajadores permanezca a disposición de los empresarios, alimentando la rueda de la explotación.

Hasta el año 2007 se viven años de opulencia y de consumo nunca conocidos en el Estado español. Pero este año comienza la crisis económica y financiera que afectará a todos los sectores. Las tasas de desempleo suben a partir de entonces, siendo la construcción la más resentida.

Concretamente, 404.625 extranjeros estaban afiliados a la Seguridad Social en el sector de la construcción en marzo de 2007; dos años después, se han reducido casi a la mitad y son 210.735 personas (Romero. 2010: 87).

Ante la intensidad de la crisis económica y el espectacular incremento de las tasas de desempleo, se han reducido los programas de contratación de inmigrantes en la construcción, y para las campañas agrícolas se impulsan los contratos temporales. La patronal fresera, por ejemplo, requiere contratos en origen, y además prefiere que sean personas experimentadas que ya conozcan el trabajo por haber participado en temporadas anteriores. Así, aunque haya mucha población desempleada en el lugar, priorizan la mano de obra que se importa para la temporada agraria. Además se trae a más gente de la que hace falta, para tener una reserva y condicionar la participación en base al rendimiento. Vuelve a aparecer aquí la exigencia del capital de una sobreabundancia de trabajadores dispuestos a aceptar míseros salarios y a adaptarse, como decía el presidente de Freshuelva José Manuel Romero, *a nuestra forma de hacer las cosas* (Freshuelva, 2010).²⁵

²⁴ Es paradójico que quienes han construido nuestras casas se hayan quedado sin acceso a la vivienda en propiedad y que sigan teniendo tantos problemas para una vivienda digna.

²⁵ Freshuelva es una asociación que aglutina al 95 por ciento de los productores y exportadores de fresa de la provincia de Huelva. El presidente Alberto Garrocho dice: “Estamos presentes en la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración y en el Comité Central para el Acuerdo Marco de la Regulación de los Flujos Migratorios”. Freshuelva es la organización que más permisos de trabajo de temporada gestiona en el Estado español.

Dada la situación de reducción de empleo, desde las instituciones se está promoviendo el retorno voluntario de parte de la población inmigrante, con programas de ayuda para cubrir gastos de viaje, así como facilidades para cobrar el desempleo, con la condición de que no puedan regresar en un determinado número de años. A pesar de ello, las cifras del padrón municipal muestra que no se está produciendo un retorno de grandes proporciones, sino que la crisis ha provocado una ralentización de los flujos migratorios. Los datos del padrón a 1 de enero de 2010 indican un incremento de la población extranjera comunitaria de unas 73.000 personas respecto al 1 de enero de 2009, que en total alcanza una cifra de 2.346.515 personas. La población extracomunitaria descendería en algo más de 13.000 personas, para situarse en 3.362.425. (Solamente se aprecian descensos significativos en el número de inmigrantes residentes en el Estado español en el caso de personas procedentes de Bolivia, Ecuador, Argentina, Colombia y Brasil. Por el contrario, aumentan las personas empadronadas marroquíes, senegalesas, chinas, paraguayas y dominicanas). En total, por tanto, están empadronados en el Estado español 5,7 millones de inmigrantes, que suponen un 12,2 por ciento de la población.

Tabla 1. Datos de población inmigrada 2009

Comunitarios	2.200.000
No comunitarios con permiso de larga duración	1.100.000
Con permiso temporal	1.500.000
Sin papeles	900.000
TOTAL	5.700.000

Fuente: Romero, 2010

2. Restricciones a las aspiraciones de las personas migradas

Los Estados, aparentemente debilitados en el control del mercado, concentran sus fuerzas en el reforzamiento de sus fronteras, creando el imaginario de la inmigración como amenaza para el bienestar, estableciendo alianzas supranacionales para controlar que la mano de obra inmigrante sea sólo eso, mano de obra ajena a los beneficios sociales del Estado de derecho.

Un dato importante a tener en cuenta a la hora de entrar a analizar las políticas migratorias es el hecho de que en todo el Estado español, la competencia referida a migración: control de flujos y fronteras, regulación de derechos y obligaciones, es de uso

exclusivo del Estado. A las Comunidades Autónomas les corresponde en su defecto, el desarrollo de la legislación vinculada a la integración, establecimiento de partidas presupuestarias de cara a objetivos particulares de integración (asuntos sociales), educación, sanidad, y demás. Es decir, el plano teórico administrativo.

La primera Ley de Extranjería en el Estado español se aprobó en 1985, poco antes de entrar en la CEE o Comunidad Económica Europea. Esto no respondió a unas necesidades reales de gestión de población extranjera, sino por el papel de frontera sur que se le adjudicó.

A finales de los 80 y comienzos de los 90, con el auge del “ladrillo” y la agricultura intensiva, en lo que hasta entonces había sido lugar de paso hacia el norte de Europa comienzan a instalarse gentes de otros países en cantidades considerables. En las calles se van visibilizando caras provenientes de otras tierras, se crean diversos organismos públicos relacionados con la inmigración, así como ONG relacionadas con esta realidad.

En 1994 se define el Plan para la Integración Social de los inmigrantes (Ministerio de Asuntos Sociales), dirigido a los inmigrantes que ya residen en el Estado español en situación regular. Aunque es un plan de iniciativa gubernamental, busca ser llevado a término con la colaboración de las Administraciones Autonómicas y Municipales, así como de las organizaciones sociales y asociaciones de inmigrantes.

En 1995 como apoyo al Plan de Integración se crean dos organismos públicos más: el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y el Observatorio Permanente de la Inmigración (que se añaden a la Dirección General de Migraciones, Oficinas de Extranjeros y Comisión Interministerial de Extranjería). El Real Decreto 203/1995 marca las diferencias entre los extranjeros en general y aquellos otros extranjeros a los que, debido a unas circunstancias especiales se les conceden ciertos privilegios, como los técnicos industriales y gente de negocios. Esta diferencia viene a remarcar los límites entre la inmigración por razones políticas, en lo que al asilo se refiere, y la inmigración estrictamente económica, de bajos recursos.

Las críticas sociales realizadas a la Ley de Extranjería de 1985 llevaron a la modificación por Real Decreto 155 de 1996, aprobando un nuevo Reglamento, mediante el cual se facilitaba el reagrupamiento familiar y se concedían permisos de larga duración o residencia indefinida pasados los seis años de residencia permanente, incluso cuando al renovar los permisos no se tuviera trabajo. Además, preveía una nueva regularización extraordinaria para los y las que se encontraran en situación irregular. Los permisos de trabajo ofertados favorecían a dos sectores: empleadas de hogar y trabajadores agrícolas.

En 1995 entró en vigor el Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen que garantizaba la libre circulación de ciudadanos-as pertenecientes a la UE, los del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein), así como de la Conferencia de

Suiza. Lo que a su vez creó diferentes categorías entre la población inmigrada, considerando como extranjeros a quienes no pertenecieran a la UE, siendo la Ley de Extranjería aplicable solo al personal extracomunitario.

Tras el reconocimiento de que la Ley de Extranjería no se ajustaba a los criterios establecidos en el marco comunitario, y además no conseguía los fines pretendidos de control de flujos, ya que cada vez era más numerosa la demanda de mano de obra extranjera, se decidió hacer una reforma de dicha Ley. De este modo surge la Ley Orgánica (LO 4/2000) de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en el Estado español y su integración social. Una de las leyes más progresistas de Europa (gracias a que toda la oposición parlamentaria se unió contra el Gobierno del Partido Popular). Esta nueva Ley dio un giro completo a la 7/1985, ya que en ella se incluían objetivos tales como la integración laboral de los inmigrantes. Se pretendió la regularización de los inmigrantes que ya estaban establecidos, y la creación de unos cupos anuales de inmigrantes de forma que se pudieran integrar y pudieran acceder más fácilmente al mercado de trabajo. Esta Ley contemplaba el reconocimiento de derechos fundamentales a las personas en situación de estancia irregular, la asistencia sanitaria universal, la desaparición de la expulsión como sanción a las situaciones de estancia irregular y la inclusión del permiso de residencia por motivos de arraigo, que se presentó como una válvula de escape permanente que trataba de impedir la acumulación de bolsas de inmigrantes en situación irregular. Durante la vigencia de la Ley 4/2000 se planteó una situación nueva, ya que la sanción aplicable a empresarios que tuvieran trabajadores en situación irregular, pudiendo ellos mismos tramitar la regularización, contribuyó al aumento de denuncias de condiciones laborales abusivas por parte de los propios trabajadores y trabajadoras migrantes que, al no sentirse amenazados por la posibilidad de ser expulsados, complementaron la insuficiente actividad de la Inspección de Trabajo. Esto produjo lo que llamaron “efecto llamada”, pero que en realidad respondía al desarrollo económico y a la demanda de mano de obra barata. Además hubo un Acuerdo España-Ecuador para facilitar la movilidad migratoria (Iconos 14, 2002).

Esta Ley duró apenas un año y fue modificada por el Partido Popular, que tras haber obtenido la mayoría absoluta en las elecciones generales de 2000, pudo aprobar su propia Ley Orgánica. A finales de ese mismo año se aprueba la Ley 8/2000, volviendo a las mismas posiciones conservadoras de 1985. Restringió el acceso a los derechos políticos: participación pública, reunión, asociación, sindicación y huelga: Arts. 6, 7, 8, 11. Restringió el derecho a la libertad de circulación: Arts. 5, 38; el acceso a los derechos sociales: educación, trabajo, seguridad social, vivienda y reagrupación familiar: Arts. 9, 10, 13, 17, 18. Esta Ley estableció un círculo vicioso o un sin sentido jurídico que imposibilita la eventualidad, pues determinaba que un extranjero solo podía acceder al trabajo si conseguía un permiso de residencia o estancia (Art. 36) y tal permiso era posible obtener (según esa misma Ley) únicamente con una autorización de trabajo (Art. 31.2). Fue una Ley que únicamente se centraba en el control de los flujos de inmigrantes, y en el establecimiento de vías de expulsión de los que se encontraban

residiendo sin papeles en el Estado. Esto no hizo más que propiciar el desarrollo de numerosas mafias que traficaron con estas personas, y que se convirtieron en el único medio de entrada y regularización que les quedaba a muchos inmigrantes.

En el año 2002, el Ministerio de Defensa aprobó la posibilidad de admitir en las filas del ejército español a inmigrantes hispanoamericanos y de Guinea Ecuatorial, ejercicio antes reservado exclusivamente para los ciudadanos estatales. A partir de ahí numerosos ecuatorianos, colombianos y dominicanos pasaron a formar parte de este ejército. Primero con un 2% de sus miembros, y a finales de 2007 con un 6,87% del total (5.440 militares). Llama la atención comprobar cómo el porcentaje de soldados inmigrantes que sirve en el ejército español en conflictos internacionales no es sin embargo el anterior, sino tres veces superior (Utopía, 2008).

La siguiente reforma en la Ley de Extranjería, fue la Ley 14/2003 del 20 de noviembre de ese año. Esta reforma se realizaba con los propósitos de mayor control de los flujos migratorios. Destaca la habilitación del acceso a la información de las Administraciones públicas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como el acceso a la información ofrecida por el Padrón Municipal a favor de la Dirección General de la Policía, también una modificación en las posibilidades de regularización individual por la vía de arraigo. Era una Ley que recortaba aún más los derechos de los y las inmigrantes irregulares, y que impedía casi por completo la posible regularización de los que no habían tenido medios para llegar de manera regular, o sea, de los que no habían conseguido previamente el permiso de trabajo necesario para acceder al mercado de trabajo y conseguir así una plena integración social. Se da la circunstancia de que en el Padrón Municipal son registradas la gran mayoría de inmigrantes que residen en el Estado, ya que es el medio para que puedan tener acceso a las prestaciones sanitarias y educativas. Al facilitar por esta Ley el acceso de la Policía a los datos del Padrón, este cuerpo puede tener localizados a quienes estén en situación irregular y expulsarlos si así lo deciden.

Hay que señalar que la expulsión (Art. 64), sanción aplicable a quien configuraba y configura este nuevo “delito” de estar sin papeles, en la mayoría de casos constituye una posibilidad que no llega a aplicarse.²⁶ De acuerdo a la mencionada norma, luego de que un indocumentado ha sido detenido, recibe una notificación de expulsión en la que se le ordena salir de territorio español. La realidad es que muchos de los indocumentados que son encerrados en Centros de Internamiento luego son liberados. Como destaca Romero:

La Ley de Extranjería y los diversos dispositivos represivos articulados con ella no producen fundamentalmente *inmigrantes expulsados* sino *inmigrantes*

²⁶ Al respecto el informe anual sobre el racismo en el Estado español en el año 2002, elaborado por la organización SOS Racismo, explica: “Se calcula que el 88% de extranjeros con expedientes de expulsión no ejecutados se quedan en territorio español. Estas personas se encuentran condenadas a la marginación: tener el expediente de expulsión abierto les excluye de cualquier posibilidad de regularización [...]”.

amenazados (en mayor o menor medida) de expulsión. Por ello resulta imprescindible poner en relación el eje de la violencia institucional, basada en la legislación de extranjería, con el eje de la violencia que se expresa a través del lugar ocupado en el mercado de trabajo (Romero, 2010: 131).

El ser portadores de una boleta de expulsión oficializa su estatuto de marginalidad y les obliga a habitar un sub-mundo, alimentando el mercado negro de trabajo y los márgenes sociales. También se puede mencionar a algunos abogados que hacen su “agosto” explotando esta situación y aprovechándose de los y las indocumentadas creando a veces falsas expectativas o falsas necesidades.

En total entre las medidas relacionadas con la política migratoria en el período 2000-2004 destacan cuatro reformas de la Ley de Extranjería, varias regularizaciones extraordinarias y la firma de numerosos acuerdos bilaterales de ordenación de flujos migratorios, principalmente con países latinoamericanos, que conllevaban como contraprestación la readmisión de sus nacionales deportados desde España.

En la etapa iniciada a partir de 2004 con el nuevo Gobierno socialista, cabe señalar que se mantuvieron los objetivos de gestión de la mano de obra inmigrante de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo nacional y la lucha contra la inmigración irregular. La solución a estas “bolsas de trabajadores sin papeles” fue la convocatoria de sucesivas regularizaciones “extraordinarias” con el fin de hacer emerger a la economía formal a miles de trabajadores y trabajadoras migrantes. En todo caso, estos procesos no pueden definirse como regularizaciones masivas, pues en todos ellos se exigía la presentación de una oferta de trabajo en firme, así como la documentación relativa a la empresa o empleador ofertante. En el año 2005 se realizó la última regularización extraordinaria y aunque muchos consiguieron papeles, poco tiempo después volvieron a la situación de irregularidad al no conseguir renovarlos.

El ya mencionado Plan Greco (del año 2001) fue dirigido a reforzar el control policial en las fronteras. Con la aprobación del Plan África por parte del Gobierno español en 2006, al igual que lo hicieran otros países europeos mediterráneos, en colaboración con los gobiernos corruptos y dictatoriales del norte de África, se llevó a cabo lo que se ha llamado “externalización de fronteras”, o sea, la creación de centros de retención de población que intenta llegar a las costas europeas, pasando la responsabilidad del control de flujos migratorios a países como Libia, Argelia, Túnez, Marruecos y otros.

La siguiente Reforma de la Ley de Extranjería fue aprobada en noviembre de 2009, endureciendo el régimen de fronteras y recortando el derecho de reagrupamiento familiar (que era una importante vía de acceso a los papeles), entre otras medidas. Otro de los aspectos negativos de la reforma fue que sometía a las víctimas de violencia de género sin papeles a un expediente sancionador en el momento de denunciar, lo que disuadía a muchas mujeres a acercarse a las comisarías. Además se centraba en endurecer aún más el control sobre la población inmigrante. Para ello se ampliaban las conductas sancionables y se incrementaba, en más de un sesenta por ciento, la cuantía

de las multas. La sustitución del procedimiento de expulsión por multa pasó de 301 a 501 euros. El castigo variaba cuantitativa y cualitativamente en función de los “ciclos económicos” o utilizaba éstos como excusas. Además, las personas que querían tramitar sus papeles –tanto en el caso del permiso inicial como en el de las renovaciones– tenían que pagar por adelantado las tasas administrativas, independientemente del resultado del procedimiento. Contraer matrimonio, simular relación afectiva análoga o constituirse en representante legal de un menor, con el propósito de obtener un derecho de residencia; o consentir la inscripción en el padrón municipal de un inmigrante por parte del titular de la vivienda cuando ésta no constituya el domicilio real se convertían en faltas graves, con multas de entre 501 y 10.000 euros.

El último Reglamento de la Ley de Extranjería en el Estado español que se puso en vigor el 30 de junio de 2011, recorta el derecho de reagrupamiento familiar entre otras medidas. La precariedad jurídico-laboral obstaculiza el acceso al derecho a una vida familiar reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No sólo persiste en mantener aquellos recortes ya establecidos en materia de derechos sino que agrava y endurece la normativa a pesar de los intentos demagógicos por parte del Gobierno de “venderla” a la opinión pública como una ley progresista. La regulación en materia de extranjería está lejos de satisfacer las condiciones indispensables para una ciudadanía plena. Es más, es la propia ley la que sitúa las premisas para la exclusión y desigualdad social y política que atraviesa nuestra sociedad.

A pesar de la imagen amenazante del riesgo de invasión que se nos traslada a diario y del indiscutible reforzamiento de los mecanismos represivos contra la población inmigrante, la regulación cuantitativa de los flujos migratorios –entendida como la restricción de los mismos– podemos decir que no ha sido el objetivo principal de la política migratoria del Estado español. Si lo fuera, su efectividad hasta el día de hoy estaría en entredicho: en poco más de cinco años la población inmigrante con permiso de residencia ha pasado de 1.854.218 personas (septiembre de 2004) a 4.791.232 personas (enero de 2010), es decir, se ha multiplicado por 2,5. A estos casi 4,8 millones de inmigrantes con permiso de residencia habría que añadir la población que no tiene papeles: el padrón a 1 de enero de 2010 refleja una población extranjera de 5,7 millones de personas.

Hay tarjeta de residencia temporal y de larga duración. Esta última tampoco garantiza la renovación de sus papeles ya que quien no sea capaz de conservar su puesto de trabajo o, en su defecto, de encadenar contratos que les mantengan cotizando a la Seguridad Social, se verá abocado a perder el permiso de residencia en el momento que expire su tarjeta. Una parte de la población extracomunitaria va consiguiendo la nacionalidad española, (451.249 personas en el periodo 1995 – 2010), aunque hay algunas denuncias de dificultades en los trámites y de que se tarda más tiempo de lo habitual. La alternativa para regularizar la situación que consiste en casarse con una persona de nacionalidad español, aunque se da en algunos casos, no es relevante en términos estadísticos (El Migrante, 2011:17).

Encontramos diferencias por países de procedencia en la situación administrativa regular o no. Por ejemplo las casi cuatrocientas mil personas ecuatorianas empadronadas en enero de 2010, están en gran medida en situación legal y son uno de los colectivos más favorecidos por la regularización del año 2005 y por acuerdos bilaterales. La inmigración boliviana –más de doscientas mil personas empadronadas en enero de 2010– tiene, por el contrario, una tasa de irregularidad más elevada, al haberse producido mayoritariamente después del 2005. Algo parecido sucede con la inmigración procedente de Paraguay, Honduras, Uruguay o Nicaragua.

La regularización por arraigo social, o sea, por acreditación de al menos tres años de estancia en el Estado y que dispongan de un contrato de trabajo, permite que los y las inmigrantes vayan legalizando paulatinamente su situación sin necesidad de un proceso de regularización extraordinaria, aunque tampoco este procedimiento deja de ser una regularización extraordinaria, que evita la creación de una enorme bolsa de trabajadores sin papeles. Pese a que la Ley de Extranjería la califica de medida aplicable en "circunstancias excepcionales", el arraigo social se ha convertido en la principal o única vía de regularización de los inmigrantes sin papeles en el Estado español.

Las prácticas “no declaradas”, como por ejemplo la flexibilidad en la exigencia de los requisitos legalmente establecidos para el acceso de turistas al territorio español (recordamos que esta es la vía principal de entrada de inmigrantes económicos), unida a la inexistencia de mecanismos flexibles de regularización continua, han originado desde finales de los años 90 acumulaciones periódicas de trabajadores y trabajadoras migrantes en situación irregular, obligados a participar en ese 23% de la economía sumergida que, paradójicamente, constituye una pieza fundamental para el mantenimiento de determinados sectores productivos (agricultura, construcción, hostelería, empleo de hogar y labores de cuidados a personas dependientes o la industria del sexo). Estos trabajadores y trabajadoras irregulares ocupan los “nichos laborales” abandonados parcialmente por la población autóctona.

La divergencia entre el espíritu restrictivo de las sucesivas reformas a la Ley de Extranjería españolas y las prácticas administrativas permisivas “no declaradas” en relación a la gestión de los flujos migratorios laborales, está estrechamente relacionada con varios acontecimientos que han tenido gran influencia en el mercado laboral interno: la situación de bonanza económica experimentada en el Estado español como consecuencia de la expansión del sector de la construcción y el desarrollo paralelo de la denominada “burbuja inmobiliaria”, así como el de la agricultura intensiva; la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral desde la década de los 90; y el progresivo envejecimiento de la población, con la consecuencia lógica de un aumento del número de personas mayores dependientes que requieren unos cuidados que el escasamente desarrollado Estado de bienestar no puede proporcionarles.

Tanto la economía formal como la economía sumergida han demandado un gran número de trabajadores y trabajadoras no cualificados durante unos diez años. Se puede

afirmar que los poderes públicos han facilitado de manera “extra oficial” la provisión de esta mano de obra, principalmente en los sectores enumerados anteriormente.

Cada vez más mujeres salen de sus países buscando nuevas estrategias de vida. Entre 1998 y 2008 el Estado español experimentó el más importante crecimiento de la inmigración femenina, con un aumento por encima de los dos millones de personas²⁷. Entre ellas destaca un importante número de pioneras, principalmente originarias de países latinoamericanos. A su llegada estas trabajadoras ocuparon empleos tradicionalmente desempeñados por mujeres y en sectores que las autóctonas habían abandonado parcialmente para acceder a otras profesiones mejor remuneradas y más acordes con su nivel de formación.

Sin embargo, esa posibilidad queda vetada a las trabajadoras migrantes a las que se impone desde la legislación de extranjería su participación en los nichos laborales mencionados, siempre que la situación nacional de empleo así lo aconseje. Esta “asignación” inicial, junto a la desvalorización social de trabajos precarios y mal pagados como los relativos a los cuidados en los hogares, cuya demanda se mantiene, convierte sectores como el empleo de hogar en una actividad propia de mujeres, ahora inmigrantes, por lo que en muchas ocasiones la deseada movilidad hacia otros empleos no se produce, ya que a las trabajadoras les resulta difícil encontrar trabajo en otras actividades y ya que el trámite de homologación de títulos lleva demasiado tiempo y costo. Otro elemento que estimula esta inserción especializada es la disponibilidad horaria que este tipo de trabajo exige. Disponibilidad que tienen las inmigrantes debido a que han dejado en sus países de origen a sus compañeros, hijos o hijas.

El empleo de hogar está regulado por el Régimen Especial de Empleados del Hogar (REEH), recogido en el Real Decreto 1424/85, que instaura una regulación distinta a la del resto de sectores laborales. Este Régimen Especial puede, sin lugar a dudas, definirse como una forma de discriminación indirecta por razón de sexo.

Además, hay muchas personas trabajadoras en el sector que no tienen acceso a protección social, bien porque el REEH permite que trabajen sin cotizar (este es el caso si trabajan menos de 72 horas al mes), bien porque se trata de migrantes en situación de irregularidad administrativa. Es decir, es un sector con muy altas tasas de informalidad, que dejan a las empleadas sin acceso a prestaciones de desempleo, bajas y derechos sociales. Prácticamente todas las personas que se insertan en este sector provienen de países que se encuentran en posiciones de desventaja en términos de hegemonía mundial. Es decir, el sector refleja las desigualdades entre países en el contexto de la globalización.

Por otro lado cabe mencionar que mientras se restringen las oportunidades a una parte de la población inmigrante, el Parlamento Europeo puso en marcha el Plan de Acción para el Desarrollo de la Movilidad Laboral. En la construcción identitaria

²⁷ Consejo Económico y Social (2009).

europea se llevan a cabo acciones dirigidas a facilitar la movilidad, llenando el término de connotaciones positivas. El hecho de que un cuarenta por ciento de las y los trabajadores de la UE haya permanecido en el mismo puesto laboral durante más de diez años ha sido interpretado por las instituciones y autoridades europeas como una estadística negativa, que refleja la rigidez del mercado laboral. Se muestra como ejemplo de libertad la posibilidad de marcharse a otro país a estudiar o a trabajar. Dalla Costa afirma que la inmigración es “el instrumento impulsor” de la integración europea (Dalla Costa, 2009: 88). Y Romero manifiesta:

No nos atrevemos a afirmar que los movimientos migratorios son el *elemento central* de la historia de la acumulación capitalista, pero han sido y son sin lugar a dudas un componente imprescindible para la constitución de la presente *Europa del Capital* (Romero, 2010: 41).

Sin duda, el movimiento es un elemento esencial para la defensa de los intereses del capitalismo europeo, el cual consiste en asegurarse por un lado, una oferta suficiente de trabajadores y trabajadoras extracomunitarias de baja cualificación profesional o que no puedan homologar sus títulos a la vez que buscan personal comunitario, e incluso extracomunitario, de alta cualificación. Independientemente de las declaraciones oficiales sobre la importancia de evitar la *fuga de cerebros* de los países de origen, la realidad es que existe una creciente competencia intercapitalista por atraer a trabajadores cualificados, en sectores como el de la salud o el de las nuevas tecnologías de la información. En este marco se pone en marcha la llamada *tarjeta azul* que ofrece especiales condiciones de residencia y trabajo para este tipo de trabajadores-as en el seno de la UE.

3. Resistencia de los y las Sin papeles

La “ilegalidad” o irregularidad no es un accidente, es algo que está contemplado en los mecanismos de control. Es un elemento absolutamente positivo del funcionamiento social, cuyo papel está previsto en las políticas migratorias. La ley no está hecha para impedir la entrada o la estancia irregular de una parte de la población inmigrada. Tampoco son novedosas las declaraciones políticas respecto a la firmeza en la lucha contra la inmigración ilegal, ya que cada vez que se ha presentado un modelo de inmigración legal y ordenada para un país europeo, el mercado capitalista ha permitido la llegada de contingentes clandestinos, convenientemente disciplinados por las condiciones de tránsito, por la leyes y por las prácticas represivas del propio Estado. Son gente a como dijera Michael Foucault disciplinada porque con la disciplina se descubre el cuerpo como objeto y blanco de poder. Un cuerpo que se manipula, que se educa, que obedece, un cuerpo calculado, que se trabaja en sus partes, dominado, disponible con un automatismo de hábitos, dócil. No se funda sobre una relación de

apropiación de los cuerpos. Tiene por objeto principal un aumento del dominio de cada cual sobre su propio cuerpo.

La Ley de Extranjería vigente en la actualidad garantiza la legalidad de los irregulares, justifica que haya una masa de gente sin derechos. Son quienes sustentan la economía informal, que es una de las bases fundamentales de la economía. La Ley de Extranjería justifica la explotación, la mano de obra barata, la vulnerabilidad de los y las trabajadoras. Además las y los inmigrantes irregulares son los “delincuentes útiles”, aquellos que pueden tener la culpa de todo. Así la inmigración funciona como un observatorio político; legitima múltiples mecanismos de control sobre la población convirtiéndose en uno de los engranajes del poder. Produce trabajadores serviciales a bajo coste para seguir manteniendo al sistema capitalista, garantizando la subordinación a los intereses del capital. Así homogeneiza y aculturiza a quienes la colonización no llegó a disciplinar, continuando así el trabajo que empezó en otros tiempos en ultramar.

Mientras se justifica la presencia de mano de obra extranjera en una lógica instrumental y de concepción del inmigrante como recurso necesario, como solución a los problemas que surgen en ciertos sectores laborales, o para solucionar el problema demográfico y de las pensiones en esta sociedad envejecida, la hegemonía discursiva ha vinculado mediante diferentes estrategias la inmigración con la pobreza y la delincuencia.

Todas las políticas migratorias hablan del control del flujo de personas venidas del exterior. Este control ni es posible en un cien por cien, ni es deseado en un cien por cien. A un movimiento migratorio más o menos planificado y autorizado se ha superpuesto siempre una inmigración supuestamente incontrolada, calificada según el momento de “salvaje”, “clandestina”, “irregular” o “ilegal”. Desde 1996, fecha de una movilización colectiva fuertemente mediatizada en Francia, la expresión “sin papeles” se ha generalizado en el vocabulario como reacción frente a todas estas calificaciones peyorativas y como prueba del carácter estructural de los procesos migratorios.

Hoy como ayer hay gente que sigue entrando clandestinamente, arriesgando la vida, poniendo en juego sus identidades, sus cuerpos, desobedeciendo fronteras externas, y desafiando o aguantando cotidianamente las fronteras internas que les impone la “extranjerización permanente”, como denomina Seyla Benhabib (2005), a la que se les condena por motivos de etnia o nacionalidad; estos sujetos poscoloniales aportan pistas fundamentales para repensar, desde un cosmopolitismo transcultural, el sistema político democrático al que aspiran los pueblos, o las comunidades políticas contemporáneas, incluso en Europa.

Las luchas o movimientos sociales de los y las “sin papeles” orientan su acción política en el horizonte de un sistema global al que se le exige que reconozca el derecho que tiene cualquier persona para elegir donde permanecer, residir, y en el que la “extranjería” como norma carezca de sentido. Se oponen a la lógica de gestión en clave

trafiquista de la inmigración. Se enmarcan en el proyecto político de desaparición de todo tipo de leyes especiales para ciudadanos y ciudadanas “no nacionales”.

A pesar de la presión y control a la que es sometida esta inmigración “sin papeles” ha habido momentos en los que se ha rebelado tanto en el Estado español como en otros países. Francia ha tenido y tiene un fuerte movimiento de los “Sans-papiers” que a partir de 1996 ha llevado a cabo protestas y movilizaciones reivindicativas importantes.

En el Estado español a mediados de septiembre de 2000, se empezaron a percibir los preliminares de las movilizaciones de los y las sin papeles. Trescientas personas en situación irregular decidieron encerrarse en Almería, en la iglesia de San José, en protesta contra el alto porcentaje de denegaciones de solicitudes de regularización, y en continuidad con las protestas, encierros y movilizaciones organizadas tras el silencio administrativo que siguió a las agresiones racistas de El Ejido²⁸ de febrero de ese mismo año. Estos acontecimientos habían destapado la enorme injusticia y explotación sobre el que se asentaba el milagro almeriense (Majuelos, 2000).

El 3 de enero de 2001 en el municipio de Lorca (en Suárez *et al.*, 2007: 191), Murcia catorce trabajadores ecuatorianos fueron arrollados en un paso a nivel sin barreras por un tren de cercanías en la línea de Murcia-Águilas, doce de ellos fallecieron. Ninguno de ellos disponía de autorización de trabajo, aun cuando trabajaban como jornaleros en una finca cercana al lugar de los hechos. El patrón fue detenido y se le multó con intención ejemplificante. Este suceso hizo saltar la alarma sobre la grave situación en que vivían y trabajaban los y las sin papeles. Ante el castigo adoptado por los órganos de Inspección Laboral del Estado, los empresarios agrícolas de la zona reaccionaron inmediatamente dejando de contratar a los y las irregulares que estaban integradas con normalidad en las tareas agrícolas. El temor a las sanciones por contratación de mano de obra irregular generó una cadena espectacular de despidos en todo el Estado. La incorporación al empleo en condiciones de irregularidad en aquellas fechas quedó exhaustivamente vigilada, empeorando aún más las condiciones de precariedad de miles de trabajadores extranjeros en todo el país.

Previamente a estos dos acontecimientos, ya existían algunas iniciativas organizadas que reclamaban la regularización de todas aquellas personas extranjeras que se encontraban en el Estado español y deseaban permanecer, de manera estable, en él. En septiembre de 1996, tres organizaciones, a saber, la Federación de Colectivos de

²⁸Los días 5, 6 y 7 de febrero de 2000, en el municipio de El Ejido (Almería), un suceso luctuoso en el que una joven murió apuñalada por una persona, con trastornos mentales, y de nacionalidad magrebí, desató una oleada de violencia racista en la que participaron centenares de vecinos en la persecución abierta, organizada y en masa contra cualquiera de los miles de trabajadores, en particular magrebíes, que trabajaban en los invernaderos así como el ataque a comercios, propiedades y viviendas en el propio casco urbano.

Inmigrantes de Catalunya (FCIC), la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona y la Federación de ONG, se unen para dar una respuesta a la política anti migratoria del PP, recién estrenado en el gobierno. Esta iniciativa se impulsó posteriormente en Madrid, donde en octubre de 1997 se constituye la Plataforma Papeles para todos y todas, de la que formaban parte 49 organizaciones sociales.

El 8 de enero de 2001 se realizó una asamblea y una Marcha por la Vida que arrancó de Lorca y se dirigió hacia Murcia con la participación de 1.500 inmigrantes, a la que se sumaron empresarios, sindicatos, administración local, asociaciones y una enorme variedad de personas que simpatizaban con la causa.

El 14 de enero en el transcurso de una asamblea convocada en las pistas deportivas de la localidad, se decidió el encierro en la Iglesia de San Mateo de Lorca. Entre 80 y 100 sin papeles entraron en los locales de la iglesia. El párroco impuso las condiciones del encierro, entre otras, que éste tenía que ser a puerta cerrada y que nadie podía salir del recinto para volver a entrar, y que tenían que salir del local todos los políticos y cualquier otra persona que no fuera del grupo que había decidido emprender esta acción reivindicativa. Este cura, además de contribuir al estrangulamiento de la acción reivindicativa, mostró el lado más cínico de las instituciones frente a la movilización: obviar su carácter político.

En enero de 2001 en Barcelona, decenas de trabajadores procedentes del centro y oeste de África se concentraron en la plaza Catalunya durante días viviendo en la calle. Su única documentación consistía en una orden de expulsión. La habituación diaria a esta “foto” hizo que quedaran invisibilizados para el resto de los ciudadanos, integrándose en una aparente normalidad como parte del paisaje urbano. El 20 de enero en la Iglesia de Santa María del Pi trescientos sin papeles entraron gracias al beneplácito del párroco a la iglesia, un sacerdote que ya contaba con una trayectoria reivindicativa. Mossén Vidal procede de otra pequeña parroquia en la cual se gestaron las CCOO de Cataluña y en la que se acogió a la resistencia antifranquista. En los salones parroquiales o bajo improvisados toldos, pakistaníes, bangladeshíes, principalmente, pero también marroquíes y otros africanos, iniciaron un encierro que luego se extendió a otras siete iglesias. Llegaron a sumar un total de 350 personas. En el Pi se inició después la más tenaz huelga de hambre de las movilizaciones. Miles de personas a su vez se manifestaron en las calles a favor de los derechos de los y las inmigrantes.

En Madrid, el 17 de enero de 2001, comenzaron las movilizaciones con el encierro de Chaminade, un colegio mayor. A partir de ahí se extendieron los encierros. El 27 de enero tocó el turno de San Ambrosio. Por pura coincidencia, la parroquia elegida en Vallecas tiene el mismo nombre que la mítica Saint Ambroise en París que albergó a los sin papeles en 1996. Vallecas fue uno de los barrios obreros de mayor tradición en la época franquista. El 30 de marzo se ocupó la Oficina del Defensor del Pueblo, en señal de protesta por su silencio y de exigencia de reconocimiento y apoyo por parte de su oficina en cuanto a los derechos que se estaban reivindicando.

En Almería el 19 de febrero en el Campus Universitario un grupo de inmigrantes entra en el recinto universitario con la intención de permanecer allí, en lucha por sus derechos, de forma simultánea al resto de encierros que se reproducen en otras provincias y comunidades autónomas. En la región andaluza, este encierro coincidió con otros similares en la zona fresera de Huelva. Así mismo hubo encierros en Valencia.

Una de las nueve iglesias ocupadas albergó el “encierro de mujeres” que demandaba, además de las exigencias comunes, autonomía femenina para el otorgamiento de la residencia, es decir, no supeditar el derecho de permanencia de una mujer a la figura jurídica de la reagrupación familiar.

Las encerradas exigían además reconocer la prostitución como un trabajo y por ello, regularizar a las trabajadoras sexuales en situación de inexistencia jurídica (Varela, 2007: 228).

No podemos olvidar que el mayor porcentaje de mujeres que trabajan en el mercado del sexo en el momento actual, como se señala en todos los informes y estudios, son extranjeras no comunitarias o de países ingresados recientemente sobre los que aún se aplican moratorias relacionadas con la libre circulación.

“Papeles para todos”, “Ningún ser humano es ilegal”, “Contra la Ley de Extranjería” serán las consignas medulares de las movilizaciones y de los manifiestos que reivindicaron los valores y principios ciudadanos. Así, si bien los y las “sin papeles” no consiguieron la derogación de la Ley de Extranjería sí “arrancaron” al gobierno central un proceso de regularización. Es decir, en tanto que movimiento social, supieron reconocer estratégicamente la correlación de fuerzas y las soluciones reales al conflicto. Aunque también es cierto que algunos fueron internados en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) y posteriormente deportados a sus países; poco después de las protestas, el gobierno anunció la amnistía de 2001, por la que fueron aprobadas 334.882 de las 615.377 solicitudes de permiso de residencia presentadas (Zenia, en Suárez *et al.*, 2007: 105).



Un hecho positivo fue la visibilización y la sensibilización social de la presencia de una nueva identidad política colectiva, los y las “sin papeles”, diciendo: basta de producción de ilegalidad desde el Estado. Empezaba así un movimiento que pelea por el derecho a migrar y a quedarse, a circular y a permanecer, por el derecho que tienen todas las personas a tener derechos. Atrajo la atención de la opinión pública hacia su existencia, se ganó cierta legitimidad. Fue en esa época cuando se consiguió que la reivindicación “papeles para todos” pasara de una consigna levantada por unas pocas minorías a ocupar un lugar en la agenda de no pocos agentes políticos, hasta entonces bastante hostiles a la misma.

Otro hecho positivo fue que logró desplazar al gobierno de su intransigente posición inicial. No cabe duda que la movilización de gente sin papeles cogió desprevenido al gobierno. Tampoco le resultaba previsible el eco que tuvo en la opinión pública y los apoyos que recabaron. Para un gobierno que venía predicando la necesidad de mano dura con todos aquellos que había decidido dejar fuera, la rebelión de estos últimos le situó en la contradicción de no poder cumplir lo que había prometido.

El éxito de esta reivindicación de los sin papeles, es síntoma de contradicciones esenciales en el modelo de ciudadanía nacional. Aunque la imagen de las y los sin papeles se criminaliza a menudo en prensa, en el discurso político dominante e incluso en la opinión pública, lo cierto es que a nivel local sus intereses se articulan de formas complejas y sorprendentes con intereses de colectivos, entidades, y servicios públicos y privados.

Estas personas migradas, venidas de todas las periferias poscoloniales, se convirtieron en sujetos políticos, se movieron desde el lugar de víctimas, que la interpretación miserabilista de la inmigración les ha asignado, hasta el lugar de agentes capaces de transformar su realidad, interpelando a la Europa comunitaria sobre las relaciones de dominación que sustentan sus regímenes democrático liberales.

También fue positivo el cuestionamiento de lo que hasta entonces había sido un principio: que buena parte de los derechos de ciudadanía estaban indisolublemente ligados a la nacionalidad. A partir de ese momento vemos cómo, progresivamente, van reconociéndose a las personas que residen habitualmente en nuestra sociedad, al margen de “los papeles”, una serie de derechos hasta entonces reservados a los nacionales: derecho a la salud, a la educación, a las políticas de inserción social, a los recursos de ingresos sociales, al acceso a las políticas públicas de vivienda... Incluso, en el terreno de los derechos políticos, existe un gran consenso en la sociedad española sobre la reivindicación del derecho de voto en las elecciones para las personas que residan establemente entre nosotros. Conseguir una ciudadanía plena que va más allá de las fronteras nacionales, apuntando a un modelo de ciudadanía postnacional fue el objetivo de estas luchas protagonizadas por inmigrantes y aunque no llegaron a incidir en la política de extranjería, por lo menos visibilizaron las ganas y las formas de resistir a las

hegemonías actuales, abriendo un camino a seguir y sensibilizaron a la población autóctona.

El acceso del PSOE al gobierno trajo una serie de consecuencias que, a buen seguro, repercutieron en el devenir de las movilizaciones de sin papeles. El primer ejemplo se pudo ver al poco de reemplazar al PP en la Moncloa. El 5 de junio de 2004, una manifestación de unas 5.000 personas recorría las calles de Barcelona en demanda de “Papeles para todos”. Al término de la misma más de 1.500 inmigrantes sin papeles se encerraron en la catedral. Otro centenar lo hizo en la iglesia del Pí. En esta ocasión, la policía entró en la catedral y desalojó por la fuerza a los encerrados, algo que no se atrevió a hacer en su día el PP. Tras el desalojo, y ante la amenaza de intervenir igualmente en la iglesia del Pí, quienes se hallaban en esta iglesia, la abandonaron. El propio arzobispo pidió la intervención policial. El grueso de la clase política catalana se manifestó abiertamente en contra de la movilización a diferencia de lo que había ocurrido tres años antes, con motivo del encierro y de la huelga de hambre que se desarrolló durante 47 días. Peio Aierbe destaca que a pesar de los logros de este movimiento la construcción de la “ilegalidad” no parece que vaya a desaparecer por ahora, porque no deja de ser uno de los mecanismos de control migratorio:

Se puede afirmar que la presencia en el Estado español de gente sin papeles parece que va a seguir siendo un factor estructural en los próximos años. El gobierno, por su parte, va a persistir en su política de dificultar al máximo su regularización, y aunque ha aumentado el número de expulsiones, es dudoso pensar que vaya a ser capaz de realizar expulsiones masivas, que siempre podrían tener un coste político al activar en la opinión pública imágenes dudosamente compatibles con el respeto a los derechos humanos (Aierbe, 2007: 246).

VISIBILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PODER

El comunicado emitido el lunes 16 de febrero de 2009 por SOS Racismo Madrid, APDHE, CEAR Madrid, ENAR y FERINE decía así: “Las Organizaciones sociales exigen el cese inmediato de las detenciones indiscriminadas de inmigrantes y solicitan a las autoridades que desvinculen delincuencia e inmigración en sus declaraciones”. Recogían testimonios de muchos ciudadanos y ciudadanas extranjeras que sufrían indiscriminados y abusivos controles de identidad por parte de la Policía. Controles que se producen con especial intensidad y frecuencia en lugares y momentos de importante afluencia de personas de origen extranjero, como en la salida de colegios, en locutorios, en estaciones de autobuses, en las cercanías de oficinas de ONG que prestan ayuda a personas migrantes o extranjeras. Aunque no hay pruebas fehacientes, sí hay sospechas fundadas de la existencia de instrucciones dictadas a las fuerzas de seguridad para ejecutar ese tipo de actuaciones, con instrucciones precisas sobre el número de inmigrantes a detener por semana y, las nacionalidades priorizadas. Según barajaron algunos medios de comunicación, se establecieron cupos de detenciones atendiendo a la “problemática delictiva” aplicando la Ley de Extranjería como instrumento para combatir la delincuencia, en un reiterado error de relacionar inmigración con inseguridad ciudadana.

Tácticas o estrategias de poder, “microfísica del poder”, término recogido del concepto desarrollado por Michel Foucault para referirse a los diferentes mecanismos de poder que el sistema hegemónico impulsa e impone limitando la libertad del ser humano.

Los Controles, las Detenciones, las Redadas, las Expulsiones, El Retorno obligatorio, La Externalización de fronteras, los CIE o el Blindaje de Fronteras, como se ha dicho anteriormente son entre otros, mecanismos de control, de criminalización del hecho migratorio y el termómetro del ejercicio de poder por parte de las instituciones estatales, lo cual lleva a su vez a crear un escenario de discriminación donde encuentran cabida actitudes xenófobas, alimentando un sentimiento negativo hacia la población extranjera.

La aplicación de la Ley de Extranjería sirve de excusa, pues no se está atendiendo al criterio de tener en cuenta las circunstancias personales de los detenidos y detenidas, como su arraigo en la sociedad donde trabajan. En cambio, sólo importa el número, los detenidos se cuentan por decenas, sin importar las circunstancias que rodean a cada persona detenida. También resulta preocupante la más que dudosa interpretación que las fuerzas de seguridad hacen de las sanciones contempladas en la legislación de extranjería, dictándose orden de expulsión frente a la multa económica que recomienda la propia Ley.

Los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) creados a partir de la primera Ley de Extranjería, (LO) 7/1985 no se acogen al régimen general penitenciario, no dependen, institucionalmente, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, sino de la Dirección General de la Policía. Dicho en otras palabras, los CIE no serían entendidos, en el marco jurídico español, como instituciones de régimen carcelario específicas para extranjeros, sino como, por decirlo de algún modo, extensiones de un calabozo policial. Son parte de un sistema de exclusión, intimidatorio, un proceso gracias al cual las personas son filtradas por el tamiz de las necesidades del mercado laboral europeo. Un proceso con el que se establece una jerarquía de derechos; son, en consecuencia, un eslabón clave en el sistema de apartheid global. Todas las dependencias (desde la seguridad hasta los aspectos médicos o de alimentación) están al cargo de funcionarios de policía y la estructura de estancia breve domina tanto el diseño como el funcionamiento de los centros. Se crea así, una categoría de sujetos regidos bajo un régimen de excepcionalidad sin garantías. Una bolsa de personas sin papeles, que, aún teniendo una orden de expulsión, transcurrido el plazo máximo legal de “retención” deberían ser puestos en libertad, pero que ante la imposibilidad de ejecutar la expulsión, quedan, como inmigrantes, en *tierra de nadie*. Por un lado el hecho de tener un *expediente de expulsión* hace que cualquier petición para regularizar su situación sea rechazada de oficio, aunque la persona cumpla todos los requisitos de arraigo. Las personas internadas son a efectos prácticos tratados como delincuentes, lo que no sólo es vulnerador de derechos, sino que causa un profundo impacto personal y emocional tanto en los propios detenidos como en las autoridades y población de los países a los que pertenecen.²⁹ No hay ninguna normativa establecida ni criterios para el uso de la fuerza, quedando a la discrecionalidad del Director y el Jefe de Seguridad, sin obligación de notificación al Juez de no mediar lesiones graves. Un estudio de CEAR³⁰ demuestra que los CIE tienen un funcionamiento carcelario, en los que las condiciones del internamiento son, en casi todos los sentidos, peores que en las cárceles, ya que los detenidos viven “aislados, incomunicados y durmiendo en el suelo”.³¹

El ministerio del Interior no facilita datos sobre internamientos anuales³², pero sí se puede decir que son muchos más de los que son expulsados, según datos del

²⁹ “A un chaval marroquí le apalearon, le desnudaron, le pusieron en cuclillas y le empezaron a pegar patadas. Le acusaron de haberle dado a otro compañero un teléfono móvil. Le pusieron la foto de su madre delante en el suelo, y la pisotearon”. Esta es una de las imágenes que a Pedro se le han grabado en la memoria tras su paso como trabajador social de un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) y es recogida por Alberto Senante (Senante, 2011).

³⁰ CEAR Comisión Española de Ayuda al Refugiado

³¹ Senante, op. cit.

³² 244 plazas en Aluche (Madrid), 110 en Capuchinos (Málaga), 156 en Zapadores (Valencia), 60 en Sangonera La Verde (Murcia), 226 en Zona Franca (Barcelona), 250 en La Piñera (Algeciras), 238 en Hoya Fría (Tenerife), 168 en Barranco Seco (Gran Canaria) y 1070 en El Matorral (Fuerteventura). A ellos habría que añadir la terminal del aeropuerto de Lanzarote, dos Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI) en Melilla y Ceuta y Centros de Retención Informales situados sobre todo en las Islas

Ferrocarril Clandestino³³ solo un 30% de los internados son expulsados, por lo que se concluye que el objetivo no es la expulsión en sí, sino la privación de libertad, una medida represiva en sí misma. Al igual que otras personas detenidas y encerradas en comisaría durante largas horas, de las que pocas van a parar a centros de Internamiento de Extranjeros CIE, estos internados se encuentran desamparados sin entender muchas veces porqué se les encierra si sólo intentan sobrevivir lejos de sus lugares de origen. No hay duda de que a través de estas medidas se pretende sembrar el miedo y la incertidumbre. Como dijera Alain Morice uno de los elementos a tener en cuenta y que constituye la condición de la gente sin papeles es la *reclusión* (Morice, 2007), al igual que Martínez, quien señala que:

Así tu casa, tu ciudad se vuelve tu propia cárcel. Temes salir de casa, tratas de pasar lo más desapercibida posible hasta casi volverte invisible. Es una sanción encubierta para castigar la irregularidad de la estancia y con fines preventivo generales tales como amedrentar o presionar para que el extranjero irregular regrese a su país o disuadirle de venir a España. Indicios de esta inadmisibles utilización son el elevado número de personas detenidas que no son expulsadas y tan sólo se las pone en libertad una vez transcurridos los días establecidos como tiempo máximo de internamiento (Martínez, 2009: 23).

Aunque la cuarta parte de las personas internadas en estos centros acaba de llegar al Estado español, generalmente por vía marítima, casi la mitad lleva residiendo en el Estado español más de cuatro años. Se trata de inmigrantes que no han podido regularizar su situación o que han tenido tarjeta de residencia en algún período de tiempo, pero no han podido renovarla al quedarse en el paro. Muchos de ellos ya han sufrido el internamiento al menos en otra ocasión anterior (CEAR, 2009: 77). A pesar de la obsesión del Ministerio del Interior por vincular los procedimientos de expulsión con la persecución de la delincuencia, solamente entre un diez y un veinticinco por ciento de las personas entrevistadas por CEAR tenía antecedentes penales. (CEAR, 2009: 88).

En el año 2007 la Comisión de Justicia de la Euro cámara aprobó la propuesta de una directiva que reglamenta un procedimiento común para la detención y expulsión de personas inmigrantes indocumentadas. La Directiva sobre la detención y la expulsión de las personas extranjeras permite la detención de las personas inmigrantes indocumentadas por un máximo de 18 meses, incluso en el caso de jóvenes menores de edad que viajen acompañados. Esta iniciativa corre el riesgo de alentar la generalización de una política de encarcelamiento para personas que sólo han cometido una falta administrativa (SOS Racismo, 2009).

Canarias y Almería, así como el de Hendaya. Si sumamos el número de plazas de los nueve CIE oficiales existentes en el Estado español, la cifra total es de 2.522.

³³ Una red de apoyo y acción en común que trabaja con el tema del CIE de Aluche y más.

Indicios de esta inadmisibile utilización son el elevado número de personas detenidas que no son expulsadas y tan sólo se las pone en libertad una vez transcurridos los sesenta días establecidos como tiempo máximo de internamiento.

Las detenciones policiales de inmigrantes, la retención o el encarcelamiento en los CIE, el ensañamiento con los *manteros* (*top-manta*) o los vuelos de repatriación que recuerdan al transporte de esclavos desde las costas africanas, son elementos constitutivos de la política migratoria española. Pero lejos de configurar una *España fortaleza*, impenetrable para la población inmigrante, estos dispositivos crean una realidad diferente, una realidad de clases, de categorías, de ilegalidades.

Otro procedimiento represivo y mencionado anteriormente, es el de la Externalización de fronteras. La Unión Europea para evitar que tanto refugiados políticos como inmigrantes económicos lleguen a pisar territorio europeo ha llevado a cabo la política de externalización de fronteras, o desplazamiento de fronteras hacia el sur, delegando ese control a países exteriores de los que proviene una parte de la inmigración o que son rutas de tránsito para llegar a Europa. Los países del Norte del Mediterráneo financian la construcción de centros de internamiento en el norte de África. A su vez esta externalización de fronteras se materializa en convenios de repatriación así como en condicionar ayudas y facilidades diplomáticas a los países en función de su colaboración en la materia. Así en octubre de 2008 le fue concedido a Marruecos el estatuto de asociación avanzada.

El Gobierno español se pone al frente de esta externalización de fronteras a nivel europeo provocando muertes y desapariciones. Se impone la visión utilitarista de la inmigración, se vincula ésta a la crisis y se estigmatiza a los y las inmigrantes en situación irregular. Se aumentó la inversión en el Frontex,³⁴ para la vigilancia de las fronteras, pasando de 12 millones de euros en 2006 a 24 millones en 2008 (SOS Racismo, 2009).

En la actualidad, existen cuatro figuras jurídicas que regulan la salida involuntaria de inmigrantes: repatriación, expulsión, retorno y devolución. Repatriación: se refiere a enviar a alguien a su patria, incluye a los otros tres. Expulsión: Se aplica a aquellas personas que son repatriadas, mediante expediente administrativo, por alguna de las causas recogidas en la Ley de Extranjería, entre las que se encuentra el encontrarse irregularmente. Retorno: Cuando una persona es rechazada en los puestos fronterizos, habitualmente, puertos y aeropuertos. Devolución: Figura a la que se recurre cuando una persona trata de entrar en España por puestos no habilitados como fronteras.

³⁴ La Agencia Europea Para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores o Frontex (del francés *Frontières extérieures*) es una agencia de la Unión Europea (UE), creada en el 2006, cuyo fin es la gestión integrada de las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión. Los ingresos de Frontex proceden de la UE. La sede del programa para el control de las fronteras exteriores de la Unión Europea (Frontex), está en Varsovia y en el Estado español, se encuentra en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Los casos de personas rechazadas en los puestos fronterizos habilitados, normalmente puertos y aeropuertos, no son de gran envergadura, aunque su número ha subido considerablemente en estos dos últimos años. No hay criterios establecidos para ser repatriados, o, dicho de otro modo, los criterios que hay no se aplican a una mayoría de las personas extranjeras que entran sino que el azar cumple un papel fundamental en estos casos. Son de destacar también las fronteras del espacio de Schengen, en las que se aplica el retorno a personas cuyo destino es el Estado español pero que al hacer escala en otros países se les hace retornar desde allá a sus países de procedencia.

Tabla 2: Control de fronteras y repatriaciones

	2007	2008	2009	2010
Retornos o denegación de entrada	24.355	17.317	12.226	9.453
Expulsiones	9.467	10.616	18.377	13.413
Devoluciones (pateras)	15.868	12.315	7.526	7.297
Total repatriaciones	49.690	40.248	38.129	30.163

Fuente: MIR (2010)

La política de blindaje de fronteras iniciada en 1995 por el Estado español ha producido un número elevado de muertes. Solo en el 2006 en las costas canarias y africanas se recuperaron unos 600 cadáveres de personas que intentaban llegar a las islas desde África, pero según el gobierno canario fueron unos 6.000 migrantes africanos los que murieron cuando trataban de alcanzarlas costas canarias (SOS Racismo, 2007). Durante el 2007, la Frontera Sur de Europa siguió siendo una frontera de muerte: en total, fue posible documentar la muerte o la desaparición de 876 personas, mientras intentaban llegar a las costas españolas (SOS Racismo, 2008). La Unión Europea reconoció la muerte de 10.000 personas migrantes irregulares en el intento de llegar a las costas españolas entre 2000 y 2007 (SOS Racismo, 2008).

En lo que respecta a las retenciones en la vía pública y requerimiento de documentos, algunos miembros de los cuerpos de Seguridad destacan por la tendencia a parar a personas en situación de desventaja social y a tratar a los colectivos de inmigrantes menos respetuosamente que a las y los ciudadanos españoles (SOS Racismo, 2007).

Ha habido casos en que los cuerpos públicos de seguridad, incurren en abusos de poder; sin embargo, muchos agentes disfrutaban de impunidad efectiva. Esto se debe a varios factores que abarcan desde obstáculos a la presentación de denuncias, hasta ausencia de medidas de las autoridades para imponer sanciones apropiadas. Otras causas son la falta de investigaciones independientes y exhaustivas, informes médicos incompletos o inexactos, la ausencia de imparcialidad en las investigaciones y los retrasos excesivos de los procedimientos (SOS Racismo, 2008).

Los abusos realizados por los agentes de seguridad privada no difieren en los métodos ni en los resultados jurídicos de los anteriores. La “selección a la entrada” a los

establecimientos privados en base al color de la piel, el idioma hablado o la vestimenta llevada, las agresiones en las puertas de los bares, discotecas, centros comerciales, en los aparcamientos, en las estaciones de trenes, autobuses y metros son una realidad que no parece reducirse (SOS Racismo, 2007).

Los vigilantes son técnicos del comportamiento, “ingenieros de la conducta, ortopedistas de la individualidad” como los llamó Foucault. Tienen que fabricar unos cuerpos dóciles a través de la observación permanente, de una información completa sobre el individuo.

El modelado del cuerpo da lugar a un conocimiento del individuo, el aprendizaje de las técnicas induce modos de comportamiento y la adquisición de aptitudes se entrecruza con la fijación de relaciones de poder, (...) se fabrican individuos sumisos y se constituye sobre ellos un saber en el cual es posible fiarse. Doble efecto de esta técnica disciplinaria que se ejerce sobre los cuerpos: un “alma” que conocer y una sujeción que mantener (Foucault, 1976: 302).

Hay una demanda social de endurecimiento de penas por pequeños delitos. Los políticos que se comprometen a ello cosechan más votos que aquellos que dicen que van a flexibilizar el sistema penitenciario. Esto supone un problema social grave, afirma Dolores Juliano³⁵, quien señala que uno de los motivos por los que la gente está pidiendo condenas más altas es porque éstas están afectando sobre todo a población inmigrante. La gente se pone muy contenta porque en el fondo estamos criminalizando toda la inmigración, respondiendo al imaginario social de que esta gente hay que expulsarla o encarcelarla. Imaginario que se va construyendo a través de estas políticas, y el tratamiento que se le da en los medios de comunicación.

Cuando un ciudadano español es condenado en otro país, los políticos y los medios de comunicación se vuelcan en la defensa del sujeto aduciendo que la administración de los países llamados del Tercer Mundo no presenta garantías jurídicas para condenas justas y esto prestigia al sistema judicial de aquí, desprestigiando a los demás. Es cierto que hay condenados por traficar pequeñas cantidades de droga, pero en el Estado español hay mucha gente, muchas mujeres, que por traficar con las mismas cantidades están cumpliendo condenas de hasta diez años de cárcel (los mismos que por homicidio). Mujeres extranjeras, ni siquiera inmigrantes, gente de paso que es interceptada en los aeropuertos. Esto no responde realmente al control de tráfico de drogas, sino a publicitar datos estadísticos, ya que no son cantidades significativas de drogas las que circulan por estos medios.

³⁵ Conferencia realizada en Zabaldi, Pamplona el 11-03-11. “Delitos y castigos”.

1. Condiciones laborales de desprotección

Exámenes médicos previos, perfiles determinados (igual que lo hicieron en otros tiempos los australianos, con los italianos, los vascos y otros), los elegidos-as podrán cruzar la frontera y obtener un empleo. El médico decidía quién podía viajar para contribuir, con su explotación al crecimiento de la economía capitalista. Hoy los empresarios agrícolas andaluces van a contratar trabajadores y trabajadoras en Marruecos, en Rumanía u otros países. Son contratos que duran lo que duran las campañas agrícolas. Ellos han reconocido que, en el proceso de selección de trabajadores escogen a aquellas que tienen cargas familiares, para asegurarse que volverán a su país cuando termine la temporada.

Los trabajos temporales son aquellos que se realizan con contratos en el lugar de origen, son otra modalidad laboral que se ha implementado en los últimos años, sobre todo en la agricultura intensiva desarrollada a través de nuevas tecnologías en zonas anteriormente poco propicias para este tipo de producción, donde los procesos de contratación están sujetos a factores como la etnia y el género. Y que están marcados por aspectos políticos, económicos y empresariales.

La población inmigrante es uno de los principales colectivos afectados por la temporalidad de los contratos. Este tipo de contratos es hoy en día uno de los principales problemas del mercado de trabajo. Una situación que afecta especialmente a los inmigrantes, en su mayoría con edades comprendidas entre 30 y 44 años. Según un informe del Centro de Estudios Andaluces elaborado por los investigadores José Ignacio García Pérez y David Troncoso Ponce (junio 2010), el 80% de los trabajadores inmigrantes en Andalucía tiene un contrato temporal. Un porcentaje que contrasta con los datos de contratación temporal de la población nativa entre la que este tipo de contratos no están tan extendidos, ya que la temporalidad se sitúa en torno al 50% para la población masculina, mientras que para las mujeres es algo más elevada y la eventualidad se eleva hasta el 60% (Serenó, 2010).

Pero esta no es sólo la única diferencia con los trabajadores nativos. También existen brechas considerables en los salarios y el régimen de cotización a la seguridad social. En el 2005, el 95% de altas de extranjeros en la Seguridad Social fueron de contratos temporales y los sueldos un 16% inferiores a la media estatal (Informe anual 2006 sobre el racismo en el estado español. SOS Racismo). Y según datos del centro de estudios andaluces más del 40% de los trabajadores africanos, rumanos y polacos cotizan en el régimen agrario y la presencia de las mujeres es grande: el 63,76% de las rumanas y el 75,09% de las polacas trabajan en el campo (García y Troncoso, 2010).

Se pueden poner muchos ejemplos pero la doble o triple discriminación que viven las mujeres inmigrantes por ser mujeres, por ser pobres y por ser extranjeras queda muy bien reflejada en esta situación:

Temporeras extranjeras denuncian abusos de sus patronos en la recogida de fresa en Huelva. La explotación sexual en el campo es un secreto a voces, pero nunca hasta ahora han prosperado acusaciones contra los responsables de una actividad competitiva en Europa. Los patronos se deslizaban por la noche en los barracones de las trabajadoras marroquíes. Las casas, prefabricadas llenas de literas, quedan en medio del campo, perdidas entre los invernaderos de fresas, a kilómetros del pueblo más cercano. –“O te dejas, o te quedas sin trabajo” (Andreu y Jiménez, 2010).

Resulta llamativo el empeño puesto, en contratar en origen a trabajadoras temporales, provenientes de países de Europa del Este o del norte de África, pese a la existencia en nuestro país, y en las zonas agrícolas demandantes de la misma, de numerosos inmigrantes, muchos de ellos sin papeles, que vienen cubriendo, tradicionalmente, dicha demanda. Con los contingentes o las contrataciones (más de las necesarias) se crea una población marginal cuyo papel es el de la sujeción del trabajador o la trabajadora a las condiciones que se le imponen: “si no te portas bien no podrás trabajar”. Con la exclusión de la posibilidad de trabajar se sujeta al resto de los y las trabajadoras, se reduce al mínimo la capacidad de rebelión y de organización mientras reciben sueldos de miseria que aseguren a los empleadores los máximos beneficios.

Las primeras contrataciones de este tipo fueron realizadas en Polonia en el año 2003 con mujeres en base a unos perfiles muy determinados (Gualda y Ruíz, 2004)³⁶ y varios años después fueron mujeres de Marruecos. Estas contrataciones fueron ideadas como una medida de choque destinada, según sus organizadores, a frenar la inmigración irregular (Romero, 2010: 238). Estamos hablando de segmentación del mercado laboral dividido por clase, edad, etnia y/o género. Unos procesos de selección de mano de obra caracterizados por una clara preferencia empresarial de ciertas etnias y con criterios de género. Grupos que están siendo sujetos a un intenso proceso de estigmatización por parte de la sociedad local, provocando conflictos interétnicos derivados de la competencia, no solo en el mercado laboral, sino también en lo social.

Se utiliza, gente “no cualificada y extranjera” porque la cualificada y autóctona exige mayores salarios y mejores condiciones laborales, por disponer de un colchón social que le avala y protege. Cuando el mercado laboral demanda mujeres, es por ser mano de obra que abarata los gastos de producción y por las características que presenta. Los empresarios manifiestan su predilección por mujeres migrantes con “cargas familiares” en los reclutamientos de mano de obra internacional, dado que, en palabras de un representante de la patronal:

³⁶ Mujeres, casadas del Este, porque según los empresarios son más responsables, más manejables, menos conflictivas, más dóciles y con más probabilidad de retorno, preferibles a varones magrebíes, solteros que ya llevan algún tiempo en la península y que reclaman sus derechos.

Es más fácil controlarlas dentro del Estado español, cuando están trabajando con nosotros, y también es más fácil que acepten el retorno con su familia, cuando así lo requiere la temporada de trabajo (Suárez, 2008: 60).³⁷

Así mismo se aprecia claramente la división social y sexual del trabajo existente sobre todo en la agricultura, de forma que en puestos de coordinación de la recolección, capataces, encargados o equivalentes encontramos básicamente población autóctona masculina, mientras que en la recolección propiamente dicha, encontramos mujeres extranjeras.

La vulnerabilidad aumenta para las personas en situación irregular, indefensas ante el abuso de aquellos empresarios cuyos beneficios son proporcionales a la precariedad de la mano de obra. El fetichismo de los papeles alimenta la idea de que, una regularización establece un canal para el reconocimiento de la persona sin papeles, de que la adquisición de los papeles es condición *sine qua non* para el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano; cuando en realidad muchas personas migradas se desencantan una vez adquiridos los “papeles” debido al mínimo efecto que tienen en las condiciones laborales y el nivel salarial. Pero la espera, la tardanza, la incertidumbre se convierten en “estigmas de inferioridad” como lo decía Zygmunt Bauman, quien resalta que:

El drama de la jerarquía de poder vuelve a representarse a diario (con los secretarios y ayudantes personales pero con más frecuencia los guardias de seguridad, en el papel de directores escénicos) en innumerables vestíbulos y salas de espera en donde alguna gente (inferior) se le pide que “tome asiento” y espera hasta que otra gente (superior) esté “libre para recibirles ahora”. El distintivo del privilegio (posiblemente uno de los más poderosos factores de estratificación) es el acceso a atajos, a los medios de tornar instantánea la gratificación. La posición en la jerarquía se mide en función de la habilidad (o ineptitud) para reducir o suprimir por completo el lapso de tiempo que separa el deseo o la necesidad de su satisfacción. La escala de la jerarquía social se mide en función de los incrementos en la capacidad de poseer lo que uno quiere (sea lo que sea) *ahora*, sin demora (Bauman, 2005: 135).

Existen suficientes estudios que han dado buena cuenta de las escasas opciones para la población extranjera no comunitaria, limitadas por la regulación en materia de extranjería, mediante la que sólo se conceden permisos de trabajo para aquellos sectores en los que no haya demanda de población nacional. Son por tanto los y las inmigrantes en general y quien esté en situación irregular en particular quienes ocupan los llamados nichos laborales poco cualificados que no ocupan los lugareños.

El Estado español y la mayoría de países receptores de inmigración no han firmado la Convención Internacional de la ONU sobre protección de los derechos de los

³⁷ Entrevista realizada por Suárez en Cataluña, 2004.

trabajadores migrantes y sus familias, cuya ratificación supondría el reconocimiento para los millones de gente extranjera que residen en el país de derechos civiles y políticos (SOS Racismo, 2006).

A través del trabajo las personas de una comunidad adquieren un reconocimiento determinado, un status y prestigio, se les permite participar en el ámbito de lo compartido socialmente y se les otorga unos rasgos definidores de su propia identidad. Y es que los grupos humanos, definen una parte de su identidad a través del trabajo, porque por muy instrumentales o impersonales que puedan ser las tareas que se realicen, para la o el trabajador se trata de una experiencia personal, de una forma de relacionarse con la realidad en que vive, de identificarse y de ser identificado, convirtiéndose el trabajo en un elemento central de la vida social.

Sabemos que para satisfacer las necesidades humanas se requieren distintos tipos de trabajos, siendo el más relevante el llamado trabajo doméstico y de cuidados realizado sin remuneración desde los hogares y que tiene que ver básicamente con el cuidado directo de las personas. Una actividad realizada dentro de grupos reducidos de personas y destinado a satisfacer las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción. Sin embargo, Cristina Carrasco quien hace propuestas para un nuevo análisis del trabajo con la intención de recuperar aquellas actividades que se han hecho invisibles bajo la lógica del mundo capitalista señala que:

Desde los procesos de industrialización, el concepto de trabajo será secuestrado por la *ideología productivista* de las sociedades industriales, estableciéndose una identificación entre trabajo y empleo, (...) las distintas escuelas de economía – aunque con diferencias entre ellas– se han caracterizado siempre por excluir de sus cuadros analíticos los procesos de reproducción social y los trabajos absolutamente necesarios para la sostenibilidad de la vida humana o para la cohesión social, centrándose exclusivamente en el estudio de la producción de mercado. Así, desde los orígenes de las sociedades industriales, el empleo ha sido concebido como la actividad central de la vida, determinando los horarios, las jornadas y la vida de las personas (Carrasco, 2010).

Carrasco plantea la prioridad que, desde un punto de vista teórico y político, debería ocupar el bienestar humano y las necesidades (materiales e inmateriales) de las personas, ya que la producción mercantil de bienes y servicios es sólo uno de los elementos instrumentales destinados a lograr el bienestar humano. Claro que, la relación entre necesidad y producción no es tan simple. La propia producción crea nuevas necesidades humanas en un proceso dialéctico, siendo éste uno de los procesos que explican que las “necesidades” deban ser definidas a partir de la realidad socio-histórica.

En el trabajo, remunerado o no, como en cualquier otra esfera de interacción humana donde se establecen relaciones sociales, existe y se produce ideología. Ideología que actúa en los sujetos dirigiendo y matizando actitudes y pautas de

comportamientos, organizando por lo tanto el propio funcionamiento de la sociedad. Los análisis feministas han permitido visibilizar un proceso esencial para la subsistencia del sistema capitalista: la necesidad que tiene la producción de mercado del trabajo no remunerado. Este último es un elemento central en la reproducción humana, pero también en la reproducción de la fuerza de trabajo. La producción capitalista no tiene capacidad ni posibilidades de reproducir bajo sus propias relaciones de producción la fuerza de trabajo que necesita. La reproducción diaria, pero sobre todo la generacional, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema no podría remunerar. Pero, además, el mercado no puede sustituir los complejos procesos de crianza y socialización que implican afectos, emociones, seguridades, etc., y que permiten que las personas se desarrollen como tales.

Sólo la enorme cantidad de trabajo doméstico y de cuidados que se está realizando hace posible que el sistema económico pueda seguir funcionando. De esta manera, la economía del cuidado sostiene el entramado de la vida social humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico (Carrasco, 2010).

¿Qué potencia tiene hablar de cuidados? Se pregunta Amaia Pérez Orozco y señala que entre otras muchas cosas, en los cuidados se produce la materialización cotidiana de los problemas más “gordos”, más estructurales de nuestras sociedades y afirma que:

A fin de cuentas, es ahí donde se esconden todas las posibilidades y trampas del conjunto del sistema. Discutiendo sobre los cuidados, en lo concreto, en la vida del día a día, estamos discutiendo sobre esos grandes “dilemas existenciales del feminismo” (Pérez, 2009: 573).

Los cuidados son la base invisible de cualquier sistema social y económico, y en el norte a partir de los años noventa lo ejercen así, en su mayoría, las mujeres migrantes (en torno al 60% a partir del año 2005 y en la modalidad de internamiento, prácticamente el 100% en el Estado español). Se ha producido una etnización de los servicios reproductivos más desvalorados socialmente o sometidas a mayores relaciones de dominación.

El envejecimiento de la población, la inserción de las mujeres en el mercado laboral, el modelo de crecimiento urbano y la precarización del mercado laboral, que responde sistemáticamente a las necesidades empresariales, hacen que los derechos de conciliación que se van reconociendo o ampliando no lleguen más que a una fracción privilegiada de la fuerza laboral. La pérdida de redes sociales y el afianzamiento de un modelo individualizado de gestión de la cotidianeidad y de construcción de horizontes vitales, escribe Pérez Orozco, “nos dejan muy solas a las mujeres a la hora de abordar las pequeñas grandes dificultades de la vida”. Porque sigue siendo la mujer quien se responsabiliza de la gestión de los cuidados. Y ¿cómo lo hace? Con dobles y triples jornadas laborales, echando mano de familiares o de los recursos privados o comprando cuidados, ahora de las inmigrantes. Estos trabajos que no son reconocidos como

trabajos, se quedan sin todos los derechos de protección social, por ser economía sumergida. Economía no reconocida, no valorada como tal, pero que sigue siendo imprescindible para que la sociedad funcione. Así, expresa Pérez:

Estamos protagonizando una fuerte redistribución de los cuidados por ejes de poder entre mujeres: marcada por la clase social, la etnia y lo que algunas compañeras han llamado el país que se habita y transita (es decir, si has venido de otro país y tienes un estatus migratorio) (Pérez, 2009: 575).

La globalización ha supuesto el más amplio y profundo proceso de transformación desde la revolución industrial: sustitución de la ética del trabajo por la del consumo, flexibilización del mercado laboral con pérdidas de derechos sociales, crisis de la familia patriarcal, crisis del modelo de sociedad del bienestar, debilitamiento de la función del Estado en la redistribución económica para procurar el equilibrio de las condiciones sociales y de vida de los ciudadanos y ciudadanas, es decir de aspirar a la igualdad. ¿Pero qué está pasando realmente? La globalización se ha convertido en un proceso que pretende hacer del planeta un espacio único y sin fronteras para el capital, un gran mercado caracterizado por la libertad de movimiento para las mercancías y servicios con restricciones solo para la circulación de las personas.

La globalización tiene efectos perversos para las mujeres –dice Suárez- aunque ciudadanas, éstas dinámicas nos están empujando hacia una mayor pobreza, más responsabilidades, nuevas formas de migración, nuevas formas de control y violencia (Suárez, 2008: 32).

Nos encontramos con la paradoja de que para las mujeres la globalización puede ser una posibilidad de afianzar el derecho universal de toda persona a ser tratada con dignidad y respeto, pero de que simultáneamente en ese contexto también se refuerzan situaciones de vulnerabilidad y de atropello para las mismas. Las relaciones de poder se mantienen o se agudizan. El mercado de trabajo y su segmentación según jerarquías sociales pone de manifiesto la interrelación entre género, clase y etnia. La acumulación capitalista no solo se basa en la mera posesión del capital sino en el control y uso del trabajo humano a través de la estratificación organizada del mercado de trabajo. Tres son las principales fuerzas de esta estratificación según Dolors Comas: “1. La socialización y preparación profesional; 2. Las características del mercado de trabajo y 3. Las divisiones basadas en el género y la raza o etnia” (Comas, 1995: 53-54).

El primer aspecto marca diferencias entre las personas al proporcionar niveles de preparación jerarquizados y también los valores, aspiraciones y expectativas ocupacionales que se adquieren en el proceso de socialización. El mercado de trabajo, por su parte, ofrece la estructura de oportunidades ocupacionales de una determinada localidad o región, facilitando o dificultando la movilidad laboral, generando la emigración o inmigración. Las diferencias de género y de etnia añaden nuevos criterios de división entre la fuerza de trabajo porque a través de dicha fragmentación se ejercen y legitiman prácticas discriminatorias de carácter formal e informal. Así nos

encontramos en el mercado de trabajo un sector privilegiado básicamente integrado por varones blancos, y un sector secundario formado por mujeres, jóvenes y hombres inmigrantes, asignándole a esta población los trabajos más precarios y peor pagados.

Uno de los nichos laborales que cubre las mujeres inmigrantes en el Estado español hoy es este de los cuidados y el del empleo de hogar, donde la presencia femenina es de un 94% sobre el total. Un 14,6% de las mujeres inmigrantes trabajan en este campo. Las procedentes de países latinoamericanos son las preferidas, quienes suponen el 29,7%, seguida de las asiáticas con el 16,99%, de países del resto de Europa con el 14,93% y africanas con el 10,40%. De las inmigrantes ecuatorianas el 21,7 se encuentran en este tipo de empleo, y de las bolivianas podemos encontrar hasta un 51,8%. Prácticamente todas las personas que se insertan en el sector provienen de países que se encuentran en posiciones de desventaja en términos de hegemonía mundial. Es decir, el sector refleja las desigualdades entre países en el contexto de la globalización. La división sexual del trabajo adquiere dimensiones globales y la reorganización social de los cuidados se vuelve cada día más urgente. Esta crisis presenta claras conexiones con las relaciones de género, el desarrollo, la precariedad laboral, la clase, la etnia y la feminización de la pobreza.

La vinculación político-ideológica de los conceptos de sexo y género, así como entre raza y etnicidad en la sociedad occidental responde a una estratificación social que pretende subordinar de diferentes maneras a una parte de la población. Verena Stolcke señala que:

Las diferencias de sexo no menos que las diferencias de raza son construidas ideológicamente como “hechos” biológicos significativos en la sociedad de clases, naturalizando y reproduciendo así las desigualdades de clase. Es decir, se construyen y legitiman las desigualdades sociales y de género atribuyéndolas a los supuestos “hechos” biológicos de las diferencias de raza y sexo. El rasgo decisivo de la sociedad de clases a este respecto es la tendencia general a naturalizar la desigualdad social. Esa naturalización de la desigualdad social, en efecto, constituye un procedimiento ideológico crucial para superar las contradicciones que le son inherentes a la sociedad de clases, que se torna especialmente manifiesta en épocas de polarización política (Stolcke, 1992: 100).

La política es todo lo que tiene que ver con la estructura social y las relaciones sociales, y al hilo de lo que afirmó Foucault, todas las relaciones humanas son relaciones de poder entre individuos, grupos, estratos o clases sociales, desde el más próximo y reducido ámbito de la vida doméstica hasta el más lejano y amplio de las luchas políticas partidarias, pasando por el ámbito laboral y asociativo.

La incorporación de la mujer al mercado laboral es una realidad que ha modificado la estructura familiar tradicional del Estado español y ha puesto de relieve la

dependencia que el mercado tiene del trabajo doméstico y de los cuidados. Cuidados que siguen siendo una actividad esencialmente femenina, desvalorizada, desprestigiada y sin la consideración de trabajo, y que por ello no se retribuye o se paga poco y lo efectúan los grupos subordinados de la sociedad, las mujeres. Esta nueva realidad no ha tenido como contrapartida la incorporación de los hombres al trabajo del hogar, quienes siguen sintiéndose ajenos a las tareas de cuidado. Ellas han tenido que buscar estrategias buscando sustitutas primero en las abuelas, quienes solidarias con sus hijas, han pasado a ser “madres” de sus nietos. ¿Pero cómo solucionar el tema de las personas mayores y de las dependientes donde las generaciones más jóvenes se ocupan en menor medida de atender a sus procreadores? Es aquí donde surgen las mujeres inmigrantes. Aunque mal retribuidas, son ellas, las mujeres, quienes siguen con la responsabilidad y la gestión de los cuidados y del trabajo reproductivo.

Por cuidados se entiende toda aquella gestión y generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud; la provisión diaria de bienestar físico y emocional, que satisfacen las necesidades de las personas a lo largo de todo el ciclo vital. El cuidado se refiere a los bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio. Los límites del cuidado son difíciles de demarcar en términos de qué se hace, a quién, dónde y durante cuánto tiempo. Por eso se plantean tantas dificultades a la hora de dimensionar su magnitud. Siempre podemos partir de los diferentes modos de dependencia que requieren de presencia de otras personas llamadas cuidadoras. Sin embargo la informalidad, muchas veces, de estos cuidados nos ha llevado a la infravaloración e invisibilización de ellos. Se reconoce el aspecto afectivo y emocional que conllevan esas actividades, que pueden ser delegadas en otras personas ajenas al entorno familiar, en forma remunerada o no, caracterizándose por la relación de servicio y preocupación por los demás. El cuidado según Irma Arriagada es de dos tipos:

Directo, que implica la prestación material del mismo, la atención de las necesidades físicas y biológicas de tal forma que hay una transferencia de tiempo y una interacción cara a cara entre las personas que otorgan y reciben el cuidado; e indirecto: en el que se supervisa y se es responsable de una persona que necesita cuidados, pero no se interactúa directamente; incluye también los servicios de apoyo tales como limpiar o cocinar que proporcionan las precondiciones del cuidado más directo (Arriagada, 2009).

Cuidar es sobre todo responsabilizarse del bienestar del otro o de la otra, bienestar material y afectivo. No necesariamente requiere de presencia física, sino del sentimiento de protección, de no estar solo o sola. También se pueden dividir los cuidados en aquellos inevitables y aquellos socialmente creados, por razón de género, división sexual del trabajo o de clase. Encontrándonos con hombres incapaces de cubrir sus necesidades o que se niegan a ello y clases acomodadas que requieren de atenciones especializadas y que recaen sobre todo en los hombros de las mujeres.

La reglamentación sobre el trabajo de hogar es discriminatoria con respecto al resto de las y los trabajadores. El empleo de hogar, como se ha mencionado anteriormente, está regulado por el Régimen Especial de Empleados del Hogar (REEH) y no por el Régimen General como en los demás casos. Este Régimen Especial es discriminatorio ya que se traduce en un acceso muy distinto a derechos sociales y prestaciones. Entre los aspectos más destacados en que se plasma dicha discriminación podemos señalar la no obligatoriedad de cotizar a la seguridad social, la inexistencia de prestaciones por desempleo, los horarios que establece, el salario que estipula, los permisos, todo está repleto de ambigüedades.

Además, hay muchas personas trabajadoras en el sector que no tienen acceso a protección social, bien porque el REEH permite que trabajen sin cotizar, bien porque se trata de migrantes en situación de irregularidad administrativa. Es decir, es un sector con muy altas tasas de informalidad, que dejan a las empleadas sin acceso a prestaciones de desempleo, bajas y derechos sociales.

El nivel de cualificación de las empleadas de hogar actualmente no explica por qué estas personas están ocupadas en los empleos con peores condiciones laborales, ya que 53,1% tiene educación secundaria o superior. Hay un factor explicativo del porqué de la inserción en el sector, que es que la regulación en materia de extranjería, ha promovido de manera muy activa esta modalidad de inserción. De hecho, la necesidad de conseguir un contrato de trabajo para obtener la autorización de residencia las obliga a aceptar las condiciones de trabajo impuestas por el REEH.

Otro hecho a destacar en este periodo de crisis económica es que mientras los varones del Estado español nunca se han incorporado a este tipo de actividad remunerada, los varones extranjeros sí lo están haciendo, aunque en pequeñas escalas y con mucha resistencia por parte de otros. Los que lo han hecho mayoritariamente han sido en el cuidado de personas mayores, siempre en función de las condiciones físicas positivas que se atribuyen a los hombres para maniobrar con los ancianos y la menor necesidad de ternura que se supone se requiere en su cuidado.

La legislación y la práctica administrativa de extranjería, con una escasa sensibilidad hacia las cuestiones de género, están afectado y han “organizado”(o desorganizado) tanto la trayectoria laboral de las trabajadoras migrantes como su vida familiar y personal, colocándolas en situaciones de elevada vulnerabilidad mediante la aplicación de medidas que podrían considerarse directamente discriminatorias. Las trabajadoras del hogar se enfrentan a un entramado de obstáculos legales que les impiden acceder a un estándar básico de derechos laborales y de protección social, y que derivan de la aplicación conjunta de dos normas que se refuerzan mutuamente para generar situaciones de precariedad preocupante: la Ley de Extranjería y la normativa que regula la relación laboral de las empleadas de hogar.

El empleo de hogar, además, refleja la minusvaloración e invisibilización propia del conjunto del trabajo de cuidados, también del no pagado, que más bien suele verse como un no-trabajo (y, en tanto que no-trabajo, no genera derechos sociales, carece de

mecanismos de negociación colectiva). Begoña Zabala argumenta que muchas de las mujeres que vienen, han venido a llenar huecos que hasta ahora cumplían las mujeres autóctonas, pero no solo en el trabajo doméstico.

Satisfacer las necesidades y los deseos sexuales de los hombres, o sus necesidades afectivas, y a veces, incluso sus deseos de paternidad o de “matrimonialidad”. Por razones complejas y múltiples el prototipo de la mujer que satisface los deseos de los hombres en nuestra sociedad ha entrado en crisis, a un cierto nivel. Hay que señalar que este desplazamiento del rol se debe a muchas razones, entrelazadas entre ellas, pero el hecho es que las mujeres de aquí, dicho de forma simplificada, no hacen ya de prostituta, ni de empleada de hogar, ni de ama de casa a todo tiempo, ni de esposa y madre de familia numerosa, o menos numerosa (Zabala, 2004: 7).

Y señala que esto hay que decirlo con todas las reservas y con todas las excepciones que se conocen ya que se está produciendo una sustitución de roles de las mujeres nativas, por parte de las mujeres inmigrantes pero que ello no quiere decir que las mujeres nativas hayan adquirido un estatus superior y las tareas, consideradas más “indignas” o consideradas inferiores, las realizan las mujeres inmigrantes, que no hay una valoración moral en el dato sino que es una descripción del desplazamiento de papeles. El trabajo sexual tiene muchas de las características alienantes del trabajo doméstico y ambos son realizados simultáneamente por muchas mujeres que buscan reunir mayor cantidad de dinero en el menor tiempo posible.

En la situación actual se han producido varios fenómenos que han incidido en la prestación de este tipo de servicios. Mientras han disminuido notablemente las prestaciones de servicios sociales por parte de las instituciones públicas de forma gratuita o barata, paralelamente se han incrementado estos servicios a cargo de entidades privadas, cada vez a más altos precios, por lo que tener una empleada de hogar se convierte en más barata y más amena.

Y ahora mismo nos encontramos con que estas mujeres son las que están parcheando la ahora llamada conciliación entre la vida laboral y la vida social y familiar (Zabala, 2004: 9).

Observar por otro lado, el fenómeno de sustitución que también se está produciendo en los lugares de origen de las mujeres inmigrantes, que es lo que se ha dado en llamar la cadena transnacional de cuidados, y la configuración de los hogares transnacionales, muchos de ellos en manos casi exclusivamente de mujeres. Esto supone que muchas mujeres que vienen aquí a realizar labores de cuidados, en sustitución, vamos a decir, de las madres de aquí, a su vez dejan a sus criaturas en sus lugares de origen, al cuidado de otras mujeres que en su mayor parte son de su familia. Esto daría lugar a una cadena de mujeres que, pasando por encima de las fronteras del mundo, crean redes de cuidados, insertándose, desde luego, en ellas desde diferentes posiciones (Huarte, 2002).

A estas personas que se van a donde se encuentra el trabajo, se les ha denominado como “trabajadoras transnacionales”. Hay una serie de normas tradicionales que se están rompiendo, ya las familias son familias no porque cohabiten en la misma vivienda, porque una parte está en un país, otra parte está en otro y a veces se alternan, regresa el marido y se va la mujer o viceversa. Todas las reglas del juego para mantener una familia se tienen que estar revisando permanentemente, aunque migrantes y familiares sigan interconectados, por la comunicación telefónica continuada con mensajes afectivos e información en las dos direcciones, por los lazos económicos, por las frustraciones y proyectos más o menos comunes, el hecho de no estar viviendo juntos, ni los cónyuges ni éstos con los hijos, y ser familias extendidas y por lo general disfuncionales, acaban muchas en divorcio por los largos períodos de separación física y las posibles infidelidades mutuas. La lejanía va desgastando las relaciones afectivas, y se forman otras familias.

Estas prácticas sociales de la población inmigrante que traspasan las fronteras, manteniendo los vínculos afectivos y las responsabilidades derivadas de la maternidad muestran a mujeres migrantes como constructoras de cadenas, redes o comunidades, en definitiva creadoras de “vida transnacional” o “maternidad transnacional” o más popularmente “madres por locutorio”. Son prácticas maternas o paternas desterritorializadas. A partir de ellas se define y redefinen identidades y subjetividades de género, parentesco y sexualidad en el nuevo contexto transnacional. Todas estas mujeres inmigrantes que han dejado hijos biológicos en su país de origen se guían en sus prácticas y sentimientos por el vínculo amoroso madre-hijo-a más allá de la cercanía o lejanía.

Heike Wagner en su investigación sobre mujeres ecuatorianas en Madrid trata de contrarrestar las imágenes estigmatizadas acerca de que la migración “destruye la familia” cuando son mujeres y madres que dejan a sus hijos en el país de origen. Muestra las múltiples formas de ser madre de ahora y de otros tiempos en ese país observando que no todas las madres ejercen ni han ejercido el papel principal en la crianza y cuidado de sus hijos biológicos. Señala que la migración de la madre no siempre es sinónimo de aflicción para los hijo/as y que no es necesariamente destructiva y traumatizante, que existen casos en los cuales su vida ha mejorado en diversos aspectos, escapándose de la exclusión social o de la violencia doméstica muchas veces. Anota que el discurso sancionador de aquí y de allá estigmatiza y no toma en cuenta la diversidad y complejidad y que por otro, se basa en un concepto de maternidad que corresponde a un modelo patriarcal de familia nuclear occidental pero que no corresponde a una práctica generalizada ni en Ecuador ni en América Latina en general (Wagner, 2007).

La autora cuenta que en muchas de las familias analizadas el cuidado de los hijos e hijas ya era compartido antes de la migración, que era bastante habitual el hecho de crecer con otros y otras familiares, que la madre no ha sido la única persona de referencia en dar amor y cuidar a los niños y niñas. Por eso, con la emigración de la madre no desaparece el amor, no desaparece el cuidado, la responsabilidad. Centra su

análisis en la renegociación de los roles de género de estas mujeres en tanto cuestionamiento de la restricción de un "ser-para-otros" y "ser-a través-de otros". Esto, sin embargo, no quiere decir que las madres no quieran una pronta reunificación con sus hijos e hijas. Más bien, muchas madres planifican la separación de sus hijo/as como algo temporal. Pero, las condiciones estructurales restringen las oportunidades de decidir sobre las maneras cómo llevar la maternidad. Los discursos sobre madres migrantes y sus hijo/as, por lo tanto, son el lugar de estigmatización, sanción y negociación de los cambios de los roles e ideologías de género que se refuerzan con la migración reciente, altamente feminizada, de madres que migran sin parejas ni hijo/as rompiendo así con la lógica patriarcal, y, por ende, tienen mucho más que ver con género y la sociedad patriarcal que con los mismos hijos e hijas.

Esto no quiere decir que haya madres que no se culpabilicen de la "desatención" que pasan sus hijos e hijas. Para ellas la gran motivación para irse fueron sus hijos e hijas, para mejorar el porvenir de ellos y ellas pero a veces se dan cuenta que a pesar de la mejoría material están perdiendo mucho contacto, que tal vez están con muy bajo rendimiento escolar o que tienden a comportamientos sociales inadecuados, y entonces ellas se regresan, a veces por una temporada más o menos larga.

La inmigración desvaloriza a las personas mediante la mercantilización de la mano de obra pero a su vez la migración empodera a las mujeres mediante el incremento de su autoestima e independencia económica. Sin embargo, en comparación con los migrantes varones, las mujeres y niñas migrantes parecen ser mucho más vulnerables a la discriminación, la explotación y el abuso, y lo son más que las mujeres del país receptor. De hecho, sus problemas se agravan por su doble condición de mujer y migrante. Algunas de las experiencias comunes de las mujeres y las niñas migrantes suelen ser el abuso y la violencia, el acoso sexual y la violación, la discriminación y una reducida capacidad de tomar decisiones. Por otra parte, algunas investigaciones advierten que las remesas que perciben las mujeres han aumentado su capacidad de gestión del dinero, pero que no han asegurado su empoderamiento y capacidad de negociación al interior de la familia.

2. Devaluación de la inmigración

Internamientos, redadas, detenciones, repatriaciones, maltratos, blindaje de fronteras, trabajos temporales, discursos alarmistas, racismo; todas son tácticas o mecanismos para inferiorizar, infantilizar, disciplinar, normatizar, controlar a la población inmigrante, a esa mano de obra útil y utilizable. Mecanismos de poder, ejercicios de poder desde diferentes campos, creando desigualdades donde solo había diferencias. Al igual que lo hiciera M. Foucault, también otros y otras han estudiado estas relaciones de poder en las que me fijó a la hora de hacer este estudio. María Jesús Criado en su tesis doctoral sobre historias de vida de emigrantes analiza los mecanismos que operan para

que el inmigrante aparezca devaluado y desprovisto de derechos, así como las razones que median en la construcción social de la inmigración como uno de los problemas sociales más graves:

Motivos de índole económico, cultural, político e ideológico dan como resultado una visión adversa del fenómeno (...) se legitima la desigualdad como un hecho natural, relegando al inmigrante a una posición subordinada y a una persistente inseguridad. Las prácticas y discursos institucionales, responsables primero de esa labor, se añaden a los mediáticos, que, en función de la lógica que les es propia, refuerzan tal efecto y acentúan la disparidad (“natural”) entre inmigrantes y nativos. Juntos elaboran y difunden una imagen de la migración en la que la dimensión humana del emigrante –común y paritaria- y su aportación a la sociedad, se vela, a la par que se resaltan las facetas que alarman (“asalto” a las fronteras, “diferencias culturales”, “mafias”, etc.). La figura del inmigrante aparece así, unida a las nociones de ilegalidad e infracción, pobreza, arcaísmo, miseria, etc. Atributos claramente sesgados y nocivos que potencian los temores y dan pábulo a las actitudes negativas de la población (Criado, 2001: 426).

El discurso utilizado en muchos medios de comunicación sobre la inmigración es muy alarmista, en líneas generales. No hace falta más que hacer una observación durante unos días para darse cuenta del lenguaje utilizado: “avalancha de inmigrantes”, “cayucos repletos”, “ola de inmigrantes”, “llegada masiva de inmigrantes”, “aterrorizados por la posible migración...”, “cómo soportar la llegada de tanto inmigrante”... Se trata, entre otros, de términos que podemos encontrar en cantidad de ocasiones. Los medios de comunicación, de hecho, introducen en la opinión pública gran confusión. Utilizan el concepto de inmigrante para homogenizar a los diversos colectivos con características sociales y laborales similares. Para atraer la atención del público resaltan los problemas causados por algunos inmigrantes marginales. Aparecen en el lenguaje coloquial expresiones despectivas, como “sudacas”, “chiquilicates” y “moros”. Afirmaciones tales como: “los extranjeros aumentan los índices de delincuencia”, “nos quitan las ayudas sociales”, “abusan de los servicios públicos”, “perdemos identidad”, “nos quitan el trabajo”, “los migrantes bajan el nivel educativo”, entre otros. Son expresiones de la calle, alimentadas por parte de políticos sin escrúpulos, y de medios de comunicación colaboracionistas. Delgado al analizar estos discursos argumenta:

El llamado “inmigrante” o el etiquetado dentro de alguna “minoría étnica” se ve convertido en un auténtico discapacitado o minusválido cultural, en el sentido de que, dejando de lado sus dificultades idiomáticas o costumbrarias precisas, se ve cuestionado en su totalidad como ser humano, impugnado puesto que su situación de migrante, por lo demás superable, déficit específico, se extiende al conjunto de su personalidad, definida, limitada, marcada por una condición “cultural” de la que no puede ni debe escapar. La torpeza que se le imputa no se debe a una dificultad concreta sino que afecta a la globalidad de sus relaciones sociales. No recibe ni la posibilidad real ni el derecho moral potencial a manejar

los marcos locales y perceptivos en que se desarrollan sus actividades, no tiene capacidad de acción sobre el contexto, puesto que arrastra, por decirlo así, el penosísimo peso de su “identidad”. No le es dado focalizar los acontecimientos en que se ve inmiscuido en su vida cotidiana, puesto que se le encierra en un constante estado de excepción cultural. Para él la vida cotidiana es una auténtica institución total, un presidio, un reformatorio, un espacio sometido a todo tipo de vigilancias panópticas constantes (Delgado, 2002).

Este predominio de un imaginario, que tanto las instituciones como la opinión pública reconocen como propio y eficiente, se traduce en una sistemática naturalización de las relaciones de dominio entre los seres humanos y una cosificación mostrada como incontestable de las jerarquías y asimetrías sociales.

Posiblemente más que en otras épocas o lugares, entre nosotros se hace bien evidente hasta qué punto eso que se da en llamar la realidad es sobre todo una construcción política y social determinada desde los centros de poder encargados de la producción y distribución de significados, para cuya eficacia siempre resulta indispensable el concurso de mayorías sociales en cuyos sistemas de representación ya estaban presentes y activas las lógicas de y para la exclusión (Delgado 2007: 214).

En tiempos de crisis –real o percibida como tal- se tiende a buscar chivos expiatorios, y todo lo que no es idéntico se convierte en un “otro” simbólico, tan útil en los exorcismos colectivos. Como dice Sophie Bessis:

Se sabe que la unión de la xenofobia –que constituye un sentimiento universal- y de la demagogia política puede conducir a los más trágicos extremos del rechazo de este “otro”. En muchas civilizaciones, el extranjero nunca ha sido más que un meteco, aceptado o tolerado cuando realizaba servicios indispensables para la comunidad, y expulsado desde el momento en que ésta última estimaba que ya no tenía utilidad (Bessis, 2002: 177).

Las leyes, como conocían los antiguos, son los muros de la ciudad, pero el arte y la política acontecen dentro de esos muros y muy a menudo la política lleva a la caída de estas barreras o, al menos, a lograr su permeabilidad; o, a lo contrario, a que esos muros visibles o invisibles sean más fuertes y resistentes a los cambios que toda sociedad busca.

La desigualdad es una construcción histórica. La diversidad o la diferencia se han convertido en desigualdad por la jerarquización de aquellas. En las mujeres inmigrantes se suman otras “diferencias” construidas que se derivan de su condición de “extranjerizadas”. Se remarcan los estereotipos en la vestimenta, en las pautas alimenticias e higiénicas, en las creencias religiosas o en la lengua que, en muchos casos, colaboran no solo a la perpetuación de un cierto exotismo sino que refuerzan una imagen de tradicionalismo y retraso por oposición a la modernización de la sociedad receptora.

Las mujeres, eternas olvidadas como agentes y protagonistas de las migraciones, comienzan a ser visibilizadas, incluso hipervisibilizadas, en su diferencia en los medios de comunicación y en el discurso político. ¿Pero en relación a qué hechos cobran visibilidad las mujeres inmigrantes para convertirse en objetos del discurso público? Lo hacen en la vinculación establecida entre ellas y la prostitución, las prácticas culturales como el velo, la ablación del clítoris, los llamados crímenes de honor o su supuesta más elevada natalidad.

Las inmigrantes son excluidas de la ciudadanía legítima como extranjeras, e incluidas al mismo tiempo como madres y esposas. Así, lo común de estas representaciones es que bajo la aparente visibilización que operan de las mujeres, éstas, sin embargo, son representadas como “víctimas pasivas” de sus sociedades patriarcales, víctimas de la pobreza y la violencia generalizada hacia las mujeres en el mundo, a excepción de cuando las instituciones las reclaman como garantes de un modelo familiar y sexual acorde a los valores dominantes al respecto (Gregorio, 2009).

Las desigualdades son inadmisibles y contrarias a la democracia. Mientras Guacira C. De Oliveira habla de deconstrucción de la democracia, Gina Vargas, propone una nueva organización política llamada democracia radical.

El discurso sobre la democracia radical plantea que la democracia no es solamente un sistema político. Está íntimamente conectado con valores de justicia social e igualdad de género. Es una conciencia y una forma de organizar la vida social en todas las dimensiones en las que vivimos la experiencia de ser humano/a. Todos los sistemas democráticos existentes que conocemos hoy (sean burgueses, liberales, neoliberales o post-socialistas) carecen de estos aspectos (Vargas, 2007).

Las democracias occidentales presentan muchas carencias, y dentro de ellas encontramos numerosas exclusiones y marginalizaciones. La democratización requiere de la reconstrucción de la noción de ciudadanía. Es necesario remodelar la ciudadanía dentro de un modelo político más justo para todos y todas. Se trata de entender la ciudadanía no simplemente como una identidad legal sino como una expresión de afinidad con otros y otras.

La lógica capitalista coloca toda acción, servicio, relación y hasta los mismos seres humanos en la categoría de productos. Una lógica construida sobre el crecimiento ilimitado y el consumismo que descansa principalmente sobre la presencia de una mano de obra en condiciones precarias, y que cuenta también con el hecho de que las mujeres efectúan gratuitamente el trabajo esencial para la reproducción social.

Del mismo modo, cuando se regula la reagrupación familiar (en la Ley de Extranjería) se define qué tipo de familia (monógama, nuclear) se está dispuesto a proteger y qué tipo de relaciones en el seno de la familia se quieren promover (subordinación y dependencia). Así se concibe a la unidad doméstica como una familia

nuclear basada en el varón proveedor y la mujer ama de casa, socializadora de hijos/as y dependiente del marido. Integración como sinónimo de ausencia de conflicto entre las comunidades de inmigrantes y la sociedad receptora y como la aceptación paulatina de los comportamientos normalizados de la sociedad de llegada.

Estas mujeres inmigrantes que son sujetos activos con un proyecto migratorio propio independientemente de que estén casadas o no lo estén, al igual que los varones, huyen de la pobreza o de la falta de oportunidades. Sin embargo, las leyes afectan de un modo diferencial a unos y a otras. El tipo de trabajo que ejercen muchas de ellas en lo doméstico o en lo sexual es indicativo de las relaciones de desigualdad.

Desde las políticas públicas no se contempla la diversidad de situaciones y trayectorias de las mujeres inmigrantes, sino que son consideradas como un colectivo homogéneo y como instrumento para que la familia se adapte y se integre al nuevo contexto social. Se insiste en el papel estabilizador y cohesionador de las mujeres en el interior de las familias para evitar la marginación del grupo, como un factor de equilibrio emocional y normalización social. Por tanto la conceptualización de la política de integración parte de una visión estereotipada de la familia o unidad doméstica, basada en la dicotomía de papeles atribuidos a mujeres y a hombres. Carmen Gregorio sostiene que:

Visualizar a las mujeres inmigrantes de un modo tan general y abstracto bajo la categoría de exclusión y como colectivo altamente carencial puede suponer la creación de un estereotipo descalificador que está en la base misma de los mecanismos de poder. En todo caso la exclusión social es un proceso que se refiere a un campo de relaciones sociales que habrá que especificar, para que la imagen creada no se transforme en una categoría de poder que confunde el resultado con una situación intrínseca a los individuos y grupos (Gregorio, 2000: 380).

Se intenta naturalizar o culturizar la desigualdad social, lo que constituye un procedimiento ideológico, atribuyendo la ‘culpa’ de su inferioridad a las propias víctimas. El género, la clase o la etnia desempeñan un papel crucial e interrelacionado en la constitución y perpetuación de la sociedad de clases, una sociedad que es a la vez profundamente desigual y contradictoria. Las crecientes desigualdades entre el Norte y el Sur y la alarma en el norte rico ante la inmigración están ahí para demostrarlo.

La ilusión liberal de que la superación socioeconómica depende tan solo de la buena voluntad y del esfuerzo individual constituye una trampa ideológica que oculta las verdaderas causas de la desigualdad, a saber, la explotación de la mayoría desposeída por una minoría que vive en la abundancia (Stolcke, 1992).

La abundancia y la ostentación de ella mediante el dispositivo de sujeción que se le ha llamado el sinóptico, frente al panóptico de M. Foucault, constituye una importante forma de dominio simbólico. En la sociedad actual conviven la producción y la

consumición. Si la primera se vehicula mediante la disciplina, la segunda lo hace mediante el control. Si la producción tiene en la vigilancia su principal tecnología de poder a través del panóptico, la sociedad de consumidores se rige por la seducción, a través del el sinóptico. El deseo y el placer serán los objetivos a perseguir. El sinóptico, donde muchos tienen la posibilidad de mirar el espectáculo de unos pocos, los cuales ofrecen las normas de comportamiento para la masa consumidora, se convierte así en una nueva tecnología de poder y en un mecanismo de control; mecanismo que actúa mediante la seducción como se ha dicho anteriormente.

El sinóptico está relacionado con una concepción de deseo como placer inmediato, que es justo el tipo de vehiculación libidinal que más conviene en una sociedad de consumo (Gil, 2005).

El sinóptico se basa en la constante visibilización de lo privado de las personalidades famosas a través de los medios de comunicación de masas. Programas televisivos como Gran Hermano o Operación Triunfo son muestras de ello, donde el esfuerzo y la disciplina son imprescindibles para conseguir algo, donde se presenta todo lo que se pueda desear al alcance de la mano. Conviven así dos concepciones aparentemente opuestas la búsqueda de placer y la disciplina. Un mecanismo no es sustituido por otro sino que se superponen. La narración o la simple acumulación de anécdotas prevalece sobre el razonamiento de los problemas y la exhibición fugaz de los acontecimientos sobre su tratamiento estructural y prolongado. Por ello tienden más a convertirnos en consumidores que en seres reflexivos y autónomos. Las formas argumentativas y críticas ceden su lugar al espectáculo.

Otro mecanismo de control y de devaluación en las relaciones de poder mencionado anteriormente es el miedo. Este es uno de los sentimientos que ha sido utilizado como instrumento de dominación eficaz y contundente a través de los tiempos. Quien inspira temor a otras personas tiene en sus manos, por lo general, un arma que le permite imponer su voluntad sin generar resistencias u oposiciones. La persona que teme, acepta dócilmente las condiciones que los otros le imponen y renuncia a contradecir a los que pretenden mandar o decidir por él.

Hay diferentes maneras de inspirar miedo a la ciudadanía y de inducirles a no cuestionar o discrepar con las decisiones políticas adoptadas por los gobernantes. Se atemoriza a la sociedad no sólo cuando se imponen políticas violentas o represivas, sino también cuando se manipulan elementos como la publicidad o la información.

El miedo lleva a la intimidación y juntos se convierten en instrumentos políticos destinados a impedir que prospere todo gesto de oposición o de crítica frente a las políticas oficiales. El miedo político tiene, de esa manera, un claro efecto inhibitorio: anula toda actitud de rebeldía o de disconformidad, encoge el pensamiento y paraliza el cuerpo. Más aún: frena, y destruye la creatividad individual y social. El miedo condena a los creadores, frustra a los innovadores y reduce la libertad.

El miedo pueden producir parálisis, inducir al sometimiento y convertirnos en presas fáciles de “campañas de miedo”, que buscan instrumentalizar, censurar o reprimir. El derrumbe de las torres gemelas, los atentados en los países europeos, las campañas mediáticas sobre diferentes epidemias o la sobrestimación de la crisis llevan a corporizar el miedo y la impotencia.

Miedo y resignación. Miedo y resentimiento. Pero siempre miedo. La crisis es el tiempo del miedo: a perder el trabajo, a no encontrar empleo, a ser expulsado, a no renovar la residencia, a ser robado, a los otros, a amenazas indefinidas o inconfesables, a casi todo (Observatorio Metropolitano, 2011: 107).

El miedo genera desconfianza e inseguridad y puede provocar reacciones agresivas, rabia y odio que terminan por corroer la sociabilidad cotidiana. Debajo del miedo están todos los esfuerzos de individualización y desestructuración social. El miedo es el reflejo de la impotencia y la impotencia es la debilidad de un cuerpo que ha perdido la alegría, un cuerpo asustado dispuesto a refugiarse en quien le ofrezca protección real o simulada. El miedo repliega sobre sí mismo y produce incapacidad para mirar más allá.

CIUDADANÍA, DERECHOS HUMANOS Y ACCIÓN POLÍTICO-CULTURAL

El concepto de ciudadanía se ha convertido en uno de los términos clave del debate político a partir de la década de 1990. Esta relevancia se debe en gran medida a que es un concepto que se halla en plena evolución debido a los grandes cambios económicos, sociales y políticos de las últimas décadas.

Podemos definir ciudadanía como un status jurídico y político mediante el cual el ciudadano o ciudadana adquiere unos derechos como individuo y unos deberes respecto a una colectividad política o como un conjunto de normas que regulan la pertenencia y la titularidad de derechos en una determinada sociedad. La ciudadanía es el resultado de una acción humana, un modelo político y filosófico. La ciudadanía delimita el protagonismo del sujeto social y tiene una estrecha relación con la libertad y el poder. Los derechos se plasman en las constituciones y normativas de Estados llamados democráticos porque el concepto de ciudadanía es central a la democracia, al sistema de gobierno. A este respecto G. Cabanellas escribe: “La ciudadanía constituye una institución político-jurídica que abarca y define los derechos y deberes entre los ciudadanos y el Estado moderno” (Cabanellas, 1998: 153).

Según Zapata-Barrero al hablar de ciudadanía debemos tener en cuenta por lo menos tres premisas. La primera es que estamos examinando una categoría mediadora entre la persona y el Estado. Esto significa que expresa una relación vertical respecto del Estado y una relación horizontal respecto de la persona. No puede haber una relación directa entre el Estado y la persona, sino indirecta, a través de la ciudadanía, y que el Estado sólo puede entrar en contacto con la persona a través de la ciudadanía. Como segunda premisa, la ciudadanía no es solamente una categoría mediadora, sino que también conforma lo que denominamos la “esfera pública”, el cual es delimitado por el Estado. “Esto significa que la persona al actuar en la esfera pública, actúa como ciudadana. La esfera pública es el lugar donde la actividad ciudadana está permitida. Fuera de la esfera pública no actúa el ciudadano, sino la persona” (Zapata-Barrero, 2003: 120). Como tercera premisa el autor señala que la ciudadanía exige un tipo de comportamiento uniforme, unas pautas de conducta y unas reglas de “comportamiento ciudadano”, del “modelo del buen ciudadano”, lo cual significa algunas veces, actuar en la ilegalidad, o, cuanto menos, en la a-legalidad.

La concepción de ciudadanía ha ido evolucionando desde la antigüedad clásica (Grecia, Roma) hasta nuestros días. Se desarrolla con la conformación del Estado-nación y con la filosofía político-liberal, como colectividad política que agrupa a la población en Occidente en el transcurso de los siglos XVII y XVIII, por tanto es una construcción de la sociedad occidental. Esta concepción se extiende y se perfecciona en los siglos XIX y XX con las luchas sociales y políticas que diversos grupos y movimientos sociales han llevado adelante en miras a la institucionalización y desarrollo de las garantías individuales y sociales que la conforman. Esta ciudadanía equivale a nacionalidad. Nacionalidad que quedó ligada a ciudadanía con la Revolución

Francesa, entendiendo nación como colectivo que compartía una historia común y una cultura homogénea, con lo que:

(...) cuando aparece el extranjero, el no reconocido como nacional por su genealogía (*ius sanguinis*) y/o su lugar de nacimiento (*ius soli*), se produce una paradoja: como humano tiene derecho a todos los derechos, pero como extranjero se encuentra quizá con el reconocimiento de sus derechos civiles, pero sin derechos políticos ni sociales (Etxeberria, 2004: 115).

T.H. Marshall describe la construcción de la ciudadanía como el resultado de un proceso político que se inicia en el siglo XVIII con la institucionalización de las libertades civiles, avanza con la construcción de derechos políticos en el siglo XIX y continúa con los derechos sociales en el siglo XX. Esta visión de ciudadanía de Marshall es una condición que confiere a cada persona derechos y beneficios así como obligaciones:

-Los derechos civiles nacen con el estado absolutista y en su forma más temprana y básica implican los derechos necesarios para la libertad individual: de protección de la vida, el derecho de libertad de conciencia, de expresión, de pensamiento y de religión y ciertos derechos de asociación, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos, así como el derecho a la justicia.

-Los derechos políticos: el derecho de autodeterminación, el derecho de participar en el ejercicio del poder político ocupando cargos y postulándose para ellos, de establecer asociaciones políticas y no políticas, prensa libre, instituciones científicas y culturales libres.

-Los derechos sociales, se lograron históricamente a través de luchas de movimientos de trabajadores, de mujeres y otros movimientos sociales: el derecho de formar sindicatos y otras asociaciones profesionales, derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico, compensaciones por desempleo, derecho a la salud, pensiones para los ancianos, cuidados para la infancia, educación, acceso a vivienda. Estos derechos varían mucho entre países (Marshall, 1998: 22-23).

No hay consenso universal a la hora de aplicar la ciudadanía. Algunos modelos, como el basado en el *ius soli*, o principio de territorialidad, la aplican a toda persona nacida en el territorio determinado. No se basa en la herencia. Es el caso de algunos países como Estados Unidos, Francia y muchos países latinoamericanos. Otros modelos, como el basado en el *ius sanguinis* o derecho de sangre, restringen la posibilidad de pertenencia a los herederos de los miembros de pleno derecho, es el caso del Estado español y de Alemania, donde literalmente, a través de la sangre se transmite la ciudadanía. Aunque ambos modelos están convergiendo en las legislaciones actuales, en gran medida como efecto de la inmigración, se mantiene la prerrogativa absoluta del Estado de establecer las normas de pertenencia y residencia en su territorio. El valor legitimador de las identidades tradicionales relacionadas con la tierra o lugar de nacimiento y el parentesco o la sangre está erigido sobre una idea estrecha de la

comunidad política, del “nosotros” frente a “los otros”, con fronteras nacionales heredadas.

Otros aspectos inherentes a este término son, primero que su emergencia desde la cultura occidental marca un eurocentrismo que ha sido difundido hacia el resto de las culturas, y que no deja de ser un hecho más de la hegemonía occidental, basándose hoy en la nacionalidad y segundo, que se refiere a que la ciudadanía está íntimamente vinculada al género, por ser la expresión del significado de masculinidad para la sociedad Occidental y que “la ciudadanía no es un término neutral desde el punto de vista del género”(Pérez Cantó, 2004: 4). Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI, la masculinidad ha sido reacia a modificar la tradición. Aunque ha habido cambios a nivel jurídico-formal (Amorós, 1987: 115), lo cierto es que en la práctica la ciudadanía sigue siendo eminentemente masculina y de élite.

Aunque en los últimos años el posicionamiento de las mujeres en la esfera política ha sido significativa, al igual que la elección de presidentes provenientes de minorías étnicas, lo que implica la visibilización de los colectivos subordinados, esto no es suficiente para considerar que la ciudadanía sea en la práctica una condición igualitaria para todas y todos los ciudadanos (Pavez, 2010: 49).

La limitación de la ciudadanía se deriva de la creación de relaciones de desigualdad, sobre la base de diferencias de género, clase, país de origen y la posición que éste ocupa en el orden mundial, así como en la construcción de diferencias culturales y fenotípicas, en el acceso al mercado de trabajo y a otros recursos sociales y jurídico-políticos. Las reflexiones de Marcela Lagarde sobre democracia y género le llevan a afirmar que:

Cómo se puede definir la democracia cuando las extranjeras, las indígenas, las mujeres de genealogías religiosas o culturales minorizadas no gozan de los derechos de ciudadanía o son colocadas en las márgenes del orden social en estamentos de cosificación, fuera de las instituciones del Estado (Lagarde, 2006).

La distinción entre ciudadanos y no ciudadanos es componente inseparable del propio concepto de ciudadanía: la exclusión aparece como un elemento configurador del espacio político. El marco actual se basa en el supuesto de “ciudadanía = demos = nacionalidad”. Esto supone que no toda la población de un Estado es ciudadana, no posee ciudadanía. Zapata-Barreno señala que:

La diferencia principal es que el ciudadano tiene unos derechos políticos que el residente o habitante no posee necesariamente, ni tampoco el ciudadano es necesariamente habitante (porque hay ciudadanos que viven fuera del Estado). El sentido urbano utiliza como criterio el empadronamiento; el sentido estatal, la nacionalidad (Zapata-Barreno, 2003: 117).

La supuesta homogeneidad del demos ha sido históricamente utilizada para legitimar el hecho que los que están dentro de él pueden obligar a los que están fuera que obedezcan sus leyes y decisiones. Estos otros que forman parte de la población pero no del demos han recibido a lo largo de la historia nombres diversos como esclavos, mujeres, menores, súbditos, inmigrantes. Son nociones políticas, ligadas a valores y a concepciones normativas.

Hoy, aunque el Estado-nación sigue siendo el elemento clave del mapa político mundial, se están produciendo cambios que suponen un claro desafío a este tipo de organización política. Para Arjun Appadurai³⁸, un fenómeno que se está dando es la muerte convencional de estos Estados-nación, dando lugar a un nuevo concepto de Postnación. Originando la construcción de una nueva cartografía con la idea de la desterritorialización y un nuevo orden social y económico. Las empresas e instituciones propician nuevas formas de trabajo. Dos grandes transformaciones están cuestionando el Estado-nación contemporáneo y el concepto de ciudadanía que viene a él unido.

Con la globalización las relaciones, sobre todo las económicas ha pasado de ser un asunto nacional a ser un asunto mundial. Los Estados-nación son cada vez más incapaces de afrontar y controlar los retos de esta globalización. Por otro lado la aparición de sociedades cada vez más multiculturales en las que se fragmenta la teórica homogeneidad de los Estados-nación. La diversidad regional o nacional y la multiculturalidad y multiétnicidad derivada de la creciente inmigración son aspectos clave de esta creciente diferenciación de las sociedades.

Entendiendo la ciudadanía como el ejercicio de los Derechos Humanos, Boaventura de Sousa Santos propone que la nueva teoría de la ciudadanía debe ser desarrollada con el fin de dar cuenta de los crecientes movimientos transnacionales subordinados y de los desafíos que presentan al régimen internacional de los Derechos Humanos. No basta con desterritorializar las empresas y la economía.

La ciudadanía debe ser desterritorializada (menos nacional y más igualitaria). La ciudadanía debe ser "descanonizada" (menos sagrada y más democrática), de manera tal que el pasaporte y el visado dejen de ser un fetiche jurídico de acuerdo con el cual la vida cambia y de la cual depende la dignidad humana de muchas personas. La ciudadanía debe ser reconstruida de manera socialista (más consecuente socialmente y menos única), para que el principio de la asociación voluntaria se torne universal. En suma un Estado de derecho de carácter cosmopolita donde un cambio de ciudadanía sería tan fácil o difícil como lo es hoy un cambio de residencia, de profesión o como una separación matrimonial (De Sousa, 1998: 148).

³⁸ Arjun Appadurai, parte de la globalización y sus efectos para poner en jaque conceptos fundacionales como identidades, territorialidades y nacionalismos. En "La modernidad desbordada" el autor profundiza en los efectos culturales del "empequeñecimiento del mundo", producto de las comunicaciones.

García Inda también utiliza el término de cosmopolitismo en su análisis sobre la ciudadanía y señala que tomarse en serio la democracia y los derechos humanos requiere superar ese modelo Estado-nacional de ciudadanía hacia esa nueva ciudadanía diferenciada y cosmopolita a la vez, una ciudadanía universal o mundial, en este nuevo contexto mundial en el que se plantea trascender a las fronteras, sean éstas geográficas, sociales, culturales o mentales. Hacer frente a la justicia social. El cosmopolitismo, sostiene el autor, aboca a una especie de universalismo abstracto que en realidad esconde determinadas formas de particularismo y que la apuesta por una ciudadanía mundial representa la búsqueda por subrayar la común dignidad de todos los seres humanos y, por lo mismo, su pertenencia a una única comunidad. Afirma que, el cosmopolitismo no implica necesariamente renunciar a la identidad, “porque la identidad no es un “disfraz” bajo el que se oculta la verdadera humanidad, sino la forma necesaria que ésta adopta en cada caso” (García Inda, 2003: 101).

La ciudadanía, -en palabras de García Inda- no puede estar basada en nociones como la de pertenencia, que es una noción excluyente, sino en ideas como la de participación o, cuando menos, en una concepción plural de la pertenencia. Citando a Cortina, García Inda señala que una educación cosmopolita sería asumir una “doble ciudadanía”-nacional y universal- que:

(...) es fruto de un doble movimiento de *diferenciación*, por el que el ciudadano se sabe vinculado a los miembros de su comunidad por una identidad que les diferencia de los miembros de otras comunidades y, sin embargo, de *identificación* en tanto que persona, con todas aquellas personas, aunque de diferentes nacionalidades (Cortina, 1995 en Inda, 2003: 101).

Para este autor las teorías cosmopolitas deben empeñarse en desarrollar una concepción de la ciudadanía que necesariamente parte del reconocimiento de la alteridad y de la diferencia. Hoy en día el desarrollo de las teorías cosmopolitas pasa por desarrollar una ética de la hospitalidad que se ha convertido en una tarea subversiva frente a la impuesta antihospitalidad de los Estados (la Ley de Extranjería prevé sanciones para quienes ayuden a inmigrantes ilegales).

Una hospitalidad universal, que sin despreciar ni renunciar a la propia identidad cultural (y a la ajena), sea capaz de redefinir ampliar la solidaridad más allá del estrecho espacio en el que han confinado la nación, la cultura o la lengua. Una auténtica solidaridad, por tanto, sin fronteras (García Inda, 2003: 108).

Se plantea así la necesidad de cuestionar los derechos de los y las ciudadanas como derechos humanos que conciernen a las y los individuos en tanto que miembros de una comunidad, al margen de su pertenencia formal a un Estado-nación, ya que hoy hay pocos problemas sociales -tanto políticos y económicos como morales y culturales- tan apremiantes, inaplazables y determinantes como el de los fuertes flujos migratorios desencadenados en las últimas décadas en el contexto de la globalización. Urge replantear el tema de la ciudadanía en el escenario del ideal político y desplazarla al

escenario de la justicia. Es una contradicción afirmar la mundialización de la economía como un dato al tiempo que secuestramos la justicia en las fronteras políticas.

Hay que situar la justicia en un escenario mundial, pasar a la justicia internacional, pero sin dobles raseros. Ya no podemos encerrar la justicia en la regulación de la distribución interna a cada Estado, como si los bienes a distribuir nada tuvieran que ver con lo que pasa más allá de las fronteras. Hoy más que nunca la justicia requiere el mundo como su universo adecuado de aplicación y la ciudadanía debe de ser un derecho universal. Desde el punto de vista Global, el debate se centra en la relación entre inmigración, derechos humanos y justicia distributiva global. Se trata de considerar la cuestión de la inmigración, como un tema perteneciente a la discusión sobre la distribución de la justicia, de la riqueza en el mundo.

Pero en este mundo globalizado se siguen manteniendo hegemonías de unas naciones sobre otras, y la ciudadanía es el instrumento que regula la inclusión o exclusión de las y los individuos a los derechos ciudadanos de un Estado específico, trazando las diferencias entre los y las nacionales y ciudadanos y ciudadanas de países centrales o periféricos con derechos y privilegios para una parte en detrimento de otra.

Por su parte, la universalización de los derechos humanos es otro de los debates de hoy en día, ya que los que están en vigor son derechos humanos pensados y elaborados desde Occidente. Actualmente son cuestionados y criticados, haciéndose necesario un amplio debate con participación multinacional y multicultural, para un amplio consenso y aplicación.

De Sousa afirma que mientras los derechos humanos sean concebidos como derechos humanos universales, e impuestas por la globalización hegemónica no podrán operar de una manera consensuada en los considerados países periféricos y que por tanto deben ser conceptualizados como multiculturales, ya que todas las culturas tienden a definir sus valores. “La cuestión de la universalidad de los derechos humanos traiciona la universalidad de lo que pone en cuestión por la manera en que lo pone en cuestión” (De Sousa, 2002: 67).

El ser humano tiene una dignidad absoluta e irreducible que debe ser defendida de la sociedad o el Estado; la autonomía del individuo requiere de una sociedad organizada de manera no jerárquica, no discriminada. El discurso seductor y hegemónico sobre los derechos humanos ha permitido y permite tremendas atrocidades, que son manejadas de acuerdo con una clara doble moral. Mientras se habla de que la corte Penal Internacional de La Haya actuará contra Muamar el Gaddafi, no se menciona de hacer lo mismo contra los responsables de un millón de muertos en Irak o de los miles de muertos en Afganistán. ¿Quién pagará por las masacres permanentes contra el pueblo palestino? ¿Por qué no se lleva ante la Corte Penal Internacional a los autores convictos y confesos de estos crímenes de guerra, de genocidio, de lesa humanidad? Si el objetivo de la invasión de Irak fue el de “establecer la democracia” ¿dónde está esa democracia? “Contra el universalismo, debemos proponer

diálogos transculturales”(De Sousa, 2002: 67). O sea, pasar de una concepción occidental de los derechos humanos a otra transcultural. De Sousa propone que el conocimiento se produzca en red, colectiva, interactiva e intersubjetivamente, donde los derechos colectivos, los derechos de la naturaleza y los de las generaciones futuras, así como las responsabilidades frente a entidades colectivas estén incluidos. Occidente que apoya la democracia y los derechos humanos dentro de sus fronteras no tiene el mismo interés más allá de las suyas y su gestión migratoria es muy ambivalente.

La ciudadanía así vista, además de una dimensión ideológica plasmada en el principio de igualdad presente en las constituciones modernas, también representa un conjunto de relaciones asimétricas y de desigualdad, ordenadas por los mecanismos destinados a la individuación de los y las ciudadanas (sistemas disciplinarios educativos, penales, de asistencia social). La ciudadanía concebida como un sistema de exclusión o inclusión en un campo social, funciona como parte de la construcción de la violencia social, de una forma de administrar la correlación de fuerzas de grupos y visiones hegemónicas y dominantes al interior de la sociedad contemporánea. A su vez la violencia es una construcción social e histórica, que legitima el poder, es una correlación de fuerzas entre grupos sociales en un determinado momento histórico.

Kepa Fernández de Larrinoa al analizar la ideología comunitarista local frente a la ideología universalista que considera al ser humano depositario de derechos cívicos inalienables muestra cómo la noción de ciudadanía va penetrando paulatinamente en la población (rural en este caso) con sus contrariedades y mecanismos de inclusión y exclusión, generando disputas y disidencias. Señala que la noción de ciudadanía reside en el individuo y:

(...) descansa en una sociedad civil que se regula a sí misma potenciando el asociacionismo participativo, las redes de relaciones sociales horizontales y haciendo de las instituciones administrativas órganos de representación de los intereses de dichas asociaciones (Fernández de Larrinoa, 2007: 21).

Al igual que en este medio rural analizado por este antropólogo entre las relaciones de cualquier comunidad social podemos diferenciar dos maneras de actuar, las que se rigen por las reglas tradicionales, históricas, grupales y las que lo hacen en miras a una ciudadanía universal que está vinculada a “naciones tales como individuo, democracia, participación, servicio y transparencia pública” (Fernández de Larrinoa, 2007: 22), perturbando a quienes privilegian aquellos referentes simbólicos y comunitarios del lugar que, se aferran a las costumbres, fijando pautas de inclusión y exclusión social en la población.

Vivimos en un continuo proceso de cambio y hoy estos procesos se aceleran por el movimiento poblacional y el acceso masivo a los medios de comunicación. Podemos decir que prácticamente todos los países estamos inmersos en la construcción de sociedades multiculturales. Los movimientos migratorios que siempre existieron hoy son más numerosas y más variadas produciendo cambios sociales importantes. Zapata-

Barrero señala que desde el punto de vista político, la inmigración debe ser considerada hoy en día como el principal factor de cambio estructural, que todas las épocas han tenido sus motores de grandes transformaciones sociales, políticas y culturales y que hoy en día este motor se llama inmigración y añade que lo que estamos presenciando son las dificultades que existen para asumir estos cambios (Zapata-Barrero, 2003: 114).

Tanto las poblaciones como las instituciones se resisten a pensar otras formas de convivencia, por miedo de perder ciertos privilegios. Latinoamérica que es una de las zonas de fuerte movimiento migratorio aboga por unas relaciones internacionales más justas. "Estamos trabajando para que Naciones Unidas llegue a un acuerdo internacional para que los trabajadores, que mejoran la situación social y económica de un país, no estén considerados ilegales", afirmó el presidente de Bolivia Evo Morales ante miles de sus compatriotas residentes en Madrid y aseguró que presionaría para que se regularice a inmigrantes que trabajan y que no tienen papeles. Además añadió: "Cuando los españoles y los europeos llegaban a América, nuestros abuelos nunca dijeron que eran ilegales. Declararlos ilegales es un grave error" (Morales, 2009). Por otra parte los sociólogos políticos discuten si debe permitirse votar en los países latinoamericanos a los y las migrantes residentes en el extranjero, al mismo tiempo que defienden los derechos de la población hispana en Estados Unidos u otros países, donde ya representan un porcentaje elevado.

Frente al fenómeno de la inmigración, se está produciendo en nuestra sociedad una auténtica consolidación de una ciudadanía de segundo grado. Xabier Etxeberria reclama el reconocimiento de la ciudadanía para todos los y las inmigrantes, o sea los mismos derechos y deberes que tienen los y las nacionales, incluyendo en estos a los grupos etnoculturales minoritarios del país: "éstos tienen que tener similares derechos a la diferencia a los que se van a mostrar legítimos para los grupos inmigrantes (dando por supuesto que las culturas dominantes ya los tienen)" (Etxeberria, 2004: 109). Reflexiona sobre el control de entrada de inmigrantes extranjeros y dice que aunque en estos momentos está reconocido el derecho humano a emigrar, a su vez los estados hacen uso del derecho y está generalmente aceptado, el controlar la entrada de los y las llamadas inmigrantes a sus países. Entonces se pregunta: "¿Es esto legítimo o debería postularse un derecho generalizado, no solo a salir del propio país sino a entrar en el país que se quiera?" (Etxeberria, 2004: 110).

Sabemos que el pasaporte tiene su peso, tiene un poder o una debilidad, la nacionalidad que en ellos figura es determinante para el tratamiento administrativo y policial. Mientras una persona norteamericana no tendrá ningún problema de entrada o de tramitación de estancia en nuestros países europeos, una latinoamericana, una subsahariana o una árabe serán miradas con lupa y declaradas "sospechosas", lo cual manifiesta una discriminación por la condición identitaria.

Por otra parte estos mismos estados que se declaran liberales y defienden la libre circulación de mercancías y abogan por los derechos individuales entran en una gran

contradicción al cerrar las fronteras, al amurallar las fronteras para evitar el paso de la gente.

Aunque se está empezando a reconocer el derecho a voto en las elecciones municipales a los y las “legales” de algunos países, hay una fuerte resistencia a otorgar sobre todo, todos los derechos políticos. “Mientras que, los y las “irregulares” o “sin papeles” se encuentran en el mayor desamparo respecto a sus derechos, “en definitiva, los inmigrantes extranjeros son el último colectivo con una exclusión oficial de derechos” (Etxeberria, 2004: 117) por tener un modelo participativo endógeno. El gobierno del Estado español acaba de dar un tímido paso hacia el reconocimiento del sufragio universal al posibilitar que miles de personas inmigrantes con más de 5 años de residencia legal, hayan podido participar en los comicios municipales de 2011, eso sí, de manera vinculada a la reciprocidad entre los países y previa inscripción en el censo. Estos acuerdos de reciprocidad, son discriminatorios, pues no reconocen el derecho en función de la residencia, sino en función de la procedencia nacional, limitando así la participación de las personas.³⁹

La inmigración como la delincuencia es otra construcción social. Un aparato que permite controlar a través de este fenómeno, todo el campo social. La inmigración funciona como un observatorio político; legitima múltiples mecanismos de control sobre la población, convirtiéndose en uno de los engranajes del poder.

Hoy el tráfico de inmigrantes como el narcotráfico se asemeja al tratamiento dado a la “delincuencia útil” del que hablaba M. Foucault. No hace falta más que mirar a las cárceles donde encontraremos una mayoría de inmigrantes, gente relacionada con las drogas o gitanos, las nuevas clases marginadas. La delincuencia se viste de color y del color de la tierra, se oye decir. En Estados Unidos 89 % de los presos y presas son negros o negras frente a 11 % de blancos y blancas (incluyendo a los latinos y latinas). Aquí cada vez más, se asocia inmigrante, “ilegal” sobre todo, con delincuencia. Y reflexionando entre las palabras de Foucault, el interés estaría en el conjunto de los mecanismos a través de los cuales la delincuencia, y en este caso diríamos, la inmigración es controlada, perseguida, castigada, educada, reformada y disciplinada.

La existencia de una prohibición legal crea en torno suyo un campo de prácticas ilegalistas sobre el cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito por el enlace de elementos ilegalistas. La inmigración es una herramienta para administrar y explotar los ilegalismos, pasando a ser uno de sus instrumentos. Se legitima un control continuo para supuestamente proteger a la ciudadanía del desempleo.

El que una persona no pueda participar políticamente en el país donde reside, trabaja, consume y paga sus impuestos, ni pueda participar en el lugar de procedencia, es un déficit de la ciudadanía, un déficit de los derechos fundamentales. La vinculación

³⁹ Este año se estrenaron como votantes Ecuador, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay y Perú, también lo pudieron hacer los originarios de Cabo Verde, Islandia, Noruega y Nueva Zelanda. Así mismo hubo presencia de personas extranjeras en las listas electorales de algunos municipios.

de la nacionalidad con los derechos acaba por convertir a éstos en una fuente de exclusión y de discriminación respecto a los y las no nacionales. Reconocer la ciudadanía a los inmigrantes es un paso decisivo en el tipo de acogida que se les debe dar. En palabras de Etxeberria:

Lo básico, antes de hablar de integración en el sentido de multiculturalismo o interculturalismo, es la *inclusión* y que ésta se realiza con ese reconocimiento efectivo de los derechos y, por supuesto, de las obligaciones correspondientes. Ese paso supone a su vez, primero, que se destierran todas las prácticas discriminatorias por la condición de inmigrante en los diversos ámbitos de la vida socio-económica; y segundo, que, especialmente desde los derechos sociales y desde las acciones positivas cuando sea necesario, se les posibilita el desarrollo de sus capacidades (“empoderamiento”) que hacen efectiva su autonomía privada y pública (Etxeberria, 2004: 118).

Las diferencias culturales o nacionales no deberían llevar a discriminaciones en el acceso a los derechos y deberes. Desde las políticas de inmigración se parte de la existencia de diversas diferencias entre el conjunto de residentes, como si la propia Ley de Extranjería no fuera la que construye categorías de exclusión con sus reglamentaciones, sus normativas y sus aplicaciones arbitrarias muchas veces favoreciendo la reproducción de las condiciones de desigualdad social en el acceso a la ciudadanía. Las fronteras políticas definen a una parte como miembros, a otra parte como extranjera. Este sistema de Estados-nacionales ha regulado la pertenencia en términos de una categoría principal que es la ciudadanía nacional dejando fuera a una gran cantidad de trabajadores y trabajadoras, con deberes y sin derechos. La condición de inmigrante no debería privar a una persona de derechos fundamentales. La reivindicación de ser una persona legal, con ciertos derechos inalienables, no importa cuál sea su condición administrativa tiene que llegar a ser una realidad. Alargar la irregularidad durante años obedece al intento de desvalorizar al sujeto. Sheila Benhabib escribe:

La extranjería permanente no es solo incompatible con una comprensión democrática de la comunidad humana; también es una violación de derechos humanos fundamentales (Benhabib, 2005: 15).

El último Reglamento de la Ley de Extranjería en línea con el modelo construido desde 1985, en vez de apostar por un modelo integral de gestión de la inmigración y la integración social en el Estado español coherente con los derechos humanos, consolida la tendencia a construir un régimen de “extranjería” que prima el control administrativo reforzando el control policial. Aunque reconoce los derechos fundamentales de asociación, sindicación, reunión, manifestación y huelga, que hay que tener en cuenta que es la consecuencia obligada de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la primera reforma de 2000.

Se puede decir que toda Ley de Extranjería es discriminatoria y lesiva de los derechos de las personas migradas, puesto que crea categorías de ciudadanos-as entre

personas que comparten una misma sociedad en función de su origen y nacionalidad, cronifica la irregularidad de parte de la población inmigrante constituyendo una característica estructural de la sociedad del Estado español.

El Estado-nación se vuelve demasiado pequeño para gestionar los problemas económicos, ecológicos, inmunológicos e informativos creados por el nuevo medio, y al mismo tiempo es demasiado grande para dar lugar a las aspiraciones de movimientos sociales y regionalistas motivados por cuestiones de identidad. Bajo estas condiciones la territorialidad se ha vuelto en delimitación anacrónica de funciones materiales e identidades culturales. La soberanía estatal, el dominio económico, militar y tecnológico se ha visto ampliamente erosionada, mientras se reafirman las fronteras nacionales, y aunque más porosas, siguen allí para mantener afuera a extranjeros e “intrusos”. Las viejas estructuras políticas pueden haber declinado pero las nuevas formas políticas de la globalización aún no están a la vista. Como señala Benhabib, la línea entre los derechos humanos y los derechos ciudadanos se va debilitando. “Emergen nuevas modalidades de ciudadanía desterritorializada” (Benhabib, 2005: 127). Especialmente dentro de la Unión Europea se están mezclando rápidamente las identidades y las lealtades nacionales.

Los enclaves multiculturales en las grandes ciudades en todo el mundo preñan los nuevos rostros de una ciudadanía que ya no se basa en adhesiones exclusivas a una tierra, historia y tradición particular (Benhabib, 2005: 127).

La concesión de la “ciudadanía europea” a las y los miembros de países comunitarios después de la firma del Tratado de Maastricht en 1993 ya no estará ligada a la condición de trabajador o trabajadora sino a la condición de nacional de un Estado de la Unión. La desagregación de la ciudadanía dentro de la UE es un hecho. Ser o no acreedor a derechos ya no depende de la condición de ciudadanía. Extranjeros que sean residentes regulares» han sido incorporados a regímenes de derechos humanos, y son protegidos por legislaciones supra y subnacionales. La separación del origen nacional y cultural de los privilegios de la membresía política es visible. La ciudadanía de la UE posibilita votar por, postularse a, y ocupar cargos en las elecciones locales y de toda la unión para todos los ciudadanos de la UE; esto no vale en el caso de nacionales de terceros países. Sus derechos políticos siguen atados a sus orígenes nacionales y culturales.

La Unión Europea ha creado muchas diferencias entre personas comunitarias y las que no lo son. La ciudadanía de la Unión, se añade a la ciudadanía nacional sin sustituirla. ¿Qué privilegios y responsabilidades, qué derechos y deberes impone? Los ciudadanos-as de los Estados de la UE pueden establecerse en cualquier lugar en la unión, ocupar puestos de trabajo en los países que eligen y votar. Un trabajador extranjero puede compartir sin compartir la misma identidad colectiva derechos políticos y beneficios sociales mientras otros no. También la UE tiene políticas comunes en materia de inmigración, fronteras exteriores, repatriación de los “sin papeles”, los países de la eurozona comparten información de forma creciente y tienen cooperación con terceros países en esta materia, pero las condiciones legales e institucionales para

los inmigrantes varían mucho entre los Estados miembros. El peligro es la “extranjería permanente” (por lo menos de larga duración), la creación de un grupo en la sociedad que disfruta de derechos de propiedad y de la sociedad civil sin tener acceso a los derechos políticos. Las y los indocumentados están impedidos de gozar de derechos y beneficios, aunque puedan trabajar “clandestinamente”.

Podemos hacer que las distinciones entre “ciudadanos” y “extranjeros”, “nosotros” y “ellos”, sean fluidas y negociables a través de interacciones democráticas. “Se pueden negociar criterios de membresía, pero nunca pueden ser de tal tipo que otros queden permanentemente impedidos de convertirse en miembros de su entidad política” (Benhabib, 2005: 26). Persistir en una idea de ciudadanía en el que el reconocimiento de los derechos venga unido (incluso condicionado) al reconocimiento, pertenencia o fidelidad a determinada identidad nacional, acaba por convertirse en un factor de exclusión y fractura social, en lugar de lo contrario. La presencia de otros que no comparten la memoria y la moral de la cultura dominante plantean un desafío a las legislaturas democráticas de rearticular el significado del universalismo democrático. “Lejos de llevar a la desintegración de la cultura de la democracia, tales desafíos revelan la profundidad y el alcance de la cultura de la democracia” (Benhabib, 2005: 150).

Si la inmigración en general se tiene que enfrentar a políticas discriminatorias, las mujeres inmigrantes sufren una negación de sus derechos, lo que las lleva a trabajar y a vivir en condiciones de explotación muy alta. De modo que la primera tarea tiene que ser la exigencia, de todos los derechos para todas las mujeres, con independencia de su origen, nacionalidad o tipo de trabajo. Y el primer derecho a exigir es el de permanecer en esta sociedad como persona con derechos, como sujeto de derecho. La Ley de Extranjería es una ley injusta y discriminatoria y más para las mujeres. A su amparo se están produciendo todo tipo de abusos por parte de las instituciones, administraciones y de la sociedad en general.

Las mujeres inmigrantes vienen a este país porque son llamadas, porque aquí se las necesita, porque existen trabajos que sólo ellas van a hacer, porque existen oficios, de los que se dice que son los más viejos del mundo, que fundamentalmente serán ejercidos por ellas. Aquí hay trabajo y la mayoría de las mujeres que vienen encuentran un trabajo. Otra cosa son las condiciones en las que se va a realizar y la explotación que se va a soportar, pero trabajo existe.

Estas mujeres están ocupando algunos espacios de trabajo dejados por las mujeres de aquí, debido en parte a las mejoras que se han tenido en las condiciones de vida y de trabajo, y en los derechos. Son lugares, oficios y trabajos que el sistema de dominación masculino y el propio sistema económico han reservado siempre a las mujeres. Ahora la situación para las mujeres de aquí ha cambiado, porque han accedido a un trabajo remunerado, a una formación académica y profesional, porque ya no se asume el papel tradicional de mujer ama de casa y cuidadora, porque el trabajo doméstico se ha visto desprestigiado o porque ya no hay mujeres que necesitan dedicarse a la prostitución. Y estos trabajos son los que se les ofrecen a las que vienen

de otros lugares. Por ejemplo el 80% de las trabajadoras del sexo en Barcelona son inmigrantes sin papeles (Juliano, 2011).⁴⁰

Hay que reconocer que estos trabajos, que a veces rozan los márgenes de la legalidad, son los apropiados para que los realicen mujeres a las que se quiere mantener en la propia marginalidad, ya que nunca denunciarán esas condiciones de explotación, debido a su situación de sin papeles, sin derechos o de precariedad por los permisos temporales de residencia y trabajo (Zabala, 2003: 230).

Este trabajo que ha cambiado de manos étnicas pero no de género se está realizando en unas condiciones de semiesclavitud, sin papeles y sin derechos. No se puede consentir que la construcción del estatus de “ciudadana europea” con todos los derechos se haga sobre los no derechos de mujeres no europeas. “Una vez más se está construyendo el sujeto femenino sin derechos, desvalorizado, de segunda, inferiorizado” (Zabala, 2001: 93). No se puede tolerar que en el escalón más bajo, en el que mayoritariamente se encuentran mujeres inmigrantes ejerciendo de trabajadoras del sexo o de empleadas de hogar, que es el de la gente sin papeles, ya no exista en absoluto ningún derecho. Y además para paliar o tratar de arreglar esta situación sólo se ofrezcan medidas penalizadoras para quienes contraten a esas personas.

“Papeles y Derechos para todos y todas”, “Ningún ser humano es ilegal”, serán las reivindicaciones de la población “sin papeles” y de organizaciones de solidaridad afines a ellos y ellas a partir del año 2000. Fecha en que a través de sus movilizaciones demostraron que la reivindicación de la ciudadanía desde los márgenes (desde de la exclusión) no es sinónimo de aislamiento ni de incompatibilidad con los valores y principios ciudadanos. La antropóloga cubana Velia Bobes dice, al igual que otros muchos otros teóricos de la ciudadanía, que:

(...) la ciudadanía no es una condición ontológica ni estática, sino que se relaciona con la existencia de luchas y movimientos sociales que demandan al Estado el mantenimiento y la posible ampliación de los derechos ciudadanos (Bobes, 2000: 50).

Estos movimientos nos llevan a reflexionar sobre los derechos fundamentales, sobre el derecho a tener derechos, a reconocer que ningún ser humano es ilegal, se encuentre donde se encuentre y a cuestionar la ciudadanía que hoy por hoy está ligada a la nacionalidad. A exigir igualdad de derechos para todas las personas nacidas dentro o fuera de Europa, independientemente de su origen étnico, su género o su clase social y desaparición de todo tipo de leyes especiales que establezcan diferencias entre las y los nacionales de un país y las y los extranjeros. Porque no tener papeles en orden en esta sociedad es una forma de muerte civil.

⁴⁰ En conferencia pronunciada en Zabaldi, Pamplona, 11-03-11

Si se aspira a generalizar y universalizar la categoría de la persona, es necesario lograr que los derechos mínimos, los que denominamos humanos, les sean de aplicación a todas las personas que viven en nuestro territorio. La falta de los requisitos reglamentarios de permisos de trabajo o visados de entrada no puede ser excusa para que alguien que vive aquí no sólo no tenga ningún derecho, sino que la única salida que se le plantee desde el Gobierno sea la expulsión, y mientras ello se realiza no exista como persona y por tanto que no tenga ningún derecho.

Desde el movimiento feminista debe criticarse duramente que el disfrute de los derechos venga asociado a la nacionalidad y que sean sólo las personas con nacionalidad española, en este caso, las que van a tener el nivel más alto de derechos (Zabala, 2004: 10).

La Ley de Extranjería establece su aplicación de forma casi exclusiva, en un único concepto y un único objetivo que es el trabajo. La conceptualización y la configuración que se ha realizado del trabajo en el ámbito jurídico, y también en otros, es claramente masculina y sexista. Se puede criticar la legislación de extranjería desde muchos ámbitos, y muy principalmente por el hecho de que los flujos migratorios se regulen sólo en base a que haya demanda de trabajo. Con ser así, lo grave, es que el concepto de trabajo que se utiliza es tan restrictivo que no alcanza a la mayoría de las actividades que las mujeres que vienen aquí están realizando, pues su actividad no se considera trabajo. Y estas actividades son en gran parte el del trabajo del hogar, los cuidados y la prostitución. Es paradójico que mientras las tareas del hogar realizadas por las esposas no se consideran trabajo, ya que no son remuneradas, en la prostitución, donde sí se obtienen buenos beneficios, tampoco se considera trabajo, por ciertas connotaciones morales o éticas.

Es necesario reconceptualizar el término de trabajo y el del derecho al trabajo, para que todas las personas que vivimos en esta sociedad, tengamos los mismos derechos, y no estén éstos sujetas al capricho de una definición que ha decidido lo que es trabajo y lo que no es. Reconocer que otras muchas actividades, mayoritariamente realizadas por mujeres, recobren el valor que se merecen, se prestigien y sean considerados como trabajos necesarios para un buen funcionamiento social, sin negar los derechos que emanan de ello.

Debe ser repensada la ciudadanía. Resulta evidente que la ciudadanía no tiene que ver solo con los derechos clásicos sino con nuevas temáticas, como la identidad, la cultura, la tecnología (información, comunicación, conocimiento) y se deben buscar medidas para que se pueda ejercer mejor la ciudadanía, con el respeto a la diversidad de proyectos de vida. Es decir, el ser ciudadano no tiene que ver solo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales. Así, resulta necesario replantear la ciudadanía como estrategia política, para así poder incluir las prácticas emergentes no consagradas por el orden jurídico. Esto supone tanto reivindicar los derechos de acceder y pertenecer al sistema sociopolítico como el derecho a participar en la reelaboración del sistema, es

decir, definir por tanto aquello en lo cual queremos ser incluidos. Construir a la par la ciudadanía política y la social de manera que desarrollo y democracia se fundan en procesos de bienestar.

Es necesario descriminalizar el movimiento mundial de los pueblos y tratar a cada persona, no importa cuál sea su estatuto de ciudadanía política en concordancia con la dignidad de la condición de persona moral. Esto implica reconocer que cruzar fronteras y buscar entrar en entes políticos diferentes no es un acto criminal sino una expresión de la libertad humana y la búsqueda del mejoramiento humano en un mundo que tenemos que compartir, donde la interdependencia se ha hecho más palpable que nunca con la actual situación de crisis. No hay una acción que no tenga reacción, hay una mayor conciencia democrática, ciudadana, lo invisible se ha hecho visible y no es posible cerrar los ojos, las desigualdades son insostenibles. “Estamos en un punto de la evolución política en el que está llegando a su fin el modelo unitario de la ciudadanía, que unió la residencia en un solo territorio con la sujeción a una sola administración de un pueblo que se percibía como un ente más o menos cohesionado” (Benhabib, 2005: 130). A su vez Ruíz Soroa manifiesta:

La ciudadanía democrática exige que el poder público remueva, mediante las políticas adecuadas, los obstáculos materiales que impiden el ejercicio de una libertad igual por parte de todos. El gobierno debe establecer las medidas precisas para que los sectores más desfavorecidos de la sociedad puedan ver igualadas sus condiciones de partida con los individuos mejor dotados por la herencia; el azar o la biología. No se puede gozar de libertad cuando no se dan las condiciones materiales para ejercerla, ni se puede ejercitar la ciudadanía por quienes sufren condiciones de dominación debido a factores socioeconómicos (Ruíz Soroa, 2007: 36 en Fernández de Larrinoa, 2007: 113).

Por otro lado Pavez señala:

Valorar la ciudadanía en relación a los derechos humanos y derechos fundamentales es reconocer el protagonismo de los individuos en la sociedad, en cierta manera los ciudadanos-as se constituyen en iguales en tanto pertenecen a una comunidad y en tanto esta comunidad les reconoce derechos que a su vez ellos y ellas pueden reclamar a la comunidad. Estos derechos son compartidos, todos y todas pueden reclamarlos en base a la igualdad que comparten. En esta dinámica se establece una relación de derecho y de deber. El derecho está basado en aquellos valores, necesidades e intereses que hacen que un ser humano pueda actuar como un agente moral y los deberes son responsabilidad especialmente de aquellas instancias sociales que tienen más poder y por tanto más recursos (Pavez, 2010: 55).

Pretender cerrar la puerta a los de fuera, a los recién llegados, a “los otros” siempre va acompañado por la necesidad de disciplinarlos en el interior, e impedir la rebelión, la innovación, la reforma, la discordia y la transformación dentro de las paredes del

propio templo. La política de la inmigración está estrechamente ligada a la política de conformismo y a disciplinar a la oposición local.

1. Asociacionismo

Todo el mundo pertenecemos a uno o varios grupos (barrio, comunidad estudiantil, equipo deportivo, grupo de ocio, cuadrilla, mundo laboral, sindicato, comunidad religiosa, u otros grupos). Tendemos a juntarnos para compartir diferentes actividades e inquietudes y apoyarnos unos en otros.

Estos grupos sociales se pueden definir como grupos dinámicos, que comparten intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que generan colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines. Pero sobre todo están definidos por el sentimiento de Grupo existente en sus miembros. Un sentimiento de pertenencia, de ser importantes los unos para los otros, una fe compartida en que las necesidades, y vínculos emocionales de su membresía serán satisfechas a través del compromiso de permanecer juntos, de un apoyo mutuo.

Por otra parte ese estar juntos, ese compartir la cotidianeidad, los conflictos, el saber “que no se está sólo” el compartir las conversaciones, los chistes, las risas, las discusiones, las peleas, la canciones, la música, la comida, las referencias a experiencias de vida similares, a objetos y lugares compartidos, vinculan afectivamente de manera especial a quienes integran un grupo.



La pertenencia al grupo no implica ausencia de conflicto, puesto que éste está presente de diferentes maneras allí donde hay actividad, relación y presencia humana. Los conflictos no son obstáculos para que una asociación o grupo crezca y mejore. En el grupo surgen tanto relaciones de amistad como de enemistad, intereses encontrados sobre los cuales muchas veces es necesario negociar y consensuar.

El grupo se siente partícipe de una construcción que puede trascender al grupo mismo, visibilizando su existencia y por tanto de cada persona que ahí participa. A través del grupo, la membresía se reconoce a sí misma, toma conciencia de sus intereses, actúa en su defensa y promoción, expresa su racionalidad y canaliza sus afectos. Crea espacios sociales donde se puedan desarrollar acciones colectivas organizadas hacia alguna transformación social.

El sentido de comunidad o de grupo es cambiante y depende no sólo de las relaciones y las significaciones, sobre todo tiene que ver con el sentir, con el percibir y con el imaginar. Podríamos decir que no existe comunidad en tanto ésta no exista desde lo simbólico, la comunidad difícilmente puede crearse o percibirse en lo cotidiano exclusivamente.

El sentido de comunidad se refiere a aquellos sentimientos que unen a los miembros de una comunidad que pertenecen a un grupo y se autodefinen como tal. Viene dado por las vivencias que se han compartido como comunidad. Una comunidad lo es en tanto que este sentimiento mantiene los lazos entre las personas que la conforman (Montenegro, 2004: 49).

El sentimiento de “ser parte de”, “la pertenencia a”, crea una identidad de grupo a lo interno, que al igual que la identidad individual necesita y busca el reconocimiento social de las y los demás. Crea a su vez un sistema de símbolos compartidos, echando mano de las referencias históricas u otras nuevas.



El grupo exige de cada uno y cada una, cierta aportación, que puede ser material o inmaterial, a cada uno según sus posibilidades, siendo imprescindible la actitud solidaria en los diversos aspectos relacionales.

El grupo incide en las personas y las personas inciden en el grupo y a su vez intentan incidir en un entorno más amplio, participando en otros grupos, redes, movimientos o instituciones, buscando visibilizarse primero, prestigiarse después para promover ciertos cambios sociales y relacionales, en definitiva, una participación democrática en lo público. Participación que desde los estamentos de poder se intenta recortar y minimizar continuamente. Un grupo social mantiene relaciones sociales organizadas, más o menos cohesionadas, que se construyen a partir de acciones o de la participación social.

A los grupos y movimientos sociales existentes en el Estado español hay que sumar los nuevos movimientos que surgen en torno a la inmigración y que están amparados en muchos casos por las instituciones, promoviendo la creación de diferentes asociaciones que se caracterizan ante todo por ser movimientos identitarios, es decir, fundados en la construcción simbólica de identidades. Aquiles Chihu afirma que:

La base social de los nuevos movimientos sociales en vez de fundarse en la clase se funda en la raza, el género, la etnicidad o la nacionalidad y a esto debe agregarse el hecho de que las identidades de grupo tienden a construirse sobre la base de valores compartidos a través de una identificación ideológica (Chihu, 1999: 62).

Identidades que son estigmatizadas o desvalorizadas y buscan el colectivo para defender sus intereses y compartir inquietudes. Desde la población autóctona se subrayan las diferencias fenotípicas, de lenguaje o acento, aunque no se distinguen diferencias significativas relacionadas con la actuación. Se categoriza a las personas por la práctica ocupacional. La actividad económica implica diferentes modos de vida, y estos modos están categorizados, produciendo un estatus social inferiorizado, que fundamenta y delimita las relaciones, cuando han sido la respuesta necesaria a la economía de mercado impuesta en nuestra sociedad.

Se utiliza el término de “grupo étnico” para nombrar a estas asociaciones o grupos, ya que son comunidades que comparten valores culturales fundamentales y así los manifiestan. Integran un grupo de comunicación e interacción y cuentan con una membresía que se identifica a sí mismos y es identificada desde fuera como tal.

Pero el proceso migratorio va cambiando continuamente la identidad de la persona que vive esta experiencia. El contacto con otra cultura, los cambios que se producen en base a su sustento económico y social transforman al ser construyendo una nueva categoría que estará por encima de toda clasificación a la que se le somete por parte de la población autóctona o por parte de otros grupos étnicos e incluso de su propio grupo social. Serán personas situadas en posiciones intermedias con rasgos

asociados a diferentes culturas con las que interactúan. Podríamos hablar de lo que Gunnar Haaland llama categoría transitoria (Haaland, 1976: 88).

Subsiste todavía la idea simplista del anquilosamiento cultural y del retraso social, político, económico y mental de otros pueblos en comparación a los países occidentales. Persisten límites a pesar del tránsito personal a través de ellos, a pesar de la movilidad, contacto e información. Se siguen haciendo distinciones étnicas categoriales que no dependen de lo anterior sino de procesos sociales de exclusión e incorporación. Las distinciones étnicas –escribe Fredrik Barth no dependen de una ausencia de interacción y aceptación social; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen (Barth, 1976: 10).

Este antropólogo social noruego ofrece un modelo que permite concebir a las identidades sociales como un fenómeno fluido y sujeto a una permanente negociación. Afirma que las identidades se encuentran y negocian en sus fronteras; de manera que la identidad de un grupo se construye a través de la constitución de la frontera del grupo en su interacción con otros grupos. Estas fronteras, señala, son permeables y la identidad se configura a través de las transacciones que ocurren en esas fronteras.



Al igual que los Estados-nación occidentales han creado sus ilegalismos para seguir manteniendo la dominación sobre las periferias globalizando sus mecanismos de poder, y mantienen discriminaciones diversas restringiendo libertades, los pueblos tanto occidentales como no occidentales se organizan y buscan globalizar las resistencias en defensa de sus intereses comunes, luchando por una mayor justicia social, por unos derechos humanos menos universalistas y más consensuados transculturalmente o por una ciudadanía más plena y democrática, en definitiva, por “ese otro mundo posible”. En estas resistencias se implican, las organizaciones mundiales del trabajo, las

organizaciones de derechos humanos, las redes mundiales de grupos de mujeres, de feministas, de indígenas, de grupos minorizados, los movimientos de solidaridad, las organizaciones antiglobalización capitalista, altermundistas⁴¹ o globalifóbicos, los movimientos por el decrecimiento, las asociaciones étnicas y de inmigrantes, las redes de grupos de desarrollo alternativo y desarrollo sostenible, movimientos literarios y artísticos de la periferia del sistema mundial, investigadores y académicos críticos ante el poscolonialismo y otros que buscan valores culturales alternativos y no-imperialistas. Es en este contexto que podemos enmarcar el asociacionismo de los colectivos de inmigrantes, pero es necesario analizar el fomento de estas asociaciones por parte de la administración o de las instituciones y el rol que cumplen.

Ante la discriminación percibida, la exclusión apreciada y la precariedad vivida, el asociacionismo de la población inmigrante, fundamentalmente de países externos a la Unión Europea, aparece como una realidad en el Estado español. Esta población plantea numerosos debates relacionados con la dimensión pública de los propios inmigrantes en nuestra sociedad, siendo un tema recurrente la participación activa y creciente de los inmigrantes a través de organizaciones asociativas que faciliten su mejor inclusión, aumenten su compromiso cívico y permitan dar respuesta a sus necesidades sentidas. Son una vía de encauzamiento a las diversas problemáticas específicas que acarrea el hecho migratorio: reagrupación familiar, derecho a una vivienda digna, escolarización de los hijos e hijas, discriminación de la mujer, gestión de documentos, asesoramiento en procedimientos, espacios de reunión y encuentro, celebraciones religiosas y festivas, búsqueda de empleo, venta de productos especializados, y todo aquello que aumente el bienestar. En esta fase de afianzamiento social es donde las asociaciones juegan un papel crucial, porque surgen como el cauce de encuentro e identificación del grupo reforzando los lazos internos del colectivo, así como un medio idóneo para expresar y reclamar el espacio cultura y las necesidades de las y los propios inmigrantes.

Las asociaciones cumplen un papel primordial en contextos de crisis y de dispersión como las situaciones de confrontación, de desarraigo y de desestructuración cultural y familiar a las que han de enfrentarse las personas inmigradas. En este sentido, el rol de intermediación de las asociaciones, puede servir de canalizador de situaciones de tensión y crispación. Además, como agente de socialización secundario, ofrece diferentes vías y estrategias de adaptación.

En las asociaciones de inmigrantes son tres los elementos esenciales que articulan estas entidades y generan su trama asociativa: la nacionalidad, la religiosidad y la representatividad. La nacionalidad apela a la procedencia de estas personas, en la medida en que compartirían unos elementos comunes característicos del país de origen a través de la lengua, la cultura, las costumbres y las condiciones sociopolíticas en las que vivían y viven ellos y las familias que mantienen allí. La religiosidad es otro factor de

⁴¹ Bajo el lema “Otro mundo es posible” nacieron alrededor de los Foros Sociales Mundiales

pertenencia que articula redes amplias. La representatividad es otro elemento clave en las asociaciones de inmigrantes, obedece al liderazgo de la persona que dirige o encabeza la asociación, o del grupo que se une en torno a la misma.

Estas asociaciones presentan una gran debilidad en general, compartiendo una heterogeneidad en sus fines, modelos organizativos, precariedad de recursos, poca capacidad de gestión, burocracia administrativa a la que se tienen que enfrentar, poca visibilidad en los medios de comunicación y en la sociedad en general. La base social de estas organizaciones es extremadamente débil en algunos casos, debido a la inestabilidad de sus miembros y miembros. El éxito en muchas de las asociaciones está estrechamente ligado con los fenómenos de liderazgo que puedan darse, así como con el compromiso personal de su membresía.

Son las políticas multiculturalista institucionales, las que han impulsado a formar estas asociaciones de inmigrantes por nacionalidades y han recibido subvenciones de Gobiernos, Ayuntamientos y Cajas de Ahorros, como parte del proyecto oficial de fomentar el multiculturalismo. En general podemos decir que favorecen actividades de carácter sociocultural y no promueven organización política alguna, lo que sirve para mantener divididos los colectivos inmigrantes, impidiendo así una organización transétnica, interasociativa que defienda los intereses colectivos de los y las inmigrantes. La política multiculturalista, es un proyecto de organización que ha venido desde arriba con el propósito de incorporarles en el existente modelo de sociedad y evitar así que se conviertan en una fuerza política que pudiera ser potencialmente amenazadora. El resultado es una persistente subordinación de los grupos de inmigrantes a las subvenciones, sin oportunidades de participar en la elaboración de las políticas migratorias, lo que supone un déficit democrático.



A veces estas asociaciones son potenciadas por las Administraciones con el fin de buscarse interlocutores más o menos dóciles que puedan ser exhibidos como parte de un publicitado “diálogo” y “receptividad” de las instituciones. Hay que tener en cuenta como escribe Carlos Gómez Gil:

Que el control político del asociacionismo inmigrante es susceptible de proporcionar rentabilidad electoral. Esto, que es notorio desde hace tiempo para el caso del asociacionismo de inmigrantes comunitarios, adquiere cada vez más evidencia para la inmigración de países del Este que ha ido entrando en la Unión Europea, gozando de derecho a voto en las elecciones municipales y con ello, convirtiéndose en apetecibles votantes potenciales. Han cambiado así su consideración de inmigrantes, a la de votantes, sin que haya cambiado su cualidad de ciudadanos (Gómez, 2007).

Las asociaciones buscan la visibilización y el protagonismo que les es negado en el mundo socio-laboral y/o político, protagonismo necesario en todo ser humano que se ejerce principalmente a través de la posibilidad de debatir en una sociedad, de participar en las decisiones. El debate es un pilar fundamental para lograr el *desarrollo como libertad* del que hablaba Amartya Sen, porque la piedra angular de todo derecho humano es la libertad. Las palabras del propio autor son muy elocuentes:

El debate público y la participación social son, fundamentales para la elaboración de la política económica y social en un sistema democrático. En un enfoque basado en la libertad, la libertad de participación no puede ser sino fundamental en el análisis de la política económica y social (Sen, 2000: 140-141).

El fomento del asociacionismo debería pretender el “empoderamiento” de la población migrada y su participación en la vida sociopolítica, pero no deja de ser una estrategia que permite ejercer el control sobre los grupos de inmigrantes. Control en la medida en la que, para subsistir y poder desarrollar sus proyectos dichos grupos deben solicitar subvenciones convirtiéndose así en grupos institucionalizados que existen gracias a la financiación pública. Esta situación en la que se encuentran las asociaciones auto-legítima la función de las instituciones públicas que se han creado en torno a la inmigración, pero por otra parte anula toda posible crítica ante sus propuestas, ya que éstas deberían ser producto de un amplio consenso. Estamos por tanto ante una democracia pseudo-participativa, porque no hay un papel protagónico de las asociaciones en la elaboración de los planes que les incumben.

En Navarra nos encontramos con diversas asociaciones que en teoría podrían servir en los procesos de participación social, pero en la práctica y según demuestran las estadísticas el número de personas afiliadas a alguna de estas asociaciones es mínima, al igual que en otro tipo de asociaciones (religiosas, sindicales, deportivas...), porque la gran mayoría está preocupada por la supervivencia. Por tanto se puede decir en general que el asociacionismo inmigrante posee un rol secundario, aunque haya sus

excepciones. Estos colectivos participan en algunos Foros, pero las instituciones apenas les confieren la gestión de sus acciones.

Las relaciones interasociativas por ahora, apenas se han desarrollado, aunque haya alguna federación y alguna coordinadora de inmigrantes, las dificultades de interrelación son casi infranqueables. Es de destacar sin embargo el intento de las trabajadoras del hogar que han empezado a unirse tras las fronteras étnicas exigiendo que se respeten sus derechos básicos y reivindicar la inclusión de este trabajo en el Régimen General, cosa que por ahora, no parece nada fácil.

Estas asociaciones de inmigrantes por tanto, responden a dos necesidades: por un lado al control que quieren tener las instituciones sobre esta población que discriminan con sus políticas segregacionistas y por otro a las necesidades que la propia inmigración tiene y siente en esta situación de desamparo.

2. Apropiación de espacios públicos

La ciudadanía como se ha mencionado anteriormente, conforma lo que denominamos la “esfera pública”, el cual es delimitado por el Estado. En esa esfera pública o espacio público es donde la persona actúa como ciudadano o ciudadana.

Para unos el espacio público es el espacio físico socialmente conformado por ser accesible a todas las personas, susceptible de diversos usos. Para otros es un espacio de convivencia ciudadana, para otros un espacio de dominación y de control cultural, político y social. Para Delgado el espacio público es, por definición, el reino de la diversidad. Establece, preserva, promueve y organiza la comunicación entre gente diferente, heterogénea. En ese cruce de diferencias, nacen formas de aceptación o de rechazo basadas en la manera de mirar y de confiar o no en los y las demás. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto, de animación, a veces de expresión comunitaria.



El espacio público constituye uno de los espacios principales de socialización en la diferencia y de relación con cercanos y con extraños. El trato con el diferente, con la diferente, es la esencia misma de la sociabilidad pública. En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La cultura urbana, afirma Delgado:

Es una tupida red de relaciones crónicamente precarias, una proliferación infinita de centralidades muchas veces invisibles, una trama de trenzamientos sociales esporádicos, aunque a veces intensos, y un conglomerado de componentes grupales e individuales (Delgado, 1999: 45).

Alain Touraine al analizar las transformaciones de las ciudades a lo largo del tiempo anota como con la industrialización se va transformando la idea de los derechos cívicos en derechos sociales y que ahora estamos viviendo otra etapa que se caracteriza por tomar en cuenta la diversidad, las identidades y las memorias culturales y manifiesta que:

Nosotros sentimos que la gente quiere mantener sus derechos cívicos o ampliar sus derechos sociales, pero, además, quiere defender u obtener sus derechos culturales. -¿Cuál es el papel de la ciudad en esto? -*se pregunta Touraine*- ¿dar ciudadanía? ¿Crear igualdad de derechos? -*Y contesta*-: Es la de ampliar y fomentar la comunicación entre proyectos de vida personales o colectivos. (...) El papel de la ciudad no es el de crear ciudadanos, sino el de manejar y proteger el deseo y la capacidad de cada uno de nosotros de comunicar con gente que busca, de manera diferente pero análoga, la construcción de su proyecto de vida personal en forma de una combinación entre una actividad tecno-económica y una memoria cultural (Touraine, 1998).

En esa ciudad y ante los y las demás cada quien trata de construir su identidad, su individualidad, su personalidad como diferente de los y las demás, y esto se hace en base a unas necesidades, inquietudes y objetivos. Este espacio público vive en crisis permanente, escribe Delgado:

El supuesto de que el espacio público, y por extensión la ciudad, pueda existir al margen de ese mismo conflicto del que vive, es ingenuo. Los conflictos y los enfrentamientos no son ni una excepción ni un inconveniente que pueda convertirse en obstáculo para que una ciudad crezca y mejore. De hecho, son su requisito (Delgado, 2000).

Por su parte David Harvey en una entrevista publicada en el País, a pregunta formulada por Iria Candela responde:

Una frase brillante de Heráclito sugiere que la armonía más bella nace del enfrentamiento de las diferencias. Creo que una idea de consenso que no contemple la diferencia no tiene sentido. El espacio público ideal es un espacio

de conflicto continuo y con continuas maneras de resolverlo, para que éste después se vuelva a reabrir (Harvey, 2007).

El espacio público, además de ser un lugar físicamente delimitable, bien por las actividades que se llevan a cabo, la gente que lo ocupa, los elementos que lo contienen o los contenidos simbólicos que se le atribuyen, es un espacio simbólico donde se ejercen al máximo relaciones de poder, es ante todo un espacio político. Lo público remite a lo político y, como tal, el espacio público es un sujeto-objeto de las intervenciones políticas (públicas) que lo alejan de ser un recipiente neutro. Se puede observar el poder de las instituciones analizando el proceso de creación de ese espacio, el impulso o no para actividades culturales; podemos fijarnos en cómo se refleja la información en torno a ese espacio. También se pueden apreciar las relaciones de género que se establecen en el uso del espacio así como de diferentes tipos de grupos. Virginia Maqueira expresa al respecto:

En lo referente a los roles de género, determinados procesos históricos han generado una concreción espacial minuciosamente elaborada constituyendo dos ámbitos: el público y el privado con barreras entre ambos y con sanciones para las infracciones lo que ha dado como resultado la extranjería de las mujeres en su propio país (Maqueira, 2004: 414).

La dimensión simbólica de la ciudad y del espacio público es observable en la aparición en público de diferentes grupos con actos culturales, con celebraciones propias con el objetivo de darse a conocer, de visibilizarse, de salir de la marginación a la que se empuja a las y los considerados diferentes. A través de ello un grupo intenta empoderarse, mostrando la riqueza cultural que tiene, animando a los y las demás a acercarse, admirando y valorando algo de lo que muestran. Pero la jerarquización de los espacios y los tiempos, así como la limitación de su uso para controlar y mantener a los diferentes grupos en los márgenes del poder son constantes, porque la conquista del espacio simboliza la conquista de los derechos. El espacio público está sometido a las vigilancias políticas y al control social. Las instituciones locales financian una serie de actividades folklóricas, donde se muestran solamente pequeñas partes del inmenso abanico cultural, vaciándolos en lo posible de contenidos políticos.

Además, las actividades públicas, las manifestaciones, los ritos, buscan crear y mostrar la identidad colectiva, vindicando los derechos de plena ciudadanía. A través de las representaciones se ponen mirando hacia la sociedad donde se encuentran, mostrando hacia la imagen por la que quieren ser reconocidos y aceptados, siendo los símbolos imprescindibles en las luchas de poder.

Erritualak historian zehar ideologiak produzitzeko iharduera eta jokabide funtsezko ditugu. Sahlins-en iruditzen ordea, kultura, historia eta iharduera praktikoa bata bestearen kopiak dira, elkarren errepikapenak, alegia. Elkar errepikatze prozesu praktikoa suertatzen dira aldaketak (Fernández de Larrinoa, 1992: 147).

Un rito es un acto o secuencia de actos simbólicos, altamente pautados, repetitivos en concordancia con determinadas circunstancias, en relación con los cuales adquiere un carácter que los participantes perciben como obligatorio y de cuya ejecución se derivan consecuencias que total o parcialmente son también de orden simbólico, entendiéndose en todos los casos simbólico como más bien expresivo y no explícitamente instrumental.

El ritual -siempre según las teorías canónicas al respecto- configura una jerarquía de valores que afecta a las personas, los lugares, los momentos y los objetos que involucra y a los que dota un valor singular. Una energía y un tiempo que pueden antojarse desmesurados en relación con el resultado empírico obtenido, son consagrados a unas acciones constantes en las que ciertos símbolos son manipulados de cierta manera y sólo de cierta manera. Sea ocasional o periódico, el rito suma acciones, sentimientos, gestos, palabras y convicciones y los pone al servicio de la introducción de una prótesis de la realidad, añadido que resulta de conjuntar y coordinar las conductas de un número variable de personas reunidas para la ocasión (Delgado, 2007: 158).

El proceso de representación es fundamental para la vida social de los seres humanos, nos dice Jack Goody, quien añade:

Representar: traer hacia el presente algo previamente ausente. Incluye representación de la abstracción como el valor al que aludimos. La intencionalidad tiene una importancia fundamental. La representación significa presentar de nuevo, la presentación de algo que no está presente, pudiendo adoptar una forma tanto lingüística como visual (Goody, 1997: 47).

La importancia que tiene la representación a la hora de configurar identidades, ofrece lecturas alternativas, vehicular experiencias tanto a nivel individual como grupal. A través del lenguaje, se aportan características propias como sería la individuación, el reconocimiento y por tanto se exigen pactos entre iguales. Se supera el anonimato y esto contribuye a crear lugares de identidad.

A pesar de su proclamado carácter, abierto e igualitario, el espacio público refleja las diferencias y desigualdades sociales. En el pasado y en la actualidad, los espacios públicos son asimétricos y están jerarquizados en su uso y apropiación. El uso de la calle varía según el estatus socio-económico. Los miembros de las clases superiores centran su sociabilidad en lugares cerrados con público seleccionado y sólo utilizan el espacio público para desplazarse. Algo similar se puede afirmar, en los últimos años, respecto a las clases medias y la extensión de la segunda residencia. Por el contrario, parques, calles y plazas son el espacio privilegiado de la sociabilidad de las clases populares. Los espacios públicos están abiertos a todos y todas, pero su uso está sesgado. Las construcciones ejercen su papel en el sistema de dominación económica pero también se traducen en una dominación simbólica que provoca condiciones de desigualdad en el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

Cuando una colectividad quiere proclamar alguna cosa lo hace preferentemente en el centro de la ciudad, y no solo por sus virtudes magnificadoras, ni porque allí residan las instancias políticas interpeladas, sino por la propia elocuencia que se atribuye a un territorio donde pasa todo aquello que permite hablar –en el sentido que sea- de una sociedad urbana (Delgado, 2007: 175).

El espacio público, es el cimiento para la construcción de la ciudad y de la ciudadanía; pero no todos y todas las que viven en la ciudad son ciudadanos y ciudadanas como se ha mencionado anteriormente. Esa ciudad que se ha nutrido mayormente con gente de otros lugares, más cercana o más lejana, más reciente o menos reciente, ha unido a una diversidad de personas útiles mutuamente más por sus diferencias que por ser homogéneos. Es por eso que como anota Delgado:

En la ciudad nadie debería ser considerado intruso, básicamente porque no existe nadie que no lo sea. Todo el mundo es inmigrante, o hijo-a, o nieto-a de inmigrantes, todos y todas vinieron de fuera alguna vez (Delgado, 2008).

La pretendida igualdad que se predica cae bajo su propio peso de ilusión por hechos tan sencillos como la forma en que nos vestimos, las actitudes que efectuamos en ciertas circunstancias, los lugares que frecuentamos o a los cuales rehusamos ir por diversos motivos. Estos espacios públicos de las ciudades (también de los pueblos) constituyen uno de los escenarios más visibles del proceso migratorio. Los más recientes vecinos y vecinas venidos de este u otros continentes utilizan los espacios públicos como recurso instrumental, de sociabilidad y de sentido. Algunos colectivos llevan a cabo diferentes estrategias de uso y apropiación de estos espacios como lugar de encuentro, ocio, reunión o celebración, mientras que otros colectivos centran su sociabilidad en locales más cerrados como tiendas, locutorios, discotecas y bares concretos. Las unidades que conviven en los centros urbanos establecen formas de cooperación automática, al igual que otros seres vivos en función de su posición implicando vínculos de colaboración.

Estas personas llamadas inmigrantes, mucho más allá del momento de llegada a la ciudad y destinadas a conservar esa categoría a perpetuidad (e incluso transmitir por herencia a sus descendientes, como en Francia) y que son el objeto de este análisis, que son garantía de renovación y continuidad, que son reconocidas por alguna característica en particular (negativa) “¿porqué se muestran como un problema cuando en realidad son la solución, la única solución -como manifiesta Delgado- para asegurar la supervivencia misma de las sociedades urbanas?” (Delgado, 2008).

RECAPITULACIÓN

La globalización neoliberal propiciado por el desarrollo tecnológico en los diferentes medios de transporte y comunicación ha creado una nueva noción de espacio-tiempo y ha traído un incremento en los movimientos migratorios, desafiando las nociones previas de identidad, pertenencia y comunidad.

El concepto de Occidente surge con el auge colonialista e imperialista ha categorizado a los demás desde un punto de vista eurocéntrico, remarcando la supuesta superioridad de la cultura occidental así como su supuesto dominio de la naturaleza. Esta concepción de superioridad marcada con una imagen de progreso y modernidad considera al “otro” no occidental como negación y como grupo homogéneo que representa el atraso, ligado a la naturaleza, al instinto y a las emociones, frente a “Occidente” que constituye lo civilizado, lo desarrollado y lo racional. Este sistema de representación, mantenido a través de los tiempos, se sostiene de una manera tan poderosa en el imaginario colectivo que se convierte en uno de los pilares de la actuación occidental frente a los demás.

Los esfuerzos por cambiar el paradigma eurocéntrico que posibilite unas relaciones internacionales más equitativas y más justas dan lugar o movimientos de grupos e individuos que vindican el derecho de vivir, trabajar y consumir, de tener oportunidades que en sus países de origen ven limitados. Las cambiantes realidades sociales y las interdependencias que no se quieren reconocer, han hecho que la estratificación social de grupos e individuos se cuestione y se intente reconfigurar, exigiendo una transformación de perspectivas culturales y sociales.

Si consideramos la cultura –al igual que Amaya Pavez- como un espacio compartido por individuos y grupos en el cual se expresa un orden social compuesto por pautas de comportamiento, organización, jerarquías, relaciones de poder, normas, creencias y valores que rigen la vida de las personas, tendremos como resultado que en alguna proporción y dimensión estos individuos compartirán una identidad que los diferencia de otros grupos cuya cultura sea diferente (Pavez, 2010: 107).

La cultura aglutina a individuos en su entorno produciéndose una identidad compartida. Esta identidad cultural al igual que la individual se construye para diferenciarse del “otro”, de los “otros”, pero esta construcción puede hacerse sin inferiorizar al otro, sin desvalorizar aquellos códigos que no se comparten. Cuando esto se produce hablamos de la actitud etnocéntrica, de la creencia de superioridad por el desarrollo de diferentes aspectos o elementos culturales. Esto lleva a relaciones de poder porque el etnocentrista se apodera de la verdad. Esto es evidente en la cultura occidental que tiende a usufructuar los bienes ajenos, sustentándose en la necesidad de someter a los otros para asegurar la sobrevivencia y la seguridad del nosotros.

Remarcar y centrarse en las prácticas culturales puede apartar del análisis otros aspectos no menos importantes ya que las personas de los diferentes grupos se desenvuelven en sus vidas cotidianas de muy diversas formas. Zygmunt Bauman (2006) nos advierte que el derecho a la propia identidad cultural y étnica, provocada por el miedo a perderla en un mundo global, pero también por una propia lógica de supervivencia de un grupo que se siente rechazado por los que ya estaban, cerrándose en sí mismo, choca abiertamente con las políticas de integración que se propugnan en los discursos de los países occidentales. Por otro lado Jesús Azcona introduce los conceptos de las culturas políticas y las culturas cotidianas y establece la distinción entre ellas escribiendo:

Por culturas políticas entiendo el universo simbólico –creencias, normas y valores, sobre todo- que posibilita la existencia de los diversos grupos, tal como los denominamos en la actualidad. Por culturas cotidianas entiendo los universos simbólicos que desarrollan los individuos pertenecientes a un mismo grupo, de acuerdo a su posición social, y de acuerdo también a sus creencias religiosas y estéticas e, incluso, debido a situaciones profesionales. (...) La homogeneización es tarea de las culturas políticas. Éstas desarrollan un conjunto de normas, de etiquetas y de actos institucionalizados a través de los cuales un grupo se organiza, posibilitando de ese modo la cohesión y la unidad. Las culturas políticas crean la ficción de que todos juegan al mismo juego y con las mismas cartas (Azcona, 2004: 1-2).

Antes se creía que los límites identitarios entre grupos étnicos eran estáticos, pero a partir de la aportación de Barth se asume que los límites entre diferentes grupos son dinámicos y cambiantes. En el contexto global actual resulta cada vez más complicado hablar de límite con la significación tradicional. La desaparición de ciertas fronteras entre los estados dentro de la UE es una prueba de ello, lo que facilita e impulsa la creación de una nueva identidad, intentando mayor homogeneización. Parece que las identidades se diluyen, se hacen borrosas.

Los países receptores de los primeros movimientos migratorios generados por la modernidad y el capitalismo impulsaron mecanismos de asimilación de la población de llegada, compatibles con determinados procesos de marginación y con el mantenimiento de la cultura hegemónica. Hoy aunque continúa siendo la misma la política dominante nos encontramos con que la comprensión del nuevo uso de tiempo-espacio permite que el individuo escape de esa necesidad de asimilarse.

El modelo asimilacionista parte del supuesto que el recién llegado, procedente de otro contexto cultural, debe adaptarse a las exigencias normativas de la sociedad receptora, remarca no solo la diferencia, sino la desigualdad. En esta situación, la segregación no es la consecuencia de la diferenciación cultural sino de la clase.

Segregar o discriminar es apartar, distinguir. El primer paso de la discriminación es el poner límites, se aparta a “los otros” para señalarlos como diferentes. Después se le agrega la etiqueta de inferioridad. Y finalmente una vez que se justifica el desprecio

por esa otredad claramente identificable se formaliza la segregación vergonzosa. Esa segregación que se muestra a través de las miradas, de los gestos, de los tonos de voz, de la pregunta del millón: ¿de dónde eres?

Este es el acto primordial del racismo de nuestros días –nos dice Delgado– negarle a ciertas personas calificadas de “diferentes” la posibilidad de pasar desapercibidas, escamotearles el derecho a no dar explicaciones, obligarles a exhibir lo que los demás podemos mantener oculto. El derecho, en definitiva, a guardar silencio. De ser anónimo (Delgado, 2002).

En cuanto al modelo que podemos definir como de integración, es más bien un modelo ideal de cómo deberían ser las relaciones interétnicas, más que un modelo real de contacto intercultural. Idealmente se fundamenta en la comprensión y el conocimiento del “otro” para sacarlo de su posible estereotipo estigmatizado en el que se encuentra.

Junto a políticas de control de flujos migratorios, los países de la Unión Europea han implementado las llamadas “políticas de integración social de los inmigrantes”. Los planes desarrollados por las administraciones públicas remarcan que tienen como objetivo promover la inserción social de los y las inmigrantes, sin embargo muchas de las prácticas que hemos analizado se contradicen con lo que se escribe sobre el papel.

Nos encontramos con la promoción desde las instituciones públicas de asociacionismo étnico, con apoyos económicos públicos para actividades culturales y festivales folklóricos para el consumo, convirtiendo la diferencia en una mercancía, pregonando la inserción de los diferentes colectivos de inmigrantes, pero corriendo el riesgo de mantenerlos separados entre ellos sin un diseño político que apueste por la igualdad en la diferencia. Tal como escribiera José Manuel Bermudo:

Los individuos deben ser físicamente aceptados y políticamente reconocidos. Ambos elementos, aceptación física y reconocimiento político constituyen la pertenencia. Ambos son, por tanto, las credenciales para el ejercicio del derecho a la ciudadanía (Bermudo, 2001: 9).

Aunque los comunitarios pueden participar en las elecciones y una parte reducida de extracomunitarios también, pero solo en las elecciones municipales y dependiendo siempre de los convenios recíprocos con los países de origen, queda mucha gente que se les niega la ciudadanía formal plena. Además, dado el proceso de sojuzgamiento, devaluación, inferiorización, disminución, invisibilización y discriminación que han tenido que pasar, habrá que ver en qué grado de ejercitación de esa ciudadanía se encuentran, ya que sus espacios de poder son reducidos. Por otro lado hay una resistencia social que impide la participación activa en la esfera pública. El o la inmigrante se enfrentan al medio social con menos libertad y fuerza, con menos responsabilidad de los acontecimientos políticos y sociales, con menos protagonismo y autoridad formal.

Las migraciones del siglo XXI se producen en un mundo cada vez más pequeño. El progreso de los transportes hace cada vez más rápido y más barato el desplazamiento a lugares alejados; las tecnologías de la comunicación permiten una ubicación virtual: el teléfono -fijo o móvil- no es un objeto extraño en la mayor parte del mundo; la televisión, la prensa y la radio nos pasean diariamente por los rincones más remotos; Internet posibilita una comunicación continua, casi inmediata, con una enorme diversidad de contenidos, las transacciones económicas y comerciales internacionales se hacen instantáneas. Ahora no se desdibuja la patria de partida, sino las fronteras de los Estados-nación y las migraciones van componiendo una gigantesca telaraña humana, que ya no es un flujo que corre de vez en cuando en una sola dirección. Así empezamos a hablar de migraciones y transnacionalismo. El transnacionalismo no es un fenómeno nuevo sino un nuevo concepto para entender un nuevo proceso.

Los y las inmigrantes que consiguen estabilizar su situación legal y económica viajan frecuentemente a su país de origen y a veces pasan largas temporadas en ella; en cambio, los que residen irregularmente en el país de destino, al no poder reagrupar a sus familiares directos, se encuentran con que viven en el seno de una familia esparcida por el mundo e incluso pueden empezar a surgir relaciones y familias paralelas. Las personas y los grupos se amoldan a las restricciones que se imponen a los flujos migratorios creando redes sociales transnacionales que organizan los proyectos migratorios.

Parece que esta nueva ola de movimientos transfronterizos está cuestionando no solo las identidades, tales como: ¿quién es quién? ¿quién decide quién es quién? o quién impone los nombres y los conceptos. Así, los límites de las fronteras geográficas como un mecanismo para definir e imponer identidad se expanden para cuestionar los límites del discurso que trata de capturar y describir un fenómeno como la identidad, que se modifica a lo largo de la vida y que tiene un alto grado de subjetividad.

Tales cambios empujan hacia la desaparición de las concepciones estáticas del Estado-nación, y el surgimiento de un fenómeno descrito como el transnacionalismo el cual no solo desafía el proyecto del Estado-nación sino también la relevancia presente y futura de conceptos como el de ciudadanía o el de derechos humanos.

El fenómeno de la globalización concebida como el crecimiento de la interdependencia entre distinta gentes, regiones y países en el mundo cuestiona la gestión de los movimientos transnacionales, particularmente los de la migración. Esta globalización neoliberal plantea la necesidad de una reformulación del Estado-nación, particularmente en relación con sus niveles de autonomía y soberanía en las esferas de la regulación social, política y económica.

Aunque el sistema político de los imperios coloniales en sentido estricto quedó felizmente anclado en el pasado, sus secuelas están presentes en las nuevas formas de imperialismo económico y político, liderado por capitalistas neoliberales en todos los rincones del mundo. Las sociedades que el neoliberalismo ha construido en las dos últimas décadas son peores que sus precedentes, más divididas, polarizadas e injustas.

Los hombres y mujeres del mundo viven hoy bajo renovadas amenazas bélicas, económicas, laborales, sociales y ecológicas. La globalización neoliberal tan trillada tiene efectos perversos para la ciudadanía en general y para las mujeres en particular. Hay mayor pobreza, más responsabilidades, nuevas formas de migración, nuevas formas de control y más violencia. En este sentido, el economista egipcio Samir Amin advierte que:

La expansión capitalista no implica ningún resultado que pueda identificarse en términos de desarrollo. Por ejemplo, en modo alguno implica pleno empleo, o un grado predeterminado de igualdad en la distribución de la renta (Amin, 1999: 30).

El colonialismo no solo dejó como herencia la explotación de los esclavos sino que injertó en las mentes colonialistas la naturalización de la disponibilidad de la vida humana, haciéndola equivalente a cualquier mercancía, tanto para usarla como para deshacerse de ella cuando no sea necesaria. “El colonialismo no es un periodo histórico superado. Es una semilla que aún da sus frutos”(Amin, 1999: 31). Por tanto es necesario pensar el colonialismo o el neocolonialismo como una relación de poder actual entre desiguales y no como un hecho histórico, pensar en el imperialismo contemporáneo que ejerce una violencia racionalizada, mediante el fuego y la metralla y también a través del intento de controlar los cuerpos de las personas. Los millones de mujeres que están desplazándose a través de las fronteras son mujeres que viven los conflictos y las tensiones del capitalismo poscolonial en su familia, su comunidad, su país y/o en el país de recepción.

La globalización es el concepto que define las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales ocurridas en todo el mundo a partir de la mitad de los años setenta, con una expansión del sistema económico capitalista. El neoliberalismo que surge también casi a la par, es una teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado, dejando el quehacer en manos de empresas multinacionales, modificando la organización política y territorial.

La lógica del mercado transnacional produce sujetos consumidores –menos el tiempo todo parece ser comprable: el apoyo emocional y psicológico, el sexo, la protección, la atención a las necesidades de la vida diaria, el ocio, la comunicación y demás. Los Estados, aparentemente debilitados en el control del mercado, concentran sus fuerzas en el reforzamiento de sus fronteras, creando el imaginario de la inmigración como amenaza para el bienestar, estableciendo alianzas supranacionales para controlar que la mano de obra inmigrante sea sólo eso, mano de obra ajena a los beneficios sociales del Estado de derecho. Y es en este contexto, de apertura y repliegue de fronteras en el que proliferan los discursos hacia el “otro”, hacia la “otra” hacia las personas inmigrantes como amenaza donde asistimos a la emergencia de la categoría de “mujeres inmigrantes”.

Aunque las mujeres se han integrado en los mercados laborales de manera oficial y masiva, en los ámbitos nacional e internacional, se reproduce e incluso agudiza la desvalorización del trabajo de la mujer como complementario y no productivo. Suárez señala en este sentido:

Situadas por los modos de gobierno transnacional en las intersecciones de las luchas y resistencias contra el racismo y el sexismo, contra la explotación laboral y la exclusión socio-política, las mujeres descubren que no por acceder a campos antes restringidos al varón el sistema inequitativo de relaciones de género desaparece (Suárez, 2008: 61).

La posición estructural deriva de la creación de relaciones de desigualdad sobre la base de diferencias de género, clase, país de origen y la posición que éste ocupa en el orden mundial, así como en la construcción de diferencias culturales y fenotípicas. Es en nombre de la cultura, es decir, del discurso sobre la suprema importancia de preservar y salvar la especificidad cultural, como se desactivan las demandas y reivindicaciones de las mujeres en la actualidad. Este hecho podríamos denominarlo con palabras de Carmen Gregorio “culturalismo sexista”, que, como variante del fundamentalismo cultural, opera como una nueva forma de legitimación de la desigualdad genérica. Esta desigualdad se justifica apelando a unas diferencias culturales consideradas como esencias inmutables y representativas de todos los miembros de una determinada comunidad. A través de este discurso se invisibilizan las relaciones de poder y se niegan las desigualdades económico-políticas, así como sus múltiples realidades, observando en exclusiva su cualidad de “otras culturales”, poniéndonos el velo de nuestras raíces etnocéntricas y colonizadoras.

Debemos contrarrestar la perspectiva estática de la cultura, e insistir en la importancia de una comprensión histórica de los contextos en los que se ha desarrollado, poniendo atención a las “etiquetas” que se eligen para definir esa cultura, ya que son designaciones arbitrarias que se encuentran conectadas a diversos proyectos políticos que tienen distintas razones para insistir en las diferencias que separan a una cultura de otra. La deconstrucción de la manera en que ciertos rasgos, y no otros, son seleccionados como representativos de una cultura o esenciales de una identidad nos permitirá quitarnos el velo de los ojos y ver las redes del poder que se ocultan detrás de la representación de la diferencia. La perspectiva histórica de las identidades nos permite apreciar la manera en que ciertos rasgos de una cultura cambian sin que nadie considere que esto pone en peligro la integridad cultural (al incorporar por ejemplo, los automóviles, la tecnología agrícola, los medios de comunicación, etc.) mientras que de forma selectiva se decide que otros cambios sí constituyen una pérdida cultural o se consideran traiciones culturales. Rosalva Hernández señala la necesidad de:

Repensar las políticas de reconocimiento cultural desde una perspectiva de género, propuesta que va más allá del universo liberal que, en nombre de la igualdad, niega el derecho a la equidad, y del relativismo cultural que, en

nombre del derecho a la diferencia, justifica la exclusión y marginación de las mujeres (Hernández, en Suárez, 2008: 103).

Sin duda sería ilógico achacar la opresión de las mujeres a la cultura sin analizar la forma en que interactúan la cultura y las condiciones materiales.

La dominación patriarcal como responsable, desde hace milenios, de las desigualdades entre las mujeres y los hombres, como una dominación política, cultural, social y económicamente institucionalizada atraviesa todas las instituciones y genera violencias y exclusiones; ya sea en el ámbito político, jurídico, legislativo, como en el acceso a las riquezas, a la educación, a la salud, al empleo o a la tecnología.

El género es también un proceso arbitrado por las relaciones de poder, entendiéndose por género la diferencia socialmente construida y donde ésta diferencia se transforma en desigualdad. Volver visibles el género y el poder en los procesos de reestructuración global exige mirar, denominar y ver en términos de clase y etnia a las trabajadoras inferiorizadas.

Conviene destacar la ineficacia del sistema de protección social a la hora de responder al vacío que dejan las mujeres en la economía doméstica cuando se incorporan al mundo laboral, y la falta de un reparto igualitario de las tareas domésticas entre mujeres y hombres. Así estos últimos años ha habido un gran crecimiento del sector servicio doméstico en las grandes urbes, y se ha consolidado como un trabajo femenino y de inmigrantes, siendo una de las profesiones con menor reconocimiento social y económico. Esto se debe a que determinados roles de género son actividades no cualificadas. En los hogares de la sociedad receptora se prefiere contratar a una mujer para que realice el trabajo doméstico, a pesar de que ésta provenga de una sociedad en donde las tareas domésticas pueden diferir sustancialmente en cuanto a la elaboración de alimentos, los estilos y técnicas de limpieza de la vivienda y la forma de alimentar y cuidar a menores y ancianos. A esto se añaden las dificultades lingüísticas. Pero la asunción de que una mujer, independientemente de su cualificación profesional, tiene también como profesión “natural” aquella que viene definida por la construcción cultural de su género, es decir, la de trabajadora doméstica a la que añadiríamos también la de trabajadora sexual. Constituye éste un aspecto de suma importancia a la hora de analizar la reproducción de las desigualdades de género en el contexto de la división internacional de trabajo. Chandra T. Mohanty en su artículo “De vuelta a “Bajo los ojos de Occidente” la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, anota:

Las mujeres trabajadoras de una casta/clase particular, de determinada raza y estatus económico son necesarias para la operación de la economía capitalista global. Las mujeres no solo son las candidatas preferidas para ciertos trabajos, sino que en estos mercados laborales globales, “flexibles”, temporales, hay preferencia por mujeres trabajadoras de determinado tipo: pobres, del Tercer

Mundo y de Dos Tercios del Mundo⁴², de clase obrera e inmigrantes o emigrantes. El aumento documentado de migración que cruza fronteras nacionales de mujeres pobres de Un Tercio/Dos Tercios del mundo en busca de trabajo ha conducido a un aumento del “comercio internacional de sirvientas” y también en el turismo y tráfico sexuales en el ámbito internacional. Muchas ciudades globales actualmente requieren y dependen por completo del servicio y el trabajo doméstico de mujeres inmigrantes y emigrantes. La proliferación de políticas de ajuste estructural en todo el mundo ha reprivatizado el trabajo de mujeres al desplazar del Estado al hogar, y a las mujeres que ahí se encuentran, la responsabilidad por el bienestar social. (...) Las fábricas y los lugares de trabajo de mujeres pobres del Tercer Mundo/Sur, inmigrantes/emigrantes, de la misma manera las cárceles de Europa y de los Estados Unidos aprisionan a números desproporcionadamente altos de mujeres, inmigrantes y no ciudadanas, de ascendencia africana, asiática y latinoamericana (Mohanty, en Suárez, 2008: 449-450).

Los cuidados en todas sus dimensiones, afectivas, materiales y sociales e incluso sexuales⁴³, asignados en nuestras sociedades patriarcales a las mujeres, hoy pasan por otra etapa, ya que, sin dejar de ser responsabilidad de ellas, se ha pasado a una internacionalización del cuidado o lo que algunas han llamado la “cadena transnacional de los cuidados”, que es otra forma de explotación de mujeres migrantes. Ha retornado la obsoleta figura de la criada (ahora con el nombre de empleada de hogar), sin tiempo para su propia vida, con salarios de miseria, sin recibir un adecuado apoyo y reconocimiento social, dependiendo de otras mujeres para el cuidado de su propia prole aquí o en su país de origen. Las mujeres del sur que migran al norte a “hacer trabajos de mujeres” o lo que el norte considera de mujeres. Trabajos desregularizados, precarizados, feminizados, “que contribuyen -como dice Ruth Mestre i Mestre- a dar contenido real a la diferencia en términos de desigualdad (*generización del trabajo*)” (Mestre en VV.AA. 2008b: 213).

Hay un proceso de privatización de la reproducción social donde la responsabilidad de la reproducción social se asume de nuevo en los hogares, en ese reino de lo privado-doméstico, de lo invisible; y cada vez se compran más cuidados a las empresas, poniéndolos en el terreno de la iniciativa privada con ánimo de lucro. Por otra parte la mercantilización de los hogares, junto al proceso de feminización de las

⁴² Ella escribe: “Dentro del modelo solidario feminista adquiere sentido el paradigma de Un Tercio/Dos Tercios. En lugar de Occidente/Tercer mundo, o Norte /Sur, o local/global, dicotomías todas ellas que producen categorías opuestas e inconmensurables, la diferenciación Un Tercio/Dos Tercios permite enseñar y aprender en torno a puntos de conexión y de distancia entre unas y otras comunidades de mujeres marginadas y privilegiadas a lo largo de muchas dimensiones locales y globales” (en Suárez, 2008: 444)

⁴³ Según Naciones Unidas el tráfico sexual constituye la tercera actividad ilegal más lucrativa del mundo después del tráfico de armas y el de drogas. El trabajo sexual al no contemplarse como una actividad laboral no aparece en las estadísticas oficiales y es difícil acceder a datos concretos.

migraciones da como resultado la conformación de lo que se ha denominado cadenas globales de cuidados.

Presenciamos una re-estratificación sexual y étnica del trabajo a nivel global: el género sigue siendo un elemento determinante que condiciona el posicionamiento de cada quien en un sistema económico jerárquico, pero se refuerzan las diferencias entre las propias mujeres (Pérez Orozco, 2009: 575).

Estas mujeres inmigrantes son sujetos activos con un proyecto migratorio propio independientemente de que estén casadas o no lo estén. Al igual que los varones, huyen de la pobreza o de la falta de oportunidades. Sin embargo, éstos afectan de un modo diferencial a unos y otras. El tipo de trabajo que ejercen, unas el doméstico y otras el sexual, es indicativo de las relaciones de desigualdad.

Desde las políticas públicas no se contempla la diversidad de situaciones y trayectorias de las mujeres inmigrantes, sino que son consideradas como un colectivo homogéneo y como instrumento para que la familia se adapte y se integre al nuevo contexto social. Se insiste en el papel estabilizador y cohesionador de las mujeres en el interior de las familias para evitar la marginación del grupo, como un factor de equilibrio emocional y normalización social. Por tanto la conceptualización de la política de integración parte de una visión estereotipada de la familia o unidad doméstica, basada en la dicotomía de papeles atribuidos a mujeres y a hombres. Así se concibe a la unidad doméstica como una familia nuclear basada en el varón proveedor y la mujer ama de casa, socializadora de hijos/as y dependiente del marido. Integración como sinónimo de ausencia de conflicto entre las comunidades de inmigrantes y la sociedad receptora y como la aceptación paulatina de los comportamientos normalizados de la sociedad de llegada. Gregorio sostiene que:

Visualizar a las mujeres inmigrantes de un modo tan general y abstracto bajo la categoría de exclusión y como colectivo altamente carencial puede suponer la creación de un estereotipo descalificador que está en la base misma de los mecanismos de poder. En todo caso la exclusión social es un proceso que se refiere a un campo de relaciones sociales que habrá que especificar, para que la imagen creada no se transforme en una categoría de poder que confunde el resultado con una situación intrínseca a los individuos y grupos (Gregorio, 2000: 380).

La desigualdad es una construcción histórica. La diversidad o la diferencia se han convertido en desigualdad, por la jerarquización de aquellas. En las mujeres inmigrantes se suman otras “diferencias” construidas que se derivan de su condición de “extranjerizadas”. Se remarcan los estereotipos en la vestimenta, en las pautas alimenticias e higiénicas, en las creencias religiosas o en la lengua, que, en muchos casos, colaboran no solo a la perpetuación de un cierto exotismo sino que refuerzan una

imagen de tradicionalismo y retraso por oposición a la modernización de la sociedad receptora.

PARTE III

INTRODUCCIÓN

En esta tercera parte pretendo llevar lo global a lo local, ver cómo lo macro se refleja, llega hasta lo más micro, cómo las políticas migratorias internacionales se repiten a través de los tiempos respondiendo a lógicas mercantilistas, cómo a pesar de que algunas fronteras se disipan, otras nuevas se construyen, cómo lo lejano de ayer se vuelve lo cercano de hoy, cómo se interrelacionan unos fenómenos con otros en este mundo que cada vez se nos hace más pequeño, cómo la destrucción de las bases económicas de los países del Sur produce mano de obra barata para el desarrollo económico de los países receptores de inmigración, cómo después de haber saqueado las riquezas, las materias primas, de los países colonizados, hoy se extraen los recursos humanos, continuando con la descapitalización de una parte del planeta y aumentando el desequilibrio que ya se hace insostenible.

El apartado primero muestra los datos relativos a la inmigración en Navarra, aunque estos datos van cambiando continuamente y más en este proceso de crisis financiera a la que nos enfrentamos, las políticas migratorias y las repercusiones de estas no varían.

El siguiente apartado describe la situación actual de Nicaragua y las causas que la han llevado a las condiciones político-económicas que presenta. El funcionamiento de una economía no es solo el resultado de indicadores, de metas productivas y estadísticas de rendimiento, sino que inciden en ello procesos históricos y políticas internacionales que se gestan más allá de sus fronteras.

En la última sección de esta tercera parte se presenta un análisis exhaustivo de la experiencia migratoria de la población nicaragüense en Navarra, objeto de estudio de este trabajo. Esta experiencia aunque tenga sus particularidades puede ser extrapolada a otros colectivos de inmigrantes, ya que las condiciones que encuentran en el lugar de llegada son similares para todos y todas.

Arjun Appadurai utiliza el concepto de identidades predatorias para señalar a esas mayorías que de pronto se narran en peligro y que por lo tanto actúan de manera violenta para eliminar a la minoría que representa el riesgo, identidades que demandan la extinción de la otra colectividad para su propia supervivencia.

Estas minorías de las que habla Appadurai, son “los otros”, los que abrazan desviaciones religiosas, los y las nómadas, las ocupas, los ilegales, las leales y desleales, quienes son necesarios pero no gratos. Imprescindibles para el sistema, para mantener las clases, para crear nuevas identidades y nuevas fronteras. En virtud de esta doble cualidad las minorías encarnan el problema central de la globalización misma, se trata

de algo necesario (o al menos inevitable) y al mismo tiempo molesto. Podemos ser sus dueños, controlarlos y utilizarlos o podemos evitarlos, rechazarlos, negarlos y eliminarlos. Estas minorías no vienen determinadas, son generadas por circunstancias de cada situación. Y la globalización, puesto que es una fuerza sin rostro, no puede ser objeto de etnocidio, pero las minorías sí (Appadurai, 2007).

La globalización genera violencia produciendo tanto las mayorías como las minorías en ese proceso de modernización, mediante exclusiones y marginaciones, con una creciente desregulación y precarización de gran parte de las y los trabajadores asalariados que sustentan los empleos regulados de otros sectores, con salarios elevados y mayores derechos.

Esta globalización económica impulsa la privatización de los servicios públicos, el recorte de los gastos sociales y de los derechos laborales, el derrumbe de las pequeñas y medianas empresas, la precarización y flexibilización del empleo, el aumento del desempleo y de la pobreza, el crecimiento de la deuda, una mayor concentración económica y la profundización de las desigualdades. En este panorama el trabajo informal, el trabajo ilegal y la emigración se presentan como formas cada vez más importantes para garantizar la subsistencia.

El pasado y el presente nos muestran que los procesos migratorios consisten en cierta medida, en una serie de acontecimientos geográficamente delimitados, que tienen un inicio y un fin que dependen, todos, de las funciones de las estructuras económicas, políticas y sociales de los países de destino. No son las características adjudicadas a los países de origen las únicas causas de las migraciones. Sino que son los contextos económicos y sociales de los países receptores quienes establecen las medidas precisas para los flujos migratorios. Los movimientos migratorios no responden a una libre elección de las personas que deciden irse a otro lugar a vender su fuerza de trabajo. Por tanto es necesario analizar las dinámicas bilaterales, la interrelación de las realidades migratorias.

Las migraciones son producidas; y los motores de esta producción, son el resultado de una compleja red de relaciones en las que intervienen, dimensiones no sólo de carácter económico sino también sociocultural. La construcción de la Unión Europea se acompaña por el impulso de la movilidad dentro de las nuevas fronteras, aceptando la diversidad de identidades, sin que esto suponga ningún “choque de civilizaciones” o de culturas, mientras se blindan las fronteras exteriores a ella y se remarcan las diferencias con los de “afuera”.

La etnización de “los otros” es producida y naturalizada con gran esfuerzo por medio de una retórica sobre el desarrollo, la guerra y la disciplina para lograr una uniformidad educativa y lingüística de la subordinación.

La reestructuración económica o los cambios que se están produciendo actualmente en diversas regiones del mundo, desde economías y mercados protegidos hacia un tipo de industrialización basado en la eficiencia y la competencia

internacionales y el fomento de las exportaciones y de empresas transnacionales, impacta enormemente en los mercados laborales.

Esta transformación de la economía mundial lleva a una progresiva transnacionalización de la actividad económica adquiriendo características particulares a nivel local. Si en otra época la producción se llevó a los países de salarios bajos y con menor regulación laboral y productiva, con explotación de mano de obra infantil en algunos casos, hoy, uno de los rasgos principales es la búsqueda de mano de obra barata y flexible, como la femenina o la inmigrante, que permita lograr de manera rápida la competitividad internacional. Estas transformaciones contribuyen al aumento de la participación femenina en las empresas procesadoras de exportación como las maquilas⁴⁴ en el caso de Nicaragua con una fuerte división sexual del trabajo. Se habla de la feminización de la fuerza de trabajo por la presencia femenina en circuitos alternativos. No hay duda de que se ha producido una feminización del trabajo asalariado en la gran mayoría de los países, pero en realidad, se refleja una transferencia de un sector a otro, ya que las mujeres siempre han trabajado y han sido, y continúan siendo el sustento económico de la vida cotidiana. Una proporción importante de mujeres en los sectores informales, implica que un mayor número de ellas se ocupa con bajos ingresos, sin Seguridad Social, ni protección por parte de las leyes laborales.

Por otra parte, el movimiento feminista y el aumento de la autonomía de las mujeres han cambiado fundamentalmente la visión que ellas tienen de sí mismas y de su función en la sociedad. En el plano social, esta visión también se ha transformado fundamentalmente en muchos países, aun cuando se mantengan muchas discriminaciones genéricas respecto al sexo y un androcentrismo difíciles de erradicar.

La reestructuración conduce a un aumento de la contratación de trabajadores tanto de género masculino como femenino con salarios bajos, en empleos temporales o de tiempo parcial, sin contratos permanentes, extendiendo a todo el conjunto de la fuerza de trabajo aspectos que antes caracterizaban al trabajo femenino. Las reformas económicas han ido acompañadas por cambios en los mercados de trabajo que han afectado a los trabajadores de ambos géneros, no obstante las mujeres siguen estando concentradas en algunas de las categorías más desprotegidas de la fuerza de trabajo.

Esto significa que la llamada economía sumergida o informal, e incluso la ilegal no son una desviación o una anomalía del sistema, sino más bien elementos estructurales del mismo.

⁴⁴ Nombre que recibe un cierto tipo de industria caracterizado por utilizar insumos y tecnología en gran parte importados, no paga aranceles, emplea mano de obra local preferentemente femenina y destina su producción a la exportación y no a la comercialización en el país donde se instala. Fenómeno ampliamente extendido en México, Centroamérica y otros países. Mayormente las propietarias son compañías estadounidenses, aunque existen también japonesas y coreanas.

INMIGRACIÓN EN NAVARRA

A lo largo del siglo XX los flujos inmigratorios que llegaron a Navarra eran del Estado español. Desde finales del siglo, a la procedencia del Estado hay que añadirle la procedencia de los países de la Unión Europea o comunitarios, las y los extracomunitarios, así como de otros continentes. Navarra igual que Hego Euskal Herria y el resto del Estado Español, desde mediados de los 90 hasta la entrada de la crisis (2008), estuvo marcado por el contexto de crecimiento económico continuado, a niveles incluso espectacularmente altos, con un aumento de empleo en algunos sectores, sobre todo en lo que se llamó “del ladrillo” o construcción (Sindominio, 2010).

La crisis actual está castigando duramente en muchos ámbitos a la población en general pero, a la inmigración en particular más duramente, aunque no todos los problemas sociales y económicos que acarrea son consecuencia de esta crisis, sino que, la crisis visibiliza y simplifica algunos de los problemas estructurales que no se han resuelto en la sociedad de llegada.

Aparte de conocer el volumen de personas extranjeras en esta Comunidad Foral aportaré datos sobre su procedencia, la distribución de esta población por la geografía Navarra, los nichos laborales que está cubriendo en estos momentos, su situación administrativa, el impacto que la crisis está produciendo en sus condiciones de vida y las dificultades a las que se enfrenta dicha población, así como las redes sociales y los diferentes servicios que palian los efectos de las políticas migratorias.

1. Población considerada extranjera en Navarra

Hablo de la población considerada extranjera, ya que las estadísticas oficiales señalan como tal a la población residente aquí que no tiene nacionalidad española. Navarra se sitúa entre las comunidades con mayor proporción de población extranjera en el Estado español. En 2009 se posicionaba en novena posición en proporción de extranjeros/as. Por encima de ella estarían las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Murcia, Cataluña, Canarias, La Rioja y Aragón. El 1 de enero de 2011 nos encontramos con 77.273 personas extranjeras afincadas en esta Comunidad Foral, lo que supone un 12,04% de la población Navarra de un total de 641.293 habitantes.⁴⁵ Los estudios y los datos oficiales nos reflejan también que el flujo de retornos a pesar de los índices de paro que se están dando en la población migrante, al menos de momento es reducido. Solo Ecuador presenta una ligera reducción de 246 personas. Además continúa la llegada de nuevos extranjeros y extranjeras.

⁴⁵ Instituto de Estadística de Navarra. Avance del Padrón de 2010.

Tabla 1: Evolución de la población empadronada en Navarra. Periodo 1998-2011

	Población total	Población extranjera	%
1998	530.819	4.313	0,8
1999	538.009	5.971	1,1
2000	543.757	9.188	1,69
2001	556.263	19.497	3,50
2002	569.392	30.674	5,39
2003	578.210	38.741	6,70
2004	584.734	43.376	7,42
2005	593.472	49.880	8,41
2006	601.874	55.441	9,21
2007	605.876	55.921	9,23
2008	619.114	64.518	10,48
2009	630.578	70.627	11,20
2010	636.038	70.931	11,15
2011	641.293	77.273	12,04

Fuente: Padrón de habitantes, Instituto de Estadísticas de Navarra. Datos a 1 de enero de cada año.

Estos datos son inferiores a los que proporciona el departamento de relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra que aporta el número de las personas inmigrantes según la expedición de la Tarjeta Individual Sanitaria (TIS).⁴⁶

2. Procedencia

En Navarra podemos encontrar empadronadas personas de más de 120 nacionalidades distintas. Desde el año 2001 Ecuador ha sido el país con mayor número de nacionales

⁴⁶ El número de TIS es algo superior al que refleja el padrón porque el registro estadístico de las TIS no recoge con inmediatez las adquisiciones de nacionalidad española y la movilidad geográfica.

en nuestra comunidad. En enero de 2005 los cuatro países con más población residente en Navarra eran Ecuador, Marruecos, Colombia y Argelia, entre todos agrupaban algo más del 50% de la población extranjera (53.7%). Cinco años después, Marruecos se coloca en primer lugar, siendo la nacionalidad más numerosa. A 1 de enero de 2010, el orden de nacionalidades había cambiado: Marruecos, Ecuador, Rumania, Bulgaria y Portugal eran los países con mayor número de ciudadanos/as.

América Latina presenta el colectivo más numeroso y es el que más ha crecido en los últimos seis años. La población procedente de Europa del Este se ha visto multiplicada, pasando de representar un 9,7% de la población extranjera en el año 2002 a suponer un 22% del conjunto de personas extranjeras empadronadas en Navarra en el año 2009. Destaca la notable bajada de empadronamientos argelinos, mientras que el colectivo marroquí no ha dejado de crecer en número en los últimos diez años. África subsahariana es el que menor representación tiene en Navarra y el que menos ha crecido en estos años.

Por primera vez y desde el año 2003, Ecuador ocupa la segunda posición. Esto se explica en parte a que ha descendido el número de llegadas y se han producido retornos, pero especialmente se debe al notable incremento en el número de personas nacidas en Ecuador que han adquirido la nacionalidad española, y por lo tanto constan como tales en las estadísticas, y pasan a ser españoles/as de derecho.

Tabla 2: Evolución del nº de personas extranjeras de países con mayor representación actual en Navarra (1998-2010)

	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Ecuador	18	643	8.273	13.562	13.810	12.003	9.394
Marruecos	490	1.300	3.458	4.401	5.921	7.657	9.572
Bulgaria	8	82	1.203	2.206	3.415	5.436	6.485
Portugal	1.043	1.597	2.046	2.221	3.259	5.188	5.892
Rumanía	33	193	632	1.410	2.551	5.078	6.585
Colombia	114	530	3.972	4.491	4.988	4.624	4.356
Bolivia	2	8	87	438	1.705	3.520	3.216
Argelia	226	640	2.316	2.585	2.862	2.632	3.125
Otros	2.379	4.195	8.687	12.062	18.380	18.380	22.306
Pob. Extr.	4.313	9.188	30.674	43.376	55.441	64.518	70.931
Pob.Total	530.819	543.757	569.392	584.734	601.874	619.114	636.038

Fuentes: Instituto nacional de Estadística de Navarra. Padrón de habitante a 1 de enero de cada año.

En la siguiente tabla se pueden observar los datos migratorios según sexo. Es de destacar que de América Latina en general son las mujeres las que han emigrado más a Navarra, mientras que Argelia es el que presenta menor índice de feminidad seguida de Portugal y Marruecos, al igual que África subsahariana según otros datos.

Tabla 3: Principales nacionalidades en Navarra, por país y % por sexo en 2010

	Total por país	% mujeres	% varones
Marruecos	9.572	37,7	62,3
Ecuador	9.394	46,4	53,6
Rumanía	6.585	46,7	53,3
Bulgaria	6.485	46,0	54,0
Portugal	5.892	34,6	65,4
Colombia	4.356	54,1	45,9
Bolivia	3.216	61,8	38,2
Argelia	3.125	29,4	70,6
Perú	2.271	51,4	48,6
Brasil	1.867	68,2	31,8
Rep. Dominic.	1.396	55,1	44,9
Ucrania	1.236	58,8	41,2
Total Pob. Extr.	70.931	45,6	54,4

Fuente: Enfoques nº 7, enero 2010⁴⁷

⁴⁷ *Enfoques* es el Boletín del Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA) de la Oficina de Atención a la Inmigración del Gobierno de Navarra.

3. La distribución en el territorio

La importancia de mostrar la distribución territorial de la población es esencial en los análisis de este fenómeno, pues muchos temas adquieren su verdadero significado y relevancia a escala comarcal o local. La inmigración en nuestra comunidad foral es un fenómeno urbano en gran medida, ya que más de la mitad de la población extranjera (52%) se concentra en los cinco municipios navarros con más de 10.000 habitantes (Pamplona, Tudela, Barañain, Burlada y Estella). No obstante, en términos relativos destaca la especial incidencia de este fenómeno en la zona sur de Navarra.

En la siguiente tabla se observa el mayor peso que tiene la población extranjera respecto al total de población en la Zona de Tudela y Ribera Alta. Pamplona y comarca tiene un porcentaje similar al del total de Navarra, mientras que la proporción de población extranjera respecto al total en la zona de Pirineo no alcanza el 5%.

Tabla 4: Proporción de Población extranjera sobre el total de población, por zonas de Navarra. Año 2009

	Total de población	Total Extran. Pobl.	% extranjeros/as
Zona de Tudela	88.090	13.910	15,8
Ribera Alta	59.169	8.143	13,8
Pamplona y comarca	340.875	38.370	11,3
Zona Media	32.891	2.870	8,7
Tierra Estella	37.804	3.098	8,2
Noroeste	56.782	3.540	6,2
Pirineo	14.967	696	4,7
Total Navarra	630.578	70.627	11,2

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes. Datos definitivos 01/01/09

Cabe mencionar la presencia de un pequeño grupo de Menores Extranjeros No Acompañados (MENA's) que se encuentran acogidos en Navarra, bajo la Administración de la Comunidad Foral. Son siete jóvenes que se encuentran distribuidos en tres Centros gestionados por organizaciones no gubernamentales: Asociación Nuevo Futuro, Xilema y Sin Fronteras. Es de destacar que es muy pequeño

este grupo de Menores No Acompañados si comparamos con otras Comunidades Autónomas como es el caso de la CAV, donde suman un número mayor a 3.000 quienes han pasado en estos últimos años por los centros de Protección.⁴⁸

4. Ocupación

La población inmigrante es la que ha respondido a la llamada de un mercado laboral necesitado de mano de obra y ha ocupado determinados puestos de trabajo generados en un pujante ciclo económico que, en la mayoría de los casos no ocupaba la población autóctona.

La remuneración salarial de las personas migradas presenta diferencias respecto a la población autóctona. Esta desigualdad se explica en gran medida por las características específicas de los puestos de trabajo que ocupan los extranjeros-as. Por lo tanto sería más acertado hablar de una segregación ocupacional en el mercado laboral que de una discriminación salarial entre extranjeros y autóctonos para puestos similares. Un aspecto importante a destacar es el de la situación de regularidad administrativa, ya que influye en una verdadera discriminación salarial, así como en las condiciones laborales (horarios, vacaciones, horas extras, cotizaciones...). Según informe de CCOO del año 2009, 16.380 personas trabajaban en el servicio Doméstico en Navarra en ese momento, de ellas solo 4.316 estaban afiliadas al Régimen Especial de Empleadas-os del Hogar. Lo que indica que el resto estaban sin ningún tipo de protección. Según este mismo informe un 60,6% eran extranjeras con una presencia mayoritaria de latinoamericanas (51,6%). Solo el 3,3% eran varones. Lo que demuestra que es un sector claramente feminizado y etnizado.

En la siguiente tabla se puede observar la distribución de la población inmigrante en los diferentes sectores. Así mismo al comparar las dos fechas se puede apreciar los efectos de la crisis en esta distribución siendo la construcción el sector más castigado por la crisis, en dos años descendió doce puntos el porcentaje de personas inmigrantes que trabajaban en este sector (pasando del 28,8% en el año 2008 al 16,7% en 2010), mientras que quienes trabajaban en los servicios aumentaron seis puntos porcentuales. Se observa que también aumentó el porcentaje de personas inmigrantes que trabajaba en la industria y en el servicio doméstico, sectores en los cuales se ha incorporado parte de la población que anteriormente trabajaba en la construcción.

⁴⁸Datos recogidos de: *Bidaiderik gabeko adingabe atzerritarak Nafarroako Foru Komunitatean*. Ekaina 2008. Nafarroako Foru Komunitateko Arartekoaren erakundea.

Tabla 5: Distribución de la población inmigrante por sectores de actividad. Años 2008 y 2010

	2008	2010
Servicios	36,2%	42,8%
Construcción	28,8%	16,7%
Empleo doméstico	15,7%	18,4
Industria	12,5%	15,6%
Agricultura	5,5%	3,7%
Otros	0,3%	2,8%

Fuente: Enfoques n° 9, julio 2010

5. El impacto de la crisis económica

La población inmigrante está sufriendo muy duramente las consecuencias de esta crisis que no es sólo económica o financiera, sino que es una crisis estructural, ética y “civilizatoria” como decía Noel Aguirre⁴⁹. Sabiendo que es la población inmigrante la que cubre los nichos laborales que la población autóctona deja como última alternativa, serán las condiciones laborales o de desempleo las que afectarán directamente en las formas de vivir y de relacionarse de esta población poniendo en situación precaria y en alto riesgo de exclusión.

El 36,1% de las personas inmigrantes ha perdido el empleo: más los varones (42,9%) que las mujeres (30,2%). Esta crisis no afecta a todos y todas por igual. Hay diferencias marcadas por sexo en la incidencia. El mayor porcentaje de desempleo se ha producido en actividades masculinizadas (sobre todo construcción), de forma que las mujeres inmigrantes están amortiguando el impacto de la crisis. Por ejemplo, el servicio doméstico, donde hay que tener en cuenta la irregularidad en la contratación, no parece sufrir el impacto que están padeciendo otras actividades. El empeoramiento en las condiciones laborales es otro hecho a constatar. El 53,9% de las personas entrevistadas por el Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra, opina que estas condiciones son peores que en los años anteriores. La reducción considerable de entradas económicas incrementa las deudas y la posibilidad de recursos para un posible

⁴⁹ Viceministro de Educación Alternativa y Especial del Ministerio de Educación de Bolivia en la conferencia impartida el 28 de julio de 2010, en la UPNA dentro del curso de verano organizado por la Cátedra Unesco.

retorno (como enumera el 31,6%), o la posibilidad del reagrupamiento familiar que estaba planificado a un corto plazo. Esta población que se ha visto afectada con la pérdida del empleo, presentará más dificultades en la inserción social ya que el empleo es uno de los principales elementos para la integración en la sociedad de llegada (Enfoques nº 9: 2010).

La salud de la población inmigrante es mayoritariamente “buena” o “muy buena” (65%). Sin embargo, se ha producido un importante descenso en el estado de salud percibida por la población inmigrante. El porcentaje de personas que definen su estado de salud como “bueno” o “muy bueno” baja en casi un 23% respecto a 2008 y quienes consideran que tienen un estado de salud “malo o muy malo” se ha incrementado en un 5% en dos años.

La subida de las hipotecas y la pérdida del empleo ha derivado en que una de cada diez personas inmigrantes haya perdido una vivienda comprada antes de la crisis. Esto también supone una involución en sus proyectos migratorios y en la integración social.

También afecta a la socialización de las personas migradas, ya que reduce la realización de actividades recreativas o la participación en ellas. La importancia de estas prácticas que crean espacios de interrelación encaminadas a construir estrategias de solidaridad y apoyo mutuo y que sirven para articular relaciones sociales que son necesarias para el “buen sentir” de la gente, y, ahora éstas se ven afectadas.

6. Población extranjera en situación irregular

Una persona que no posee la regularidad documental se halla en esta situación por cruzar la frontera sin cumplir los requisitos legales exigidos o por entrar legalmente y sobrepasar después la estancia permitida o no renovar las autorizaciones por falta de contrato de trabajo.

La estancia o el cruce fronterizo al margen de los mecanismos establecidos por la legislación del Estado receptor se denomina habitualmente con expresiones que a veces son inexactas o tienen matices negativas, tales como inmigración ilegal, clandestina, indocumentada, ilícita, no autorizada o de “sin papeles”.

En el caso de Navarra, en 2002 había dos inmigrantes en situación irregular por cada residente con regularidad documental y la situación en el resto de comunidades autónomas era similar. El último proceso de regularización extraordinaria fue el del año 2005 (la mayor habida hasta ahora en el Estado), a través del Reglamento 2393/2004. Los requisitos para esta regularización fueron que la persona inmigrante en situación irregular llevara seis meses de estancia antes de la aplicación del Reglamento y que contara con un contrato de trabajo firmado por su empleador/a con una duración mínima

de seis meses, aunque existía un tratamiento específico para trabajadores/as de la agricultura, construcción y hostelería. Para acceder a la autorización de residencia y trabajo se debía dar de alta el contrato en la Seguridad Social y después se otorgaba una autorización de residencia por un año, independientemente del plazo estipulado en su contrato de trabajo. Este proceso de regularización permitió reducir considerablemente la bolsa de irregularidad que presentaba Navarra anteriormente.

En la actualidad las vías de acceso a la residencia regular más extendida es la vía ordinaria o de oferta de empleo, que se tramita desde el país de origen y por otro lado la que se consigue por arraigo en el país de llegada después de un mínimo de tres años en situación irregular. Más de la mitad de las personas inmigrantes que se encuentran en Navarra han accedido a los papeles mediante la última opción.

La reagrupación familiar ha sido otra de las vías para conseguir un permiso de residencia (no de trabajo). Actualmente el 16,6% de las personas que han accedido a un permiso de residencia lo hicieron a través de esta vía.

Pero la elevada tasa de irregularidad ha sido un rasgo crónico del modelo migratorio de todos los tiempos. No se regulariza a toda persona que solicita, por lo que se deja siempre a un notable porcentaje en situación de irregularidad.

El imaginario colectivo extiende la idea de que la inmigración originada por las pateras causa la irregularidad, pero son las personas europeas no comunitarias llegadas por medios regulares quienes ostentan los mayores índices. En segundo lugar están el colectivo boliviano y el brasileño quienes se encuentran muy por encima del resto en situación irregular (aproximadamente dos de cada tres), debido a la llegada posterior a la regulación del 2005.

La diferencia entre los datos del padrón y de los permisos de residencia en Navarra, nos da una cifra de la población extracomunitaria que pudiera hallarse sin permiso de residencia que ascendía a 8.800 personas al 1 de enero de 2009. Otros datos fiables proceden de las Tarjetas Individuales Sanitarias (TIS)⁵⁰, ya que esta tarjeta la poseen tanto regulares como irregulares.

7. Red de servicios públicos y entidades sociales

Las políticas sociales constituyen espacios particularmente sensibles para la visión estratégica de nuestras democracias. En Navarra, a partir de los años 90, se produjo un proceso de extensión y universalización de los derechos a la atención sanitaria, y se

⁵⁰ La aprobación de la Ley Foral 2/2000, de 25 de mayo señala: *“La asistencia se extenderá a todos los ciudadanos y ciudadanas en la Comunidad Foral con independencia de su situación legal o administrativa”*.

logró que a partir de mediados del año 2000, la asistencia sanitaria pública dentro del territorio de la Comunidad Foral se extendiera a todos los ciudadanos y ciudadanas residentes en Navarra, con independencia de su situación administrativa.

Por otro lado la sociedad de llegada ha creado a lo largo de estos años diversas instituciones, entidades y organizaciones relacionadas con el hecho migratorio. Servicios Sociales de Base, Sindicatos y ONG presentan algunos de estos servicios, de los que la población inmigrante hará uso dependiendo de la información que tengan y de las necesidades con que se encuentren. Por lo menos nueve de cada diez inmigrantes, según estudios de Gobierno de Navarra mencionan conocer la existencia de UGT, Cáritas, ANAFE-CITE, Cruz Roja, Gaztelan, CORE y SOS Racismo entre otros. Información de otros servicios y recursos así como el requerimiento de asesoramiento, son los objetivos primordiales al acercarse a estas entidades. La búsqueda de empleo, información sobre las autorizaciones de trabajo y de residencia, gestión de documentos o información sobre prestaciones serán las demandas de las personas que acuden a estos servicios.

El Gobierno de Navarra tiene convenio con la Cruz Roja para la acogida e integración social y laboral de inmigrantes con diferentes plazas residenciales de acogida. Así mismo esta entidad cuenta con apoyos de la secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, del Servicio Navarro de Empleo, del Instituto Navarro de Bienestar Social y de la Oficina de Atención a la Inmigración.

La Comunidad Foral ha elaborado material con información básica sobre los derechos y prestaciones de los servicios a los que pueden acceder los inmigrantes, pero no siempre llega a manos de los y las necesitadas esta información.

En los últimos tiempos ha aumentado la demanda de prestaciones sociales y la búsqueda de un apoyo sobre problemas personales o familiares, lo que manifiesta el incremento de las dificultades con riesgo de exclusión social.

Para las Prestaciones sociales y las tramitaciones de la Renta Básica se incluye a cualquier residente independientemente de su situación administrativa. Como manifiesta Miguel Laparra:

Navarra aplica criterios internos para el acceso de las personas irregulares a la Renta Básica. Además del económico, el principal requisito es llevar dos años empadronado en Navarra, pero los sin papeles que lleven seis meses empadronados pueden acceder mediante una cláusula de excepcionalidad por un periodo de tres meses, prorrogable por tres meses más (Laparra, 2004: 63).

Navarra ha contado con amplios recursos sociales y se puede afirmar que no ha habido discriminación en este sentido con las personas inmigrantes pero actualmente hay indicios de algunas restricciones y el debilitamiento de los recursos disponibles o los criterios de reparto o adjudicación que se utilicen tendrán mucho que ver en una

distribución justa. Porque en el discurso político en materia de servicios sociales –como sostiene Paco Roda- el individuo tiene que ser dueño de su destino, pero intentan culpabilizar y responsabilizar de la exclusión o de la autoexclusión a quien no consiga adueñarse de ello y como consecuencia:

Por un lado se naturalizan los procesos de desestructuración social, económica y laboral. Es decir, el neoliberalismo considera al conjunto de la población, especialmente aquella que más padece procesos de precarización y exclusión endémica, como un agregado de dinámicas que gestionar desde la perspectiva de la naturalidad e inevitabilidad de dichos procesos de exclusión, pobreza o limitación de potencialidades (Roda, 2010).

Roda junto a otros autores empiezan a hacer propuestas sobre la Renta Básica universal, independiente de la situación laboral que merecen ser analizadas y debatidas. Un control de los mercados financieros podría contribuir a su financiamiento o la simple reconversión de la gestión del Estado de Bienestar bastaría para ello. Falta la voluntad de hacerlo.



Centro de atención a personas sin hogar. Ayuntamiento de Pamplona. Trinitarios

En Pamplona, más de 50 personas viven en la calle y duermen en portales y cajeros. El Ayuntamiento cuenta con un Centro de Acogida para personas sin hogar. Este Centro inaugurado en marzo de 2011 ubicado en Trinitarios, es un centro de acogida y alojamiento temporal nocturno para personas que carezcan de domicilio o no puedan acceder a él y no cuenten con recursos para cubrir estas necesidades básicas. Engloba las actividades realizadas hasta ahora en tres programas distintos: centro “A cubierto” que estaba en el Chalet de Caparroso y a los centros de convenio con Cáritas, en los albergues San Fermín e Isabetel. Según estudios de Martínez de Lizarrondo son utilizados sobre todo por la población del Este de Europa y del Magreb. Quizás porque son colectivos que llegan sin suficientes redes de apoyo, mientras que quien procede de

Latinoamérica suele poseer más redes sociales y encuentra más apoyo dentro de su comunidad (Martínez de Lizarrondo, 2009).

El acceso a la vivienda es una de las problemáticas sociales generales y más en el caso de la población inmigrante, debido a las condiciones laborales y económicas por las que pasan. El acceso a la Vivienda de Protección Oficial (VPO) en principio está garantizada pero la ley foral 8/2004 de protección pública a la vivienda, prima a la población autóctona y posterga el acceso de los inmigrantes. El mecanismo utilizado en el empadronamiento premia la residencia ininterrumpida en Navarra superior a siete años. La suma de la puntuación por otros conceptos desvirtúa otras necesidades y por tanto se realiza *de facto* la exclusión de la población inmigrante. Una persona sin papeles podría optar a los sorteos de vivienda pública si se cumplen dos años de empadronamiento pero en la práctica no puede optar al carecer de una justificación de sus ingresos, ya que legalmente no puede tener un contrato de trabajo ni una libreta de ahorro. El porcentaje de concesiones de VPO a extranjeros, en el periodo 2001-2010 supuso un 6,5% del total, y el de compra un 5,5% (Enfoques 12, 2011), lo que no corresponde a los porcentajes de población llegada de otros lugares.

A veces en la opinión pública se genera una actitud negativa por la distribución de los recursos sociales con la población inmigrante. “La incidencia de la inmigración en el gasto social es menor de la que aparentemente estima el imaginario social”(Enfoques 12, 2011). De hecho, los y las inmigrantes son a menudo quienes ofrecen y dan los servicios a personas con dependencia de la población autóctona.

Se entiende que, por haber llegado más recientemente al país, la población inmigrante tiene menos derechos que la población autóctona, por lo que no se ve bien que compita con los mismos recursos sociales (Martínez de Lizarrondo, 2009: 24).

El acceso a los cursos de formación del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal, antiguo INEM) para las personas en situación irregular no está contemplado. Son los sindicatos o la fundación CORE⁵¹ por ejemplo quienes ofrecen algunos cursos para la población que se encuentra sin papeles.

La inmigración que ha decidido establecerse así de forma permanente en la UE plantea nuevos retos relacionados con la integración de los trabajadores y trabajadoras migrantes y sus familias, entre los que además de los derechos laborales, económicos y sociales destaca el acceso de las y los inmigrantes extracomunitarios a la participación política y, en general, a los derechos que forman parte del contenido de la ciudadanía europea, como la libertad de circulación y establecimiento en todo el territorio de la UE.

⁵¹ La Fundación CORE es una entidad sin ánimo de lucro con sede en Navarra que ayuda a inmigrantes mediante programas de integración. Se trata de una iniciativa sostenida principalmente por empresas y empresarios particulares.

8. Educación

Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para el curso 2009-2010, el porcentaje de estudiantes hijos e hijas de extranjeros, en la Comunidad Foral sobre el total de estudiantes en Enseñanzas no Universitarias era del 10,5%, casi un punto superior a la media estatal (9,6%). Es de señalar que existe cierta equivalencia entre el porcentaje de la población extranjera en general y la del estudiantado de origen extranjero, y digo de origen porque hay bastantes que ya han nacido aquí y por tanto no deberían ser considerados extranjeros o extranjeras, aunque así reporte el informe de OPINA (Enfoques 12, 2011).

Según este mismo informe respecto a la procedencia de estos y estas estudiantes, algo más de la mitad procede de Latinoamérica (56%), por debajo se encuentran África con 20% y la UE con 19%. En cuanto al origen de estudiantes por países, a la cabeza se encuentra Ecuador con 3.220 estudiantes, seguido de Marruecos con 1.629, Colombia con 1.078 y Bulgaria con 699.

En el curso escolar 2009/2010 el 59% estaba matriculado en los primeros ciclos educativos, el 28,1% en la ESO, el 3,2% en el Bachillerato, el 4% en Formación Profesional y el 0,7% en Educación Especial. Según la titularidad del centro educativo el 79,8% se encuentra en Centros Públicos y el resto en Concertados.

En lo que se refiere a la elección de modelos lingüísticos, en el curso 2009/2010 el 83,7% optó por la enseñanza exclusivamente en castellano a través del modelo G; el 10,9% se matriculó en el modelo A (con asignatura de euskera); el 4% optó por modelos plurilingües (British y TIL)⁵² y por último el 1,6% se matriculó en el modelo D (solo euskera) (Enfoques 12, 2011). Esto nos muestra una gran diferencia en la elección lingüística respecto a la población autóctona que es la siguiente: 45,01% en el modelo G, 15,07 en el A y el 22,04 en el modelo D. Lo que nos lleva a cuestionar los problemas de cohesión social que posiblemente vayamos a tener en el futuro, ya que como escribiera Mario Zapata:

Jakina den bezala, hizkuntza, alde komunikatibotik haratago, edo alde komunikatiboarekin batera, jendartearen kohesio elementu garrantzitsuenetarikoa ere bada (Zapata, 2006: 53).

Este autor plantea la necesidad de llevar a cabo políticas de integración con esta población llamada extranjera o de origen extranjero que vive una necesidad concreta y unas características muy variadas y muy específicas en cada caso y da pautas para ir trabajando tanto en los protocolos de acogida, como en la gestión de la

⁵² TIL es el acrónimo de “Tratamiento Integrado de las Lenguas”. Es un modelo de reciente creación que se imparte en castellano, inglés y euskera.

multiculturalidad y de la educación interculturalidad evitando los que pueden ser elementos de exclusión, siempre partiendo del reconocimiento del euskara y demás idiomas.

Por otro lado se observa que estudiantado de origen extranjero no se distribuye equitativamente en los centros escolares públicos, derivando en cierta segregación espacial, por las políticas educativas del gobierno de Navarra. Nos encontramos así que en 20 centros el 25% son de este origen, otros 20 centros presentan un 40%, mientras que encontramos 8 centros con más de 80%. Son datos que muestran la falta de responsabilidad de la administración que permite o impulsa que esto sea así, dificultando la integración social y siendo focos de posibles conflictos. Así mismo se deja la responsabilidad de la gestión en manos de la dirección y del profesorado de estos centros sin proveerles de suficiente apoyo para llevar a cabo su labor educativa.

ACERCAMIENTO A NICARAGUA

Nicaragua, país centroamericano, con una extensión de 130.668 km² y con una población actual de 5.751.000 habitantes, ha sido a lo largo de su historia un país de emigración y tiene en la actualidad un 22,64 % de la población total viviendo fuera de su territorio. Los hombres y mujeres nicaragüenses se han caracterizado por un arraigo profundo hacia su país, su ciudad, su pueblo y hasta su barrio. Por lo general, cuando los y las nicaragüenses salían del país lo hacían en calidad de turistas, estudiantes, comerciantes, pero casi siempre regresaban a su terruño. Este comportamiento fue trastocado por fuertes eventos provocados por fenómenos naturales y coyunturales, como el terremoto de 1972, la guerra de los ochenta y la crisis económica que se agudizó en los últimos años del siglo XX, obligando a miles de nicaragüenses a abandonar su país, su ciudad, su pueblo, su barrio, su familia y amistades.

Por su cercanía y por los vínculos entre familias, uno de los destinos privilegiados, sino el más importante en términos numéricos, ha sido Costa Rica. Su dinámica migratoria ha cambiado de forma y magnitud, pero el vínculo ha persistido a lo largo de la historia de ambos países.

Se estima que entre 1975 y 1979, con la guerra de Liberación salió mucha gente del país. Sin embargo, entre 1979 y 1980, a raíz del triunfo revolucionario del Frente Sandinista y la expulsión de Somoza, regresó a Nicaragua una importante cantidad de esta población. Pocos años después, con la denominada guerra de “los contras”⁵³ se inició un nuevo flujo migratorio motivado por el rechazo a la orientación del proceso revolucionario y por la violencia del conflicto armado cambiando el destino. A partir de aquí Estados Unidos ocupará el primer lugar en la recepción de nicaragüenses. Esta etapa se caracterizó por el cambio de una emigración motivada por factores económicos a una emigración motivada por factores políticos e ideológicos con un trasfondo de alta conflictividad militar.

Con las elecciones de 1990 en Nicaragua, caída del Gobierno Sandinista y el triunfo liberal se cerraría esta etapa caracterizada por la emigración por factores político-ideológicos. A inicios de los 90 hubo un retorno de gran cantidad de migrantes desde Costa Rica y Estados Unidos, esperanzados por el cambio de régimen, el proceso de pacificación y las promesas de desarrollo por la nueva condición política del país.

Después de este corto período en el que regresaron miles de nicaragüenses, al ver que a pesar de la paz la situación económica no mejoraba, en 1993 se inició otro período de emigración. Nuevamente Costa Rica, país vecino que presentaba condiciones económicas y sociales muy por encima de Nicaragua, se presentaba como el principal

⁵³ “los contras” o la contrarrevolución, o los “luchadores de la libertad” según terminología de la Casa Blanca, fueron financiados y dirigidos por Estados Unidos.

destino. El demógrafo costarricense, Dr. Luis Rosero Bixby (2004) indica que este nuevo flujo migratorio se alimentó de individuos desplazados del empleo público, del ejército o del campo. Una gran parte presentaba dinámicas temporales (entre 3 y 11 meses), o semi-temporales (entre uno y dos años). Iban fundamentalmente mujeres y hombres de zonas rurales, con estudios básicos. Estos migrantes, se ocuparon en todo tipo de trabajos en el campo y en las ciudades costarricenses. Actualmente se calcula que hay unos 800.000 nicaragüenses en Costa Rica, parte entran y salen según los tiempos de las cosechas.

En los años 80, y atraídos por el proceso revolucionario llegó a Nicaragua gente procedente de muchos países, quienes se incorporaron directamente a colaborar en las instituciones tanto gubernamentales como en organizaciones privadas. Se les llamó internacionalistas y trabajaron codo a codo con ellos y ellas.

La creciente agresividad yanqui contra la frágil Nicaragua encendió todas las alarmas del internacionalismo vasco. Puede que la sintonía entre dos pueblos acosados se encargara de avivar la candela. (...) En el día grande del aniversario revolucionario era costumbre que la plaza 19 de Julio ofreciera el vistoso decorado de ikurriñas. (...) Aquellos encuentros tejieron entrañables complicidades (Valencia, 2011: 55).



Con el fin de este periodo la mayor parte abandonó el país. A su vez los y las funcionarias sandinistas al verse desbancadas de sus puestos políticos y administrativos, aprovechando todas las relaciones creadas con personas y organizaciones internacionales fundaron sus propias ONG amparándose en el apoyo de fondos extranjeros. Surgieron así organizaciones orientadas a captar ayuda internacional. Esta gente militante, combativa, dirigente e identificada con un perfil político de izquierdas o

de tendencia socialista, dio paso a mediadoras y mediadores de carácter tecnócrata, convirtiéndose en nuevos gestores de proyectos, asumiendo funciones que el estado neoliberal dejó de lado. Adoptaron funcionamientos equiparables a las empresas capitalistas, ante los criterios y las exigencias que las agencias externas iban imponiendo.

El ambiente general después de la pérdida del poder gubernamental de los y las sandinistas en Nicaragua fue el de “sálvese quien pueda”. Militantes sandinistas que creyeron en un proyecto colectivo y social y se sintieron amparados, protegidos por el gobierno y trabajaron con entusiasmo arriesgando muchas veces sus vidas en el conflicto armado, inmediatamente después se sintieron desamparados y desamparadas. La población sintió en su cuerpo que el nuevo gobierno les abandonaba a su suerte y cada cual buscó soluciones individuales, dejando de confiar en el partido con el que habían trabajado incondicionalmente. A su vez en el ámbito internacional se dio la caída del Muro de Berlín, así como la disolución de la URSS y del campo socialista, con el que Nicaragua había tenido una relación estrecha. Con ello la gente que miraba con ilusión la posibilidad de un nuevo sistema político-social, sintió que esta puerta se cerraba, que la luz que les guiaba se apagaba y que se entraba en una época de confusión. Regresaron los y las estudiantes, los y las profesionales que habían sido acogidos y preparados en estos países del Este y se encontraron con que el nuevo gobierno no valoraba sus títulos y sus saberes.

Es así como nos encontramos en este pequeño país con el nacimiento de una considerable cantidad de ONG. Estas nuevas entidades surgieron por tanto, por cuestiones meramente personales, para sobrevivir buscando fondos y vivir de eso. No nacieron para solucionar problemas de las comunidades, sino para tener un trabajo y un salario. Es así, al igual que en otros países que muchos movimientos sociales se transformaron en ONG.

Nicaragua es una nación empobrecida debido a la crisis que ha provocado el sistema capitalista en las sociedades periféricas, con una economía dependiente fundamentalmente agroexportadora, basada en cuatro productos centrales: café, algodón, caña de azúcar y carnes, estando a merced de la fluctuación internacional de los precios. Está vinculada a la cultura autoritaria en el ejercicio de las relaciones de poder en los diferentes planos de la vida: político, económico, ideológico. Los programas de ajuste estructural, guiados por las políticas económicas de corte neoliberal en los años 90 y los primeros años del nuevo milenio, han generado más pobreza, por la lenta creación de empleo. La precarización del mercado laboral y la pérdida del poder adquisitivo de la población en general. Una limitante para que hombres y mujeres satisfagan sus necesidades básicas esenciales. Los gobiernos de turno han privilegiado relaciones comerciales con el exterior sobre la creación de un mercado interno que posibilite el aprovechamiento de los recursos naturales para el consumo nacional.

Los finales del Siglo XX pueden ser considerados como la “edad de la exclusión”, en tanto queda claro que el “libre mercado”, que en gran medida

determina las prioridades políticas y sociales, así como las económicas, no puede incluir a todo mundo, dado que el mercado opera para el beneficio de una minoría. Se generaliza el desempleo, se precarizan las condiciones de vida, se desmonta el sistema asistencial del Estado, la pobreza crece aceleradamente (Montenegro, 2000: 215).

El sistema neoliberal imperante entre los años 1990 – 2006, no ha favorecido en nada a la población. La privatización de toda una serie de servicios básicos de salud y educación llevaron a un mayor empobrecimiento de las mayorías. El TLC (Tratado de Libre Comercio) abrió la oportunidad a las industrias pero en una relación de desventaja para negociar precios. Este modelo de desarrollo acrecentó más las diferencias económicas entre unos pocos y lo demás. Sin embargo se pueden apreciar algunos aspectos favorables ya que el contexto globalizante y la expansión de los medios de comunicación, como el internet o la telefonía han favorecido la posibilidad de conocer más otras partes del mundo, de estar más informados, de relacionarse con otras gentes y otros modelos de desarrollo y sobre todo, de acercarse a familiares que están lejos geográficamente.

La estructura socioeconómica del país según informes del INIDE Instituto Nacional de Información de Desarrollo, en el año 2005 se estima que la pobreza general en Nicaragua era del 48,3%, es decir 2,5 millones de personas eran pobres, de las cuales 17,2% vivía en extrema pobreza. O sea, estos 17,2% vivían con 14,8 dólares al mes, mientras que el otro 31,1% lo hacía con 27 dólares al mes (596,2 C\$). Un 44% de la población total residía en el área rural. El 73% de las personas pobres extremas trabajaban en la agricultura, siendo ésta el principal generador de empleo en el país, con un 30% de la ocupación total.

Los servicios básicos de la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema presentan niveles muy bajos de cobertura: Una cuarta parte de los hogares en pobreza extrema tienen acceso a agua potable por tuberías (26,5%), los otros tres cuartos (73,5%) obtienen agua de diversas fuentes como: pozo público o privado, río o quebrada o de otra vivienda. Apenas el 1,2% de este estrato tienen inodoro en sus viviendas, el 72,5% disponen de una letrina y el 26,3% no poseen ningún tipo de servicio sanitario. Solamente un tercio de los hogares pobres extremos (32,3%) poseen el servicio de red de energía eléctrica, el restante 67,7% no tiene dicho servicio, teniendo que alumbrarse con otro tipo de alumbrado (candil, candela u *ocote*⁵⁴ en algunos casos) (INIDE, 2005).

La caída de la revolución y el cambio ocurrido en los noventa, significó la transición de la guerra a la paz, en medio de una economía en ruinas y un período de agudos conflictos económicos, políticos e ideológicos, así como del acelerado paso de una economía estatista a una de libre mercado. Todo ello puso fin en Nicaragua al período heroico de la política y al sueño público

⁵⁴ Rama de pino

representado en el mito de transformación. Tras una década de cambios, el desmantelamiento del Estado, la desregulación económica, el descrédito de los políticos y la desintegración social, han provocado una crisis de la política (Montenegro, 2000: 221).

Al retornar el FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) de nuevo al poder estatal en el año 2006, el modelo económico que se presenta en Nicaragua es el modelo de los países del ALBA Alternativa Bolivariana para las Américas, un proyecto integracionista impulsado por Venezuela, Cuba y Bolivia de la que Nicaragua forma parte desde el 11 de enero de 2007 (poco después de asumir Daniel Ortega la presidencia del gobierno). El ALBA es un proyecto que se basa en la cooperación, la solidaridad y la complementariedad de los países miembros, con un modelo de desarrollo alternativo al capitalismo. Pero un proyecto no consolidado, que tiene como referente al gobierno y no al Estado.

Los datos sobre las migraciones externas tanto para hombres como para mujeres del año 2006 señalan que de cada 100 emigrantes mujeres, 51 tuvieron como país de destino Costa Rica, 22 el resto de Centroamérica, 15 a otros países y 11 a Estados Unidos. En el caso de los hombres, de cada 100 que emigraron, 59 se dirigieron a Costa Rica, 16 al resto de Centroamérica, 14 a Estados Unidos y 9 a otros países, sumando un 22,64 % de la población total como se ha mencionado anteriormente (INIDE, 2005).

1. El Café en Nicaragua

El café se considera como un producto básico de gran importancia para la economía mundial y hasta el inicio de la "crisis del café" internacional del 2001, era el segundo producto con más valor del mercado después del petróleo. Este grano se produce en más de 70 países alrededor del mundo, de los cuales 45 son miembros de la Organización Internacional del Café (OIC), que en conjunto representan el 97% de la producción mundial de café.

Partiendo de estos datos no es difícil llegar a la conclusión de que hay muchas naciones cuya economía se sustenta en mayor o menor medida en su capacidad de producción y exportación de café. Pero resulta que son las empresas transnacionales las que controlan las fases más rentables del ciclo: fijación de precios, procesamiento industrial y distribución; en tanto los países exportadores a excepción de Brasil participan únicamente en la producción, tratamiento básico y venta del *grano rojo*. Nicaragua no es la excepción.

En los años cincuenta se empezó a cultivar café en una escala grande en Nicaragua, siendo entre 1950 y 1970 el producto de exportación más importante. La producción bajó un poco en los años ochenta, por los conflictos bélicos, pero todavía se

producían 210,000 hectáreas por año. A principios de los 90 seguía ocupando la mayor extensión cultivada del país. Los precios más altos se consiguieron en 1994 con 165,51 dólares el quintal (45,45 kilos). En 1999 el precio internacional bajó a 145 dólares, en el 2000 a 94,58 dólares y se precipitó a 58,86 en el 2001, debido en parte a una sobreproducción de Vietnam. A partir del 2003 los precios comenzaron a recuperarse, consiguiendo 65,24 dólares y a partir de ahí se han mantenido con una tendencia al alza, con 79,53 dólares promedió el quintal de café en 2004, 111.38 dólares valía en el 2005, 112,30 dólares alcanzó en 2006, 121,83 dólares en 2007, mientras que en el 2008 logró 137,03 dólares, sin recuperarse todavía de los máximos históricos, según reporte de la Organización Internacional del Café (La Prensa, 2010). **184 dólares en abril 2012. Hagero gehitua.**

Esta crisis de los primeros años del nuevo milenio ocasionó un deterioro dramático en el área rural nicaragüense, afectando asimismo a otros sectores, como la industria y el comercio, mientras los precios del petróleo seguían en alza. Esta se convirtió en una de las causas importantes de la migración nicaragüense.

2. Capitalismo y globalización

A mediados de los años 50 y en plena Guerra Fría la influencia del modelo de vida “americano”, se insertó en los modelos de desarrollo a alcanzar, la meta para parte de las familias de clase media. Esto generó que todo aquel país que no fuera moderno (americanizado) fuera considerado tradicional (no americanizado) y por tanto atrasado.

La internacionalización de las expresiones de americaneidad estandarizadas son un elemento común en el desarrollo y en la vida diaria de los habitantes de los países del llamado tercer mundo y sobre todo de América Latina. Las generaciones que han crecido con la Coca Cola, el McDonalds y las películas *made in USA*, miran hacia aquel país con admiración. La meta está puesta en llegar al norte. Llegar ahí es un objetivo en sí mismo. Es el único lugar posible de superación. La globalización se convierte así en un proceso que integra y segrega. Según palabras de Amartya Sen:

La globalización tiene mucho que ofrecer pero, incluso si la defendemos, debemos igualmente, sin incurrir en contradicción, ver la legitimidad de muchas interrogantes planteadas por quienes protestan contra ella. Pero las preocupaciones éticas y humanas que inspiran dichas interrogantes requieren evaluar seriamente de nuevo cuan adecuados son los acuerdos nacionales y globales (Sen, 2008).

En los últimos años el desarrollo del capitalismo y la tendencia a la globalización de las economías han sido los que han impulsado los flujos migratorios, buscando opciones de vida en un horizonte cada vez más amplio y lejano. Este marco mayor de opciones se

soporta, también, en el desarrollo cualitativamente vertiginoso de la tecnología en áreas como la informática, la comunicación y el transporte que ha disminuido los costos económicos y psico-afectivos de la separación; y en redes sociales de migrantes pioneros que facilitan, principalmente, la información y los nexos para la migración. En el marco de esta realidad y de crisis económicas serias y recurrentes se han creado, para el caso nicaragüense, las condiciones propicias para la emigración actual.

En la actualidad, producto del desarrollo económico desigual del sistema económico mundial, países como Nicaragua con una economía que no logra despegar, que se encuentra incapacitada para absorber la mano de obra que quiere insertarse en el mercado de trabajo y con un alto porcentaje de su población viviendo en niveles de pobreza extrema, ha generado fuertes corrientes migratorias al interior y hacia fuera del país. Sin embargo, contrario a los flujos migratorios del siglo pasado, los actuales migrantes no encuentran acogida en los países receptores para facilitarles su inserción laboral y social, por el contrario, son discriminados y explotados, aprovechándose de su condición de status ilegal en que se encuentran la mayoría de ellos (Agurto, 2003).

Este proceso emigratorio tiene algunas características particulares respecto a la emigración anterior en el país que conviene resaltar. Para empezar señalar el tiempo. Los mayores volúmenes de migrantes nicaragüenses salieron en los años 90, pero sobre todo entre 1995 y 2000. El Consejo Nacional de Planificación de Economía Social, en un estudio específico sobre la emigración recoge que los y las nicaragüenses censadas en el exterior en los años ochenta alcanzaban sólo el 3,14 por ciento de la población. En el 2000 este porcentaje era del 12,4. En el 2002 suponía el 16,5% de la población del país, y en la actualidad por lo menos un 22,64 %.⁵⁵ Sin duda se trata de uno de los porcentajes más elevados de toda América. Por tanto estamos ante un fuerte crecimiento cuantitativo del movimiento migratorio. Son personas que comienzan su trayecto bien por necesidades económicas, bien como una estrategia para dignificar su calidad de vida y la de sus familias o por búsqueda de alternativas.

Otra característica respondería al destino de esta emigración, en la que es de destacar la diversificación actual. Hombres y mujeres muestran comportamientos similares en los lugares que tienen como destino, no obstante, aparece una nueva cifra reveladora si se observa la tendencia de los últimos años. Si bien es cierto, la migración hacia Costa Rica continúa siendo fuerte, aparecen nuevos nichos de migración en el resto de Centro América, especialmente Guatemala, siendo las mujeres las que muestran los mayores porcentajes de destino hacia este país, y, el Estado español se convierte en otro de los lugares de destino de los últimos años.

⁵⁵ Datos de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM), perteneciente a la OIM (Organización Internacional para las migraciones).

En tercer lugar, la mayor parte de los migrantes son jóvenes. En cuarto lugar está que la participación femenina ha aumentado y mucho. La aceleración de movimiento de mujeres a partir de 1995 es notable, siendo un 52% del total que sale del país en este periodo. Esta tendencia de alza no ha cesado desde entonces. Esto tiene que ver con varios factores: la existencia de una demanda internacional de trabajadoras, como en el caso de Costa Rica y el Estado español y, la mayor disposición de las familias a asumir riesgos, que van de la mano con nuevos roles de las mujeres. En quinto lugar, la emigración nicaragüense contemporánea tiene mucho que ver con una estrategia económica familiar. Por un lado, la emigración compromete a más de un miembro de la familia, y, por otro lado, si bien existen decisiones individuales, la aprobación y soporte de la familia es muy importante, en términos económicos y extraeconómicos.

Señalar también que, los que migran al exterior no son las y los más empobrecidos, migra gente con cierto ingreso, experiencia laboral y calificación. Entonces, más allá de una estrategia de supervivencia, la emigración es también una estrategia familiar de movilidad en busca de otras oportunidades. A su vez se van creando redes de relación a través de los cuales se va movilizand la población, ya que los y las familiares emigradas van creando las condiciones para acoger a otros y otras que irán llegando más tarde.

Es claro que el contexto internacional con las mejoras tecnológicas ha creado condiciones propicias para la migración. Ello unido a redes de migración, consolidadas, con presencia de comunidades transnacionales que propician la conexión de los lugares de origen y de destino, la existencia de una demanda laboral en nichos de mercado internacionales, aspectos culturales moldeados por la globalización y como efecto de procesos migratorios precedentes, que definen imaginarios de vida y movilidad social, han contribuido a ese proceso.

Más allá de sus características y actores, esta emigración es particularmente importante no solo a nivel de las familias y comunidades afectadas sino a nivel nacional, por la gran cantidad de población movilizad y las grandes cantidades de remesas recibidas que han influido en la economía del país pero que no logran articularse en un desarrollo sostenible. Esa masa de nicaragüenses sostiene a sus familias con lo que envían mensualmente. El promedio mensual que envía una persona emigrante de Costa Rica a Nicaragua es de sólo 50 dólares, a veces menos, pero suficiente para garantizar la sobrevivencia esencial de la familia que se quedó en Nicaragua, mientras las remesas mensuales de quien emigra a Estados Unidos duplican o triplican las de los costarricenses.

Se ha observado a nivel internacional que el tema de las migraciones es cada vez una fuente de empleo más voluminosa y Nicaragua es un caso en donde la emigración laboral se ha convertido en una fuente fundamental de empleo, hay una predominancia muy fuerte de emigración de mujeres jóvenes, en su mayoría madres (ocho de cada diez lo son) y seis de cada diez con pareja. Antes era más fuerte la emigración internacional

de los hombres y las mujeres emigraban del campo a la ciudad., mientras que ahora se observa una fuerte feminización en la migración internacional. Ahora las mujeres emigran por razones laborales de manera masiva, sobre todo a Costa Rica, porque en los últimos siete años se abrió un mercado de trabajo en el empleo doméstico. La mayor parte de las mujeres van a ese tipo de trabajo o a veces trabajan en el área de turismo, muy floreciente en este país.

Por otro lado, hay una fuga de capital humano preparado que, después del coste que ha tenido para el país, en lugar de aportar su saber a Nicaragua contribuyendo al desarrollo socioeconómico, se encuentra en el exterior proporcionando su contribución profesional a otros países.

Nicaragua mantiene una relación llamada “de cooperación”–que en la realidad es una relación neocolonial- con el Estado español quien tiene tratados económicos preferenciales con este país Centroamericano. Unión Fenosa en la distribución de energía, Barceló Corporación, con su cadena hotelera, Pescanova, Iberdrola o Telefónica son la muestra de algunas de las empresas que operan en aquel país.

3. Situación de la mujer nicaragüense

En la última década se experimentaron cambios importantes a nivel mundial y regional, especialmente en el ámbito de la convivencia política, pero muchas de las causas estructurales que dieron lugar a las crisis del pasado y del presente, siguen vigentes. La pobreza en general, y el empobrecimiento de las mujeres en particular van en aumento en Nicaragua.

Los datos sobre el contexto mundial y nacional nos plantean el desafío de promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, en medio de una fuerte crisis.

La cultura de Nicaragua está marcada histórica y socialmente. Y es que a través de los tiempos por una cosa u otra la economía familiar se puede decir que está sustentada por la mujer. Los datos de Managua indican que el 49% de los hogares tienen a una mujer como cabeza de familia. A nivel nacional en el año 2006, el 36,7% de los hogares tenían al frente a una mujer. La mujer en consecuencia es la única responsable del sostén económico de la familia, de la crianza y educación de los hijos e hijas y de realizar las tareas domésticas, es una realidad que se da en toda Nicaragua, pero especialmente en las áreas urbanas. En el ámbito rural los hombres abandonan menos el hogar, porque el trabajo de la tierra limita su movilidad ejerciendo así en mayor número su papel de jefe de familia.⁵⁶

⁵⁶ Nicaragua en Cifras. Banco Central de Nicaragua, 2009.

A contrapelo del ideal propugnado por el modelo familiar nuclear, en la familia predomina la lucha por la sobrevivencia económica y las relaciones altamente inestables. En la práctica social, los hombres tienen varias relaciones y procrean muchos hijos y dado el nivel de pobreza y los bajos ingresos, con costo pueden cubrir las necesidades de una familia, lo que le da permanencia al fenómeno de la paternidad irresponsable. Los hombres esperan que su mujer le “tenga” muchos hijos, se reservan plena libertad sexual y de movilidad. El abandono de la pareja representa un motivo significativo del número de hogares encabezados por mujeres (Montenegro, 2000: 40).

Aunque sería necesario analizar más a fondo las causas de este modelo familiar, la realidad es que el hombre cuando busca trabajo y no lo encuentra, cuando fracasa en el subempleo con el que sobrevive, se desespera y sólo halla olvido en el alcohol, sin poder asumir ninguna responsabilidad en el hogar. El hombre, en el rol de padre y pareja, sin capacidad para aportar ingresos, pierde legitimidad en su papel y de servir de modelo de referencia para sus hijos. Devaluado ante sí mismo y su familia, enfrenta la búsqueda de una inserción económica para la cual no hay posibilidades.

La mujer se convierte entonces en el pilar de la familia. Es la que garantiza no sólo la identidad y el afecto sino también la supervivencia física, de sus hijos e hijas. Desde pequeñas, se educa a las niñas para esta realidad: encontrarán el sentido de su vida en los hijos e hijas, “porque en el hombre no se puede confiar”(es una frase que he oído cantidad de veces en las conversaciones de mujeres), aunque siempre esperen que la situación cambie. Según el estudio realizado por Sofía Montenegro el 44% de las informantes revelaban que sus relaciones como pareja estable duraron de 2 a 4 años, mientras que un 38% manifestaron que fue de 5 a 10 años, tanto en las uniones de hecho como en los matrimonios.

Lo que muestra que la pareja es algo finito e inestable y que en la realidad se aleja del ideal de “una pareja para toda la vida”(Montenegro, 2000: 193).

Si analizamos el tipo de trabajo que realiza la mujer urbana, vemos que un alto porcentaje de ellas está en realidad subempleada y que otro porcentaje está dedicada al servicio doméstico. El 57% de la población femenina se dedica al comercio (principalmente, vendedoras ambulantes y mercaderes o "vivanderas". Gran parte de estas mujeres económicamente activas venden comida, ropa y verduras, en su casa, en las calles, en una ventecita, en el mercado o lavan y planchan la ropa de alguna familia. La realidad es que la mayoría de las veces la mujer no trabaja sólo por aportar un ingreso a la familia, sino que es ella quien mantiene económicamente el hogar.

La propiedad sobre la vivienda urbana y rural, así como de la tierra representa un serio problema de desigualdad entre hombres y mujeres, ya que la titularidad en manos de las mujeres es muy inferior a la de los hombres. Según investigaciones el 76% de la tierra en el 2006 estaba en manos de los hombres, siendo la titulación de la propiedad,

indispensable para tener acceso a créditos y asistencia técnica. Estas restricciones impiden que las mujeres puedan convertirse en sujetos económicos plenos, potenciar sus capacidades y romper con el círculo de la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades para el desarrollo.⁵⁷

Las tasas de natalidad han disminuido considerablemente en los últimos tiempos sobre todo en el ámbito urbano, pasando de un 28 por mil en el año 2000, a un 23 por mil en el 2008. El ritmo de incremento anual de la población presenta una desaceleración. La tasa de crecimiento poblacional de 3,5% en el período 1971-1995, pasó a 1,7% entre 1995 y 2005 y en el 2008 fue del 1,3%. Se va reduciendo en forma importante el nivel de fecundidad. El número de hijos/as por mujer está en 2,7%. Pero hay que tener en cuenta la maternidad temprana en un gran porcentaje de mujeres, incluso en la adolescencia⁵⁸. Según el documento de Política de Población del Ministerio de Acción Social (1996), se reconoce que Nicaragua tiene la fecundidad más joven de Centroamérica: adolescentes de 15 a 19 años de edad, con un promedio de 158 nacimientos por mil en 1990.

El fenómeno de los embarazos adolescentes está vinculado a la problemática de identidad de las mujeres y a la necesidad de la construcción del yo. Para todas las mujeres el acceso a la identidad pasa por la vía de la sexualidad, pero no necesariamente significa embarazo inmediato aunque éste sea parte de la identidad femenina tradicional como medio para la autorealización personal (ser la mujer de un hombre/ madre de un hijo). Cuando no hay otro proyecto de vida que complementa, compita, o sea, alternativo a éste (estudio, profesión, trabajo, carrera, estatus propio), la necesidad de ejecutarlo se presenta a más temprana edad, dando como resultado el fenómeno del embarazo adolescente. El factor clase, la situación socioeconómica y el estudio, juega un elemento fundamental en tanto implica oportunidades para la autorealización, lo cual se traduce en retardo del inicio de las relaciones sexuales y del embarazo. Para las jóvenes de los sectores más pobres y ante la ausencia de otras posibilidades de autorealización, el embarazo es buscado como realización del yo a través de la consecución de un nuevo estatus: el de madre. Existe la expectativa de que este nuevo estatus las protegerá y las cobijará del maltrato familiar o bien las liberará del control y la subordinación en tanto es símbolo de madurez, pero ésta suele resultar una expectativa falsa (Montenegro, 2000: 200).

Es en estas condiciones en que un porcentaje importante de las mujeres nicaragüenses decide emigrar tomando en sus manos la tarea de la búsqueda de empleos e ingresos para resolver, en gran parte, las necesidades familiares de su vida cotidiana.

⁵⁷ Nicaragua en Cifras. Banco Central de Nicaragua, 2009.

⁵⁸ Censo de Población y Vivienda del 2005

4. Población nicaragüense en el Estado español

El Estado español, después de Costa Rica y Estados Unidos hoy es destino privilegiado para los y las nicaragüenses que quieren emigrar hacia otro país, principalmente en busca de un empleo, para mejorar su situación económica o buscar otras oportunidades. La comunidad nicaragüense en el Estado prácticamente se ha duplicado en un quinquenio. Anteriormente los nicaragüenses viajaban al Estado español por motivos turísticos o de estudios superiores, sin embargo en los últimos años, esos motivos fueron sustituidos por la búsqueda de trabajo, originando un fuerte incremento de inmigrantes nicaragüenses.

En los años setenta, algunas personas nicaragüenses se instalaron en el Estado español debido al régimen de Somoza. Luego llegó otro sector que está compuesto por gente que se emparejó con cooperantes y brigadistas del Estado español que estuvieron en Nicaragua en los años 80, otro grupo, aunque no muy alto, pertenece a los y las que estudiaron en los países del Este de Europa durante la década de los 80 y decidieron instalarse más tarde aquí. Finalmente, están los "recién llegados", algunos que han vivido anteriormente en Costa Rica o Estados Unidos y por último los y las que vienen directamente desde Nicaragua.

Este aumento del movimiento migratorio se explica por el funcionamiento de las redes sociales y familiares que influyen en las decisiones, ya que aunque al inicio migra un número insignificante, rápidamente se multiplican y facilitan las condiciones para que otros y otras nicaragüenses se informen y accedan a este destino.

En el año 2000 se registraban 1.789 nicaragüenses. En enero del 2005 se cuantificaron 3.369 empadronados, en el 2006 subió a 5.359, según las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE). El Cónsul General de Nicaragua en España, Róger Quant Pallavicini, maneja las mismas cifras oficiales del INE, pero sostiene que existe un subregistro, ya que una gran parte están "sin papeles" o sin tarjeta o autorización de residencia en vigor y se calcula que en el Estado español actualmente viven unos 60.000 nicaragüenses, registrados o no.⁵⁹ De esta población 66% son mujeres. Esto porque ellas consiguen encontrar trabajo más rápido que los hombres y también porque muchas de ellas son las que cargan con la responsabilidad de sacar adelante a su familia. De estas, el 55% cotizan en el Régimen Especial de empleadas de hogar, indicando la alta participación de las mujeres como empleadas domésticas.

El crecimiento económico experimentado en el Estado español hasta el año 2006 ofrecía a sus nativos mejores oportunidades de trabajo en actividades de mayor calificación y remuneración. Esta situación ocasionó que la oferta laboral en actividades menos remuneradas se redujera, originando una demanda insatisfecha que los y las

⁵⁹ Dato facilitado por la embajada Nicaragüense. 06/07/2010.

latinoamericanas podían llenar, debido a que sus mercados de trabajos nacionales no generaban suficientes empleos dignos, incitándolos a migrar.

Para que un nicaragüense pueda trabajar legalmente en el Estado español, deberá estar en Nicaragua y tener una oferta de trabajo. El empleador o empleadora del Estado español debe solicitar la autorización con la documentación requerida en las oficinas españolas. Aprobada la autorización, el o la nicaragüense tendrá un mes para solicitar el visado en el Consulado en Nicaragua, y llegando al Estado, pide la tarjeta de residencia por un año, inicia su actividad laboral y se afilia a la Seguridad Social. Sin embargo, la mayoría de los y las nicaragüenses en el Estado español se van a trabajar de manera irregular. La realidad es que no todas poseen de antemano una oferta de trabajo, ya que para el empleo doméstico se prefiere conocer primero a la persona, por tanto, viajan como turista y permanecen tres meses como turistas, consiguen trabajo y pasado este periodo se quedan de manera irregular, situación difícil de cambiar, ya que solo se pueden legalizar en el Consulado español en Nicaragua, o pasados como mínimo los tres años de arraigo con un contrato laboral. Esta situación ha provocado cierta rigidez de los oficiales de Migración con la gente nicaragüense que llega al aeropuerto. Un nicaragüense que viaja como “turista” ya es sospechoso, por lo que ya es “razón suficiente” para ser deportado, lo que ocurre con cierta frecuencia.

5. Población Nicaragüense en Navarra

En Navarra encontramos unas 200 personas nicaragüenses, de ellas el 77% son mujeres y el 23% varones. Un 7% llegaron emparejados o han realizado reagrupamiento familiar. Por tanto la gran mayoría ha planificado la migración a nivel individual. El 96% tienen uno, dos, tres, o cuatro hijos e hijas, pero sólo el 5% han traído aquí a sus descendientes, ya que su situación de irregularidad dificulta o imposibilita el reagrupamiento familiar. Es una población relativamente nueva en su gran mayoría en esta Comunidad Autónoma. Llegaron después de la regularización extraordinaria de 2005 por lo que el 95% han sido regularizadas por arraigo.

Algunas y algunos descienden del campo, y estaban acostumbradas a los trabajos agrícolas y ganaderos, pero la mayoría proviene de las ciudades. En cuanto al nivel académico 24% tiene estudios primarios, 64% secundarios y el 12% universitarios. Aquí trabajan el 88% en trabajos del hogar y cuidados, 3% en el sector agrario, 3% en hostelería, 4% en reformas, y un 2% en trabajos cualificados, también hay algún estudiante universitario.

La mayoría se encuentran ubicados en Iruña e Iruñerria, otros en Lizarra, Tafalla, Puente La Reina y Lekunberri.

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS

Esta sección recoge los testimonios seleccionados entre los recogidos en el curso del trabajo con los y las informantes que han transmitido sus vivencias a través de los relatos de vida, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas que han sido grabadas, así como opiniones recogidas en los grupos de discusión y reuniones de grupo de la población objeto de estudio. También he recogido algunos testimonios de otras personas inmigrantes relacionadas con la población nicaragüense de alguna manera, ya que el grupo mantiene una interacción continua con otros grupos de inmigrantes. Así mismo he introducido unas pocas opiniones de personas autóctonas que se relacionan con ellos y ellas.

He transcrito los relatos conservando la particular forma de hablar con los giros y expresiones propias nicaragüenses. Esto mismo es un indicador que muestra el momento particular que atraviesa la persona inmigrada en su proceso de interacción con la sociedad de llegada. Muchas expresiones populares irán desapareciendo al sentir que la población autóctona no las entiende, otras se mantendrán o se utilizarán dependiendo del o la interlocutora con quien interactúen.

Las y los informantes al relatar su experiencia han revivido situaciones emotivas que al compartirlas con quien escucha se produce una relación estrecha, dinámica y duradera. El conocimiento situado del país de procedencia ha sido vital a la hora de entablar las conversaciones. La comprensión de los dichos y los hechos más sutiles de sus vivencias crea una atmósfera de empatía mutua que traspasa cada poro de la piel para adentrarse hasta lo más profundo de lo que se encuentra bajo ella.

Se han mantenido los nombres reales de los y las informantes con el consentimiento de ellos y ellas que han valorado como un honor que puedan figurar en un estudio que en algún momento lo podrán leer.

El análisis e interpretación de la información recogida está basado en la reflexión realizada a través de la observación participante y del marco teórico del que se parte. Así los testimonios sirven de soporte a los argumentos que se desarrollan a partir del examen. He dividido los resultados en nueve apartados, ordenándolos en parte según las sucesivas etapas del proceso migratorio y en parte por temáticas relacionadas con la vivencia, teniendo en cuenta las unidades de análisis enumeradas en la metodología. Uno de los temas fundamentales como se indica en el título es el de las relaciones de poder y este tema penetra en todos los demás ítems, es transversal de alguna manera a todo el entramado social que se va describiendo y analizando. A su vez cada apartado está dividido en varios subtítulos que aluden al contenido que sigue.

Intento conformar una mirada no etnocéntrica partiendo de la etnografía para comprender los procesos de reproducción y cambio social en nuestras sociedades. Intento analizar una microsociedad, contextualizada en el marco de las relaciones

político-económicas e históricas para tratar de superar el economicismo existente. Intento articular lo macro y lo micro, la relación existente entre las estructuras políticas, económicas e históricas y la acción de los sujetos. Intento conjugar la perspectiva emic con la etic, el “nosotros” con “los otros”. No intento conocer al “otro”, sino las relaciones con el “otro”. No intento victimizar al “otro” sino hacer visibles las desigualdades, de visibilizar la construcción de las categorías de diferenciación social, como la de género, clase, extranjería, etnia o cultura que se enmarcan en las relaciones poscoloniales en la era de la globalización.

1. Proceso migratorio

Entre los factores que mueven al impulso migratorio, se puede observar una combinación de condiciones estructurales, circunstancias personales, familiares así como aspiraciones sociales. A ello se unen también, problemas o conflictos de orden social o familiar, así como condiciones laborales adversas. Esto hace que la persona se sienta presionada y agobiada en su entorno tome la decisión de probar suerte en otro lugar. Es necesario dejar de lado las visiones victimistas y enfrentarse con la complejidad de los problemas. Hay que tener en cuenta que los y las inmigrantes están desarrollando con enorme esfuerzo proyectos para superar problemas en la sociedad de origen y para ampliar sus horizontes, como señala Torrabadella:

La migración... es una estrategia no sólo de mejora, sino de recuperación de una dignidad perdida, perdida por la pobreza, que en su caso es vivida como una vergüenza y una indignidad (Torrabadella, 2001: 111, en Juliano, 2004: 204).

Porque la falta de libertad económica, en forma de extrema pobreza, puede hacer de una persona víctima indefensa de la violación de otros tipos de libertad, como falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también puede fomentar la falta de libertad económica.

1.1 La decisión de emigrar

El proyecto migratorio constituye un elemento sujeto a cambio que nace en el país de origen y que se va forjando a lo largo de todo el proceso migratorio con los continuos choques entre las expectativas y esperanzas con las que se parte y la situación que se encuentran en la sociedad de llegada.

La inmigración en Navarra aduce como primera razón de su decisión la situación económica de su país de origen y de su familia dentro de ella. A la hora de señalar los factores que impulsaron la salida de su país la población inmigrante aduce que fue el

mejorar el nivel y la calidad de vida un 88,8%. La importancia de este factor como motor de la inmigración es muy significativa en todos los colectivos a lo largo de estos años. Escapar de la miseria lo señalan un 11,5%, mientras que un 20,3%⁶⁰ cita el reagrupamiento familiar como factor que le impulsó a emigrar. Sin embargo también se señala como factor importante el de la búsqueda de alternativas y oportunidades personales o familiares, así como una mayor autonomía y libertad fuera de los controles familiares y sociales. Hay que tener en cuenta que no es la población más pobre o empobrecida de cada país la que emigra, sino quien tiene unas posibilidades económicas mínimas y las capacidades necesarias para el proceso migratorio y para la adaptación en el lugar de llegada.

La experiencia migratoria aquí de la mayoría de los hombres y mujeres objetos de este estudio transcurre entre los años 2000-2011. La salida de su país coincide con el periodo de privatización requerida por la imposición del sistema neoliberal y la globalización de los medios de comunicación que han acortado las distancias entre países y entre personas facilitando otros tipos de relaciones a nivel familiar, nacional e internacional. Estas personas son parte de un cambio que se produce en los patrones migratorios históricos de Nicaragua, que de partir preferentemente hacia otros países centroamericanos o hacia Estados Unidos, como hasta entonces venía ocurriendo, van abriendo los destinos europeos. Algunas de estas personas vivieron una experiencia migratoria anterior en otro país Centroamericano, otras, prácticamente la totalidad tienen familiares, amigos y amigas en Centroamérica o en algún otro país. Es la *cultura de la emigración* como le han llamado algunos autores. Es una práctica que ya se vuelve familiar, usual, que se halla incorporada al conjunto de estrategias y posibles recursos, que está muy presente en el entorno social. Y como toda cultura incluye recursos y tácticas que posibilitan tanto la toma de decisión como la resolución de problemas que puedan surgir en el país de destino como en el propio, supliendo las carencias derivadas de la ausencia.

Alejandro: Mi esposa se fue a Estados Unidos en 1996 porque nos habíamos endeudado en el negocio del tabaco y entre los dos decidimos que ella se iría para salir adelante. Yo estaba trabajando en la Embajada de Estados Unidos en aquel tiempo, de vigilante y le saqué el visado. A los pocos días de irse ella, me echaron del trabajo. Hice de padre y madre de los tres hijos. Ella mandaba dinero y pudimos pagar la deuda. A los dos años decidió hacer su vida allá. De ahí vino la separación. Lo pasé muy mal porque no me lo esperaba y decidí venirme a Europa, me decían que no me fuera a Estados Unidos sin visado porque era muy riesgoso. Primero fui a Suiza donde vive una hermana, pero me sentía desconcertado, la vida era diferente, el clima era duro, el idioma... a los dos meses y medio me vine a Pamplona donde tenía una conocida de los tiempos de la Revolución Sandinista.

⁶⁰ Encuesta 2008 Inmigración en Navarra, UPNA: p. 100

Este testimonio nos aporta muchos datos pero nos fijaremos de momento en los motivos de la migración. Podemos decir que los fenómenos migratorios obedecen a causas diversas. Son variados los aspectos que condicionan decisiones de semejante calado. El hecho de decidirse a emigrar, además de responder a diferentes motivos, conlleva unos objetivos concretos a alcanzar. Se persigue una meta, y esta constituye la base argumentativa que justificará (legitimará) la ruptura simbólica que la emigración acarrea respecto del grupo, del colectivo y el espacio que le es natural o, lo que es lo mismo, el “lugar antropológico”, que en palabras de M. Augé es el territorio en el que se inscriben la identidad, las relaciones y la historia de sus habitantes.

Cuando se ve que las decisiones políticas y económicas ya no se toman en las instituciones de su país y que esa comunidad deseada e imaginada no se sabe hacia dónde va, García Canclini se pregunta:

¿hay que sorprenderse de que la conclusión extraída por los ciudadanos, ante la desnacionalización de recursos estratégicos, la sumisión de los presidentes y los parlamentos a poderes externos, la pérdida de credibilidad en el sistema judicial y los medios de información, sea el escepticismo radical hacia el porvenir de la propia cultura? (García Canclini: 2004: 172)

Nicaragua mantiene una relación llamada “de cooperación”, pero que en realidad es una relación neocolonial, con el Estado español, quien tiene tratados económicos preferenciales. Unión Fenosa en la distribución de energía, Barceló Corporación, con su cadena hotelera, Iberdrola o Telefónica son la muestra de algunas de las empresas que operan en aquel país. Como dice el escritor senegalés Boris Diop: “La lucha contra la miseria impide que los estados dediquen créditos suficientes a la cultura. El vacío creado lo llenan las multinacionales” (Diop, 2007: 217)

Marlon: En Nicaragua todo está privatizado, la telefonía está privatizada, la tienen los españoles, la energía la tienen los españoles. Los impuestos cada vez son más altos, la energía también. No tenemos nada que pertenezca a Nicaragua.

Los países industrializados evaden su responsabilidad en la situación de empobrecimiento que muchos países del sur presentan en la actualidad. Cubren las causas y la interrelación de los fenómenos así como la situación de dependencia y/o el neocolonialismo en la que se encuentran estos países. Los medios de comunicación crean imaginarios de que son los conflictos internos, la incapacidad de gestión de sus gobiernos o la corrupción de sus gobernantes los causantes de la pobreza, redundando en una continua operación de naturalización, excluyendo las responsabilidades sociales e históricas.

Podría hablarse así de migraciones forzadas por las circunstancias: millones de personas optan por irse, intentando cambiar su realidad cercana, personal y familiar, ante el sentimiento de impotencia que genera la lucha contra las políticas nacionales o internacionales.

Bayardo: Ahora liberalismo y sandinismo están de la mano. Se reparten el gobierno y las cosas no cambian. Es por eso que la gente emigra porque no ve futuro allá.

Miguel: Durante los 16 años los liberales han privatizado todo menos el agua que se ha salvado con la llegada al gobierno de los sandinistas de nuevo, se ha declarado patrimonio de la humanidad y con apoyo de Venezuela se ha mantenido y se ha mejorado el servicio, se acabaron los recortes y ya llegaba diario el agua a las casas.

A través de los testimonios de amigos y familiares, la emigración se mitifica y se configura en el imaginario colectivo como la opción mágica que da solución a las inquietudes personales, sociales y económicas. A partir de esos datos se objetivan dos condiciones: la propia de quienes resisten en su país, frente a la que (suponen) consiguen sus compatriotas emigrados. En la sociedad local se perfila un futuro virtual, que es viable para cualquiera que adopte la medida de preparar las maletas.

Fátima: A los doce años me fui a Costa Rica, donde un hermano. Mi madre estaba en Estados Unidos. Me casé con un costarricense y tuve una hija y un hijo. Vivíamos bien, él era administrador de una mueblería y yo algunas temporadas trabajé de camarera. El quería comprar una casa y allá era difícil, el salario te da solo para vivir. Entonces le entró esa ambición y se vino para acá. Dos años más tarde decidí venirme yo para reunirme con él y volver a reiniciar nuestras vidas, y otro motivo era el sueño de todo el mundo que es tener su casa y yo decía que si los dos estábamos aquí lograríamos nuestras metas los dos juntos.

Magali: Trabajaba en una maquila, en una empresa china, en la Zona Franca de Los Brasiles, Managua, pero se ganaba muy poco. Teníamos dos hijos, mi compañero no tenía trabajo. El estuvo un tiempo en Belice pero regresó y teníamos que sacar adelante a los hijos. Para que ellos puedan vivir un poco mejor de lo que nosotros pudimos vivir. Nosotros no queremos que ellos pasen lo que nosotros ya hemos pasado.

Las Zonas Francas son instalaciones que las multinacionales han instalado en países del Sur. Constituyen una fuente de empleo importante para las mujeres urbanas, aunque los puestos ocupados forman solamente un 3,7% de la PEA (Población Económicamente Activa de Nicaragua). Para muchas mujeres y en especial las mujeres jóvenes, no existen otras opciones profesionales más que insertarse como operadoras en las maquiladoras, en su mayoría fábricas de textiles y de vestuario.

Los parques industriales de estas zonas francas se establecen en sitios que prestan condiciones básicas importantes (cerca de los aeropuertos y donde hay buena concentración de mano de obra, preferentemente femenina) por lo que constituyen áreas de concentración del comercio y servicios del sector informal.

En el año 2008, en Nicaragua operaban un total de 121 empresas de origen taiwanés, estadounidense y surcoreano, bajo el régimen especial de Zona Franca, en su mayoría en el sector de la confección de ropa y accesorios, exportando principalmente a Estados Unidos.

Después de más de 16 años de auge productivo, el sector textil se encuentra en la actualidad en su peor momento. En total, 32 empresas han cerrado operaciones en el país desde el año 2006 hasta el 2009, con 34.736 empleos perdidos. Esta disminución drástica de los pedidos a las empresas textiles presentes en Nicaragua es consecuencia de la crisis económica mundial y de los cambios que se están dando en el capitalismo, con la formación de cadenas globales de producción que buscan fuerza de trabajo, mano de obra barata, en los países del sur para ser exportados a los países industrializados, desmantelando los aparatos productivos y generando gran cantidad de desempleo.

Toda persona quiere ser sujeto de cierto poder y tener un rol social. Pero si estas personas sienten que no tienen el poder al menos para decidir sus propias vidas, o sienten que son otros los que deciden por sus vidas. Entonces deciden irse de ese lugar que les oprime y no les da oportunidades, a buscarlas a otros lugares. Si se van es porque no aceptan lo que están viviendo y se resisten a seguir sobreviviendo como se pueda. Resistencia que en el lugar de llegada la tendrán que seguir ejerciendo porque nada les será fácil.

Marcela: Tomé la decisión de emigrar por salir de casa, porque me mantenía un poco agobiada, yo iba viendo que mis años iban pasando (tiene 33 años) y que no hacía nada, no tenía trabajo y me preguntaba qué sería de mí en un futuro, entonces tomé la decisión de venirme. Al terminar la carrera trabajé dos meses dando clases en un colegio privado pero el salario era muy bajo y lo dejé. También tomé la decisión porque quería libertad, salir, ver, conocer otras cosas, los problemas familiares te agobian. Varias hermanas se fueron a Costa Rica y eran independientes y yo quería eso, ser independiente, no estar pidiendo permiso a mi madre todo el tiempo con mi edad.

En este mundo globalizado en que los medios de comunicación han llegado a todas partes, la gente ve que hay otros mundos posibles, se crea expectativas, sabe lo que quiere o sobre todo lo que no quiere; y quiere ser dueño de su futuro, decidir sobre su vida, realizar los sueños, sentirse libre. La conciencia del derecho a tener derechos, de tener una vida digna, el derecho a elegir el estilo de vida, en definitiva, se quieren los derechos subjetivos que no se contemplan en los derechos humanos. La escasez de recursos, la ausencia de democracia, o la incapacidad de ésta para mejorar la vida de las mayorías, el estancamiento económico, el deterioro social o la supeditación cultural, las desigualdades en el mundo, cada vez más profundas, y, sobre todo, la creciente conciencia de las mismas empujan a la salida del lugar de origen, en busca de unas condiciones de vida mejores.

La modernidad y la globalización han ampliado el punto de vista de la población mundial, se han diversificado los modos de ver y de entender las cosas, y como hay que

planificar y organizar todo, el ser humano ha sentido la posibilidad y la libertad de organizar su propia vida. Se hacen planes de vida, ya no nos viene dada por generaciones anteriores, por los colectivos, sino que tenemos la posibilidad de crear a nuestra manera. “El pasado pierde importancia y el porvenir toma su lugar” nos dice Iziar Basterretxea (Basterretxea, 2009: 66).

Occidente ha creado un modelo de desarrollo que no es universalizable “un modelo que no es sostenible” señala Alfonso Dubois⁶¹. La acumulación no puede ser infinita, ni un fin en sí misma sino que la importancia de la riqueza debe estar en las cosas que podemos hacer con ella. El bienestar debe ser la referencia del desarrollo, desarrollo que Dubois define como “Futuro deseable y posible”. Este modelo de desarrollo, a lo largo del siglo XX ha aumentado enormemente la distancia entre unos países y otros, las desigualdades son mayores que nunca. Mientras la alfabetización y el acceso a los medios de comunicación han desarrollado ciertas capacidades por lo que la gente se siente capaz de adaptarse a cualquier lugar.

Amartya Sen habla del desarrollo como libertad, quien concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban las personas y aboga por medir el desarrollo con indicadores que muestren el aumento de las libertades. Sen incluye dos aspectos en su definición de desarrollo como libertad: libertad como medio y como fin. La libertad para él es, ante todo, el fin principal del desarrollo. No pretende vindicar el aumento de libertad para lograr “algo más”, sino que es necesario aumentar la libertad por la libertad en sí misma. En cuanto a la libertad como medio, Sen sostiene que, además de ser el objetivo último del desarrollo, la libertad puede ser una excelente herramienta para lograr el desarrollo. Se trata del papel instrumental de la libertad en el desarrollo:

El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. (...) La eficacia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de libertad puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros (Sen, 2000: 56).

Recuerdo a una mujer campesina, analfabeta, Plácida, en el asentamiento de Las Colinas de Yalí en Nicaragua, madre de cinco hijos e hijas, que a raíz de que encarcelaran a su marido por colaborar con la Contrarrevolución, allá por 1986, habiendo estado sujeta al marido al descubrir otro mundo de posibilidades comentaba: “Yo no sé si soy más feliz ahora, pero soy más libre y eso me gusta, me da fuerza”. Es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos como afirmaba Sen.

⁶¹ Profesor titular de Economía Internacional y Economía del Desarrollo en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Conferencia del 28 de julio de 2010 en la Universidad Pública de Navarra (UPNA/NUP). Curso de verano organizado por la Cátedra Unesco.

El enfoque del desarrollo como libertad posee otro aspecto innovador: la idea de que los sujetos son “agentes” y no “pacientes” de los procesos de desarrollo. Sen define al agente como: “(...) la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos independientemente de que los evaluemos o no” (Sen, 2000:35). Es decir que el individuo no debe ser considerado como un ente pasivo que recibe ayuda sino como un motor de generación y cambio de desarrollo y justicia social.

Que los hijos e hijas puedan tener a una buena formación académica o profesional implica transferir a la generación posterior el control de su existencia, proyectarse hacia el futuro, adueñarse del porvenir en países donde parece que diversas puertas del presente y del futuro se cierran.

Mercedes: Me vine por la necesidad de tener mejores condiciones con los hijos, para que pudieran estudiar, ya que el salario de profesora, que era de unos 100 dólares no ajustaba para los gastos, no cubre ni la canasta básica, así está cualquier trabajo y el padre de ellos tampoco colaboraba económicamente. En mi país somos muy pobres, me endeudé porque hice de fiadora a una compañera maestra y como ella no pudo pagar y se fue tuve que asumir yo y con costo llegaba para la comida, con eso ya me desesperé, tenía muchos problemas. Un hermano que estaba en Estados Unidos me ayudaba, pero eso no lo puedes mantener por mucho tiempo, él tiene otras necesidades.

La decisión de emigrar además de responder a causas o motivaciones individuales de orden social y psicológica diversas, conlleva objetivos o metas concretas a alcanzar. Los factores de presión que los empujan fuera de sus países incluyen un conjunto de oportunidades económicas limitadas y un acceso limitado a la educación. Se ven atraídos hacia países donde se tiene acceso a una educación y a un sistema sanitario y otros programas sociales, con un mayor nivel de vida, seguridad y paz, una supuesta mayor garantía de respeto a los derechos humanos, los cuales son considerados como elementos de atracción por los y las inmigrantes. Entre otros factores que mueven a emigrar, se combinan circunstancias personales, familiares, así como aspiraciones económicas y sociales.

Fátima C.: Yo me vine quizás por cumplir sueños, porque aquí se gana más que allá, por ser joven y tener curiosidades. Esa curiosidad te lleva a ponerte metas y trabajar, aunque nunca haya hecho un trabajo lo aprendes.

El bienestar tiene diferentes dimensiones: la individual, la familiar y la colectiva o social. El bienestar individual es un proceso que se realiza dentro de un proceso más amplio. No es una idea que viene de fuera ni que responde a criterios determinados. Las expectativas, la inconformidad, el deseo de ser dueños y dueñas del futuro, la posibilidad de elegir sobre la vida como resultado y como proceso, están en la base de la decisión de emigrar.

Sen define el desarrollo en base a la capacidad que tienen las personas de transformar los bienes en aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar, para él el desarrollo se basa en la libertad porque ésta permite a los individuos e individuos aumentar las capacidades que les permitan vivir de la forma en que quieran vivir, lo cual es, según Sen, el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo.

Si el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos habría que tener en cuenta no sólo los bienes primarios que poseen las personas sino también las características personales relevantes que determinan la *conversión* de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines” (Sen, 2000: 99).

Esas capacidades individuales dependen de los sistemas económicos, políticos y sociales. Los individuos han de verse como seres que participan activamente en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos. El hacer del individuo un agente y no un paciente de los procesos de desarrollo exige un mayor compromiso con los mismos, pero a la vez asegura un mayor grado de libertad en la elección de las prioridades y los valores que delinear las políticas.

Teresa: Trabajaba en un colegio como secretaria, mi marido no trabajaba, nunca trabajó. Vivíamos con mi suegra. Yo mantenía a mis tres hijos y a él. Él me decía que renunciara al trabajo que quería que estuviera en casa. Renuncié. Dije, si él quiere que me quede en la casa es porque él va a ser responsable, pero no. No se responsabilizó y nos fuimos endeudando porque yo pedía prestado a la gente y me daban porque siempre había devuelto, pero ahora no. Me dio una depresión, me volvía loca, no salía de la casa, vivía debajo de la cama y cuando tocaban la puerta ya creía que venía alguien a cobrarme de tantas deudas que tenía, pero bueno, hasta que me dijo una compañera de la escuela, Blanquita: - No hay otra, tienes que irte, yo no sé si a Costa Rica o a otra parte, pero vos así no podés estar. Ella me compró el boleto de avión y me vine.

Cuando los modelos patriarcales no dan respuesta ni material ni emocional a la situación de desamparo, los conflictos de pareja y las tensiones de poder que surgen con ello, la migración se presenta como una opción socialmente legitimada. La base de la autoridad patriarcal se debilita con ello pero no desaparece, se amolda.

Según el informe de la CEPAL Comisión Económica Para América Latina y Caribe, la paternidad irresponsable alcanza tasas alarmantes en Nicaragua, el cual se considera como un aspecto que influye marcadamente en la reproducción de la pobreza. Según este informe El 25% de niños y niñas sólo vive con su mamá; el 3% sólo con su papá; y el 10% con ninguno de los dos progenitores. En total, esto suma al 35% de los niños y niñas menores de 15 años que no viven con sus progenitores. En las zonas urbanas estas cifras se elevan al 41%. En otras palabras, en las ciudades de Nicaragua 2 de cada 5 niños no viven con sus padres (CEPAL, 2001).

Es bastante común oír a las personas decir “No conozco a mi padre, mi mamá me ha criado sola” o “Mi papá no vive con nosotras y no nos ayuda en nada”. La paternidad irresponsable –cuando el padre se desentiende, en parte o por completo, de la manutención, crianza y educación de sus hijas e hijos– a menudo es considerada una conducta incorrecta pero a la vez, natural, porque “los hombres son así”. En realidad, la paternidad –responsable o no– es algo que aprendemos, algo construido a través de las costumbres, la educación y las leyes (Puntos de Encuentro, 2011).

La sociedad entera, comenzando por la niñez, está pagando un alto precio por la irresponsabilidad de los hombres en cuanto a su comportamiento sexual, reproductivo y paterno. Las consecuencias de esta situación tiene ramificaciones en los problemas de salud, educación y de inseguridad ciudadana que vive la población. Prevalece una cultura patriarcal, donde el hombre adulto establece relaciones de dominio sobre las mujeres, jóvenes, niños y niñas. Los valores machistas siguen transmitiéndose de generación a generación. En el plano cultural, ser padre no define la identidad de género de los hombres, sólo la confirma; en cambio, ser madre sí define el ser mujer. La paternidad no es vista como la responsabilidad primordial de los hombres en la sociedad, en tanto que la maternidad sí lo es para las mujeres.

Teresa: Yo pensé que estarían más unidos con su padre al faltar yo, que él haría de padre y madre, cosa que no lo hizo, a mi hija la trató tan mal...

Siempre según el informe de la CEPAL, la crianza de menores y el trabajo doméstico están culturalmente asignados a las mujeres. La sociedad no sanciona tan severamente la irresponsabilidad paterna como la materna. En el terreno socioeconómico, los obstáculos también son múltiples. La pobreza y la marginalidad de grandes sectores de hombres, en especial adultos y jóvenes campesinos, se erigen en una barrera casi impenetrable para las actitudes responsables y para las acciones educativas. Los problemas socioeconómicos que enfrentan muchos hombres nicaragüenses contrarrestan los esfuerzos educativos para que asuman un comportamiento sexual y paterno responsable. Los hombres difícilmente asumen su paternidad si no tienen solvencia económica. Ante la carencia de recursos económicos para proveer, muchos hombres sienten que no tienen nada que aportar y, en consecuencia, eluden por completo su responsabilidad y vínculo con los hijos e hijas.

La pareja es frágil y el hombre a menudo tiene varias mujeres, si bien una es la esposa principal, las restantes también lo consideran su marido o el “padre de mis hijos” como le nombran habitualmente. Así mismo es frecuente que haya hermanos de distinto padre. Son uniones consensuales “parejas de hecho” aceptadas socialmente (sobre todo si hay hijos comunes) pero no legalizadas mediante el contrato matrimonial.

La inestabilidad laboral o la ausencia de empleo hace que el hombre no asuma las obligaciones que un casamiento de derecho implicaría. Esta falta de compromiso

económico conlleva también el menor compromiso afectivo, lo cual le permite disolver el vínculo con mayor facilidad.

Ana: Mi padre al igual que el padre de mis hijos fueron siempre irresponsables con los hijos. Mi madre se tenía que hacer cargo de todo, de los ocho hermanos que éramos. Yo dije me caso y así vivo mejor, pero que va, fue lo mismo que con mi padre. Yo estuve peor, porque ya vinieron los hijos, cinco en total, tenía que trabajar más duro yo, porque la pareja no era como yo pensaba. Lo que mi madre sufrió sufrí yo.

Como consecuencia de la inestabilidad conyugal o directamente de la desintegración familiar, aparece en la familia una forma de organización matriarcal, siendo la mujer el componente familiar más estable e importante. Es la mujer quien dirige y administra el hogar, se encarga del control de los ingresos y es la responsable de los hijos. Cuando se sale a trabajar, una de las hijas asume el rol materno de la casa, o es la abuela o la suegra quien lo hace. Muchas veces los hijos e hijas también se ven obligados a trabajar para contribuir a la economía del hogar, encontrándonos con un porcentaje importante de niños y niñas trabajadoras.

Ana: A la edad de ocho años ya me pusieron a trabajar, mi madre me dijo: -de aquí en adelante te vistes y te calzas sola, yo te ayudaré pero tienes que aprender porque el día que yo no esté eso te servirá-. Mi madre era hornadora de pan, de rosquillas, de todo en ese tiempo, yo le aprendí mucho a ella. Me mandaba entregar a las tiendas a mí. Con las ganancias yo me tenía que administrar para mis gastos. La comida sí ponía mi madre. Iba a la escuela por la noche, de seis a nueve, llegué hasta cuarto grado, no pude pasar a más, trabajábamos mucho, desde las tres de la mañana y no nos quedaba tiempo de ir más.

Adolfo: De pequeño andaba vendiendo en la calle “La Prensa” y soñaba que algún día iba a escribir en ese periódico, cosa que así ocurrió.

Es de destacar la presencia vasca en Centroamérica en la década de los 80. La solidaridad de gentes de Euskal Herria con los movimientos populares y de liberación de América Latina y en particular de Centroamérica llevó a cientos de personas a participar en brigadas de solidaridad en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Es el caso de M^a Luisa quien participó varios años consecutivos en brigadas internacionales de apoyo al pueblo y gobierno nicaragüense. El historiador Antonio Duplá en su estudio sobre la presencia vasca en América afirma:

Ya en 1979 hubo una importante participación en las campañas de alfabetización masiva puestas en marcha por el Frente Sandinista. La mayoría de estos y estas cooperantes trabajaron durante cortos periodos de tiempo en tareas concretas, como construcción de escuelas, recogida de café, tareas de enseñanza, campañas sanitarias, etc. (Duplá, 1992: 142).

Lenin: Yo llegué a Iruña en 1989. En el 85 había conocido a M^o Luisa, la que es mi esposa, allá en Nicaragua. Ella había llegado como brigadista. En vista de que ella iba a salir más perjudicada si dejaba el trabajo aquí, porque era funcionaria, decidimos que yo me viniera aquí.

Miguel: Mi padre llegó en 1985 en una Brigada a construir una escuela en Los Chiles de Río San Juan. Le gustó y se quedó. Se quedó y no regresó nunca hasta el 2006. Colaboró en la lucha armada con el FSLN y después trabajó como agricultor, pescador o capataz de una piscifactoría.

Pero también hubo gentes que permanecieron más tiempo, en diversas labores y quienes decidieron hacer su vida allá, plenamente integradas en la construcción ilusionada de una sociedad nueva. Frente a épocas anteriores, el móvil no fue el ansia de riquezas, El *Dorado soñado*, ni tampoco escapar a una realidad difícil económica o políticamente. Ni fueron vistos allá como inmigrantes económicos sino como internacionalistas que iban a apoyar sus procesos políticos y sociales.

Entre 1979 y 1990, estando el gobierno en manos del Frente Sandinista, los países comunistas ofrecieron becas a estudiantes nicaragüenses, quienes se prepararon en diferentes disciplinas para hacer frente al reto Revolucionario. Al terminar este periodo y pasar el poder a un gobierno liberal apoyado por Estados Unidos los y las estudiantes que estaban fuera del país vieron cerrarse las posibilidades de tener un empleo en la administración estatal, por lo que se tuvieron que buscar la vida de manera individual. Este es el caso de Silvio que decide quedarse en Ucrania. Con la caída del Muro de Berlín y tras la disolución de la Unión Soviética en 1991 Ucrania alcanzó su independencia. Ahí comenzó un periodo de transición hacia una economía de mercado, durante el cual hubo una recesión económica fuerte.

Silvio: Estuve 16 años en la llamada URSS, fui seleccionado por el gobierno Sandinista para estudiar en un país Comunista. Llegué a Ucrania y a los dos años me casé con una de allá y tuvimos dos hijas. Estudié electricidad. En las vacaciones, junto con otros compañeros, iba a Suecia, pasando por Finlandia a trabajar, vendiendo vodka, caviar, cigarrillos. Luego me puse a trabajar en una empresa eléctrica como ingeniero y el salario nos retenían hasta tres, cinco meses. Y cada mes que pasaba se nos acumulaban los gastos de la comunidad, de luz... se nos acumulaban las deudas y no teníamos salida. La empresa nos pagaba la luz o el agua, así. Entonces decidí salir. Para irme a Nicaragua, otro país que estaba con un nivel muy bajo y con toda la familia tampoco lo veía fácil. Desde 1995 comencé a venir algunas temporadas, por tres meses, a trabajar en Cataluña, En Barcelona tenía conocidos, uno que había estudiado conmigo en la Unión Soviética, se casó con una española, él era nica costarricense y a través de él conseguimos un trabajo en Santa Bárbara, Tarragona, en montaje de coches. En 1999 decidí ya quedarme.

Miguel, un joven de 24 años, llegó a Pamplona, a la tierra de su padre por primera vez con 22 años. Su madre es nicaragüense y allá vivió hasta que decidieron venirse dadas

las dificultades económicas y la situación de inseguridad y peligro que vivían en su barrio, donde se formaron pandillas de delincuentes, pandillas de jóvenes que no tenían nada más que hacer que estar en las calles, pandillas que imitaron a los movimientos que surgieron en Estados Unidos y fueron contagiándose en toda Centroamérica:

Miguel: Tomamos la decisión de venir porque el lugar donde vivíamos se había vuelto un poco peligroso, para mí y mis hermanos. Estábamos en El Viejo, una comunidad de Chinandega, en uno de los barrios más peligrosos. Al saber la gente que mi padre no era de ahí llamábamos más la atención, me asaltaron tres veces y sentías mucha inseguridad. Otras incidencias, los problemas económicos y ya nos decidimos a venir toda la familia.

En Nicaragua las pandillas hicieron acto de presencia en los años 90 con el fin de la guerra contra la contrarevolución en plena postguerra. Dennis Rodgers analiza el fenómeno pandillero en este país y a raíz de una investigación realizada en este país analiza la evolución de las pandillas en estos 20 años y menciona dos razones que llevaron a los muchachos a empandillarse:

Primero, el cambio de gobierno de 1990 había devaluado su estatus social, muy alto en los años previos, bien porque habían sido soldados que defendían la soberanía nacional o “luchadores por la libertad” en el ejército rival. Integrar una pandilla era una manera de reafirmarse ante una sociedad que, de la noche a la mañana, parecía decidida a “olvidarse” de ellos. Segundo, en la pandilla recuperaban algo de las experiencias de la guerra, que habían asimilado casi de forma adictiva. El diario peligro de muerte y las descargas de adrenalina con las que habían enfrentado situaciones extremadamente dramáticas, los habían marcado. Y no sólo los riesgos. La camaradería y la solidaridad en las que habían vivido como soldados o guerrilleros también habían impreso sus huellas. Todas estas emociones empezaron a escasear muy aceleradamente en la Nicaragua de postguerra, cada vez más polarizada y empobrecida (Rodgers, 2004).

Miguel hace su propio análisis del fenómeno y cuenta:

Miguel: Me empezaron a salir pandillas, jóvenes, como yo, que no sabían qué hacer, o no tenían más oportunidades, se iban a las esquinas a hablar con los amigos y... Todo es una moda, una moda que viene de un país desarrollado, empezaron a formarse en Nueva York, los salvadoreños y hondureños que vivían allá empezaron a formar sus grupitos. Estados Unidos los regresó para El Salvador y Honduras y ya la moda se extendió. Se extendió la moda de robarle al vecino, o al que pasaba por ahí, como a mí me pasó. Se da por la situación económica, al no tener a dónde ir los chavales, que están sin hacer nada, a consumir el vicio y a joder. Yo tengo mi idea de que cuando estaba el frente sandinista estaba el servicio militar y como ibas joven te ponían un poco de

disciplina, pero al terminar la guerra y la mili. Los padres no se preocuparon suficiente por ellos, no les inculcaron valores adecuados y la falta de disciplina llevó a esto.

Nicaragua en su historia reciente ha sufrido cuantiosas pérdidas humanas y materiales como consecuencia no solo de las guerras y conflictos armados sino también por los desastres naturales, terremotos, sequías, inundaciones, huracanes, erupciones de volcanes, maremotos y tormentas tropicales. El mayor desastre registrado en los últimos tiempos fue el provocado por el huracán Mitch, en noviembre 1998, el cual devastó Nicaragua y buena parte de Centroamérica.

En términos generales, los efectos alcanzaron al 20 por ciento de la población y el 60 por ciento del territorio nacional. Los desbordamientos de ríos, lagos, lagunas, y los deslizamientos de tierras, destruyeron carreteras, caminos, puentes y gran cantidad de viviendas. El servicio eléctrico y el de agua se vieron seriamente dañadas, cuantiosas pérdidas sufrieron los cultivos de ajonjolí (sésamo), soya, café, caña de azúcar, tabaco y banano, entre otros. Así mismo la ganadería sufrió importantes pérdidas.

Efrain: Yo trabajaba en el campo, teníamos finca con ganado y cafetales, nos iba bien hasta que pasó lo del huracán Mitch, que asoló Nicaragua, perdimos mucho, debastó corrales, casas, ganado y de todo. Entonces nos fuimos a Muy Muy, compramos otra finca, invertimos en una cosa y otra, empecé a sembrar hortalizas, tomates, pero no me fue bien, luego compré un bus pero pronto empezó a tener problemas de mecánica, lo vendí pero no terminaron de cancelarme, cuando me di cuenta estaba enjaranado⁶².

Bayardo: Estuve trabajando en una bananera y luego en una finca de ajonjolí, era planillero. Tenía buen empleo, pero con el Micht, 500 manzanas, un 90% fue arrasado y la empresa cerró. Me quedé sin trabajo, estuve yendo a Costa Rica, igual que mi padre, por temporadas a trabajar, pero me iba endeudando y decidimos salir.

Las bananeras y los algodones nicaragüenses en otros tiempos en manos de multinacionales que hicieron intercambios de productos primarios por bienes industrializados con una balanza desequilibrada siempre favorable a las multinacionales hoy se transforman, ya no son necesarias en el mercado de exportación. Esta mano de obra utilizada otrora en su propio país hoy es demandada en los países del norte.

⁶² endeudado

1.2 Redes de apoyo en el lugar de llegada

La dinámica de construcción de redes sociales es primordial sobre todo en el momento de planificar el viaje, tomar decisiones y en el proceso de adaptación a la sociedad de llegada pero también a lo largo de todo el trayecto migratorio en general. La llegada y el asentamiento en la sociedad receptora conlleva en la mayoría de los casos el establecimiento de redes sociales y personales. Estas redes sociales pueden tener una importancia significativa a la hora de construir estrategias de solidaridad y apoyo mutuo. En primer lugar están los lazos familiares y las redes de amistades de su propia nacionalidad, pero también se extienden a redes construidas por las relaciones con gentes de otros países con quienes mantuvieron contactos anteriormente. Entre las razones señaladas se observa la existencia de estos contactos personales y de cómo son ellos los que transmiten la información de la demanda de mano de obra a requerimiento de quien busca salidas. Los vínculos sociales, por tanto, son los principales pilares para asentarse en Navarra como lo mencionan los y las inmigrantes.

Mercedes: Escogí este lugar, primero por el idioma y en segundo lugar porque mi hija había conocido un cura catalán en unos encuentros de la iglesia, luego se siguieron comunicando y ella le contó de mis deseos de emigrar. A través de mi hija él me ayudó, me abrió las puertas, me hizo una carta de invitación para poder yo entrar aquí.

Efraín: Cuando estábamos en Pancasan, cuando la Revolución llegó un chico español allá, un chavalito de 22 años que estuvo en la alfabetización, se llama Antonio Marín, se hizo amigo de mi padre, lo acogió en su casa, vivió allá en la casa y el quedó con amistad con nosotros, nos escribía y nos escribía, luego regresó a Nicaragua en el 2005. Entonces yo le conté mi situación y las ganas de irme. El me dijo que me iba a conseguir una oferta de trabajo con unos amigos. A los 8 meses me llegó la carta, me llegó la oferta, y empecé a dar las vueltas. Como él tenía amistades en la embajada, me llamaron a la embajada, empecé a hacer papeles y a los dos meses llegué para acá.

Carla: Yo tengo una tía política que está en Málaga desde 1999. Yo tenía la idea de irme a Estados Unidos, porque tengo una hermana allá que ya está con papeles, pero como era peligroso irse para allá y mi hermana me decía que no me fuera sin documentos, que para irse mojada es muy peligroso y por el niño me decía que no era buena idea, miré que la posición más acertada era venirme para España. Esa tía mía me abrió las puertas, me dijo que me viniera, que me iba a poder ayudar.

La gran mayoría, nueve de cada diez de los inmigrantes que residen en nuestra comunidad, han llegado de su país directamente al Estado español y a Navarra en concreto. La posición más favorable corresponde a quienes son acogidos o acogidas por familiares y amistades que han llegado anteriormente, lo que les proporciona un

ambiente más próximo al habitual, sin una ruptura de lazos afectivos, sin una presión inmediata de búsqueda de casa o trabajo, con un apoyo por parte de quien ya conoce cómo moverse en el entorno. La lógica de la movilidad implica por tanto, el establecimiento, la construcción de estas redes sociales a través de las cuales se proporcionan apoyos para la ubicación de las nuevas llegadas, siendo esta vía la principal para la circulación de la información sobre la situación en el país de llegada y sobre todo de la situación del mercado laboral. Por otro lado aprender a desplazarse, a interpretar la información, a eludir los encuentros con la policía, la búsqueda del empleo, son todo un conjunto de ritos de iniciación que se comparten con los más allegados.

Las otras redes son las amistades o contactos que tienen con gente de aquí. Esto nos demuestra la existencia de vínculos previos entre el país emisor y el receptor. Vínculos religiosos o ideológicos en estos casos, derivados de una actuación o de una intervención en un pasado reciente, o no tan reciente, que han tenido su repercusión y han generando lazos poderosos entre realidades distintas.

1.3 Los costes afectivos de la separación

El proceso migratorio supone una gran cantidad de cambios, algunos de los cuales se sienten como pérdidas, tanto por los que se quedan como por los que se van. Quien se va deja atrás familiares, amigos, ambiente social, costumbres, la tierra, el clima, el paisaje, la alimentación y otros elementos culturales que están muy arraigados en los sentimientos. En este sentido implica desarrollar una gran flexibilidad, tener suficiente estabilidad y fuerza para afrontar los nuevos retos y establecer vínculos nuevos.

Flor: Tengo cuatro hijos y allá está muy difícil la cosa. Mi esposo pidió visa para Estados Unidos pero se la denegaron entonces salí yo. La situación allá es muy difícil. Fue una decisión muy dura, dejar a los cuatro hijos, pero por el futuro de ellos te sacrificas. Ahora los cuatro están estudiando. Al venirme aquí ya es un poco más fácil para ellos, económicamente, pero para mí es duro estar sin ellos.

Sergio: Carla, mi esposa vino primero que yo, ella me llamaba, pero yo sentía que estaba tan largo... Ahora que ya estás aquí esto no te parece, pero cuando estás allá se te hace todo tan lejano... Ahora yo siento a mi familia cerca desde aquí, porque me comunico con ellos, se donde están, pero cuando no conoces el sitio donde está la otra persona se te hace todo como más difícil. Aunque no quiero ni pensar que estoy en otro continente porque si no me ahuevo.

Mercedes: Cuando llegué el Padre Emilio, quien había conocido a mi hija allá, me acogió muy bien, me emocioné, lloré mucho de alegría, de tristeza, fue un

paso muy grande para mí, una decisión enorme, que yo todavía no me lo creo, el haber dejado a mis hijos, es cierto que ya no estaban pequeños (se emociona, le salen lágrimas) pero es muy duro tomar esas decisiones, dejar los hijos tan lejos... estar separados de ellos.

El país de origen no desaparece, no se pierde, permanece, está la idea de regresar un día. Es una pérdida espacio-temporal. Se da una ruptura tanto a nivel individual como colectivo o social, con el espacio que le es natural, con el territorio en el que se construyen la identidad, las relaciones y la historia de sus habitantes. Ruptura que trae sus riesgos y a los que se enfrenta la persona que se va y que tiene sus repercusiones en quien se queda. Hay una separación física de la familia y del entorno. En ese período en el que se está fuera acontecen innumerables cambios, tanto en el país de origen como en el propio inmigrante. Por otro lado, la migración produce un cambio de tal magnitud que no sólo pone en evidencia, sino también en riesgo, la identidad. La pérdida de objetos es masiva, incluyendo los más significativos valorados, costumbres, a veces la profesión y el status social y económico.

1.4 La entrada a Europa

La entrada a la “Europa Fortaleza”, un espacio donde supuestamente se respetan los derechos humanos, se cumplen las leyes y está bordeada por una frontera que una vez que la pasas llegas a ese continente donde se cree que las personas están protegidas, en la práctica presenta múltiples muros, como lo demuestran las diferentes experiencias que se narran aquí. Esta Europa se gesta con la formación de la UE pero sobre todo a partir de los años 90 y mediante varias convenciones y directivas propone espacios de gestión migratoria con diferencia en el acceso a los derechos. Esta gestión de flujos se establece teniendo en cuenta las necesidades del mercado, de la economía, pero no de los seres humanos. Así resultó la experiencia de llegada de Lenin y Carla al Occidente dorado:

Lenin: Llegué en 1988 al aeropuerto de Madrid. No me dejaron pasar, me pusieron muchos obstáculos, yo traía una carta de invitación de M^a Luisa, pero me deportaron, porque no traía suficiente dinero. Yo les dije que me iba a quedar con mi novia, en su casa, dijeron que eso no servía. M^a Luisa habló con la policía, le permitieron verme, estar un poco conmigo, hasta la hora de embarcar pero me regresaron. No me dejaban salir de la sala. Había más gente, de Ecuador, de Colombia, de México, todos para regresar, de Nicaragua no había nadie más. M^a Luisa protestó ante la policía de cómo nos tenían ahí sin comer ni nada y entonces nos trajeron unos tiques y nos mandaron a comer. Sino ahí estábamos en aquellos bancos tirados sin nada. Nos embarcaron en un vuelo que iba para Costa Rica. M^a Luisa se tuvo que regresar a Pamplona, sin mí, fue un golpe muy fuerte.

Carla: Me vine primero en el 2001, una semana después de lo de las torres gemelas y no me dejaron entrar. Fue frustrante y decepcionante para mí, porque la situación que estábamos viviendo en mi país era muy lamentable. Yo ya tenía un niño, ya había dejado de estudiar, mi mamá no me podía mantener como antes, teníamos que costear todo nosotros, era muy difícil. Los trabajos no son nada estables y si te pagan es una tontera. Yo esperé un tiempo y decidí intentarlo de nuevo en el 2007. Esa vez no tuve ningún problema, llegué a Málaga, donde mi tía pero las cosas no fueron como pensaba. A una le abren muchas puertas y muchas ilusiones, te dicen, te cuentan de todo, pero cuando uno está en la realidad, ya es otra cosa. Yo me decepcioné mucho con muchas cosas que intentaron hacer conmigo. Cuando yo decido venirme me mandan una carta de invitación para que no tuviera ningún problema de entrar. No me hizo falta porque no me pidieron nada, solo si traía dinero y yo traía dinero porque Sergio empeñó su casa y así yo me pude venir. Esta señora me dijo que había pagado la reservación del hotel para 15 días y que yo le tenía que pagar. Yo le pedí el recibo de esa reservación, que supuestamente valía 600 euros, pero ella nunca me mostró ese recibo. Yo investigué por mi cuenta. Yo nunca estuve en ese hotel, porque la hija de esa tía me recogió y me llevó a su casa. Dilaté 15 días en ponerme a trabajar, yo traía dinero y me costé todos los gastos de esos días.

Miguel: Tuvimos problemas en Costa Rica, porque mi madre iba a visitar a dos hijas suyas que viven allá. En el aeropuerto nos exigieron que tuviéramos el vuelo de regreso a Costa Rica y también a Nicaragua y como habíamos comprado solo el de venida no nos dejaron abordar al avión. Perdimos el viaje, tuvimos que comprar de nuevo otros pasajes de avión, esta vez de ida y vuelta y a los dos días ya estábamos aquí.

Yoka: La mamá de Carol, mi compañera, estuvo detenida como 22 días en París. 1200 euros tuvieron que pagar a un abogado para que la sacara. La retuvieron porque traía poco dinero en mano. Había otros chicos de Nicaragua en el mismo vuelo, cuando vieron el montón de latinos, los iban apartando a un lado, a un lado, así y les dijeron que pasaran a una sala, que venían como veinte. Dice que la llevaron a la Cruz Roja, que está pegado al aeropuerto. Que había gente de todos los países allá, como unos cincuenta. Con un montón de idiomas ahí en esa sala. En la Cruz Roja dice que un señor les aconsejó que dijeran que no se querían ir. Unas tres se resistieron, dijeron que no se querían ir, empezaron a apelar, los demás dijeron que ya no tenían dinero para pagar abogados. Carol le envió el dinero inmediatamente por la Western Union pero no le dejaban recoger. Parece que es un negocio. Como a los 15 días apareció el abogado, fue con ella a recoger el dinero y se lo quedó.

Otros u otras no tuvieron que pasar por demasiadas dificultades, ya que las políticas de entrada o de admisión de personas extranjeras gozan de bastante flexibilidad en ciertos momentos, mientras se blindan en otros. Los criterios van cambiando, por lo que se

hace necesario estar al tanto de de las modalidades de cada país y de cada momento, arriesgándose siempre a un retorno forzoso a pesar de cumplir con los requisitos establecidos.

Mercedes: Vine haciendo escala en Holanda y Portugal, y desde ahí en tren, porque me dijeron que había menos controles. Yo no tuve problemas para entrar, pero otra gente nica que venía conmigo la retuvieron en Holanda y las retornaron a Nicaragua. Lo mismo le pasó hace poco a la prima de Silvio, que la retornaron de Londres, junto a todo un grupo de nicaragüenses.

El afán por controlar los flujos migratorios por parte del estado y de la UE, ha consolidado lo que se ha llamado un enfoque trafiquista y utilitarista respecto a las migraciones internacionales que criminaliza toda migración no controlada, reforzando la idea de que los estados europeos pueden y deben controlar estos flujos, según sus intereses, dependiendo exclusivamente del mercado de trabajo que actúa intentando atraer mano de obra al menor coste económico, legitimando políticas de cierre de fronteras.

Efrain: Llegué aquí el 15 de junio del 2006 aquí. No tuve ningún problema en la entrada, yo venía con visa y oferta de trabajo. Llegué a Estella, donde Antonio Marín, él es de Murillo del Fruto. Me quedé un mes en su casa, porque el jefe de la empresa no estaba, parece que andaba fuera, de vacaciones y tuve que esperar. Luego me trajeron a Pamplona, ellos mismos me buscaron un piso donde quedarme, con un chico de aquí.

Las medidas restrictivas centradas en el refuerzo de controles de fronteras tienen efectos perniciosos, incrementando los beneficios de redes migratorias que se lucran de las necesidades de quienes deciden salir de su país. Las migraciones se dan de diferentes maneras y aquellas que se mueven en los márgenes de la legalidad son objeto de diversos entramados que ofrecen todo tipo de rutas de introducción de personas a países con rígidos sistemas de entrada.

Mirta: Tuve algunos problemas a la llegada en el aeropuerto. Resulta que en Nicaragua había una agencia de viaje que te vendía el boleto y a la vez la carta de invitación que aquí se pedía a la entrada. Pero era un fraude. Eso no te servía. Veníamos cinco en la misma situación y nos retuvieron por dos horas, discutimos y discutimos y al final nos dejaron entrar.

Los obstáculos que se ponen a la movilidad migratoria son terreno abonado para redes de “mafias” o personas que intentan aprovecharse de las circunstancias traficando con seres humanos. Sin llegar a la sangría que producen el paso de fronteras con cayucos o pateras poco acondicionadas u otras redes fronterizas, nos encontramos con todo tipo de irregularidades que organizaciones nacionales y transnacionales.

La articulación y dinámica de las cadenas y redes migratorias ha generado un complejo entramado de relaciones sociales y económicas que han vinculado los lugares

de origen y de llegada otorgándoles un carácter transnacional a sus proyectos migratorios que se desarrollan dentro de una lucha desigual donde los y las migrantes con innumerables estrategias intentan subvertir el orden hegemónico construido sobre la base de una exclusión o marginación social mundial.

Teresa: En el aeropuerto enseñé la documentación y el policía me señaló: -coja para aquella habitación y ahí espere. Desde las siete de la mañana que llegué a Madrid hasta las tres de la tarde estuve encerrada en esa habitación. Hasta que me pasaron con los de inmigración, un señor todo calvo me dice:

-¡Otra latina! me tienen hasta los cojones los latinos, ¡siéntate! Quiero que me digas la verdad, porque hasta el pelo he perdido, es que yo no los aguanto. ¡Ay que vengo de turista! De turista con 500 dólares, aquí a España... ¿Tú traes dinero?

-No no traigo- le contesto.

-¿No traes dinero?

-Lo único que me acompaña son los 100 dólares que me dio mi marido.

Cuando él revisa mi documentación, no traía el boleto de regreso. Cuando en Costa Rica me revisaron se quedaron con el boleto de regreso. Le dije que revisara porque era electrónico y ahí estaría.

-¿A qué vienes a España?- me dice.

-A trabajar- le contesto, como con miedo.

-No te escuché- me dice.

-Vengo a trabajar, yo no vengo de turista

-¡Cojones, cojones los que tienes tú chica!

-De todos modos ya me tienes aquí- le digo. Yo vengo a trabajar. Si tienes la voluntad de dejarme pasar...

-Y ¿a dónde vas? Me dice.

-Voy a Pamplona.

Xiomara ya me había dado la dirección de su piso, el teléfono, el DNI de Favio Castellón, su compañero y todo, yo ya me lo había aprendido, le conté, le dije que iba a trabajarles a ellos, que me estaban esperando. Me dice:

-Coge tus papeles y que te selle tu documentación. Te vas antes de que me arrepienta, pero trabaja dignamente, no me quiero dar cuenta de que has hecho algo.

–Gracias le digo- y me fui.

Yo les rezaba a todos los santos del cielo. Llego a la ventanilla y le digo:

-Dice el chico de allá que me selles la documentación.

–Pero joder, si habíamos quedado que nadie iba a pasar hoy.

–Tú séllame- le digo- y ya está- Ahí yo ya me sentía fuerte, ya había pasado la barrera. Me selló.

Aquí se demuestra la permeabilidad de las fronteras y de cómo la policía determina la entrada o el rechazo en función de sus criterios, de manera aleatoria y según el estado de humor en que se encuentre en el momento, que no dejan de ser mecanismos de poder.

2. Identidad multicultural

La ruptura con el país de origen y con todo su entorno social pone a prueba la capacidad de adaptación de quien emigra en el lugar de llegada. De ser personas integradas en un medio familiar, laboral, político y social, se pasa a ser sujeto productivo en una estructura social marginada a nivel económico y político. Considerados inmigrantes, poseedores de una identidad estigmatizada por su origen nacional o étnico, buscan apoyo en el grupo social más cercano por sus afinidades culturales y/o circunstanciales. Se refugian entre quienes entienden su nostalgia, recordando e idealizando el lugar de procedencia mientras van creando nuevas raíces, nuevas redes a partir de las cuales ir reconstruyéndose y fortaleciéndose con las nuevas experiencias.

2.1 Referentes históricos del lugar de llegada

La percepción del país de llegada está estrechamente ligada con las expectativas anteriores a la llegada y a la experiencia que en ella se tenga. Si las necesidades y demandas de la población inmigrada se satisfacen, los riesgos, las dificultades e incertidumbres serán asumibles.

La llegada supone una confrontación entre las ideas previas, fruto de una imagen utópica y las circunstancias reales, específicas que definen el marco de la vida concreta y diaria. Para los y las latinoamericanas en general y para nicaragüenses en particular el Estado español resulta cercano por los lazos coloniales y poscoloniales mantenidos durante los últimos quinientos años. La construcción de esa España Imperial se ha llevado a través de los medios de comunicación, la evangelización y la educación

formal en claves positivas, habiendo tenido cantidad de libros de texto escolares producidos en el Estado español.

Estos lazos se vieron reforzados, en los años 80, época de la Revolución Sandinista en Nicaragua con la llegada de cantidad de brigadistas y cooperantes que se relacionaron con la población nicaragüense. Posteriormente fueron fortalecidos por la proliferación de ONG manteniendo los lazos de dependencia en nombre de procesos de desarrollo con determinados modelos de modernización y globalización pero con efectos de recrudescimiento de desigualdades sociales.

Darío: Estuve casi siete años en el programa de Educación de Adultos. Era un programa financiado por la Cooperación Española coordinado con el Ministerio de Educación quien otorgaba los certificados de estudio. En el 2006 con el cambio de gobierno la cooperación se retiró.

Parte de la cooperación, como es en este caso tiene como referente al gobierno y no al Estado, por lo que es vulnerable a cualquier tipo de mudanza política. Con carácter temporal, sin asegurar una continuidad de los programas, vienen a crear expectativas que se ven truncadas por diversos motivos.

La presencia internacional en el proceso revolucionario sandinista en la Nicaragua de los años 80 fue considerable. Vascos y vascas junto con procedentes de otros muchos países participamos en el proceso político y social que se llevó a cabo durante esos años. A su vez aquí se hizo una labor de sensibilización protagonizando a este pequeño país centroamericano en los diferentes medios de comunicación. Actividades de solidaridad de ida y vuelta proliferaron en pueblos y ciudades de Euskal Herria. Esto ha hecho posible que Nicaragua sea conocida aquí, conocida su historia, su música y sus gentes por lo menos por una parte de la población. La actitud y la ideología de esta gente llevó a crear unas relaciones de amistad y solidaridad que a pesar de ver truncadas las expectativas de unos cambios políticos fuertes y duraderos en Nicaragua, crearon un colchón social que al ver devuelta la visita aquí y ahora por hombres y mujeres de Nicaragua en particular y Centroamérica en general han facilitado la conexión creando una empatía por el reconocimiento mutuo que, ayuda a la migración nicaragüense a integrarse con más facilidad que a otros grupos étnicos, rompiendo esas fronteras que se establecen ante situaciones y gentes desconocidas y/o desprestigiadas por un pasado histórico colonial.

Sergio: Cuando digo que soy nicaragüense en general siento que me reciben bien, yo estoy orgulloso de ello, somos gente responsable, muy responsables en nuestros trabajos siempre que nos traten bien. Casi todo el mundo aquí conoce Nicaragua, hasta uno que iba bien tomado una vez cuando le digo que soy de Nicaragua me empieza a tararear la canción Nicaragua Nicaragüita, se la saben esta canción. Y ¿qué tal Daniel Ortega? Y conocen tanto...y yo digo cómo conocerán tanto, si somos un país pequeño y tan lejos...

Silvio: Cuando digo que soy nicaragüense, por lo general la gente me mira bien. Quizás porque nunca hemos tenido problemas los que estamos, no hay una mala imagen de los nicaragüenses de momento. Sabemos que por uno pagan todos y tenemos que cuidar eso. Quizás por la trayectoria que hemos tenido, por la revolución que hicimos. Porque estuvo aquí uno de nuestros artistas, Carlos Mejía Godoy y es conocido por la canción Nicaragua Nicaragüita que casi todo el mundo lo conoce y lo asocia con algo positivo. Ha sido un ejemplo y está vivo. Te vas a cualquier lugar, a Lekunberri, Estella, donde sea y la gente ha oído hablar de la revolución Sandinista, de Daniel Ortega, mucha gente sabe lo que pasó en Nicaragua, saben dónde está. Te encuentras con gente que ha estado allá. Un día yo iba por la calle con una camiseta de Carlos Fonseca⁶³ y uno me comenzó a hablar, a preguntar sobre Nicaragua y hoy somos amigos. Es Fermintxo de Berriozar.

Fátima C.: Quieren conocer Nicaragua, hay un conocido que me dice en cuanto me ve, Nicaragua sandinista, viva Daniel Ortega, es muy divertido. A veces los españoles saben bastante más de Nicaragua que los latinos. Los españoles son más curiosos, aunque sea por internet, pero te sacan cosas, y los latinos te preguntan: -y ¿dónde queda eso? También me he encontrado con gente que ha estado allá.

Magali: La gente de aquí conoce bastante de Nicaragua, en seguida te dicen capital Managua, y saben mucho, del gobierno, de los lagos, de las playas, a la gente de aquí les gusta leer mucho.

2.2 La nostalgia de quien emigra

Antes de llegar a un país se ha abandonado otro, y los sentimientos de una persona hacia la tierra que abandona no son nunca simples. Hay lazos que persisten, los de la lengua o la religión, la música, los compañeros y compañeras, las fiestas, la alimentación y tantos y tantos detalles que forman parte de la cotidianeidad. Los avatares de la persona en su proceso de adaptación, de integración de lo nuevo que se adopta y de lo dejado atrás se hacen sentir. En muchas ocasiones, antes de la partida el emigrante suele idealizar (o le idealizan) el destino. Pero al llegar no todo es como se imaginaba. Se encuentra frecuentemente con condiciones difíciles de vida, con problemas para encontrar trabajo, problemas de regularización, de vivienda, del idioma, presiones externas, dificultades de adaptación, rechazo, exclusión. Todo esto dificulta la aceptación de la nueva situación y la integración del distanciamiento respecto de su país de origen. Pero aunque todo fuera como lo deseado o lo soñado el lugar y el tiempo que se dejan atrás están escritos en el cuerpo. Olvidar y recordar -nos dice Marc Augé- es hacer labor de jardinero, quitar unas

⁶³ Uno de los fundadores de Frente Sandinista de Liberación Nacional

hierbas, para que otras crezcan más, seleccionar, podar. Los recuerdos son moldeados como el mar moldea la orilla (Augé, 1998: 23).

Ana: Añoro el clima, el tipo de casas, nos cuesta adaptarnos a este tipo de casa, estar tan encerrados, no tener relación con los vecinos. Extraño mucho a la familia, extraño las comidas, aunque cocinemos en casa a nuestra manera pero no hay de todo lo que hay allá. La chaya, el quequisque, la malanga... La manera de cocinar es diferente pero uno se acostumbra se adapta.

Marcela: Lo que más echo en falta son las costumbres, las fiestas, estar con la gente, porque aquí estás encerrada entre cuatro paredes, extraño la familia, aunque tengas tus problemas pero es lo más cercano que tienes, extraño el país en general, mi casa, porque las casas de aquí son tan diferentes... las de allá son mejores, más amplias, con patio...

Flor: Lo primero es el clima que es muy helado, luego extrañas la familia, lloras todos los días, te acostumbrás en parte a los ritmos de la vida de aquí pero siempre estás pendiente de tus hijos.

Alejandro: Con el vecindario es muy distinto de nuestro país, allá estamos comunicándonos continuamente, aquí no, solo te saludas y nada más. Casi todos los días añoro mi país, la gente, las amistades, los vecinos, las comidas como los elotes, la uirila, el atol, los frijoles camaue, la música, que la pones a todo volumen y nadie te dice nada. Extraño siempre mi país, uno siente la nostalgia de su tierra.

Reducir la vivienda familiar a una habitación, o asumir esa pérdida de identidad individual exige un proceso de adaptación. Cuanto más doloroso sea el presente más se echará mano de la nostalgia, del recuerdo. En este proceso muchos y muchas buscan a sus “iguales” y tienden a reproducir el modo de vida propio del país de origen, que se verá realizada en la distancia, pero esto servirá para aliviar tensiones y hacer más llevadero el proceso de adaptación.

Mientras una gran parte de las personas participantes en esta investigación muestran la nostalgia de su lugar de origen y las desventajas de las casas de aquí, los más jóvenes parecen estar más atraídos por las ventajas de las estructuras de las ciudades y sus edificios de este entorno. La vida en un piso, es sentida como aislamiento con respecto al vecindario por una parte, como un habitáculo de hacinamiento que provoca tensiones por otra parte y sin embargo para otras personas (jóvenes) lleva a una mayor intimidad que se valora positivamente. El anonimato que caracteriza a la sociedad moderna reduciendo el control del grupo sobre sus miembros es un componente a tener en cuenta, aun con todas sus contradicciones.

Miguel: La privacidad de las casas de aquí me gusta, allá todo el vecindario sabe todo de ti, mientras que aquí en eso es más tranquilo, nadie se mete contigo.

Vivir en un piso, en un tercero se te hace un poco raro, porque allá estás acostumbrado a vivir abajo, al ras del suelo, pero también me gusta.

Silvio: La nostalgia de dejar a tu tierra y tus seres queridos, ya con el tiempo hacés tu familia. Cuando yo regresé a Nicaragua después de 12 años, me agarraba una desesperación... que yo me acuerdo que iba en el bus y no podía contenerme las lágrimas, te da un impresión tan grande y... cuando me venía también, al mes me vine y estaba que me quería quedar. Todos quieren estar contigo, los amigos, los familiares y te venís con una nostalgia muy grande. No hay tiempo para estar con todos, para hacer todo lo que quieres hacer, para comer de todo aquello que te gusta.

Carla: Ahora mi hijo está estudiando y está bien pero muchas veces nos dice que nos extraña. Al principio le llamábamos una vez al mes, porque no teníamos condiciones para llamarle tan seguido, teníamos muchos gastos, debíamos mucho dinero, ahora las deudas ya se han ido pagando y ya le podemos llamar con frecuencia, pero el otro día me dolió porque me dijo que ya se estaba acostumbrando a que estuviéramos largo, que no me preocupara que ya se estaba adaptando.

Fátima C.: Extrañas muchas cosas, muchos detalles. Por ejemplo me gustaría andar con una sombrilla en el verano, pero no me atrevo, porque me van a mirar... ¡no sabes cómo extraño eso!

En el periodo en que no se puede ir al país de origen (por no tener papeles), donde se han dejado hijos-hijas, pareja u otros familiares, se realza la patria añorando muchos de los aspectos de la vida cotidiana, idealizando y alejándolo de la realidad. Cuando este periodo pasa y la adaptación al nuevo medio se va produciendo, ambos países pasan a ser parte de su afecto, de su fidelidad y de su identidad. Disfrutando de las ventajas que cada uno de ellos le aporta, convirtiéndose en personas transnacionales; pero para eso tienen que darse unas condiciones económicas mínimas.

Fátima: Todas las noches lloro, es un calvario, me siento sola, me acuerdo de mis hijos, desearía poder coger un autobús y largarme. Yo creo que si mi país estuviera a cuatro o cinco horas ya me hubiera ido, pero solo de pensar que hay que pasar 12 horas de avión y buscarme mil euros para el viaje e irme sin nada... Es demasiado caro el boleto. Allá no lo podemos pagar, estando aquí sí puedes, pero allá no. A veces me agarra soñar que estoy en mi país, pero en el mismo sueño me pregunto: y ahora ¿cómo me voy a regresar para España? Y qué hago aquí en Nicaragua, y quién me va a dar para el boleto... me despierto asustado y me doy cuenta que estoy aquí, ya me da risa. A la vez le doy gracias a dios y le digo que si me ha dejado estar aquí es por algo, pero en el sueño me inspira tristeza.

El recuerdo no puede ser desvinculado de las circunstancias en que se produce, puesto que la memoria siempre incluye elementos del presente. Por otra parte cada vez que se

evoca un recuerdo, éste ha de pasar a través de los filtros del presente, introduciendo en cada evocación modificaciones, valoraciones, nuevos matices derivados del momento presente. Recordar es una actividad inscrita en el presente, es un momento más del presente. Pero la densidad y la consistencia que tienen en el presente son el resultado de los sucesivos ayer, del significado, del afecto, de todo lo que es acompañado.

Lenin: Yo viajo todos los años a Nicaragua. De allá me traigo la alegría que tenemos, la unidad de la familia, de los amigos. No me gusta traer comida o cosas, porque creo que en el fondo no es saludable. Porque eso se acaba y te quedas con la morriña, con la añoranza, estar pegado a lo de allá y eso no te ayuda a estar bien aquí. Yo prefiero aprovechar allá bien y ya. Creo que te tienes que alimentar de la cultura de donde uno vive, ir probando todo, para que te vaya gustando y no estar pensando en la comida de allá. De música sí, me traigo todo lo que puedo, porque la música alimenta el alma, el espíritu y lo mantiene a uno vital. Siempre que puedo la pongo, los sábados mientras vas haciendo las cosas de la casa... cuando tengo tiempo para estar escuchando...

Comprender todo lo que se ha construido a lo largo de los siglos, la memoria, los símbolos, las instituciones, la lengua, las obras artísticas, todo aquello a lo que se pueda sentir unido o no. Cuanto más perciba una persona inmigrada que se respeta su cultura de origen, más se abrirá a la cultura del país de llegada. Y cuanto más se impregne de la cultura del país donde reside, tanto más se podrá impregnar de la suya. Pero para eso es necesario crear espacios de interculturalidad. Si la gente se ve valorada, reconocida en aquellas pertenencias, también se abrirá a las pertenencias de las demás.

2.3 Reconstrucción de la identidad

La identidad no se define por el nacimiento, no es estable ni homogénea, se modifica en el transcurso de la vida. La identidad no se nos da para siempre, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de toda nuestra existencia. En todos nosotros coinciden pertenencias múltiples. Cada una de nuestras pertenencias nos vincula con muchas personas; y sin embargo, cuanto más numerosas son las pertenencias que tenemos en cuenta, tanto más compleja se revela la identidad. Todos los seres humanos sin excepción alguna poseemos una identidad compuesta, tenemos múltiples pertenencias, que se han ido mezclando o superponiéndose una encima de otra. Nadie es una sola cosa. Somos el resultado de una multiplicidad de relaciones sociales y culturales, a veces conflictivas. Las cosas y las personas permanecemos en continuo cambio, estamos en un proceso dinámico de construcción individual y social. El hecho migratorio condiciona la redefinición, la reconstrucción de la identidad a partir del contacto con el nuevo entorno social. Pone a prueba la capacidad de adaptación individual y colectiva.

Ruth: Yo he cambiado mucho. Soy otra persona. En todo. No soy ni por el forro lo que era allá. Físicamente, espiritualmente, moralmente. Eso me pasó con Fernando. Estuve 15 años con él. Tú puedes cambiar y yo no ¿por qué? porque soy mujer y tú porque eres un machista, cuando él ya vio eso. Ahora voy primero a por mí, pienso en mí y antes era él, él y él. Ahora soy yo y mis hijos. Acepto lo bueno y lo malo de mí como persona. Yo era muy inocente. Él no me dejaba ver nada, no me dejaba ver lo de fuera, solo para él y para él. Yo no era capaz de ir a tomar una taza de café con una amiga, porque él me hacía ver como que esta amiga era una puta. Pero si el puto y el desgraciado era él. Entonces, claro, él no quería que yo viera, que los ojos se me abrieran. Al año de estar aquí, darle vuelta a Pamplona, agarrar aire fresco y ¡arranca por favor! Fue una libertad como mujer, como persona, como que liberé muchas cosas que tenía dentro de mí. Mira, cuando vienes aquí es otro mundo, otra sociedad, otro ambiente. Tu cuerpo, tu mente, ya te pide otra cosa. Aquí tienes la libertad. Tu personalidad te la vas haciendo.

Teresa: Esta experiencia me ha cambiado totalmente, mi manera de pensar, el día a día de aquí te va cambiando, vas viendo la vida con otra perspectiva.

Fátima: Muchas cosas he descubierto aquí, de mí misma, cosas íntimas, con mi pareja, de la relación... Me doy cuenta que yo tenía una venda en mis ojos, yo decía que era imprescindible tener un hombre y con ese miedo de que si mi esposo se iba... que quién les va a dar de comer a mis hijos, quien va a traer la sal para la casa... Yo aquí me he venido a dar cuenta de muchas cosas, de que nosotras las mujeres valemos mucho, de que somos primero madre, segundo madre y tercero madre, primero mujer, segundo mujer, tercero mujer, un hombre no es lo más imprescindible, podemos seguir sin el hombre. De eso me he dado cuenta y le doy gracias a dios que me ha traído a este país. Mi fuerza de voluntad es grande.

Esa identidad de mujer construida en la socialización en un determinado medio, donde se le ha ofrecido una imagen de sí misma, se le ha asignado un rol con un comportamiento determinado, se le ha acostumbrado a pensarse en función del hombre, y a considerarse como "el segundo sexo", es decir un sexo de segunda categoría, donde el hombre goza de mayor autoridad y la mujer se tiene que mostrar preocupada por cumplir su deber de madre y esposa, esa identidad se reconstruye en un medio donde se pueden percibir modelos de ser mujer diferentes. Cuando la persona se interrelaciona en diferentes espacios y va acumulando una vivencia personal y social, que influye en la reconstrucción de sus actitudes, valores y creencias, cuando se toma conciencia de que los preceptos establecidos y aprobados socialmente no siempre son los más adecuados, que es necesario trascenderlos y construir una nueva imagen para sí misma y para la sociedad, ya no hay marcha atrás. Es decir, se produce un cambio, una renovación.

Muchas mujeres deciden, de manera consciente o inconsciente, retomar los roles asignados y poco a poco y con mucho esfuerzo comienzan a deconstruir

concepciones tradicionales con respecto a ellas y a su lugar dentro de la sociedad. De esta manera, se van convirtiendo en actoras de su propio cambio (Castillo, 2005: 9).

Un aspecto motivador de estos cambios o readecuaciones de la identidad genérica o social, se encuentra en los momentos de crisis donde la persona reevalúa, revalora y resignifica su biografía personal con la historia colectiva que la identifica socialmente.

En este esfuerzo de deconstrucción, la mujer se enfrenta cotidianamente a patrones culturales patriarcal-machistas, mayoritariamente a través de los hombres, sufriendo discriminación, subordinación y marginación. En la vida cotidiana es donde los valores culturales que menosprecian a la mujer se arraigan, readecuan, negocian, pero también pueden transgredir o deconstruir (Castillo, 2005: 13)

Asimismo, otros momentos de la deconstrucción de la identidad genérica asignada se puede presentar cuando la mujer va acumulando otros conocimientos sobre sus derechos, reconociendo sus capacidades, ampliando sus espacios de acción, teniendo acceso a recursos materiales, o intercambiando con otros actores sociales.

Flor: Me siento más libre, porque tengo mi salario, soy independiente. Y en mi país no. Al salir de tu país ya ves muchas cosas, que los hombres y las mujeres somos por igual. Que no vas a cambiar de repente a los demás pero que tu si has cambiado. Me dicen que yo mucho he cambiado, antes era muy sumisa, ahora yo impongo, porque yo estoy trabajando, sacrificándome y yo soy la que gano. Me dicen: hasta la voz te ha cambiado la manera de expresarte, tenés más fuerza.

Guadalupe: Hay aspectos muy positivos en esta experiencia: se te abre la mente, conoces otras maneras de vivir, de comportarse, te haces más fuerte. Cara a los hombres también tienes otro poder ahora. El qué dirán en tu país es muy importante, hay una presión social. Aquí te liberas de eso, eres más libre. A mí me llamó la atención al encontrarme con mi hermana, que vino tiempo después que mí, me decía que había cambiado tanto, que era otra persona, porque aquí voy a bailar, me divierto, salgo, me visto de otra manera, me cuido más. -Estás más alegre- me dice.

Dado que la identidad genérica está marcada o mediada por relaciones entre personas, necesariamente ésta se forma a través de relaciones de poder frente a otras identidades sociales. En la relación con los otros y las otras se intercambian valores, símbolos y roles que construyen y reconstruyen aspectos que es necesario identificar. Las experiencias de la vida cotidiana están estrechamente ligadas a los eventos de la comunidad, a las experiencias colectivas que se van plasmando en la historia, en las fiestas, tradiciones, leyendas, cuentos, monumentos, canciones y otros elementos que se recogen en el bagaje cultural.

De la misma manera la identidad social está en continuo movimiento, se genera a través de las relaciones. La identidad puede cambiar o tomar nuevos significados

conforme las condiciones históricas, la experiencia personal, el contexto o la posición que ocupan las personas dentro de una red de relaciones económicas, políticas, sociales y simbólicas.

Miguel: Yo he cambiado, me he vuelto más mayor en mi edad mental, en mi forma de pensar, mucho más que antes, conocer nuevas formas de vivir, de relacionarse.

Alejandro: El haber conocido otros lugares, te enriquece mucho, otras gentes, otras costumbres. Conoces muchas lenguas. Siempre intento aprender unas pocas palabras de los diferentes idiomas: del euskera, del ruso, del bambara, del árabe...

La noción de identidad hace referencia a la percepción que se tiene de sí mismo, pero resulta inseparable de la alteridad, de la idea del “otro”, por lo que necesariamente nos lleva a la relación del “yo” con el entorno, a la relación “entre”. Ese yo se ha formado con múltiples pertenencias, combinaciones de elementos que nunca son las mismas en las diferentes personas y que se van modificando y jerarquizando a lo largo de la vida. Los referentes individuales y sociales de la persona migrada se modifican.

Miguel: Yo no siento que sea de ningún sitio. -Tú eres hippie- me dijo uno cuando le dije eso. -Eso lo dicen los hippies- Soy nacido en Nicaragua, mi madre es de Nicaragua, mi padre de Navarra. No me siento ni de allá ni de acá, Nicaragua es bella, aquí también, pero no soy nacionalista, es como... no me siento atado. Eso está pasando mucho ahora pasando con la migración, la gente vive así cambiando de país y no les importa, si se está dando esto, algún nombre llevará, no me pego a los recuerdos, no son muy nostálgico.

Las personas pasan fases de adaptación y aculturación en momentos diferentes. Cada cual pasa por experiencias múltiples que influyen en la construcción y reconstrucción de la identidad. Muchos son los factores que están implicados en ello: la edad, la clase social, la autoestima, el dinamismo familiar y personal, las amistades, el entorno, las instituciones y un sinnúmero de percepciones objetivas y subjetivas. En general se puede decir que la experiencia migratoria refuerza la personalidad y la flexibilidad de conducta.

Categorías como clase social, género, etnia, religión, nación, actúan en este proceso, al igual que el tipo de relación que se establece con el “otro”. La reconstrucción de la nueva identidad se va produciendo de manera paulatina. Cada cual tiene la oportunidad de reinventarse de alguna manera, con lo que concibe como deseable y con lo que le es posible. Quizás la conciencia transnacional se convierta en la forma predominante del migrante del presente o del futuro, tal como lo sugiriera Castles (Castles, 2002 en Hawkins, 2008).

Marcela: Ahora me siento más independiente que antes pero todavía no del todo, porque siento que soy un poco dependiente de mis hermanas. Primero vino Yadira, luego Gioconda, ahora ha venido otra. No me siento todavía muy libre. Todavía tengo como temor de mis hermanas. Yo les he apoyado a ellas, igual que me apoyaron a mí para venirme.

Moha: A mí no me gusta estar con los de mi país, yo huyo de ellos. Me vine aquí para cambiar de vida y si estoy siempre con ellos es como estar allá. De vez en cuando sí puedo estar. Eso sí la música, la comida, la religión... a eso nunca voy a renunciar.

Hay quien se desmarca de alguna manera de sus compatriotas porque quiere construir una nueva vida, porque la anterior le había resultado dolorosa en algún aspecto y hay quien se desmarca en vista de la desfavorable posición de su grupo en la sociedad de llegada camuflándose, tiñéndose el pelo, prefiriendo relacionarse más con los autóctonos, asimilándose externamente con pautas conductuales o valorativas de la sociedad de llegada, apareciendo como un triunfador-a ante su familia o sus paisanos allá o aquí, a través de la ostentación consumista, cuidando la estética, la vestimenta, las marcas, en definitiva la apariencia de una nueva identidad más prestigiada cumpliendo una función psicológica importante.

La existencia de una comunidad cada vez más amplia de inmigrantes ya asentados en el lugar de llegada y sobre todo si son de la misma procedencia facilita la incorporación de las y los recién llegados. Aprender a moverse en el entorno, a eludir los controles de policía, el apoyo en la búsqueda de empleo, la acogida en la vivienda y el apoyo emocional son las actividades más importantes que las redes familiares o de amistades proporcionan a quienes están en la misma situación que anteriormente estuvieron ellos o ellas. Si a esto se añade que algún tipo de organización avala este tipo de apoyo el comienzo de una nueva vida a pesar de las dificultades típicas de todo inicio sea más llevadera. Las redes sociales son importantes. Aunque haya quien no quiera hacer uso de esta dimensión social o evita con ello una estigmatización social, se puede decir que la gran mayoría valora positivamente por lo menos su existencia y en el caso de Nicaragua que es un país pequeño y un grupo pequeño es notoria la cercanía cultural y afectiva que se siente entre ellos y ellas logrando una importante cohesión social.

2.4 Asociacionismo

En los últimos años se han ido consolidando diferentes asociaciones de inmigrantes basadas en la nacionalidad, la etnia o en grupos de interés. Quienes presentan mayor número de población también presentan mayor diversidad de organizaciones y diferentes niveles de organización y participación. No es el caso del grupo nicaragüense afincado en Navarra, que al ser reducido y a pesar de la divergencia de opiniones que

pueda haber a lo interno se asocian teniendo en cuenta las necesidades prioritarias en este proceso de adaptación en la sociedad de llegada. A pesar de sus recientes conflictos armados y los enfrentamientos ideológicos que pueden estar muy presentes en la membresía, el hecho de compartir ciertas dificultades y verse en una situación precaria debidas a las políticas migratorias hace que se priorice el interés común y el deseo de tener un espacio de recreación y escapada a la presión social sentida en el entorno. El lugar de origen se transforma así en una fuerte referencia en la creación o mantenimiento de una identidad colectiva. Así los lazos de unión con el país de origen se fortalecen consolidando un sentido de identidad cultural.

Silvio: Con la gente de Nicaragua, yo como tenía tiempo de no ir a Nicaragua... ansiaba estar con gente del mismo país. Estando fuera yo pensaba siempre que un nicaragüense era muy especial. Y me siento bien, intentamos reunirnos, comer juntos, hacer nuestras comidas y es alegre. Una parte somos los que nos reunimos, un 40 % de los que estamos, los otros como que no tienen mayor interés, vienen alguna vez pero no siempre. Los que viven en los pueblos tampoco es fácil que vengan, pero siempre estamos en contacto. Hemos formado ASNINA Asociación Nicaragüense de Navarra, con el apoyo de una de aquí que estuvo en Nicaragua mucho tiempo. Yo he sido el que he impulsado eso más que todo y la gente lo valora mucho, acude, participa en todo lo que preparamos, nos sentimos bien. Es un apoyo moral importante.

Alejandro: Con la gente de Nicaragua, a través de la asociación se van haciendo más relación. Llegamos a reuniones y actividades que organizamos. Hemos acogido a la gente que llega. Nos apoyamos unos con otros. Apoyo moral, tener confianza, aunque venimos a conocernos aquí, pero nos juntamos. Nivel de integración: entre nicaragüenses, en la asociación estoy bien, pero a nivel de Navarra no. No tengo mucha relación con la gente de aquí. Las fiestas interculturales en las que he estado están bien, ese intercambio de culturas, viene a enriquecer a enseñar algo. Pero se quedan en el panorama físico con música, danza, la comida que nos gusta pero no hay una relación realmente. Sí me han gustado las reuniones de asociaciones, ahí sí tienes la oportunidad de exponer tus ideas y de escuchar a otras gentes y los veo positivos, pero las otras actividades se quedan solo en lo festivo. No hay un interés de conocerse.

Efrain: Conocía primero a Roger Acevedo él es entrenador de béisbol en el club Amaya y ya lleva varios años viniendo por temporadas a ese trabajo. Empezamos a ir a las reuniones de la asociación ASNINA. Ya hicimos toda una cadena y ahora ya sabemos en cuanto alguien sale de Nicaragua y viene para acá. Si no se da cuenta uno es otro. Entre nosotros nos ayudamos en lo que podamos, a buscar trabajo o casa. Cuando fui en el 2007 a Nicaragua, hubo una chica que quiso venir y yo la apoyé en todo lo que pude para que se instalara aquí, y ella está bien agradecida de eso. A mí me parece que la asociación sirve de gran apoyo a la gente que viene llegando, el juntarse, el platicar, nos sentimos más unidos, eso te da fuerza. Para mí en ese sentido fue horrible el primer año,

sin conocer a nadie, aunque tuviera buenos amigos de aquí, pero siempre hechas en falta la empatía con los tuyos. Las culturas son diferentes y la gente de aquí no te entiende, no te siente y tú no les sientes. Entre nosotros es fácil entenderse en las formas de preparar los alimentos. Con la asociación, te reúnes, te ves y te sientes con más confianza.

Las actividades centrales de esta asociación consisten en la realización de eventos conmemorativos que les sirven de referencia y excusa para estar juntos en un día considerado especial en su país de origen y por tanto se celebra con actividades diferenciadas. Se realizan bailes, comidas y presentaciones culturales de danza, música o poesía, que sirven para el fortalecimiento de vínculos entre ellos y con la población con la que se relacionan. Han construido una organización para enfrentar de manera organizada los retos a los que se enfrentan en el proceso de adaptación a su nuevo entorno. También se organizan cursos de formación, charlas o proyecciones de documentales o películas para posteriores debates sobre temáticas determinadas de interés de la membresía. Fátima y Nelson expresan sus sentimientos al respecto:

Fátima: Me gusta participar en la asociación que tenemos, estar unidos... Es muy triste estar en otro país y no tener a nadie del tuyo. A mí me agrada, porque nos sentimos como en familia, aunque todos tengamos nuestras diferencias pero cuando se realizan actividades yo me siento en esos ratitos como que estoy en mi país, cuando se termina, uno se despierta y la realidad es que estamos aquí, pero vieras que yo me siento contenta, me alegra porque a pesar de que somos inmigrantes en España, nos ayuda juntarnos.

Nelson: Es bueno tener acercamiento a las asociaciones, conoces más gente, te sientes más acompañado. Aquí he conocido otros compatriotas y me siento bien. Siempre que he podido he participado. En Nicaragua también participaba en los eventos, me gustaba, esa es mi ideología, para conocer gente, para estar juntos.

Si la comunidad es una construcción simbólica, un símbolo fuerte de identificación cuando se está fuera del país de origen es la comida. Esta simbología es tan flexible y amplia, que sirve para que todos se identifiquen y se igualen de alguna manera; así sienten pertenecer a la misma colectividad. La comida se vuelve en una referencia tanto de identidad como de conocimiento compartido.

Ana: Yo empecé a colaborar con la asociación en la preparación de comidas y así y me sentí muy bien con la gente, es un apoyo en cualquier caso, siempre que he podido he participado y colaborado en cocinar o lo que haga falta. También participé en el curso de computación que se organizó en Pamplona, pero ahora como estoy en Estella...

Flor: Con otras chicas latinas nos ponemos a conversar, lo primero de nuestras familias, de nuestras nostalgias.

Crear un oasis para beber de quienes están en la misma situación, para compartir alegrías y tristezas entre quienes se entienden por pasar las mismas dificultades se hace necesario en el proceso migratorio. Hay momentos en que la gente se reúne con el fin de conversar y comentar sucesos o emociones, son momentos de hablar, de estar juntos, de compartir las inquietudes de la vida diaria. Esto en sí ya es una actividad social que forma parte de un sistema cultural. Como afirma Gloria Ciria:

Las prácticas de sociabilidad y de ayuda mutua están enraizadas en un entendimiento cultural de pertenencia y obligación recíproca. Esa participación sociocultural es más guiada por motivos simbólicos y de afecto que de racionalidad instrumental, lo que reconfirma la colectividad imaginaria (Ciria, 2007: 210).

ASNINA ha consolidado su estructura organizativa, ha ido adquiriendo cierta visibilidad y reconocimiento en la esfera pública con la participación del grupo de danzas en eventos organizados por el gobierno de Navarra (Festival de Naciones), por los ayuntamientos de Berriozar y de Lekunberri, o en la iniciativa de “Arroces del Mundo” en el que el colectivo Zurriburu de Aldezar de Iruña busca fomentar la convivencia y ocupar espacios públicos. Considero de gran importancia la utilización de determinados espacios públicos en la experiencia migratoria, así como el protagonismo que se adquiere tanto a nivel individual como grupal, ya que son puntos de entendimiento cultural relevante. Esto se aprecia en la narración de Flor y Fátima, dos componentes del grupo de danza “Malinche”, para quienes la participación en los diferentes eventos ha sido muy motivador, ayudando a subir la autoestima propia así como a dar prestigio al grupo nicaragüense como tal otorgando una referencia en relación a la identidad personal y cultural.

Flor: En la Asociación el verte con la gente de tu país siempre es una alegría. Yo participo, en las actividades con danza, esto nos sirve de diversión, de apoyo.



Fátima: El poder participar en las danzas en nuestras actividades para mí ha sido motivador. Yo en mi país no había participado así en público, ni en la escuela, yo era muy penosa y la verdad es que ha sido algo que aquí he venido a descubrir, porque uno puede. Además sales en el periódico y eso te da alegría.

No faltan voces críticas a este tipo de actividades, ya que al ser promovidas por las instituciones y subvencionadas, aunque sea con muy pocos recursos, las asociaciones gastan su tiempo y sus expectativas mirando los pocos euros que les llegan, mientras éstos resultan ser un impedimento para crear lazos de unión con organizaciones autóctonas.

Desde que la inmigración se ha hecho muy presente en Europa no deja de observárenos como un ente puramente laboral y económico. Sumando a esto, se realizan una serie de actividades folklóricas financiadas por los gobiernos locales y que muestran solamente pequeñas partes de ese inmenso abanico cultural (Ortíz, 2008: 43).

Multiculturalidad, interculturalidad, multiculturalismo, interculturalismo, asimilación o integración son conceptos utilizados hoy en diversos ámbitos. El antropólogo argentino Nestor García Canclini que ha estudiado el tema de la posmodernidad y la cultura profundiza en estos términos y señala que de un mundo multicultural – yuxtaposición de etnias o grupos de distintas culturas en una ciudad o nación- pasamos a otro intercultural globalizado. Añade que bajo concepciones multiculturales se admite la diversidad de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto, que a menudo refuerzan la segregación, mientras que la interculturalidad remite a la confrontación y al entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones e intercambios. García Canclini anota que:

Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: multiculturalidad supone aceptación de lo heterogéneo; interculturalidad implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos (García Canclini, 2004: 15).

Mientras que el multiculturalismo se refiere a la doctrina concreta de cómo abordar la multiculturalidad, la pluralidad, la diversidad, al modelo teórico basado en la no discriminación, en el reconocimiento del otro y en el principio de igualdad.

Rosa Cobo en su artículo sobre “Multiculturalismo y feminismo” analiza el multiculturalismo y señala que su aspecto más interesante es su vertiente crítica, en cuanto manifestación del malestar que producen en algunos grupos sociales las políticas asimilacionistas de los estados o las culturas dominantes en el seno de sus propias sociedades, y señala:

El multiculturalismo, al enfatizar el respeto a las singularidades y diferencias de cada cultura, subcultura o grupo social, desemboca en una crítica a la uniformidad social que impone la cultura mayoritaria de cada sociedad. El

multiculturalismo es una reacción resistencial de culturas minoritarias o de grupos de inmigrantes ante el miedo a perder su identidad frente a la cultura dominante. Las políticas multiculturales rechazan radicalmente el asimilacionismo que trata de imponer una cultura mayoritaria. En el corazón del multiculturalismo está la defensa de los derechos de las minorías (Cobo, 2002: 13-14).

Las políticas multiculturalistas hacen énfasis en las características culturales, considerando la cultura como un sello inalterable que condiciona el carácter personal. Homogeneizan a todos los miembros de un colectivo atribuyéndoles una mentalidad y que ésta no es fácilmente modificable.

No se puede entender la cultura como *causa* sino más bien como un *producto* que deriva de unas situaciones determinadas de esos contextos (Criado, 2001: 386).

La identidad aparece unida a la cultura de origen pero sabemos que tiene un carácter alterable, modificable, que los procesos de identidad se generan de forma puntual en los diferentes contextos sociales y se van transformando según varían las circunstancias.



La fiesta, la alegría, la risa, están dentro den “buen vivir” del que hablaba Noel Aguirre⁶⁴ en el curso de verano de la Universidad Pública de Navarra. Según él los requisitos para vivir bien son los siguientes: 1. Acceso y disfrute de los bienes materiales, como la casa, pero sin fines acumulativos, sino que con el fin de protegerse. 2. Una realización afectiva, subjetiva, intelectual y espiritual. Donde a través de la fiesta, el ocio y la afectividad la gente se sienta satisfecha, donde no es posible vivir bien si la identidad de cada cual no es reconocida y respetada. 3. Armonía con la naturaleza, vivir en equilibrio con lo que nos rodea. Donde se reconozca el cosmocentrismo y no el androcentrismo. No se trata de un desarrollo sostenible, donde

⁶⁴“Poder social y comunitario en el proceso de construcción del Vivir Bien, paradigma alternativo de desarrollo”. Ponencia presentada el 28 de julio 2010 en Pamplona, organizado por la Cátedra Unesco. Noel Aguirre es Viceministro de Educación Alternativa y Especial Ministerio de Educación de Bolivia.

la naturaleza está fuera, sino que yo soy naturaleza. No es desarrollo humano; es un desarrollo del cosmos. 4. Comunidad, convivencia con los seres humanos, no se puede vivir bien si los demás están mal.

Esa es la propuesta de Noel Aguirre, una propuesta filosófica, contrapuesta a las teorías y prácticas desarrollistas, pero una propuesta sentida por mucha gente que viene de otras culturas, que ha bebido de otras fuentes.

Sergio: Las actividades que se han programado en ASNINA, las valoro muy positivamente, fiestas donde nos encontramos con nuestra gente y otras gentes amigas. Tenemos algunas dificultades para asistir a las reuniones, estamos con el deseo de venir de Estella, pero a veces no tenemos ni para el pasaje. Son reuniones de calidad. A mí me gusta participar, compartir un rato. Entre nicas, aclaramos siempre las cosas, nos decimos de frente lo que tengamos que decirnos. Y si algo está pasando intentamos aclarar cuanto antes para que eso no llegue más largo. O si va de boca a boca puede tergiversarse. La relación con los nicas está bien. Muy bien. Me he sentido protegido. La asociación se preocupa para que la gente siempre esté unida. Siempre es saludable que alguien te llame y se preocupe por ti o de que puedas llamar a alguien y te escuche, de que se preocupen de que vengas a las reuniones, de que sientas que valés, eso es bueno. Y aunque sea peleando te levantan la autoestima. Luego otra cosa que los nicaragüenses somos unidos, no diferenciamos por zonas. Entre los ecuatorianos dicen, que este es de la costa, este serrano... Los bolivianos también, que si es cambia... Los nicas no, no diferenciamos, somos nicas y punto.

En estos espacios de reunión los y las inmigrantes conviven, intercambian información de sobrevivencia y también de aspectos de la vida diaria, de tal forma logran sentirse parte de una colectividad particular que se construye a través de las prácticas e interacciones reflejadas en el intercambio de información:

Símbolos e ideas que son de vital importancia, y fungen como alternativas para los inmigrantes que se ven severamente constreñidos en su movilidad, por el costo y peligro de cruzar la frontera (Ciria, 2007: 210).

Un factor determinante en el desarrollo de esta asociación ha consistido en la existencia de un líder capaz de promover el surgimiento y la consolidación de esta asociación. El fundador buscando el apoyo de una persona autóctona, la cual había vivido unos cuantos años en Nicaragua y por tanto conocía y amaba a esta población, hace frente a toda la burocracia que las instituciones exigen para rascar algún pequeño financiamiento. Este líder es una persona referente para la membresía y la gente que va llegando, se preocupa por la situación personal de cada uno y una. Se responsabiliza de organizar las actividades con la delegación de funciones en otras personas. Así se expresa Silvio Ortiz:

Silvio: Yo soy el fundador de ASNINA. Fui el segundo nicaragüense en Pamplona. Cuando estábamos aquí con Lenin nos sentíamos un poco solos. Y yo

como tenía tantos años de no estar en Nicaragua pues me hacían falta las personas nicaragüenses y siempre nos preguntábamos porqué los nicaragüenses no venían aquí y se iban pa otros lados. Y cuando miramos que había unos veinte, yo oí hablar de las asociaciones y Conchi de la Cruz Roja me dijo que sería bueno formar una asociación. Lenin no se animó pero yo lo que quería es relacionarme con los nicaragüenses, ya que tenía ya 12 años de no ir a Nicaragua. Fui en el 2000 pero antes llevaba 12 años sin ir. Yo al nicaragüense lo admiraba, lo añoraba, no lo comparaba con otros latinos. Tal vez por el tiempo que tenía de no ir. Quería platicar con ellos, sentir cerca. Así para no andar aislados y para que Navarra reconozca a Nicaragua, para que nos conozcan, formamos la asociación. Es una manera de dar a conocer a mucha gente. Que conozca no solo a Carlos Mejía Godoy y sus canciones sino a mucha gente y fue una de las intenciones para formar la asociación. Ahora que lo tenemos como se dice cuando estás en el macho hay que jinetearlo. Mi idea es como en las demás asociaciones, de Colombia, de Chile, que van dando a conocer su país. Vamos yendo adelante. Creo que los objetivos de la asociación no se han cumplido en su totalidad, quizás en un 50 %. La gente se ve contenta, lo valoran, nos sentimos bien hablando de nuestras cosas de nuestras tradiciones, de nuestros cuechos⁶⁵, estar siempre en ese bullicio como en el de Nicaragua. La gente se emociona, nos reunimos cada mes o cada dos meses, pero a la gente se le ve con ganas de volverse a juntar, hacer una fiesta, estar juntos, contar chiles, reírse, bailar...

Por su parte ese estar juntos, ese compartir la cotidianeidad, los conflictos y la cobertura institucional a nivel de bienes y servicios (subsidios, programas de atención a diferentes grupos de población) propicia tanto la previsión del encuentro en cada lugar como la confianza de hacerlo, de saber “que no se está sólo” en la ciudad o el pueblo y que éste se llena con las conversaciones, con las risas con las discusiones, con las peleas, con el compartir diario. Lugares que se marcan con las relaciones.

Los y las inmigrantes lejos de ser víctimas pasivas de las condiciones de discriminación y explotación a las que se tienen que enfrentar buscan reforzar el sentido de identidad y fortalecimiento entre sus miembros respondiendo con un fortalecimiento de la organización. Muestran sentirse amparados por la asociación. Frente a la policía en caso de trámites de expulsión por ejemplo:

Carol: Cuando a Ivania y a mí nos detuvieron la Asociación hizo una carta de denuncia de malos tratos ante el Colegio de Abogados y nos atendió y nos amparó. El saber que no estás sola en esos momentos fue muy importante para nosotras. Te da mucha fuerza que alguien te escuche y te entienda y que haga algo por ti.

⁶⁵ habladurías

Mercedes: El hecho de estar sin tu familia, te achanta, estás desamparada, te deja sin fuerza para enfrentarte a veces, las amistades son el gran apoyo, la asociación también. Haber tenido un primer contacto a la hora de la llegada es fundamental para empezar.

También cabe mencionar la repercusión positiva que tiene sobre la membresía de la asociación, que la asociación como tal tenga un reconocimiento público, dándole el protagonismo en actividades tanto institucionales como de organizaciones no gubernamentales e interculturales. Quienes participan lo hacen con el respaldo de la asociación y por ser de la asociación, lo que les gratifica de manera objetiva. Esto se debe en gran parte a la labor del líder o presidente de la asociación quien respaldado por intermediarios culturales gestiona los movimientos a realizar.

Así mismo hay quien no quiere participar en la asociación, porque huye de los posibles conflictos que puedan surgir en el roce y en la actividad colectiva. Fátima Calero señala:

Fátima C.: No he ido a las actividades de la Asociación Nicaragüense, como que no quiero para evitar chismorreos, conozco a algunos nicas y voy a su casa, pero me gusta la tranquilidad.

Los conflictos en cualquier tipo de convivencia son inevitables y necesarios. Son los conflictos los que llevan a cuestionar y cuestionarse, a estar despiertos, a moverse, a afrontar nuevos retos. No están exentos de relaciones de poder, aún por pequeñas cuotas se rivaliza, se pelea. A pesar de ello la migración se puede decir que se está fortaleciendo. La autoidentificación basada en la etnicidad por ahora refuerza la autoestima. Esta nueva identidad es un componente importante en la formación de asociaciones. La asociaciones cumplen un papel de reconocimiento importante, enorgullecen a quien llega a saber que hay algo a qué recurrir, a quién recurrir.

Mercedes: El calor de la gente de tu país viene bien, pero también entre nuestra gente hay ingratitud, hay muchas cosas que no son buenas, egoísmos, en vez de tener esa unión por estar tan lejos de nuestro país, pero no hay mucha sinceridad, mucha hipocresía, no somos solidarias. Pero la labor de la asociación la valoro muy positivamente, es un apoyo muy bueno, que nos sirve para unirnos, para darnos a conocer.

O el caso de Lenin quien después de veinte años y más en Pamplona y habiendo sido el primer y único nicaragüense en Pamplona durante años se hizo otro círculo de relaciones sociales. Además viaja todos los años a Nicaragua por lo que sus necesidades de patria (herrimina), las tiene cubiertas, aunque a pesar de ello cada vez acude más a las actividades organizadas por la asociación, junto a sus familiares y amistades.

Lenin: Yo empecé a relacionarme con los nicaragüenses de aquí de Pamplona, el año pasado, al inicio no tuve mucho interés en la asociación, aunque sí me daba cuenta que se estaba organizando. A Silvio (el presidente) lo conozco desde hace

unos ocho años, hemos trabajado juntos en la construcción. El año pasado comencé a acudir a las celebraciones de la asociación. Ahora me parece positiva y necesaria, es un punto de encuentro para la gente que estamos aquí es fundamental para como somos los nicaragüenses, te juntas, te empapas, te cargas las pilas entre la gente para contrarrestar el que no estás en tu país. Porque lo hechas en falta, y eso te marca, creo que es muy importante el papel de la asociación.

La población extracomunitaria que no goza de una ciudadanía plena, aunque pueda acceder a los derechos civiles y sociales no siempre está en condiciones de hacerlos valer. Es ahí donde el asociacionismo cobra importancia fundamental, ya que a través de los diferentes tipos de organizaciones la población inmigrante puede ser partícipe de proyectos colectivos y sentirse apoyado en su trayectoria, así como reivindicar espacios de visibilización y reconocimiento de su aportación al bienestar social exigiendo unas relaciones más igualitarias, más justas y donde la marginalidad y la precarización desaparezcan de todos los ámbitos de la cotidianidad. Es así como el asociacionismo y las actividades que se organizan permiten recomponer algo un universo de relaciones de su lugar de origen roto por el hecho migratorio, ya que cualquier persona quiere ser sujeto de poder y asumir un rol social protagónico.

2.5 Multiculturalismo, participación e integración

Detrás del multiculturalismo pueden encontrarse los rastros del nuevo racismo, de un racismo sin razas, y de una retórica de la exclusión, porque “*las líneas paralelas nunca se encuentran*” nos dice Edward Said (Said, 1993: 234). Se puede estar al lado del otro pero bajo una relación de subordinación. Uno de los peligros actuales es que el principio de exclusión basado en la diferenciación por raza, categoría que ha sido ya rechazada por la ciencia, sea reemplazado por el de identidad cultural. Esto nos obliga a tener muy en cuenta los objetivos que se dibujan detrás de las propuestas multiculturalistas. Éstas o no hacen nada por una interrelación entre las diferentes comunidades o, por el contrario, afirman el derecho a ser diferente, promocionan la diferencia y el valor de la diferencia, y rinden culto a esas diferencias, pero de una manera folklórica, exhibicionista o consumista. Asimismo tienden a contemplar las costumbres y los valores de “los otros” como monstruosas y escandalosas, negando una humanidad plena a sus protagonistas. Otras veces refuerzan el etnocentrismo. Tienden a desviar nuestra atención de lo que no tenemos en común, en vez de tender puentes y establecer comunicaciones que trasciendan las fronteras nacionales, étnicas o religiosas. Se habla mucho del derecho a la diferencia, pero muy poco del derecho a la semejanza. Así al hablar del multiculturalismo Carmen Gregorio afirma:

(...) éste aparece cuestionado en tanto ideología del neoliberalismo que incorpora las diferentes culturas como sustantivas, inmutables, yuxtapuestas y

desgajadas del contexto histórico y estructural y opera un olvido intencionado de las relaciones de poder y de las segmentaciones existentes –de clase, género, etnia, extranjería, raza- bajo la aparente igualdad que propugna (Gregorio, 2002: 29).

La posición intolerante es la que han mantenido siempre las ideologías evidentemente racistas, ya sean fieles al modelo clásico del racismo biológico, ya sea bajo las nuevas modalidades basadas en las diferencias culturales. La otra actitud, la tolerante, es la que han hecho suya las instituciones, los medios de comunicación y las mayorías sociales debidamente adiestradas en un lenguaje políticamente correcto. Esta postura, que alardea las virtudes de la comprensión y la apertura a un “otro” previamente alterizado, ha acabado colocándose en la base discursiva de la mayoría de movimientos y organizaciones antirracistas.

Ese antirracismo biempensante y sentimental se traduce en grandes galas mediáticas contra la xenofobia, hiperactividad denunciadora –que suele reproducir la retórica estigmatizadora de ese mismo racismo que cree desenmascarar-, profesionalización de la lucha contra la discriminación, proliferación de clubes de fans de multiculturalismo, etc. Ni que decir tiene la lógica del racismo y lo peor es que la legítima y garantiza su eficacia (Delgado, 2007: 203).

El multiculturalismo subordina a los individuos a colectividades yuxtapuestas. Giovanni Sartori⁶⁶ se opone a él porque “separa, es agresivo e intolerante”. Se refiere a la versión que pretende obligar a “fabricar” o acentuar la multiplicidad cultural. En esa visión extrema, se privilegia la diferencia y la separación y se pasa por alto o de largo, la similitud y la convivencia.

Una comunidad de migrantes es “asimilada” por otra comunidad cuando renuncia a sus particularidades culturales, es “integrada”, cuando sigue manteniéndolas, pero acepta las particularidades de la comunidad que la acoge y es “segregada” cuando cualquiera de las dos comunidades, la migrante y la receptora, siguen conservando sus particularidades culturales y profesándose un recelo mutuo que, inevitablemente, va creciendo.

El modelo asimilacionista parte del supuesto que el recién llegado, procedente de otro contexto cultural, debe adaptarse a las exigencias normativas de la sociedad receptora, remarca no solo la diferencia, sino la desigualdad. En esta situación, la segregación no es un acto voluntario, sino que es la consecuencia de la diferenciación cultural y de clase.

En cuanto al modelo que podemos definir como de integración, es más bien un modelo ideal de cómo deberían ser las relaciones interétnicas, más que un modelo real

⁶⁶ Investigador de ciencias políticas. Autor de diversos libros, entre ellos: *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros.*

de contacto intercultural. Idealmente se fundamenta en la comprensión y el conocimiento del "otro" para sacarlo de su posible estereotipo estigmatizado en el que se encuentra. El migrante es portador de historia y cultura, de códigos que se manifiestan en la cotidianeidad perfectamente susceptibles de coexistir y enriquecerse mutuamente con los ciudadanos de la sociedad receptora; pero estos códigos no son inamovibles, sino que están en continua reconstrucción, por una interacción dinámica constante. Por lo tanto, se deben plantear las relaciones interétnicas en un contexto dialéctico, de mutua interferencia.

*Mayra*⁶⁷: Mi padre lleva 10 años de camionero en la misma empresa en Pamplona, con la gente que se relaciona en su trabajo dice que ha aprendido a manejarse perfectamente dentro de esta sociedad y de esta cultura que difiere mucho de aquella realidad que él dejó en su país. Los compañeros de las carreteras españolas le llaman cariñosamente "Navarro".

La integración de personas y/o de colectivos cultural y étnicamente diferenciados, así como la convivencia y cohesión entre los diversos grupos, constituye uno de los retos más importantes en las sociedades contemporáneas.

Los "estudios culturales" de las minorías étnicas, implican averiguar, quiénes piensan ellos y ellas que son, qué creen que están haciendo y con qué propósito piensan que lo están haciendo. La primera ruptura que aparece cuando se abandona el lugar de origen, cuando un individuo o grupo se desplaza de un lugar a otro, no sólo supone ponerse en marcha y llegar, sino que implica una serie de pequeñas transformaciones. Es el momento de fuertes contrastes, de poner en balanza las expectativas con las primeras realidades, de reubicarse personal, cultural y socialmente en nuevos contextos, en definitiva de un primer contacto con un lugar que les es "extraño" por más de que hubiera sido añorado y deseado.

Zygmunt Bauman (2006) nos advierte que el derecho a su propia identidad cultural y étnica, provocada por el miedo a perderla en un mundo global, pero también por una propia lógica de supervivencia de un grupo que se siente rechazado por los que ya estaban, cerrándose en sí mismo, choca abiertamente con las políticas de integración que se propugnan en los discursos de los países occidentales.

Tampoco debe confundirse con una concepción favorecedora de un multiculturalismo simple, que resalta la valoración de las diferencias culturales como reacción contraria a la corriente asimiladora. Esta postura sigue defendiendo una monoculturalidad paradójica; es decir una visión de la cultura y la sociedad a base de monoculturas aisladas, simplemente yuxtapuestas y, en consecuencia, sin un diálogo y enriquecimiento mutuos. En el plano social este multiculturalismo inconexo suele traducirse en comunidades-guetos, en la exaltación de cada una de las tradiciones culturales por separado, en la proliferación de asociaciones cerradas para defender esos

⁶⁷ Ecuatoriana, estudiante de la UPNA. Escribe en un trabajo de clase, sobre etnografía. Diciembre 2010.

patrimonios singulares, en los "ismos" étnico-culturales, en el segregacionismo. En todos estos casos, parece evidente que lo que se pretende es luchar por la supervivencia estática de unas determinadas culturas, tal como eran en su país de origen o en un pasado más o menos lejano. Se impide así el proceso de una saludable integración sociocultural o de un enriquecimiento recíproco verdadero.

*Angélica*⁶⁸: A mí no me interesa que me integren, a mí hay cosas que no me gustan de aquí y no las voy a hacer mías, igual que hay otras que me gustan. Si integrarme es perderme yo no quiero eso.

Franss: La integración que se da en la gente que viene de fuera es más fácil y más rápida que lo que dice la gente, los políticos o las buenas intencionadas ONG, esas personas que crean asociaciones a favor del emigrante y tantas cosas. Yo creo que la gente, los políticos, la gente de buena voluntad tendrían que andar más en la calle y ver que esa unión, esa relación ya se ha dado y que ha sido muy productiva para parte y parte. Y no que la integración tiene que darse por las esferas altas o medias, ese término de emigrante ese membrete ha utilizado mucha gente para sus fines personales. Yo pienso que la gente a donde va, tiene que ir con una posición bastante digna, de igualdad, con una posición de respeto, de aprender y de enseñar cosas, todo el mundo tiene algo que aprender y enseñar. (...) A mí nadie me puede obligar, imponer a integrarme a ciertos aspectos que yo no considero de mi acervo personal, yo estoy completamente integrado según mi manera ver y de pensar. Desde ese momento he podido y he sentido la necesidad de escoger a mis amistades. He rechazado muchas cosas porque no están a nivel de mi comprensión, no están a mi modo de ser personal. No me siento obligado a integrarme. No quiero integrarme a lo que yo no quiero integrarme o aprender algo que yo no quiero aprender y sí me siento en la obligación allá donde quiero integrarme y aprender cosas que yo quiero aprender. Hay mucha gente con la que yo me he integrado y hay otras cosas en las que yo no me voy a integrar jamás. Porque yo no estoy de acuerdo. No forman parte de mi forma de ver el mundo.

Integrar significa hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. Completar el todo con las partes que faltan. En matemáticas es la suma de infinitos sumandos. No implica uniformidad, implica reconocimiento. Tiene que hacerse sin provocar la desaparición de la identidad, mermando las bases de la discriminación. Exige una relación y un esfuerzo de entendimiento de las diferentes partes.

La falta de correspondencia entre los valores del lugar de origen con los que se encuentran en el de llegada produce resistencias que llevan a negociaciones y conflictos no siempre fáciles de gestionar. El migrante es portador de historia y cultura, de códigos que se manifiestan en la cotidianidad perfectamente susceptibles de coexistir y enriquecerse mutuamente con los ciudadanos de la sociedad receptora; pero estos

⁶⁸ Mexicana, estudiante de la UPNA. En debate sobre inmigración y Racismo. Zabaldi, Marzo 2011.

códigos no son inamovibles, sino que están en continua reconstrucción, por una interacción dinámica constante. Agustín Basave argumenta que, detrás del discurso integracionista se esconde también la intención de imponer la cultura hegemónica:

El verbo “integrar” y los vocablos derivados se han vuelto malditos porque evocan la destrucción de culturas en aras de una cultura nacional. Se olvida que hay maneras de integración que no implican uniformidad alguna y que, incluso cuando existe una mayoría dominante, pueden hacerse no sólo sin provocar la desaparición de las identidades minoritarias sino al contrario, mermando las bases de la discriminación (Basave, 2010).⁶⁹

La interculturalidad se opone al concepto de asimilación. Eso sería una sociedad monocultural; es decir que las raíces culturales originarias de los grupos minoritarios irían desapareciendo.

La integración en una sociedad no requiere de una homogeneización, ni en prácticas, ni en creencias. El único requisito es el respeto mutuo. Las dificultades de integración, cuando los hay no provienen de las formas culturales sino de las condiciones económicas y sociales existentes.

Lenin: Los ecuatoriano, bolivianos, tienen sus propios bares, comedores, a donde van y no se mezclan con la gente de aquí, tienen sus centros de diversión y ellos están ahí. Yo no voy, porque detesto los guetos. Yo creo que hay que integrarse en la sociedad donde se vive, hay que conocer y dar a conocer, mezclarse. Entonces yo no me relaciono apenas con gente de otros países porque no voy a esos bares, discotecas...

Yo me siento muy bien aquí, integrado, integrado... No sé hasta qué punto, creo que sí, pero uno no sabe... Estar bien integrado es conocer bien todo, y eso cuesta mucho tiempo. Pero yo hago amistades pronto. Lo que me choca de aquí es tanto fútbol, como que es el único problema, que el interés de la gente esté en eso. Yo tengo otros pensamientos, preocupaciones y me choca tanto de los vascos, los catalanes, como de los españoles, como eso también está globalizado... Tú empiezas a hablar de los problemas y te dicen: -Ah sí... pero no te siguen, pero si comentas algo del fútbol se arman unas conversaciones.... Se interesan, se acaloran... Eso me sigue chocando todavía.

Lenin ya lleva muchos años en Pamplona, desde 1989, nunca se sintió inmigrante porque vino por haberse casado con una de aquí y cuando no había comenzado todavía la inmigración de fuera del Estado español. No había más nicaragüenses, por lo que la integración era necesaria.

⁶⁹ Agustín Basave. “Globalización y multiculturalidad”, Conferencia impartida el 27 de julio de 2010 en la UPNA, en el curso de verano organizado por la Cátedra Unesco

La gente que mantiene un contacto estrecho con su país de origen, desarrolla una identidad que no es totalmente definida por una nación, sino por las situaciones de su vida transnacional. Este proceso migratorio, abarca ambigüedades y ambivalencias, tanto como nuevas posibilidades en relación con la antigua forma de migración colonial/imperial, la cual era cimentada en ideas rígidas de separación basadas en la dicotomía de ellos y nosotros.

El tipo y condiciones de la actividad laboral que realizan las y los inmigrantes, la privación económica o la irregularidad administrativa dificultan o hacen impracticable el establecimiento de vínculos. Se ven excluidos de muchos espacios comunitarios que, por lo común, ejercen esa función y facilitan nuevas conexiones.

Mercedes: Aprendí mucho con ella. Aprendí que aquí se vive de otra manera. Me encariñé mucho de esa señora a la que cuidé, pero trabajo es trabajo, no me daban horas de descanso, ni días. Estaba las 24 horas del día con ella. Ella era muy buena, me trató muy bien, tenía muchas amigas que la visitaban, desde el principio me integró a todo, me dio mi lugar, me integraba a sus conversaciones. (...) Las diferencias culturales son una barrera, tenemos costumbres diferentes, el trato, la forma de hablar, nosotros allí somos más bulliciosos, aquí es todo más ordenado, más puntuales. A mí me costó adaptarme a la puntualidad. Se cumplen las normas. Se respeta lo público. También tengo que decir que a una le exigen todo eso, que sea puntual pero luego mis empleadores por ejemplo no cumplen con los horarios de salida, yo les he reclamado alguna vez, pero me dan una mala respuesta y siguen con las mismas, como son ellos los que tienen más poder... Ellos te exigen que tú aprendas sus palabras, sus formas, sus costumbres, pero no tienen ningún interés en aprender de ti, ni una palabra, ni de tu forma de cocinar... alguna vez me preguntan por mis hijos, pero muy poco.

La sociedad de llegada identifica a toda una colectividad bajo la etiqueta del lugar de procedencia y la persona migrada tiene plena conciencia de este proceso de etiquetado y de los estereotipos dominantes y del papel de ciertos medios de comunicación generalizando por grandes áreas de origen. Lejos de aceptar de modo pasivo esta identidad que se les atribuye, mantienen una actitud crítica y rechazan este tipo de etiquetas. El más genérico es el de “inmigrante” como sinónimo de pobre, peligroso o problemático. Frente a ese reduccionismo se reivindica la especificidad, por encima de las similitudes o referencias comunes.

Efrain: Cuando te dicen: -¿Vos sos ecuatoriano?- Y ya sentís que tiene una carga negativa, por el gesto, el tono, entendiendo que es como una persona maleducada, yo lo he oído muchas veces en la calle: -Si es que son ecuatorianos-incluyendo a todos los latinos. Y aquí somos de montón de países diferentes. En el colegio donde trabajo en mantenimiento, al principio los estudiantes y los profesores, me decían: -¿eres ecuatoriano? -no, yo soy nicaragüense- y entonces el trato era diferente, cambiaban el tono, el trato, la mirada...

La identidad del inmigrante, en nuestra sociedad actual, es ante todo una identidad deteriorada, afectada, estigmatizada. El estigma es un ejemplo de discrepancia entre la identidad social virtual y la real, de la que se derivan consecuencias importantes y duraderas sobre el ajuste del individuo al medio social. Ya que como afirma Goffman:

(...) cuando es conocida o manifiesta, esta discrepancia daña su identidad social; lo aísla de la sociedad y de sí mismo, de modo que pasa por ser una persona desacreditada frente a un mundo que no le acepta (Goffman, 1993: 31).

Silvio: Esa palabra de inmigrante la veo con un poco de pena, como un poco despreciado, bajo. Sales de tu país porque está en un sistema económico demasiado caído o que no puedes sacar cabeza y por eso tú has emigrado. En mi país el que emigra puede hacerlo por muchos motivos, uno porque tiene problemas de lo que sea o por la economía. Aquí lo de inmigrante lo siento... no es que no valgamos nada porque somos tan capaces como los de aquí. Un doctor de allá es como un doctor de aquí. En sí la palabra como que te discrimina. Inmigrante es como que no tenés ni voz ni voto, y eso te discrimina mucho, o sea andás en la calle como un animal con la cola metida en el culo, entonces andamos así casi todos y la gente de aquí se siente como superior, he visto los que son puros puros españoles, no tanto los vascos, y cómo quedan viendo al inmigrante, se conocen como aquellos antiguos españoles conquistadores, los mirás paseando aquí y miran de reajo al inmigrante y yo digo cómo llegarían ellos a nuestros países. Cuando llegaron miles a Latinoamérica y fueron bien recibidos y hasta la fecha llega un español allá y es bien venido. Cuando te clavan la mirada ellos, que te la clavan muy bien con aquel desprecio. La palabra inmigrante te discrimina, te deja como sin derecho. Y eso lo siente cualquiera aunque sonrías porque te toca sonreír, porque tenemos hijos, tenemos familia y tenemos que salir adelante. Todos los inmigrantes estamos siempre con esa moral caída, porque no es nuestro país y así nos hacen ver.

“Las fronteras territoriales son fronteras morales” dice Xabier Aierdi (Aierdi, 2007). Fronteras que se construyen para nosotros frente a los otros. Comunidades imaginadas, construidas entre quienes se suponen comparten ciertas características y dejando a quienes no cumplen los requisitos para ello.

El reconocimiento político y cultural de la persona inmigrada, el reconocimiento de sus derechos como trabajador en igualdad de condiciones frente a las personas autóctonas será requisito necesario para no crear desigualdades ante las diferencias, donde las diferencias derivadas de la explotación económica, son naturalizadas bajo la forma de diferencias culturales.

3. Tensión personal

Aunque la migración sea una opción, aparentemente personal, conviene tener presente que lo importante no radica en el hecho de ir y venir, sino en el de habitar, en el de construir el propio lugar. No obstante, como los motivos para migrar no son los mismos, estos terminan siendo condicionantes en la manera de adaptarse en el nuevo espacio. La emigración asume las dificultades y se adapta al nuevo lugar, o por el contrario opta por cerrarse en su grupo, sin que se consiga una mezcla humana consistente con plena interacción cultural. Se puede explicar la emigración desde un modelo complejo que integra el componente social. Hacerse al nuevo lugar, sentir que las ilusiones se desvanecen, que las expectativas no se cumplen, afecta a la vida cotidiana de la persona que migra de diversas maneras. El sentimiento de desvalorización, de mercantilización, el darse cuenta todo lo que implica el paso dado, el tiempo que tendrá que pasar para ver mínimamente los frutos de su siembra se vuelven en una carga enorme. Ganarse el respeto de la población autóctona es un proceso largo y duro.

Teresa del Valle considera importante el estudio de la tensión para la comprensión del cambio dado que permite descubrir características dinámicas y contrapuestas. Enumera diferentes tipos de tensión. Una de ellas sería la tensión negativa, la cual es percibida como un conflicto sin posibilidades de salida. Otra sería la tensión crítica, que permite realizar diferentes valoraciones de los problemas presentados. Mientras que la tensión creativa facilitaría el análisis de las fuerzas contrapuestas con salidas positivas para las partes implicadas, produciendo cambios. La autora considera que la tensión es experimentada tanto a nivel individual como social y que hay que redefinirla no como algo negativo, sino como una vía de reflexión (del Valle, 2005).

Las relaciones están marcadas muchas veces con situaciones de tensión entre lo individual y lo social, entre la libertad personal y la vida compartida con los y las demás. Mientras que lo político intenta restringir la iniciativa individual o colectiva, el ser humano busca las rendijas incontroladas de todo tipo de gobierno o dominio.

3.1 Ilusión / desilusión

La migración entraña un complejo contrapunto de riesgos y oportunidades, tanto para las personas como para las expectativas de desarrollo. Un ejemplo de estos contrastes es que la migración ofrece salidas al desempleo y a la falta de perspectivas de mejoramiento laboral, pero implica pérdidas de capital humano y social para las familias, pueblos y países de origen. De igual modo, se aprecia que muchos proyectos migratorios se traducen en formas de mejoramiento personal, pero también se advierte que muchos de los y las trabajadoras migrantes corren serios riesgos de explotación y

abuso porque tienen poco poder para negociar sus condiciones de trabajo y porque muchos empleadores y gobiernos no respetan las normas de trabajo establecidas y menos si están en situación irregular. La ruptura de las redes primarias de relación, los afectos a pesar de haber valorado con anterioridad el riesgo, en la realidad, se hacen casi insoportables.

Magali: A los pocos días me enfermé, me entró como aflicción de haber dejado los niños allá y vivía llorando y llorando, me enfermé y me llevaron al hospital, me ingresaron unos tres días. El médico dijo que tenía que tranquilizarme, que los niños se habían quedado pero que yo tenía que hacer la vida aquí y seguir adelante. Me costó mucho. Así pasé tres meses y ya ahí me puse a trabajar, puse un anuncio en el diario de Navarra y me llamaron. Aún a los dos años casi todos los días lloraba, luego ya me fui calmando. El hecho de estar sin papeles y que no podía ir a verles me agobiaba tanto...

Marlon: Soñaba con venir a España. Había salido por Centroamérica y Belice, pero no había viajado en avión, no conocía ningún país europeo, había conocido sí a mucha gente de aquí allá. Tenía deseos de venir, me hubiera gustado que fuera de turista, pero como eso no podía ser me vine a trabajar. Pero ha sido una desilusión porque venimos sólo a trabajar, ha sido por nuestra decisión por nuestro gusto, pero por necesidad. Sigo soñando que voy para España, como que todavía no he llegado. Como que todavía estoy todo allá, por la tierra en que has nacido, el clima, tu padre, tu madre, la tranquilidad que tienes allá, aquí me canso mucho.

Sin querer hacer un diagnóstico exacto o etiquetar la situación por las que pasan estas personas que han colaborado en este estudio me referiré al llamado Síndrome de Ulises, también conocido como síndrome del inmigrante y que otros le han llamado “duelo migratorio”. Esto se caracteriza por un estrés asociado al proceso de adaptación al lugar de llegada. La añoranza de su tierra, la soledad, la dificultad de tener amistades, el sentimiento interno de fracaso en caso de no tener trabajo o tener trabajos que no gustan, con pocos ingresos económicos que dificultan el hacer frente a las expectativas, el estar sin papeles y con miedo a moverse por los espacios públicos, la incertidumbre continua, los mecanismos de control y de disminución a la que se tienen que enfrentar el “héroe” del siglo XXI.

Los aspectos psicoafectivos de la inmigración y sus repercusiones en la salud mental no han de subvalorarse. Buena parte de ellos derivan no solo de las dificultades de supervivencia cotidiana, sino del desarraigo, de la ruptura de los lazos afectivos, familiares, grupales, culturales, de la necesidad de recomponer vínculos y relaciones en el nuevo ambiente. La separación familiar, del conyugue, de los hijos, de padres y hermanos, representa uno de los escollos más duros del inmigrante, que le hace cuestionarse si lo invertido en la decisión de emigrar compensa de las penalidades y sufrimientos que tal acto puede

acarrear. Tristeza y depresión, soledad, son algunos de los trastornos afectivos que más a menudo padecen (Ramírez, 2007: 457).

Por otro lado está el deseo de conocer otros lugares, esos lugares de los que se tiene conocimiento a través de gente que se ha desplazado por placer, por ansias de saber, de ver, posibilidades que se le vetan al nacido en el llamado Tercer Mundo, pero contra los que se rebela buscando la alternativa en la movilidad territorial conseguible a través de la emigración. Rebeldía ante la injusticia internacional, ante el reparto inequitativo de los bienes. Rechazo de la falta de perspectivas. Necesidad de ejercer el derecho de opción allá donde han visto cerrarse tantas puertas, búsqueda de la libertad de elegir, desafiando al presente y al futuro que se le presenta, asumiendo el riesgo que su entorno glorifica.

Estas rebeldías se pagan caras y las personas que emigran se tendrán que enfrentar a un entorno que posee unas características distintas de su lugar de origen, realidad de la que no se pueden escapar como lo hace el turista. Normas, creencias, roles, valores, conductas, ritmos de trabajo, modos de vida diferentes a las que desafiar, periodo de aprendizaje que se aprueba mediante el esfuerzo y la motivación del proyecto de vida que se ha forjado, de las expectativas que se han creado, a veces con ciertas resistencias porque exigen la pérdida de sus propios rasgos, porque se produce una pérdida de estatus social y profesional en muchas ocasiones. La experiencia pasa por diferentes fases, dependiendo de muchos factores que resulte positiva o no. De las relaciones que se establezcan, del acceso a la economía, de la fuerza y de la autoestima para hacer frente a discriminaciones y desvalorizaciones, de las redes de apoyo y de otros elementos.

Fátima: Fue duro vivir en una habitación al principio, aunque nosotros no teníamos casa y yo los últimos tiempos viví en Nicaragua con mi madre, pero las casas allá también en la ciudad son amplias, como un chalet de aquí, con un patio grande, con árboles, plantas... mucho espacio para todo y aquí me sentía como encerrada, como que no hay aire. Aquí las casas son unas sobre de otras. Allá sacas las sillas a la puerta te pones a platicar con los vecinos, vecinas y son muchas las diferencias, pero bueno uno tiene que acostumbrarse y adaptarse al país donde está. He ido haciendo amigas de mi país, son como mi familia aquí, estar junto a gente de tu país es como un apoyo moral, porque estar solo es duro.

Sergio: Yo jamás estuve allá metido en una habitación como aquí. En Estella me he sentido como en una cárcel. Allá las casas son casas, amplias, con tus árboles, tu terrenito alrededor y aquí te vienes a meter en una cárcel. Yo eso lo he vivido muy mal. Eso no es calidad de vida.

Yuri: Aquí se vive para trabajar, mientras que allá trabajamos para vivir. No me traigo a mi hijo aquí. No me gusta para vivir.

Lo que se ha denominado por choque cultural incluye sentimientos de incomodidad, confusión y enajenación. El hecho de que sea la primera vez que se sale de casa, de la

ciudad o del país no es lo mismo que haber tenido anteriormente una experiencia migratoria a lo interno del país o de la región donde los contrastes no son tan marcados. Se pueden experimentar una gran incertidumbre emocional con sentimientos de tristeza y desesperación dependiendo también de la percepción de la pérdida que supone el cambio. Periodo de ansiedad con dificultades en la comunicación que hacen que la tarea de aprender a vivir en un nuevo ambiente parezcan imposible.

Carelia: Vine en el 2004 por primera vez porque mi padre estaba aquí y me envió un contrato de trabajo. Me quedé un mes. Me asusté, todo era nuevo para mí, a pesar del apoyo de mi padre y de su familia, no conocí nada, no me atreví a salir de casa. Fue un cambio muy brusco, me asusté y me fui. Pero me arrepentí en seguida. Quise volver pero entonces no tuve el apoyo de mi padre, quien se enojó conmigo y me tuve que buscar para el pasaje, lo que me costó tres años.

3.2 Adaptación

Acoplarse a las nuevas relaciones, entender al otro, ponerse en el lugar del otro parece que es necesidad u obligación solo de quien ha llegado, el aprendizaje de pautas y conductas propias del nuevo entorno, descifrar los nuevos códigos de relación, aunque se hable el mismo idioma pero que presenta matices diferentes, matices que tocan lo emocional, pero sobre todo la dureza con la que se utilizan sin considerar el efecto que producen o por considerar ese efecto se siguen utilizando para minusvalorar al o la inmigrante en este caso:

Fátima: Al inicio me parecía que toda la gente era enojada, por la forma de hablar que utilizan mucho el imperativo, la veía como mal educada. Nosotros tenemos unas formas más suaves, como más respetuosas. Luego ya me acostumbré. A mí que me digan “esta” me resulta grosero, porque en mi país es una ofensa. Yo me he quedado asustada con eso aquí en Pamplona. Yo le digo al patrón que en mi país ni a un perro se le dice así, que yo tengo un nombre, entonces me pide disculpas pero lo sigue haciendo.

La nostalgia que lleva el recuerdo de familiares, la desorientación emocional, aunque se asuma como una etapa pasajera es inevitable. Pero cuando esa etapa se prolonga más de lo esperado resulta demasiado doloroso. Y cuando esto implica una renuncia de su propio proyecto a expensas de la del hijo, asumirlo en toda su profundidad es más que doloroso. Es posible que la persona que emigra al final del proceso, haya logrado importantes avances sociales, económicos, culturales e incluso psicológicos, pero no hay que olvidar que el inicio del proceso implica una reorganización de la personalidad al que debe hacerse frente para adaptarse al cambio.

Carla: Emocionalmente yo no me siento nada bien aquí, primero porque estoy largo de él y eso me duele mucho, porque nunca me había desprendido tanto tiempo del niño. Segundo porque cuando yo regrese a Nicaragua ya no van a haber algunas personas de mi familia, murió una tía y también una prima y nosotros somos una familia muy unida, muy pequeña pero muy unida (le salen lágrimas). Esto me ha afectado mucho, pero quien me da fuerzas para seguir aquí es mi hijo y por él hago esto y muchas cosas más. Yo antes pensaba en seguir con los estudios y terminar mi carrera, y sobrevivir de otra manera, pero ahora ya no, las cosas ya no marchan igual, mi prioridad es el niño nada más. He renunciado a mis sueños, todo gira alrededor de él y sin él.

Las primeras experiencias en el lugar de llegada marcan las conductas y hacen desarrollar mecanismos de defensa para protegerse de actitudes discriminatorias. Aparentemente se da un proceso de aculturación, adoptando valores, estilos y prácticas de la nueva cultura, dependiendo del contexto donde se mueven con una sensibilidad hacia la diversidad y una flexibilidad y una conducta altamente adaptativa.

Yarince: Tengo 20 años, mi madre es de Cintruénigo y yo nací en Nicaragua. Había venido muchas veces aquí de vacaciones con mi madre, pero cuando vine a quedarme llegué sólo al aeropuerto. Cuando me vieron la cara me hicieron a un lado, pero yo saqué el DNI de aquí y les dije que era español. Me pidieron disculpas y me dejaron pasar.

Desvalorizado por su aspecto físico, aprendió las ventajas que le aporta un documento y a partir de ahí él se identificó como español, adoptando y exagerando muchas veces la forma de vestir, el lenguaje o el consumo para sentirse integrado en su medio. Adaptarse supone renunciar a lo que se era, a lo que se tenía, es una condición para evitar la discriminación. Esta sumisión ante la discriminación es interiorizada y aceptada reproduciendo la subordinación para ser reconocido por la sociedad local. Se establece así una relación de poder entre las diferentes partes, impulsando una aculturación forzada unidireccional.

En familias donde hay adolescentes una fuente de conflicto intergeneracional es la marcada diferencia entre la educación familiar y la social. En estos casos los castigos físicos y las amenazas son métodos de disciplina a los que las y los jóvenes se encaran. Los padres y madres comienzan a sentir que ya no controlan a sus hijos e hijas, que pierden autoridad hasta en sus propias casas y les produce mucha ansiedad, inseguridad, impotencia y como respuesta agresividad. También encontramos problemas de celos o de recelos de adultos hacia jóvenes, personas analfabetas con hijos e hijas que han tomado las riendas del saber para empoderarse, acarreando tensiones en la relación con las personas adultas.

Dounia: Mi madre me castiga con no dejarme ir a clases de música, con no dejarme estudiar para los exámenes y mandarme limpiar sobre limpio. No me dejan ir a las excursiones del instituto o a los campamentos porque no se fían de

las relaciones con los chicos o tienen miedo de que fume o beba. Y mi madre me pega sí y mucho. Mi venganza es estudiar más y sacar buenas notas.

Carla: Es cierto que la educación aquí es más avanzada, mi hijo tendría muchas ventajas que en mi país no tiene, pero también hay mucha corrupción, mucha corrupción en los niños. Hay muchas cosas que a mí no me agradan. En mi país se respeta la decisión de un mayor, los pequeños no le gritan ni a su padre ni a su madre, ni les falta al respeto, aquí la mayoría de los niños gritan mucho, chillan mucho, les da igual quien esté delante, faltan al respeto. Si lo trajera y yo tengo que estar trabajando estaría muy descuidado, y al estar en este ambiente captaría muchas cosas con las que yo no estoy de acuerdo, que no me van a gustar y también que yo no puedo castigarle, porque aquí las leyes son diferentes.

Dolores Juliano en su artículo “La escuela y las niñas que han venido de lejos” afirma:

Puede verse que en el caso de las niñas procedentes de tercer mundo, no todo son inconvenientes, muchas de ellas parecen disponer de los recursos intelectuales y las habilidades sociales suficientes para sacar provecho de los elementos que tienen a su favor y minimizar los riesgos de los que tienen en contra (Juliano, 2006).

Muchos y muchas estudiantes son conscientes de las aspiraciones de sus padres y madres y sienten que deben tener éxito para hacer que sus sacrificios valgan la pena.

3.3 Planes y plazos previstos

La mayoría ha planificado la emigración como una etapa provisional, temporal para conocer mundo y como un medio para hacer dinero, comprarse una casa, ayudar a sus hijos e hijas, para obtener de una manera más rápida aquello que se anhelaba, una vivienda, un espacio propio que diera seguridad, amparo, protección y se proyectara hacia el futuro. Una casa es el referente básico de protección repleto de significado, es uno de esos objetivos, pues, a la vez que asegura un resguardo frente al paso del tiempo, posee un claro carácter simbólico. Esa casa que resulta demasiado costosa con los salarios del lugar.

Yuri: Yo me pasaré unos años aquí para hacerme mi casa y luego me regreso. No voy a traerme a mi hijo.

Leticia: Yo he venido a trabajar. Quiero tener mi casa para vivir con mi hija. No quiero vivir con un poco de gente, aunque sean tu familia.

Nelson: Si esto se mejora un poco regresaré a mi país dentro de unos cuatro años, si no mejora y no consigo ahorrar algo de dinero no me puedo regresar con

las manos vacías, a qué voy a ir. Si tengo algo, puedo poner un negocio. Podría seguir trabajando de taxista o comprar una ruta de autobús o algo relacionado con el mercado. Me gustaría tener trabajo y dar trabajo también.

Flor: Ahora pienso que en cuanto tenga los papeles me iré pero no sé si podré regresar porque otra vez dejar a mis hijos... se me hace demasiado duro. No sé. Me dan ganas de llorar cuando los veo por Internet. Pero más duro sería estar allá y no poder darles de comer.

Otro de los objetivos corresponde al espacio de la reproducción material: un negocio propio o una mejor preparación laboral, lo que representa la soberanía sobre los medios de subsistencia y contribuye a garantizar la cobertura de las necesidades anteriores. La migración abre la posibilidad de conseguirlo y, a la par, constituye el precio que hay que pagar por su obtención.

Flor: Estoy ahorrando para comprarme una casita y quiero hacerlo cuando me vaya porque a nadie puedes encargarle eso porque tienes que hacer las escrituras allá y es mejor hacerlo tú misma. Si me sobra para poner algún pequeño negocio bien sino me tendré que regresar para ahorrar otro poquito, pero eso se me hace duro, solo pensar en volver a dejar a mis hijos no se si me voy a atrever.

Yoca: Mis planes, a largo plazo es ahorrar bastante e irme a hacer algo allá, tengo muchos planes, no sé, me gustaría poner una panadería, no sé, quizás unos cinco años tendría que pasar aquí.

Efrain: Tengo allá dos hijas y dos hijos de 15, 14, 8 y 5 años. Las hijas me dicen que me quede un poco más, que haga un poco más de dinero, que ellas dos están bien con mi hermana, claro que a veces se afligen, pero en general están muy contentas, están en un colegio de pago y son buenas estudiantes. Los niños están con mi papá y mi mamá, les quieren mucho, mi padre es padre para ellos, a mi ni me conoce casi el pequeño, a él le dicen papa o papacito, él tiene 70 años, les tiene cariño y no puede apartarse de ellos, y si yo los traigo para aquí, le voy a dejar con un gran vacío a él, destrozado. Cuando yo me vine, me decía cuándo te vas a regresar, que aquí te necesitamos, que aquí nos haces falta.

Pero el factor económico no debe confundirnos y encubrir otros factores. Hay quien no tiene un plan establecido, más que el cambiar el rumbo de la vida por no conformarse con la oportunidades o las no oportunidades de su lugar de origen. Hay quien quiere traerse a sus hijos e hijas y establecerse aquí. Hay quien quiere vivir entre dos mundos.

Sergio: No quiero traer mis hijos para acá. Soy patriota y me agarra el mal de patria. Soy pendejo en ese sentido. A mis hijos los traería quizás a pasear, pero a estar aquí a vivir no. No quiero que sean objeto de crítica o de racismo. Mi plan es estar un tiempo aquí y regresarme. Lo que me interesa es trabajar allá, mi mamá tiene una finca de 46 manzanas y yo quería comprar un tractor, sembrar arroz, y meter un ganado, eso es lo que yo quiero.

Marcela: no tengo planes concretos. Yo me siento bien aquí y ahora y el mañana ya se verá. Yo estoy abierta a todo.

Mucho se ha escrito sobre las remesas que los y las inmigrantes envían a sus países de origen. Siendo uno de los objetivos de las migraciones resolver los problemas económicos a los que se enfrentan en sus países empobrecidos, la llegada de remesas no cabe duda que tiene repercusiones directas no solo en las familias sino también en el país en general ya que estos ingresos aportan un 12,3% al producto interno bruto de Nicaragua (CEPAL, 2009). Podremos encontrar impactos tanto positivos como negativos dependiendo de qué valores prioricemos. Está claro que no son la solución a las políticas nacionales e internacionales, que las dependencias de los países llamados en “vías de desarrollo” crecen, se agudizan. Y las dependencias familiares muchas veces también. El papel de las mujeres inmigrantes es crucial, y la posición de éstas en la gestión de las remesas también. Es de destacar el gran sacrificio que hacen muchas madres en bien de sus hijos e hijas, incentivando la educación y las condiciones sanitarias de estos.

Teresa: Tuve mucha suerte, a la semana de llegar ya estaba trabajando de interna con una pareja con siete hijos. Me apoyaron muchísimo y pude pagar en menos de tres meses todo lo que debía. Ese fue un error que cometí, el gran fallo de mi vida, la gente allá pensó que yo aquí conseguía dinero fácil. La Blanquita, que me había comprado el pasaje empezó a pedirme intereses de lo que me prestó, mis hermanos también y se han enfadado porque no les mando. Mi marido empezó a reclamarme que le mandara el dinero a él y no a los hijos, empecé a hacerlo. Pero mis hijos tenían que andar pidiéndole y no les daba, les decía que no le mandaba, pasaron seis meses a duras penas, enfrentándose con él. Entonces mi suegra me dice que le mande a ella, que ella sí les va a dar a mis hijos. Pero no lo hice y empecé a mandarle a mi hija y ¡ni quiera dios...! tampoco acerté, porque entonces se pusieron en contra de ella, mi suegra, y me marido. Pasó el tiempo, le dije a mi hija que iba a ahorrar para comprar una casita y que se fueran los tres hermanos allá. A los tres años de estar aquí Caterin me dice que vendían una casita cerca de la universidad por 14.000 dólares. Le comento a mi jefa. Ella me dice que me presta y que me compre la casita ya. Así en diciembre compramos la casita y ellos viven los tres solos. Están muy bien.

Esta es una muestra de inmigrante triunfadora, que en poco tiempo consigue las metas de su decisión. Nuevas inquietudes y nuevos objetivos se irán gestando en el transcurrir de la vida. La migración ayuda así a aliviar el problema de la subsistencia a corto plazo pero también puede tener efectos negativos para el país a mediano y largo plazo. En Nicaragua, un estudio de CEPAL (CEPAL, 2006) estimó que en 2006 el monto de dinero producto de las remesas alcanzó las cifra de 700 millones de dólares ese año. En el 2009 alcanzaron los 990 millones de dólares, mientras que en 1989 eran de sólo 60 millones. Estas remesas sin embargo no tienen porqué ser positivas para el desarrollo del país, que se vacía de su mejor mano de obra mientras no se ponga solución al

desempleo. Quienes migran entran en el macronivel de las estrategias a través del envío de remesas que representan una fuente importante de ingresos de moneda extranjera para los gobiernos, convirtiéndose en amortiguadores del desempleo y la deuda externa y amortiguadores de revueltas sociales.

Trabajar indocumentada es un riesgo que se asume por las dos partes. Algunos empleadores o empleadoras se niegan a ello mientras otros se arriesgan, y muchos se benefician. Es importante el papel de intermediarios en estos casos, quienes informan de las repercusiones posibles e interceden por los derechos de los y las “sin papeles”. Es de señalar la contribución que realizan a la economía aun sin el reconocimiento de ello.

Ruth: Yo estoy trabajando en la cafetería Manterola desde que me vine aquí. A los quince días ya estaba ahí, hasta hoy que ya han pasado cinco años. Mikel es el jefe y se ha portado de maravilla. En seguida quiso hacerme fija, tuve que decirle que no tenía documentos. Entonces él se apuró, dijo que no podía tenerme así, el abogado de Cáritas Rafael, majísimo, me dijo que él iría a hablar.

3.4 Desvalorización social y laboral

Según informe de CCOO (2009) un 84% de las personas que trabajan en el empleo doméstico afirman no haber ejercido nunca anteriormente esta profesión, pero se supone que toda mujer está preparada para este tipo de trabajo, el hecho de ser mujeres las convierte en un perfil idóneo para los cuidados y labores domésticas. La elección de mujeres latinas viene alentada también por elementos que se fundamentan en las características culturales como factor facilitador de los procesos de aceptación para este tipo de trabajos. Las personas latinoamericanas, por sus lazos históricos con el Estado español poseen unos rasgos considerados más adecuados porque hablan el mismo idioma y son mayoritariamente cristianas.

Mercedes: He aprendido a cocinar, con Tania, una muchacha de Bulgaria que estaba en mi anterior trabajo cuando yo llegué y a la que sustituí, ella me enseñó mucho amablemente. En una semana me puso al corriente de las costumbres, yo le agradezco mucho a ella que a pesar de no hablar mucho el español, supo enseñarme mucho. También he aprendido a saber ser paciente, tolerante, a escuchar. He aprendido de las enfermedades que esta gente mayor tiene. Por ejemplo, ella está con alzaimer y eso estresa tanto a su marido como a mí.

Marcela: Yo no había trabajado nunca en una casa, pero todo se aprende.

Marcela es Licenciada en Química, soltera, que nunca se había responsabilizado de las tareas domésticas. El nivel de cualificación no explica que estas personas estén ocupadas en los empleos con peores condiciones laborales, que estén excluidas de

ciertos sectores laborales, excluidas por ciertas desventajas sociales, donde la exclusión se presenta como un destino. No hay una correlación entre el nivel de estudios y la ocupación. Por ejemplo el 53,1% de las empleadas de hogar tienen educación secundaria o superior⁷⁰. Muchas de las personas inmigrantes se ven en la imposibilidad de encontrar trabajo en la especialidad en la que se han preparado, tienen dificultades para que su cualificación sea reconocida. Así encontramos personas que emocionalmente se ven frustradas de sentirse atrapadas en trabajos para los que están sobrecualificadas y que no les proporcionan ni los estímulos, ni los retos, ni la satisfacción que se puede esperar de una actividad diaria. Por lo que se puede observar que las personas menos cualificadas se adaptan más fácil y prosperan más que quienes se resisten a admitir esta situación a lo largo de los años.

Guadalupe: Siento como que no valgo nada aquí, no tengo un reconocimiento. Yo trabajaba con las mujeres, con los adultos, aconsejando qué hacer con los discapacitados, para mí era un trabajo más relajante. Me iba por todas las comunidades. Aquí estoy encerrada, interna, cuidando de una anciana. Yo he sentido que he perdido mucho.

Si se reduce a una persona hasta el punto de anular su capacidad para manifestar su grandeza en cualquier ámbito, su dignidad humana se verá atacada, impidiendo manifestar aquello de lo que es capaz en otra realidad, teniendo que abandonar sus antiguos saberes. Lo económico puede compensar esta frustración pero normalmente se pasan muchos más años de los esperados para solucionar la situación económica en caso de que fuera uno de los pilares de la decisión de emigrar. El carácter temporal puede mantener en alto la autoestima, así como otros aspectos positivos que conlleve la experiencia.

Moha: Fátima fue contratada en Marruecos para trabajar en la fresa, pero a los dos meses se quedó sin trabajo. Vino aquí, se quedó en mi casa, eso es un gasto añadido para mí. Luego es difícil encontrar trabajo sin saber español. Menos mal que a los dos meses la volvieron a llamar y se fue.

Contratos temporales en el lugar de origen teniendo en cuenta el factor género y su situación familiar, que tenga cargos familiares, para asegurar que va a regresar a su país al terminar la campaña agrícola. A pesar del contrato de seis meses se le deja dos sin trabajo y sin salario, porque hay un exceso de mano de obra, para evitar rebeliones por las condiciones laborales.

⁷⁰ *Un lugar justo para el empleo de hogar y sus trabajadoras.* Pliego de propuestas coordinado por UN-INTRA Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de las Mujeres. 2008: 13

4. Comportamientos racistas

Según datos de Gobierno de Navarra casi el 40% de las personas entrevistadas para una investigación concreta, sienten un trato diferente por ser inmigrantes. Estos procesos de discriminación siempre según el informe de la Oficina de Atención a la Inmigración, se producen más en la sociedad civil (trabajo, establecimientos públicos, en la calle) que en contextos mediados por instituciones públicas (cuerpos de seguridad, administración, sanidad, educación), donde parece aplicarse un tratamiento más igualitario.

4.1 Discriminación percibida

El porcentaje de personas que manifiesta haber sido objeto de diferente trato en alguno de los aspectos de los que se le ha preguntado en la encuesta realizada por OPINA en 2010 y en la Encuesta 2008 Inmigración en Navarra, las mayores percepciones de un trato diferencial se dan en el ámbito laboral (30,6%), en los establecimientos públicos (21%), en la calle (20,1%) en relaciones anónimas y en el ámbito de la vivienda (18,6%). En el lado positivo destaca el campo de la sanidad pública, donde se manifiesta haber tenido menor discriminación.⁷¹

Carelia: El sistema de salud me parece un lujo. He ido un par de veces a urgencias. Ya nos gustaría tener esto en mi país... Me parece lo mejor de aquí, yo considero que la gente no sabe lo que tiene. Me llega al alma cuando empiezan a protestar.

Bayardo: En el hospital ha sido una asistencia muy buena, de calidad. Si esto me hubiera pasado allá hubiera sido mucho más duro, aquí hay mejores condiciones y yo estoy contento, aunque me falte un pie.

Bayardo tuvo un accidente laboral en el que perdió un pie. Tuvo que pasar muchos días en el hospital y andar entre el personal sanitario una y otra vez. Está muy agradecido de la atención recibida al igual que otros y otras que han pasado por estos servicios. Es más probable que las dificultades surjan en relaciones anónimas, como puede ser la calle, y mwnoa en relaciones de tipo cercano, como el vecindario y/o mediadas por una institución pública.

Los Informes Anuales de Denuncias de SOS Racismo de Navarra no parecen estar de acuerdo con los de la Oficina de Atención a la Inmigración, ya que recogen numerosas denuncias referidas a actuaciones incorrectas de los diversos Cuerpos Policiales: Nacional, Foral y Municipal, lo que demuestra una práctica institucional que

⁷¹ Encuesta 2008 Inmigración en Navarra, UPNA: p. 34 y *Enfoques* n° 9. Julio 2010.

implica la falta de respeto a los Derechos Humanos y el deterioro de los principios democráticos.

Esta ONG difundió las imágenes de la agresión grabadas por las cámaras de seguridad de las dependencias de la Policía Municipal de Pamplona en la Calle Monasterio Iratxe, de los hechos ocurridos en la madrugada del 12 de septiembre de 2009 (Kaosenlared, 2010). El vídeo mostraba los empujones que realizaban los agentes pegando con la cabeza contra la pared, así como bofetadas, patadas y retorcimientos, mientras lo mantenían esposado. Después fue conducido al centro de salud, donde se hizo un parte médico por las agresiones sufridas.

Carol: Cuando nos detuvieron a Ivania y a mí en la estación de autobuses y nos llevaron al Calabozo, uno de los policías nos trató pésimo, amenazando, gritando... Hasta el abogado fue testigo de ello y le llamó la atención. Se negó a darme el bolso donde tenía unas pastillas que tenía que tomar. A Ivania la llevaron esposada al Centro de Salud porque empezó a sangrar por la nariz.

Magali: La policía me paró un día que estaba en la parada de la Villavesa, me pidieron la documentación y como acabo de conseguir los papeles, no hubo problema, sólo a mí me pidieron en la parada, estaba yo sola de extranjera.

SOS Racismo señala los denominados “puntos calientes” de Iruña, que es donde los agentes de policía paran a personas inmigrantes para requerirles sus papeles. Estos son los siguientes: Estación de Autobuses, marquesinas de autobuses públicos, mercadillo de Landaben, cercanías del Corte Inglés y otros centros comerciales, Plaza del Castillo, parques y canchas de deporte frecuentados por inmigrantes, así como bares y discotecas de concurrencia latina. Es por esto que la población que está en situación irregular evita en gran parte y en lo posible estos espacios.

Así mismo los análisis de la revista MUGAK y una mirada al tratamiento de la información que hacen los diversos medios de comunicación ponen de relieve cómo las políticas de las diferentes administraciones e instituciones públicas discriminatorias hacia las personas inmigrantes alimentan actitudes racistas en la vida cotidiana entre la población que luego se reflejan en las encuestas realizadas en la sociedad.

Alan: Íbamos Franss y yo tranquilamente en la noche por la Bajada Javier cuando de frente venían varios hombres de paisano. Sacaron la placa de policía. Yo les dije haber si era de verdad o de película, nos empujaron al Kebab, nos pidieron documentación con un trato pésimo. Yo no me callé. También les dije cuatro cosas.

Este es un caso claro de discriminación por razón de etnia u origen en la petición de documentación, ya que su fisonomía deja clara la procedencia. Pero no había ningún otro motivo para requerir la documentación. “Este es el acto primordial del racismo de nuestros días –dice Manuel Delgado-: negarle a ciertas personas calificadas de “diferentes” la posibilidad de pasar desapercibidas, escamotearles el derecho a no dar

explicaciones, obligarles a exhibir lo que los demás podemos mantener oculto” (Delgado, 2002). A su vez el investigador social Daniel Wagman señala:

La legislación española indica que debe haber “motivo” para que un policía requiera a una persona que se detenga y se identifique. El tribunal constitucional ha manifestado que el policía tiene derecho a parar a una persona, aunque carezca de pruebas evidentes de haber cometido un delito, si esta acción se realiza “en el marco de la prevención y de la investigación de la actividad criminal”. De este modo la identificación puede ser llevada a cabo en base a una simple sospecha pero “no puede ser ilógica, irracional o arbitraria (Wagman, 2007).

Delgado defiende el derecho al anonimato y a la indiferencia en los espacios públicos como requisito del principio de ciudadanía democrática.

La urbanidad consiste en esa reunión de extraños, unidos por la evitación, la indiferencia, el anonimato y otras películas protectoras expuestos a la intemperie y al mismo tiempo a cubierto, camuflados, mimetizados, invisibles. El espacio público es vivido como espaciamento, esto es como espacio social regido por la distancia”(Delgado 1999: 46).

Es esa ciudadanía reconocida a unos y negada a otras que está en juego. Ciudadanía que a pesar de ser reconocida a unos formalmente se viola en la práctica. Son estas prácticas policiales junto a las políticas administrativas e institucionales unidos a los discursos políticos alarmistas y discriminatorios hacia las personas inmigrantes los que impulsan actitudes racistas de la población civil autóctona que se cree con más derechos que los que llegaron más tarde, mientras que la población inmigrante interioriza y acepta la actitud de sumisión ante el dolor que produce la discriminación. Así las y los autóctonos “reconocen” al otro como inferior, respetándolo como subordinado.

Carla: En la calle cuando uno anda, hay personas que te miran de manera despreciativa, pero a mí me da igual, yo no le pongo mente a eso.

Miradas, gestos, tonos de voz que segregan, diferencian, jerarquizan y violan el derecho al anonimato del que habla Delgado, que están cargadas de historia y de ideología o de ignorancia como manifestaba Diallo, un senegalés que después de haber vivido en Francia comparaba y observaba que aquí la gente todavía no se acostumbra a ver al “otro” con “normalidad”. Al respecto Jesús Azcona señala:

La inmigración en la actualidad es una inmigración de gentes marcadas que llegan a vivir entre gentes que, sin mirarles a la cara, sin verles el rostro, saben que son diferentes porque saben de dónde vienen, qué han sido y qué son. También lo saben los inmigrantes sin que vean las miradas –éstas son siempre esquivas- de las gentes entre las cuales han venido a trabajar (Azcona, 2002: 34).

Silvio: No toda la gente es lo mismo, hay gente muy buena y gente que hay que desearle mucho, que hay que serle más claro que el agua. Hay gente de aquí que

te mira un poco mal y hay gente que son muy buenas, bien culta, que ven las necesidades del emigrante, que ven que somos personas como ellos y entonces sienten, hay otras personas que no. Lo mirás en la calle, cuando chocás con ellos, en las tiendas, en los mercados, es que a veces... yo he oído decir: -Estos emigrantes, estos sudaquí. En una empresa en que trabajaba había uno que se llamaba Luis y decía todo serio: “Estos sudaquí los empaquetaría y los mandaría todos”. A veces parecía de bromas pero cuando se enfadaba se enfadaba feo también. No son todos, algunos son los que te chocan. A veces la gente de frente te pone una cara y por detrás otra. A mí no me han hecho mucho, pero algunos cuentan, algunos africanos directamente, pero comentarios hay muchos de esos. Pero en general Navarra la veo de momento bien, muy pacífica.

Discotecas y espacios privados de ocio limitan el derecho de admisión o hacen una selección del tipo de gente a través de la música, del personal que atiende, de los precios de entrada o de los vigilantes de seguridad que establecen en sus entradas. Una segregación informal que se produce con la restricción o limitaciones a grupos concretos. Numerosas reyertas, incidentes o altercados se producen dentro o fuera de estos locales, a veces al amparo del alcohol. Manifestaciones de racismo y comportamientos violentos e inadecuados que no son denunciados porque “de nada sirve” como dicen algunos afectados y que se limitan a no volver más a esos lugares y elegir otros que “corresponden a nuestra clase” como manifestaba Natacha, la compañera de Silvio, una mujer ucraniana que iba acompañada de nicaragüenses.

Silvio: En el Marengo a veces te trataban a patadas y mucha gente no entraba. Un día fuimos con unos rusos y no nos dejaron entrar por ir con zapatillas. Nos fuimos a casa, nos cambiamos de calzado y regresamos, ni aun así nos dejaron entrar. Se creen que porque son porteros son la ley, no tienen flexibilidad para algunos. Y lo que dicen hay que cumplir. En el Subsuelo de la plaza del castillo también hemos tenido alguna incidencia con porteros que parecen de aquí, ponen una excusa u otra pero no te dejan entrar por ser latino.

Si buscamos las diferencias entre grandes zonas de procedencia, observamos que con carácter general, son las y los africanos los que se muestran más discriminados o discriminadas. La población procedente del Norte de África encabeza los porcentajes en el ámbito laboral, en la administración pública (policía y funcionarios), en locales públicos, comercios, etc. La gente subsahariana se halla al frente de las que perciben mayores problemas discriminatorios en la escuela y en la calle. Solo en temas relacionados con la vivienda y la convivencia vecinal, la población africana es superada por la procedente de América Latina. Entre ésta, el colectivo boliviano es quien presenta mayores dificultades, probablemente por ser la más reciente y por la situación de irregularidad que presenta (el 65% se hallaba sin papeles en el 2008).

Alejandro: Actitudes racistas sí he presenciado. Hacia mí no. Una vez en el autobús con una pareja de negros, discusión, insultos, llamaron a la policía y

estos tuvieron una actitud fea. También he visto malos tratos con otra gente de la policía al pedir papeles.

Leticia: Llamé a un anuncio de oferta de trabajo para empleada de hogar. Lo primero me preguntó de dónde era y a continuación si era blanca. Yo le contesté que era morena. Y me dijo: -¿pero eres negra negra?- Le contesté si le importaba el color o el trabajo que iba a realizar.

Moha: No cualquiera alquila el piso a extranjeros, tienes que ir a través de conocidos y aún así sabes que no todo el mundo está dispuesto a dejarte entrar en su casa.

Mikel Aranburu en su obra de investigación sobre las relaciones de vecindad en un barrio de Barcelona describe cómo los informantes más pobres del vecindario en sus opiniones utilizaban expresiones descalificadoras para sus vecinos inmigrantes pero que se interrelacionaban sin mayores problemas, mientras que vecinos de clase media contestaban a las encuestas de manera políticamente correcta no se interrelacionaban con inmigrantes y llevaban a sus hijos a colegios privados o concertados alejados del barrio (Aranburu, 2002).

Algo similar ocurre con el alquiler de los pisos. La clase media que tiene la vivienda más cuidada se resiste o se niega a alquilar por el posible deterioro que las personas inmigrantes, que no corresponden a su nivel puedan cometer entre las paredes de su propiedad; aunque políticamente tengan un discurso correcto, tolerante y no racista, mientras que las clases no tan favorecidas se interrelacionan y se mezclan con los y las inmigrantes sin mayores prejuicios aunque no estén libres de conflictos.

Estudios realizados en Francia sobre actitudes hacia la inmigración señalan que las personas que viven en barrios próximos a las zonas HLM (barrios dormitorios con residentes de bajos recursos económicos) o donde se da una alta densidad de inmigrados son más negativos que quienes residen dentro de estos barrios y frecuentan cotidianamente con los inmigrantes (Sabatier y Berry, 1996 en Bourhis y Leyens, 1996: 234), al igual que en Navarra donde no parece existir una relación entre la proporción de inmigrantes en una zona y el sentimiento de discriminación sentido por esas personas. Ejemplo de ello es que la zona Norte de Navarra, siendo una de las de menor concentración de población extranjera, se halla a la cabeza en los datos de discriminación expresada. El caso contrario es el de Tudela, que albergando la proporción más importante de población extranjera presenta uno de los más bajos porcentajes de discriminación manifestada. Siempre según la encuesta de 2008 de la UPNA.

Lenin: Yo en mi persona o hacia mi persona nunca he sentido actitudes racistas. Pero sí he visto en la zona de la Rivera por ejemplo que alguna gente con los ecuatorianos, que cuando ellos comenzaron a venir en el 2004 o así, o cuando ya fueron llegando más, eran conocidos como “los ponis”, porque eran chiquititos, contra ellos sí que he visto algo. Con los árabes también, siempre está en boca de

esta gente “el puto moro”. Se llevan bien pero están marginados, se les habla porque en el trabajo te tienes que comunicar mínimamente, pero luego no hay eso de –vamos a echar un café- que es lo normal con otros, o vamos a almorzar, unos dicen que son ellos los que se marginan, que se apartan a la hora de comer. No sé realmente quién pone los obstáculos, pero no hay una fluidez en las relaciones, siempre hay como una desconfianza.

En cuanto a jóvenes estudiantes, el Defensor del Pueblo de Navarra, Francisco Javier Enériz, en una comparecencia parlamentaria en febrero de 2011, para exponer las conclusiones de un estudio realizado por la UPNA constataba que los jóvenes navarros “no buscan la integración de los extranjeros en su grupo” “no toman iniciativas para buscar la integración” y destacó que tanto los adolescentes nativos como los inmigrantes creen que “existe una xenofobia latente en la sociedad” y una “desconfianza” hacia las personas extranjeras en la Comunidad foral (Diario Navarra, 2011).

Luis: Yo estoy haciendo un máster de informática en la UPNA. En la clase estoy muy bien. Con el profesorado todo excelente, con los compañeros también, para trabajos de grupo, las discusiones todo muy bien. Pero fuera de ahí es difícil relacionarse con la gente. Llevo ya bastantes meses aquí y no hay manera de hacer amistades, no te integran. Nadie me ha invitado a su casa, a salir una noche...

*Mireya*⁷²: Hay mucha gente que te trata mal, es un problema de actitud de falta de respeto.

Miguel tiene 24 años lleva dos años en Pamplona, con sus padres y hermanos, su padre es de Iruña. Señala:

Miguel: La gente es reservada aquí, cerrada, poca gente conozco que sea abierta de aquí, con gente de otros países es diferente, pero aquí son muy cerrados. Mis primos y familiares también. Lo más duro que me ha resultado es relacionarme con la gente de acá, cuesta la relación. En las discotecas. Con las chicas todavía es más difícil.

Escuelas e institutos son otro reflejo de la sociedad en que vivimos, siendo habituales las actitudes racistas de las y los estudiantes por la fisonomía o por diferentes hábitos. Aritz, un niño adoptado de origen Nepalí se quejaba a veces de que se metían con él por su color “marrón” como decía él. Dounia cuenta que cantidad de veces le han metido chorizo en la carpeta y en la mochila aludiendo a su negativa a comer cerdo por ser musulmana.

Dounia: Unos chicos de mi clase cuando iba por el camino del instituto, desde cierta distancia me llamaron “puta mora, ponte la burca”, y otras groserías. Yo

⁷² Ecuatoriana, estudiante en la UPNA. Debate sobre inmigración. Zabaldi, Iruña, marzo 2011.

seguí caminando y no les hice caso. Pero al día siguiente me encuentro a uno de ellos que iba por la calle con sus padres y le digo: -¿Qué me dijiste ayer? ¡Dímelo de nuevo! -Se quedó cortado claro. Yo les conté a sus padres y él no lo negó.

Estar entre dos culturas, entre dos códigos, ser diferente requiere firmeza y claridez. Sentir y admitir la pertenencia a dos mundos, exige entereza para no ser aislado y estigmatizado. Elizabeth Coelho, profesora de una universidad de Toronto, Canada y que ha realizado diversos estudios sobre Diversidad Cultural en las escuelas afirma que las hijas e hijos de inmigrantes desarrollan cualidades como: imaginación para buscar alternativas, iniciativas para tomar decisiones, voluntad de asumir riesgos, flexibilidad, habilidad para aguantar la incertidumbre, capacidad de trabajar duro, entre otras.⁷³ Por lo que es necesario reconocer y valorar los atributos que poseen.

Mencionar un hecho presenciado un sábado en la noche frente al Bar Beer Station del barrio de San Juan⁷⁴, donde se encontraban una cuadrilla de chicos y chicas gritando y señalando a otros donde se oía decir: -¡Estos hijo putas sudacas, que se vayan a su país! ¡sudacas de mierda!

Así mismo el comentario de Ino⁷⁵: -Mi nieta va a la ikastola porque la pública está llena de inmigrantes latinos, negros y moros-.

La concentración en los centros públicos de población de origen extranjero es un hecho como ya se ha mencionado anteriormente, mientras que las familias autóctonas se dirigen a escuelas donde la presencia de hijos e hijas de inmigrantes es menos numerosa. A su vez los centros concertados por motivos económicos y/o lingüísticos no atraen a estudiantes de padres inmigrantes.

El deporte es considerado como un elemento de integración y punto de encuentro donde no existe supuestamente discriminación. Existe una determinada presunción por parte de los órganos responsables de las políticas deportivas de que el deporte, en todas sus manifestaciones, promueve la inclusión social, pero lo cierto es que puede convertirse en un medio de discriminación racial de acuerdo con la filosofía del sistema competitivo actual donde se establece que el fin es ganar potenciándose procesos de selección y exclusión incompatibles en algunos casos con la integración y la participación. “El problema más importante es la existencia de un racismo institucional e institucionalizado donde la propia práctica organizativa y gestora del deporte contribuye a seguir dando forma a esta situación de exclusión”(Durán, 2006).

Ante la repetición de una serie de hechos y las protestas de diversas entidades y las instituciones deportivas han iniciado un proceso de lucha contra el racismo con medidas como la creación del Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte

⁷³E. Coelho. Conferencia: *Irakaskuntza kulturantzatasuna*. Abril, 2011. UPV Facultad de Psicología. Donostia.

⁷⁴ Sábado 5 de septiembre de 2009.

⁷⁵ Informante autóctona.

en el 2004 y el Protocolo contra el Racismo llevando a cabo campañas de sensibilización o aplicando multas de hasta 6.000 euros para aficionados con actitudes racistas. Pero para tomarse en serio la llamada “tolerancia cero” es preciso ir más allá y crear un marco legislativo que potencie la prevención y aumente las sanciones a los hinchas que insulten y a los clubes que lo permitan.

Todavía queda mucho que hacer en este campo, una mayor sensibilización de la población en general, pero una mayor implicación y responsabilidad de los clubes y las directivas, así como de los medios de comunicación, ya que es enorme la responsabilidad social que tienen los periodistas deportivos a la hora de transmitir la información deportiva a la sociedad, por el enorme impacto que ésta tiene, y muy especialmente sobre las personas más jóvenes. Pero el *exceso de sensacionalismo* que muchas veces evidencia este tipo de informaciones, dejando clara la *utilización comercial* de estos sucesos, tiene un efecto opuesto, claramente negativo, al favorecer la generalización de ese tipo de comportamientos negativos por el efecto mimético que se provoca.

*Estefany*⁷⁶: Uno de mi país que es negro, juega en los partidos del barrio y cantidad de veces le gritan ¡Puto negro! ¡Véte a tu país! Como ahí no les van a poner multas...

Moha está viendo en la televisión el Campeonato Mundial de fútbol en Sudáfrica el 18 de julio del 2010. Juegan Inglaterra y Argelia. El presentador de la 7 dice: “Los pobrecitos argelinos tienen que enfrentarse a Inglaterra” Moha enfadado comenta: - ¿Acaso los argelinos tienen pies más pobres? ¿Acaso Argelia es más pobre que Inglaterra? ¿De dónde será el petróleo que gastan?

En el servicio doméstico, muchas veces se da en condiciones de cuasi esclavitud en la que encontramos mujeres que se encuentran privadas de su libertad, sus derechos de privacidad son limitados, y en ocasiones son víctimas de violencia verbal, física y/o sexual por parte de sus patrones.

Ana: Yo no he tenido problemas con la gente pero otras muchas me comentan cosas, algunas porque les han mezquinado la comida. A una amiga le limitaban mucho la comida y tenía que comprarse ella. Otras se quejan de que no les dejan que las llamen por móvil ni de día ni de noche, otras de que no les dan un rato de libertad.

Carol: No nos ven como personas. La gente es racista, se creen que somos analfabetas, sin cultura, que no tenemos cerebro, abusan en todo, en horas, en pagas, te despiden de un día para otro, protestan porque gastas mucha agua bañándote...

⁷⁶ Colombiana, estudiante de magisterio en la UPNA, comentario de clase.

Actitudes racistas suelen ser encubiertas por justificaciones vacías, muchas de ellas construidas por el imaginario colectivo y otras por ciertos discursos mediáticos.

*Raquel*⁷⁷: Antes de subir al autobús la pareja le dice a su chica: -Ojalá no te toque al lado de uno de esos negros porque para aguantar durante cinco horas el olor que desprenden...

Marisol, informante autóctona, cuenta del accidente de su madre, ya mayor: -Resulta que se cayó en la calle debido a un golpe o roce de un vehículo conducido por un negro y la señora estaba despotricando: “Estos negros, yo no sé porqué no se van a su país. ¿Qué tienen que hacer aquí?”.

Mercedes: Aquí ustedes ponen sus horarios y hacen valer sus derechos. Ustedes ponen unas condiciones porque se pueden dar el lujo de hacerlo. Pero nosotras tenemos otras necesidades y nos tenemos que acomodar a lo que hay. Pero quienes contratan inmigrantes dicen: -Yo contrato a esta inmigrante la tengo más horas y por menos dinero, pero nosotras no hemos venido a quitarles los trabajos, hemos venido a hacerles los trabajos que ustedes no quieren hacer. Tontas no somos, sabemos lo que hay pero nos tenemos que acomodar a lo que hay.

Las que hoy son empleadas de hogar llegaron al Estado español solas, entraron de forma regular, como turistas, se quedaron “sin papeles” cuando su periodo de estancia legal caducó y encontraron trabajos en la economía sumergida debido a la fuerte demanda de mano de obra relacionada con las labores de cuidado. Si no hubieran entrado en España como turistas, nadie les habría hecho una oferta nominativa para trabajar en un domicilio familiar porque sencillamente nunca las habrían conocido.

La desconfianza, actitud desarrollada por la ignorancia, por la falta de conocimiento y de relación o interrelación, por los tópicos que circulan entre la gente o por la influencia de ciertos discursos que se propagan a través de algunos medios de comunicación que enlazan la inmigración con delincuencia, subrayando el país de origen en sucesos sociales asociados a problemáticas diversas impregnan la cotidianeidad y la convivencia de la población multicultural.

Maite: Nire semeari txirrindula lapurtu zioten. Berehala hasi ziren esaten inguruan bizi diren gazte marrokiarrak izango zirela. Beste batek esan zuen ez zuela uste kanpotarrak kontu handiz ibili behar dutelako gauza horiekin, kanporatzeko arrazoi bat izan zitekeelako. Eta noski, poliziarengana jo gabe hurrengo egunean aurkitu genuen eta jakin genuen auzoko, hemengo gazte batzuk izan zirela.

⁷⁷ Raquel Ayerra en su trabajo de Etnografía en Grado de Maestro de la UPNA: “Relaciones de viajantes en un autobús”. Mayo 2010

Moha: En un bar del Casco Viejo, una chica comienza: -¡Me falta el bolso!- Me mira a mí y dice gritando: -¿Me lo has cogido tú? -Yo lo contesto: -¿Tengo yo cara de ladrón? Tú crees que tengo necesidad de tu bolso de mierda, cuando manejo miles de euros cada día...

Actitudes racistas que duelen a quien las sufre y que se repiten demasiado, señalan las distancias mentales que se van construyendo entre el “nosotros” y los “otros”.

4.2 De la diferencia a la desigualdad

Insultos, desvalorizaciones, reduccionismos, formas de inequidad y asimetrías cuyo componente fundamentalmente es cultural pero que va acompañado del componente económico. Tendencias a la homogenización cultural, rechazo a la diferencia donde tienen cabida respuestas racistas. Sousa Santos distingue los sistemas de desigualdad y exclusión. Afirma que si la desigualdad es un fenómeno socioeconómico la exclusión es sobre todo un fenómeno cultural y social, un fenómeno de civilización.

En el sistema de desigualdad, la pertenencia se da por la integración subordinada, mientras que en el sistema de exclusión la pertenencia se da por la exclusión. La desigualdad implica un sistema jerárquico de integración social. Quien se encuentra abajo está adentro y su presencia es indispensable. Por el contrario, la exclusión presupone un sistema igualmente jerárquico pero dominado por el principio de exclusión: se pertenece por la forma como se es excluido. Quien está abajo, está fuera (Sousa Santos, 1998: 125).

Eugeni: Mis sobrinos y hasta mis hijas a Dario no le nombran por su nombre, sino que le llaman frijolito, sudaca, chiquilicuate... eso a mí me molesta, imagínate a él.

Nancy Fraser cuando habla de la Redistribución y el Reconocimiento⁷⁸ plantea que no hay reconocimiento sin redistribución económica y que en una tarea crucial el cuestionar la distinción entre cultura y economía; entender cómo las dos esferas actúan conjuntamente para producir injusticias. Mientras que Sousa Santos afirma que:

La globalización contrahegemónica requiere manejar un equilibrio tenso y dinámico entre la diferencia y la igualdad, entre la identidad y la solidaridad, entre la autonomía y la cooperación, entre el reconocimiento y la redistribución. Asumir que tenemos derecho a ser iguales cada vez que la diferencia nos

⁷⁸ Nancy Fraser (1997). *Iustitia Interrupta Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Bogotá, Siglo de Hombres Editores, p. 6.

inferioriza o mengua nuestra posición y que tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza o uniformiza (Sousa Santos, 1998: 154).

El debate sobre igualdad/diversidad es central en nuestros días. De hecho, las desigualdades y exclusiones producen diversas redes de injusticia en las que las categorías clase, género, edad, etnia, nacionalidad o religión se entrelazan. El predominio de una o más de estas categorías varía de acuerdo al contexto.

Moha: En el aparcamiento de la plaza de toros uno me dijo: -¿por qué tú trabajas aquí? Este trabajo debería ser para la gente de aquí no para extranjeros.

*Goizane*⁷⁹: Bai, hainbeste kanpotar eta gero etxekoentzat lanik ez. Diru gutxiagorengatik egiten dute lana eta gu lanik gabe gelditzen gara.

La idea de que “los de casa primero” y/o la idea de la propiedad del trabajo, así como la propiedad de las mujeres se plasman en opiniones bastante habituales en nuestro entorno. Además añaden que el hecho de que acepten sueldos más bajos hace bajar los salarios en general. En una sociedad donde se pregona la ley de la oferta y la demanda en lo comercial, al encontrarnos con lo laboral no se mide con los mismos parámetros.

Los y las inmigrantes son a menudo el objetivo de prejuicios y discriminaciones, en particular en épocas de recesión económica. Entre los muchos mitos falsos se encuentran las ideas de que: “nos quitan el trabajo” “bajan los salarios porque están dispuestos a trabajar por menos dinero”, “se llevan las viviendas de protección oficial”, “se aprovechan de los servicios sociales”, “quieren vivir sin trabajar”. Se les ve como una carga social. Esta opinión pública suele fundamentarse en informaciones inadecuadas e inexactas, en las supuestas preferencias o priorizaciones nacionales. Mucha gente no es consciente de las formas en que la inmigración favorece el crecimiento y desarrollo del país y que obedecen a políticas empresariales.

Magali: Una vez en una Villavesa⁸⁰, un chico venía hablando en voz alta, porque habíamos tres extranjeras y decía: -estos putos inmigrantes que nos vienen a quitarnos el trabajo. No le dijimos nada. Otro día en la iglesia en el momento de darnos la paz, una señora no quiso darme la mano, me miró con una mirada fuerte y se volteó. Ahí uno echa de ver muchas cosas. La nuera de la abuela que cuida también a veces se pone a hablar mal de las extranjeras, no de mí, pero yo me doy por aludida, de las ecuatorianas se expresa de una manera que hace daño. Ella dice que le dan más trabajo a la gente inmigrante que a los mismos españoles, que en esas empresas de cuidado de personas mayores prefieren a las inmigrantes.

Como señala Delgado el inmigrante suele ser numéricamente excesivo, por lo que se le percibe como alguien que está de más, que sobra, que constituye un excedente del que

⁷⁹ Joven profesora de la Ikastola Paz de Ziganda. 7 febrero 2011.

⁸⁰ Nombre que se le da a la Compañía local de transporte urbano.

hay que librarse. Roberto⁸¹ cuando se le acerca un negro en pleno sanfermín en las calles de Pamplona, a vender gafas de sol afirma: -nos están invadiendo-.

Vendedores ambulantes tolerados a veces, perseguidos en otras, sin permiso de nada, sin derecho alguno, que se atreven a poner la manta en la calle con unos cuantos objetos al amparo de la multitud circulante, situados cerca o dentro del terreno de la marginación, ocupan los límites inferiores y más vulnerables del sistema social.

4.3 Cuando la pareja no es convencional

Otro tema a destacar es el de los matrimonios mixtos. Según datos del Instituto de Estadística de Navarra de febrero de 2011, suben un 14% las uniones en las que el conyugue es extranjero y suponen ya un 16% del total. Las razones de este notable incremento son varias, aunque la consolidación de Navarra como comunidad receptora de inmigración en las últimas décadas esté en la raíz. Vivimos tiempos de mucho movimiento. Nos relacionamos con gente de muchos lugares. Por una parte porque viajamos a otros países por motivos turísticos, laborales o de estudios. Por otra parte porque viene gente de otros países aquí por los mismos motivos. Y en los contactos que tenemos en los diferentes ámbitos surgen relaciones afectivas que llevan al emparejamiento como es lógico. Por otro lado en una población donde el 12,2% es extranjero y de una edad comprendida mayormente entre 25 y 40 años es lógico que haya una interrelación entre las diversas culturas que habitamos en el mismo espacio y aumenten las familias interculturales.



⁸¹ Informante autóctono de clase media.

Se oye hablar de matrimonios de conveniencia, también llamados matrimonios blancos, pero sabemos que siempre, en todos los lugares y en todas las escalas sociales ha habido matrimonios de conveniencia o matrimonios acordados, mientras que el matrimonio por amor es una de las formas de convivencia entre otras modalidades. Considerar que el matrimonio con fines de regularizar los papeles es un delito, sería demasiado deshonesto. Si se hace de mutuo acuerdo entre la pareja es un tipo de contrato como otro cualquiera.

Entre la población estudiada, tenemos varios casos de parejas mixtas en las que sí podemos detectar que unas pocas son establecidas para una adquisición de papeles más acelerada, por lo que responde a la búsqueda de soluciones a los problemas administrativos que esta sociedad impone a la población inmigrada. Pero bajo la desvalorización del matrimonio que no es “por amor”, también encontramos relaciones de parejas agradables y duraderas en las que se hacen un bien común.

Carelia: Alguna vez me han preguntado si estoy casada y les digo que sí. Luego me preguntan en qué trabaja mi marido y cuando les digo que está jubilado dicen ¿sí? ¿Tendrá dinero? Y les digo sí mucho, pero como me aburro en casa aquí estoy trabajando. Tienes que oír lo típico, que si te has metido con un hombre mayor es porque tiene dinero o porque no tienes papeles. ¿Y qué pasa si no es así? Ese pensamiento de: -ésta de fuera que viene buscando dinero o papeles, y eso te molesta una y otra vez, tener que dar explicaciones. Yo puedo dar explicaciones a quien considere que tengo que dar pero no a cualquiera, me ha tocado gente así, que piensa que porque soy de fuera... La gente pensaba que cuando tuviera los papeles yo lo dejaría, pero llevamos cuatro años juntos y estamos muy bien. Mi marido es el único con quien puedo contar, es un apoyo muy importante, apoyo moral, cuando estoy nerviosa por algo y él me dice no te preocupes, todo irá bien, para mí es agradable.

“Los inmigrantes nos quitan el trabajo, incluso las mujeres”. Son palabras que en broma o en serio se oyen en las cenas y en las tertulias de amigos y en conversaciones cotidianas. Diversas encuestas dan muestras de este pensar de la gente.

Mercedes: Una señora me dijo:-Ustedes han venido a quitarnos los maridos-. Yo le contesté: -¿Qué? ¿Qué me dice? Y añade: -Yo tengo cincuenta y cuatro años y nunca me casé. Tuve una chica boliviana y en pocos meses ya se casó con un español y tenía tres hijos, y yo no nunca me casé. Yo le decía que todavía se podía casar, que para eso no había edad, pero ella ya lo tenía descartado. Otra me dijo otro día: -Aquí las inmigrantes nos vienen a quitar los maridos.

Una parte de la población Navarra hoy no solo se ha abierto a relaciones con gente de otros países sino que ha roto con el tipo de pareja tradicional, encontrándonos parejas de diferentes edades y religiones. Mujeres y hombres que antes tenían más dificultades para encontrar pareja hoy en esa diversidad han encontrado nuevas oportunidades para

cubrir sus necesidades afectivas, económicas, sexuales o intelectuales. Mientras que otras están inmersas en entornos tradicionales sin perspectivas de cambio pero atreviéndose a criticar a quien se sale de los márgenes establecidos por la sociedad conservadora.

4.4 Tolerancia

Otra parte de la población Nicaragüense investigada señala no haber sido objeto de actitudes racistas y remarca que Navarra es un lugar tranquilo comparado con su lugar de origen, que aunque se den y se oigan de hechos racistas, en su entorno no le ha tocado vivir.

Bayardo: Nunca he tenido problemas de relación aquí, ni he discutido, ni me he peleado con nadie, ni con la policía nunca me pidió papeles. Racismo hay en todas partes, hasta en mi país. Pero es algo ilógico, porque todos somos seres humanos y todos somos inmigrantes, hay muchos españoles que están fuera. Yo estoy aquí porque me gusta y porque hay una mejor vida y puede haber más posibilidades para mis hijos. Sí he visto algunos casos en otras gentes, en la tele, eso es una enfermedad, es gente que no está bien. En Estella no ha habido casos así de racismo.

Efrain: A mí me decían cuando me venía que los españoles eran muy racistas, pero yo en esta parte de Navarra o País Vasco yo no he sentido eso. A veces es también cómo te comportes tú. Decimos: -son racistas- pero a veces somos nosotros mismos los racistas y eso hace que los demás nos vean diferentes. Por ejemplo la gente de Ecuador poca relación tiene con la gente de aquí. Yo por lo menos me he relacionado mejor con la gente de Pamplona que con la ecuatoriana. Para mí que sean rumanos, dominicanos, africanos o españoles es lo mismo. Yo no he sentido nada de racismo. Como no llegué solo sino a través de uno de aquí, él me introdujo entre sus amistades y siempre me he sentido muy bien. Cuando voy a Murillo del Fruto ya todo el mundo me conoce y me quiere. Nos vamos de bares, de copas y me siento como si fuera del pueblo. En Burlada lo mismo, conozco mucha gente de aquí y nunca he sentido nada raro. Salgo en las noches, voy a bailar a veces y nunca he tenido ni presenciado ningún problema.

En el encuentro intercultural: “Acércate a conocer la cultura senegalesa” organizada por la Asociación de Mujeres Entre Culturas de Berriozar el 5 de junio de 2009, Bara manifiesta: “Ante actitudes racistas nosotros somos los tolerantes, aguantamos, nos callamos, porque si contestamos se arma otra peor. Racismo es ignorancia, es miedo, miedo a perder privilegios, y los senegaleses, somos gente pacífica, que no nos gusta pelear”.

Estos espacios son los que llevan realmente a reflexionar, a compartir las diferentes inquietudes. Ahí podemos encontrar actitudes positivas que también las hay en nuestra sociedad. Así Carmen, una participante en el evento, opina: “La inmigración nos ha traído frescura, apertura, nuevas ideas y formas de estar que nos enriquecen”.

Si miramos en el diccionario de la RAE el concepto de tolerancia, en primer lugar lo define como “Sufrir, llevar con paciencia”, en segundo lugar como “Permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente” y en cuarto lugar aparece “Respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás...”. Delgado puntualiza así esta cuestión:

Tolerancia quiere decir, básicamente, que una cosa que no debería hacerse, o que no sería legal, es aceptada porque se entiende que los beneficios que se consiguen son superiores a los efectos no deseados. En el fondo, la tolerancia implica un punto de vista de superioridad. Alguien que se cree con la capacidad y el derecho de tolerar, lleva a cabo ese acto supremo de despotismo y desprecio que es tolerar al otro” (Delgado, 2002b).⁸²

Mientras el “otro” permanezca en el campo de lo “soportable”, de lo “tolerable” no es posible la comunicación. El asunto no es entender al otro sino entenderse con el otro, que es diferente. Respetar las diferencias y corregir las desigualdades. La búsqueda democrática de mayor conocimiento debe conducir a acercamientos y enriquecimientos recíprocos, a aceptar incluso aquello que no se entiende para desarrollo de una ciudadanía intercultural.

El filósofo Slavo Zizek señala que el multiculturalista liberal tolera al “otro” mientras no sea un “otro” real, al otro de los ritos fascinantes, al otro folklorizado, como producto de consumo, pero cuando tiene que vérselas con el otro real (el de la ablación, el de las mujeres veladas...), con la manera que el otro vive y muestra su especificidad se acaba la tolerancia. “Occidente ejerce la tolerancia a distancia, virtualmente. Somos solidarios con los africanos en África, no con los de nuestro barrio” (Zizek, 2010). Y añade que la obligación de ser tolerante tiene que ver con la exigencia intolerante por parte del otro de reservar “su” espacio y que quizás resulte, hoy en día, necesario suministrar una buena dosis de intolerancia, aunque sólo sea con el propósito de suscitar esa pasión política que alimenta la discordia.

⁸² Palabras pronunciadas en el Palacio del Parlamento de Cataluña, 8 de junio de 2001.

4.5 Racismo entre inmigrantes

Las actitudes racistas no son exclusivas de la población autóctona, también se dan entre el mismo grupo o los diferentes grupos de llegada, así como rechazo mutuo entre la gente con quien se convive en un mismo espacio geográfico. Generalmente el que tiene cierta desventaja es el que más sufre de estas actitudes por estar en una posición de inferioridad económica, social o laboral, ya que el racismo hoy no es un racismo biológico sino cultural y sobretodo económico. Del miedo a la diferencia se ha pasado al miedo a la desigualdad, porque la desigualdad puede llevar a actitudes defensivas y/o agresivas ante las injusticias.

Aleida: Entre nicaragüenses he encontrado solidaridad pero también insolidaridad. Cuando no tienes trabajo y por tanto no tienes dinero se muestra lo peor de cada uno. Mis compañeras de piso, que fueron mis alumnas allá en Nicaragua me echan de casa porque no puedo pagar la habitación. Eso no es que sea racismo pero...

Hugo: Yo vivía con unos paisanos indios o unos considerados más indios que yo que debo ser mestizo. Cuando llegó otro de mi país me dijo: -Tú ¿por qué vives con estos indios?-.

Marlon: La relación con compañeros de trabajo es regular. Yo estuve en Belice y en todas partes es igual, cuando la gente ya tiene los papeles tratan de humillar al que está en situación irregular, se creen con más poder que hasta los propios españoles, tratan de machacarte todo el tiempo porque tienen la capacidad de hacerlo tanto en lo laboral como en lo psicológico.

Aquí se presentan las estructuras de poder, la red múltiple de elementos diversos que mencionara Foucault. El ejercicio del poder a todos los niveles, quien es sometido somete a otro en esa sucesión de relaciones. El status administrativo que posee la persona inmigrante es motivo de divergencia. Marlon presenta las características de quien ha sido amilanado una y otra vez por esas cadenas represivas nacionales e internacionales, actuales e históricas, de aquí y de allá. Sin embargo en el siguiente caso podemos apreciar una mayor capacidad de resistencia o una estrategia de protección más fuerte.

Flor: A veces ves que algunas por el hecho de tener papeles como que se quieren colocar más arriba, pero yo no les pongo mente, porque es gente ignorante diría yo. Nadie es más que uno.

Sergio: Compartimos casa en Estella con cuatro bolivianos y un chileno. La relación con ellos es mala. Ellos tienen su cultura y nosotros la nuestra. Yo hasta ahora vengo conociendo esa cultura, son bien criticones, son cerrados. Ellos son los que tienen la razón siempre...El chileno sí es más abierto, siempre hablamos con él.

5. Relaciones de poder

5.1 Fronteras

Las relaciones de poder en el Estado español están resguardadas en la Ley de Extranjería. Para el cumplimiento de esta Ley se hace uso de los diferentes dispositivos de control, analizados ya en el Marco Teórico, en base a los estudios realizados por Michael Foucault, los cuales son aplicados por las fuerzas de seguridad. La detención y el Expediente de Expulsión, mecanismos que se llevan a cabo, como se puede comprobar en estos casos, para amedrentar o atemorizar a la población inmigrada. Expedientes de Expulsión que no se llevan a término en ninguno de estos casos ni en otros que se han puesto en marcha entre la población nicaragüense. Pero que sí sirven para interiorizar las fronteras, fronteras que antaño eran geográficas y que hoy se han vuelto invisibles a los ojos pero corporizadas con el fin de crear personas dóciles, que actúan no solo en aquellas en donde recae el hecho sino en todo su entorno, en todas aquellas personas que llevan años viviendo y trabajando en situación irregular. Mecanismos que se acompañan en algunos casos por actitudes vejatorias por parte de los cuerpos policiales.

Ivania: Nos detuvieron a Carol y a mí en el aparcamiento de la estación de autobuses el 18 de febrero de 2010. Yo estaba acompañada de mi pareja. Primero nos pidieron la documentación y como yo no lo tenía ahí mi compañero tuvo que ir a buscarla a casa, en la espera uno de los oficiales me increpaba diciendo que mi compañero ya no iba a regresar, que nos iban a llevar detenidas y que no iba a saber dónde encontrarnos y otras cosas con tono amenazante. Al rato regresó mi compañero con el pasaporte y nos trasladaron a las dos a las dependencias policiales de extranjería. De allá una vez hecho el trámite de la retención nos llevaron al Calabozo de la Calle Chinchilla y es ahí que el mismo policía de antes continuó dirigiéndose a nosotras de una forma grosera y pésima. Nos quitaron los bolsos. Al rato Carol pidió que le dejaran tomar una medicina que llevaba en su bolso y que debía tomar por prescripción facultativa con cierta periodicidad, a lo que el policía presente se negó. Después el mismo policía me dijo que me iba a cachear, yo respondí que a mí ningún hombre tenía por qué cachearme, por lo que hizo llegar a una mujer policía. Después debido al estado nervioso comencé a sangrar por la nariz y me llevaron esposada al servicio de urgencias del Solchaga. Tuvimos que pasar la noche en dependencias policiales. En un comienzo no nos dieron ninguna cobija ni colchón. Más tarde, al mostrar el frío y a petición del abogado que vio la situación y reclamó, nos dieron unas cobijas sucias y de mal olor. Pasamos la noche ahí y al día siguiente, Carol de nuevo pidió que le trajeran por favor el bolso, el abogado de oficio que estaba de guardia en el turno de extranjería en ese momento, Eusebio Gimena Ramos, fue testigo del tono de voz y las formas que utilizó el mismo policía del día anterior

que de nuevo llegó en su turno correspondiente. Este abogado llamó la atención por nuestros derechos. Luego se nos notificó el Inicio de Expediente de Expulsión Preferente y después de 24 horas nos dejaron en libertad. La asociación hizo una carta de reclamación ante el Colegio de Abogados por este maltrato.

Marlon: Me detuvieron el 19 de julio de 2010 en Puente La Reina, cuando iba a trabajar a las nueve de la mañana. Fue la Guardia Civil. Yo les dije que me faltaba poco para los tres años de arraigo y que me dejaran pero no fue así. Me llevaron a las oficinas de migración en la calle Pascual Madoz, donde me tramitaron Expediente de Expulsión. De ahí a la comisaría de policía Nacional de la calle Chinchilla. Me tuvieron ahí hasta la noche que fue cuando llegó el abogado Jesús Prados Heras, también habían llegado mi pareja y el presidente de la asociación y otros nicaragüenses a preguntar por mi situación y se quedaron allá esperando a que saliera. Después de esto yo me sentía triste, al día siguiente no tenía ganas de ir a trabajar, además tenía que ir a hablar de nuevo con el abogado y el jefe venga a llamar para que fuera a la obra y a exigir que me presentara, casi amenazando también.

En este caso se aprecia cómo este hecho debilita y afecta el estado anímico del detenido, quien además no recibe ningún reconocimiento por parte del empresario, quien a su vez puede actuar con cierto miedo por tener trabajadores sin papeles, mientras se aprovecha de ello pagando unos salarios por debajo de lo establecido, sin tener que pagar seguridad social ni vacaciones.

Otra modalidad coercitiva es el de las repatriaciones. Estas a su vez se presentan bajo diferentes formas. El retorno es el que se lleva a cabo en los puertos o aeropuertos denegando la entrada por diferentes motivos. Una de ellas puede ser el dinero, otras veces se exige una invitación y quien lo haga tiene que justificar su estadía y responsabilizarse de ello en todos los sentidos, con algunos países se exige el visado de entrada, con otros no. Pero el cumplimiento de todos los requisitos exigidos no garantiza la entrada. Aleatoriamente pueden ser repatriadas algunas personas mientras que a otras se les deja pasar. Podemos encontrar cantidad de casos que lo intentan una y otra vez hasta que lo consiguen o no.

Silvio: 1996 yo me venía como con 50 dólares en el bolsillo, era marzo creo, cuando empiezan las ferias, en la aduana me pidieron dinero y como no podía mostrar me han devuelto, me regresaron, me denegaron la entrada. Los amigos llegaron a dejarme un dinero para que lo presentara pero el policía me decía que tenía que traerlo de allá y me tuve que volver. A los 15 días presté dinero a mi suegro, me vine y pasé. Ya pasando el aeropuerto, encuentro el mismo policía, me dice: -¡Ah si este es mi amigo! ¿Traes dinero?- Le digo: -Sí-. Y le mostré 900 dólares. Entonces tenía que dejarme. Yo ya venía con todo el reglamento y con el billete cerrado para 15 días. Me tenía que dejar pasar. Me cogió el pasaporte, me selló pero me puso: El portador de este pasaporte tiene permiso de

tal fecha a tal fecha. Pero ya pasé. Me fui a Tarragona y con la empresa de ahí estuve como cuatro meses. Al regresarme para atrás, cuando ya me iba me volví a ver con el mismo señor, se me quedó mirando y yo le dije, ahora ya me puedes regresar para atrás, ya me voy. Me dejó pasar.

Magali: Una hermana se vino pero la regresaron de París, no la dejaron pasar, la devolvieron del aeropuerto. Ella venía para Pamplona pero no la dejaron pasar.

Lenin: En Madrid en el aeropuerto no me dejaron pasar, me pusieron muchos obstáculos, yo traía una carta de invitación de M^a Luisa, otra carta de donde estaba trabajando, pero me deportan, porque no traía suficiente dinero. Yo les dije que me iba a quedar con mi novia, en su casa, dijeron que eso no servía. M^a Luisa habló con la policía, le permitieron verme, estar un poco conmigo, hasta la hora de embarcar pero me regresaron.

Carla: Me vine primero en septiembre del 2001, una semana después de lo de las Torres Gemelas y no me dejaron entrar, me pidieron una serie de documentos que yo no tenía en ese momento. Fue frustrante y decepcionante para mí, porque la situación que estábamos viviendo en mi país era muy lamentable. La segunda vez no tuve ningún problema.

César: En el aeropuerto de Madrid nos meten en una habitación a unos 30 latinos de diferentes nacionalidades, nos quitan el pasaporte, nos llevan a extranjería, nos retienen varias horas. Nos empiezan a decir que tenemos que tener un contrato de trabajo. Que no podemos entrar así. Llega luego un hombre malencarado y comienza a repartir los pasaportes y al terminar pregunta ¿a quién le falta? Yo levanto la mano. Me dice: -Veníte para acá- Me saca de ahí y me dice: -Aquí está tu pasaporte, andate, seguí tu rumbo. Yo traía una carta de invitación de la que era alcaldesa de Lasarte-Oria Ana Urchueguía⁸³, pero el hombre me dice: -Decíle a esa señora que aquí esa carta no sirve de nada, lo único que te sirve es una carta firmada por mí. Vete-. Así es como entré, mientras los otros 29 los regresaban a sus países. Fui el único que entró. Perdí el avión para San Sebastián. En Iberia me solucionaron y me dieron el boleto para la mañana siguiente. Pasé la noche en el aeropuerto y a las 7 de la mañana salí para San Sebastián. Cuando llego, lo primero llamo a mi hermano a Nicaragua, para decirle que ya había pasado.

Al recordarlo afloran las lágrimas a los ojos de César, se emociona. La tensión producida en aquellos momentos todavía está en su cuerpo. Todo está en el cuerpo. Y continúa contando:

⁸³ Exalcaldesa de Lasarte-Oria por el PSE, actual delegada del Gobierno Vasco en Chile y Perú, fue acusada en febrero de 2011 de adquirir una finca de cerca de un millón de metros cuadrados en la localidad nicaragüense de Somoto (localidad con la cual Lasarte-Oria está Hermanada)) con fondos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria destinados a las ayudas de cooperación (Nagore, 2011).

César: El aeropuerto de San Sebastián estaba llenísimo, yo estaba esperando sentado cuando veo que uno viene hacia mí directamente, mirándome, yo aún desconfié de él, dije: -¿qué querrá este cabrón? Pensé que podía ser policía. Y me dice: -¿Tú eres César, el hijo de Lupe, la rosquillera de Somoto? – sí soy yo- le digo-. Y ahí me relajé.

5.2 Y más fronteras

Una vez que se ha pasado la frontera geográfica comienzan a establecerse las fronteras interiores, esas fronteras que se van incrustando en el cuerpo, a través de otros mecanismos que tienen el mismo objetivo de acobardar o de achantar al trabajador o trabajadora. Afloran los miedos, las desconfianzas, los pensamientos basados en el control simbólico de la cultura hegemónica y de la propia. Los prejuicios que se traducen en pensamientos irracionales, en una palabra, las emociones. Comienza el calvario de conseguir papeles, de regularizarse. Pueden pasar años en esta situación, siempre a expensas de la buena voluntad del empresario o empresaria que quiera hacerle un contrato de trabajo para que pueda solicitar la residencia por arraigo. La Ley de Extranjería es conocida, casi al detalle por las personas inmigradas, aunque nunca la hayan leído, saben todas y cada una de las repercusiones que trae consigo.

Fátima C.: Me he preocupado por las leyes sobre inmigración, leo todo lo que se refiera a esto, lo de arraigo, todo lo que sea de los papeles, qué dice Zapatero, o Rajoy. He ido a Cáritas para enterarme, he hablado con la asistenta social, he ido también a la UGT, me han ayudado a preparar la solicitud de residencia. También hablo con otras compañeras sobre esto.

Fátima: Me produce mucho estrés el estar irregular, es como no poder volar, es como una paloma que le han cortado las alas y no puede volar y este trabajo también produce mucho estrés, es como que estamos en una cárcel, tenemos que cumplir reglas, órdenes del patrón. Hay un abuso en el número de horas, laborar muchas horas y pagar poco. A mí me gustaría hacer cursos, pero no podemos porque no tenemos papeles, el privilegio está para las personas que tienen documentación. Tampoco podemos acceder a otro tipo de trabajo. A mí me gustaría trabajar de ayudante de cocina o de camarera.

Marlon: No quiero salir de Pamplona, viajar supone arriesgarse a que te pidan papeles, hay que evitar detenciones, mi hijo de 13 años está en Mallorca pero yo no he ido allá en estos tres años, porque subirte a un avión sabemos los riesgos que tiene a nivel de documentos. Tampoco me atrevo a traer a mi hijo aquí, ni siquiera de vacaciones, porque piden una serie de condiciones, que tengas una habitación propia, que no lo dejes en casa solo... y yo no puedo garantizar eso.

En estos tres años no he tenido vacaciones y no puedo exigir hasta tener los documentos.

Este informante que ya había corporizado las fronteras interiores, poco después de estas declaraciones fue detenido, no en el aeropuerto, no en el autobús, sino en una carretera cuando iba a trabajar y, procedieron al Inicio de Expediente de Expulsión.

Las fronteras que han establecido los límites territoriales y geográficos, hoy se vuelven políticos, imaginarios y simbólicos, interiorizándose, corporizándose a través de los diversos mecanismos de control y subordinación. Mientras la globalización desmorona las fronteras que se habían puesto a las mercancías, se establecen límites a las personas, a sus deseos y a sus proyectos. Se siguen construyendo muros para no dejar entrar a los paraísos imaginarios, fronteras interiores que impiden el acceso al reparto equitativo de bienes. Son marcas de violencia, límites de la justicia.

Fátima C.: Con la policía nunca he tenido nada, siempre hemos evitado salir por las noches ir a las discotecas, sí hemos ido de vez en cuando pero más a fiestas de amigos, a casas.

Fátima: No salgo mucho por temor a la policía, no vaya a ser que por andar en la calle me agarren y me quiten el pasaporte y tantas cosas que me vienen a la mente, por el hecho de ser inmigrante... las desventajas de perder mucho... Yo le tengo mucho temor a la policía, más que todo de noche y más vale prevenir. Por eso no me gusta salir más que todo de noche.

Carla: Había cámaras por todo la casa en donde estaba trabajando. Había en la cocina, en el garaje... en el cuarto donde yo dormía creo que no había, sería el único lugar. Yo no me había dado cuenta pero me lo dijo otra muchacha que trabajó allá, me fijé y claro, ahí estaban.

Es la sociedad de control, los mecanismos de vigilancia, esas cámaras que están en nuestras calles, en nuestras instituciones, en los hipermercados y tiendas de cualquier índole, en las entradas de las casas y hasta dentro de ellas. En el trabajo doméstico, donde la confianza y el afecto son los pilares de las relaciones, hasta ahí se introducen invadiendo la privacidad, para meter el miedo en el cuerpo, el culto a la individualidad, arma utilizada por quien detenta poder, para paralizar al otro, para disminuirlo. Estas personas que vienen de un país donde la dictadura somocista dejó impregnado el miedo en el cuerpo utilizándolo como arma para silenciar toda voz opositora y mantener sojuzgado al pueblo; a pesar de haber sacudido ese sentimiento durante un corto periodo de rebeldía y valentía (revolución sandinista), se ven de nuevo involucradas en el mismo mecanismo de control, ahora al otro lado de los mares.

Carol: Te dejan una lista de actividades a realizar por escrito, como que no se fían de lo hablado, pero eso no, contrato por escrito no quieren, o no quieren empadronarte en su casa. La asesora de la Cruz Roja habló sobre esto con mi jefa y ahí sí me empadronaron.

Magali: En estos tres años trabajados no he tenido vacaciones porque como estaba sin papeles, me decían que no tenía derecho a vacaciones. Y eso me dijeron hasta ahora que regresé de mis vacaciones en Nicaragua y antes habíamos acordado que sí que serían pagadas mis vacaciones. Entonces me enojé. Estuve en la UGT para enterarme de mis derechos de empleada, porque no me reconocían o no me pagaban lo que me habían dicho de las pagas extras completas, ni de las vacaciones. De ahí les llamaron a la casa donde trabajo y les dijeron que tenían que reconocermis derechos. Yo a la vez le dije que me iba porque no habían cumplido con lo acordado y me quedé en mi casa, pero me llamaron y me dijeron que ya me iban a pagar y que regresara y volví.

Por una parte se reconoce la necesidad que se tiene de los y las inmigrantes a través del trabajo, pero por otra parte se dificultan las condiciones de vida, entorpeciendo que se realice el trabajo en unas condiciones similares a todas las demás personas y vivan en una situación equivalente a la población autóctona.

Para conseguir un contrato de trabajo hay que tener un permiso de trabajo y para eso hace falta permiso de residencia, cuando uno dificulta o imposibilita el otro, ya que para el permiso de residencia es necesario presentar un contrato de trabajo y/o demostrar el estar trabajando, ilegalmente claro, durante varios años.

Hori da ekonomia murgilduan lan egiteko, edo sistema honek nolabait suspertzen eta sustatzen duen egoera, pertsona multzo bat edukitzea beti hor nolabait irregulartasunean, pertsona horietaz baliatzeko eta oso funtzionala zaielako gaur egungo enpresariei eta sistema ekonomikoari (...) nolabait zagoz linbo legal batean, hau da ez daukazu segurtasun legalik, eta jendea paperak eskatzen dabilenean, eskatzen dabilena da seguridade juridikoa (Aierdi: 2011).⁸⁴

Una vez conseguido el permiso de residencia temporal por arraigo (a los tres años) hay que renovarlo de nuevo al año, luego a los dos y después llega la residencia permanente, en el caso de haber permanecido en territorio del Estado español con una residencia temporal durante cinco años de forma continua y tener un contrato de trabajo vigente. Esto no quiere decir todavía que sea para siempre, sino que tendrá que seguir demostrando que sigue trabajando, a través de un contrato laboral. Esta situación de inseguridad que se prolonga así durante años crea una fuerte angustia, convirtiéndose en el objetivo principal en su vida con concesiones continuas a los ejercicios de poder en el quehacer diario.

La nacionalidad se podrá solicitar de manera diferenciada según el origen. Mientras los y las latinoamericanas podrán hacerlo a los dos años de residencia permanente, los y las africanas necesitarán 10 años con el mismo tipo de residencia.

⁸⁴ Xabier Aierdi “Ilargipean” Euskadi Irratia. 2011-05-19.

5.3 Estrategias de dominio

La precarización es objetivo que persigue la Ley de Extranjería o por lo menos la consecuencia de ello. Precarización a la que se le empuja no solo desde los estamentos de poder, sino desde ese poder que se ejerce en todos los niveles, desde todas las relaciones, como señalara Foucault (1975), estrategias de poder que son utilizadas para disminuir la autopercepción y bajar la autonomía, con el fin de manejar y subordinar haciendo una masa de trabajo asustada que se puede manipular con facilidad. Cuando se accede a la residencia por arraigo, esto lleva implícito el reconocimiento de haber violado la ley durante años, de haber sobrevivido a las vejaciones que trae consigo y por tanto ser merecedor de esa ciudadanía formal, a la que ya tenía acceso, en parte, de manera informal, ya que ha hecho uso de los servicios de salud, transporte, consumo, espacios públicos y hasta prestaciones sociales a pesar del trato intimidatorio al que se le somete.

Carla: A veces siento que te hacen a un lado porque no tienes unos documentos de aquí, mientras que otra gente se aprovecha de eso y no te pagan lo que deberían pagar a quien tenga papeles, no respetan tus horas libres, tu día libre, o los días festivos que si lo trabajás te tendrían que pagar el doble, pero no lo hacen, mucha gente no lo hace, conmigo se portan bien pero yo sé de otros casos que es así como te digo. Y muchas personas se callan porque no pueden reclamar por no tener papeles. El hecho de no poder pagar seguridad social no significa que te tengan que pagar menos, si al fin y al cabo uno hace el mismo trabajo que quienes tengan. Y si uno pudiera pagar seguridad social sin tener papeles... yo lo hubiera pagado. Pero no te dejan.

Alejandro: Algunos meses he cobrado algo de las prestaciones sociales, ya que al no tener contrato de trabajo y un horario laboral muy reducido la trabajadora social me gestionó, pero ahora al necesitar el contrato para gestionar la residencia ya lo he perdido.

Ana: Yo me siento contenta de estar aquí, pero me sentiría mejor si tuviera papeles, porque así viajaría, volvería y así no tendría problemas de movimiento. Con papeles se pueden tener más oportunidades para ir a otros trabajos que no solo sea de cuidar abuelos, quizás en una fábrica, en un bar, en un restaurante, en un hotel. A mí ya me ha salido algún trabajo así pero como no tengo papeles no me lo dan. Ese es el problema. No cotizamos a la seguridad social y eso no es bueno.

Otro caso es el que cuenta Alberto, un informante autóctono: “A la boliviana que tenemos cuidando a mi madre le ha costado seis años conseguir los papeles. Seis años sin ir a ver a sus hijos, hablando por Skype. ¡Qué injusticias! Trabajando y trabajando y sin que nadie le haya hecho un contrato de trabajo, que es lo que necesitaba para conseguir la documentación Dice que ha estado siempre cuidando a viejitos pero cada

vez que estaba a punto de tramitar los papeles, se le moría el viejito y ya se tenía que ir. “-Hasta que vuelves a empezar de nuevo, vas cogiendo confianza, te van apreciando y de nuevo te ves en la calle antes de hacer los papeles-”. Ahora está emocionada, dice que lleva toda la semana sin dormir, porque se va a encontrar con los hijos e hijas que tienen seis años más que cuando los dejó”.

Nelson: Estuve en una granja de cerdos en Orcoyen unos 7 meses. Ahí hostigamos un poco al jefe para que nos hiciera un contrato y así acceder a los papeles, porque ya íbamos teniendo los tres años de estancia aquí y por arraigo uno puede tramitar. Pero a él le convenía más que estuviéramos sin papeles, por lo que no tenía que pagar la seguridad social, yo sé que es caro, pero hasta ahora yo no he podido cotizar. El dijo que no quería hacernos contrato, que había mucha gente sin papeles en la calle y que a él le salían mejor. Así es como nos sacó a otro muchacho boliviano y a mí, por lo demás estábamos bien allá.

La irregularidad es una construcción de la legalidad que está contemplada en ella y funciona como mecanismo de obtención de mayores beneficios a la clase empresarial, manteniendo la jerarquía en los diferentes estratos en que se sustenta la economía capitalista, teniendo a su disposición mano de obra en situación precaria. Las personas inmigradas son conscientes de que las leyes no sólo van a facilitar la discriminación que practican los empresarios, sino que la instituyen y sancionan al regular su posición desigual relegándoles a los sectores marginales y a un estado casi de: “permanente temporal”.

El miedo que a través de los diferentes dispositivos se ha corporizado, encogiendo las alas, replegándose en sí mismo, estrechando los caminos, contrayendo los sueños... actúa como otro mecanismo de poder. Los límites de ese miedo se hacen visibles cuando se sale fuera de las verjas impuestas y autoimpuestas, controles y autocontroles para adaptarse, amoldarse a esa sociedad de llegada, que no llega a ser de acogida. Así se deja sentir en las palabras de Silvio:

Silvio: Cuando mirás aquí muchos desprecios te entra la nostalgia, mirás que estas rodando sin poder hacer nada. Mucha gente está guardando un rencor grande o se ha ido con ese rencor grande, que mucha gente de aquí no se da cuenta. Eso se va creando, se va acumulando y cuando pasa un determinado tiempo unos 30, 40 años, va a haber un porcentaje de gente que le va a tener un rencor grande, desprecio. Porque no es lo mismo un latino que regrese a su país y lo hayan despreciado. Si un español llega allá esa persona que estuvo aquí lo va a despreciar porque se va a acordar de lo que le hicieron sentir aquí. Me parece a mí que así es. Te digo porque a mí me han comentado muchos. Ves injusticias, la mayoría de las veces te callas, pero son cosas que se van acumulando. Cuando regresé a mi país después de 12 años yo me sentía uno más de ellos, con poder, no me sentía que era de Europa, sino como puro nicaragüense, sentías que podías reclamar tus derechos. Aquí no tenemos derecho a nada. Pero al fin y al cabo ves que allá no hacés nada, que todo lo

tenés aquí y si te quedás te regresás a lo que había antes. Entonces es aquí donde medio medio puedes sobrevivir.

Nos encontramos con un mercado de trabajo muy segmentado con demanda de mano de obra selectiva para actividades laborales de más o menos prestigio. En esta coyuntura adversa creada con la crisis económica los y la inmigrantes se ven afectados por el deterioro de las condiciones laborales debido a la extranjería que les hace especialmente vulnerables, circunstancia que se agrava cuando se añade el carácter irregular de su estancia. Es por tanto, en este ámbito donde se materializan, de modo más rotundo, las prácticas discriminatorias.

Mercedes: A través de otra amiga, Tere, me salió trabajo con una familia del Opus Dei. Ahí estuve tres meses, era una familia muy acomodada, de muy buenos principios religiosos, pero de nada servían sus principios y su religión, porque fue una familia que me trató muy mal. Era un chalet de cuatro pisos, seis niños, con un bebé de 7 meses. Un día pregunté cuando era mi hora de descanso y me dijeron que no había hora de descanso y dejé este trabajo porque no era un trato digno. Eran muy exigentes. Conocían mucho de dios, pero no eran buenos. Eran muy preparados, él era ingeniero de Iberdrola y ella médica de la clínica universitaria. Me fui sintiendo muy mal. Era una explotación, se puede decir. Eran las once o doce de la noche y yo todavía en pie. Renuncié después de una discusión con la señora. Con las personas más preparadas, con las personas más instruidas, que han estado más cerca de dios, son las personas que más mal me han tratado. Y las personas de menos nivel me han tratado muy bien. Los abuelos de Esquíroz, que eran de pueblo, que eran humildes, que no tenían mucho dinero, me acogieron, me dieron lo que pudieron y me trataron muy bien.

Podemos hablar de explotación cuando una de las partes mira exclusivamente por sus intereses particulares, manteniendo una relación que oprime con la otra parte. La persona explotada resulta útil a la explotadora porque le trabaja y se beneficia de ello, forman una pareja aunque desigual y tormentosa, por eso Mercedes en cuanto encuentra otra cosa se va. Pero la historia se repite y un año más tarde, cuando le faltaba poco tiempo para tramitar el Permiso de Residencia y después de que le habían prometido que le harían el contrato de trabajo necesario para ello, prescindieron de sus labores, por el hecho de no querer pagar la seguridad social.

Nos encontramos en la sociedad con diferentes tipologías en cuanto a actitudes frente a las personas inmigradas, dependiendo de diversas variables como pueden ser la ideología, la prepotencia, la experiencia, la tolerancia, el etnocentrismo, la bondad, la humildad, la solidaridad u otros valores presentes en el bagaje cultural de cada cual. Aunque no tenemos estudios muy concretos sobre la relación entre la orientación política y las actitudes xenófobas en Navarra, estudios realizados en otros lugares nos muestran que las personas que se declaran favorables a la izquierda están en general mejor dispuestas hacia los inmigrantes (Sabatier y Berry, 1996 en Bourhis y Leyens, 1996: 234).

Lenin: Luego de los navarros ese afán, ese egoísmo tan grande que tienen, de que si pueden explotarte te explotan, no por experiencia propia sino por otra gente que conozco, por ejemplo alguien tiene una huerta y quiere ir a recoger almendra u otros productos, contrata inmigrantes, se aprovecha de que no tengan papeles, hay una seria explotación sobre todo en la Rivera, son unos caínes, malos, malos, malos, oportunistas, explotadores y no es que sean ricachones.

Mercedes: Yo no he negociado antes de entrar las condiciones porque tenía temor, sobre todo por la experiencia de mi anterior trabajo, que me quedé un poco encogida. Me da temor. Un día el abuelo me dijo: -Mira Mercedes, mira lo que sale en el diario, que hay trabajadoras a montones, que hay filas ¿has visto? – Ah sí don Antonio, yo sí he visto ¿usted hasta ahora se da cuenta? Ahí estaba yo en esa fila. En otras palabras me estaba diciendo: -Si no te acomodas al trabajo, hay más, hay una fila esperando-. Mariate, una amiga de aquí, siempre me dice: -Tú tienes que hacerte valer en tus derechos-. Yo le digo: -Sí claro, usted dice eso porque usted es de aquí, pero yo no puedo. Tal vez puedo pero no me siento con esa fuerza, con ese valor. Porque ya tuve la experiencia de por haber dicho algo, prácticamente me echaron. Entonces ahora me da miedo hablar.

La docilidad es una de las características más apreciadas en trabajadores y trabajadoras inmigrantes. La necesidad urgente de trabajo y la fragilidad que supone su situación administrativa contribuyen a ello. El bien más preciado para quien está en situación irregular es que les firmen un contrato con el que poder solicitar los papeles. Pero quienes frente a la demanda de expectativa de sumisión, se rebelan y mantienen una actitud de exigencia, pagan con el despido su “imprudencia”. Los y las empleadoras saben que no pueden ejercer ninguna presión debido a su condición administrativa.

Carol: No denuncias porque es tu palabra contra la suya y ellos tienen más poder, a ti no te van a hacer caso y por ir a la policía puedes tener más problemas al estar sin papeles.

El miedo dificulta la denuncia de violaciones de los derechos de las trabajadoras lo que perpetúa el ejercicio de las mismas. En un contexto deficitario se sobrevive a base de trabajos precarios, inestables y provisionales, lo que restringe también su acceso a los servicios sociales supeditados a este campo a la vez que se van conformando las posibilidades o imposibilidades que se les ofrece para la integración. En este mercado laboral actual poco dinámico se reduce el mundo laboral a puestos poco cualificados, en los que se tiene que aceptar condiciones que dependen de la buena o no tan buena voluntad de quienes contratan o requieren de la fuerza de trabajo.

La implicación activa de padres y madres en la educación de sus hijos e hijas se considera como uno de los principales factores de éxito académico. Las relaciones de estos con el profesorado requieren de una estrecha colaboración y entendimiento. Para ello es necesario que haya una comunicación fluida entre las dos o las tres partes

(profesorado-alumnado-padres/madres). Si el profesorado no tiene una preparación adecuada para la gestión de la multiculturalidad, se encontrará con dificultades añadidas a la labor educativa que podrá solventar a través del diálogo. En la escuela, los niños y niñas estarán expuestos a valores que a veces entran en conflicto con los de casa. Valores y creencias que están arraigados profundamente y forman parte integral de la identidad y que se enfrentarán en la relación cotidiana con *los otros*.

Ruth: Una vez Yarol, mi hijo con 9 años, al poco de llegar, se puso a llorar que no quería ir a la escuela y me contó que la profesora le había pegado con el libro en la cara. Nosotros nunca les hemos pegado y él estaba bien resentido. Entonces yo fui a quejarme a la directora. Ella me dijo que no había que creerles todo a los niños. Yo le dije que yo conocía a mi hijo y si venía a quejarme era porque sabía que era verdad. Luego fui a hablar con la profesora, le dije que lo castigara, que me dijera si en algo había faltado pero que no tenía porque pegarle. Ella me dijo: -No sé de qué te alarmas, porque aquí hay muchos extranjeros que llevan marcada la espalda de los golpes que les pegan con el cinturón. -Yo le contesté que serían otros pero que el mío no, que le revisara si quería delante de mí y que ya vería que era cierto lo que le decía. La mujer se disculpó. Yo sé que muchos van sin desayunar y dañados física y psicológicamente pero eso no le da derecho a ella que se aproveche. Nunca más se ha repetido, no hemos vuelto a tener ningún problema más. Yo le dije que éramos extranjeros y que habíamos venido aquí a trabajar pero no a aguantar malos tratos.

La diversidad en nuestras escuelas también había existido anteriormente, pero como se dice actualmente de repente sentimos que el mundo nos viene a la escuela

Los padres y madres deben participar en las actividades de la escuela y ser reconocidos como coeducadores de sus hijos e hijas, mientras que la escuela puede ser uno de los puentes que los une con la sociedad, donde la integración cultural, la integración económica y la social sean complementarias. Aunque no solo se puede dejar la integración en manos de la escuela sino que debe ser responsabilidad de todos y todas. De inmigrante y autóctonos.

Tal como se ha señalado en el Marco Teórico, las teorías de Foucault nos llevan a analizar las relaciones de poder y el ejercicio de poder, ese poder que tiene una dirección, que se sustenta en una jerarquía, que es una estrategia para conseguir unos fines.

Sergio: Carla, mi esposa estaba en Málaga. Cuando llegué al aeropuerto ni un alma esperándome. Le llamo a Carla, que estaba interna y resulta que la jefa no le había dado permiso para que fuera a buscarme. No la pude ver hasta el fin de semana, y estando ahí mismo, en la misma ciudad, después de tantos meses sin vernos.

También en los documentos de identidad se da una jerarquización que es a su vez el reflejo de la jerarquización social nacional e internacional. Las diferentes tarjetas de residencia marcan los diferentes derechos y posibilidades que otorga su adquisición. En esa escala tenemos la nacionalidad que en la actualidad se ve ligada a la ciudadanía o a los derechos ciudadanos. Pero las diferentes nacionalidades también se alinean marcando el peso de unos países u otros en el contexto internacional.

Lenin: Yo voy todos los años a Nicaragua con M^a Luisa, mi esposa. Nosotros nos quedábamos siempre en Costa Rica a visitar a mi hermano. Pero cuando llegabas al aeropuerto siempre había problemas, porque cuando gana la Violeta en Nicaragua, no sé lo que pasó que emigró mucha gente a Costa Rica, y estos comenzaron a poner muchas pegas para la entrada. Yo no me había planteado lo de la nacionalidad de aquí, pero entonces decidí que mejor sacaba la nacionalidad española. Metí la solicitud y así ya no tuve problemas de aeropuerto, porque el pasaporte español vale más que el mío en mi propio país.

La lógica del mercado hoy produce sujetos consumidores. Menos el tiempo todo parece ser comprable: el apoyo emocional y psicológico, el sexo, la protección, la atención a las necesidades de la vida diaria, el ocio, la comunicación y más.

Si el panóptico se aplicó y se aplica a la sociedad productiva, a través de la vigilancia, originando cuerpos disciplinados, mediante el sinóptico se busca desarrollar la sociedad de consumo. Este dispositivo de control donde unos pocos presentan un espectáculo dirigido a las masas individualizadas tiene como objetivo promover el consumo ofreciendo un placer inmediato. Así aquellos y aquellas sobre quienes recae una fuerte disciplinización verán la oportunidad de escaparse, de evadirse, de ver recompensado el gran esfuerzo, en los brazos del placer inmediato que ofrece el consumo.

*Mirentxu*⁸⁵: Nosotros que estábamos luchando contra el consumismo, resulta que ahora en el Corte Inglés te encuentras a una gran cantidad de latinos y latinas que buscan las mejores marcas de todo.

Engranajes del poder, engranajes que actúan sobre el cuerpo una vez más. La moda, la apariencia, la fachada, utilizadas para ocultar y ocultarse tantas frustraciones, tantas dificultades, para mostrarse ante los y las demás como iguales frente a las desigualdades, recuperando la dignidad perdida por la pobreza, por la injusticia y por la discriminación. Señal que es percibida por la población autóctona como amenaza competitiva y desleal. Pero esta compañera que las ve en el Corte Inglés no sabe, que también se visten con la ropa usada de Cáritas, Cruz Roja y de Traperos de Emaús y que los ponen en la bolsa del Corte Inglés. No lo sabe porque no frecuenta ninguno de esos sitios.

⁸⁵ Informante autóctona

*Santiago*⁸⁶: Ahora te encuentras con los albañiles y los peones de obra que visten igual o mejor que tu, que visten de marca. En la calle, en los bares, no los puedes distinguir.

La sociedad de clases ve con nostalgia la pérdida de sus privilegios, aunque éstos solo sean a nivel aparente. Vive con dolor y con ansiedad la necesidad de competir con quienes se resisten a admitir la desigualdad como algo natural. Estos y estas consumidoras al igual que la clase más pudiente desean visibilizarse, actuar en el espectáculo programado, interiorizando las relaciones de poder, haciéndolas propias, ejerciendo el poder en aquellos espacios que a cada cual se le permiten. Es la sociedad de control, donde unas intentan controlar a otros, donde lo importante es ser vistos para ser alguien, donde el placer está en el simulacro.

La puesta en escena de la apariencia que se expone a la mirada del otro y, especialmente, al prejuicio que lo fija de entrada a una categoría moral por su aspecto, por un detalle de su vestimenta o por la forma de su cuerpo adquiere una gran importancia para la autoestima. Los cambios de la moda que repercuten en la ropa, en los cosméticos, en los aparatos o en las prácticas físicas se hacen necesarios para poder acceder a cierto grupo social. Se valora al otro por lo que tiene, por lo que muestra, glorificando lo superficial.

*Fernando*⁸⁷: Las latinas es que se destapan tan fácil... Ayer con el frío que hacía una chavala iba con minifalda y un escote terrible, mostrando parte de sus pechos. Yo le llamé la atención y le dije que así no puede ir a clase.

Yo le pregunto por qué, y él contesta que los chicos no le quitan ojo. Entonces le digo que regañe a los chicos, que eduque a los chicos. El dice que no son de piedra y menos a esas edades. Me acuerdo de Foucault:

En el taller, en la escuela, en el ejército reina una verdadera micropenalidad del tiempo (retrasos, ausencias, interrupciones de tareas), de la actividad (falta de atención, descuido, falta de celo), de la manera de ser (descortesía, desobediencia), del cuerpo (actitudes “incorrectas”, gestos impertinentes, suciedad), de la sexualidad (falta de recato, indecencia). También se utiliza a título de castigo, una serie de procedimientos sutiles, que van desde el castigo físico leve, a privaciones menores y a pequeñas humillaciones (Foucault, 1976: 2294).

Y pienso: unas porque se tapan demasiado (las musulmanas), otras porque muestran demasiado, pero la norma es la nuestra, la medida es la nuestra. A esto se le llama política de asimilación. Una comunidad o una persona es “asimilada” por otra cuando renuncia a sus particularidades culturales, es “integrada”, cuando sigue manteniéndolas, pero acepta las particularidades de la comunidad que la acoge y es “segregada” cuando

⁸⁶ Arquitecto

⁸⁷ Director de un Instituto de Iruña. Febrero 2011.

cualquiera de las dos comunidades, la migrante y la receptora, siguen conservando sus particularidades culturales y profesándose un recelo mutuo que, inevitablemente, va creciendo. No dudo de la buena voluntad de Fernando y de su capacidad de diálogo, pero de una u otra manera no deja de ser una imposición a la que viene de fuera, a la mujer, por la mirada de los hombres. Este sistema educativo, intenta homogeneizar a los y las estudiantes a través de la disciplina, a través de los cuerpos, no deja de ser un sistema asimilacionista camuflado con el concepto de la igualdad.

Rosana: Oso matxistak dira, eboluzionatu gabe daude. Gu duela 50 urte bezala eta, ikasi behar dute, aldatu behar dute.⁸⁸

La idea de que todas las culturas evolucionan o tienen que evolucionar en un mismo sentido está inmersa en esta manifestación, así como la necesidad de transformación, de adquisición de los valores de la sociedad de llegada y en un tiempo record. Asimismo la creencia de que en casa todo es mejor, de que Occidente es el modelo a seguir, en detrimento de la otra cultura señalada como inferior y atrasada. Como señala Dolores Juliano:

Existe la idea generalizada de que vivimos en un tiempo y una sociedad (la occidental) especialmente tolerante en materia de opciones personales y de sexualidad por lo que se tiende a pensar que los prejuicios que se manifiestan en su seno, a veces en forma violenta, son simples supervivencias de épocas más represivas o manifestaciones de patologías individuales (Juliano, 2004: 11).

5.4 La función económica de la inmigración: usos y desusos de la democracia

Desde mediados de los años noventa hasta el 2007, las poblaciones occidentales, pero especialmente la mayoría de la población del Estado español, disfrutó de un placentero sueño de “prosperidad”. Un sueño que parecía real e interminable. Los bancos prestaron dinero a la población con una facilidad sin precedentes. El consumo se incrementó de manera espectacular. La segunda vivienda, los vehículos nuevos, las vacaciones lejos de casa o el consumo doméstico eran el termómetro del “desarrollo” y la “prosperidad”. Inmigrantes recién llegados encontraban trabajo con facilidad, con salarios inferiores a la población autóctona, porque estaban sin papeles, en condiciones de explotación, pero felices con el salto pegado en relación a sus países de origen donde la crisis existía antes de que se hablara de ello. Dispuestos a trabajar duramente por su juventud, para enviar dinero a sus familiares. Nadie se daba cuenta de que eran el eslabón más bajo de la estructura económica dentro del contexto neoliberal.

⁸⁸ Profesora de primaria. Junio 2011

Lenin: Yo sé de un pueblo de Huelva que era de lo más normal y cuando empezó a llegar gente a la cosecha de la fresa de repente ha crecido en la economía, han construido en pocos años unos palacetes... y supuestamente los sin papeles no pueden trabajar, pero eso está lleno de indocumentados, el gobierno sabe que esa gente está trabajando y enriqueciendo a unos pocos, pero ellos lo tapan para que se aprovechen de toda esta gente, de mano de obra barata. Para empezar les llaman ilegales. Yo no considero que una persona sea ilegal por no tener papeles. Podrá estar con documentación o sin documentación de ese lugar pero para mí nadie es ilegal. Inventan la ilegalidad para aprovecharse de esa gente. En Sanfermines andaba la policía detrás de los globeros, de los que vendían globos, quitándoles los materiales, metiéndolos en las furgonetas, y regalándoles a los críos que iban pasando, y son gente que andan ganándose la vida de esa manera. No pueden trabajar. Si les siguen bloqueando y no pueden trabajar y luego hablan de integración. La ley dice que tienen que estar tres años para que regularicen sus papeles pero en esos tres años ¿qué haces? No pueden impedirles trabajar dignamente. Ellos saben que están aquí. Pero les interesa más que anden trabajando a escondidas porque están mal pagados, están enriqueciendo la economía del país, han enriquecido todos estos años, y la gente se queda sin protección de seguridad social, sin cotizar para poder cobrar desempleo o jubilación, sin derecho a nada. Ganando salarios que no son dignos.

La aceptación pasiva del “orden” establecido es un rasgo frecuente. Los que están en situación irregular asumen con cierta normalidad no tener seguridad social, ya que vienen de países en que hay graves deficiencias en ello, al igual que están en posición regular aceptan sin quejas que la legislación les discrimine, que no tengan acceso a una ciudadanía plena. Así será imposible hablar de integración.



Si la vulnerabilidad es la característica reiterada en las distintas ocupaciones, las personas que por opción o por falta de otras oportunidades se dedican a la venta ambulante para ganarse la vida, se encuentran en las márgenes de la exclusión. En el mercadillo de Landaben los manteros (top manta) o vendedores de CDs a pesar de estar amparados por el tumulto de gente se han visto obligados a desaparecer de ese espacio por la presión policial. Algunos pocos intentan mantener pequeños espacios de intercambio de recursos deambulando por los bares y otros cuantos se acercaran a espacios que los sanfermines de Pamplona o fiestas de otros pueblos permiten todavía escaparse de la persecución de los agentes del “orden”.

5.5 Género y cuidados, el traspaso de las mujeres

Los cuidados, esos que se han dejado a través de los tiempos en manos de las mujeres, de mujeres de casa, de las etxeoandres, o de mujeres de otras casas, de otras clases, ahora de otros países. Cuidados que ni siquiera son reconocidos como trabajos, pero que sin ellos el mundo dejaría de funcionar. Cuidan de la vida, de la muerte, del humor y del mal humor, del bienestar. Mujeres subordinadas a *los otros*, y jerárquicamente en posición de inferioridad en relación a esos *otros*, por su género y a esas *otras* por su clase y por su etnia. “Todo ello porque en la organización social hegemónica cuidar es ser inferior” (Lagarde, 2003: 3). Invisibilizadas, desvalorizadas, teniendo que dedicar su tiempo, todo su tiempo a quienes sustentan la supremacía.

Cuidar es en el momento actual, el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa. Y, sin embargo, las sociedades actuales, como muchas del pasado, fragmentan el cuidado y lo asignan como condición natural a partir de las organizaciones sociales: la de género, la de clase, la étnica, la nacional y la regional-local (Lagarde, 2003: 1).

Aunque el hogar sigue siendo, a través del trabajo no remunerado, el lugar primordial en el que se resuelven las necesidades de cuidados, la identificación de fenómenos como la mercantilización de los cuidados no debe equipararse a una pérdida de estos últimos de su papel como eje prioritario de articulación de la reproducción social. Para proporcionar este tipo de ayuda intensiva la mayoría de las personas cuidadoras siguen siendo las mujeres y residen en el mismo hogar que la persona a la que se cuida, siendo éstas de la misma familia o ajenas a ella.

Fátima: En esta casa cuido de un señor mayor que es grosero, de mal humor, que fue militar, estuvo de militar en Marruecos y se casó con una de allá, que fue profesora de universidad aquí en Pamplona hasta jubilarse, ella tiene 70 años y el marido 84, es un cascarrabias, no le gusta que le lleven la contraria. Su señora

dice que nunca hay que contradecirle, que siempre hay que decirle que sí a todo aunque no nos guste, porque si no se pone odioso. Estoy bien por una parte pero sufro cantidad, me callo y me callo y aguanto por mis hijos, pero todas las noches lloro y lloro. Por una parte estoy bien porque tengo trabajo pero cuesta. Yo le pido a dios que me de paciencia, pero ganas me dan de salir corriendo por el carácter que tiene el viejito, es pésimo. ¡Pero ni modo! ¿Qué le queda a uno? Hay que seguir luchando. Ella es bastante buena, digo yo, pero es muy desconfiada. El salario es poco, lo considero yo, porque estoy 22 horas, seis días a la semana, solo salgo el fin de semana y un par de horas al día. Me pagan 800 euros. Para mí es muy poco.

Juanita: Trabajo en Allo, cerca de Estella, interna, cuidando a un viejito que vive solo. Llevo ya más de dos años con él. El es buena gente, tranquilo, respetuoso. A la gente le dice que le ha tocado la lotería conmigo, que está muy contento, se apellida Sarasola. Pero su hija, que es la que se preocupa por él es pinche⁸⁹ y mala. Siempre le está racaneando la comida, diciéndole que gasta mucho, que ya no le ajusta con trescientos euros al mes, que cómo anda comprando melón si está carísimo, y así diciendo para que yo le oiga y tenga cuidado con lo que yo como también. Empecé hace un año con molestias en los ovarios, me dieron cita para el hospital pero no pude ir porque la hija del señor me dijo que no podía dejarle a su padre solo y que ella no podía quedarse. Pero con el tiempo voy teniendo más dolor y he vuelto al médico buscando esta vez quien se quedara con él un rato. En el hospital me dijeron porqué no había acudido cuando me citaron la otra vez y yo les conté que mi jefa se negó a darme permiso. Resulta que ella es enfermera y trabaja en ese hospital, el médico habló con ella y entonces ella vino a regañarme que porqué yo ando diciendo al médico que trabajo con su padre, y así un poco de cosas. La cosa es que me dicen que tengo un quiste de 12 cm, que yo ya notaba el bulto y que me tienen que operar dentro de dos semanas. Y con esto la jefa me hace otro problema.

Hoy que tanto se habla de derechos ¿dónde están los derechos de estas cuidadoras? El derecho a ser tratadas con respeto, el derecho a “decir no” ante abusos o demandas excesivas o inapropiadas. Condiciones de trabajo precarias que rayan la semiesclavitud. Situaciones en que se vulneran los derechos básicos. La legislación y la práctica administrativa de extranjería, con una escasa sensibilidad hacia las cuestiones de género, han afectado y han “organizado”(o desorganizado) tanto la trayectoria laboral de las trabajadoras migrantes como su vida familiar y personal, colocándolas en situaciones de elevada vulnerabilidad mediante la aplicación de medidas que podrían considerarse directamente discriminatorias. Las trabajadoras del hogar se enfrentan a un entramado de obstáculos legales que les impiden acceder a un estándar básico de derechos laborales y de protección social, y que derivan de la aplicación conjunta de dos normas que se refuerzan mutuamente para generar situaciones de precariedad

⁸⁹ tacaña

preocupante: la Ley de Extranjería y la normativa que regula la relación laboral de las empleadas de hogar. El Real Decreto 1424/85 impone un Régimen Especial para el Empleo de Hogar que está muy por debajo del Régimen General, provocando así una enorme desigualdad entre personas trabajadoras. El empleo de hogar así, refleja la minusvaloración e invisibilización propia del conjunto del trabajo de cuidados, no genera derechos sociales y carece de mecanismos de negociación colectiva. Esta sociedad que pretende un asimilacionismo cultural sin embargo no aboga por ser asimilacionista en los derechos.

Carla: Era mi primer trabajo, estaba interna y no salía más que el domingo. Pasó que a mí se me había caído la calza de un diente, y le dije a ella que tenía que ir al dentista porque el fin de semana estaba todo cerrado, nadie atendía, lo mismo primero me dijo que sí pero pasaron 15 días y nada, y yo estaba con mucho dolor y ella no quiso dejarme. Entonces yo dije pues me voy, me agarro el día y si me quiere correr que me corra. El señor se molestó mucho, me llamó y me dijo de todo. Me dijo que quien se encargaba de correr era él y que me corría, y segundo que el que se encargaba de echarme del país era él, me trató de lo peor, con unas palabrotas bien feas, me dolió, no le contesté, solo le dije la verdad y así me quedé sin trabajo. Además el me estuvo pagando una miseria comparando con lo que ganaban otras en otras casas. Y era mucho el trabajo que yo tenía y él lo sabía muy bien.

La importancia de las redes sociales, de las amistades, el buscar apoyo en estas circunstancias es primordial para no acobardarse, para hacer frente a las dificultades, para demostrar que no todo vale. La solidaridad entre mujeres es primordial para hacer frente a tanta desvalorización.

Fátima: Tengo amistad con la de la de la panadería, me pregunta cómo se portan en el trabajo y le cuento. Ahí me descargo un poco, ella me dice: -No aguantes, no estamos para aguantar- pero yo le digo que así es pero que somos emigrantes y que no nos queda de otra que aguantar. -Yo chica-, me dice, -te digo que no hay que aguantar, porque todos somos seres humanos y todos tenemos que ser tratados por igual. El hecho de que seas un inmigrante no quiere decir que te vayan a tratar mal. No, no, no, no, no te dejes montar- dice. Yo ya le he dicho a mi jefa que nos tenemos que respetar, que nos necesitamos mutuamente, ella de mí y yo de su dinero.

Margarita: Estoy trabajando en Larraga, con un matrimonio mayor, ella está con alzheimer. Ayer me insultó en la calle, me dijo que era una ladrona y una cabrona. Lo que hay que aguantar por conseguir unos euros, pero para eso estamos aquí.

Carla: Luego tuvimos otra muy mala experiencia. Estábamos juntos mi esposo y yo. Ahí eran 6 niños, todos eran tiernitos, estábamos en una finca muy aislados, por Sorauren, no podíamos salir más que cuando nos sacaban a hacer la compra, porque nosotros teníamos casa aparte en la finca y teníamos que pagar nuestra

comida y los gastos de la casa. Yo ya tenía un poco de experiencia y fui con más precaución, no era como la primera vez que yo me confíe tanto, yo ya tenía miedo de cómo hacer las cosas. De inicio yo no le agradé a la señora, yo le vi en su semblante, que nada, pero con él muy bien, desde el primer momento fue agradable, También nos pagaban 650 euros a cada uno. Pero yo hacía de todo. Mi relación con ella fue pésima, la de Sergio con él fue mejor. No le agradé a ella, no todos somos moneditas de oro para agradecerle a todo el mundo. Salimos muy mal de esa casa, fue muy estresante. Ellos también tenían una vida muy estresante, corrían para todos los lados. Ella era muy prepotente y muy odiosa. Pensaba que se merecía todo y no es así. Me gritaba muchas veces sin embargo yo nunca le falté al respeto. Yo creo que en esa casa también había cámaras, sí había cámaras. Porque ahora sí las puedo identificar. A mí me daba igual eso. Yo hacía lo que tenía que hacer. Pero son muy desconfiados y no sé porqué. Yo también tengo ahora más desconfianza hacia las personas. Yo me he llevado decepciones cuando me acerco a la gente y eso me afecta mucho, (le brotan las lágrimas cuando lo cuenta). Estuvimos unos seis meses. Nosotros salimos de ahí afectados, afectados del estómago. Me tardé unos tres meses en volver a trabajar, porque me fresqué un poco, ya que estaba cansada y muy dolida, pensaba que todas las personas eran así, me hice un mal-mal concepto de los españoles, pero como decidí seguir quedándome aquí tenía que enfrentarme de nuevo y trabajar.

Esta mujer, se ha tenido que enfrentar posteriormente a una operación de cáncer en el aparato reproductor con algunas complicaciones, pero apenas ha dejado de trabajar más que los días de ingreso hospitalario, ya que el estar sin papeles no contempla ningún derecho laboral. Deberes sí, derechos no, esas son las consecuencias de esta ciudadanía imperante.

Algunos hombres aunque nunca se hubieran imaginado en su país de origen tener que trabajar en los cuidados de personas mayores a domicilio, han aceptado realizar esta labor que la población nativa rehúsa porque no tiene prestigio, o porque se ha considerado que la familia, y sobre todo la mujer es la que tiene que asumir la responsabilidad de ello. En estos tiempos en que los trabajos considerados de hombres como el de la construcción han disminuido y cuando la necesidad apremia, a pesar de que antes hubiera estado lejos de sus expectativas y aspiraciones personales asumen el trabajo de los cuidados.

Alejandro: Yo a gusto me iría a trabajar interno, pero a los hombres no nos quieren así. Cuido de dos viejitos, pero por horas, sobre todo para levantarlo de la cama, sacarlo a pasear y moverlo, porque hace falta fuerza para eso y en eso estamos mejor los hombres.

Yoka: Me quedé haciéndole las vacaciones a Alejandro con los dos viejitos. Los primeros días los sentía difíciles, como nunca había hecho eso, lo sentía difícil, pero después ya me asocié a la causa y ya parece que marchaba todo bien. Los dos se portaron super bien, yo también con ellos. Los sacaba a pasear, los

llevaba a misa, así. Luego me fui a cuidar a otro señor al hospital. Dice que había sido jugador del Osasuna, Pello Egaña. Cuatro meses estuve con él en el hospital, de 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde. De domingo a domingo. Estaba paralizado, apenas abría los ojos. (...) Luego estuve haciéndole las vacaciones a Manfredo, cuidando dos señores también. Uno que se llama Jesús Ibáñez, que fue alcalde de Cordovilla. Después le hice las vacaciones a Leonel, cuidando a otro señor en la clínica San Miguel, luego en San Juan de Dios.

Estos hombres se han adaptado sin mayores dificultades a este tipo de actividad y se sienten bien. La población inmigrante dispuesta a aceptar lo que le salga por una necesidad imperiosa ha dado el paso de asumir esta labor, aunque se aprecia una gran diferencia con la labor que ejercen sus compañeras mujeres. Mientras ellos se limitan a acompañar a otros hombres en posición de dependencia, siempre en función de las condiciones físicas positivas que se atribuyen a los hombres para maniobrar con los ancianos y la menor necesidad de ternura que se supone se requiere en su cuidado, las mujeres asumen a su vez la responsabilidad de todos los quehaceres domésticos y así se les exige.

Esta población por tanto cubre nichos laborales de bajo status social, vacíos del mercado laboral que se segmenta en categorías y son aceptadas por la clase inferior que hoy le corresponde al o la que llegó de otros país, por lo que no presentan competitividad con la población nativa y por tanto no generan conflictos, sino lo contrario evitan los conflictos que se podrían causar al interior de los núcleos familiares al tener que repartir entre ambos sexos las responsabilidades de los cuidados de las personas con dependencia.

Históricamente las congregaciones religiosas han tenido gran relevancia en la participación de los cuidados, tanto con la creación de residencias para personas dependientes, como haciendo de intermediarias entre la demanda de la población y la oferta de trabajadoras. Con la construcción de la sociedad civil en torno a otros ejes las ONG comienzan a cobrar relevancia en el trabajo con población desfavorecida, siendo la inserción laboral en el sector de los cuidados y la limpieza uno de sus pilares. Estas dos instituciones, la Iglesia a través de sus parroquias y las ONG, en muchas ocasiones no sólo hacen de intermediaras laborales sino que ofrecen cursos formativos en cuestiones relacionadas con los cuidados y habilidades domésticas. Algunas de ellas también ofrecen formación más específica como auxiliar de enfermería o geriatría. Generalmente no interfieren en el establecimiento de salarios o condiciones laborales (aunque sí dan recomendaciones). Encontramos en Navarra diferentes instituciones como: Cruz Roja, Cáritas, Fundación CORE, Fundación Gaztelan, Fundación Mujeres Progresistas de Navarra, Religiosas de María Inmaculada del Servicio Doméstico y otras que gestionan este tipo de trabajo.

5.6 Violencia de género

En estos tiempos en que se condena tanto la violencia de género, en que se ha visibilizado y denunciado tanto la violación como el abuso o el acoso sexual que sufren tantas y tantas mujeres, un sector vulnerable a estos abusos es el de las mujeres que trabajan en una situación irregular tanto en la industria del sexo como en el trabajo del hogar. Dada su situación de desprotección y ante la posibilidad de que se les abra un expediente de expulsión, primero de sus trabajos y del país después optan por callar, por silenciar y aguantar situaciones que en otras condiciones no podrían soportarse. Esta violencia de género producida en un contexto de indefensión y desvalorización deja no solo secuelas emocionales sino profundas heridas en la autoestima.

Maryuri: Hace poco le trabajé a un señor de 85 años por tres días, sustituyendo a una ecuatoriana. ¿Vieras qué viejo más verde! Todo el tiempo te hablaba de sexo, cuando le tenía que cambiar de pañal o cada vez que me acercaba para algo me echaba la mano a los pechos, a la nalga o al sexo. Al bañarlo se tocaba su pene y me decía: -Toca, toca, ya no funciona, con todo lo que he gozado y ya no sirve-. Y así un poco de groserías. Me contó que la otra muchacha, la ecuatoriana se había emborrachado un día y que él le manoseó por todo. Luego lo hablé con la ecuatoriana y me dijo que era cierto. Yo le dije que lo denunciara y me respondió: -Cómo voy a denunciarlo si estoy sin papeles, no puedes hacer más que callar o defenderte como puedas. – El viejo se llama Andrés, es de aquí de Estella, él fue guardia civil.

La salud sexual puede ser dañada en el empleo doméstico. El sistema androcéntrico posiciona a los hombres en un lugar de poder respecto a las mujeres. Y en el ámbito doméstico, ámbito de la intimidad y de la confianza es habitual que se den este tipo de abusos. Esta realidad pone en grave riesgo a las trabajadoras de sufrir agresiones sexistas. Por ejemplo, un estudio realizado en Euskadi marcaba que el 53% de las inmigrantes empleadas en el servicio doméstico había sufrido acoso sexual (Carrizo, 2007). Son relaciones de poder que se traducen en situaciones de discriminación que al no tener una condena social dificultan el proceso de integración de estas mujeres trabajadoras. En esta sociedad donde se habla de “planes de igualdad”, este eco no llega a todos los ámbitos sociales. En esta sociedad de control, se ignora que ciertas condiciones laborales, al amparo de las relaciones privadas y de leyes que mancillan a las empleadas de hogar, promueven la discriminación laboral.

Ana: El viejito estaba contento conmigo. Al principio no salía porque no conocía a nadie, a pesar de que habíamos hablado que tendría dos horas libres cada día y el sábado la tarde también, pero cuando ya empecé a conocer y salir al hombre ya no le gustó y algún día empezó a decirme cosas, que si yo iba a estar con hombres y así con mal tono. Yo me le paré y le dije que no me hablara así, que yo era libre y mis horas libres iba a salir a estar con mis amistades, pero que él

no tenía derecho a hablarme así. El siguió discutiendo algo y yo le dije que yo ya me sabía mis derechos, que yo había ido a la Cruz Roja y a Cáritas y que yo defendería mis derechos. Lo hablamos. Él sabía que eran mis horas libres. Se acostumbró. Y ya nunca más me ofendió. Yo sentía que se ponía celoso cuando yo salía o llegaba un poquito tarde, pero no tuvimos más problemas.

Sergio: Carla, mi esposa, puso un número de teléfono en el periódico, como otras, para buscar trabajo y les citan para algún lugar, o les dicen vulgaridades, o les invitan a otras cosas. A Carla le llamó uno y le dijo que había encontrado su cartera. Ella le dijo: yo no he perdido ninguna cartera. Y le hizo propuestas sexuales.

Carol: El viejo me empezó a tocar la nalga o los pechos, quería manosearme, yo me le paré pero me dijo que las latinas éramos unas putas de todos modos.

Mercedes: A veces he ido a bailar al Punta Cana, al Marengo, me siento bien, a mi me gusta pasármelo bien, divertirme. Algunos hombres mayores de aquí se te acercan pero solo quieren aprovecharse, se creen que por ser latinas ya nos vamos a ir a la cama rápidamente y se confunden. Yo por lo menos con mis años ya vengo de vuelta, buscas una amistad, estar con alguien, platicar, tomar algo pero yo no tengo necesidad de irme a la cama rápidamente. Me encanta bailar y divertirme.

En el imaginario de cierta gente se puede observar la asociación de inmigración o de mujer latina con prostitución o trabajo sexual. La doble moral patriarcal, la misoginia que la sustenta, el machismo que hace ver a las mujeres y más a las mujeres indias como objetos a su disposición, como seres inferiores, como mercancías que se venden por unos pocos euros.

El androcentrismo no tiene fronteras. Los hombres se resisten a perder los privilegios de género y a pesar de encontrarse en desventaja por su condición migratoria intentan mantener su primacía allá donde estén y con quien estén. Mujeres habituadas a estas actitudes machistas colaboran en el mantenimiento de ellas protegiendo a su vez a su grupo en base al componente afectivo y a las necesidades. Así se expresa Blanca frente a la “esposa”(navarra) de su sobrino:

Blanca: Si tú estás enamorada de Norwin te tendrás que adaptar a nuestra cultura.

Ella sabe que la cultura es ante todo un mecanismo de adaptación a un determinado medio, que no es algo inamovible, que se puede modificar, que no es estática, pero quien tiene que cambiar en este caso y a su parecer es la mujer. Estamos ante un hecho de ejercicio de poder y de negociación de poder provocando una fuerte tensión en la relación. Está el deseo de contrarrestar el estatus de subordinación frente a un grupo, manteniendo y aceptando simultáneamente el dominio sobre la mujer.

La identidad está teñida de componente afectivo, de sentimientos de adhesión que se comparten en el grupo. Se define fundamentalmente por su carácter de oposición frente al otro, a los otros, construyendo al otro como diferente y en este caso como desigual.

Ivania: Me casé con un hombre, por papeles sí, aunque también algo me gustaba de él. Al poco de casarnos él empezó a prohibirme a ir a las actividades de la asociación, a participar en los ensayos de las danzas, luego empezó a pegarme, yo también le cachimbeaba⁹⁰, me defendía. Otras veces me dejaba encerrada en casa, sin llaves, sin celular. Lo he denunciado y le han puesto orden de alejamiento. Yo me he ido a vivir a casa de Sandra, una dominicana amiga, pero él me llama, me dice que vuelva, llega a casa de Sandra. No sé cómo salir de esta.

Orden de alejamiento que fue violado una y otra vez, que ella permitió una y otra vez. Por amenazas, chantajes, necesidades, dependencias, afectos... Caídas, recaídas y vueltas a empezar Mujer devaluada, disminuida a través de los diversos mecanismos, sin poder. Sin poder en el cuerpo. Mujer que manifestó, expresó su impotencia, su dolor, tuvo apoyo acertado o no de los servicios sociales, de las amistades. Murió el 20 de julio de 2011 por una supuesta neumonía fulminante.

Matrimonios de conveniencia, matrimonios fraudulentos o matrimonios blancos, que no se realizan con intenciones de formar una familia, que buscan los beneficios que la Ley de Extranjería ofrece violando las leyes de la institución matrimonial. Rendijas por las que se cuelan buscando el Bienestar Social.

Como las ratas y las cucarachas, los inmigrantes entran “estrujándose por las aberturas”, agazapados en contenedores o en los bajos de una camioneta (o incluso en el tren de aterrizaje de un avión), atravesando triples vallas electrificadas, buscando grietas en muros de 700 kilómetros, traspasando el cordón sanitario de los ejércitos y los radares que vigilan las fronteras. (...) Los inmigrantes entran *como parásitos* y todas nuestras reacciones y nuestras metáforas se acomodan dócilmente a esta similitud performativa que los separa desde el inicio de las sociedades llamadas burdamente de “acogida” (Alba, 2006: 357).

⁹⁰ Le pegaba

5.7 El sueño de los papeles y la realidad

En el siguiente caso se puede observar la frustración en la que se ve inmersa la gente que ha pasado años haciendo enormes esfuerzos, “méritos”, “portándose bien” para conseguir papeles, para dejar de ser irregular con la idea, con el sueño de que su pesadilla terminará al conseguir regularizarse, pero ve que después de haber conseguido llegar a la meta no hay nada de aquello que había soñado, de que su situación no cambia. Es decir, el tener en orden los permisos reglamentarios no supone ninguna garantía de trabajo. La precariedad laboral inicial que se asociaba a la situación de irregularidad, no cambia, no cambian las condiciones laborales ni el acceso al trabajo por el hecho de tener papeles.

Alejandro: Ahora que tengo documentos pago la seguridad social y el salario se me queda en muy poco. Hasta ahora no había tenido derecho a nada. Ahora parece que sí, pero la situación laboral no me ha cambiado nada. Sigo cuidando del viejito, porque no me sale nada más. Eso sí, estoy haciendo un curso de geriatría en el INEM, a mí me hubiera gustado hacer de fontanería, pero no ha podido ser.

La crisis del ladrillo que ha tenido un impacto fuerte en la población inmigrante masculina porque fue la que vino a cubrir puestos de menor cualificación, ahora se ve impulsada a reciclarse, a prepararse en aquellos campos que hay mayor demanda, comenzando a reconocerse y a valorarse la experiencia como conocimiento.

Mientras que para otras el tener papeles es una tranquilidad, que aunque no incida en el aspecto laboral sí afecta al anímico, proporcionando una seguridad y un reconocimiento como persona, como quien no se tiene que ocultar, como quien no se tiene que avergonzar de nada, que no tiene que dar explicaciones para participar en cualquier actividad. En esta sociedad en el que el documento de identidad es requerida en establecimientos comerciales y en el acceso a multitud de lugares y actividades, la negación de papeles resulta ser una extorsión para la cotidianeidad.

Ruth: El hecho de tener los papeles me ha cambiado la vida, porque en primer lugar andas libre, tu mente, tu cuerpo, tu corazón, como que ya no le debes nada a nadie, andas sin temor de nada. Tienes otros beneficios teniendo los papeles, como la Seguridad Social, o que tengas tu dinero en el banco libremente, que te den un préstamo, con los hijos también, vas a la academia y te piden documentos, sabes que no te lo van a negar, pero tienes que andar dando explicaciones, te sientes impotente. Los comentarios de que la policía va de paisano y te pide documentos, siempre estás con la desconfianza, siempre pensando ¿en qué momento, en qué momento? Nunca me pidieron, pero siempre estás con la psicosis. Oyes muchos comentarios.

El enfrentarse y el defender los derechos es posible cuando hay un respaldo de papeles, un reconocimiento de la ciudadanía y es su negación la que lleva a la gente a sentirse acobardada, inferiorizada, reducida, paralizada, a intentar pasar desapercibida, a huir de posibles conflictos, a corporizar el miedo.

Silvio: Si es con la policía una vez al lado de mí casa agarraron a un chico que venía un poco ebrio, lo esposaron y lo tiraron al suelo y yo tuve que meterme y decirles que no era un perro, que era una persona que no lo trataran así. Me dijeron que tenía que ir a declarar. Yo les dije que sí, que iba a ir a declarar pero que iba a ir a denunciar. Entonces me han pedido mis documentos y se los he dado. Les dije que lo soltaran y que lo trataran como persona. Entonces se han enojado y me dicen que quien soy yo. Y yo les dije que era una persona como ellos, les dije que los iba a denunciar y pasó tiempo ni me llamaron a declarar ni nada.

Alejandro: Me gustaría traerme a mis hijos ahora que tengo papeles pero lo de la reagrupación familiar no está nada fácil. Necesitas acreditar medios económicos que no llegas con estos trabajos que tenemos y lo que pagan. Tener una vivienda adecuada y no sé cuantas cosas más. Es probable que tenga que esperar a tener la nacionalidad.

El último Reglamento de la Ley de Extranjería endurece más los requisitos para la Reagrupación Familiar: solvencia económica con ingresos por encima del salario mínimo interprofesional, tener expectativas de trabajo reales y una vivienda sin hacinamientos, demostrar, en definitiva que el proyecto migratorio ha funcionado en positivo.

5.8 Categoría de inmigrante

El concepto de inmigrante es una construcción social que los discursos políticos y sociales están utilizando para categorizar a aquella persona diferenciada por su condición económica, política, social y cultural. El mantenimiento de esta categoría para segundas y terceras generaciones o la extranjerización permanente a la que se le condena no deja de ser una actitud o mecanismo de diferenciación que impulsa la exclusión.

Nelson: La palabra inmigrante es un poco dura, es muy fea. En todo el mundo habemos inmigrantes y ha habido. Yo digo que es un poco dura esa palabra que encontraron en el vocabulario, yo creo que es más adecuado el de extranjero. Sientes que hay un maltrato hacia la inmigración, aquí y en otros lados, pero en Nicaragua a todo el mundo lo hemos apreciado y lo hemos tratado como iguales. Yo personalmente no he sentido ninguna discriminación pero cuando oyes hablar en la tele o en los periódicos como que se te contrae el corazón. Hemos

tenido casos de maltrato por parte de la policía a unas compañeras de la asociación y eso te influye. Eso es injusto porque todo el mundo emigra para otro lado para vivir mejor o para que sus hijos vivan mejor. Si uno estuviera bien en su país nadie saliera. Pero como los países son tan egoístas... los políticos son tan egoístas, no les importa maltratar al pueblo. Perdemos mucho prestigio es demasiado tiempo ¡si estás trabajando!

Marlon: El hecho de que te traten como inmigrante se siente feo, como que no tienes libertad, estás disminuido, estás con temor de que te pase algo. Te hacen sentirte inmigrante, como que no tienes valor ninguno, que no tienes derechos. Así es en otros lugares también, en Estados Unidos pueden estar hasta 10 años sin papeles. Lo tienes que ver como que es algo pasajero y aguantar, nos educaron para aguantar el sufrimiento. La situación laboral es de explotación fuerte. Nos obliga a trabajar también los sábados, aunque cuando hablamos de las condiciones nos dijo que no, pero con el mismo salario nos hace trabajar la mayoría de los sábados, sino vamos se enoja. La última vez que me quejé me mandó a descansar dos semanas, o sea, me dejó sin trabajar, y sin pagar. Trabajamos en rehabilitación de casas. El, sabemos que recibe 20 € por hora trabajada de las subvenciones, mientras a nosotros nos paga 5 € la hora y sin seguridad social ni vacaciones.

Alejandro: Con ese calificativo de inmigrante yo me siento un poco mal, frustrado. Migrante es todo aquel que sale de un país a otro, incluso de una ciudad a otra. Pero aquí es una palabra tan grande que la utilizan los gobernantes, los ciudadanos, algunos lo equiparan a invasión. Te hacen sentir frustración porque se creen que hemos venido a llevarnos lo que ellos tienen o a quitarles lo que ellos tienen. Mucha gente así piensa. Y te hacen sentir, aunque no te lo digan personalmente, pero hablan de una manera general pero es para que tú les oigas. Yo les he escuchado muchas veces: -Estos vienen a quitarnos nuestro trabajo, antes había mucho trabajo, ahora no hay. Antes yo tenía trabajo, ahora no hay. Es porque están aquí los inmigrantes y nos han quitado el trabajo-. Te hacen sentir extraño.

Realmente estamos haciendo trabajos que la gente de aquí no quiere. Nosotros venimos aquí a luchar por nuestras familias y nos metemos en lo que haya. En la pobreza todo es malo, queremos una educación mejor para nuestros hijos, una mejor salud, medicinas.

Todos los días oyes la palabra inmigración en cualquier medio, hablan los gobiernos, hablan los políticos, habla el pueblo. Hablan como si fuera un problema, como algo que crea problemas. Y yo creo que somos la solución para muchos problemas que hay aquí. Yo cuido un viejito que su familia no lo puede cuidar. La inmigración ha levantado la economía. Muchos países europeos se han levantado así con la inmigración pero no se reconoce. En Nicaragua hubo mucha gente en los años 80 de todas partes del mundo y nunca se les llamaba

inmigrante, ni extranjeros. Eran colaboradores, eran trabajadores, eran internacionales. Y no es que todos fueran más ricos que uno.

Ana: Yo no me he sentido como inmigrante, porque me he sentido familiarizada. Cuando oigo en las noticias es cuando me pongo como nerviosa, ya voy a ajustar tres años, siempre esperando para tramitar los papeles y como que me digan que no, eso me pone nerviosa. Mi mayor ilusión ahora es conseguir los papeles, para irme a mi país a ver a mi familia y regresar de nuevo a trabajar aquí.

Fátima: Esa palabra de inmigrante en veces cuando lo ves en el periódico, lo oyes, suena muy duro, pero en realidad aquí todos somos inmigrantes, como dice la biblia todos somos extranjeros en la tierra, pero es una palabra muy dura para uno, como que viene la discriminación. Hay gente en veces que lo discriminan a uno. En las tiendas cuando voltean a mirarte, te quedan viendo, como diciendo qué va a comprar esta chica y tal vez tengo más dinero que ella aunque ande mal vestida. Pero no queda otra, le toca a una y... gente de aquí también hay muy buena, aunque haya otros que te discriminan, pero hay de todo. Apenas salgo, tampoco he ido a otras ciudades, por temor a la policía, no vaya a ser que por andar en la calle me agarre y me quite el pasaporte y tantas cosas que me vienen a la mente, por el hecho de ser inmigrante... las desventajas de perder mucho... Yo le tengo mucho temor a la policía, más que todo de noche y más vale prevenir. Por eso no me gusta salir más que todo de noche. Cuando estoy en mi trabajo en las noches leo la Biblia, no tengo derecho a sentarme en el salón con ellos y no tengo tele en mi habitación. Siempre estoy en la cocina o en la habitación.

Esto nos muestra la dificultad para identificarse personalmente con la imagen de inmigrante. En términos personales se alejan de esta definición. Se definen como personas luchadoras, que buscan otras oportunidades en la vida. La situación social es percibida como algo que les ocurre, que se les impone pero que no coincide con lo que ellos mismos piensan que realmente son. Nadie quiere ante los y las demás como inmigrante, nadie quiere mantener esa categoría de por vida, porque se siente disminuida, constreñida. La falta de reconocimiento de su aporte social y económico a la sociedad receptora por parte de la población local crea resentimientos. No hay una visibilización del rol de productores sociales, no hay un reconocimiento verdadero como sujetos necesarios en el entramado social. Esto dificulta seriamente un sentimiento de responsabilidad hacia la sociedad receptora.

Bayardo: Inmigración es algo general, como algo natural, todos inmigramos a cualquier lado, habemos de todo en todo el mundo, antes también pero ahora más la gente se mueve. Lo que pasa que hay gente que no le gusta la inmigración y no sé si es porque no han viajado, porque no les gusta viajar. Aunque vayas de turista pero ir a otro país significa que no sabes cómo te van a recibir. La gente que toma no ya como inmigración sino como racismo, ven con malos ojos al inmigrante. Todos tenemos derecho a cambiar la vida, a cambiar de ambiente,

sino te va bien en un lugar prueba en otro, a mí no me importa que me digan inmigrante porque sé que lo soy. Yo no tengo una experiencia negativa de ello.

A pesar de que para la mayoría esta categorización de inmigrante, trae connotaciones negativas y se siente incómodo porque implica algún tipo de discriminación, también nos encontramos con alguno que no le importa que le nombren con este término. Miguel es un joven de 24 años, prácticamente un recién llegado a la tierra de su padre. Aunque nunca había vivido aquí, él se siente de alguna manera parte de este pueblo, con la apropiación de ciertos derechos que para otros no están al alcance de sus posibilidades reales. Esa dosis de poder facilita la aceptación de esta categoría.

Miguel: Yo soy inmigrante, me siento inmigrante, me gusta, no la siento mal. Si va acompañado por alguna palabrota me sentiría mal, pero así sin más me gusta, es una nueva forma, que ya es frecuente, que la gente ya vivirá así, viajando, viviendo en sitios diferentes, es algo que tiene ciertas ventajas, vas conociendo culturas, sacando lo bueno de ello. Me resulta positivo.

Para Miguel el hecho migratorio no supone tanto riesgo, ni tanta discriminación, aunque todavía esté sin sus papeles en regla, pero parte de una mayor seguridad, un mayor amparo que los y las demás.

Franss: La gente tiene derecho a vivir donde quiera y a irse pero... Lo de la emigración no sé cómo se trate en otros países, es para crear ciertas categorías que no existen. (...) No darle importancia a esa palabra de emigración porque lo que hace en realidad es entorpecer la integración de la gente y crear categorías que no existen.

5.9 Obstáculos al desarrollo personal

Para la renovación de tarjeta de residencia hace falta presentar un contrato de trabajo. Es por ello que en estos tiempos de fuerte desempleo la gente que estuvo regularizada se convierte en irregular si en el momento de renovar no dispone de un contrato. Y como en el régimen Especial que rige el empleo de Hogar no hay ninguna obligatoriedad de cotizar ni de tener un contrato por escrito, se ven en la dependencia de la buena voluntad empresarial.

Efrain: Mi esposa llegó por reagrupamiento familiar y su residencia no permitía trabajar pero igual se puso a trabajar, mas tarde ya pudo cambiar el permiso de residencia y ya puede trabajar legalmente. Pero la señora a la que le trabaja no le hace contrato, no paga la Seguridad Social, debería pero no lo hace. Y no va a poder renovar su tarjeta si no tiene Seguridad Social, entonces tenemos que resolver eso.

La dificultad o imposibilidad de homologar o convalidar las titulaciones académicas y formativas impiden ejercer a regulares e irregulares una ocupación que correspondería a sus preparaciones y capacidades, sino que se tienen que limitar a trabajos no cualificados y por tanto más precarios. Esto responde a las políticas restrictivas a la población extracomunitaria, restricciones con un acceso diferenciado al mercado laboral que crean y mantienen nichos de mano de obra barata, impidiendo la incorporación social. Se produce una segmentación del mercado laboral, una estructuración de la población activa en compartimentos caracterizados, en función del mayor o menor prestigio y/o calidad de los empleos y las condiciones laborales. En general se produce una devaluación profesional, y por tanto también social, con respecto a la que se poseía en el país de procedencia. Muchas de las ocupaciones que desempeñan se sitúan por debajo, de la que correspondería a su nivel de instrucción. Ni la titulación obtenida, ni la cualificación profesional o la experiencia acreditada, se les reconoce.

Nelson: No he podido homologar mi carnet de manejar de Nicaragua aquí. Allá era un profesional del volante y aquí no me reconocen y eso le hace sentir mal a uno. Teniendo tantos años de experiencia y venir aquí como si fuera un novato... a hacer un examen de nuevo... es muy agobiante también. No te dejan desempeñar tu carrera. Volver a sacar aquí el carnet de conducir es muy carísimo, hay que pasar la teórica y pagar demasiado, y uno anda que no le llega para comer.

Marcela: Nuestros títulos de nada sirven aquí. No les interesan tus capacidades, solo tu trabajo.

Silvio: Sobre la convalidación de estudios, es un tema que me duele. Yo metí los papeles en el 2003 y me han dado las convalidaciones en el 2007. No sé si es una discriminación o es así como están las reglas. Yo tengo un diploma que es del Este. Son países que yo creo que tienen un nivel de estudios más alta que la de España, en cuestiones de técnica no son más bajas que aquí, pero te bajan de una licenciatura a un técnico industrial, a un técnico diplomado. No sé porqué hacen eso, porque es la Unión Europea, no he llegado a ver el porqué. Si viene un bachiller de Latinoamérica lo bajarán como si fuera a primaria y si viene un ingeniero, lo pasan a bachillerato, por ahí lo bajarán. A mí me han bajado de licenciado en ingeniería a técnico industrial. Me han bajado demasiado. No sé si es discriminación, se creen que por ser Unión Europea son más. Y un técnico de aquí o de allá puede hacer la misma función. Un médico allá hace la misma función, un licenciado hace la misma función, somos humanos y tenemos la misma capacidad.

El poder, como lo dijera Foucault no se posee, se ejerce, es una característica de las relaciones entre las personas. No existe poder en la soledad. Está en la relación de sometimiento.

Se echa en falta el reconocimiento de su experiencia pasada, de su experiencia laboral y su preparación académica, de las habilidades adquiridas en el pasado. Se produce una ruptura entre el pasado el presente y el futuro. Se resiente menos por tanto quien viene con menor preparación especializada.

6. La dimensión social

Los estereotipos contruidos y promovidos en el imaginario colectivo desde los poderes políticos, administrativos e informativos a favor o en contra de las políticas migratorias inciden en el pensamiento y en las actitudes de la población. La visibilización de las diferencias culturales sin observar las desigualdades sociales y económicas lleva a justificar exclusiones, discriminaciones y políticas etnocéntricas con envoltorios democráticos.

6.1 Discursos institucionales

Nadie discute la importancia de los medios como creadores o facilitadores de opinión. Son éstos los que seleccionan los temas de la actualidad, mientras que desechan otros favoreciendo así una visión fragmentada o incompleta de la realidad. Los diferentes medios de comunicación en muchas ocasiones contribuyen a relacionar inmigración con delincuencia, pobreza y problemas, por el tipo de tratamiento que le dan a la información. Si observamos atentamente los medios veremos una muy escasa presencia de personas inmigrantes que hablen de sus vivencias, de su cotidianidad, de sus dificultades y sentimientos. Y si hablamos de inmigrantes mujeres muchas veces serán visibilizadas para victimizarlas.

Lenin: Presentan la inmigración como un problema. Los gobiernos y los medios no le dan a entender a la gente la situación en la que se encuentran, que la población se va envejeciendo y para la seguridad social, para las pensiones, hace falta gente trabajadora y que cotice. Esa información no se analiza, no llega a la población tal como debería, sino que ellos mismos se aprovechan de la inmigración pero no informan adecuadamente y la gente se crea la idea de que no tiene vivienda porque se lo dan antes al inmigrante, no tiene trabajo porque ellos nos quitan y eso es falso.

La imagen que mayoritariamente tenemos de las otras culturas y pueblos está influenciada por las relaciones históricas que se han tenido con ellos y de la visión que transmiten los medios de comunicación. Así, el eurocentrismo basado en los hechos históricos impregna nuestras actitudes. Las desigualdades económicas y las dependencias políticas nos llevan a imaginarnos al no occidental como víctima, subdesarrollado, ignorante, atrasado y estancado, olvidándonos de sus culturas

milenarias, sus protagonismos en las economías actuales y desvalorizando sus prácticas en los procesos políticos de cambio.

En el curso de verano del presente año de la UPNA, en el curso impartido sobre “Europa, tierra de acogida: una política de inmigración para Europa” como su propio título indica ya empezamos con una cuestión unilateral (para Europa). Una de las ponentes⁹¹ hablando de la multiculturalidad mencionó varias veces en su discurso las palabras “choque” y “conflicto”. Ella misma dijo que: -El matrimonio en el islam no es un sacramento⁹², es un contrato jurídico-. Continuamente habló de nosotros y ellos como dos mundos apartes. En los discursos de ella y de otras, la palabra integración, se vació de contenido, utilizándolo para conceptualizarlo como asimilación. La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración⁹³ señaló que: -Los marroquíes están a 35€ de nosotros con el EasyJet-. Mientras que la compañera de al lado, Beatriz me suelta al oído: -Y a 5.000 en cayuco-. Mensaje economicista y discurso cimentado solo y exclusivamente en el mercado de trabajo. Así los discursos sociales existen independientemente del conocimiento de una determinada realidad, incluso se vuelven más importantes que la propia realidad.

La situación sociolingüística de Navarra ni es conocida ni es dada a conocer desde las instituciones a la población inmigrante. Ni antes ni ahora no hay un reconocimiento de la pluralidad navarra.

Silvio: Nosotros en Latinoamérica conocemos España casi como a nuestro país, porque en la escuela teníamos libros editados en España, estudiábamos historia de España, geografía española. Lo que no sabíamos que aquí había catalanes, vascos o gallegos. Eso no. España era una sola España. Pizarro, Cortés, todo eso, Cristóbal Colon... No sabíamos que había diferentes idiomas ni nada. Ahora que estás aquí lo ves.

La administración entorpece directa o indirectamente que los hijos e hijas de extranjeros se matriculen en el modelo D. No se les informa o no se les propone o motiva para la elección de éste modelo lingüístico. Mientras que no se hace nada para evitar la acumulación de estudiantes de origen extranjero en ciertas escuelas e institutos públicos induciendo así el peligro de guetización y estigmatización, mientras se oye decir que la calidad de estas escuelas e institutos baja considerablemente, siendo una excusa para la población autóctona la elección de otros centros sin estas características. Por tanto se siembra una vez más la idea de asociar la inmigración con conflicto o con problemas entorpeciendo la integración y provocando la marginación. Un factor importante de integración es el idioma y tal como el aprendizaje del castellano será necesario para que

⁹¹ Aurora Hernández

⁹² Sacramento: “Cada uno de los siete signos sensibles de un efecto interior y espiritual que Dios obra en nuestras almas”. Según definición de la RAE.

⁹³ Anna Terrón i Cusí

eso suceda también el aprendizaje del euskara hay que tenerlo presente ya que una parte importante de nuestra población navarra se socializa en este idioma.

Dounia: A mí me matricularon en el modelo D pero cuando fui a la escuela de San Jorge me dijeron que no estaba matriculada en euskara. Mi padre fue al Departamento de Educación y resulta que al ver que era hija de marroquíes me pasaron al otro modelo, porque dijeron que pensaban que nos habíamos confundido.

La información que el Departamento de Educación transmite presenta serias carencias. Muchos se quejan de la escasez de esta información que se les ha proporcionado, sobre todo en sus primeros años de llegada a esta tierra.

Hizkuntzak berebiziko garrantzia dauka edozein sozializazio prozesuan, eta, oro har, hizkuntza integraziorako lehengo mailako faktoretzat jotzen ohi da (Zapata, 2006: 69).

Por tanto sería necesario proponer y atraer al modelo D a la población inmigrante, porque es una realidad de nuestro entorno a tener en cuenta. Por otro lado la integración tiene que ser labor de las dos o más partes en contacto, por lo que es preciso cuidar a la vez que la cultura o culturas del lugar, las culturas que traen los y las hijos e hijas de inmigrantes. En esta línea será importante que los idiomas que traen los y las estudiantes presentes en nuestras escuelas sean reconocidos, valoradas y respetadas Así mismo que se planifiquen actividades a realizar dentro del curriculum de cada centro teniendo en cuenta siempre las necesidades y deseos de cada grupo.

La fuente de preocupaciones, inquietudes, recelos y de opiniones negativas en la población autóctona se produce por la concentración desproporcionada en algunos centros escolares de estudiantes de origen extranjero. Cuando en una clase o escuela hay una presencia numerosa de hijos e hijas de inmigrantes, se ve como un problema y esa percepción se expande por la comunidad escolar: padres/madres, profesorado, alumnado y se hace sentir como tal a las familias extranjeras. Ese desasosiego se relaciona con la bajada de calidad de la enseñanza, ya que se supone que los y las que vienen de otros países traen un menor nivel académico.

Los comportamientos, de unos y de otros, en general, son resultado de factores culturales, sociales, personales, psicológicos y económicos. Cambiar las actitudes de un grupo o incidir en los procesos de cambio que están erradicados, interiorizados y naturalizados requieren de reflexiones complejas y de una preparación por parte del profesorado con una inversión de recursos acordes a las necesidades.

Algunos medios de comunicación ayudan a formar la opinión pública centrándose en casos sensacionalistas y utilizando un lenguaje alarmista cuando se trata de información referente a población inmigrada.

Guadalupe: La palabra inmigrante la siento como fea, como que significa peligroso. Pero yo digo, si no todas las personas somos así. Emigramos por la

misma necesidad, venimos a trabajar y no a robar. Pero en la calle no se oye. Yo siento cuando hablan en la tele, como que hablan como un problema y yo digo ¿por qué?

Carelia: Alguna vez me han hecho sentirme inmigrante y eso no me gusta. A mí no me hubiera gustado salir de mi país si no hubiera sido por necesidad. Cuando leo en los anuncios: “Se necesita camarera española” te sientes mal porque te están discriminando sin conocerte. Porque las de aquí ¿valen más que las que llegamos de fuera? Eso no debería ser así.

Si los y las inmigrantes tienen una importante función en la economía como consumidores, contribuyentes y productores, ¿Por qué crear esas impresiones distorsionadas, esas visiones trastornadas de unas circunstancias sociales que no son nada nuevas en la historia de las sociedades?

Cuando se trata de informaciones relativas a la violencia machista o de género, si los agresores son extranjeros se remarca la procedencia, creando la idea de que la mayoría son inmigrantes. Recuerdo en una comida familiar en que Iñaki corroboraba esta idea, mientras que los datos de 2009 ofrecidos por el Ministerio de Igualdad, muestran que el 64,3% de las mujeres víctimas mortales de esta violencia eran de origen extranjero y que en cuanto a los agresores, el 57,1% son autóctonos (Enfoques 12, 2011).⁹⁴

Lenin: Aquí veo que hay mucha estabilidad en la pareja en la familia. Hay armonía, dentro de lo que cabe. Hay sus problemas, está la violencia machista de quienes matan a sus parejas, en estos últimos diez años hay muchos casos. Esto muchas veces se quiere achacar a los inmigrantes, pero no es así, hay más porcentaje de nacionales que de extranjeros.

El uno de agosto de 2010 en un programa de las 9 de la mañana me llamó la atención el discurso asimilacionista con que abordó Euskadi Irratia el tema del Ramadán, en la que se opinaba que la población musulmana se tiene que integrar, de que tiene que trabajar también en este periodo como aquí. Añadiendo que la religiosidad se tiene que limitar al espacio privado, mientras que cuando escribo esto estoy viendo desde mi ventana la procesión de Semana Santa que no se limita a ese espacio privado que a *los otros* se les pide. La religiosidad es un hecho cultural, por tanto grupal y social que todos los pueblos lo han manifestado públicamente. ¿Por qué ese miedo a la diversidad?

Radio Cero el 24 de julio de 2010 en el programa “Te doy mi palabra”: Hablan de los “manteros”, dicen que hay 3000 manteros que andan en las calles del Estado español. De que es delito, de que es ilegal vender CDs y DVDs piratas en la calle por tres euros. Presentan varias opiniones a favor y en contra de esta práctica. A

⁹⁴ Edición especial de Enfoques, donde se remarca que el 42,9 de los agresores son extranjeros, sin mencionar a los que no lo son.

continuación, inmediatamente pasan a la publicidad donde anuncia productos de American shopping por valor de “solo 45 euros”. Incongruencias de la vida.

El 22 de noviembre de 2010 el Programa “Callejeros Viajeros” de La Cuatro, los reporteros muestran imágenes de su viaje por Nicaragua en la que se da una información muy sesgada del país. Se pueden destacar imágenes y opiniones sobre: homosexualidad, prostitución, transexualidad, cine porno, el tráfico de cocaína, se habla sobre los robos, sobre las alusiones religiosas de los sanadores, imágenes de la pobreza y la miseria... Información que es desinformación, descontextualizada, superficial, con una carga peyorativa, sin ningún tipo de análisis, miradas cargadas de ideología prepotente, cuyo objetivo es crear la imagen distorsionada de la realidad.

Silvio: El otro día vi en “Callejeros Viajeros” un reportaje sobre Nicaragua. Es vergonzoso, es para denunciar. Solo hablaban de las miserias, de la prostitución, de la homosexualidad. Como si eso fuera lo más importante de allá.⁹⁵

Programa lleno de tópicos, información sesgada que busca la desinformación. Se reduce la cantidad de los que poseen el privilegio de “informar”, de expresarse. Con una tecnología que podría aportar maravillas si estuviera dirigido a instruir a formar y que se convierte en consumo de tiempo, de imágenes y de ideas al servicio de la cultura y la ideología dominante. Como dijera Eduardo Galeano:

Los medios dominantes presentan la actualidad como un espectáculo fugaz, ajeno a la realidad, vacío de memoria; ayudan a ahondar en las desigualdades. Todavía la pobreza suscita pena, pero cada vez menos indignación; se expande la idea de que los pobres son resultado del azar o el fruto de la fatalidad. Hace 20 años se percibía la pobreza como consecuencia de la injusticia, pero ahora "es el justo castigo que merece la in-eficiencia" o "una manifestación del orden natural de las cosas". (...) Esos horrores, esas fatalidades, llegan de otro mundo, del infierno, y sólo subrayan el carácter paradisiaco de la sociedad de consumo (Galeano, 2009).

Son pequeñas muestras que sin ir a buscarlas encuentras un día cualquiera en nuestros medios de comunicación. Tras analizar los discursos que se usan habitualmente para referirse a la inmigración, resulta sumamente instructivo examinar también los efectos que dichos discursos pueden acarrear sobre el hecho migratorio. Las palabras son las herramientas que disponemos para entender la realidad, para explicarnos qué es lo que sucede. Las palabras crean el mundo y, sobre todo, condicionan la forma de percibirlo. Esto también vale para el mundo de la inmigración y las leyes que lo regulan. Las leyes también pretenden configurar el mundo de una determinada manera, impulsando una discriminación entre los nacionales y los y las inmigrantes; impulsando actitudes racistas o xenófobas incluso en muchas personas que han sido inmigrantes, o

⁹⁵ Callejeros Viajeros. La Cuatro.

descendientes de inmigrantes, pero que han dejado de considerarse extranjeros en el país en que viven.

Munduan zehar egunero ibiltzen diren informazioen % 80a lau agentziaren eskutik dator (AP eta UPI estatubatuarrek, France Presse, eta Reuter ingelesa). (...) Hego Euskal Herrian egunero irakurtzen den prentsaren erdia, modu batera edo bestera, BBVri loturik dagoela. Telebista-kate pribatuetan ere, banketxeen eta Europako enpresa multimedien kapitalen presentzia handia da, erdia baino handiagoa. Eta antzera gertatzen da argitalgintzan, publizitategintzan, eta gainontzeko sektoreetan (Amezaga, 1998).

Ni el imperialismo ni el neocolonialismo son simples acciones de acumulación y adquisición. Ambos se encuentran soportados y a veces apoyados por impresionantes formaciones ideológicas que incluyen la convicción de que ciertos territorios y pueblos “necesitan” y ruegan ser dominados. En esa construcción de la verdad utilizan discursos con vocabulario apropiado para sus fines como: indígenas, inferiores, raza sometida, pueblo subordinado, atrasado, no desarrollado, dependiente, terrorista, fundamentalista, régimen, dictadura... O muestran imágenes exclusivamente de los conflictos y de la pobreza de los países colonizados, pero pocas veces de su riqueza cultural, de su producción, de sus materias primas, de sus valores. No se analizan las causas de las desigualdades y de los conflictos, ni se habla de los responsables de estos conflictos o de la trayectoria histórica de sometimiento.

Sergio: No leo periódicos o revistas, solo los de propaganda que dejan en los buzones. Solo conozco el Diario Navarra, porque he mirado en algún bar, nada más. No me gusta el fútbol, ni lo veo, ni lo comento, no sigo nada de nada. En Nicaragua no es un deporte habitual. Aquí todo es fútbol, te lo pueden meter a la fuerza. No me motivan los temas que aparecen en los medios.

6.2 Percepción de la Democracia

A pesar del no reconocimiento de la ciudadanía y de vivir en situación irregular, el hecho de tener trabajo y acceso a ciertos servicios sociales, es garantía suficiente para algunas y algunos, ya que consideran que sus condiciones han mejorado con la inmigración. Durante estos primeros años de estancia una gran parte tampoco sufre por no tener acceso a ciertos derechos políticos como a los procesos electorales, ya que no se sienten motivados o motivadas para participar en la política de aquí. Lo que sí valoran positivamente es la participación en la asociación y que ésta participe en las actividades públicas de aquí.

Para la participación en las elecciones de mayo de 2011 de personas extracomunitarias de países con acuerdos bilaterales era necesaria la inscripción previa.

Fue la primera vez que parte de la población inmigrante podía ejercer el derecho a voto. A pesar de que se enviaron comunicaciones por correo postal a quienes podían ejercer este derecho, el porcentaje final de inscripciones fue bajo (10,3% en Navarra). Esto que en un principio se puede interpretar como falta de interés por la participación política, puede tener diversas lecturas. Una sería la de los requisitos previos solicitados. Otra podría ser la escasa información que hubiera llegado a los y las posibles votantes con el requisito del papeleo previo y, cabría por último señalar que los datos pueden indicar el nivel de integración de la población inmigrante o dicho de otra manera, la percepción de pertenencia a un colectivo con unos objetivos compartidos.

Cuando se han puesto en práctica los diversos mecanismos de desvalorización analizados anteriormente, no es fácil que las mismas personas que han sufrido en su propio cuerpo la exclusión en los diferentes aspectos sociales y políticos, se sientan parte de un destino común.

Silvio: Aunque ya tengo nacionalidad de aquí, no me considero un español, me siento un inmigrante y en política creo que no me tengo que meter porque este no es mi país y para eso lo tendría que hacer en mi país. Lo que hago es observar. Y si murmuro pues murmuro. Pero aunque tenga nacionalidad de aquí no me siento con aquel poder para dar mi opinión o decir no estás haciendo lo correcto porque me pueden decir algo. Yo ya he oído comentarios de que si vas a dar una opinión la des en tu país. Y he oído decir a otros emigrantes también que les han dicho que si no te gusta te tenés que irte a tu país. Y si no quieres cumplir las costumbres de ellos pues te tenés que ir a tu país. A hacer lo que quieras pero en tu país. Yo lo veo un poco lógico. Hay gente que no le gusta que le mandés en su casa. Yo lo miro normal. No del todo, pero... Entonces busco la manera de no opinar en nada. La política de ellos es de ellos. Si tengo que dar un voto pues la daré, por el que más me guste. No me siento con aquel coraje. Yo siento que tengo una tierra y que en mi tierra mandaré yo. Yo no me siento navarro, yo me siento emigrante.

Marcela: Yo me siento igual a todo el mundo, no tengo todos los derechos como una persona de aquí, pero no por eso me siento menos, es una etapa, cuando oigo lo de inmigrante, yo no le paro bola, a mi no me molesta, no me molesto, no le pongo mucha importancia.

Lo que Marcela expresaba cuando aun no tenía papeles me lleva a las reflexiones de Saskia Sassen, quien señala que:

Inmigrantes indocumentados, residentes de larga duración, están integrados exactamente en las mismas prácticas de rutina diaria que los ciudadanos formalmente considerados. En cierta medida eso crea un contrato social informal entre los inmigrantes indocumentados y la comunidad (Sassen, 2003: 90).

Y eso es suficiente, por lo menos en una primera época, en la que los mecanismos de exclusión han dado sus resultados y donde las principales preocupaciones se refieren a estatus jurídico, por un lado, y a la integración laboral, por otro. La dimensión política o el derecho a la ciudadanía pasan a un segundo lugar en un país que recibe a la inmigración como mano de obra en posición de desigualdad, donde no se tienen las mismas oportunidades que los y las nacionales. Desarrollar y amortizar el capital humano será la primera condición para poder progresar hacia la tan cacareada integración social de la población inmigrante.

La ciudadanía ha sufrido múltiples transformaciones a lo largo de la historia precisamente porque está incrustada, en mayor o menor medida, en las características específicas de cada época. Hoy que asistimos a un retroceso generalizado de la autoridad del Estado debido sobre todo a las políticas de desregulación y privatización. La inmigración o la movilidad humana están cuestionando, tanto a los países de origen como a los de destino sobre los criterios que deben regir el reconocimiento del status de ciudadano o ciudadana. Cuando aumenta el número de personas que viven y trabajan fuera del país de origen, el hecho de que los derechos fundamentales estén vinculados al territorio o la sangre dejan de tener sentido, por lo que será necesario obligar a los Estados a conceder amplios derechos a inmigrantes regulares e incluso irregulares, aunque no sean ciudadanos y ciudadanas de ese Estado-nación.

La ciudadanía y los derechos que ésta implica, tienen un evidente valor integrador (y cuentan para los procesos de inclusión y de exclusión), pero poseen también un valor *simbólico*, y por eso influyen cuando se trata de definir a los inmigrantes como sujetos deseados o no, merecedores o no, dignos de respeto y de igual dignidad o candidatos a una incorporación subordinada (Zanfrini, 2004: 141).

Las respuestas en los diferentes contextos multinacionales han llevado a las políticas asimilacionistas y/o segregacionistas por parte de las mayorías étnicas. Esto es un hecho contradictorio con los sistemas democráticos que se pregonan en los llamados países del norte, especialmente cuando una inmigración que se ha querido creer que fuera temporal se transforma en definitiva y produce nuevas generaciones de “extranjeros”, los llamados inmigrantes de segunda o tercera generación, que no tienen otro país más que aquel en donde han nacido y donde habitan. La asimilación resulta incoherente con la realidad del transnacionalismo y de la reivindicación del derecho a la diferencia y a la movilidad.

Aunque por ahora la ciudadanía siga estrechamente unida al Estado-nación, numerosas voces se alzan diciendo que esto ya está obsoleto y que frente a los cambios producidos en el mundo global no tiene sentido que esto siga siendo así, por lo que numerosas propuestas se barajan dentro de las democracias occidentales. Uno de ellos sería el del modelo de la pertenencia transnacional, partiendo de las dinámicas de la globalización y de que las personas migrantes participen en el bienestar social tanto de

la sociedad de partida como de llegada. Este modelo defiende la doble ciudadanía y el disfrute de derechos, incluidos los políticos en ambos países, reconociendo así la contribución de los y las trabajadoras al bienestar social del país de origen y del de llegada.

Existen otros modelos como el de pertenencia postnacional, basado en la doctrina de los derechos humanos universales, o el de la ciudadanía europea, la cual, sin necesidad de sustituir a la nacional, le añade derechos complementarios a la población comunitaria. Así mismo surgen voces vindicativas de derechos étnicos o derechos diferenciados, los cuales definen una nueva categoría de ciudadanía, la de los derechos colectivos, frente a los individuales pregonados por los derechos civiles, sociales y políticos.

Existe además una dimensión participativa de la ciudadanía, representada por las formas de organización y movilización que protagoniza la sociedad civil. Se entiende por participación la implicación de la población en la toma de decisiones. Las democracias occidentales mayormente representativas, aunque a nivel local pueden desarrollar políticas de democracia participativa, donde la ciudadanía juega un papel activo en la gestión de la vida social y cotidiana.

Guadalupe: Ahora que van a ser elecciones en Nicaragua hubiera estado de coordinadora municipal, pero me vine y lo perdí. Cuando vuelva quizás ya no sea lo mismo, no van a sentir lo mismo hacia mí. Ellos dicen que los dejé. He perdido la participación ciudadana de allá y aquí no tengo derecho a nada, soy irregular. Aquí me parece que hay poca participación de la mujer en la política, no tienen cargos de dirección. Allá tuvimos una presidenta de la República, tenemos muchas mujeres alcaldesas. Aquí a mí me parece que hay menos democracia, allá participás mucho, hablás mucho. Aquí no, parece que les da temor decir de qué partido son, allá no, yo soy sandinista y lo digo donde sea, sin temor, he notado que aquí la gente se calla mucho en la política. Nosotros perdimos el miedo.

A pesar de la percepción de Guadalupe de que en su país la participación política de las mujeres sea mayor, los datos estadísticos no lo corroboran. Puede ser que por no tener aquí la oportunidad de inmiscuirse en el campo político ni ella ni la gente de su entorno lo viva así.

En Nicaragua pese al rol desempeñado por las mujeres en la lucha contra la dictadura somocista, y la participación más que activa en todo el proceso de la revolución sandinista, la cuestión de género no fue prioritaria en estas primeras etapas de la democracia. En los últimos 30 años la evolución en el terreno educativo en ha sido favorable a las mujeres. Actualmente la tasa de analfabetismo es inferior entre las mujeres que entre los hombres. Las ventajas educativas, sin embargo no se corresponden a las de inserción laboral y cuando lo hacen es en condiciones más precarias que los hombres. Aunque la participación política de las mujeres se ha ido

incrementando la representación en el parlamento actual es de 18,5%. La paridad en el ejercicio del poder ocupa un lugar importante en los debates, pero falta mucho para que se haga realidad.

Lenin: Verdaderamente yo no siento que haya democracia en el pleno sentido de la palabra. Todo va como programado, no hay participación, es una democracia representativa, en que das tu voto y ya nada más. Hay mucho encontronazo, persecuimiento a gente que piensa de otra manera. Cómo se puede acusar a otros gobiernos, por ejemplo a Cuba, de que no puede salir la gente. Aquí también estás perseguido y como la gente aquí no está preparada políticamente, creen lo que dicen. Yo creo que en Nicaragua hay más libertad de alguna manera, no hay tanta manipulación, hay más politización.

Aquí he participado y participo en manifestaciones por los perseguidos, represaliados políticos, en mítines, en algunas conferencias. Me ha tocado de cerca vivir el tema de las cárceles, hasta dónde llega la crueldad de los políticos de acusar a gente y hoy en día sigue habiendo gente presa que no tienen nada demostrado de lo que se les acusa, mas que tienen distinto pensamiento, aquí se detiene a la gente porque supuestamente está pensando hacer algo. Fíjate hasta dónde llega... Ahí está la falta de derecho de los ciudadanos.

Tengo ya derecho a voto, participo en las elecciones. Yo veo que hay mucha gente que no tiene criterio a la hora de votar, gente que no se preocupa de a quién va a votar, no hay una cultura política, la gente se deja llevar por lo que oye, no se ponen analizar nada. Yo intento hablar algo de política y los que me responden son las personas mayores, los de 60, 70, son los únicos, porque son los que han pasado aquí una situación dura, la posguerra, la dictadura... con ellos medio-medio puedes hablar, pero con la juventud nada. Sí hay unos círculos con una conciencia política y les preocupa la situación política de aquí, pero te sales de ahí y ya nada.

Tanto Lenin como Guadalupe participaron activamente en la lucha política de Nicaragua en los años 80-90. El pueblo en su gran mayoría se vio involucrado en el proceso revolucionario, si no era desde la parte sandinista era desde la contrarrevolución, pero la gente se politizó. Una amplia participación de las organizaciones populares en numerosos niveles y estructuras respondieron con ímpetu e ilusión a la llamada del Frente Sandinista de Liberación Nacional. La población se sintió dueña de su historia y orgullosa de hacer frente al imperialismo capitalista. Esta ilusión se vio truncada con la pérdida electoral del gobierno sandinista. Las generaciones siguientes nacidas o criadas con gobiernos liberales no tuvieron esa oportunidad de vivir con la intensidad que se vivió la participación social y política de aquella época, por lo que aquí tampoco echan en falta la involucración político-social.

Miguel: La democracia como en Estados Unidos que te dicen que es el país de las libertades y es el país más conservador, mucho más que los musulmanes creo. Te van con el cuento de que vives en democracia y en libertad y te lo crees.

Te crees todo lo que te dicen. Aquí es una monarquía, Nicaragua es una república. El sistema está para el beneficio de unos pocos, yo creo que hay menos libertad y menos democracia que en Nicaragua, hay más control de todo, a ver si la gente soporta eso, que vaya a más, mirando a las hipotecas, ¿ese es el modelo de libertad? ¿El modelo de democracia? Es el modelo gringo. Igual que pasa ahora en los árabes con las revueltas⁹⁶ puede suceder aquí también.

La percepción sobre la democracia desde fuera o de las personas que han venido de fuera señala datos curiosos, ya que la democracia no deja de ser una construcción que tiene diversas imágenes. La ideología colonialista ha creado en nuestro imaginario la idea del “otro”, y del “otro país” como “tercer mundista” inferiorizado, disminuido, con todas las características negativas y no deja de ser interesante ver cómo nos ven “los otros” desde fuera. La monarquía que en Europa apenas es cuestionada, desde América u otros continentes no deja de ser visto como algo relacionado con los cuentos, con la ficción. Recuerdo que en el año 1985 en las montañas nicaragüenses un campesino me preguntaba si los reyes y reinas aquí andaban por la calle con sus coronas.

En estos tiempos en que la libertad adquiere un enorme valor, en que la capacidad y/o posibilidad de tomar decisiones es fundamental nos encontramos con recortes a esa libertad en nombre de la seguridad, justificando todo tipo de control por el bien de esa seguridad. Seguridad que cada vez se vuelve más en inseguridad. Inseguridad real o inducida, inseguridad que se corporiza a través del miedo.

Si hay un rastro emotivo que haya sido dominante en estos tres últimos años, éste es el del miedo. Miedo e impotencia. Miedo y resignación. Miedo y resentimiento. Pero siempre miedo. La crisis es el tiempo del miedo: a perder el trabajo, a no encontrar empleo, a ser expulsado, a no renovar la residencia, a ser robado, a los otros, a amenazas indefinidas o inconfesables, a casi todo (Observatorio Metropolitano, 2011: 107).

6.3 Espacios sociales públicos

Toda sociedad humana es compleja, variada, diversa, indeterminada, contradictoria, con dependencias mutuas, donde hay más o menos conflictos, donde todo se mueve y todo cambia. “La heterogeneidad generalizada de la cual depende toda sociedad urbana hace de la vida en las ciudades un colosal calidoscopio”(Delgado, 2002). Buscamos la

⁹⁶ Referencia a los movimientos populares que comenzados en Túnez en enero de 2011, se expandieron a Egipto, Libia, Yemen, Siria y otros, provocando la caída de los presidentes Ben Alí en Túnez y Mubarak en Egipto. Así como el comienzo de la intervención militar de la OTAN en Libia. Y las revueltas incidieron en el otro lado del Mediterráneo. El movimiento 15M “los indignados” bajo el lema de “democracia real ya” que comenzó el 15 de mayo de 2011 en Madrid, se expandió por muchas ciudades del Estado español, ocupando plazas día y noche por numerosos jóvenes y no tan jóvenes donde se exigía una participación real en las decisiones políticas del país.

coexistencia basada en la igualdad y el respeto mutuo, pero en el camino se encuentran grandes y pequeñas dificultades a superar en el día a día. Pamplona y los pueblos de Navarra no presentan mayores conflictos de convivencia, son percibidos como lugares seguros por las y los inmigrantes que conviven con gente diversa, y más teniendo en cuenta que algunos y algunas, como es el caso de Nicaragua, vienen de lugares donde la inseguridad es mayor en muchas ocasiones.

Silvio: Navarra es un departamento bien sano, las personas aquí son bien llevadas con los emigrantes. Las calles son seguras a cualquier hora, de día y de noche. Tengo una hija adolescente de 16 y no tengo ninguna preocupación en ese sentido de que le vaya a pasar algo malo. Yo llevo tiempo aquí, he caminado a cualquier hora y en cualquier lugar y no he visto nada raro nunca. A mi esposa tampoco nunca le ha pasado nada. Te sientes seguro, tranquilo siempre, no hay conflictos. A veces me siento en los parques un rato, como no voy a los bares, mejor me quedo sentado ahí. Mi esposa también se siente bien tranquila aquí, dice que la gente es buena en el trabajo, ella está contenta.

Fátima C.: Yo nunca he visto ni oído ningún desprecio a gente de otros países. En la calle, en los buses, en las tiendas, en los bares, en todas partes el trato es cordial, nunca he visto ningún pleito. Ni hacia mí ni hacia los demás. Esta ciudad es segura, tranquila, yo puedo andar sola en la noche.

Mercedes: En Pamplona me sentí tan acogida... recién llegada si preguntaba por algún lugar hasta me acompañaban.

Helen: El ambiente en la calle es muy distinto, aquí es más tranquilo, más seguro, hay más orden. Allá es más inseguro.

Es cierto que no es plenamente así, que hay excepciones y obstáculos, que se dan actitudes racistas, como hemos analizado anteriormente, y que la calle no es un espacio de total libertad. Cámaras y policías, sistemas de vigilancia y control a la vez que son instrumentos para garantizar una mayor seguridad, también son para coartar la expresión de la población, para normatizar espacios, tiempos y cuerpos. La necesidad de autorizaciones para cualquier actividad pública, la obligación de comunicar a las autoridades de cualquier evento o manifestación por mínima que sea, reduce la espontaneidad y la creatividad e intimida el cuerpo. Saskia Sassen escribe:

El espacio de la ciudad es un espacio para la política mucho más concreto que aquel de la nación. La ciudad permite un amplio rango de actividades políticas, ocupaciones, manifestaciones, políticas culturales y de la identidad, muchas de estas políticas se hacen visibles continuamente en las calles. Gran parte de la política ciudadana está concretamente ejecutada por la gente, más que por los medios institucionales masivos. La política en la calle hace posible la formación de nuevos tipos de sujetos políticos que no necesitan pasar por el sistema político formal (Sassen, 2003: 39).

Sassen nos habla de poblaciones no autorizadas pero reconocidas, refiriéndose a inmigrantes en situación irregular, inmigrantes que tejen sólidos vínculos comunitarios, a la vez que participan en las actividades cívicas. Estas prácticas cotidianas, según la pensadora, hacen efectivo una suerte de reconocimiento, cuando menos parcial, en tanto que seres sociales. Prácticas ciudadanas, de alguna manera. Tenemos así el grupo de danza “Malinche” perteneciente a la Asociación Nicaragüense, que teniendo todas sus miembros, así como la mayoría de socios y socias, en situación irregular, dos años consecutivos ha recibido la invitación del Gobierno de Navarra para participar en actividades culturales.

Fátima: El poder participar en las danzas en nuestras actividades o en la que organiza el Gobierno de Navarra en el Gayarre, o el “día de los arroces” para mí ha sido motivador. Primero me siento nerviosa, pienso que todo va a salir mal, pero cuando te has dado cuenta ya se ha terminado y te aplauden. Queremos agradar un poco con nuestra cultura. Dar a conocerla.



Se busca pues ese reconocimiento, reconocimiento de estar ahí, de ser importantes, de participar en la dinámica social de este lugar que compartimos, romper con esa invisibilización a la que se les condena, vindicar la esfera pública de la que se han visto excluidas. Migajas que tienen un valor simbólico importante. Hay quien es crítico con las actividades multiculturales. Delgado se pregunta:

¿Qué son las “fiestas de la diversidad” o las “semanas de la tolerancia”, sino una suerte de zoos étnicos en los cuales el gran público puede acercarse e incluso tocar los especímenes que conforman la etnodiversidad humana? (Delgado, 2003).

Así fue el Festival de Naciones, organizado por el Gobierno de Navarra el 3 de diciembre de 2009, donde se proyectaron imágenes exóticas de los pueblos de origen de los y las participantes, pero donde no se les dio voz en ningún momento. Mientras que en la misma actividad en el año 2010 ya hubo un cambio considerable, con un

contenido más formativo, con una interacción participativa, con un mayor protagonismo que la mera imagen.

Mientras unas buscan la visibilización otros prefieren el anonimato, prefieren ocultarse de la mirada, de la mirada interrogante, de la mirada desconfiada. La obligación de estar continuamente informando sobre su identidad, de dar explicaciones sobre lo que se hace o se deja de hacer, de estar en el punto de mira de la desconfianza son elementos que impiden una integración social verdadera. Nihad, casado con una mujer de Iruña que es mayor que él, se queja de los interrogatorios continuos de pacientes y compañeras de trabajo:

Nihad: De dónde eres, cómo viniste, porqué, con quién vives, es mayor o menor tu esposa, en qué trabaja ella...

De la misma manera Moha señala:

Moha: Cuando quiera me preguntan de dónde soy, ¿qué les importa? a mi me molesta, ¿por qué me tengo que estar identificándome ante cualquiera? Yo he vivido en Francia y allá no es así. Pasas desapercibido, nadie se mete contigo. Notas cuando es una pregunta de simple curiosidad o de desconfianza.

La diversidad cultural ha traído a nuestras ciudades y pueblos un pluralismo religioso sin precedentes en la historia. Variedad de prácticas, creencias, actitudes, emociones englobados bajo el concepto de religión llegan a nuestras calles y lugares de culto. Reflexionar sobre la universalidad o sobre la particularidad será necesario para una convivencia armónica. Diferentes símbolos se harán visibles, mientras que manifestaciones públicas hasta hace poco reservados a la religión hegemónica imperante en la sociedad Navarra intentarán ocupar espacios con intenciones de ser reconocidos e incidir en la realidad actual. Los símbolos generan un sentido de pertenencia que es compartido por la membresía, y los rituales, las fiestas, el compartir la comida, la música y las creencias, pueden actuar para la comunidad como símbolos de grupo, materializando conceptos como el hogar, la familia, la patria, la historia.

Silvio: Una de las celebraciones más populares para los nicaragüenses es La Purísima o Gritería, que se conmemora el 8 de diciembre que con el grito de: - ¿Quién causa tanta alegría?- y la respuesta: -¡La Concepción de María!- comienzan a cantar y recitar diversas oraciones frente a los altares que previamente se han colocado en las puertas de las casas. Luego se reparten cajetas, frutas, golosinas y pequeños regalos.

Aquí en Pamplona ya llevamos varios años juntándonos para recordar esa fiesta que como aquí la navidad está llena de sentimiento y nostalgia.

Comenzamos en Zabaldi⁹⁷ pero luego nos dijeron que para actividades religiosas no prestaban el local, por lo que hemos tenido que buscar otros sitios.

Nos encontramos así ante la incompreensión de la población autóctona que ante el desconocimiento de la importancia simbólica que tienen ciertas actividades culturales arraigadas en las costumbres de los diferentes pueblos cierran las puertas a posibles interculturalidades y a reconocimientos de identidades diversas.

7. Transnacionalismo

La globalización económica y las telecomunicaciones han contribuido a producir un movimiento poblacional que depende de redes desterritorializadas y transfronterizas. Las tecnologías de la información facilitan una variedad de vínculos, múltiples comunicaciones, colaboraciones, solidaridades, apoyos laterales u horizontales, unas relaciones transfronterizas que en otros tiempos eran inimaginables.

El fenómeno de vivir aquí y allá, el llamado transnacionalismo cada vez abarca a una mayor población que decide mantener las conexiones de ambos lados y aprovechar las posibilidades y oportunidades que uno u otro les puedan aportar. Entiendo por transnacionalismo el proceso a través del cual, las y los migrantes forjan y sostienen múltiples relaciones sociales que vinculan a sus sociedades de origen con las de llegada, reconstruyendo una idea de comunidad basada en la percepción cultural de pertenencia. Estas personas migrantes mantienen y desarrollan vínculos y relaciones estrechas con sus familiares que quedaron en el país de origen, tanto en lo económico como en lo afectivo y a su vez construyen grupos sociales en la sociedad de llegada con gente de su propia nacionalidad o afín a ella, para un mutuo apoyo en los diversos ámbitos. Se crea así lo que se ha llamado “espacio social transnacional”.

César: Mi objetivo es que me salgan mis documentos, estar legal aquí, si puedo buscar algo mejor aquí, pero tampoco renunciar a mi país. Con lo que he ahorrado ya he montado allá en Somoto, una farmacia veterinaria y si me va bien me quedo allá, pero no quiero perder la posibilidad de trabajar aquí, tener mi tarjeta. Porque aquello es muy inestable y nunca se sabe. Ahora estoy arto de ver esas vacas, yo ya quiero despejarme, que me salgan los documentos e irme allá a Nicaragua a divertirme un poco, a pasarla bien, aquí no hago más que trabajar.

⁹⁷ Local de Iruña perteneciente a diversos movimientos y ONG internacionalistas denominada como “Elkartasun Etxea”



Ante las condiciones hostiles a las que se tienen que enfrentar muchas veces, construyen relaciones y redes, estableciendo vínculos, para conocer estrategias de sobrevivencia y adaptación al nuevo entorno, en el cual sufren sobre todo una segmentación laboral.

La migración se da sobre todo entre sociedades con procesos de desarrollo vinculados de alguna manera con lazos históricos específicos. El transnacionalismo lleva implícito la idea de movimiento de ida y vuelta, que permite sostener una presencia en dos sociedades, y en varias culturas. Es gente que el día a día lo vive en dos lados a la vez, que aprovecha las oportunidades económicas, laborales, políticas, sociales y afectivas de un lugar o de otro. No buscan una integración plena en el lugar de llegada, porque no hay una ruptura con el origen, no hay una renuncia a su identidad, sino una reordenación, una continuidad que los medios de comunicación favorecen, una fluidez de personas, ideas, prácticas e ideologías bidireccionales. Se construyen relaciones en áreas diferentes de acción social, que trascienden las fronteras nacionales. Se espera ser aceptado o aceptada con las diferencias, obtener el reconocimiento como personas con los mismos derechos y deberes, reforzando el orgullo identitario, convirtiendo sus conocimientos en actitudes útiles a la comunidad donde estén, donde la identidad constituya el fundamento mismo de la interacción.

Flor: En el tiempo libre chateo con mis hijos, cada día me comunico y estoy al tanto de todo.

Magali: Llamo por teléfono a Nicaragua día por medio, para hablar con mis hijos y mi madre.

Mercedes: Les llamo continuamente a mis hijos, en la semana tres o cuatro veces, ahí se me va mucho dinero, aunque te acojas a ofertas pero siempre resulta caro. Hasta que tenga papeles tendrá que ser así, luego veremos.

Fátima: Mi hija está loca que quiere verme, que ya está esperando a diciembre para que llegue. Está estudiando bien, tranquila, bien atendida. No me gustaría traerla aquí. Ella ya tiene planes para estudiar allá, no tiene problemas, está bien con su tía y sus primas. Yo me iré cuando pueda. Mi idea sería trabajar unos meses, temporadas aquí y estar otros meses allá con mi hija.

Emma: Estuve varios años trabajando seis meses en Atlanta (Estados Unidos) y luego me quedaba otros seis meses en Nicaragua, pero se me complicó la situación familiar y luego me tuve que quedar en mi país.

Modu: Vivo entre Senegal, Francia y Navarra, incluso voy a Alemania o Inglaterra. Unas temporadas allá, otras aquí.

Wasi: Paso temporadas en Senegal, donde tengo mi mujer y mis hijos y otras temporadas en Navarra, Francia o Alemania. En todas partes es difícil, cada uno tiene sus ventajas y desventajas. Por otro lado yo ya me he acostumbrado a vivir fuera, pero si educara a mis hijos aquí ya no se querrían ir para allá.

Diallo: Paso temporadas trabajando en Francia, porque aquí ahora no encuentro nada, pero tengo mis papeles aquí. También estoy intentando organizar algo en mi país, invertir, poner un pequeño negocio.

El nuevo nomadismo, ya que no solo se va por cuestión económica, sino porque su propio país también le constriñe. Después de años fuera ya no se es el mismo. Estas comunidades transnacionales requieren de prácticas públicas institucionalizadas, pero también del desarrollo del sentido de la solidaridad y la justicia en un entorno multicultural práctico. De una práctica de la democracia y la participación de la población que lleve a una integración de quienes así lo deseen.

Al mantener lazos de unión con la sociedad de origen, se parte de la necesidad de tener un referente de identidad, construyendo simbólicamente el grupo social o comunidad en la sociedad de destino, ya que la identidad personal se sostiene sobre aquella. Dentro de estos espacios o comunidades transnacionales la población migrada reconstruye su identidad, identidad tanto personal como política o nacional. Asume sus pertenencias múltiples, su pertenencia a dos culturas y dos sociedades a la vez, ya que su vida transcurre ligada a ambas, en una continua adaptación negociando con su entorno. La gente rellena de una estructura simbólica la comunidad para que sea un referente de su identidad, para mostrar que no se está sola, que se apoya en un grupo, lo cual le protege y le da poder.

Silvio: El haber vivido entre las tres culturas, nicaragüense, Ucraniana y la de aquí me enriquece mucho, aunque la más culta es la rusa. Yo aprendí mucho de ese respeto hacia la mujer, de ese valorarla. Era un respeto mutuo entre hombres

y mujeres. Allá la gente en el bus va leyendo, aquí no, aquí van hablando. Nicaragua tiene que aprender muchísimo, es un país que le falta mucha preparación. Aquí hay bastante cultura pero como nosotros andamos como andamos nunca vamos a un teatro, o a otras actividades. Te adaptas al lugar donde está y a las circunstancias. Si estás aquí te amoldas aunque no te gusten mucho ciertas cosas. La cultura de Nicaragua es más abierta, más charlatána. Mucho aprendés con esta mezcla de culturas.

En el lado de los impactos sociales se ha hablado mucho de la desestructuración familiar y de los serios conflictos en niños-as y jóvenes, hijos-as de migrantes. Algunas investigaciones recomiendan mayor objetividad en el análisis de estos temas. Se plantea, a nivel de hipótesis, que la migración aumentaría los problemas locales y familiares, como el comportamiento de los y las adolescentes, la infidelidad conyugal, las rupturas de las parejas, y la desestructuración familiar, más allá de su real responsabilidad. Se advierte que varios de los problemas adjudicados a la migración, probablemente estuvieron presentes mucho antes, y tienen que ver con estereotipos e imaginarios sobre los roles que se imponen a la mujeres y, principalmente, a las madres. Así, es más cuestionada la ausencia de la mujer migrante que la del hombre. Pero no es menos cierto que estas tecnologías con las diferentes posibilidades de comunicación, mantienen los lazos afectivos en la distancia, aunque empobrecen la vida personal y emocional, creando posibilidades sin precedentes de relaciones, aunque a veces vaciándolas de los recursos emocionales y corporales que existían. La opción de la transnacionalidad, de los hogares transnacionales y de las relaciones transnacionales, se amplía, ya que antes quizás se vinculaba a los hombres que también pasaban temporadas largas fuera de sus hogares.

Aleida: Antes estuve un año aquí pero me regresé porque mi hijo con 16 años se estaba echando a perder, comenzó a andar vagando, dejó los estudios y yo sentía que le hacía falta. (El padre está en Estados Unidos). Por eso me regresé, estuve dos años allá. Ahora veo que está mejor, ya vive con una muchacha y afectivamente yo ya no le hago tanta falta, así que de nuevo he venido para acá para ayudarles a mis tres hijos económicamente.

También es de destacar que no todas las personas inmigrantes son transnacionales, ya que conforme van pasando los años parte de la población se va asentando con un proyecto de vida en el nuevo país, pero se puede decir que todavía Navarra llevan pocos años en la recepción migrante llegada de fuera del Estado español, para ver estas tendencias y, más, en estos procesos históricos cambiantes.

Mercedes: No tengo pensado regresar a mi país a quedarme, ahora no tengo trabajo allá y si continuara de profesora serían las mismas condiciones de antes y eso ya lo conozco. Por ahora pienso seguir luchando aquí, seguir preparándome en algo de enfermería o geriatría quizás, para trabajar en una residencia por ejemplo. Quisiera traerme a mis hijos para que estudien aquí y tengan un futuro mejor.

8. Valoración de la experiencia

La cuestión migratoria remite directamente al cambio y a la diversidad sociocultural. La sociedad de llegada, la población autóctona poco a poco adopta aspectos de las nuevas culturas, por el contacto doméstico, laboral, comercial o religioso con personas inmigradas. Nuevas fisonomías se dejan ver en el espacio cotidiano, el paisaje humano cambia, la mirada de nuevos tipos físicos, indumentarias, rótulos callejeros en lenguas desconocidas, la escucha de diferentes lenguas, música, pautas de alimentación diferentes, olores de guisos, restaurantes étnicos, los Doner Kebabs que han venido a sumarse a la gastronomía local, los usos de espacios públicos, plazas, parques, polideportivos que se llenan de personas de diversos orígenes. Las esperas en los bancos, los centros de salud y los pasillos de los hospitales muestran la diversidad nacional.



Me cuenta Feli, una informante local, que trabaja en el Hospital Virgen del Camino en el servicio de información y controla las visitas:

Feli: esas latinas que mentirosas y que enredadoras son, con tal de entrar se buscan las excusas que sean. Además hay tanta gente de otros países que ya hace falta aprender otros idiomas.⁹⁸

Ella lo dice con tono peyorativo y de pesar, pero yo lo interpreto como de conflicto. Conflicto que puede ser positivo, conflicto que se da porque hay una interacción, un diálogo, una negociación, conflicto que nos lleva a movernos, a explorar nuevas formas de relación, a aprender idiomas u otras cosas que esa interrelación exige.

Por otro lado Eugeni, una empresaria peluquera⁹⁹ manifiesta:

Tengo tres trabajadores en la peluquería, uno nicaragüense. Este es como más humano, más sensible, más flexible. Ve el trabajo que hay, no se escaquea, ante

⁹⁸ Marzo 2011

⁹⁹ Febrero 2011

una necesidad responde. Los otros te sacan los derechos en seguida, piensan solo en sí mismos, se cogen más bajas, sin importar a quien perjudican, solo responden a las normas y de ahí no los saques, entonces no hay fluidez, el ambiente se enrarece, se estanca.

Busco respuestas en las teorías de E. Durkheim quien hablaba de la solidaridad, del valor social y de dos tipos de sociedades a este respecto. Vamos a llamarlas sociedad tradicional y sociedad moderna:

Mientras que en la sociedad tradicional la solidaridad surge de la conciencia colectiva, de la identificación con un grupo social en condiciones de igualdad, donde las personas tienen la idea de comunidad y de las cosas en común, las cuales producen un fuerte compromiso social y donde a su vez no hay una jerarquización, una especialización o una división del trabajo, en la sociedad moderna la conciencia colectiva es más débil, la solidaridad surge de las diferencias producidas por la división social del trabajo, por necesidad, donde las pasiones, son reemplazadas por los intereses. Durkheim nos habla de la anomia entendiendo la anomia como una carencia de solidaridad social, dado que las relaciones con los órganos no están reglamentadas por el desajuste originado con la permanente modernización. Particularmente, Durkheim encuentra en el contrato social un factor de anomia, ya que no garantiza el orden.

Con esto quiero entender la transformación y los cambios que se están produciendo en las sociedades modernas donde hay un culto a la norma, a la normatización, al derecho, pero al derecho individual, sin mirar al colectivo, como si fuéramos células independientes, sin mirar las repercusiones que tienen nuestras acciones, sin mirar que todo está interrelacionado y que una actitud incide en la siguiente. La modernidad mira hacia el futuro, crea expectativas, crea la necesidad de renovar continuamente el proyecto de vida, de no sujetarse, de no responsabilizarse, reniega del pasado, de la tradición, crea cierta crisis de identidad

Aunque también podemos hacer otra lectura de los hechos y es que la persona que está menos empoderada, es más humilde o está dispuesta a hacer méritos para agradar y buscar el reconocimiento y el lugar que necesita. Por otro lado podemos pensar que el empoderamiento sin la conciencia colectiva nos lleva a hacer un mal uso del poder, o sea a abusar del poder.

8.1 Interacción con la población autóctona

A pesar de las dificultades con las que se enfrentan algunas de las personas informantes, en algunas ocasiones y ser víctimas en momentos puntuales de actitudes negativas hacia ellos y ellas, la mayoría señala tener muy buenas relaciones con la población nativa.

Flor: La relación con toda la gente de aquí es correcta, en tiendas, autobuses, vecinos... tampoco llegas a tener una amistad pero yo no he sentido ninguna discriminación de nada. En el trabajo tampoco, ellos comen en la cocina, a veces se sirven, otras veces les servimos, a veces nos ponemos con la abuela en el salón a ver la tele, no hay ninguna discriminación. Tampoco invades esa privacidad cuando están en familia, te retiras y ya, con respeto siempre.

Fátima C.: La relación con la gente con quienes he trabajado ha sido gente muy buena, me han tratado muy bien, son muy abiertos, les encanta saber cosas de la cultura, te aceptan, hay un calor humano. Estuve casi dos años con una abuela, tuvo una caída, fue decayendo emocionalmente y la metieron en una residencia de Oblatas. Es vasca, de Mugiro creo. Ella me contaba que se vino a Pamplona sin saber castellano, de cocinera. (...) Con Cáritas muy bien, siempre te dan ánimos, te ayudan en lo que pueden, no te cierran las puertas nunca. En la UGT también, me han dicho que prepare la solicitud, me han ayudado a rellenar y preparar lo necesario, ellos mismos me han pedido la cita para extranjería, Ainara una chica muy amable. Con la asistenta social de Irurtzun, Edurne, muy bien es muy maja.

Lenin: La libertad de movimiento, la seguridad, aunque allá también te mueves pero hay más riesgos, sobre todo para los jóvenes. (...) La amistad que haces con la gente, aquí es duradera, es sincera.

Guadalupe: Me gusta de las personas que son personas rectas, que no andan por detrás cuchicheando, te dicen las cosas a la cara. Nosotros como que no somos tan sinceros, aunque sintamos pero no lo decimos a la cara. Me gustan las fiestas de aquí, la gente es muy respetuosa, muy correcta, sin pleitos como allá.

Efrain: Yo tengo muchos amigos vascos aquí. Los vascos son muy amistosos con los nicaragüenses. Hay muchos que ya han estado en Nicaragua, otros que se quieren ir. Aquí hay mucha gente que conoce algo de Nicaragua. Tengo unos amigos que son de Javier, los dueños del hotel, me invitaron hace poco a comer allá, me enseñaron el castillo, me contaron toda la historia, ahí conocí otra persona que había estado en Nicaragua.

Las redes sociales, esenciales en el desarrollo de la vida cotidiana, juegan un papel básico en los procesos de integración o de segregación. La pérdida de los lazos primarios y las necesidades que se originan con el desplazamiento hacen que, los contactos y las relaciones iniciales sean con los y las inmigradas que les anteceden. La “extranjería” potenciada por la precariedad de las condiciones económicas, obstaculiza la participación en actividades de ocio fuera de su grupo de referencia. A esto se unen las jornadas laborales superiores a la media y la inestabilidad que dejan poco margen para otras actividades. El estudio de OPINA de 2011, recalca que el 71,5% de la población inmigrante consultada asegura realizar menos actividades sociales desde que comenzaron a percibirse los efectos de la crisis lo que dificulta las relaciones con los y las nativas (Enfoques 12, 2011).

Nelson: Aquí hay mucha gente que conoce bastante de Nicaragua. Cuando estoy viendo el fútbol en los bares y la gente te habla. Muchas veces soy el único latino que está ahí y me preguntan de dónde soy. Y cuando les digo que soy de Nicaragua veo que conocen a nuestro presidente Daniel Ortega, la bandera roja y negra del frente sandinista. Me preguntan por la situación, por la política, conversamos.

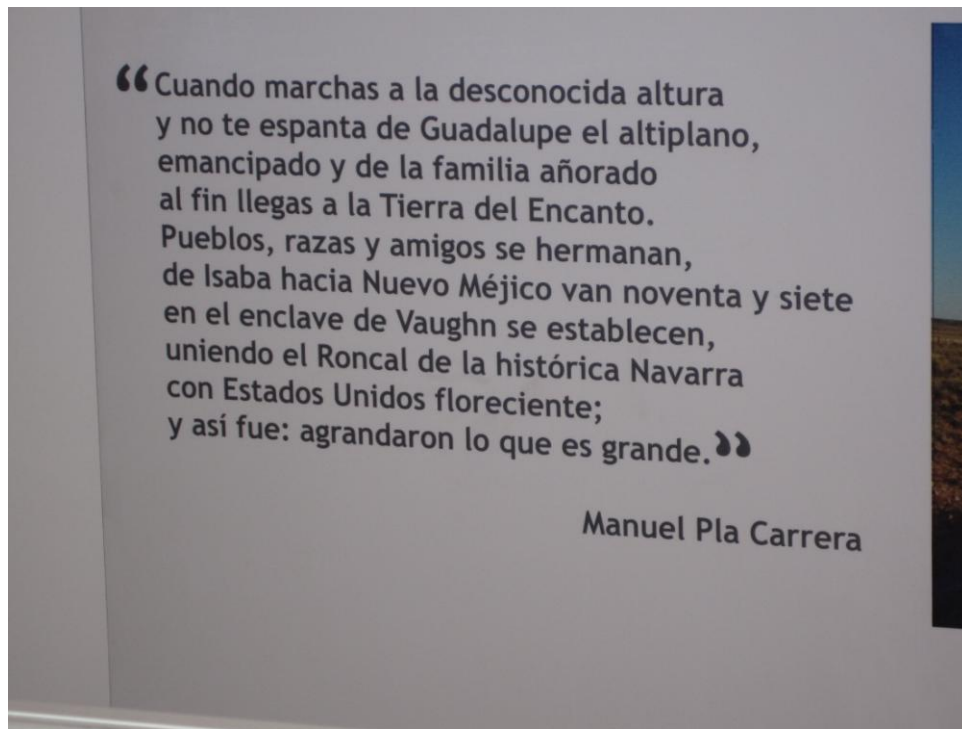
La diferencia en hábitos culturales y la rigidez de la sociedad de llegada hace que las relaciones que se establecen se reduzcan a un trato meramente formal en un inicio. La relación con autóctonos y autóctonas se restringe muchas veces al ámbito laboral o vecinal y las relaciones en el ámbito laboral no son simétricas, por lo que no crean vínculos sociales en la mayoría de las ocasiones.

Miguel: Lo más duro que me ha resultado es relacionarme con la gente de acá, la mayoría son un poco cerradas y cuesta la relación, no así con gente de otros países. Con las chicas todavía es más difícil. Yo voy a las discotecas latinas, ahí es más fácil relacionarte con las chicas latinas, no con las que llevan más de 10 años aquí porque esas ya son como las de aquí. Las chicas de acá que van a las discotecas latinas son las que están más abiertas a conocer y relacionarse con gente de allá. Van porque les agrada la gente latina, porque les gusta hablar con ellos, quieren conocerles. En discotecas como Mugi, que es música más tecno y hay poca gente latina hasta con los chicos es difícil relacionarte.

César: Trabajo para Miguel María Arraras en Lekunberri. Pasó dos años como desconfiado conmigo pero ahora es al revés. El me ha dado a conocer ante los demás ganaderos y me siento muy bien con ellos. Luego en los bares me relaciono bastante con gente adulta, con gente que también emigró y me dicen: -yo te entiendo, yo sé que es duro, porque yo también estuve en Francia y no es fácil,-. Ese tipo de personas es con quien me relaciono, que son abiertas, que ya nos conocen. También con jóvenes de nuestro país.

Procesos migratorios que otros y otras de nuestras tierras los vivieron en un pasado reciente. Experiencia que les cambió, que les hizo abrirse “al otro”. Como demostraba en mi estudio realizado para la obtención del DEA¹⁰⁰, sobre emigrantes retornados, quienes habían tenido una experiencia migratoria valorada positivamente no tienen dificultades para entablar relaciones sociales con gente de nacionalidades y culturas diversas en un plano de igualdad, sin prepotencias y sin rasgos etnocentristas que afirmen la supremacía cultural, y siguen disfrutando y enriqueciéndose de los aportes del “otro”. Porque el descubrimiento de ese “otro” externo no se produjo en circunstancias de conquista, como en otros tiempos, tal como anotaba Balandier (1993), y no estaba ligado, por tanto, a relaciones de dominación y de negación.

¹⁰⁰ Diploma de estudios avanzados.



Hay muchos factores que inciden, la personalidad de cada cual, sus habilidades sociales, las experiencias, la autoestima, los espacios de encuentro, el tiempo transcurrido y más, que actuarán como elementos que facilitaran o no la fluidez de las relaciones y de las actitudes. Es evidente, como refleja este último testimonio, que los caracteres peculiares de cada persona intervienen de forma notoria. Pero no parece razonable dejar a las peculiaridades individuales, algo tan crucial como la integración y cohesión social, y menos atribuirle una mayor responsabilidad al extranjero-a. Quienes mantienen una actitud más abierta, en los que predomina una visión optimista y positiva de la vida buscaran la interrelación para apreciar las particularidades de las y los demás. Por otra parte ya Goffman (1993) señaló los inconvenientes y dificultades que rodean las relaciones cara a cara cuando una de las personas pertenece a una categoría estigmatizada socialmente. Cuando al otro se le categoriza como diferente e inferior la relación se ve condicionada. Goffman advierte que tanto los individuos señalados por un estigma como los señaladores pueden tratar de evitarse mutuamente, ya que ambos tienen que hacer un esfuerzo para adaptarse, pero es sobre el estigmatizado que recae una mayor exigencia. El temor al juicio y censura del que estigmatiza provoca desconfianza y retraimiento, incluso hostilidad del estigmatizado, cuando la estigmatización está basada en la ignorancia y en la actitud cerrada de quien señala.

Las redes de relación se concentran así alrededor de los propios compatriotas en general. Con ellos comparten mayormente la vivienda, la información, se ayudan en la búsqueda de trabajo. Pasan por circunstancias y necesidades similares. Después van conociendo a gente de otras nacionalidades con quienes tienen en común las características y problemáticas que provienen del hecho migratorio y de las condiciones que la sociedad de llegada les depara.

Fátima: El fin de semana, voy a un piso donde hay más chicas nicaragüenses, ese es mi oxígeno, es lo que me da vida para seguir toda la semana, porque estar encerrada toda la semana en una cosa que...

8.2 Acceso y uso de servicios públicos y sociales

Comprobar que los servicios médicos de la red sanitaria pública del país de llegada son mucho mejores que las de su país u otros países receptores es algo que se valora enormemente, al igual que el trato recibido por los y las profesionales de la salud. Teniendo en cuenta que la población inmigrante es joven, en general goza de buena salud y hace uso de los servicios sanitarios cuando la necesidad apremia. Los datos recogidos por la revista Enfoques señala que las personas inmigrantes utilizan los recursos sanitarios en menor medida que la población autóctona. (Cosa que los autóctonos no creen que sea así). Además quien está en situación irregular como las empleadas de hogar al no poder acceder a la baja laboral, apuran al máximo la responsabilidad adquirida. Asimismo la exigencia de la parte empleadora no deja mucho margen (Enfoques 12, 2011).

Mercedes: Mi sueño quizás fue el de irme a Estados Unidos, porque la mayoría de nicaragüenses se van para allá. Otros muchos a Costa Rica, pero ninguno de los dos tiene mejores condiciones para los inmigrantes que los de aquí. Aquí tenemos compañeras que a pesar de estar sin papeles han tenido que ser hospitalizadas, operadas, incluso con tratamientos de quimioterapia y sin ningún coste, eso no lo puedes encontrar en aquellos dos países.

Marcela: La atención médica es muy buena, yo me siento muy bien, en mi país tengo que pagar todo.

Magali: la medicina de aquí es muy buena. Hay mucha diferencia de atención a nuestro país. Hay mucho control.

Fátima C.: Al centro de salud he ido unas tres veces, mi médico de cabecera Javier Oreja es muy majo, pasa consulta en Lekunberri, he ido a la ginecóloga para revisión general, que me ha atendido muy bien, pero casi no me he enfermado.

Juanita: Me van a operar el viernes del quiste ovárico y la jefa me dice que el lunes tengo que ir a trabajar, que ella no puede estar pagando dos salarios, que si tiene que coger otra persona me va a descontar de mi salario y que quién sabe cuánto le va a costar por horas o por unos pocos días otra empleada. Yo le he dicho que haré lo que me diga el médico.

La situación laboral de las personas en situación irregular da pie a abusos por parte de quienes las emplean, dependiendo de su “buena voluntad” y de la valoración ética o de la capacidad de negociación a la que tenga que recurrir quien se encuentre en situación de verdadera necesidad.

Los y las inmigrantes indocumentadas son personas cuya presencia, si bien no está autorizada, genera derechos. El acceso al trabajo (aun siendo precario), a los servicios de educación y salud, a rentas básicas o a otros servicios sociales, así como el arraigo, como una de las escasas vías de regularización de inmigrantes indocumentados en la actualidad, van creando más allá de los derechos formales, las dimensiones psicológicas de la ciudadanía. Como señalara Saskia Sassen:

Efectivamente, se hace cada vez más visible una tensión creciente entre la noción de ciudadanía como condición legal formal y la ciudadanía como proyecto normativo o aspiración. La igualdad formal garantizada a todos los ciudadanos rara vez se basa en la necesidad de una igualdad esencial en términos sociales e incluso políticos. En una palabra, las condiciones actuales han fortalecido las dinámicas de afirmación de derechos y aspiraciones que van más allá de la definición formal de los códigos legales (Sassen, 2003: 95).

El acceso a los cursos profesionales del INEM, una vez que ya se está en situación regular, es otro de los elementos que se valora enormemente. Los logros de las sociedades occidentales en el bienestar y protección social en sus diferentes aspectos en comparación a las sociedades de donde proviene la población inmigrante son efectivamente percibidos y valorados.

Nelson: Lo único bueno que he tenido hasta ahora han sido los cursos que he recibido. Esto lo valoro muy positivamente porque eso es imposible en mi país, allá el que no paga no puede estudiar, mientras que aquí tiene oportunidad todo el mundo. Ya que no he podido cumplir mis objetivos económicos, por lo menos si me preparo en algo ya siento que he aprovechado el tiempo.

A los apoyos de los servicios públicos se añaden otros servicios de carácter privado o semiprivado de los que se puede echar mano en caso de necesidad. Es el caso por ejemplo del Banco de Alimentos de Navarra, el cual es una Fundación benéfica de carácter social. Los alimentos que se reciben proceden de donativos de fabricantes, distribuidores y establecimientos comerciales. Todos estos alimentos, son distribuidos gratuitamente por las Entidades Benéficas, parroquias, organizaciones religiosas, asociaciones de inmigrantes y otros colectivos de forma periódica y en proporción al número de personas atendidas por ellas. Los gastos de funcionamiento son financiados por el Instituto de Bienestar Social, Ayuntamientos, Cajas y voluntariado. A raíz de la crisis la demanda de alimentos ha incrementado de manera considerable. A esta fundación se le suma el Plan de Ayuda de la Unión Europea que en coordinación con la primera distribuye también una serie de productos.

Guadalupe: A través de la Asociación nos distribuyen ciertos alimentos, los cuales hay que ir a recogerlos a Pamplona, como yo no puedo ir siempre mando a alguien y me traen algunos productos que siempre vienen bien en esta situación en la que tienes gente desempleada a tu alrededor continuamente o gente recién llegada.

Es de destacar que asociaciones humanitarias o caritativas, a raíz de la crisis económica se han visto reforzadas en sus papeles para socorrer a quienes están sin recursos: Cruz Roja, Cáritas, diferentes parroquias, monjas de diferentes congregaciones o el Comedor Solidario “París365”, responden a la demanda de las y los más necesitados.



Este Comedor Solidario “París365” es un proyecto que surge de la Fundación “Gizakia Herritar” en el 2009. Un proyecto basado en que la alimentación es un derecho básico. Funciona con voluntariado. Se financia a través de entidades, empresas y particulares que se han ofrecido a colaborar en ello. Este proyecto pretende ser también un sitio de encuentro, de integración social. Un lugar en el que se compartan vivencias, en el que se da apoyo y calor a la población en riesgo. Según esta fundación en Navarra, cerca de 40.000 personas viven en situación de pobreza y más de 15.000 en pobreza extrema (Paris365, 2009). Poder comer todos los días del año es un derecho del ser humano, según la Organización Mundial de la Salud. Compartir la comida es un acto de justicia y solidaridad. Cuenta así mismo con la asesoría “Etorkin” para consultas jurídicas sobre, regularizaciones por arraigo social, solicitudes de Renta Básica, reagrupamiento familiar u otros casos.

En alojamiento temporal Navarra tiene bastante oferta. Cáritas y el Ayuntamiento de Pamplona prestan servicio a quienes se encuentran en situación de desamparo por diversos motivos. Estos Servicios Sociales de Base tienen la potestad de enviar a las personas sin cobijo al Centro de Acogida y en invierno los educadores de calle buscan a estas personas en situaciones de exclusión y les ofrecen cobijo. Olite

contó con un centro de acogida hasta el 2006, gestionado por la ONG Afrika Etxea, habiendo acogido a muchos inmigrantes sin papeles.

Alejandro: Dormí varias noches en mis primeros tiempos en un centro de acogida. Por lo menos no te quedas en la calle. Luego ya vas tejiendo tus redes y no es necesario.

El pluralismo religioso es otro elemento que la diversidad cultural ha traído a nuestras ciudades y pueblos. Si bien la presencia de diferentes expresividades minoritarias en el territorio navarro es un hecho constatado desde hace décadas, la incidencia de los flujos migratorios ha incentivado y multiplicado este pluralismo. La religión tiene un papel socializador en las diversas culturas y/o identidades personales y grupales y por tanto cabe señalar su importancia en los procesos de integración social.

Según informe del Boletín del Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra, unas 30.000 personas profesan en esta Comunidad Foral religiones distintas de la mayoritaria, donde pese a la incidencia de procesos de secularización se expone un tradicional y hegemónico universo simbólico cristiano católico (Enfoques 12, 2011).

Atendiendo a la diversidad de credos, destaca en primer lugar el conjunto de personas que practican la religión islámica con unas 15.000 personas procedentes de varios países. Después estaría la comunidad ortodoxa, con más de 4.000 personas procedentes principalmente de la Europa del Este y que agrupa a diferentes iglesias (iglesia ortodoxa ucraniana, ortodoxa rusa, ortodoxa búlgara, griega y rumana). En otro término, la comunidad evangélica (con un variado espectro de agrupaciones: pentecostales, carismáticas y otras), que cuenta también con unas 4.000 personas. Les siguen los Testigos de Jehová, budistas, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Fe Bahá'í, la Iglesia de la Cienciología y una serie de nuevos movimientos espirituales.

En este contexto migratorio los espacios de culto se contemplan como lugares de acogida o campos sociales de relaciones que minimizan el extrañamiento del lugar de procedencia. En muchas ocasiones, estas confesiones ofrecen cierta ayuda social que resulta importante en el periodo de asentamiento, suministrando cierta ayuda material (ropa, alimentos...) e incluso económica a personas necesitadas, a la vez que son espacios de socialización de gran relevancia y facilitadores del proceso integrador en la nueva sociedad.

Alejandro: Colaboro con la iglesia San Miguel, ordenando los materiales que reparten, también he ido a alguna procesión a llevar los santos, ellos te aportan ropa o comida y sientes un apoyo.

Yoka: En Semana Santa estuvimos en la procesión llevando las cruces, todos los que cargábamos éramos latinos, también había algún ruso. Luego nos invitaron a

un pincho y un vino. Ahora como ya me conocen voy a la iglesia S. Miguel a buscar ropa usada y siempre me tratan muy bien.

Flor: En un inicio algún cura me ayudó, incluso me dio algo de dinero.

Tere: Yo encontré mi trabajo a través de la Iglesia San Miguel.

Sergio: José Luis de la parroquia San Miguel en Pamplona en un inicio nos apoyó con algunos víveres. En Estella una monja que se llama Helen fue la que le buscó trabajo a Carla. La buscan quienes quieren empleadas y quienes quieren empleo. Una palabra de ella es mejor que una carta de recomendación.

César: Concha Erraztio, una monja que se ocupa de buscar trabajo a quienes andamos por ahí fue la que me encontró este trabajo de Lekunberri, ella vela por el cumplimiento de los derechos de nosotros los inmigrantes. Les dice en las entrevistas a los empleadores que uno tiene los mismos derechos que los españoles, las medias pagas, las vacaciones...

Es de destacar por tanto la labor de acogida que hacen estas instituciones religiosas con esta población que se encuentra con serias dificultades en el inicio del proceso migratorio, convirtiéndose así en un factor de integración social importante pero a la vez, crean lazos de dependencia y sujeción a las estructuras de beneficencia dada la progresiva impotencia para enfrentar la realidad, lo que conllevará a una creciente pasividad y victimismo que ya traían heredada desde los procesos coloniales y postcoloniales.

Dentro de cada grupo religioso también encontramos diversas corrientes. La convivencia entre ellas exige de un respeto mutuo. La idea de evangelizar o predicar para conseguir la “conversión del otro” está inmersa en cada credo. La creencia de que cada cual es poseedora de la verdad absoluta choca con las ideas de apertura, por lo que se hace necesario incidir en el respeto a la pluralidad.

Teresa: Mis jefes son del Opus, al principio iba con ellos a la iglesia, a misa y así, pero yo le dije a ella que yo creía en dios pero que yo no adoraba a santos hechos aquí en la tierra como el Escrivá de Balaguer, yo no puedo. Yo le digo: usted con sus ideas y yo con las mías, yo no voy a cambiarle a usted ni usted a mí. Yo aprendo de usted, mis ideales están aquí, los reformo pero no cambio mi forma de ser. Entonces le dije que no me hablara de eso, que yo la respetaba y que ella me respetara. Ahora voy en algunos momentos especiales como ayer a la procesión de semana santa porque nos llamó Mariate y fuimos con ella.

Fatima C.: Alguna vez he ido a un culto evangélico, por hacerle un favor a una amiga que le pedían que llevara a otra y yo fui y me sentí bien, cantando, tocando instrumentos, había bastantes jóvenes. Lo más chistoso que me ha pasado aquí es ir a una iglesia y que rezaban en euskera y yo no entendía nada. Fue en Aldatz. Solo había señoras mayores.

Estos espacios de reunión ejercen una función de cohesión social, constituyendo vínculos que contribuyen a tender puentes entre personas de diferentes orígenes ampliando las redes a otros espacios de interacción.

Fátima: Soy evangélica, voy a la iglesia en San Juan. Llegan ecuatorianos, dominicanos, brasileños, españoles, no he ido mucho, pero me he sentido bien cuando he ido.

Silvio: Soy católico de educación y lo respeto pero no voy mucho a la iglesia, a los curas les tengo como un poco de desconfianza, no me gustan las formas, no me atrae. Soy creyente pero no practicante. Mi esposa es de la iglesia ortodoxa.

Al igual que ocurre en otros espacios sociales, en los lugares de culto es común la convergencia de personas con múltiples nacionalidades. Estas prácticas religiosas y convivencias interétnicas impulsan relaciones interculturales ligadas a conceptos como entendimiento y reconocimiento mutuo tanto de las diferencias como de los aspectos comunes.

8.3 Acercamiento hacia el euskera

Un elemento del proceso migratorio es la intención de regresar al lugar de partida. Antes de salir del país de origen y en la primera fase del proceso, no hay nadie prácticamente que manifieste una intención de quedarse en el lugar de llegada. La mayoría ha planificado su recorrido como algo temporal, bien sea por tener otras experiencias, por conocer mundo, por tener otras oportunidades o bien con fines económicos, pero todos tienen en común el carácter temporal de sus intenciones. Otros no planifican nada, sino que se dejan llevar y el futuro se irá construyendo. La realidad histórica muestra que las intenciones iniciales se van transformando y el carácter temporal se va prolongando, aunque el desarrollo de las telecomunicaciones introduce nuevos factores en la realidad actual y no sabemos las repercusiones que tendrá la globalización en el hecho migratorio.

El mito del regreso tiene mucho que ver en la motivación hacia la lengua del país de llegada y en nuestras circunstancias en las que el euskera no es ni oficial en gran parte de la Comunidad Foral, los y las inmigrantes no ven la necesidad de aprender euskera, ni de integrarse de lleno en el país de llegada.

Silvio: Yo no sabía antes de venir que aquí había diferentes idiomas. No he aprendido más que alguna palabra del euskera, no me he puesto a estudiar pero algún día lo haré.

Flor: Cuando vine aquí yo pensaba que aquí solo se hablaba el español, luego vas oyendo en el bus y dices y esto qué es. Y te dicen que es el euskera, y a mí me gusta, quisiera saber qué hablan, me gusta escucharlo, me gustaría aprenderlo.

Nelson: Me llamaron la atención las palabras en euskera, yo no sabía que aquí hubiera otro idioma.

Mercedes: Del euskera no sabía ni que existía. Me gustaría aprender algunas palabras.

Magali: Aquí me di cuenta que en el País Vasco se habla otro idioma, pero no conozco nada.

Lenin: No he aprendido más que algunas palabras de euskera, pero me gusta, quizás algún día.

Aunque haya habido pequeños intentos de acercar el euskera a la población inmigrante, en general no hay un trabajo dirigido por los euskaltegis para alfabetización de inmigrante en Navarra.

La elección del modelo lingüístico D para la escolarización de hijos e hijas de inmigrantes llegados de fuera del Estado español es ínfima en esta Comunidad Foral. Sólo el 1,6% se encuentra matriculado en este modelo, lo que no corresponde con el porcentaje de la población autóctona, que fue de 22,04% en el curso escolar 2009/2010. (Enfoques 12, 2011). Esto presenta dificultades para una cohesión social y una integración presente y futura en todos los ámbitos.

La población Nicaragüense de Navarra apenas tiene hijos e hijas en edad escolar, por lo que esta situación no es observable todavía.

Otra muy distinta es la situación que se da en el norte de Navarra en pueblos mayoritariamente euskaldunes donde al igual que la población inmigrante procedente del Estado español en las décadas de los 60 y los 70 con los procesos de industrialización, se euskaldunizó o sus hijos e hijas se euskaldunizaron. Como señala Aitor Etxarri, parlamentario Foral de Nafarroa Bai y originario de Leizta:

Garai horretan eman zen kulturantzatasuna segituan kulturartekotasun batean bilakatu zen eta etorkinen seme-alabak Leitzako kultura, ohiturak, hizkuntza,... hartu zituzten beste edozein leitzarrek bezala. Hauek, seme-alabak beste edozein leitzar bezala izatera igaro zirelarik, beraien gurasoen nondik norakoa galdu gabe (Etxarri, 2010).¹⁰¹

¹⁰¹ Trabajo de etnografía en la clase de “Diversidad cultural...”. UPNA.

Y una de la Sakana dice: “Herrietan etorkinekin hurbiltasun gehiago dago, hirian ghettoak egiten ari dira eta ez dago harreman askorik, baina herrietan errazago da. Gure herrietako jendearen mentalitatea asko aldatu da”.¹⁰²

8.4 Cumplimiento de las expectativas

Al indagar en el cumplimiento de expectativas se observa que a pesar de las dificultades que han tenido que sortear el balance es más que positivo en la mayoría de los casos, pero hay que tener en cuenta que el proceso está inconcluso, que no estamos probablemente más que en el inicio de las experiencias. En el estado de ánimo general, hay un predominio de las emociones positivas sobre las negativas. Las emociones más frecuentes son la tranquilidad, alegría y orgullo. Si tenemos en cuenta que una gran parte se sentía agobiada por la falta de expectativas en su país de origen con situaciones estresantes, el cambio es sustancialmente bueno.

César: He conseguido mis objetivos, para poder vivir hay que sufrir, mi padre me dice: -Tú estás en una escuela ahorita, en la escuela de la vida, te estás formando, te estás haciendo un hombre de valores, porque esa vida que estás llevando te está haciendo madurar bastante-.

Se emociona al contarlo y entre lágrimas añade:

César: El venirme aquí no ha sido malo, ha sido una experiencia bonita. En el tiempo que he estado aquí he puesto una farmacia veterinaria allá en Nicaragua, lo atiende mi hermano, si él me la roba que me la robe, él me pagó el pasaje.

Magali: Mi experiencia aquí la valoro como buena, aquí soy feliz, aunque me hacen falta los niños, pero con Manuel estoy muy bien, trabajando los dos, somos como más iguales. Me gusta la forma de vivir. Uno trabaja pero aquí tenemos todo, vivimos bien. Estoy contenta de haber venido, se siente con más fuerza uno, vamos ahorrando dinero para hacer la casa allá. Estamos comprando ganado. El padre de Manuel los cuida. La relación entre hombres y mujeres me gusta mucho, porque salen juntos, en nuestro país no salimos tanto juntos, cada uno anda por su lado muchas veces. Luego los hombres te tratan con mucho respeto. Aquí Manuel se ha acostumbrado a salir conmigo, allá se iba y me dejaba en casa. Aquí vamos juntos. Me gusta más la forma de aquí, ya nos hemos acostumbrado a las formas de aquí. Económicamente andamos bien, porque los dos, hemos estado trabajando todo el tiempo y gastamos uno y el otro podemos ahorrar, así hemos podido comprar un terreno allá en Nagarote y ya hemos empezado a construir la casa (y me enseña los planos). Tenemos la idea de continuar por ahora aquí, pero hay que ver como continua el tema laboral, si

¹⁰². Informante autóctona. 18 de septiembre de 2009.

se resuelve lo de la crisis, si seguimos aquí nos traeremos a los hijos y sino pues nos regresaríamos allá. Aquí no hay mucha seguridad, todo es temporal, por ahora no pensamos traerlos, hasta que Manuel tenga la residencia por lo menos.

Teresa: Aunque me dolió en el alma pero yo no me he arrepentido de haber venido. Siento que he hecho muchísimo, he encontrado gente tan buena que me ha ayudado, donde voy trato de agradecer siempre. Este país me ha dado la oportunidad de superarme. Si no me hubieran dejado entrar no hubiera hecho nada. A mí me ha gustado muchísimo esta experiencia. Leí en alguna parte que si uno no sale de su país sólo conoce la primera página de su libro. Uno tiene que salir, conocer otro país, otros lugares e ir llenando cada página de tu libro. Esta experiencia me ha cambiado totalmente, mi manera de pensar, el día a día de aquí te va cambiando, vas viendo la vida con otra perspectiva. He aprendido a quererme. Yo me siento cada día más joven y esta experiencia me ha cambiado, ahora me valoro mucho más.

Como destacaban algunas personas en los grupos de discusión y entrevistas la gratificación y orgullo personal de haber superado tantos obstáculos y encontrarse en una situación por lo menos mejor que anteriormente les llena de fuerza y, expresan que la experiencia migratoria les ha cambiado, les ha hecho más fuertes, y les ha hecho entender la vida.

Carelia: Esta experiencia me ha hecho crecer como persona, me ha hecho sentirme útil, útil con mi vida, que tengo un trabajo, que puedo disponer de un dinero, que voy ahorrando, que le envío dinero a mi madre y a mi hermano. Desde que estoy aquí no he dejado de enviar dinero. Allá ves pasar la vida. Te levantas, haces todos los días lo mismo, sin hacer nada, se van pasando los años.

Mercedes: A pesar de las dificultades yo valoro positiva la experiencia y la estancia aquí. En estos procesos de cambio toca sufrir un poco pero ya le vas dando la vuelta. Son barreras que tenemos que cruzar.

Flor: Yo estoy agradecida a este país porque no todos los países te acogen. Tratan de ayudarte cuando ven que eres un inmigrante. Nosotros somos los que a veces hacemos cosas como que estuviéramos en nuestro país y quizás molesten a los de aquí, a mí nunca me ha molestado la policía, ni nadie. En todos los sitios donde he entrado he estado tranquila, claro que si tu no respetas, como hace alguna gente latina que anda alborotando, invadiendo y todas esas cosas, cualquiera se molesta. Yo llevo tres años aquí y estoy agradecida. A veces he oído gritar: -estos putos españoles y no sé qué...- Yo no, yo agradezco que me hayan aceptado aquí, te integras aquí a esta vida, te dan la tarjeta sanitaria, tienes un salario. En Nicaragua trabajas durísimo y el salario es una miseria. Para nosotros el trabajo no es muy pesado aquí, te cansas claro, normal, pero estas bien. Yo a cualquiera diré que te reciben bien, que si tú te portas bien los demás también. Pero a pesar de eso yo no les aconsejo a mis hermanas o conocidas que

se vengan porque es duro estar lejos de tus hijos. El clima es muy duro. No estás acostumbrado a eso. Estar lejos de la familia. No he tenido vacaciones en los tres años, aunque sí me pagan las vacaciones y las pagas extras.

La experiencia migratoria supone la emergencia de procesos variados de nueva diversificación sociocultural. Las mujeres son las que expresan haber tenido mayores cambios en su personalidad y que han acumulado más prácticas positivas. A pesar de la devaluación profesional a las que se han visto obligadas algunas de ellas, las peculiaridades del proceso de socialización específicos del género, en este caso, son factores que facilitan la adaptabilidad. El “adiestramiento” para entrar en contacto y establecer relaciones espontáneas, el trato personal más cercano y menos agresivo, la potencialidad de la faceta de los cuidados, la responsabilidad con los y las que dejan en el lugar de origen, socializar sus propias emociones, en definitiva el entrenamiento en la atención hacia las necesidades de los otros, y de una mayor sensibilidad hacia las mismas actúan en este caso a su favor.

La inmigración cada vez más tiene una cara femenina. Si hasta hace algunas décadas, el hecho migratorio fue una actividad mayormente masculina, hoy esta realidad ha cambiado. La mayoría de estas mujeres son madres que han dejado a sus hijos e hijas en su país y han viajado en busca de oportunidades que su lugar les niega y que desean un futuro mejor para ellas y sus hijos e hijas.

Además un determinado origen o nacionalidad, que se considera como pobre o subdesarrollado, etiqueta automáticamente a las mujeres y las sitúa en clara situación de desventaja, lo que determina su confinamiento a trabajos no cualificados o de menor prestigio. De esa manera el trabajo de la mujer inmigrante, no-comunitaria y sobre todo de la no-regularizada, está concentrado en ciertas actividades y ocupaciones, así como empleos informales y no regularizados.

Mercedes: Me siento bastante bien en esta familia, ya llevo un año con ellos, aunque hay sus dificultades. Ellos habían tenido empleadas de aquí, tenían dos con unos horarios estipulados por la ley, con sus días festivos. A ellos les salía mejor económicamente mi servicio. Al entrar yo a trabajar como soy una inmigrante y no tengo papeles, me contratan por menor salario y por más horas. Mientras las otras estaban de lunes a viernes a mí me tienen de lunes a domingo.

Carla: Estoy trabajando en Eus, un pueblo cerca de Estella, cuidando a gente mayor. No tengo ni un día libre. No me importa mucho, porque Sergio está sin trabajo ahora, si él trabajara podría dejar alguno pero... estando como estamos tengo que trabajar. A eso vine aquí a trabajar y no a otra cosa. Mi niño tiene su colegio, lo que necesita, cosa que antes no le podíamos dar tan fácilmente.

La intensificación de la inmigración estuvo íntimamente ligada a los profundos cambios acaecidos tanto en la economía del Estado español como a la situación de desamparo en que se encuentran en su lugar de origen. Aquí a partir de los años 90 se produjo un

rápido e importante aumento de la tasa de empleo y fue la población inmigrante la que accedió a gran parte de esos puestos de trabajo, en su mayoría los menos remunerados, menos protegidos e inestables. La creciente incorporación de la mujer autóctona al trabajo (remunerado) puso en peligro el trabajo doméstico tradicionalmente realizado por la mujer. La incorporación de ésta al mercado de trabajo sin embargo, no cambió los hábitos laborales del hombre y las tareas domésticas y el cuidado de los niños y ancianos/as apenas cambiaron de género en lo que respecta a sus responsables pues en su mayoría pasaron a ser realizados por mujeres inmigrantes.

El trabajo de estas mujeres inmigrantes constituye una importante fuente de obtención de beneficios económicos para familias, empresas y Estados. La presión sobre estos colectivos no solo responde a la menor resistencia que ofrecen, dada su situación histórica de dominación y explotación en los márgenes, sino también a las políticas de mercantilización en los países de destino en la actualidad.

Eugeni: Tener un empleado sin papeles, para mí es algo favorable, el no tener que pagar la seguridad social te baja mucho los costos. Él hace un papel importante por su flexibilidad de horarios. Ambos nos beneficiamos de esta situación.

La organización actual del mercado laboral sitúa a los y las inmigrantes en determinados sectores abandonados por la fuerza de trabajo nacional, debido a la creciente desregulación y precarización de estas actividades, restringiendo los permisos de trabajo a determinadas áreas, que son precisamente los sectores más afectados por las reformas del mercado de trabajo.

La evaluación que se efectúa del proceso migratorio variará dependiendo de los aspectos a los que nos refiramos. Aunque prevalece la tasación positiva, a menudo se aprecia el costo y las repercusiones que ha tenido.

Nelson: Yo no le aconsejaría a mis amistades, a mis familiares que se vinieran, que emigraran, porque no es nada fácil la vida aquí, les diría que se vinieran a pasar, a conocer los sanfermines... pero a trabajar no. A las mujeres sí, porque el trabajo para ellas está mejor.

A pesar de esta opinión Nelson está rodeado de familiares que han emigrado antes y después de él. Casi todas son mujeres y están trabajando. El es el que más dificultades ha tenido para mantener un trabajo estable.

Fátima: No lo volvería a hacer. Por parte del dinero no lo haría porque trabajando uno puede salir adelante, y en lo personal, el sufrimiento que me ha producido... No volvería a venir a España. La experiencia sirve y por ese lado podría volver a hacer, pero por el sufrimiento, por los hijos, es muy duro. El tipo de trabajo te afecta, no el trabajo en sí pero sí la relación con los patrones, el convivir las 24 horas, estar en las peleas de ellos y que luego se descarguen

contigo... A uno le perjudican moralmente, la poca valoración o la valoración negativa, que si esto lo has hecho mal... es un maltrato continuo. (...) Mi sueño a veces pienso de que es traerme a mis hijos aquí, pero no sé, también me da miedo, uno como inmigrante puede ser rechazado y aguanta pero que mis hijos sientan ese rechazo... Me pongo a pensar en traerlos y ponerlos en una escuela aquí, pero pienso en lo que pueden sufrir, entonces hay algo que me impide seguir soñando eso. He oído a muchas madres que han traído a sus hijos y que han sufrido mucho para adaptarse, entonces ese es el miedo.

El empoderamiento de las mujeres a pesar de todas las dificultades que conlleva el hecho migratorio es notorio. En los talleres realizados con ellas manifiestan la alegría por haber sido valientes, por ser fuertes, por haber salido de unos medios que encorsetan. La lejanía de su lugar de origen, el anonimato o la indiferencia en los nuevos espacios, otros referentes, otros modos de relación y convivencia ayudan a subir la autoestima a sentirse más libres. Además sienten el reconocimiento positivo del entorno de allá, porque envían dinero, porque mantienen las responsabilidades adquiridas. También está el temor al regreso, aunque todavía no se lo planteen. Unas tienen como objetivo traerse a sus hijos e hijas en cuanto puedan, otras se plantean vivir entre los dos mundos, por temporadas. Otras hablan de regreso a más largo plazo.

Flor: Al regreso con mi marido yo no sé cómo será, yo le digo por teléfono que también tiene que cambiar que aquí hay mayor igualdad entre hombres y mujeres, que los hombres ayudan en casa, que trabajan iguales, que cuidan de los hijos por igual, yo creo que ya lo está viendo él. Antes él nunca hacía nada, ni la ropa, nada nada. Yo le digo: -ahora usted me tiene que ayudar, yo estoy aquí haciendo de hombre y de mujer, así le voy metiendo poco a poco para que cuando llegue no sea una bomba.

La feminización de la fuerza de trabajo remunerada es un factor positivo si puede aumentar la autonomía de las mujeres, sin embargo, no garantiza la igualdad de sexos. Muchos son los factores que aún dificultan esta igualdad, desde la asimetría en el reparto doméstico hasta la permanencia de legislaciones diferenciadas y de actitudes discriminatorias en el mercado de trabajo.

Las mujeres inmigrantes consiguen una mayor independencia personal, mientras que los hombres pierden terreno. Las mujeres consiguen más control sobre el presupuesto y otras decisiones domésticas y una mayor influencia a la hora de reclamar el reparto de las tareas domésticas. Otra cosa es que ellos respondan a esa demanda o provoque conflictos y cómo se encauzarán éstos.

Tenemos que partir de que la situación económica de Nicaragua ha sido y es deplorable, de que un 22,64% de la población ha emigrado y aunque los testimonios de las personas entrevistadas nos muestran un grado de satisfacción de la experiencia fuera del país notable, ya que a pesar de las dificultades que se encuentran aquí la mejora económica es rápida y palpable sobre todo para las mujeres.

No ocurre así sin embargo para personas de otros países de los que se viene con una situación no tan extrema y con una historia más o menos reciente de mayor peso internacional como es el caso de Nihad quien manifiesta:

Nihad: En Iraq teníamos un buen nivel de vida, es cierto que teníamos problemas políticos pero teníamos trabajo y estábamos bien. Ahora un hermano está en Bélgica, otro en Indonesia, yo estuve en Siria y ahora aquí. En otros países de Europa como en Alemania, Holanda, Inglaterra... hay mejores condiciones de vida, aquí falta mucho.

Él vive renegando de las condiciones de aquí. Su mirada, su referencia, su ilusión es el progreso a gran escala. La apariencia tiene un gran valor, una buena casa, un gran coche, buena ropa y vacaciones en otros países con diversas fotos que dan muestra de ello equilibran el malestar que produce la ruptura con su medio y la adaptación a otro.

9. Retorno

Finalmente, cabe hablar del tema del retorno, pues es, además de guía el punto en el que se concretan los deseos y proyectos iniciales que, con frecuencia mantienen viva la motivación para sacrificarse en aras de un objetivo que estaba puesto en el lugar de origen. El paso del tiempo y las experiencias del trayecto irán modificando a veces esos objetivos y/o cambiando de rumbo.

Alejandro: La experiencia la valoro muy positivamente, he aprendido mucho, me he adaptado bastante. Yo tenía un objetivo al venir, ahorrar un poco de dinero y hacer algo en mi país. Mi situación económica no es favorable todavía aquí y no me puedo quedar allá. He tenido la vida un poco desordenada. He sido informal, he vivido con algunas chicas y eso me ha llevado tiempo. Yo quiero tener una pareja y estabilizarme, pero no ha llegado. Todavía me quedaré algunos años más. La esperanza es de que esta situación de crisis de aquí se supere. Los hijos quieren venir aquí pero mientras no tenga una estabilidad no puedo hacer planes de traerlos.

Efrain: He resuelto todos los problemas de allá, las deudas que tenía las he cancelado, he construido una casa en la finca, he comprado ganado. Mi hermano administra la finca, desde que éramos jovencitos trabajábamos juntos, éramos socios, nos llevamos muy bien. Nunca tuvimos problemas. Tengo allá dos hijas y dos hijos de 15, 14, 8 y 5 años. Las hijas me dicen que me quede un poco más, que haga un poco más de dinero, que ellas dos están bien con mi hermana, Los dos varoncitos están en la finca con mi mamá y mi papá. Cuando yo me vine, mi niño menor tenía 8 meses, cuando regresé de nuevo tenía un año y medio, por lo que él no me conoce prácticamente. Mi idea es estar tal vez unos dos años más,

recuperarme un poco, y regresarme a Nicaragua. A ver si saco la nacionalidad para que me facilite quizás si alguna hija se quiere venir o lo que sea.

Fátima C.: Mi situación económica aquí ha mejorado. Mis expectativas se van cumpliendo, la experiencia ha sido muy positiva, yo estoy muy contenta de estar aquí, lo que nos ha molestado es no tener papeles todavía y no poder viajar a nuestro país. Cuando sea mayor tendré muchas cosas que contar. Hay que aprovechar la juventud para trabajar en diferentes cosas, tener curiosidad, enriquecerte con las cosas positivas que te aporta para tu desarrollo humano. Claro que todo es muy personal. Nosotras hablábamos mucho de España, teníamos algún abuelo que era de España, el apellido Marín dicen que viene de ahí. Yo volvería a emigrar, yo me siento bien. No tengo nada definido pero mi idea o lo que me gustaría hacer sería pasar 6 meses aquí y otros 6 meses allá.

Flor: Yo me imagino dentro de unos años en Nicaragua con mi casita, con mis hijos, con una pulpería pequeña tal vez. No me planteo para nada traerme mis hijos para acá, no tengo condiciones tampoco, estoy sola, no puedes dejar a los hijos solos, tengo que trabajar, eso no es vida. No puedo quedarme eternamente aquí, porque mis padres también están mayores. Tengo varios hermanos en Costa Rica. Mi familia me apoya pero también me dice que me vaya, que me necesitan. Los pequeños me dicen mami yo no te conozco... Antes de irme lo tengo que pensar bien porque no sé si regreso.

Los lazos con el lugar de origen son muy fuertes, la mayoría tiene los hijos e hijas allá, en parte porque esta inmigración es relativamente reciente y la estadía irregular se prolonga como mínimo tres años y por otro lado no está en el pensamiento de todos el traerlos sino que proyectan su plan como algo temporal, con la mirada puesta allá y con todas las intenciones de regresar. El contacto con quienes dejaron es muchas veces diario, o como mínimo semanal, con un seguimiento muy cercano a todo lo concerniente a la actividad del día a día, manteniendo desde aquí a su familia tanto económica como afectivamente.

Cuando el objetivo de la migración era el económico, la idea de retorno se veía más cercana, pero con el paso del tiempo y una vez conseguidos de alguna manera van surgiendo otras metas, otros no han conseguido los objetivos previstos por lo que unas y otros posponen el regreso.

Carelia: Yo no quiero ir a Nicaragua a vivir. Aquí se está mejor, es un mundo distinto. Quisiera traer a mi madre, pero está difícil lo del reagrupamiento familiar ahora.

Muchas veces la inmigración conlleva una devaluación en la cualificación y posición social respecto a la que tenían en su país, por lo que la persistencia en mantenerse aquí se debe a la valoración de otros elementos o a la necesidad de volver como emigrantes triunfadores, donde la seguridad y la autonomía son los objetivos centrales. Un mayor

control sobre el destino, consiguiendo una vida material más segura para sí y para los suyos, con unas necesidades inmediatas cubiertas y con mayor libertad para elegir.

Teresa: Quiero regresar a mi país. Pero primero quiero lograr la nacionalidad española, porque uno nunca sabe. Quiero volver a mi país, vivir en mi país, cuidar a mi madre y a mi padre y estar al lado de mis hijos. Quiero ir a Nicaragua en Agosto de 2012. En diciembre terminaré de pagar mi casa y saldré de todas las deudas. Por eso trabajo extras también los fines de semana, todo lo que pueda.

César: Yo estando allá en Nicaragua tenía la libertad de irme para donde yo quisiera, pero no tenía condiciones económicas. Hoy aquí tengo las condiciones económicas pero no tengo aquella libertad. Yo le digo a mi papa: -Aquí estamos como dice la canción: “De qué me sirve el dinero, si estoy como prisionero dentro de esta gran nación, cuando me acuerdo hasta lloro, aunque la jaula sea de oro, nunca deja de ser prisión”. He conseguido en gran parte mis metas. Por eso quiero regresar. Pero antes tengo que conseguir los papeles.

Los papeles, esos que dificultan tantos sueños, pero que a la vez pueden ser la excusa de no cuestionarse, ni ser cuestionado en su decisión de continuar. Casi todos y todas subrayan las partes positivas de la experiencia, por lo que podemos suponer que se quiere prolongar hasta cerrar el ciclo del proyecto. Ahorrar para proyectos personales o familiares para asegurarse una trayectoria laboral estable, minimizando los riesgos de perder lo que se va consiguiendo. Buscar una mayor protección para la familia, proyectándose hacia el futuro, con las expectativas de no depender laboralmente de los medios que ofrece o no ofrece el país de origen, adueñándose del destino y con la mirada puesta en el lugar de procedencia.

Guadalupe: Mi objetivo era estar un año y regresarme, pero no ha sido así, pero sí he resuelto mi situación económica. Mis planes son muy grandes, yo quiero regresarme, yo tengo los principios allá, tengo mi tierra, mi casa, tengo que sacar adelante a mis hijos, si me enamoro de nuevo vivir juntos, trabajar juntos. Soy una mujer joven y tengo que seguir adelante. No sé si podré trabajar en lo mismo, no lo sé. Quisiera comprarme un camión, para poner a trabajar a uno de los hijos. Le dije a mi yerno que está en Estados Unidos que me apoyara, allá son más baratos y se puede comprar y llevar a Nicaragua, él viaja cada seis meses. El no tener papeles me agobia porque no puedo ir a mi país, tengo que esperar, tampoco te hacen contrato de trabajo, hay que esperar, tener calma.

Fátima: Hasta ahora no he podido ahorrar nada. He terminado de pagar a mi madre, y le mando para mis hijos, pero ahora ya creo que estoy en condiciones de poder ahorrar. Por lo que mi marido estuvo casi un año sin trabajo, yo no pude ahorrar nada.

El regreso no deja de estar ligado a la adquisición de una mejor posición. Lo contrario sería enfrentarse al sentimiento de fracaso. Hacer frente no solo a sus expectativas sino

a las exigencias del grupo del que procede. El hecho de haber elegido la migración para solucionar sus problemáticas supone una ruptura con quienes eligen quedarse, pero éstos evaluarán el esfuerzo del que se fue cuando regresa sobre todo en parámetros económicos. No podrá pasar desapercibido ante la mirada de los demás, el éxito o el fracaso, la envidia o el elogio serán señalados por familiares y amistades que esperaran beneficiarse del esfuerzo de quien se arriesgó. Por eso las visitas al lugar de origen deben acompañarse de signos de poder (buena imagen con ropa, adornos, aparatos, regalos y ostentación de gastos), señales del cambio, de que le va bien. Solo el triunfo, medible en materiales tangibles, puede convertir el acto de rebeldía, de diferenciación en mérito. Por el contrario, la posición del que regresa vencido por las dificultades, será motivo de burla y de sanciones. Haber optado por la emigración, desvincularse del grupo, de la seguridad del entorno, aventurarse a lo desconocido, distinguirse, supone riesgos y dificultades.

Silvio: Una compañera se acogió a las ayudas para el retorno voluntario. Yadira, ya que se encontraba con problemas familiares allá y no contaba con recursos suficientes para regresar. La condición es que no puede regresar para acá en cinco años. Luego yo sé que lo intentó pero la regresaron del aeropuerto.

El Gobierno de Navarra concede ayudas a la Cruz Roja para gestionar y subvencionar el retorno al país de origen a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

PARTE IV

REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de estas páginas he tratado de analizar la situación que vive el colectivo nicaragüense al asentarse en Navarra dentro de su proceso migratorio. He querido dejar en evidencia la construcción de las relaciones entre la gente que convivimos en un espacio y tiempo determinados, que están interrelacionadas con las políticas imperantes y los lazos históricos internacionales. Aunque la experiencia migratoria del grupo investigado tiene un balance general positivo, no está exenta de conflictos y de injusticias. Los resultados de esta investigación no constituyen juicios categóricos sino que son deliberaciones en torno a las condiciones en que transcurre el camino recorrido por ciertas personas que ven limitadas sus pretensiones por el hecho de haber nacido en otros lugares, y las dificultades añadidas a las que se tienen que enfrentar en los procesos de integración/exclusión en la nueva sociedad. La incertidumbre actual, los cambios acelerados que se van produciendo, nos llevan a la búsqueda del entendimiento de lo que ocurre en nuestro entorno pero sin poder establecer verdades absolutas.

El hecho migratorio es una constante en la historia de la humanidad. Al igual que ha ocurrido con otros muchos pueblos, en algunos momentos el Pueblo Vasco también ha sido emigrante, hasta el punto de que hoy en día podemos encontrar muestras vivientes de este hecho. Entre aquellos procesos y los actuales, no obstante, existen similitudes pero también diferencias. A pesar de que los motivos personales de la movilidad puedan coincidir, las direcciones, los modos y los procesos difieren cualitativamente con las migraciones de antaño.

La primera cuestión examinada ha versado sobre las causas y las razones que provocan hoy la emigración. El análisis de los relatos de vida nos lleva a concluir que las repercusiones que tiene la imposición de las políticas neoliberales por parte del imperialismo estadounidense a las que se ha sometido el país de origen, en este caso Nicaragua -pero que lo podríamos ampliar a otros muchos países-, acarrea el gran desequilibrio económico internacional que provoca la salida de población del país de origen en busca de las oportunidades vetadas en su país. Las guerras militares, económicas, políticas y/o sociales, las ocupaciones e intervenciones que se están produciendo a lo largo y ancho del planeta, provocan grandes desplazamientos de población, continuando con la gran cadena de la globalización neoliberal. Como dice Xabier Aierdi:

Askotan migrazio prozesua norberak egiten duen edo burutzen duen arren baldintzapena ez da norberarena izaten, ez da bidai autodeterminatu bat baizik eta baldintzatu bat (Aierdi, 2011).¹⁰³

Tampoco responden a situaciones puntuales de un país dado, sino a razones históricas y estructurales provenientes de unas relaciones internacionales asimétricas basadas en el dominio de unos sobre otros con el fin de sacar el mayor provecho económico posible. Así mismo, como se evidencia en los testimonios, los nexos previos entre la gente del país emisor y del receptor son los que van creando las redes que facilitan la direccionalidad del movimiento. Nos encontramos con motivos más o menos personales diversos y con unas experiencias familiares o locales que facilitan el desplazamiento hacia un lugar u otro, con objetivos particulares y dispares que tienen un común denominador, que no es otro que el de la búsqueda de mejores condiciones de vida para sí y para sus familiares, o dicho de otro modo, la búsqueda de oportunidades que parecen vetárseles en el lugar de origen. Porque para muchas personas el lugar donde nacieron y crecieron no es un lugar viable o deseable para desarrollar proyectos más adultos y ambiciosos, y el hecho de mudarse a otro lugar constituye una solución más o menos temporal, una búsqueda de soluciones individuales, bajo el precio de la renuncia a las luchas colectivas por las transformaciones de los lugares de origen.

En un país donde se truncó un proceso revolucionario, donde se derrumbó el poder colectivo, donde los grandes ideales, las razones superiores que daban sentido a la lucha y a la vida no constituyen ya el fundamento de la cultura, donde la política fue concebida como instrumento para el cumplimiento de un objetivo metahistórico, pero que en un mundo de hegemonía neoliberal ha entrado en crisis, donde las relaciones socioculturales impuestas en la modernidad dificultan las condiciones para la individuación o autorealización, donde la revolución electrónica y la globalización económica parecen imponerse a través de la imposición de programas de desregulación económica; aquí, se da un proceso de regresión, que imposibilita a la población la asunción de responsabilidades cívicas, produciéndose una desintegración social que acentúa la desintegración individual. Así, como consecuencia de la pérdida de la individualidad, se glorifica el individualismo. Rotas las ilusiones colectivas de transformación social, donde ya no parecen factibles, al menos a corto plazo, modificaciones sustanciales de las condiciones de vida, con una frustración de expectativas en su entorno natural, donde la impresión de anomalía, de arbitrariedad, de caos priman sobre la concepción de la realidad, las miradas se proyectan hacia otros lugares.

¹⁰³ Xabier Aierdi, “Ilargipean” Euskadi Irratia. 2011-05-19.

La difusión de los diferentes medios de comunicación, a la vez que abre las posibilidades de movilización, minimiza las barreras de espacio y tiempo, y crea nuevas expectativas y aspiraciones que se ven alcanzables gracias a una mínima preparación académica obtenida en el país de origen; la cual facilita la adaptabilidad a cualquier medio, a pesar de los costes personales que suponga.

Así comienza el periplo de muchas personas que a pesar de sus proyectos individuales se apoya en toda un red social construida más allá de las fronteras, más allá de los límites espaciales y sociales del lugar de origen. Es a través de estas vías que llega la información concreta de nuevas oportunidades acercando el conocimiento de tierras lejanas, donde se puedan desarrollar estrategias nuevas y planes de vida complementarios. Se ensanchan horizontes, se abren puertas, se presentan opciones a valorar. La reducción de los costes de comunicación y transporte y la rapidez acortan la distancia simbólica entre lugares y sociedades diversas.

El nomadismo tradicional perseguido en otros momentos y en otros colectivos se transforma en un nuevo nomadismo con otra categoría, llamando transnacionalismo o desterritorialización, ahora con carácter positivo e impulsado a veces por las políticas internacionales, la itinerancia como pauta de conducta, categoría que se sustenta en los principios de posibilidad, azar y riesgo, convirtiendo el planeta en un único plató en el que se unifican los deseos y expectativas, promoviendo la búsqueda de destinos análogos, imponiendo un estilo de vida transnacional cuyos referentes básicos son el cambio, la modernidad y el consumo. Movilidad demandada o limitada en función del reordenamiento de la clase trabajadora para que el sistema capitalista siga obteniendo los máximos beneficios. Personas que son expulsadas de su sociedad de origen por la imposición internacional de un modelo económico que impide el desarrollo de países y personas y que contribuyen al bienestar de otro país sin menoscabar la responsabilidad que mantienen con la propia.

Llegamos así al núcleo de la hipótesis, a la llegada de las personas emigradas al lugar de destino y a la asimetría social que se produce con la pervivencia de la hegemonía cultural, los mecanismos de poder que se ponen en marcha y que rodean a quien se queda a vivir y a trabajar entre nosotros y nosotras, poder que se ejerce en todo tipo de relaciones formando una red de elementos diversos. Así como señalara Jesús Azcona:

La labor que el colonialismo comenzó en los países de origen de los y las inmigrantes continúa haciéndolo en la sociedad de llegada con la disciplina, con el cuerpo sometido y con la invasión de la vida en su plenitud.¹⁰⁴

La gestión de las políticas migratorias se ha dirigido a crear una clase trabajadora convenientemente disciplinada a través múltiples dispositivos de control, de diferenciación, de categorización y de devaluación de esta población. Los sistemas

¹⁰⁴ UPV, clases de doctorado, febrero 2002.

políticos de vigilancia, el control o “descontrol” de las fronteras, las detenciones y expulsiones, la permanencia de un grupo numeroso de personas en situación irregular destinado a cubrir las labores más precarias desprovistas de derechos, legitimando desigualdades, la Ley de Extranjería, la burocracia en la exigencia de múltiples requisitos para la obtención de permiso de residencia, el Régimen Especial de Empleados de Hogar, por el que se rige el trabajo doméstico donde se hallan insertadas gran número de inmigrantes... Todos son mecanismos discriminatorios que constriñen las aspiraciones de las personas inmigradas y limitan la libertad del ser humano. La libertad de movilidad, la libertad de elegir, la seguridad, se ven disminuidas gravemente en la condición de inmigrante y afectan a la vida cotidiana, mientras la excepcionalidad y la extraordinariedad marcan sus vidas, dependiendo su bienestar de la buena voluntad y no del derecho. Las leyes migratorias acentúan la posición precaria dejando a este colectivo a merced de las mafias y de los abusos de empleadores.

El ejercicio de poder por parte de las diferentes instituciones y de algunos medios de comunicación lleva a la creación de un contexto discriminatorio impulsando actitudes racistas, fomentando sentimientos negativos hacia la población inmigrante. Así la colonización primero, la neocolonización y la inmigración después logran la aceptación de una sociedad que legitima el ejercicio de poder con sus diferentes mecanismos, mecanismos pertrechados de su propia tecnología, mecanismos cada vez más generales y con formas de dominación más global.

La inmigración al igual que la legalidad o ilegalidad son conceptos construidos para dejar una parte de la población trabajadora sin derechos. Población sobre la que se sostiene gran parte de la economía informal. Aunque se criminaliza la imagen de las personas sin papeles, intereses de sectores públicos y privados convergen para seguir manteniendo un número considerable en esta situación de discriminación y desprotección.

Las luchas llevadas a cabo por la población en situación irregular a inicios de este siglo en diversas localidades del Estado español cuestionaron la indisolubilidad entre derechos de ciudadanía y nacionalidad, convirtiéndose en sujetos políticos capaces de transformar su realidad, instando a la Comunidad Europea a romper las relaciones de dominación que mantiene con los países de procedencia de los y las inmigrantes.

Una parte importante de esta población en situación irregular se emplea en el sector del servicio doméstico. Los cuidados otrora en manos de las mujeres autóctonas, hoy pasan a manos de mujeres que vienen de otros lugares porque los hombres se resisten a perder sus privilegios y a compartir con sus compañeras las responsabilidades cotidianas para la sostenibilidad de la vida humana.

A su vez, en las sociedades de origen de la migración se han producido fuertes cambios a nivel de organización de la familia. En la mayoría de las ocasiones son otras mujeres del mismo núcleo familiar quienes sustituyen a las madres que se fueron en las tareas de los cuidados, aunque sigan asumiendo la responsabilidad familiar en la

distancia con nuevas formas: son las “madres por teléfono”. Las abuelas y la población infantil que queda en el lugar de origen ven aumentadas las cargas del trabajo reproductivo al tener que asumir las tareas que antes realizaban las mujeres migrantes, mientras los hombres continúan sin hacerse cargo de las tareas domésticas ni del bienestar emocional de los suyos, ni son ya los proveedores económicos. A pesar de ello se creen merecedores del trabajo no remunerado de otras mujeres.

Por otro lado en la sociedad receptora las diferenciaciones entre clase, etnia y género se mantienen e incluso se agudizan. A nivel internacional, se acrecientan las desigualdades económicas entre el “centro” y la “periferia”. De esta forma, la migración de las mujeres, procedentes de las áreas periféricas para trabajar dentro del servicio doméstico beneficia a las mujeres de clases medias y altas del centro, manteniendo los privilegios de clase y de la población masculina al no aumentar su responsabilidad en las tareas del hogar. Por tanto los flujos migratorios ponen en contacto los sistemas de desigualdad de género, clase y etnia de dos sociedades diferenciadas a través de los flujos de capitales, bienes, recursos, información e ideologías, entendiendo dichos sistemas como un conjunto de relaciones dinámicas y cambiantes. Las estructuras ideológicas que sustentan el sistema de género se muestran tan estables que, aun cambiando dentro de los grupos domésticos las relaciones económicas no se produce en términos globales una mayor igualdad en las relaciones de género. Por tanto los procesos de cambio están estrechamente relacionados con las relaciones económicas, políticas e ideológicas de los dos mundos que se unen en la persona migrada y que podrán actuar como fortalecedoras o debilitadoras del sistema de desigualdad de género vigente en la comunidad transnacional.

Además del trabajo doméstico hay determinados trabajos que la población nativa ya no desea ocupar por una cuestión social vinculada con el status otorgado a ciertas ocupaciones. Trabajos no prestigiados, nichos laborales que vienen a cubrir las personas que se encuentran en desventaja, en un mundo en que a través del trabajo se adquiere un reconocimiento determinado, en el que el trabajo es parte casi fundamental de la identidad, y a través del cual se establecen relaciones sociales. Relaciones sociales donde imperan relaciones de poder, donde cada cual juega su papel, donde somos responsables por acción u omisión de actitudes racistas o no. El poder pasa por nuestras manos, nos invade, nos toca, ejercemos, participamos de esas relaciones de poder, así sea para "dejar hacer o deshacer".

Así hemos entrado en otro ámbito de análisis que constituye la cuestión de la identidad. Cuando se ha tomado la decisión de emigrar en busca de un presente pero con unas perspectivas de un futuro mejor, cuando no se acepta que la realidad particular sea inmutable, se proyecta cambiarla y al cambiar la realidad se cambia a sí mismo. La identidad no es estática, es una búsqueda, algo que está en un proceso continuo y que está estrechamente vinculada a las demás, que se construye en el contacto, en la interacción con otras personas.

La condición de estar sin papeles produce angustia, desestabilización y estrés. “No tengo papeles, por lo tanto no soy nada” o “no existo”. Por eso ha podido observarse que el deseo de participación en algún colectivo traducía, ante todo, un deseo de reconocimiento, de mantener la identidad y la autoestima. En la vida cotidiana, la primera preocupación de la gente sin papeles es pasar desapercibida, lo que le priva de todas las gratificaciones narcisistas que son necesarias para el equilibrio psíquico. En este caso, la pérdida de identidad puede alimentarse de un repliegue sobre sí mismos, y desembocar en una negación creciente por parte de la población. Como señalara Morice: “La reclusión es el resultado de un entorpecimiento permanente de la movilidad”.

No cabe duda de que la experiencia del proceso migratorio deja una huella importante en la identidad personal, como lo manifiestan los y las informantes. En las mujeres se producen varios cambios positivos. El hecho de conocer otras formas de vivir, el hecho de tener una solvencia económica, así como residir lejos de la familia y de la sociedad donde se criaron, o el hecho de haber logrado enfrentarse a dificultades de diversa índole, les hace sentirse menos constreñidas, más libres y con una mayor autoestima. Y todo a pesar de verse infravaloradas en lo profesional y en lo social, al verse avocadas a realizar trabajos de bajo status social, como se ha mencionado anteriormente. Esto no quiere decir que el cambio se haya producido exclusivamente por la experiencia migratoria en el país de llegada. La precarización del empleo en el país de origen, en este caso, ha llevado a un descenso de las responsabilidades familiares por parte de los varones, buscando refugio en el abuso de alcohol, cayendo en procesos depresivos o aumentando la violencia contra las mujeres, por lo que ellas son las que han asumido el mantenimiento familiar a cualquier coste, aceptando incluso aquellos trabajos que la sociedad los ha calificado de “indignos”, porque no hay otra opción. A su vez, la expansión internacional de una “difusa” ideología feminista, como la llama Liliana Suárez (Suárez, 2004), revaloriza y empodera a la mujer que incorpora el imaginario de la igualdad entre los sexos. Es así cómo los procesos migratorios están superpuestos con estas transformaciones de género en los países de origen. Estrategias de resistencia a los modelos androcéntricos que no dan respuesta a los problemas con que se enfrentan.

Es difícil encontrar transformaciones emancipadoras en los ámbitos laborales asignados a estas mujeres migradas en la sociedad de llegada. Ellas cubren una demanda de cuidados, de servicios, de limpiezas que están alimentadas en los estereotipos coloniales y racistas sobre la delicadeza, la sensualidad y la docilidad de la mujer latina, perpetuando la división sexual de los cuidados de la sociedad receptora y la no asunción del Estado de las responsabilidades con las personas dependientes así como, la de garantizar la equidad de género. El servicio doméstico canaliza la casi totalidad de regularización de las mujeres nicaragüenses y aún después de conseguir los papeles no resulta fácil acceder a otro tipo de empleo por las dificultades de homologación de títulos, permaneciendo durante años en el Régimen Especial de la seguridad Social, sin un reconocimiento de prestaciones sociales idénticas a las personas que se rigen por el Régimen General. A pesar de todo esto se puede observar un asentamiento de la

autonomía, un reforzamiento de la capacidad de decidir y un crecimiento de la autoestima. Teniendo en cuenta siempre la mejoría llevada a cabo en comparación a la situación anterior.

Se puede decir que las mujeres y las clases sociales bajas están mejor pertrechadas que los hombres y la clase media, para afrontar las duras condiciones de vida que ofrece la migración. Mientras que las clases medias bajas al resistirse a la falta de prestigio y a la humillación que para ellos y ellas suponen ciertos trabajos caen en ciertas neurosis, dificultando así los avances económicos que a otros y otras las empoderan y las hacen sentirse más satisfechas, ya que, las y los miembros de las clases sociales diferentes tienen acceso a recursos emocionales diferentes. El miedo a la crisis que va carcomiendo en la población autóctona no es corporizada de la misma manera por la población inmigrante que procede de lugares donde la crisis económica ya es endémica y tiene mayor tolerancia hacia la incertidumbre. En la medida en que las personas asumen la incertidumbre como un problema compartido y desarrollan redes de confianza y cooperación, generan un marco de certezas que permiten buscar diferentes estrategias.

Mientras la identidad de quien viene se va transformando, la sociedad de llegada también se ve obligada a este proceso de cambio, aunque no solo vea al ‘otro’ como diferente sino también como desigual. Porque desiguales o asimétricas son las relaciones que se mantienen con los diferentes países. Porque los hechos históricos marcan nuestros pensamientos. Porque las relaciones de dominación y colonización no son procesos acabados. La imagen de ‘los otros’ ha sido inventada, imaginada y fundada sin necesidad de su presencia, sin necesidad de conocerlo. Y ahora que están entre ‘nosotros’ se les incluye a todos y a todas en una misma categoría, categoría de inmigrante, sea cual sea su identidad particular, sean cuales sean sus diversas características.

También es cierto que el ‘otro’ es el reflejo del yo, al definir a los otros definimos el nosotros. En el pensamiento dual hemos creado categorías opuestas naturalizando las asimetrías sociales. Norte/Sur, Occidente/Oriente, Centro/Periferia, Hombre/Mujer, Nosotros/Otros se convierten así en términos jerarquizados, con una mirada eurocéntrica y androcéntrica como muestran los diversos testimonios recogidos en este estudio.

Dada que una de las características del mundo en que vivimos hoy es la multiculturalidad, y en unos contextos de relaciones asimétricas, la fragmentación de las identidades culturales puede ser una de las consecuencias a corto o mediano plazo. Este marco de la globalización crea riquezas sin precedentes, aunque con un reparto desigual, uniformizando pautas de comportamiento (en relación con las ideas y la moral, estilos de vestir, consumo, uso del tiempo), pero a su vez crea resistencias y activa reivindicaciones de diferencias culturales. Así nace el asociacionismo de origen étnico o nacional respondiendo a la construcción de la identidad de inmigrante en las sociedades de llegada y/o a la identidad nacional o cultural. Asociaciones amparadas por las

instituciones locales que intentan restringir las iniciativas colectivas, que se convierten en válvulas de escape para engrasar la tensión y buscar las posibilidades de salida y la valoración de las problemáticas que van surgiendo. En ellas se busca la realización afectiva, subjetiva y espiritual, así como el reconocimiento de la identidad, y cómo no la cohesión del grupo como factor de poder. Para re-conocer se tiene primero que conocer, por lo que las asociaciones intentan dar a conocer su saber a través de su inmenso abanico cultural e intelectual a esta población autóctona que engullida por el etnocentrismo busca el consumo folklórico o la lógica mercantilista.

El último Reglamento de la Ley de Extranjería insta a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos a redactar informes para acreditar el '*esfuerzo de integración*' de los extranjeros que deseen regularizar su situación por arraigo como si la integración fuera un desafío unilateral para la población de llegada. Somos parte de un todo, un mosaico donde se juntan las diferentes partes con mayor o menor implicación, pero en el que cada uno tiene su papel.

Mientras la multiculturalidad o la diversidad cultural es un hecho, la interculturalidad no es más que una falacia que pondría el bálsamo milagroso para resolver todos los problemas surgidos de la presencia de esos portadores de la diversidad cultural que serían los y las inmigrantes u otros grupos minoritarios de culturas diferentes. Las pretensiones interculturales en el ámbito de la inmigración son hasta el momento más una cuestión teórica que un hecho concreto. Para la interculturalidad es necesaria la negociación, la interrelación y la voluntad de conocer al 'otro', no es una simple coexistencia sino que pretende reflejar una convivencia, un diálogo, un reconocimiento de las diferentes partes con sus aportes. La integración no es posible a través de la imposición y es incompatible con la discriminación y la segregación. Exige un esfuerzo de entendimiento de las partes implicadas. No implica uniformidad ni desaparición de identidades minoritarias. Los discursos ponen el acento de los conflictos en las formas culturales, mientras que son las condiciones económicas y sociales existentes las que dificultan la igualdad de oportunidades. La integración no es posible en tanto no haya una igualdad en derechos y obligaciones.

El colectivo de inmigrantes nicaragüenses ocupa los segmentos inferiores del mercado laboral y del status social, no solo en comparación con los autóctonos sino también respecto a otros colectivos de inmigrantes por haber sido de los últimos en llegar. De ellos y ellas se espera que ocupen el último lugar. Es una discriminación que produce y reproduce desigualdades sociales.

Con esto enlazamos otro de los aspectos analizados, que es el del marco jurídico. Cuando los derechos humanos dejan de ser tan humanos y no llegan a ser universales cuando se trata de los 'otros', y la ciudadanía de la que hablan los países democráticos occidentales se limita a los nacionales en este mundo de tanto trasiego internacional, repercute en el ser y en el estar de las personas inmigradas. Los testimonios dejan patente los efectos perversos derivados de la política migratoria y las prácticas que propician la exclusión y el rechazo social que impide la integración. La

línea divisoria que establece la norma de desigualdad entre nacional e inmigrante y las consecuencias legales y simbólicas, repercuten en la libertad y el bienestar de quienes sienten en su propio cuerpo la exclusión.

La condición de inmigrante es vivida en posición de desventaja y definida por la precariedad en los diversos ámbitos y esferas: jurídico, social, laboral, residencial, familiar y emocional. La incorporación de los y las inmigrantes a la sociedad se verá frenada por una serie de obstáculos que encuentran apoyo y fundamento en el orden institucional. ¿Cómo hablar de integración sin partir de la premisa de que todas las personas dispongan de igualdad de derechos y de oportunidades en cada plano y tengan la plena consideración de ciudadanas? Mientras no se reduzcan las desigualdades y haya un reconocimiento de derechos políticos y sociales no podremos hablar de una cohesión social.

La exclusividad que caracteriza a los derechos ciudadanos limitados a criterios de nacimiento traiciona a los principios democráticos de los que Occidente alardea, choca con los derechos humanos universales. En una Comunidad donde las y los extranjeros representan un 12,2 % de la población cabe plantear si tiene sentido mantener la vinculación entre ciudadanía y nacionalidad que, haciendo depender la primera de la segunda, tiene como consecuencia excluir de la participación política a un grupo significativo de personas que residen habitualmente, trabajan, pagan sus impuestos y utilizan los servicios públicos del lugar. Se deben remarcar por tanto las carencias de la democracia actual en la que imperan la marginalización y la exclusión de una parte de la población sobre la que sí ejercen el control y el poder. Al inmigrante se le niega la potestad de intervenir en el acontecer político. En su condición, la libertad y la seguridad se ven gravemente disminuidas, afectando a la vida cotidiana, aumentando el malestar e impidiendo la cohesión social.

Otra vertiente de indagación y análisis tiene que ver con los discursos que bajo una cobertura que se pretende progresista, considera inamovibles e incuestionables los atributos de la identidad propia o ajena, naturalizando la segregación. El culturalismo ocupa el espacio del racismo. El mito de la superioridad occidental y del atraso en lo no occidentalizado se ampara mostrando al 'otro' descontextualizado, anquilosado en prácticas culturales ancestrales, generando incertidumbre, desconfianza incluso miedo ante la diferencia y obstaculiza las relaciones intergrupales, entorpeciendo la sociabilidad de las personas migradas.

El discurso de la inmigración útil y necesaria para el desarrollo económico de los últimos años del siglo pasado e inicios de éste, deja paso a la idea de que sobran, de que 'nos quitan trabajo' y de que 'viven de nuestros servicios sociales'. Es el racismo utilitarista, la aceptación y la naturalización de una sociedad que legitima la desigualdad de oportunidades, la desigualdad de derechos, mientras se aboga por la igualdad de deberes.

Otro de los efectos del proceso es la marginación sociocultural del inmigrante. Su vida transcurre frecuentemente en un círculo, ajeno a lo que ocurre a su alrededor,

aquí y allá. Aislado por la distancia de su lugar de origen y con la negación sistemática como sujeto en el lugar de llegada. Con la poca información que recogen los medios del sentir de la población inmigrada o de la situación de sus países o los lazos entre ambos, se ven desmotivados por la relegación continua y manifiesta. He ahí otro de los motivos de la postergación de la integración. Después de haber renunciado a la lucha colectiva por las transformaciones político-sociales y económicas en el lugar de origen, en el de llegada que se les impide ser partícipes de las decisiones que les incumben, y optan por vivir al margen de los compromisos sociales, centrándose en la lucha emprendida por el control de su destino.

La debilidad y escasez de cauces que faciliten la incorporación a la sociedad, potencian la falta de autonomía de la población inmigrante. El papel no asumido por las instituciones y dejado a merced de las ONG y estructuras de beneficencia crean lazos de dependencia que pueden asumirse como inevitables. La precariedad de las condiciones materiales de vida, de la convivencia, genera miedos que brotan de la propia inseguridad. Miedos que inducen al sometimiento y a la búsqueda de apoyos en los estamentos religiosos que favorecen la sumisión y la cesión de la capacidad de acción promoviendo un gradual abandono de la propia iniciativa. Y si la sociedad les deja poco margen para buscar estrategias de mejora, la corporización de la inutilidad del intento les hace agarrarse a lo que se tiene y contentarse sin rebelarse, derrumbando así el potencial con el que comenzaron el proceso migratorio. Mecanismos de disciplina para seguir cubriendo los nichos laborales que la sociedad de llegada ha destinado a esta población mientras se mantienen los vínculos de intervención creados en los procesos coloniales y neocoloniales.

Las prácticas y discursos institucionales, responsables de la construcción social de la migración como uno de los ‘problemas’ actuales, propagan una visión adversa de la realidad por motivos económicos, políticos, culturales o ideológicos legitimando la desigualdad como un hecho natural, mientras absorben la fuerza de quienes llegan de otros lugares corporizando a través de los diferentes mecanismos antes mencionados, el miedo, la norma y la disciplina, homogeneizando en deberes pero no en derechos, apareciendo así la persona inmigrada devaluada ante sí misma y ante las demás.

La mayoría de los medios de comunicación y agencias de información al servicio del capital, controlados por unos pocos poderosos, refuerzan estos discursos acentuando las diferencias culturales, al mismo tiempo que se ocultan las económicas y sus causas, difundiendo siempre la imagen del inmigrante como ‘el otro’, relacionándolo con la ilegalidad, la delincuencia, el machismo, el fundamentalismo, la pobreza o la miseria, con esos aspectos no deseables y temibles que apartan y dificultan realmente una relación intercultural. Silencian los abusos que se realizan con la población inmigrada y subrayan aquellas características no acordes con los valores imperantes.

Los conceptos de emigrante e inmigrante que se refieren a una visión sedentaria dan paso a la perspectiva transnacional, pretendiendo recoger la condición de las y los que viven entre las dos realidades y se construyen como migrantes. Desarrollan sus vidas entre el aquí y el allá, el país de origen y el de destino, modificando sus estilos de vida, sus expresiones y sentimientos de pertenencia y sus identidades culturales. Nuevos puntos de referencia pasan a ser parte del yo y afectan al sistema de valores. El objetivo o el deseo de muchos y muchas nicaragüenses, por lo menos a mediano plazo es la posibilidad de conjugar esta migración transnacional. Son las personas que tienen tarjeta de residencia de larga duración o la nacionalidad española quienes pueden acceder a este tipo de vida, beneficiándose de lo bueno que ofrece cada lugar en estos momentos y equilibrar sus tipos de vida. El aquí y allí, el nosotros y los otros, se unen en estas personas, en estos tiempos en que la globalización acorta distancias. Personas que pertenecen a dos mundos, o mejor dicho a uno solo.

RECAPITULACIÓN ARGUMENTAL

Esta investigación ha intentado abordar uno de los temas más apasionantes de la actualidad, aunque con sus aspectos dramáticos a veces. Me refiero a la nueva sociedad que estamos erigiendo. He estudiado una realidad, no un fenómeno, el fenómeno de la inmigración, sino la construcción de una nueva sociedad multicultural, o intercultural, de una sociedad cambiante. He intentado leer, explorar, descubrir, entender, interpretar esta realidad que, por ser cambiante, no aporta grandes certezas sino muchas dudas, grandes preguntas. Es un proyecto incompleto, en construcción, es una situación mutante y contradictoria. Es la búsqueda de la construcción de una nueva ciudadanía.

En Navarra y en Euskal Herria la migración no es una realidad novedosa: ser migrante es una circunstancia común a todos los tiempos y a todas las sociedades. Al igual que miles de euskaldunes emigraron hacia otros lugares -y hoy lo siguen haciendo aunque no reciban ese título-, desde latitudes más lejanas otras muchas personas de otros lugares han llegado y siguen llegando a vivir entre nosotros, con nosotros, a este pedazo de tierra de Europa que es nuestro país. Somos fruto de migraciones de diversos tipos, de diversas índoles. Reconocer esto nos puede servir para desarrollar una actitud positiva hacia la inmigración en la actualidad.

El desplazamiento es inevitable en este planeta de grandes desequilibrios económicos, políticos y sociales, por lo que es necesario que éste se produzca en condiciones que protejan la seguridad y la dignidad de quienes recurren a ello; así como la integridad, ética y democrática, de los países receptores. Hay que evitar que las y los inmigrantes sean tratados y percibidos como delincuentes, y que existan mafias y políticas migratorias policiales y represivas, como las que posibilita la imposición de la Ley de Extranjería. Es de vital importancia orientar los discursos, prácticas y complicidades hacia el desmontaje de la “extranjerización permanente” de personas que por motivos de nacionalidad, género o clase son excluidas del contrato social vigente en las sociedades que se precian de democráticas. No se puede criminalizar la migración, se debe salvaguardar el derecho a este proceso.

Es preciso combatir los prejuicios existentes e impulsar una imagen positiva del inmigrante, si se quiere promover realmente su inserción en la sociedad, y se deben abolir las prácticas y discursos degradantes que los señalan como individuos de segunda clase, como no-ciudadanos o como intrusos. Se trata de tomar conciencia de las verdaderas dimensiones del tema y de su alcance a largo plazo. Hay que reconocer el hecho de la migración como constante en la historia de la humanidad, visibilizar los vínculos históricos y presentes entre los lugares de origen y de destino, entre las gentes de ambos lugares, mostrar el aporte, la situación y los valores de las personas migradas, mirar la diversidad de todos los ámbitos como elemento enriquecedor, facilitar espacios de encuentro, de conocimiento y de respeto mutuo para contrarrestar los celos, requisitos básicos para la integración, de la interculturalidad real, donde las decisiones

se tomen democráticamente con la participación de las partes implicadas. Esto será lo que posibilite una integración real basada en el respeto mutuo y no en la tolerancia.

La sociedad multicultural es ya una realidad, de todos y todas depende que llegue a ser intercultural y se base en una democracia real. Pasar de la anomalía con la que se mira al inmigrante a la legitimidad, a la equidad, sin que éstas sean patrimonio del autóctono. Pasar de la subordinación, a la autonomía y a la libertad de decidir, de elegir, asumiendo la inmigración como un rasgo propio del sistema global, interdependiente de los otros rasgos, incorporando el derecho a la movilidad. El reconocimiento del carácter transitorio de las fijaciones territoriales quizás permita imaginar la legitimación del carácter nómádico de las personas actuales y desmontar las fronteras territoriales y culturales que fijan los límites de las migraciones post-modernas.

A la sociedad de llegada le concierne regular aquellos factores que intervienen en la dimensión instrumental de la integración. Facilitar que el inmigrante se incorpore a la estructura productiva de modo normal, utilizando los instrumentos necesarios que eviten los abusos de empleadores, reorganizando los instrumentos legales y cuidando la percepción pública. No podemos hablar de inserción social de inmigrantes mientras no haya una igualdad de derechos y obligaciones.

A la sociedad de llegada le concierne regular aquellos factores que intervienen en la dimensión instrumental de la integración. Facilitar que el inmigrante se incorpore a la estructura productiva de modo normal, utilizando los instrumentos necesarios que eviten los abusos de empleadores, reorganizando los instrumentos legales y cuidando la percepción pública. No podemos hablar de inserción social de inmigrantes mientras no haya una igualdad de derechos y obligaciones.

La configuración de la nueva sociedad requiere de diálogo y de negociación entre pares. No habrá integración, ni interculturalidad si la sociedad receptora no está dispuesta a aceptar los valores de las otras culturas. Esta integración debe hacerse realidad dentro de un marco pluralista. El cuerpo social nunca es homogéneo pero ello no debe ser un impedimento para el desarrollo de las libertades. La integración de inmigrantes evidencia el problema sociológico no resuelto de la integración de las diferencias en las sociedades modernas, por lo que los esfuerzos deben mirar hacia ahí.

Las desigualdades son inadmisibles y contrarias a la democracia. Es preciso ahondar en los procesos democráticos, conectar con valores de justicia social e igualdad, reorganizar la vida social en todas las dimensiones en las que actuamos. Reconstruir la noción de ciudadanía, tomando en cuenta las diversas exclusiones y marginalizaciones que son parte de la democracia tal cual la conocemos, necesitamos remodelar la identidad de la ciudadanía dentro de un modelo político diferente. Necesitamos entender a la ciudadanía no simplemente como una identidad legal sino como una expresión de afinidad con otros. En este Estado donde la Constitución proclama la democracia como uno de sus principios fundamentales, es ineludible superar la vinculación entre

ciudadanía y nacionalidad y plantear un nuevo concepto de ciudadanía vinculado a la residencia o al empadronamiento y no al lugar de nacimiento que no es más que un hecho accidental, o a la obtención de un permiso de trabajo que no es sino coyuntural. Los mecanismos de distribución y reorganización de los derechos sociales deberán superar el marco nacional y el continental europeo, para incluir a todos los países con quienes tenga relaciones bilaterales en un marco de igualdad.

Y aún más allá del reconocimiento legal de la ciudadanía por los aparatos estatales, es necesario llegar a las prácticas sociales que dan sentido de pertenencia. Replantear la ciudadanía como estrategia política para participar en la reelaboración del sistema donde se quiere estar incluido. Así mismo construir una ciudadanía social donde desarrollo y democracia se fusionen con un proceso de bienestar y libertad. Una ciudadanía sin género, ni etnia, ni clase. No hay que olvidar que la ciudadanía es resultado de la acción humana, un modelo político que en la reflexión filosófica y en la opinión pública se tiende a naturalizar. El concepto de ciudadanía nos remite a ciudad, donde las relaciones se dan en interacciones cotidianas sin necesidades de uniformidad. La ciudad se enriquece de la existencia de redes sociales diferenciales y se legitima por su vitalidad y capacidad de proyectarse al futuro. La ciudad concebida como compleja y orientada a un futuro común donde pueden tener fácil cabida las personas recién llegadas.

Es de vital importancia la visualización de una sociedad más justa y democrática, que sea capaz de tratar a todos sus ciudadanos y ciudadanas equitativamente, ya que “El privilegio alimenta la incapacidad de ver a los que no lo comparten”, tal y como lo remarcó Chandra Mohandty (Mohandty, 2008: 425). Se hace imprescindible percatarnos de los mecanismos de poder, identificar el ejercicio de poder para involucrarnos en la labor de transformar su uso y abuso. Esta sociedad occidental armada de diversos recursos económicos y tecnológicos, que somete a la población que llega de otros lugares con su violencia indiscriminada en sus desplazamientos a través de las fronteras, huyendo de conflictos y tensiones que el capitalismo poscolonial ha inducido en sus países de origen y/o en los de recepción, debe reconocer su responsabilidad e intentar paliar las consecuencias de su política actual. Si el machismo es contraproducente para los hombres, también el racismo lo es para todo tipo de sociedad, ya que demuestra la deficiencia de la democracia. De manera que no solo las personas, sino que la sociedad entera es patológica si no ofrece alternativas concretas de integración. Las personas no pueden realizarse en el marco de un orden social que no permite o que obstaculiza la sociabilidad y la libertad.

La división sexual del trabajo adquiere dimensiones globales y la reorganización social de los cuidados se vuelve cada día más urgente. La crisis económica actual presenta claras conexiones con las relaciones de género, el desarrollo, la precariedad laboral, la clase, la etnia y la feminización de la pobreza. Los cuidados son la base invisible de cualquier sistema social y económico y en el norte a partir de los años noventa los ejercen en gran parte las mujeres inmigrantes en condiciones

discriminatorias. Es preciso por tanto, derogar el REEH e incluir al empleo de hogar en el Régimen General, asegurando el alta desde la primera hora de trabajo.

Esto nos permite replantearnos las reivindicaciones frente al capital, aun en tiempos de cualquier tipo de crisis, no solo a través del derecho al trabajo, sino también con el derecho al cuidado. Al igual que plantea Amaia Pérez, es necesario combinar un derecho multidimensional, el derecho a recibir los cuidados que necesitamos a lo largo de la vida (de distinto tipo e intensidad según distintas circunstancias), el derecho a no cuidar gratuitamente, el derecho a cuidar pero en condiciones, y el derecho a condiciones laborales justas cuando cuidamos en el mercado (Pérez Orozco, 2009). Con un reparto del empleo en igualdad de condiciones, con una redistribución de todos los trabajos, sin distinción de sexo, etnia o edad. Es necesaria una reorganización social del cuidado, una política económica y social del cuidado. La forma de distribuir, entender y gestionar la necesidad de cuidados está en la base del funcionamiento del sistema económico y social.

Martha Zapata señala que “las diversas propuestas se plantean no sólo la transformación del orden patriarcal de los géneros, sino también de las relaciones de producción y reproducción de la vida que están en la base de la dominación masculina”(Zapata, 2005). Las mujeres no deben seguir con esta identidad de cuidadoras. Hay que socializar el cuidado, hacerlo más colectivo. Es preciso profundizar en los procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados en su relación con el cuidado. Si se parte de la consideración del trabajo en el sector del servicio doméstico como una producción histórica enmarcada en prácticas de poder, se llega a la jerarquización que subyace a lo que se nos presentaba como algo obvio y naturalizado, a saber, su ocupación por parte de las mujeres y de mujeres inmigrantes hoy. No hace muchos años fueron las muchachas del sector rural las que se encargaron del servicio doméstico, sobre todo en régimen interno en los núcleos urbanos, hoy es otro grupo social, el de las inmigrantes que asume este papel mientras la estructura de relaciones se mantiene inalterable. La cadena global de cuidados está basada en un sistema de desigualdades entre mujeres y hombres que es insostenible. Habrá que pensar en propuestas imaginativas y valientes que a largo plazo minen el sistema. Es necesario por tanto no solo propugnar la apertura de las fronteras físicas, políticas, sociales y económicas sino las de las mentes de personas y grupos sociales implicados en este hecho migratorio y generizado.

La incapacidad de articular respuestas eficaces a los ataques sobre los derechos laborales y sociales, anclada en el miedo corporizado a través de los diversos mecanismos de devaluación y sometimiento, tanto en la sociedad de llegada como en la de partida, han llevado a interiorizar la impotencia y la individualización, y han naturalizado las desigualdades, jerarquizando las diferencias.

La situación de incertidumbre social que vive la población inmigrada carcome la identidad individual y colectiva, por lo que el desafío que se plantea consiste en reducir los miedos, detectando los mecanismos que los impulsan. Se debe tomar conciencia de

ello a nivel individual y grupal compartiendo los conocimientos e interpretando el significado de los elementos de la vida cultural y social. En la medida en que las personas asumen esta incertidumbre como un problema compartido y desarrollan redes de confianza y cooperación, generan un mínimo marco de certezas para hacer frente a las dificultades y evitar la asunción de la sumisión y la impotencia. Es en este contexto que el asociacionismo de inmigrantes cobra su importancia.

Estas asociaciones apelan a la procedencia de sus integrantes, en la medida en que comparten unos elementos comunes característicos del país de origen a través de la lengua, la cultura, las costumbres y las condiciones sociopolíticas en las que viven, vivían y viven las familias que mantienen allí. Estas asociaciones buscan el protagonismo que les es negado en el mundo socio-laboral y/o político, protagonismo necesario en todo ser humano que busca ser parte de una sociedad, participando en las decisiones que le incumben. Pero corren peligro de convertirse en guetos si no avanzan hacia la incorporación plena a otras organizaciones sociales, culturales, cívicas, vecinales, políticas, sindicales y reivindicativas ya existentes en la sociedad de llegada, aun manteniendo las suyas. Trabajar en red con otras asociaciones, crear plataformas que coordinen, optimicen y promuevan todo tipo de acciones y que luchen por una ciudadanía plena. Sin duda, el reto que la población inmigrante tiene ante sí es asumir un mayor compromiso ciudadano en la lucha y defensa de sus propios intereses, y en una participación mucho mayor en el resto de espacios cívicos, algo que hasta hace bien poco han venido haciendo las organizaciones de apoyo a los inmigrantes, pero que en estos momentos, deben de asumir de manera creciente ellos y ellas. Esto permitirá el aporte de las potencialidades transformadoras de la inmigración y posibilitará una mayor inclusión ciudadana de la población inmigrante, en espacios políticos, sociales e institucionales relevantes.

Por otra parte la población autóctona que a su vez tiene una buena cantidad de asociaciones pro-inmigrantes tiene el deber de trabajar no para los y las inmigrantes sino con ellos y ellas, valorando y potenciando el protagonismo de los y las llegadas de otros lugares, favoreciendo el encuentro intercultural y el asentamiento de la población migrada en igualdad de oportunidades, encauzando las demandas sociales, económicas y políticas. Impulsando espacios de afirmación y de encuentro para un conocimiento mutuo, imprescindible para superar los prejuicios sociales. En el marco de las realidades migratorias, como señala Silveira, el punto de partida para hablar de convivencia habría que situarlo en el establecimiento de relaciones de reconocimiento recíproco... para lo cual tienen que existir, más allá de todo discurso moral y cultural, las condiciones jurídico-políticas indispensables para que una parte de esos habitantes, en este caso los inmigrantes no comunitarios, no puedan ser tratados bajo ninguna circunstancia como no-personas (Silveira, 2000: 34).

La interdependencia a escala mundial que la globalización visibiliza, la interconexión entre sociedades con la inmediatez de las comunicaciones a distancia y la rapidez de los medios de transporte, así como los flujos transnacionales de personas e

ideas, nos debe llevar a la creación de nuevas lógicas en el derecho internacional. La interdependencia económica debe ser reconocida y establecida en el marco de la justicia. Al incrementarse la movilidad de las personas se hace necesario gobernar la actividad de la sociedad civil internacional. Quienes están sujetos a determinadas leyes también deberán ser sujetos políticos de sus elaboraciones. Si un país acepta que personas indocumentadas trabajen, consuman y vivan en su territorio no puede dejarlas fuera de la ley a merced de la solidaridad, la buena voluntad o de la explotación por parte de otra parte de la población. En los imperios uno es libre y los demás obedecen, en las democracias todos y todas deben ser libres. Acepto el derecho de admisión, pero siempre y cuando las relaciones bilaterales de los países de origen y de destino estén cimentadas en relaciones de igualdad, con un margen de autonomía y de capacidad de negociación y no de imposiciones derivadas de lazos postcoloniales. Como señala Benhabib “Las interacciones entre comunidades humanas son perennes y no la excepción en la historia humana (Benhabib, 2005: 62). Es la aparición de fronteras y el blindaje de ellas que entorpece y enrarece el movimiento de las personas, lo cual es nuevo y antinatural, un producto de la reciente modernidad.

El capitalismo y la globalización económica han creado grandes desigualdades en las diferentes regiones del mundo y en los diferentes grupos sociales, con acumulación de riquezas sin precedentes y una pauperización también sin precedentes. Han creado centros y periferias con una fuerte polarización en la distribución de la riqueza, con integración de unos y exclusión de otros. Mientras abre todo un mundo de oportunidades para una parte de la población, relega a otra parte a la precarización y a la marginación. Sin embargo ambas partes están integradas dentro del mismo sistema de producción social, pero con diferentes funciones en el mismo. Hay grupos que están excluidos de los beneficios de la prosperidad, sin dejar de ser necesarios para el sistema, con un nivel de precarización que lleva al debilitamiento en la capacidad de negociación.

Nos encontramos así con la paradoja de que la globalización derrumba las fronteras para unas ideas, unas mercancías y unas personas, a la vez que amuralla esas mismas fronteras a otro tipo de desplazamientos o movilidades. (Pero amurallar no significa cerrar, sino utilizar como un mecanismo de poder como ya se ha analizado anteriormente). Estas contradicciones producen incertidumbre, inseguridad, inestabilidad generando conflictos entre territorios y entre diferentes categorías sociales asimétricas. “Contradicciones que pueden ser motor de cambio en la medida en que los actores sociales y la acción política cobren protagonismo para imprimir otra dirección a los procesos actuales” (Maquieira, 2006: 38).

La multiculturalidad, un realidad social histórica de todos los lugares y de todos los tiempos, la modernidad la hace más evidente y la inmigración más visible, mientras las ideas multiculturalistas reaccionan contra la uniformización que propugna la globalización neoliberal a partir de valores y realidades mercantiles apoyada en medios técnicos, financieros e informacionales. Y aquí nos encontramos con otra paradoja de la

ideología neoliberal, mientras busca la homogeneización de culturas y sociedades, subraya las diferencias culturales considerándolas esencias inalterables desligadas de los contextos históricos y económicos, abogando por la perpetuación de las diferencias siendo éstas en la realidad la base de las desigualdades. Por lo que se hace patente la necesidad de unas políticas interculturales basadas en el respeto a las diferencias, construyendo una amplia ciudadanía basada en la igualdad de derechos.

Con la interculturalidad se pretende partir de un espacio de cooperación, para acabar en un espacio de humanización, respetuoso de las identidades. Siendo la identidad algo que está en proceso continuo, algo que se construye en la interacción con el 'otro' y los 'otros', sabemos que la interculturalidad traerá modificaciones importantes en la sociedad receptora de inmigrantes, al igual que lo hizo en tiempos pasados y en los lugares más recónditos la cultura hegemónica. El reto está en el reconocimiento mutuo y en el reparto equitativo del poder en relaciones democráticas, donde todos y todas tengamos las mismas capacidades para hacer efectivos los derechos ciudadanos, sin cuerpos desprovistos de poder. Como dije anteriormente la ciudadanía viene a ser la síntesis en la que confluyen (y de la que derivan) los grandes temas de la teoría política: la democracia, la participación, la identidad, la libertad, la igualdad y el bienestar. Como señalara Santiago Alba "Toda emancipación tiene que ser revolucionaria en lo económico, conservadora en lo antropológico y reformista en lo institucional"(Alba, 2010).

Pero la realidad no es estable y la suma de prácticas divergentes y emergentes sienta la base para los cambios sociales, aunque éstos no sean automáticos. La exigencia de la democratización real de los medios de comunicación, al igual que el acceso a ellos, con la participación activa de todos los sectores y sujetos sociales en el proceso de elaboración de la información debe ser primordial, no limitarse al papel de meros receptores o consumidores. El acceso estará restringido mientras no logremos arrancar el derecho que todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos a decidir cómo queremos utilizar estos medios. Perderemos uno de los recursos más valiosos que ha podido lograr la tecnología de los últimos tiempos si no logramos que la situación se revierta. Debemos potenciar la gestión pública para garantizar el bien común.

Si la democracia implica la participación y la corresponsabilidad en la toma de decisiones, nuestra tarea es trabajar para conquistar esos derechos, plantearnos cómo podemos transformar la democracia con las condiciones con las que contamos actualmente. Si ser ciudadano o ciudadana implica ejercer una serie de derechos y obligaciones que nos dignifican y unen a todos y todas por igual, entonces la condición de ciudadano y ciudadana es tal que nos obliga a responsabilizarnos no solamente de nuestro propio destino sino del destino de todos y todas. La libertad conlleva responsabilidad y compromiso en la acción ciudadana.

He querido mostrar las dificultades por las que pasa un sector de población y al mismo tiempo el orgullo con el que se muestran al superar esas dificultades y volar por encima de las fronteras, lo positivo de la experiencia, los conflictos que dan vida, que

hacen crecer. El desarrollo de las capacidades y de la libertad del que hablara Amartya Sen. Pero también he querido reflexionar sobre este mundo en el que nos encontramos, de las oportunidades que tenemos de mostrar una actitud seria y responsable ante el 'otro', o lo que es lo mismo ante nosotros mismos. No tengo certezas ni verdades absolutas, sí muchas dudas para la discusión y la crítica, lo que sí es cierto es que parto de una vivencia que se incrusta en mi cuerpo, se manifiesta en mis emociones y se cimenta en mi compromiso. Y creo que la inmigración es un factor de cambio estructural y una oportunidad para la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria y más digna.

Sería deseable la realización de estudios con otros grupos, sobre todo con grupos culturalmente "más distantes" como los árabes, subsaharianos y asiáticos, sin dejar de lado la Europa del Este y otros comunitarios. Asimismo grupos que llevan más tiempo insertados en la sociedad receptora, ya que la población nicaragüense es muy nueva y el estudio se enfoca así en los primeros años de llegada mayormente. Otra de las cuestiones a indagar en el futuro será si la transnacionalidad será una alternativa de la población migrada y/o las repercusiones de esta práctica en los países implicados. Por otro lado el gran reto del futuro será el modelo de inserción que se irá gestando en esta sociedad de llegada. Podrían enumerarse diferentes opciones como: asimilación, integración, separación, y marginalización, que se enmarcarían en procesos de multiculturalidad o interculturalidad. Un aspecto que no se recoge en este estudio y que sería digno de tener en cuenta sería el de la población escolar, sobre todo en secundaria. Aquí no ha sido abordado porque la población estudiada todavía no presenta estas características y porque sería un tema que merecería ser investigado en su especificidad. Finalmente remarcaría la necesidad de estudiar más específicamente o de modo comparativo qué pasa en el seno de la población euskaldun, dada la inseguridad y discriminación que se vive en la situación lingüística e identitaria.

Quiero terminar citando a Chandra Mohandya, con unas palabras que forjan muy bien el proceso que he querido presentar aquí: "Las fronteras no están realmente fijas, es menester que nuestras mentes estén preparadas para moverse, tanto como lo está el capital, a fin de seguir la huella de sus pasos y de poder imaginar destinos alternativos" (Mohandya, 2008: 458); y con otra frase de Edwar Said "Las culturas coexisten e interaccionan de un modo muy fructífero en una proporción mucho mayor de lo que combaten entre sí" (Said, 2006:18). Es a esta idea de comunidad compartida, espacios compartidos y a la convivencia respetuosa entre sus habitantes que pretenden contribuir estas páginas y este tiempo dedicado al estudio de unir dos realidades de un mismo planeta.

BIBLIOGRAFÍA

Aierbe, Peio. (2007). “Sin papeles: límites como movimiento, fuerza como agente de cuestionamiento del concepto de ciudadanía” en Suárez, Liliana, Macía, Raquel y Moreno, Ángela (eds.). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Traficante de sueños. Madrid.

Alba Rico, Santiago. (2001). *La ciudad intangible. Ensayo sobre el final del neolítico*. Hiru. Hondarribia.

_____ (2006). “El simulacro y su doble: la amenaza de los cuerpos crudos” en Pérez Sánchez, José Luis (ed.). *Geografías del desorden. Migración, alteridad y nueva esfera social*. Gobierno de Aragón. pp. 353-362.

Aliende Urtasun, Ana. (2004). *Para comprender las transformaciones sociales en el mundo contemporáneo*. Editorial Verbo Divino. Estella.

Amin, Samir. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Colección Estado y Sociedad. Barcelona.

Amorós, Celia. (1987). “El espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación” en *Arbor*, noviembre-diciembre, pp. 113-127.

Ander-Egg, Ezequiel. (1995). *Técnicas de investigación social*. Lumen. Buenos Aires.

Aranburu, Mikel. (2002). Los otros y nosotros. Imágenes del inmigrante en Ciutat Vella de Barcelona. Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura. Madrid.

Appadurai, Arjun. (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Editorial Tusquets. Barcelona.

Azcona, Jesús. (2002). “Las barreras de las culturas identitarias: migración y límites sociales”, en Calvo Manuel (cod.). *Identidades culturales y Derechos Humanos*. Dykinson, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñate. pp.23 – 48.

_____ (2004). *La reinención de la nación de los estados nacionales y la de las naciones sin estados*. UPV/EHU Euskal Herriko Unibertsitatea.

Azcona, José Manuel. (1992). *Los paraísos posibles, historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX*. Universidad de Deusto.

Augé, Marc. (1998). *Las formas del olvido*. Gedisa. Barcelona.

_____ (2007). *El oficio de antropólogo*, Barcelona. Gedisa.

Bairoch, Paul. (1982). *El Tercer Mundo en la encrucijada*. Alianza. Madrid.

Balandier, George. (1993). “La aprehensión del otro: antropología desde fuera y antropología desde dentro”, en *Revista de Occidente*, 140: 35-42

Barth, Fredrik (comp.). (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica. México.

Bartra, Roger. (2008). *Culturas líquidas en la tierra Baldía. El Salvaje europeo*. Katz Editores. Buenos Aires. Argentina.

Basterretxea, Iziar. (2009). *Kultura kontzeptuaren inguruan*. Deustoko unibertsitatea. Bilbao.

Bauman, Zigmunt. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI. Madrid.

_____ (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Ediciones Paidós. Barcelona.

Benhabib, Seyla. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Bergalli, Roberto, ed. (2006). *Flujos migratorios y su (des)control. Puntos de vista interdisciplinares*. Anthropos. Barcelona.

Berger, John y Morh, Jean. (2002). [1974]. *Un séptimo hombre*. Huerga y Fierro. Madrid.

Bertaux, Daniel. (2005). *Los relatos de vida: Perspectiva etnociológica*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.

Blom, Jan-Petter. (1976). “La diferenciación étnica y cultural”, en Barth, Fredrik (comp.). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 96 – 110.

Bobes, Velia Cecilia. (2000). “Ciudadanía” en Baca. L.; Bokser, J.; Castañeda, F. et alli, *Léxico de la política*. FLACSO. México DF.

Boltanski, Luc y Chiapello, Éve. (1999). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Ediciones Akal. Madrid.

Bonilla, Marcelo. (2004). “La construcción de la imagen del inmigrante en España”, en *Globalización, migración y derechos humanos*. Ediciones Abya Yala. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. Ecuador.

_____ (2006). *La construcción político-jurídica del otro en la España y la Cataluña de la globalización*. FLACSO. Ecuador.

Boris Diop, Boubacar. (2007). *Africa más allá del espejo*. Oozebap. Barcelona.

Cabanellas, Guillermo. (1998). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*. Editorial Heliasta. Buenos Aires. Argentina.

Calvo Buezas, Tomás y Barbolla Camarero, Domingo. (2006). *Antropología: Teorías de la cultura, métodos y técnicas*. Editorial @becedario. Badajoz.

Carrasco, Cristina. (1996). "Presente y futuro del trabajo. Apuntes para una discusión no androcéntrica". En Rodríguez, A., Goñi, B. y Maguregi, G. *El futuro del trabajo*. Bakeaz. Bilbao.

Carrasco, Cristina (ed.). (2001). *Tiempos, trabajos y género*. Publicacions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.

Castillo, Beverly y Barrantes, María José. (2005). *Visibilización de la mujer Segoviana. El proceso de construcción – deconstrucción de la identidad de género en mujeres líderes*. ADESO “Las Segovias”/SINSLANI. Estelí. Nicaragua.

Chihu Amparán, Aquiles. (1999). “Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas”, en Revista *Iztapalapa* nº 47. Extraordinario de 1999. México. pp. 59-79.

Ciria Valdéz-Gardea, Gloria y Balslev Clausen, Helene. (2007). “Migración y transnacionalismo. Experiencias de inmigrantes en el transporte público de San Diego, California” en *Región y sociedad*/Vol. XIX/ Número especial. Revista de El Colegio de Sonora. México. pp. 199-218.

Criado, María Jesús. (2001), *La línea quebrada: Historias de vida de migrantes*. Consejo Económico y Social CES. Colección Estudios. Madrid.

Coelho, Elizabeth. (2006). “Enseñar y aprender en escuelas multiculturales. Una aproximación integrada”, en *Cuadernos de educación* 49. Barcelona.

Dalla Costa, Mariarosa. (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Akal. Madrid.

De Sousa Santos, Boaventura. (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Universidad Nacional de Colombia - facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA). Bogotá. Colombia.

_____ (2002). “Hacia un concepción multicultural de los derechos humanos”, en *El otro derecho*, nº 28 ILSA Sociales Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Bogotá. Colombia.

Del Valle Teresa, Apaolaza J.M, Arbe F, Cucó J. Díez C. Esteban M.L., Etxeberría F. Maquieira V. (2002). *Modelos Emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Narcea. Madrid.

Del Valle, Teresa. (2005). “El potencial de la tensión y su aportación a la antropología desde la crítica la feminista: fuentes, procesos y tipologías” en V. Maquieira *et. al.* (eds.) *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.

Delgado, Manuel. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Editorial Anagrama. Barcelona.

_____ (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Douglass, William. (1977). *Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas: Echalar y Murelaga*. Colección Auñamendi. San Sebastián.

_____ (1986). *Cultura Vasca y su diáspora*. Compiladora: Teresa del Valle. Baroja. San Sebastián.

_____ (1996). *Azúcar amargo: Vida y fortuna de los cortadores de caña italianos y vascos en la Australia tropical*. Universidad del País Vasco. Bilbao.

Duplá, Antonio. (1992). *Presencia vasca en América 1492-1992, Una mirada crítica*. Gakoa liburuak. Donostia.

Duran, Ramón, Etxezarreta, Miren y Sáez, Manolo. (2001). *Globalización capitalista: Luchas y resistencias*. Editorial Virus. Barcelona.

Durkheim, Emile. (2001). [1982]. *La división del trabajo social*. Akal. Madrid.

Esteban Galarza, Mari Luz. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra. Barcelona.

Etxeberria, Xabier. (2004). *Las sociedades multiculturales actuales*. Ediciones Mensajero. Bilbao.

Fernández de Larrinoa, Kepa. (1992). *Estatu Batuetako mendebalde urrutiko Euskal jaiak*. Eusko Jaurlaritzako argitalpen nagusia. Gasteiz.

_____ (2007). *Dones del lugar*. LERA: Antropólogos sin fronteras. Lamia-Pamiela. Pamplona.

Fernández de Larrinoa, Kepa (ed.). (2000). *La cosecha pendiente. De la intervención económica a la infraestructura cultural y comunitaria en el medio rural*. Los libros de Catarata. UPV Campus de Alava.

Fernández Duran, Ramón. (2001). “Capitalismo global, resistencias sociales y estrategias del poder”, en Fernández Duran, Ramón, Etxezarreta, Miren y

Foucault, Michel. [1975]. (2009). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Madrid.

_____ (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Selección e introducción de Miguel Morey. Alianza Editorial. Madrid.

_____ (2001). *Los anormales*. [1974]. Ediciones Akal. Madrid.

_____ (2003). *Hay que defender la sociedad*. Editorial Akal. Madrid.

García Canclini, Néstor. (2002). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós. Barcelona.

_____ (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa. Barcelona.

García Inda, Andrés. (2003). “El cosmopolitismo y las nuevas fronteras de la ciudadanía”, en *Inmigración y ciudadanía, Perspectivas sociojurídicas*. Coord. Martínez de Pisón, José y Giró Joaquín. Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones. Logroño.

Geertz, Clifford. (1992). *La Interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, Barcelona.

Giddens, A.; Hutton, W. (2001). *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Criterios Tusquets. Barcelona.

Goffman, Erving. (1993). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.

Goody, Jack. (1997). *Representaciones y contradicciones*. Paidós. Barcelona.

Gregorio Gil, C., Maquieira V. y Gutiérrez, E. (2000). “Políticas públicas, género e inmigración” en *También somos ciudadanas*. Ed. Pilar Pérez Cantó y otras. Instituto Universidad de estudios de la mujer. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Gregorio Gil, Carmen. (2009). “Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios” Artículo.

Guber, Rosana. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Editorial norma. Colombia.

Haaland, Gunnar. (1976). “Factores económicos determinantes en los procesos étnicos”, en Barth, Fredrik(comp.). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica. México. pp 75 – 95.

Habermas, Jürgen. (1989). *Identidades nacionales y postnacionales*. Tecnos. Madrid.

_____ (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Paidós. Barcelona.

Hobsbawm, Eric. (2000). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Plaza Edición. Barcelona.

- Huarte, Maite. (2002). "Las mujeres inmigrantes en Navarra". Trabajo de investigación doctoral inédito. Pamplona.
- Huntington, Samuel y Tosaus, José Pedro. (1996). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós. Barcelona.
- Illouz, Eva. (2007). *Intimidaciones congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz editores. Madrid.
- Jordán, J.A. (1996). *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Ediciones Ceac. Barcelona.
- Juliano, Dolores. (2004). *Excluidas y marginales*. Cátedra. Madrid
- Kapuscinski, Ryszard. (2006). *Encuentro con el otro*. Editorial Anagrama. Barcelona. 2007. Cracovia, Polonia.
- Kymlicka, Will (1996). *Ciudadanía multicultural*. Paidós. Barcelona.
- Laparra, Miguel. (2004). "La travesía del desierto de las rentas mínimas en España" en *Documentación Social*, nº 135. Pamplona. pp. 57 – 76.
- Mama, Amina. (2008). "Cuestionando la teoría: género, poder e identidad en el contexto africano" en, Suárez y Hernández (eds.). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Martínez Mauri, Monica y Larrea Killenger, Cristina. (2010). *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional*. Editorial UOC. Barcelona.
- Martínez de Lizarrondo, Antidio. (2009). "Políticas autonómicas de integración de inmigrantes: la educación", en *Revista española de Educación Comparada*, 15, pp. 251 – 276.
- Marx, Karl. [1872]. (1983). *El capital*, Libro I. Siglo XXI. Madrid.
- Maquieira, Virginia; Gregorio, Carmen y Gutiérrez, Elena. (2004). "Políticas públicas, género e inmigración, en: Pérez Cantó, Pilar (ed.) *También somos ciudadanas*. Universidad Autónoma de Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Madrid. pp. 371-435
- Maquieira, Virginia (ed.). (2006). *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Ediciones Cátedra. Madrid
- Marshall, T.H. y Bottomore, Tom. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza. Madrid.
- Max-Neef, Manfred y otros. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria. Barcelona.
- Mernissi, Fátima. (1995). *El poder olvidado. Las mujeres ante un islam en cambio*. Icaria. Barcelona.

Mohanty, Chandra. (1988). “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Suárez, Liliana y Hernández, Rosalva (eds.). (2008). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Valencia, Cátedra.

Mohanty, Chandra. (2008). “De vuelta a “Bajo los ojos de Occidente: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, en Suárez, Liliana; Hernández, Rosalva (eds.). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Ediciones Cátedra. Madrid

Montenegro, Marisela. (2004). “Comunidad y Bienestar Social”, en *Introducción a la Psicología comunitaria*. Editorial UOC. Barcelona.

Montenegro, Sofía. (2000). *La cultura sexual en Nicaragua*. Centro de Investigaciones de la Comunicación, CINCO. Managua. Nicaragua.

Montes del Castillo, Angel. “Antropología social, investigación acción y trabajo social. Una reflexión desde la cooperación al desarrollo de los Andes”, en Fernández de Larrinoa, Kepa (ed.). (2000). *La cosecha pendiente. De la intervención económica a la infraestructura cultural y comunitaria en el medio rural*. Los libros de Catarata. UPV Campus de Alava.

Morice, Alain. (2007). “El difícil reconocimiento de los sin papeles en Francia. Entre tentación individualista y movilización colectiva” en Suárez, Liliana; Macià, Raquel y Moreno, Ángela (eds.). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Traficantes de sueños. Madrid.

Observatorio Metropolitano. (2011). *La crisis que viene. Algunas notas para afrontar ésta década*. Traficantes de sueños. Madrid.

Pajares, Miguel. (2009). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Documentos del Observatorio de la inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid.

Pavez, Amaya. (2010). “La construcción del sujeto social: una articulación de la identidad, la ciudadanía y el género”. Tesis doctoral inédito. Donostia.

Pérez-Agote, A.; Azcona, J; Gurrutxaga, A. (1997). *Mantener la identidad. Los vascos del río Carabelas*. Universidad del País Vasco/Euskal Herrriko Unibertsitatea. Bilbao.

Pérez Cantó, Pilar (ed.). (2004). *También somos ciudadanas*. Universidad Autónoma de Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Madrid.

Pérez Orozco, Amaia. (2009). “Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabros” en *Jornadas Feministas Estatales*, Granada, diciembre de 2009. Coordinadora estatal de Organizaciones Feministas. Madrid. pp. 573 – 581.

Pujadas Muñoz, Juan José. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Cuadernos metodológicos nº 5*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

_____ (1993). *Etnicidad: identidad cultural de los pueblos*. Edema. Madrid.

Pujadas, Juan J., y Julie Massal. (2002). “Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros”, en Revista Íconos, nº 14. FLACSO. Quito. Ecuador.

Ramírez, Eugenia. (2007). *Etnicidad, identidad y migraciones. Teorías, conceptos y experiencias*. Ed. CERA. Madrid.

Reygadas, Luis. (2002). *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*. Gedisa. Barcelona.

Romero, Manuel. (2010). *Migración, fronteras y capitalismo, Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial*. Editorial Cambalache. Oviedo.

Sáez, Manolo: *Globalización capitalista. Luchas y resistencias*. Virus. Barcelona.

Said, Edward W. (1993). *Cultura e imperialismo*. Anagrama. Barcelona.

_____ (2006). *Humanismo y crítica democrática*. Debate. Barcelona

Sartori, Giovanni. (2001). *La sociedad multiétnica*. Taurus. Madrid.

Sabatier, Colette y Berry, John. (1996). “Inmigración y aculturación”, en Bourhis, R. y Leyens, J.P. *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Editorial McGraw-Hill. Madrid. pp. 217-239.

Sassen, Saskia. (2003). *Contra geografías de la globalización. Traficantes de sueños*. Madrid.

Sen, Amartya. (2000). *Desarrollo como Libertad*. Editorial Planeta. Madrid.

Silveira, Héctor C. (2000). *Identidades y democracia*. Trotta. Madrid.

Stolcke, Verena. (1992). “El sexo para el género como la raza para la etnicidad”, en *Mientras tanto* n. 48. Barcelona. pp. 87 – 113.

Suárez Navaz, Liliana. (1999). “Hacia una ciudadanía ‘postnacional’. Fronteras interiores, integración y normalización”, en Pujadas Muñoz, Marín Díaz y País de Brito (coords.) *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*. VIII Congreso de Antropología. Santiago de Compostela. pp. 203-215.

Suárez Navaz, Liliana. (1999). “La construcción social del fetichismo de los papeles: ley e identidad en la frontera sur de Europa” en Terrades I. (ed.), *Antropología Jurídica*. Santiago de Compostela, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.

Suárez Navaz, Liliana, Macía, Raquel y Moreno, Ángela (eds.). (2007). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Editorial traficantes de Sueños. Madrid.

Suárez Navaz, Liliana, Hernández, Rosalva (eds.). (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Ediciones Cátedra. Madrid.

Torrabadella, L., Tejero, E. y Lemkow, L. (2001). *Mujeres y lucha cotidiana por el bienestar*. Icaria. Barcelona

Torres, Olimpia y Barahona Milagros. (2004). *Las migraciones de nicaragüenses al exterior: un análisis desde la perspectiva de género*. Fondo de Población de Naciones Unidas. Managua. Nicaragua.

Valencia, Jesús. (2011). *La ternura de los pueblos. Euskal Herria Internacionalista*. Txalaparta. Tafalla. Navarra.

Varela, Amarela. (2007). “¿Papeles?, ¡para todos! Diez años de movimiento de migrantes sin papeles en Barcelona. Balance y perspectivas”, en Suárez, Liliana, Macía, Raquel y Moreno, Ángela (eds.). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Traficante de sueños. Madrid. pp. 215 – 235.

Velasco, Honorio y Díaz de Rada, Ángel. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica*. Editorial Trotta. Madrid

VV.AA. (2008a). *Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*. Virus. Barcelona.

VV.AA. (2008b). *La igualdad no es una utopía*. Congreso Internacional e interdisciplinar Mundos de Mujeres. Thomson-Aranzadi. Madrid.

Zabala, Begoña. (2001). "Mujer y Globalización". *Globalización, inmigración y cuestión nacional*. Cuadernos de formación IPES. Bilbao.

_____ (2003). "Mujeres inmigrantes en Euskal Herria" en *Herria 2000 Eliza*. Número 185.

_____ (2008). *Movimiento de mujeres, mujeres en movimiento*. Txalaparta. Tafalla. Navarra.

Zanfrini, Laura. (2004). *La convivencia interétnica*. Alianza. Madrid.

Zapata-Barrero, Ricard. (2003). “Inmigración y multiculturalidad: Hacia Un Nuevo Concepto de Ciudadanía “en J. Martínez de Pisón y J. Giró Miranda (coord.) *Inmigración y Ciudadanía: perspectivas sociojurídicas*. Universidad de la Rioja. pp. 113-128. Logroño.

Zapata Solano, Mario. (2006). *Etorkinak eta Hizkuntza-ereduak*. Soziologiako Euskal Kuadernoak 20. Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.

Boletines

Enfoques nº 8, abril 2010

Enfoques nº 9, julio 2010

Enfoques nº 11, enero 2011

Enfoques nº 12, abril 2011

El Migrante nº 106, marzo del 2011, p. 17

Informe anual 2002 sobre el racismo en el Estado español. SOS Racismo

Informe anual 2006 sobre el racismo en el Estado español. SOS Racismo

Informe anual 2007 sobre el racismo en el Estado español. SOS Racismo

Informe anual 2008 sobre el racismo en el Estado español. SOS Racismo

Informe anual 2009 sobre el racismo en el Estado español. SOS Racismo

Informe Técnico realizado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). 2009.

Declaración Redes Feministas de América Latina y el Caribe, CEPAL, México 2004

En Revistas

Andreu, Jerónimo y Jiménez Lidia. (2010). “Abusos sexuales a inmigrantes: víctimas del oro rojo”. *El País*, 13-06-2010.

Alted Vigil, Alicia. (2010). *Le Monde Diplomatique*. (julio 2010). “Le Monde, Atlas de las migraciones, las rutas de la humanidad”. Akal. Fundación Mondiplo.

Cobo, Rosa. (2002b). “Multiculturalismo y feminismo: una contribución al debate”, en *Cuadernos del Ateneo de la Laguna* (Tenerife), nº 12, mayo 2002. Págs. 13-14

Delgado, Manuel. (2002). *Otras palabras sobre la inmigración*. Junio - Septiembre de 2002. Nº 18. Palabras pronunciadas en el Palacio del Parlamento de Cataluña, 8 de junio de 2001.

Fruttero, Anna y Wennerholm, Carolina. (2008). “Migración Nicaragüense: un análisis con perspectiva de género”. *Serie Cuadernos de género para Nicaragua*. Cuaderno nº 6. Managua. Nicaragua.

Le Monde Diplomatique. (2010). “Le Monde, Atlas de las migraciones, las rutas de la humanidad”. Julio 2010. Akal. Fundación Mondiplo.

Majuelos, Paco. (2000). “El Ejido, balance”, en *Mugak* número 11, abril de 2000.

Gualda y Ruíz. (2004). *Migraciones internacionales* Vol. 2

Íconos, nº 14. (2002). Quito, FLACSO-Ecuador.

Ortíz, Hugo. (2008). “*Gentenueva*” *Lagunberriak. Revista latinoamericana*. Depósito legal BI 3149/08.

Suárez, Liliana. (2004). “Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España” en *La ventana*, Revista de estudios de género número 020. Universidad de Guadalajara. Guadalajara. México. pp. 293-331.

Wagman, Daniel. (2007) “Perfil racial y práctica policial” en *Informe anual 2007 Sobre el Racismo en el Estado español de SOS racismo*. pp. 117-118.

Páginas web

Agurto, Sonia y Guido, Alejandra. (2003). “Las dos caras de las migraciones” http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/133/brechas.htm [Consulta: 21 de abril de 2010]

Aierdi, Xabier. (2007). Charla en Jornadas de Mundu Bildu en HikaAteneo. Bilbo. 6 de noviembre 2007. <http://vimeo.com/441017> [Consulta: 20 de agosto de 2010]

Alba, Santiago. (2006). Entrevista realizada por Yusuf Nava <http://www.webislam.com/?idt=6018> [Consulta: 25 de julio de 2011]

Alba, Santiago. (2010). “Imágenes para la solidaridad”. Entrevista realizada en la universidad de verano de la Izquierda Anticapitalista. Girona <http://www.askapena.org/askapenaTB/?p=2462> [Consulta: 5 de julio de 2011]

Amezaga, Josu. (1998). “Kulturaz eta kultur politikaz”. *Jakin, 105 zenb.* http://www.jakingunea.com/50urte/pdf/Jakin98_105/Jakin98_105_073.pdf [Consulta: 9 de julio de 2010]

Arriagada, Irma. (2009). *La organización social de los cuidados y vulneración de derechos en Chile*. UN-INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de las mujeres). República Dominicana. http://www.uninstraw.org/data/media/documents/publications/cuidados_y_vul_de_derechos_chile.pdf

[Consulta: 17 de julio de 2010]

Bermudo, José Manuel. (2001). “Ciudadanía e inmigración” en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. V, nº 94 (32). Barcelona, Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-32.htm>

[Consulta: 18 de enero de 2011]

Blanco, Cristina. (2007). “Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria.

<http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/74158/94201>

[Consulta: 20 de julio de 2011]

Callejeros Viajeros. La Cuatro. 22 de Noviembre de 2010.

<http://www.videosonline.co.cc/callejeros-viajeros-nicaragua/>

[Consulta: 30 de noviembre de 2010]

Carrasco, Cristina. (2010). “Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina”. ECOS CIP Ecosocial. 09-03-2010. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=101876>

[Consulta: 19 de julio de 2010]

Carrizo Fernández, Silvia. (2007). *Manos que mueven el mundo*. Estudio realizado por Malen Etxea.

http://www.mugak.eu/ef_etp_files/view/Manos_que_Mueven_el_Mundo._Silvia_Carrizo.pdf?package_id=2392.

[Consulta: 25 de marzo de 2011]

CEPAL. (2001). Comisión Económica para América Latina.

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/4/7914/P7914.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>

[Consulta: 21 de julio de 2010]

CEPAL. (2006).

<http://impreso.elnuevodiario.com.ni/2006/03/23/economia/15576>

[Consulta: 21 de julio de 2010]

CEPAL. (2009).

<http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2009/abril/25/noticias/economia/323738.shtml>

[Consulta: 21 de julio de 2010]

Conferencia Ministerial Europea sobre Integración. (2010).

<http://www.tt.mtas.es/periodico//inmigracion/201004/declaracion.pdf>.

[Consulta: 3 de agosto de 2010]

Corbacho, Celestino. (2010). El Confidencial.

<http://www.elconfidencial.com/espana/ayuntamiento-vetara-empadronamiento-inmigrantes-papeles-20100112.html>.

[Consulta: 3 de agosto de 2010]

Delgado, Manuel. (2000). "El discapacitado cultural: Una nueva figura de la exclusión en la escuela". Barcelona: Instituto Catalán de Antropología.

<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/multiculturalidad/opinion 5.asp>

[Consulta: 13 de mayo de 2010]

Delgado, Manuel. (2002). "Anonimato y ciudadanía". *Mugak*, nº 20, tercer trimestre de 2002. <http://revista.mugak.eu/articulos/show/188>.

[Consulta: 13 de mayo de 2010]

Delgado, Manuel. (2008). "Apropiaciones inapropiadas".

<http://www.ciutatsocasionals.net/textos/textosprincipalcast/delgado.htm>.

[Consulta: 13 de mayo de 2010]

Diario Navarra, 23 de febrero de 2011.

<http://www.diariodenavarra.es/20110223/navarra/eneriz-constata-jovenes-navarros-buscan-integracion-extranjeros-grupo.html?not=2011022313234043&idnot=2011022313234043&dia=20110223&seccion=navarra&seccion2=politica&chnl=10&ph=4>

[Consulta: 23 de febrero de 2011]

Duran, J., Jiménez, P. J. (2006). "Fútbol y Racismo: un problema científico y social" en *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. P. 68-94.

<http://www.cafyd.com/REVISTA/art5n3a06.pdf>

[Consulta: 12 de febrero de 2011]

Efe/Madrid. Visión Mundial. (2007).

<http://www.padigital.com.pa/archive/05152007/visiont.shtml>

[Consulta: 22 de agosto de 2010]

Eusko Jaurlaritz (Soziolinguistikazko Inkesta, 2001). Aztiker.

<http://aztikerdb.com/dt/index.php?erakus=orriak&zo=275>

[Consulta: 2 de marzo de 2010]

Fanon, Frantz. (1952). De su libro "*Pieles Negras, Máscaras Blancas*", escrito y publicado en Francia en 1952. <http://www.elcorreo.eu.org/?Frantz-Fanon-1925-1961&lang=fr>.

[Consulta: 4 de julio de 2010]

Freshuelva. *Revista n° 12*. Octubre 2010.
<http://www.freshuelva.es/revistas.php>.
[Consulta: 18 de diciembre de 2010]

Galeano, Eduardo. (2009).
<http://www.aulahispanica.com/node/273>.
[Consulta: 18 de julio de 2011]

García, J. Ignacio y Troncoso, David. (2010) *Actual n. 49. La inmigración en Andalucía. Un análisis con datos de la Seguridad Social (2007-2008)*. Centro de Estudio Andaluces. Consejería de la Presidencia. Sevilla.
<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=publicaciones&cat=18&id=2526&ida=0&idm>
[Consulta: 16 de mayo 2011]

Gil Rodríguez, Eva Patricia. (2005). “Simulacro, Sujetividad y Biopolítica; de Foucault a Baudrillard”. Revista *Observaciones Filosóficas n° 1*.
<http://www.observacionesfilosoficas.net/simulacrosubjetividad.html>.
[Consulta: 13 de mayo 2011]

Gómez Gil, Carlos. (2007). “Asociacionismo de inmigrantes: el reto de avanzar hacia su plena incorporación social.” 10 de octubre de 2007. Revista *Pueblos*.
<http://www.revistapueblos.org/spip.php?article661>.
[Consulta: 16 de agosto de 2010]

Gregorio, Carmen. (2009). “Mujeres inmigrantes: Colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas” *Viento Sur*. N° 104. Julio 2009.
http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS104_Gregorio_Mujeresinmigrantes.pdf
[Consulta: 25 de julio de 2010]

Grupo inmigración y sistema penal.
www.inmigrapenal.com
[Consulta: 18 de julio de 2010]

Gualda, Estrella y Ruíz, Marta. (2004). “Migración femenina de Europa del Este y Mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, España” en *Migraciones Internacionales vol. 2*. pp. 36-65. México.
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/151/15102402.pdf>
[Consulta: 18 de agosto de 2010]

Harvey, David. (2007). Entrevista en el diario *El País* suplemento literario “Babelia”, 8 de Septiembre de 2007.

http://www.elpais.com/articulo/ensayo/espacio/publico/ideal/conflicto/continuo/elpepuculbab/20070908elpbabens_5/Tes
[Consulta: 12 de mayo de 2010]

Hawkins, Daniel. (2008). “Fronteras y límites: tansnacionalismo y Estado-nación”. *Boletín de Antropología*, Vol. 22, Número 39, pp. 132-158. Universidad de Antioquia. Colombia. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/557/55711908006.pdf>
[Consulta: 1 de julio de 2011]

INIDE Instituto Nacional de Información de Desarrollo. “Perfil y características de los pobres en Nicaragua”. (2005).
<http://www.inide.gob.ni/Pobreza/publicacion/Pobrezafinal05.pdf>
[Consulta: 16 de agosto de 2010]

Informe Técnico realizado por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) en el marco del estudio europeo DEVAS. *Situación de los centros de internamiento para extranjeros en España*. Director del estudio Pau Pérez-Sales. Diciembre 2009.
<http://www.cear.es/informes/Informe-CEAR-situacion-CIE.pdf>
[Consulta: 17 de mayo de 2011]

Juliano, Dolores. (2006). “La escuela y las niñas que han venido de lejos”.
http://weib.caib.es/Documentacio/jornades/Web_I_Cong_Medit/PDFs/escola2.pdf
[Consulta: 12 de noviembre de 2009]

Kaosenlared.net. (2010).
<http://www.kaosenlared.net/noticia/sos-racismo-nafarroa-ha-difundido-video-muestra-maltrato-objeto-inmigr>
[Consulta: 12 de agosto de 2010]

La Prensa.com.ni. (2008).
<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2008/julio/08/noticias/economia/270430.shtml>
[Consulta: 17 de julio de 2010]

Lagarde, Marcela. (2003). “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción”. Sare 2003. Emakunde.
http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_cuidadoras_entre_la_obligacion_y_la_satisfaccion_lagarde.pdf
[Consulta: 10 de noviembre de 2009]

Lagarde, Marcela. (2006). “Pacto entre mujeres y sororidad”. Madrid, 10 de Octubre, 2006. webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/sororidad
[Consulta: 10 de noviembre de 2009]

Larrinaga, Carlos. (2002). www.juandegaray.org

[Consulta: 2 de mayo de 2008]

Larrinaga, Carlos. (2002). “Incidencia de las guerras carlistas en la inmigración vasca hacia la República Argentina”. Conferencia pronunciada en el Centro Vasco Laurak Bat de Buenos Aires el 23 de julio de 2002 y organizada por la Fundación Vasco Argentina Juan de Garay.

http://www.juandegaray.org.ar/fvajg/docs/Guerras_Carlistas_y_Argentina

[Consulta: 2 de mayo de 2008]

Martínez Escamilla, Margarita. (2009). “Para que el derecho no se detenga a la puerta de los CIEs. Análisis del régimen jurídico del internamiento de extranjeros”. Grupo inmigración y sistema penal. www.inmigrapenal.com

[Consulta: 2 de mayo de 2010]

Morales, Evo. (2009).

http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/09/090914_0858_morales_madrid_p_ea.shtml

[Consulta: 17 de agosto de 2010]

Nafarroako Arartekoaren txosten berezia. (2008). *Bidaiderik gabeko adingabe atzerritarrak Nafarroako Foru Komunitatean.*

<http://www.defensornavarra.com/index.php/eu/Argitalpenak/Txosten-bereziak/2008/Bidaiderik-gabeko-adingabe-atzerritarrak-Nafarroako-Foru-Komunitatean>

[Consulta: 21 de abril de 2011]

Nagore, G y Soto A.U. (2011).

<http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2011/02/25/politica/euskadi/urchueguia-compro-una-de-las-mayores-fincas-de-nicaragua-a-la-ong-que-tutelaba-desde-lasarte-1>

[Consulta: 25 mayo de 2011]

Paris365. (2009). <http://paris365.blogspot.com/2009/05/colabora.html> [Consulta: 21 de abril de 2011]

Pereira, Victor. (2007). “España como país de tránsito. El caso de la emigración portuguesa hacia Francia (1957-1974)”.

http://www.aemic.org/assets/articulos/162/original/Victor_Pereira_-_Migraciones_y_Exilios_9_-_2008.pdf?1283272942

[Consulta: 21 de abril de 2010]

Pérez-Díaz, Víctor. (2011). *Diario Noticias.*

<http://www.noticiasdenavarra.com/2011/03/10/economia/no-solo-hay-crisis-economica-tenemos-sobre-todo-una-crisis-cultural-de-fondo>

[Consulta: 21 de abril de 2011]

Pujadas, Joan J., y Massal Julie. (2002). “Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros” en *Iconos* 14. Quito, FLACSO-Ecuador. pp. 67-72 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/flacso/iconos/ICONOS%2014/ICONOS%2014.pdf>

[Consulta: 21 de abril de 2010]

Puntos de Encuentro. Boletina nº 51.

<http://www.puntos.org.ni/boletina/contenido.php?CodBole=97&key=1042>

[Consulta: 24 de abril de 2011]

El País: “Abusos sexuales a inmigrantes: víctimas del oro rojo”. 13-06-2010.

http://www.elpais.com/articulo/reportajes/victimas/oro/rojo/elpepusocdmg/20100613elpdmgrep_4/tes

[Consulta: 13 de julio de 2010]

Roda, Paco. (2010). “El discurso neoliberal en los Servicios Sociales”.

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=104972>

[Consulta: 22 de julio de 2011]

Rodgers, Dennis. (2004). “Pandillas: de la violencia social a la violencia económica” en *Envío* nº 272. <http://www.envio.org.ni/articulo/2657>

[Consulta: 18 de abril de 2011]

Sen, Amartya. (2008). “Para una ética global”, en *Primero la gente*.

http://www.bitacora.com.uy/noticia_1448_1.html

[Consulta: 21 de abril de 2010]

Senante, Alberto. (2011). “Viaje a los CIE, los ‘Guantánamos’ de España.

<http://www.espanol.rfi.fr/europa/20110113-viaje-los-cie-los-guantanamos-de-espana>

[Consulta: 21 de abril de 2011]

Sereno, Eva. (2010). *Aprendemas.com*. 14-06-2010.

<http://www.aprendemas.com/Noticias/DetalleNoticia.asp?Noticia=7136>

[Consulta: 2 de agosto de 2010]

Sindominio. (2010). “Anotaciones en torno a la crisis”. www.sindominio.net/etcetera

[Consulta: 15 de julio de 2010]

Suarez, Castillo y Albite, Pedro. (2005). “Immigrazioa, naziotasuna, eta herritartasuna”.

<http://www.soziolinguistika.org/eu/node/3330>

[Consulta: 5 de mayo de 2010]

Touraine, Alain. (1998). “La transformación de las metrópolis” Conferencia pronunciada el 2 de febrero de 1998 en Barcelona.

<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/touraine6.htm#>

[Consulta: 7 de agosto de 2010]

Utopía contagiosa. (2008). <http://utopiacontagiosa.wordpress.com/2008/03/03/5440-soldados-del-ejercito-espanol-son-inmigrantes/>

[Consulta: 3 de agosto de 2010]

Valiente Ots, Mauricio. *Rebelión*, 21-01-2010.

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=99073>

[Consulta: 20 de febrero de 2010]

Vargas, Gina. (2007). “Democracia Radical, una propuesta feminista ante el cambio de paradigmas. Articulación Feminista Marco Sur”. <http://www.radiotierra.cl/node/270>

[Consulta: 26 de julio de 2010]

Vilar, Juan B. (2006). “Retorno y retornados en las migraciones españolas a Europa en el siglo XX: Su impacto sobre la modernización del país. Una aproximación”.

<http://revistas.um.es/analeshc/article/view/88641/85751>

[Consulta: 2 de marzo de 2010]

Wagner, Heike. (2007). “Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas”.

<http://homepage.univie.ac.at/heike.wagner/matertransn.pdf>

[Consulta: 27 de abril de 2011]

Zabala, Begoña. (2004). “Mujeres Inmigrantes. Algunas consideraciones desde el feminismo”. <http://www.elkarbanatuz.org/mm/File/Bego%C3%B1a%20Zabala.pdf>

[Consulta: 4 de abril de 2011]

Zapata Galindo, Martha. (2005). “El Movimiento Feminista en México, de los Grupos Locales de Autoconciencia a las Redes Transnacionales”.

http://www.globaljusticecenter.org/ponencias2005/zapata_esp.htm

[Consulta: 27 de julio de 2011]

Zizek, Slavo. (2010) “Occidente practica una tolerancia virtual” Entrevista mayo 2010.

http://www.taringa.net/posts/info/5634868/Zizek_-La-tolerancia-virtual-en-Occidente_.html.

[Consulta: 9 de junio de 2011]

ANEXOS

Fichas técnicas de entrevistados-as

1. Aleida Pérez Arauz

Fecha de nacimiento: 42 años
Lugar de nacimiento: Condega
Familia: 3 hijos
Nivel de estudios: Magisterio
Fecha de entrevista: 15 de mayo de 2011
Llegó a Navarra: llegó en 2008, al año se fue y regresó en marzo 2011
Trabajo que realizaba en su país: Profesora
Trabajo que realiza: empleada doméstica interna

2. Alejandro Martínez

Fecha de nacimiento: 1958
Lugar de nacimiento: Condega
Familia: separado, tres hijos-as, tres nietos
Nivel de estudios: Bachillerato y Contabilidad
Fecha de entrevista: 1 octubre 2009
Llegó a Pamplona: 18 julio 2005
Trabajo que realizaba en su país: Contable en el Ayuntamiento municipal,
agricultor
Trabajo que realiza: Cuidado de ancianos, limpieza de algún bar

3. Ana Isabel Hernández

Fecha de nacimiento: 28 julio 1968
Lugar de nacimiento: Somoto
Familia: 5 hijos entre 14 y 24 años, 5 nietos
Nivel de estudios: primaria
Fecha de entrevista: 1 febrero 2010 en Lizarra
Llegó a Navarra: 9 diciembre 2007
Trabajo que realizaba en su país: Venta de alimentos elaborados
Trabajo que realiza: Cuidado de mayores, interna, externa

4. Bayardo Antonio Reyes Ramírez

Fecha de nacimiento: 5 sep. 1973
Lugar de nacimiento: Somotillo, Chinandega
Familia: casado, 2 hijos de 6 y 17 años
Nivel de estudios: Bachiller

Fecha de entrevista: 28 marzo 2011 en Estella

Llegó a Navarra: 30 junio 2007

Trabajo que realizaba en su país: Capataz de Hacienda, Promotor de DDHH

Trabajo que realiza: reformas, ahora mutilado

5. Carelia Ortíz

Fecha de nacimiento: 3 noviembre 1983

Lugar de nacimiento: León

Familia: casada con un andaluz desde hace 3 años, sin hijos

Nivel de estudios: Bachiller

Fecha de entrevista: 14 abril 2011

Llegó a Navarra: 18 octubre 2004

Trabajo que realizaba en su país: trabajos varios no especificados

Trabajo que realiza: Camarera en bar restaurante en Cizur

6. Carla Vanesa Álvarez Solís

Fecha de nacimiento: 15 dic. 1974

Lugar de nacimiento: León

Familia: casada con un hijo de 9 años

Nivel de estudios: Ingeniería Industrial hasta 4º

Fecha de entrevista: 1 febrero 2010 en Estella

Llegó a Navarra: en el 2008, 12 octubre 2007 a Málaga

Trabajo que realizaba en su país: estudiante

Trabajo que realiza: Empleada de hogar, externa, una noche interna

7. César Augusto Salinas Espinosa

Fecha de nacimiento: 23 de mayo 1983

Lugar de nacimiento: Somoto

Familia: soltero, sin hijos

Nivel de estudios: Ingeniería agropecuaria.

Fecha de entrevista: 26 abril 2011

Llegó a Navarra: 4 octubre 2007

Trabajo que realizaba en su país: Estudios recién terminados.

Trabajo que realiza: granja de vacas en Lekunberri

8. Efraín Edmundo Ordóñez Vargas

Fecha de nacimiento: 15 sept. 1970

Lugar de nacimiento: Matagalpa

Familia: casado, 2 hijos y dos hijas

Nivel de estudios: primaria

Fecha de entrevista: 6 febrero 2010 Burlada
Llegó a Navarra: 15 junio 2006
Trabajo que realizaba en su país: Agricultor, transporte
Trabajo que realiza: construcción, mantenimiento escuela,

9. Fátima del Socorro Madrigal

Fecha de nacimiento: 8 noviembre 1977
Lugar de nacimiento: León
Familia: hijo e hija de 6 y 10 años, separada
Nivel de estudios: secundaria
Fecha de entrevista: 18 febrero 2010
Llegó a Navarra: 9 mayo 2008
Trabajo que realizaba en su país: hostelería
Trabajo que realiza: empleada de hogar, interna

10. Fátima Calero

Fecha de nacimiento: 8 mayo 1980
Lugar de nacimiento: Ocotal
Familia: 1 hija
Nivel de estudios: bachiller, 1º de psicología
Fecha de entrevista: 4 mayo 2010
Llegó a Navarra: 2 mayo 2007
Trabajo que realizaba en su país: dependienta
Trabajo que realiza: empleada de hogar, externa

11. Flor de Mª Granera

Fecha de nacimiento: 4 mayo 1977
Lugar de nacimiento: León
Familia: casada, 4 hijos entre 5 y 13 años
Nivel de estudios: primaria
Fecha de entrevista: 21 febrero 2010
Llegó a Navarra: 26 marzo 2007
Trabajo que realizaba en su país: ama de casa
Trabajo que realiza: empleada de hogar interna, externa

12. Guadalupe Ruiz Centeno

Fecha de nacimiento: 12 diciembre 1968
Lugar de nacimiento: Condega
Familia: viuda, 4 hijos entre 20-27 años
Nivel de estudios: Bachiller, magisterio, primeros auxilios

Fecha de entrevista: 16 abril 2011 Tafalla
Llegó a Navarra: mayo 2009
Trabajo que realizaba en su país: Profesora
Trabajo que realiza: empleada de hogar interna

13. Helen Betancourt

Fecha de nacimiento: 7 octubre 1979
Lugar de nacimiento: Apacentro
Familia: casada, un hijo de 3 años
Nivel de estudios: secundaria
Fecha de entrevista: 17 marzo 2010
Llegó a Navarra: septiembre 2005
Trabajo que realizaba en su país: trabajos no especificados
Trabajo que realiza: empleada de hogar por horas, externa

14. Lenin Ruiz Salgado

Fecha de nacimiento: 11 marzo 1960
Lugar de nacimiento: Jinotepe, Carazo
Familia: un hijo y una hija en Nicaragua, casado con una de Pamplona desde 1985
Nivel de estudios: secundaria
Fecha de entrevista: 16 septiembre 2009
Llegó a Navarra: agosto 1989
Trabajo que realizaba en su país: hostelería, servicios de inteligencia
Trabajo que realiza: construcción, autónomo

15. Magali

Fecha de nacimiento: 18 febrero 1979
Lugar de nacimiento: Nagarote
Familia: casada, hijo e hija de 4 y 8 años.
Nivel de estudios: secundaria
Fecha de entrevista: 26 marzo 2010
Llegó a Navarra: 18 octubre 2006
Trabajo que realizaba en su país: En maquila
Trabajo que realiza: empleada de hogar externa

16. Marcela Ivania Ortíz Mendoza

Fecha de nacimiento: 1977
Lugar de nacimiento: León
Familia: soltera sin hijos

Nivel de estudios: Licenciada en Química
Fecha de entrevista: 21 febr. 2010
Llegó a Navarra: 31 mayo 2007
Trabajo que realizaba en su país: Profesora
Trabajo que realiza: empleada de hogar externa

17. Marlon Antonio Betancourt Torres

Fecha de nacimiento: 22 mayo 1974
Lugar de nacimiento: Managua
Familia: un hijo
Nivel de estudios: primaria
Fecha de entrevista: 31 enero 2010
Llegó a Navarra: 12 sept. 2007
Trabajo que realizaba en su país: agricultor y trabajos diversos
Trabajo que realiza: reformas

18. Mercedes Obando Madrigal

Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1965
Lugar de nacimiento: León
Familia: hijo e hija de 17 y 23 años
Nivel de estudios: Magisterio
Fecha de entrevista: 12 marzo 2010
Llegó a Navarra: 7 junio 2008
Trabajo que realizaba en su país: Profesora
Trabajo que realiza: empleada de hogar

19. Miguel Zuasti Ortíz

Fecha de nacimiento: 5 diciembre 1987
Lugar de nacimiento: Los Chiles, Río San Juan
Familia: soltero, sin hijos, 8 hermanos. Padre de Pamplona
Nivel de estudios: Bachillerato, 1º de universidad
Fecha de entrevista: 13 abril 2011
Llegó a Navarra: 29 abril 2009
Trabajo que realizaba en su país: estudiante
Trabajo que realiza: vigilante

20. Nelson Cristobal Palma

Fecha de nacimiento: 27 agosto 1972
Lugar de nacimiento: Managua
Familia: 1 hijo

Nivel de estudios: primaria
Fecha de entrevista: 10 marzo 2010
Llegó a Navarra: agosto 2006
Trabajo que realizaba en su país: taxista
Trabajo que realiza: restaurante

21. Norwin Dario Pallavicini Ríos

Fecha de nacimiento: 19 diciembre 1976
Lugar de nacimiento: Chinandega, Municipio El Viejo
Familia: soltero, sin hijos
Nivel de estudios: Licenciatura en Administración Comercial
Fecha de entrevista: 27 julio 2011
Llegó a Navarra: junio 2009
Trabajo que realizaba en su país: Coordinador en Educación
Trabajo que realiza: peluquería

22. Ruth Palma

Fecha de nacimiento: 16 febrero, unos 35 años
Lugar de nacimiento: Managua
Familia: separada 2 hijos, ahora emparejada con uno de Pamplona
Nivel de estudios: Bachiller
Fecha de entrevista: 4 abril 2011
Trabajo que realizaba en su país: ama de casa
Trabajo que realiza: cafetería pastelería

23. Sergio Antonio Manzanares González

Fecha de nacimiento: 4 de mayo 1975
Lugar de nacimiento: León
Familia: dos hijas y 1 hijo
Nivel de estudios: Derecho sin terminar
Fecha de entrevista: 24 junio 2009
Llegó a Navarra: febrero 2008
Trabajo que realizaba en su país: trabajos diversos
Trabajo que realiza: reformas

24. Silvio Ortíz García

Fecha de nacimiento: 3 noviembre 1957
Lugar de nacimiento: León
Familia: casado con ucraniana, dos hijas
Nivel de estudios: diplomado en Ingeniería eléctrica

Fecha de entrevista: 16 junio 2009
Llegó a Navarra: 1999
Trabajo que realizaba en su país: electricista
Trabajo que realiza: desempleado

25. Teresa Margarita Parajón Vargas

Fecha de nacimiento: 15 octubre 1968
Lugar de nacimiento: León
Familia: casada, tres hijos, de 22, 20 y 16 años
Nivel de estudios: secretaria y contadora técnica
Fecha de entrevista: 23 abril 2010
Llegó a Navarra: 3 de noviembre de 2007
Trabajo que realizaba en su país: secretaria
Trabajo que realiza: doméstica interna

26. Yoka: Didier Yacobson Palacios

Fecha de nacimiento: 8 febrero de 1987
Lugar de nacimiento: Condega.
Familia: soltero, sin hijos
Nivel de estudios: Tercer año de Secundaria.
Fecha de entrevista: 3 de junio 2011
Llegó a Navarra: 25 octubre 2009 a Irún, a los dos meses a Iruña
Trabajo que realizaba en su país: trabajos diversos
Trabajo que realiza: acompañar a señores mayores. Y desde hace un mes en un bar de Burlada

Participantes en talleres y actividades de la asociación:

Margarita, Carol, Maryuri, Yuri, Ivania, Yarinice, Blanca, Luis, Juanita, Leticia, Adolfo, Emma

Personas de las que se recogen opiniones y que no son nicaragüenses:

Feli, Alberto, Eugeni, Dounia, Carmen, Iñaki, Bara, Nihad, Franss, Diallo, Modu, Wasi, Beatriz, Moha, Roberto, Maira, Angélica, Santiago, Alan, Fernando, Mirentxu, Mireya, Estefany, Raquel, Maite, Goizane, Rosana, Fernando, Mikel.

